REPUBLICA DE COLOMBIA

GACETA DEL CONGRESO

SENADO Y CAMARA
(Artículo 36, Ley 5a. de 1992)
IMPRENTA NACIONAL DE COLOMBIA
www.imprenta.gov.co

ISSN 0123 - 9066

AÑO XVII - Nº 146 | Bogotá, D. C., miércoles 16 de abril de 2008 | EDICION DE 116 PAGINAS

DIRECTORES: EMILIO RAMON OTERO DAJUD, SECRETARIO GENERAL DEL SENADO, www.secretariasenado.gov.co; JESUS ALFONSO RODRIGUEZ CAMARGO, SECRETARIO GENERAL (E) DE LA CAMARA, www.camara.gov.co

RAMA LEGISLATIVA DEL PODER PUBLICO

SENADO DE LA REPUBLICA

ACTAS DE PLENARIA

Acta número 33 de la sesión extraordinaria del día martes 4 de marzo de 2008

Presidencia de los honorables Senadores: *Nancy Patricia Gutiérrez Castañeda, Jorge Ubéimar Delgado Blandón* y *Néstor Iván Moreno Rojas.*

En Bogotá, D. C., a los cuatro (4) días del mes de marzo, de dos mil ocho (2008) previa citación, se reunieron en el recinto del honorable Senado de la República los miembros del mismo, con el fin de sesionar en pleno.

I

Llamado a lista

La Presidenta del Senado, honorable Senadora Nancy Patricia Gutiérrez Castañeda, indica a la Secretaría llamar a lista, y contestan los siguientes honorables Senadores.

Contestan a lista los siguientes honorables Senadores:

Acosta Bendeck Gabriel
Aguirre Muñoz Germán Antonio
Andrade Serrano Hernán Francisco
Arenas Parra Luis Elmer
Arias Mora Ricardo
Arrieta Buelvas Samuel Benjamín
Ashton Giraldo Alvaro Antonio
Avellaneda Tarazona Luis Carlos
Ballesteros Bernier Jorge Eliécer
Barco López Víctor Renán
Barriga Peñaranda Carlos Emiro
Benedetti Villaneda Armando
Bernal Amorocho Jesús Antonio
Builes Correa Humberto de Jesús
Cáceres Leal Javier Enrique
Cárdenas Ortiz Carlos
Celis Carrillo Bernabé
Cepeda Sarabia Efraín José
Cifuentes Aranzazu Elsa Gladys
Cristo Bustos Juan Fernando
Cuéllar Bastidas Parmenio
Dussán Calderón Jaime
Elcure Chacón Ricardo
Enríquez Maya Eduardo
Enríquez Rosero Manuel
Espíndola Niño Edgar
Estacio Ernesto Ramiro
Ferro Solanilla Carlos Roberto
Galán Pachón Juan Manuel
Galvis Méndez Daira de Jesús
García Orjuela Carlos Armando
García Valencia Jesús Ignacio
Gaviria Zapata Guillermo
Gerléin Echeverría Roberto
González Villa Carlos Julio
Guerra de la Espriella Antonio
Guevara Jorge Eliécer
Gutiérrez Castañeda Nancy Patricia
Gutiérrez Jaramillo Adriana
Iragorri Hormaza Aurelio
Jaramillo Martínez Mauricio
Jattin Corrales Zulema
López Maya Alexánder
López Montaño Cecilia Matilde
López Sabogal Ramón Elías
Martínez Sinisterra Juan Carlos
Manzur Abdala Julio Alberto
Merheg Marún Habib
Moreno Piraquive Alexandra
Moreno Rojas Néstor Iván
Náder Muskus Mario Salomón
Núñez Lapeira Alfonso María
Olano Becerra Plinio Edilberto
Parody D´Echeona Gina
Pedraza Gutiérrez Jorge Hernando
Pérez Pineda Oscar Darío
Petro Urrego Gustavo Francisco
Pinedo Vidal Miguel
Pinto Afanador Yolanda
Piñacué Achicué Jesús Enrique
Ramírez de Rincón Marta Lucía
Ramírez Ríos Gloria Inés
Restrepo Betancur Luzelena
Restrepo Escobar Juan Carlos
Robledo Castillo Jorge Enrique
Rodríguez de Castellanos Claudia
Rodríguez Rodríguez Carlina
Rodríguez Sarmiento Milton Arlex
Rojas Jiménez Héctor Helí
Salazar Cruz José Darío
Serrano Gómez Hugo
Sierra Grajales Luis Emilio
Suárez Mira Oscar de Jesús
Toro Torres Dilian Francisca
Torrado García Efraín
Valencia Duque Antonio

Vargas Lleras Germán

Velasco Chaves Luis Fernando

Velásquez Arroyave Manuel Ramiro

Vélez Uribe Juan Carlos

Villamizar Afanador Alirio

Villegas Villegas Germán

Virgüez Piraquive Manuel Antonio

Visbal Martelo Jorge

Yepes Alzate Omar

Zapata Correa Gabriel Ignacio

Zuccardi de García Piedad

Dejan de asistir con excusa los honorables Senadores:

Clopatofsky Ghisays Jairo

Córdoba Ruiz Piedad

Corzo Román Juan Manuel

Char Navas David

Char Chaljub Arturo

Delgado Blandón Ubéimar

Duque García Luis Fernando

Gutiérrez José Gonzalo

Martínez Sinisterra Juan Carlos

Mora Jaramillo Manuel Guillermo

Name Cardozo José David

Quintero Villada Rubén Darío

Ramírez Pinzón Ciro

Reyes Cárdenas Oscar Josué

Sánchez Ortega Camilo Armando

04.III.2008

Bogotá, D. C.,4 de marzo de 2008

Señor

EMILIO OTERO DAJUD

Secretario General

Senado de la República

Ciudad

Respetado doctor Otero

Por medio de la presente, me permito informar a la Mesa Directiva y a la Secretaría de la Corporación, que según lo establecido en la Ley 5ª de 1992 en su artículo 90 inciso 3°, no podré asistir a la sesión programada para el día de hoy, debido a que me encuentro en cumplimiento de una visita oficial fuera del país.

Anexo resolución de Mesa Directiva del Senado de la República de Colombia número 088 del 12 de febrero de 2008.

Agradezco su atención,

Jairo Clopastofsky Ghisays,

Senador de la República.

P/P *Carlos Alexánder Puerto*

Asistente V

Oficina Jairo Clopatofsky

Bogotá, D. C., 4 de marzo de 2008

Doctor

EMILIO OTERO DAJUD

Secretario General

Senado de la República

Ciudad

Señor Secretario General

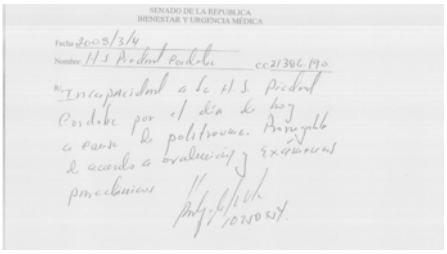
De la manera más atenta me dirijo a usted con el fin de comunicarle que no podré asistir a la sesión plenaria del Senado del 4 de marzo del corriente año, debido a incapacidad médica por lesiones sufridas en accidente de tránsito de esta fecha.

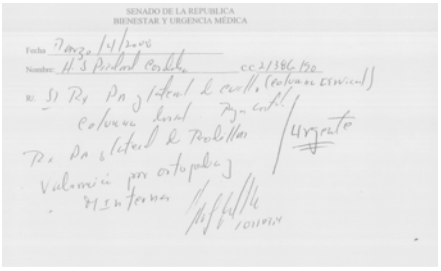
Anexo constancia de Bienestar y Urgencia Médica del Senado de la República.

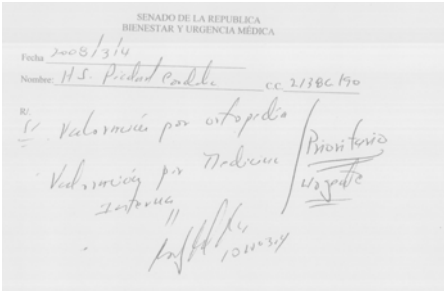
Con consideración y respeto,

Piedad Córdoba Ruiz,

Senadora.







Bogotá, D. C., 4 de marzo de 2008

Doctor

EMILIO OTERO DAJUD

Secretario General

Senado de la República

Ciudad

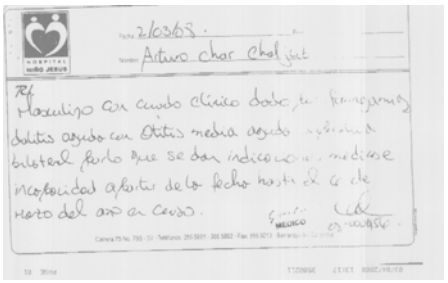
Por instrucciones del Senador Arturo Char Chaljub, me dirijo a usted para informarle que por motivos de salud no podrá asistir a la sesión plenaria citada para el día de hoy.

Adjunto copia de la incapacidad médica por cuatro (4) días, a partir del día 3 al 6 de marzo del presente año.

Atentamente,

Magaly Clavijo Ardila,

Asistente.



RESOLUCION NUMERO 089 DE 2008

(febrero 12)

por medio de la cual se autoriza a un miembro del Senado de la República a desplazarse fuera del País.

La Mesa Directiva del Senado de la República, en uso de sus facultades constitucionales y legales, en especial las conferidas por la Ley 5ª de 1992, y

CONSIDERANDO:

Que la Constitución Nacional establece en su artículo 129, que los Servidores Públicos, no pueden aceptar cargos, honores o recompensas de gobiernos extranjeros u organismos internacionales, así como suscribir contratos con ellos, sin previa autorización;

Que el Reglamento Interno del Congreso, en su artículo 272, prescribe que las Mesas Directivas de Cámara y Senado, mediante Acto Administrativo podrán señalar en qué eventos, casos o situaciones los honorables Senadores de la República requieren previa autorización;

Que el numeral ocho (8) del artículo 41, de la Ley 5ª de 1992, al fijar las atribuciones de la Mesa Directiva le da la facultad de autorizar Comisiones Oficiales de Congresistas fuera de su sede, siempre y cuando no implique utilización de dineros del Erario;

Que mediante oficios números 107-134941/AUV1200 radicado el 11 de diciembre de 2007, y número 08-00004878/AUV11200 el doctor Fabio Valencia Cossio, Alto Consejero Presidencial, conjuntamente con el Ministro de Comercio, Industria y Turismo, doctor Luis Guillermo Plata y con el apoyo de la doctora María Elvira Pombo, Directora de Proexport extendieron invitación a la Mesa Directiva y a los miembros del Senado de la República, para que realicen una visita a Irlanda del 3 al 7 de marzo de 2008, con el propósito de analizar factores de éxito en temas como: La educación hacia la productividad; Estrategias pará la promoción de las PYMES y el desarrollo empresarial, Estrategias para simplificar la estructura tributaria, entre otros; .

Que mediante Proposición número 205, suscrita por los doctores Nancy Patricia Gutiérrez, Pre-

sidenta e Iván Moreno Rojas, Segundo Vicepresidente, la Plenaria de la Corporación en sesión de fecha 12 de diciembre de 2007 autorizó a la Mesa Directiva para que designe cinco (5) honorables Senadores, quienes representarán el Senado de la República ante la República de Irlanda, con el propósito de analizar temas Económicos, Sociales y de Inversión Extranjera;

Que la Mesa Directiva considera que estos eventos son de gran importancia en las actuales circunstancias para nuestro País, y que el Senado de la República se encuentra interesado por generar una verdadera política en materia de competitividad y desarrollo industrial a través de la inversión extranjera en algunas áreas que se consideran fundamentales para la competitividad y productividad;

Que para que los honorables Senadores Luis Fernando Duque, Rubén Darío Quintero Villada, Juan Manuel Corzo Roman y Ubéimar Delgado Blandon, designados por la Mesa Directiva acepten la invitación formulada y puedan ausentarse de las Sesiones Extraordinarias de las Comisiones a que pertenecen y a las Plenarias de la Corporación, convocadas si fuere el caso, según lo dispuesto en el Decreto número 096 del 17 de enero de 2008, se hace necesario que la Mesa Directiva del Senado de la República lo autorice.

En mérito de lo expuesto,

RESUELVE:

Artículo 1°. Autorizar a los honorables Senadores de la República Luis Fernando Duque García, Rubén Darío Quintero Villada, Juan Manuel Corzo Roman y Ubéimar Delgado Blandon, para que viajen en Comisión Oficial a la República de Irlanda del 2 al 8 de marzo de 2008, atendiendo la invitación que realiza el doctor Fabio Valencia Cossio, Alto Consejero Presidencial conjuntamente con el Ministro de Comercio, Industria y Turismo, doctor Luis Guillermo Plata y con el apoyo de la doctora María Elvira Pombo, Directora de Proexport.

Parágrafo. Autorícese a los honorables Senadores Duque García, Quintero Villada, Corzo Román y Delgado Blandon, siete días de viáticos y la expedición de los respectivos tiquetes para su desplazamiento.

Artículo 2°. La asistencia y desplazamiento que harán los honorables Senadores de la República para desplazarse a la República de Irlanda, estarán a cargo del Presupuesto del Senado de la República.

Artículo 3°. Expídanse copias de la presente resolución a los Comisionados, a la Oficina de Protocolo del Senado de la República, a la Sección de Relatoría, a la Comisión de Acreditación Documental y al Ministerio del Interior y de Justicia, para su correspondiente decreto de autorización.

La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición y modifica todo Acto Administrativo que la contradiga.

Publíquese, comuníquese y cúmplase

Dada en Bogotá, D. C., a 12 de febrero de 2008.

La Presidenta,

Nancy Patricia Gutiérrez Catañeda.

El Secretario General,

Emilio Otero Dajud.

Bogotá D.C., martes 4 de 2008

Doctor

EMILIO OTERO DAJUD

Secretaría General

Honorable Senado de la República

E.S.D.

Respetado Doctor:

Por instrucciones del honorable Senador de la República doctor Luis Fernando Duque García, me permito excusarlo de la No Asistencia a la Plenaria del día de hoy, por encontrarse en Comisión Oficial en la República de Irlanda, atendiendo la invitación realizada por el doctor Fabio Valencia Cossio, Alto Consejero Presidencial conjuntamente con el Ministro de Comercio, Industria y Turismo, doctor Luis Guillermo Plata.

Le agradezco de antemano su colaboración.

Cordialmente,

María Rosario Mendez Kerguelen,

Asistente Senador.

RESOLUCION NUMERO 094 DE 2008

(febrero 27)

por medio de la cual se autoriza a un miembro del Senado de la República a desplazarse fuera del País.

La Mesa Directiva del Senado de la República, en uso de sus facultades constitucionales y legales, en especial las conferidas por la Ley 5ª de 1992, y

CONSIDERANDO:

Que la Constitución Nacional establece en su artículo 129, que los Servidores Públicos, no pueden aceptar cargos, honores o recompensas de gobiernos extranjeros u organismos internacionales, así como suscribir contratos con ellos, sin previa autorización.

Que el Reglamento Interno del Congreso, en su artículo 272, prescribe que las Mesas Directivas de Cámara y Senado, mediante Acto Administrativo podrán señalar en qué eventos, casos o situaciones los Honorables Senadores de la República requieren previa autorización;

Que el numeral ocho (8) del artículo 41, de la Ley 5ª de 1992, al fijar las atribuciones de la Mesa Directiva le da la facultad de autorizar Comisiones Oficiales de Congresistas fuera de su sede, siempre y cuando no implique utilización de dineros del Erario;

Que el día 19 de febrero del año en curso el honorable Senador Jose Gonzalo Gutiérrez, solicitó autorización para aceptar y participar en el evento de la "Prospectors & Developers Association of Canada PDAC 2008" a realizarse en Toronto Canadá, del 3 al 5 de marzo de 2008, atendiendo la invitación que realizada por el Ministro de Minas y Energía, doctor Hernan Martínez Torres, en asocio con Ingeominas y la Embajada de Canadá;

Que para que el honorable Senador de la República pueda aceptar la invitación formulada y pueda ausentarse de las Sesiones Extraordinarias de la Comisión a que pertenece y a las Plenarias de la Corporación, convocadas si fuere el caso, según lo dispuesto en el Decreto número 096 del 17 de enero de 2008, se hace necesario que la Mesa Directiva del Senado de la República lo autorice.

En mérito de lo expuesto,

RESUELVE:

Artículo 1°. Autorizar al honorable Senador de la República José Gonzalo Gutiérrez, para que viaje a la ciudad de Toronto, Canadá del 2 al 6 de marzo de 2008 y participe en el evento "Prospectors & Developers Association of Canada PDCA 2008", el cual se realizará del 3 al 5 de marzo de 2008.

Artículo 2°. La asistencia y desplazamiento que hará el honorable Senador de la República fuera del país, no generará erogación alguna al Presupuesto del Senado de la República.

Artículo 3°. Expídanse copias de la presente resolución al Comisionado, a la Oficina de Protocolo del Senado de la República, a la Sección de Relatoría, a la Comisión de Acreditación Documental y al Ministerio del Interior y de Justicia, para su correspondiente decreto de autorización.

La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición y modifica todo Acto Administrativo que la contradiga.

Publíquese, comuníquese y cúmplase

Dada en Bogotá, D. C., a 27 de febrero de 2008.

La Presidenta,

Nancy Patricia Gutiérrez Castañeda.

El Secretario General,

Emilio Otero Dajud.

Bogotá, D. C., 4 de marzo de 2008

Doctor

EMILIO OTERO DAJUD

Secretario General

Senado de la República Ciudad.

Asunto: Excusa por Falta de Asistencia.

Respetado doctor Emilio:

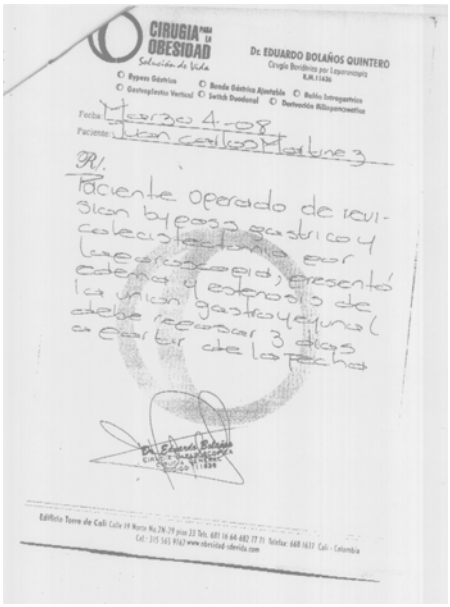
Siguiendo atenta instrucción del honorable Senador Juan Carlos Martínez Sinisterra, comedidamente me permito presentar Excusa Médica por la falta de asistencia a la Sesión Plenaria Programada para hoy martes 4 de marzo de 2008.

Anexo: Excusa médica un (1) folio.

Atentamente,

Zully Rodallega Bellaisac,

Asistente.



RESOLUCION NUMERO 095 DE 2008

(febrero 27)

por medio de la cual se autoriza a un miembro del Senado de la República a desplazarse fuera del País.

La Mesa Directiva del Senado de la República, en uso de sus facultades constitucionales y legales, en especial las conferidas por la Ley 5° de 1992, y

CONSIDERANDO:

Que la Constitución Nacional establece en su artículo 129, que los Servidores Públicos, no pueden aceptar cargos, honores o recompensas de gobiernos extranjeros u organismos internacionales, así como suscribir contratos con ellos, sin previa autorización;

Que el Reglamento Interno del Congreso, en su artículo 272, prescribe que las Mesas Directivas de Cámara y Senado, mediante Acto Administrativo podrán señalar en qué eventos, casos o situaciones los honorables Senadores de la República requieren previa autorización;

Que el numeral ocho (8) del artículo 41, de la Ley 5ª de 1992, al fijar las atribuciones de la Mesa Directiva le da la facultad de autorizar Comisiones Oficiales de Congresistas fuera de su sede, siempre y cuando no implique utilización de dineros del Erario;

Que el día 26 de febrero del año en curso el honorable Senador Manuel Guillermo Mora Jaramillo, solicitó autorización para aceptar y participar en el evento de la "Prospectors & Developers Association of Canada PDAC 2008" a realizarse en Toronto, Canadá, del 3 al 5 de marzo de 2008, atendiendo la invitación que realizada por el Ministro de Minas y Energía, doctor Hernan Martínez Torres, en asocio con Ingeominas y la Embajada de Canadá;

Que para que el honorable Senador de la República pueda aceptar la invitación formulada y pueda ausentarse de las Sesiones Extraordinarias de la Comisión a que pertenece y a las Plenarias de la Corporación, convocadas si fuere el caso, según lo dispuesto en el Decreto número 096 del 17 de enero de 2008., se hace necesario que la Mesa Directiva del Senado de la República lo autorice.

En mérito de lo expuesto,

RESUELVE:

Artículo 1°. Autorizar al honorable Senador de la República Manuel Guillermo Mora Jaramillo, para que viaje a la ciudad de Toronto, Canadá del 2 al 6 de marzo de 2008 y participe en el evento "Prospectors & Developers Association of Canada PDCA 2008", el cual se realizará del 3 al 5 de marzo de 2008.

Artículo 2°. La asistencia y desplazamiento que hará el honorable Senador de la República fuera del país, no generará erogación alguna al Presupuesto del Senado de la República.

Artículo 3°. Expídanse copias de la presente resolución al Comisionado, a la Oficina de Protocolo del Senado de la República, a la Sección de Relatoría, a la Comisión de Acreditación Documental y al Ministerio del Interior y de Justicia, para su correspondiente decreto de autorización.

La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición y modifica todo Acto Administrativo que la contradiga.

Publíquese, comuníquese y cúmplase

Dada en Bogotá, D. C., a 27 de febrero de 2008.

La Presidenta,

Nancy Patricia Gutiérrez Castañeda.

El Secretario General,

Emilio Otero Dajud.

RESOLUCION NUMERO 083 DE 2008

(febrero 7)

por medio de la cual se autoriza a un miembro del Senado de la República a desplazarse fuera del País.

La Mesa Directiva del Senado de la República, en uso de sus facultades constitucionales y legales, en especial las conferidas por la Ley 5ª de 1992, y

CONSIDERANDO:

Que la Constitución Nacional establece en su artículo 129, que los Servidores Públicos, no pueden aceptar cargos, honores o recompensas de gobiernos extranjeros u organismos internacionales, así como suscribir contratos con ellos, sin previa autorización;

Que el Reglamento Interno del Congreso, en su artículo 272, prescribe que las Mesas Directivas de Cámara y Senado, mediante Acto Administrativo podrán señalar en qué eventos, casos o situaciones los honorables Senadores de la República requieren previa autorización;

Que el numeral ocho (8) del artículo 41 de la Ley 5ª de 1992, al fijar las atribuciones de la Mesa Directiva le da la facultad de autorizar Comisiones Oficiales de Congresistas fuera de su sede, siempre y cuando no implique utilización de dineros del Erario;

Que el día 1° de febrero del año en curso el honorable Senador José David Name Cardozo, a través de su asistente, solicitó autorización para aceptar y participar en el evento de la "Prospectors & Developers Association of Canada PDAC 2008" a realizarse en Toronto, Canadá del 3 al 5 de marzo de 2008, atendiendo la invitación que realizada por el Ministro de Minas y Energía, doctor Hernan Martínez Torres, en asocio con Ingeominas y la Embajada de Canadá;

Que para que el honorable Senador de la República pueda aceptar la invitación formulada y pueda ausentarse de las Sesiones Extraordinarias de la Comisión a que pertenece y a las Plenarias de la Corporación, convocadas si fuere el caso, según lo dispuesto en el Decreto número 096 del 17 de enero de 2008, se hace necesario que la Mesa Directiva del Senado de la República lo autorice;

En mérito de lo expuesto,

RESUELVE:

Artículo 1°. Autorizar al honorable Senador de la República José David Name Cardozo, para que viaje a la ciudad de Toronto, Canadá, del 2 al 6 de marzo de 2008 y participe en el evento "Prospectors & Developers Association of Canada PDCA 2008", el cual se realizará del 3 al 5 de marzo de 2008.

Artículo 2°. La asistencia y desplazamiento que hará el honorable Senador de la República fuera del país, no generará erogación alguna al Presupuesto del Senado de la República.

Artículo 3°. Expídanse copias de la presente Resolución al Comisionado, a la Oficina de Protocolo del Senado de la República, a la Sección de Relatoría, a la Comisión de Acreditación Documental y al Ministerio del Interior y de Justicia, para su correspondiente decreto de autorización.

La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición y modifica todo Acto Administrativo que la contradiga.

Publíquese, comuníquese y cúmplase.

Dada en Bogotá, D. C., a 27 de febrero de 2008.

La Presidenta,

Nancy Patricia Gutiérrez Castañeda.

El Secretario General,

Emilio Otero Dajud.

Bogotá, D. C., 4 de marzo de 2008

Doctor

EMILIO OTERO DAJUD

Secretario General

Senado de la República

Apreciado doctor:

Comedidamente me permito informarle que por decisiones judiciales, me impiden por fuerza mayor asistir a la Plenaria del Senado programada para el día martes 4 de marzo del presente año.

Agradezco la atención y me suscribo de usted.

Cordialmente,

Ciro Ramírez Pinzón.

Senado de la República.

RESOLUCION NUMERO 096 DE 2008

(febrero 28)

por medio de la cual se autoriza a un miembro del Senado de la República a desplazarse fuera del País.

La Mesa Directiva del Senado de la República, en uso de sus facultades Constitucionales y Legales, en especial las conferidas por la Ley 5ª de 1992, y

CONSIDERANDO:

Que la Constitución Nacional establece en su artículo 129, que los Servidores Públicos, no pueden aceptar cargos, honores o recompensas de gobiernos extranjeros u organismos internacionales, así como suscribir contratos con ellos, sin previa autorización;

Que el Reglamento Interno del Congreso, en su artículo 272, prescribe que las Mesas Directivas de Cámara y Senado, mediante Acto Administrativo podrán señalar en qué eventos, casos o situaciones los honorables Senadores de la República requieren previa autorización;

Que el numeral ocho (8) del artículo 41, de la Ley 5ª de 1992, al fijar las atribuciones de la Mesa Directiva le da la facultad de autorizar Comisiones

Oficiales de Congresistas fuera de su sede, siempre y cuando no implique utilización de dineros del Erario;

Que el dia 21 de febrero del año en curso el honorable Senador Oscar Josué Reyes Cárdenas, solicitó autorización para aceptar y participar en el evento de la "Prospectors & Developers Association of Canada PDAC 2008" a realizarse en Toronto Canadá, del 3 al 5 de marzo de 2008, atendiendo la invitación que realizada por el Ministro de Minas y Energía, doctor Hernan Martínez Torres, en asocio con Ingeominas y la Embajada de Canadá;

Que para que el honorable Senador de la República pueda aceptar la invitación formulada y pueda ausentarse de las Sesiones Extraordinarias de la Comisión a que pertenece y a las Plenarias de la Corporación, convocadas si fuere el caso, según lo dispuesto en el Decreto número 096 del 17 de enero de 2008, se hace necesario que la Mesa Directiva del Senado de la República lo autorice;

En mérito de lo expuesto,

RESUELVE:

Artículo 1°. Autorizar al honorable Senador de la República Oscar Josué Reyes Cárdenas, para que viaje a la ciudad de Toronto, Canadá, del 2 al 6 de marzo de 2008 y participe en el evento "Prospectors & Developers Association of Canada PDCA 2008", el cual se realizará del 3 al 5 de marzo de 2008.

Artículo 2°. La asistencia y desplazamiento que hará el honorable Senador de la República fuera del país, no generará erogación alguna al Presupuesto del Senado de la República.

Artículo 3°. Expídanse copias de la presente Resolución al Comisionado, a la Oficina de Protocolo del Senado de la República, a la Sección de Relatoría, a la Comisión de Acreditación Documental y al Ministerio del Interior y de Justicia, para su correspondiente decreto de autorización.

La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición y modifica todo Acto Administrativo que la contradiga.

Publíquese, comuníquese y cúmplase

Dada en Bogotá, D. C., a 28 de febrero de 2008.

La Presidenta,

Nancy Patricia Gutiérrez Castañeda.

El Secretario General,

Emilio Otero Dajud.

Bogotá, D. C., 3 de marzo de 2008

Doctora

DOLI ADENIS ROJAS ZARATE

Jefe de Relatoría

Senado de la República

E.S.M.

Apreciada doctora:

Por instrucciones del honorable Senador Camilo Sánchez Ortega, me permito adjuntarle copia de la comunicación dirigida a la Presidenta del Senado de la República y Mesa Directiva donde el Senador solicita un permiso por caso fortuito durante el periodo comprendido entre el 1° al 15 de marzo, por motivo de viaje al exterior para acompañar a su esposa a Houston, Estados Unidos, donde le practicarán una cirugía. Así mismo, anexo copia de la carta firmada por el Secretario General del Senado de la República, doctor Emilio Otero Dajud autorizando dicho permiso.

Por lo tanto, le solicito cordialmente tener en cuenta el tema en mención para que el Senador Sánchez sea excusado por no asistir a la Plenaria del Senado durante la fecha autorizada.

Cordialmente,

Diego Andrés Avila Díaz,

Asistente UTL.

Bogotá, D. C., 25 de febrero de 2008

Doctor

CAMILO SANCHEZ ORTEGA

Senador de la República

Ciudad

Respetado Senador

Atendiendo su oficio radicado el pasado 21 de febrero del año en curso, comedidamente me permito manifestarle que su solicitud de permiso para viajar a la ciudad de Houston, E.U.A., para atender asuntos de índole familiar, ha sido resulta favorablemente.

De acuerdo al Reglamento Interno del Congreso, se le dará el trámite correspondiente, notificando de esta decisión a las dependencias respectivas.

Cordialmente,

El Secretario General,

Emilio Otero Dajud

Senado de la República.

Bogotá, D. C., 6 de febrero de 2008

Doctora

NANCY PATRICIA GUTIERREZ CASTAÑEDA

Presidenta

MESA DIRECTIVA

SENADO DE LA REPUBLICA

Ciudad

Ref.: Permiso por caso fortuito

Apreciada Presidenta:

De manera atenta solicito a la Mesa Directiva del honorable Senado de la República me sea concedido permiso para ausentarme de las plenarias del Senado dentro del periodo comprendido entre el 1° y el 15 de marzo de 2008.

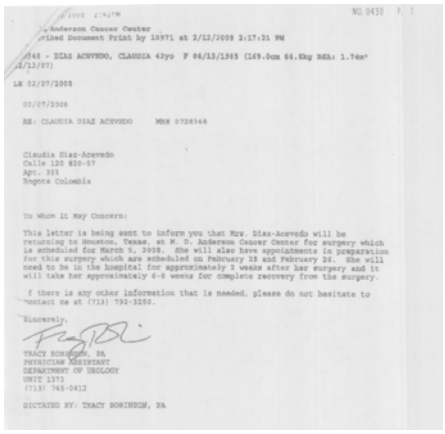
Lo anterior en razón de la inminente cirugía que le será efectuada a mi señora Claudia Díaz Acevedo en la ciudad de Houston, Estados Unidos debido al cáncer de vejiga que le ha sido diagnósticado (Anexo documentos). De esta forma mi presencia resulta apremiante en el proceso médico, configurándose así una causal de caso fortuito y/o calamidad doméstica.

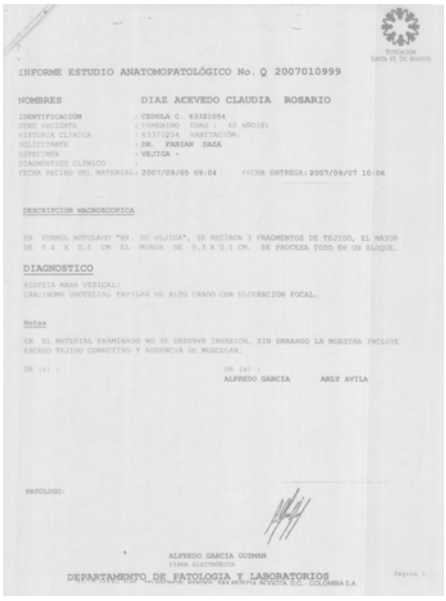
Agradezco la consideración que se haga a mi petición.

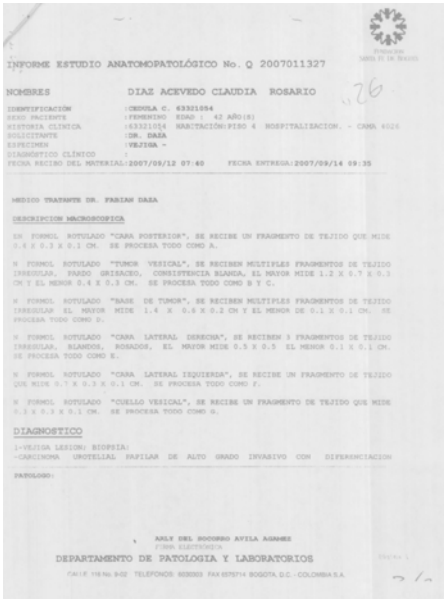
Camilo Sánchez Ortega,

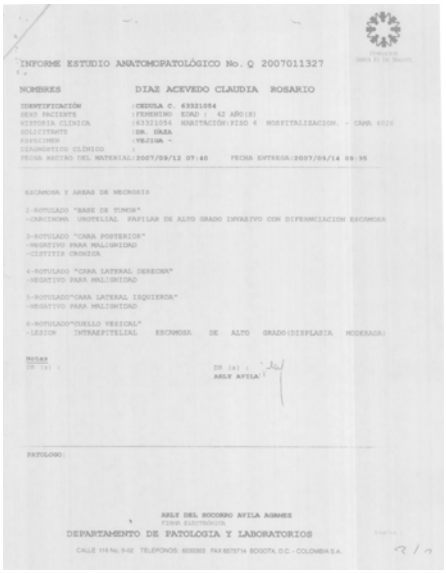
Senador de la República

Anexo: documentos relacionados









INFORME ESTUDIO ANATOMOPATOLÓGICO No. Q 2007011327

NOMBRES DIAZ ACEVEDO CLAUDIA ROSARIO

DEPARTAMENTO DE PATOLOGIA Y LABORATORIOS

Por Secretaría se informa que se ha constituido quórum deliberatorio.

Siendo las 3:55 p. m., la Presidencia manifiesta: Abrase la sesión y proceda el Secretario a dar lectura al Orden del Día para la presente reunión.

Por Secretaría se da lectura al Orden del Día de la presente sesión.

ORDEN DEL DIA

Sesiones Extraordinarias convocadas por el señor Presidente de la República, mediante Decreto número 096 de 17 de enero de 2008

Para la sesión extraordinaria del día martes 4 de marzo de 2008

Hora: 3:00 p. m.

I

Llamado a Lista

II

Citación a los señores Ministros del Despacho y Altos funcionarios del Estado

Al señor Ministro de Agricultura y Desarrollo Rural, doctor Andrés Felipe Arias Leiva e invítese al señor Procurador General de la Nación, doctor Edgardo Maya Villazón.

Proposición número 221

Ante la difícil situación que viven los desplazados por la violencia en Colombia y la situación actual de la restitución de tierras, se hace necesario citar al señor Ministro de Agricultura y Desarrollo Rural para que en la Plenaria del Senado del próximo martes 4 de marzo de 2008, con transmisión en directo por el Canal Institucional, le explique al país las medidas que viene tomando el Gobierno Nacional a través de su cartera, en relación con la entrega del predio Carimagua ubicado en el departamento del Meta y las decisiones adoptadas en otros temas del sector agrícola.

Ubéimar Delgado Blandón, José Darío Salazar Cruz, Manuel Guillermo Mora Jaramillo, Zulema Jattin Corrales, Rubén Darío Quintero Villada, Antonio Guerra de la Espriella, Oscar Josué Reyes, Oscar Darío Pérez, Alirio Villamizar Afanador, José Gonzalo Gutiérrez, Piedad Zuccardi de García, Jorge Visbal Martelo, Marta Lucía Ramírez de Rincón, Dilian Francisca Toro Torres, Jorge Ballesteros Bernier, Juan Carlos Vélez Uribe, Carlos Ferro Solanilla, Adriana Gutiérrez Castañeda y Luzelena Restrepo Betancur.

Cuestionario para el señor Ministro de Agricultura

Andrés Felipe Arias Leiva

1. Dados incidentes como el de Carimagua, ¿cómo considera el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural (en adelante MADR) que está dando cumplimiento a los mandatos emanados por la Corte Constitucional mediante el fallo T-025 en relación con la atención a la población desplazada?

2. Cree usted que el Gobierno Nacional se encuentra en deuda con la población campesina sin tierra y desplazada en materia de reforma agraria. ¿Qué avances ha efectuado su administración para mitigar los niveles de pobreza rural?

3. ¿Por qué el MADR resolvió priorizar la inversión de privados en el predio Carimagua sobre los proyectos de investigación de Corpoica?

4. ¿Qué acciones adelantó el Gobierno Nacional para otorgar el predio Carimagua a la población desplazada?

5. ¿Por qué el MADR decidió excluir a la población desplazada de la licitación del predio Carimagua?

6. ¿Cuáles son las motivaciones que soportaron la decisión de destinar el predio Carimagua a una concesión a particulares?

7. ¿Cuáles son las supuestas limitaciones con las que cuenta el predio Carimagua, y que según el MADR hacen inviable adjudicar este predio a población desplazada?

8. Además del tema Carimagua, la prensa ha publicado recientemente casos de su sector por ejemplo: ¿Por qué motivo la Fiduagraria se ha convertido en un vehículo de inversión de regalías? ¿Qué ha hecho su administración para evitar que estos recursos dejen de canalizarse a través de Patrimonios Autónomos y se destinen a atender a la Población Desplazada?

Proposición

Cítese al señor Ministro de Agricultura y Desarrollo Rural para que en fecha que fije la mesa directiva del Senado, responda al siguiente cuestionario ante la plenaria del Senado y se invite al señor Procurador General de la Nación:

Preguntas para el señor Ministro de Agricultura y Desarrollo Rural:

1. ¿Cuáles son las obligaciones concretas que el Ministerio de Agricultura, el ICA y el Incoder tienen frente a los desplazados? Citar los fundamentos constitucionales, legales y jurisprudenciales.

2. ¿Qué obligaciones se desprenden para el Ministerio, ICA e Incoder del fallo T- 025 de 2004 de la Corte Constitucional? ¿En qué nivel de cumplimiento se encuentran dichas obligaciones?

3. Sírvase señalar a través de un cronograma, cuál ha sido el proceso de ejecución del Proyecto "El Renacimiento de la Orinoquia Alta de Colombia: un megaproyecto para el mundo", presentado por el Gobierno Nacional en septiembre del 2004.

4. ¿Cómo fue el proceso de selección de Fundes como entidad encargada de formular y realizar el Proyecto productivo en Carimagua que se concretó en el contrato 096 del 1° de septiembre de 2005?

5. De manera concreta, ¿cuál es el beneficio que recibía Fundes por la ejecución (cumplir con las obligaciones) del Contrato 096?

6. ¿En qué estado se encuentra la ejecución del Contrato 096 del 1° de septiembre de 2005? en caso de presentarse incumplimiento en la ejecución de dicho contrato: ¿cuáles son las acciones legales que ha desarrollado el Incoder para garantizar el cumplimiento o para sancionar a Fundes?

7. ¿Cuántas familias de desplazados estaban inscritas para acceder el predio Carimagua? ¿qué acciones para cumplir el mandato de la Corte Constitucional establecido en la Sentencia T–025 de 2004, se han desarrollado frente al predio Carimagua?

8. ¿Está de acuerdo el Ministro con las afirmaciones del director del Incoder, que en carta del 3 de julio del 2007 dirigida al ICA afirma que "a partir de la existencia del nuevo Estatuto de Desarrollo Rural. Al Incoder no le corresponde desarrollar programas que impliquen el trabajo con población desplazada", lo que lleva a solicitar el cambio de destinación del predio Carimagua? Si está de acuerdo con la afirmación enunciada, por favor citar los sustentos normativos (Constitucionales, legales y jurisprudenciales) en los cuales basa su acuerdo.

9. ¿Cuál es la explicación para que el gobierno llevara 3 años sin cumplir con lo establecido en el proyecto de asentamiento de desplazados, una vez establecido que el ICA entregaba la posesión y el dominio del predio Carimagua al Incoder; y que ahora se fuera tan diligente en el proceso una vez cambiada la destinación del predio, a través del Acuerdo 06 del 6 de julio de 2007 expedido por el ICA?

10. ¿Cuál es la razón jurídica que permite concluir que el cambio de destinación del predio Carimagua establecido en el Acuerdo 006 del 2007 del ICA, faculta el cambio de los sujetos que podrían ser beneficiarios con la explotación del predio Carimagua?

11. ¿Cuál es el fundamento normativo por el cual la junta directiva del Incoder, en el Acuerdo 015 del 12 de julio del 2007, le otorga facultades al gerente para que contrate programas y proyectos de cultivos de tardío rendimiento en Carimagua?

12. Sírvase informar ¿qué convenios entre el año 2006-2008 tiene el Ministerio de Agricultura con el Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura-ICA? Favor anexar los convenios.

13. Sírvase informar ¿qué vínculos contractuales tienen las firmas Peña Cediel Abogados y Broadspan Capital Colombia S. A. con las entidades del Ministerio de Agricultura? ¿Qué papel desempeñaron estas firmas en el Proceso Licitatorio GG 01 de 2007 del Incoder?

14. ¿Cuáles son los nombres de las firmas y/o personas participantes en la Licitación GG 01 de 2007 del Incoder, y los socios de cada una de dichas empresas o firmas?

15. ¿Cuáles fueron las razones que tuvo el INCODER para no informar a la Procuraduría sobre la apertura de la Licitación GG 01 de 2007?

16. ¿Cuáles son los estudios en los cuales se sustenta la Licitación GG 01 de 2007 para establecer el monto base de la oferta económica que será pagada al Incoder como remuneración por los derechos de explotación del predio Carimagua? Favor anexarlos.

17. ¿Cuáles fueron los criterios establecidos por el Ministerio para escoger a las personas que conforman la comisión creada hace pocos días para decidir el destino del predio Carimagua? ¿qué valor jurídico tiene la decisión que la comisión tome frente al predio? ¿Cuál es el sustento legal para otorgarle a esa comisión la facultad de decidir sobre el uso de un predio?

Preguntas para el señor Procurador General de la Nación:

1. ¿Cuál es el sustento jurídico y fáctico en el cual se basa la argumentación de la procuradora delegada para lo ambiental para solicitar la revocatoria del Acuerdo número 115 (12 de julio) de 2007, "por el cual se autoriza al Gerente General para contratar e iniciar los trámites respectivos para adelantar programas y proyectos para la implementación y desarrollo de cultivos de tardío rendimiento en el predio "Carimagua"?

2. ¿Fue la Procuraduría General de la Nación notificada del inicio de la Licitación GG 01 de 2007 por parte del Incoder, de acuerdo a lo establecido en la Ley 1152 de 2007?

3. ¿Qué tipo de acciones dentro de su competencia ha iniciado la Procuraduría con miras a defender el interés general a través de la protección de los derechos de los desplazados con respecto al predio Carimagua?

Esta sesión se transmitirá por el canal Institucional.

Cecilia López Montaño y Juan Fernando Cristo Bustos.

Proposición

Cítase al Ministro de Agricultura, doctor Andrés Felipe Arias, a un debate en la plenaria del Senado sobre el caso Carimagua, es decir, sobre su decisión de cambiarle el uso a 17 mil hectáreas de tierra de finca de ese nombre, con el propósito de reemplazar por unos pocos empresarios a centenares de familias de campesinos desplazados. Invítese a este debate al procurador General de la Nación, doctor Edgardo Maya Villazón.

El debate se realizará en la fecha que se acuerde con la Mesa Directiva de la Corporación y se transmitirá por la televisión institucional.

Jorge Robledo Castillo.

Cuestionario al Ministro de Agricultura, doctor Andrés Felipe Arias

1. El Procurador General de la Nación pidió la revocatoria directa de la decisión del Ministerio de Agricultura de cambiarle la destinación al predio Carimagua por considerarla ilegal, al no existir normas que autoricen dicho cambio. En respuesta, el Incoder decidió suspender la licitación por tres meses y el ministro nombró una comisión de "notables" que opine sobre las posibilidades de explotación del predio. ¿Cuál fue la sustentación legal para el cambio de uso por parte del Ministerio de Agricultura? ¿Por qué el ministro no acogió la petición de la Procuraduría de revocar su decisión? ¿Qué de la ilegalidad de la decisión del Ministerio puede cambiar por el paso del tiempo durante estos tres meses? ¿Pueden las opiniones de unos "notables" volver legal lo ilegal?

2. El presidente de Fedepalma, doctor Jens Mesa, ha dicho que no existe paquete tecnológico para cultivos empresariales de palma en la región de Carimagua. ¿En cuáles estudios técnicos –citarlos con nombre del estudio, autor y fecha– se fundamenta el Ministerio de Agricultura para decir que en Carimagua pueden establecerse cultivos empresariales de palma africana, caucho y maderables, cuyas rentabilidades sean iguales o mayores que las que en esos mismos cultivos se obtienen en otras zonas del país?

3. ¿Por qué se incluye la Reserva Forestal de Carimagua (seis mil hectáreas) en el negocio que se intenta con los empresarios que reemplazarán a los campesinos desplazados? ¿Esas seis mil hectáreas pagarán el mismo arrendamiento por hectárea que las otras once mil?

4. ¿Ya hay otros casos como el de Carimagua en Colombia, en el sentido de arrendarles tierras rurales de propiedad del Estado a empresarios privados? ¿Se preparan nuevas licitaciones para empresarios en tierras del ICA o de otro ente estatal? ¿En cuáles?

5. Demostrarle al Senado, con cifras en detalle, que los subsidios de todo tipo al sector agropecuario (por créditos, ICR, AIS, etc.) están o no concentrados entre ciertos tipos de productores (pequeños o grandes). Si están concentrados en cualquiera de los dos extremos, ¿por qué ello es conveniente para el país? Dar las cifras y los criterios con la claridad suficiente para que el Senado pueda opinar, con conocimiento de causa, al respecto.

6. ¿Considera el ministro de Agricultura que la economía campesina es ineficiente? ¿Piensa que esa ineficiencia, si así la considera, es irremediable? ¿O cree que posee una eficiencia diferente a la de la economía empresarial? ¿Es digna de respeto y respaldo por parte del Estado la economía campesina? ¿Debe dotarse de tierras a los campesinos desplazados o deben convertirse en jornaleros de las explotaciones empresariales?

7. ¿En caso de que el cesionario del predio Carimagua, de acuerdo con lo estipulado en la Licitación Pública LP GG2007, tenga acceso a algunos o a todos los incentivos que establece la ley de manera general o en forma particular a los cultivos de palma africana, forestales y caucho, ¿estos serán descontados de las remuneraciones a que tiene derecho el Incoder por los derechos cedidos al cesionario?

8. ¿Según lo estipulado en el numeral 1.8 de la Licitación Pública LP GG2007, se podría dar el caso de que el cesionario de los predios de Carimagua no tuviera que pagar ninguna remuneración al Incoder por los derechos de explotación cedidos? De concretarse tal situación, de acuerdo con lo establecido en el numeral 1.8, ¿podría llegar a darse que la cesión de derechos que de Carimagua hace el Incoder no le genere ningún ingreso, en lo que respecta a la remuneración establecida en la licitación pública?

9. Favor anexar todas las ofertas económicas presentadas por los aspirantes a ser cesionarios del predio Carimagua de acuerdo con lo señalado en la Licitación Pública GG2007.

10. Según lo señala el numeral 1.9 del documento GG 2007, en caso de que el Incoder cediera sus derechos de explotación sobre 17 mil hectáreas de Carimagua a un privado por 50 años, ¿en qué fundamentos técnicos y económicos se basó el Ministerio de Agricultura para dar tal recomendación al Incoder? ¿Puede ser prorrogado el contrato de cesión de derechos de explotación en Carimagua? ¿Por cuánto tiempo? ¿Cuántas veces puede llegar a ser renovado el contrato de cesión de derechos de explotación sobre Carimagua?

11. ¿Cómo se llegó a la cifra de 250 millones que el Incoder pide como remuneración por la cesión de derechos de explotación de Carimagua? Favor anexar los estudios en los que se fundamentó tal cifra.

12. ¿Qué figura jurídica, de las establecidas en la Ley 80 de 1993, es la empleada por el Incoder para la cesión de sus derechos de explotación sobre los predios de Carimagua? De no estar contemplada la figura jurídica con la cual se ceden los derechos de explotación de los predios de Carimagua, ¿cuál es la figura legal que se emplea y en qué ley se encuentra establecida?

13. El numeral 7.7.1.1 de la Licitación Pública GG2007 establece las metas de producción que deberá cumplir el cesionario de los derechos de explotación. ¿Por qué razones económicas y técnicas se establecieron las metas del numeral citado, de acuerdo con el cultivo que decida el cesionario? En la respuesta, favor hacer una descripción detallada de las razones, presentándolas para cada uno de los cultivos estipulados en la licitación pública.

14. De acuerdo con las inversiones exigidas que requiere hacer el posible cesionario de los predios de Carimagua, ¿podrá este someterse a un contrato de estabilidad jurídica de acuerdo con lo establecido por la Ley 963 de 2005 y el Decreto Reglamentario 2950 de agosto de 2005? ¿Qué exenciones tributarias le reportaría al cesionario la firma de un contrato de estabilidad jurídica amparado en el marco legal mencionado?

15. Como el propietario de los predios de Carimagua es el Incoder y no su cesionario, ¿asumirá el Incoder en el futuro el pago del impuesto predial de los predios que comprenden las 17 mil hectáreas que se piensa dar en concesión?

16. El pliego de condiciones de la Licitación Pública GG2007 señala que el cesionario, a partir del primer hasta el quinto año, deberá pagar una remuneración al Incoder por 250 millones de pesos y a partir de allí tal valor será ajustado de acuerdo con lo ofrecido por el cesionario. Ahora, en *El Tiempo* del 14 de febrero, usted dice que, a partir del año 10, el cesionario pagará 2 mil millones de pesos, ajustados por el IPC. ¿De dónde sale la cifra de 2 mil millones de pesos? ¿De la Licitación Pública GG2007? ¿En cuál de sus numerales? Favor citarlo. ¿De dónde?

17. ¿Bajo qué condiciones podría el Incoder revisar el contrato de transferencias de derechos de explotación sobre los predios de Carimagua? Favor explicar detalladamente cada una de esas posibles condiciones.

18. Favor anexar el último estudio de suelos sobre Carimagua.

19. ¿Qué empresas han participado hasta hoy en las audiencias públicas sobre la Licitación de Carimagua o mostrado un interés expreso sobre los

predios que se busca entregar en concesión? Favor anexar la lista de todos los interesados.

20. ¿Qué otros predios están en el mismo proceso de cesión de derechos de explotación a los que están siendo sometidos cuatro predios de Carimagua? Favor anexar la lista de los predios con su respectiva ubicación y área del total de los predios. De existir otros predios en los que el Incoder está en proceso de dar en concesión sus derechos de explotación, señalar para qué cultivos se haría o se está haciendo tal proceso.

21. ¿Podrán terceros intervenir en la explotación de parte de los predios que se sesionan en Carimagua? ¿Cómo lo podrían hacer? ¿Amparados en qué punto del pliego de la Licitación GG2007?

22. Favor anexar una copia del contrato que el cesionario y el Incoder firmarían una vez perfeccionada la cesión de derechos de explotación de los predios de Carimagua.

Jorge Enrique Robledo Castillo

III

Negocios sustanciados por la Presidencia

IV

Lo que propongan los honorables Senadores

La Presidenta,

NANCY PATRICIA GUTIERREZ CASTAÑEDA.

El Primer Vicepresidente,

UBEIMAR DELGADO BLANDON.

El Segundo Vicepresidente,

NESTOR IVAN MORENO ROJAS.

El Secretario General,

EMILIO OTERO DAJUD.

La Presidencia somete a consideración de la plenaria el Orden del Día de la presente sesión y, cerrada su discusión aplaza su aprobación, hasta tanto se registre el quórum decisorio.

La Presidencia indica a la Secretaría continuar con el Orden del Día.

II

Citación a los señores Ministros del Despacho y Altos funcionarios del Estado

Al señor Ministro de Agricultura y Desarrollo Rural, doctor Andrés Felipe Arias Leiva e invítese al señor Procurador General de la Nación, doctor Edgardo Maya Villazón.

Proposición número 221

Por Secretaría se da lectura a la excusa enviada por el señor Procurador General de la Nación, doctor Edgardo José Maya Villazón.

Procuraduría General de la Nación

Bogotá, D. C., 4 de marzo de 2008

D. P. …

Doctor

EMILIO OTERO DAJUD

Secretario General

Honorable Senado de la República

Ciudad

Me refiero a su comunicación de fecha 27 de febrero de 2008 en la cual me invita al debate programado para el día de hoy en el recinto del Senado, relacionado con la proposición 221, tema "entrega predio de Carimagua". Al respecto me permito informarle que por compromisos previamente adquiridos como jefe del Ministerio Público me es imposible acompañarlos a tan importante sesión. No obstante y dada la importancia del tema asistirá en representación de la Procuraduría General de la Nación, la doctora Claudia Cristina Serrano Evers, Procuradora Delegada para Asuntos Ambientales y Agrarios.

Atentamente,

Edgardo José Maya Villazón,

Procurador General de la Nación.

La Presidencia concede el uso de la palabra a la honorable Senadora citante, Cecilia López Montaño.

Palabras de la honorable Senadora Cecilia López Montaño.

Con la venia de la Presidencia hace uso de la palabra la honorable Senadora Cecilia López Montaño:

Gracias señora Presidenta, nosotros consideramos que el debate sobre Carimagua es un debate supremamente trascendental para el País, porque en este debate no se trata solamente de mirar un proyecto, se trata de entender ¿cuál es realmente la política rural de este Gobierno? ¿cuáles son sus prioridades? y ¿cómo está respondiendo a un tema crítico como es el tema del desplazamiento? digamos que dadas las circunstancias que hoy vive el País donde todas las miradas están puestas no solamente en los problemas que tenemos con nuestros Países vecinos, con Ecuador y con Venezuela, sino el hecho de que en estos momentos se está desarrollando la reunión de la OEA donde Colombia puede estarse enfrentando a situaciones complejas.

Hemos visto las reacciones de América Latina, frente a los sucesos del fin de semana y consideramos que no lograríamos ni toda la atención, ni todo el interés que este debate se merece y además nos parece inoportuno que en un momento tan crítico para el País queden en evidencia las profundas diferencias que tenemos con una política clave como es la política hacia los desplazados y el manejo del sector rural, por eso el Partido Liberal y lo hemos conversado con el Polo Democrático, considera que este debate debe hacerse en un momento en que tengamos toda la atención del País, de manera que tenga las repercusiones que esperamos.

Quiero comentar que pocas veces en mi experiencia en el Congreso, un tema ha suscitado tanto interés como el tema de Camiragua, sabemos que el País estaría siguiéndolo muy de cerca, por estas razones señora Presidenta solicitamos que se aplace el debate, para nosotros sería conveniente que fuera el próximo martes, pero el Polo Democrático, el Senador Robledo que quiere participar, tiene algunas dificultades con la fecha, pero no nos quisiéramos ir sin el compromiso de que este debate simplemente se aplaza unos pocos días porque como le decía anteriormente este es un debate trascendental, no solamente para el Partido Liberal, sino trascendental para el país, muchas gracias señora Presidenta.

Con la venia de la Presidencia y del orador, interpela el honorable Senador Alirio Villamizar Afanador:

Gracias Presidenta, yo coincido con la Senadora Cecilia López, la importancia que tiene realmente para el País este trascendental debate de Carimagua, considero que el desarrollo económico y social de Colombia se jalona desde el sector rural y por eso señora Presidente como citante del Partido Conservador para este debate, yo le solicitaría señora Presidenta de que de una vez, concordante con lo que solicita la Senadora Cecilia López, el debate se deje fijado para el próximo martes, gracias señora Presidenta.

Con la venia de la Presidencia y del orador, interpela el honorable Senador Germán Vargas Lleras:

Señora Presidenta, dentro del cronograma que se había determinado para adelantar estos debates, figuraba hoy el debate de Carimagua, la Plenaria de la Corporación había aprobado una Proposición suscrita por mí para adelantar un debate y una discusión con el Gobierno Nacional sobre el tema de mayor actualidad en este momento, nuestras relaciones fronterizas con la República de Venezuela y el Ecuador.

Ese debate estaba fijado para el próximo martes, no hay tema de mayor actualidad en este momento, creo estar en capacidad de ilustrar al Senado de la República y a la Nación Colombiana sobre circunstancias de especial interés en este momento crítico en las relaciones del País con sus vecinos, si los citantes del debate sobre Carimagua quieren aplazar su debate para el próximo martes, no tendríamos ningún inconveniente por lo menos no yo, pero solicitaría que el debate que está previsto para el próximo martes se anticipe para hoy, permitiéndonos hacer uso a mí de esta sesión, donde pueda presentarles a ustedes el alcance de esta información.

Tuve oportunidad de conversar con el Ministro citado, me refiero al Ministro de la Defensa el doctor Juan Manuel Santos quien estaría en condiciones de que se adelante este debate en el día de hoy y concurriría a la sesión para que lo hagamos, de no ser así, que creo no habría explicación razonable para que no se adelantara, solicitaría entonces encarecidamente se preservara la fecha que había dispuesto esta Corporación para hacer ese debate de hoy en ocho días, no tengo inconveniente, que sea una u otra la opción, pero preferiría si en el día de hoy no se va a utilizar la Sesión para el tema de Carimagua, que se me permita adelantar ese debate que creo es de sumo interés, el Ministro ha accedido a concurrir en el día de hoy y creo que a todos los miembros de la Corporación y a la opinión pública le va a resultar especialmente interesante recibir información útil que les permita tener una idea clara sobre las circunstancias que han conducido al Gobierno Nacional a tomar las decisiones que se produjeron en estos días.

Yo creo que este es un momento especial, en la noche de ayer todos los Partidos Políticos representados en esta Corporación, tuvimos oportunidad de concurrir al Palacio Presidencial para expresarle al Presidente nuestras opiniones en torno a esta crisis, aún los sectores y los Partidos de oposición tuvieron una posición que reconforta a los demás integrantes de la coalición de Gobierno, creo que frente a estas circunstancias debemos actuar como un solo hombre y qué buena oportunidad la que tenemos hoy, para que todas las Colectividades Políticas aprovechen este espacio que se abre, para fijar sus criterios en torno a esta crisis y sus posiciones políticas frente a la coyuntura que vive el País.

Invoco así a los miembros de la Corporación para que podamos tomar una determinación, insisto, si la sesión de hoy no se va a emplear en los temas de Carimagua, permítanos adelantar el debate que está

previsto para el próximo martes con la presencia del señor Ministro de Defensa, yo me encuentro en disposición de presentarles hoy ese debate, de no ser así porque algunas circunstancias aconsejen no adelantar el debate, se me respete la fecha que inicialmente la Corporación había aprobado para adelantar este debate, gracias.

Con la venia de la Presidencia y del orador, interpela el honorable Senador Manuel Enríquez Rosero:

Gracias señora Presidenta, honorables Senadores, no hay ninguna duda que hoy la situación que vive nuestro País es una de las más difíciles por las que haya atravesado en toda la historia política, me parece que hoy lo que se impone es rodear al Gobierno Nacional, rodear al Presidente de la República, al doctor Álvaro Uribe Vélez para que maneje con los mejores criterios esta difícil situación que hoy se presenta con la hermana República de Venezuela y la hermana República del Ecuador.

Agradecer infinitamente a todos los Partidos y Movimientos Políticos que tienen asiento en el Congreso de la República, agradecer particularmente al Partido Liberal, su generosidad, su acompañamiento en esta época de crisis y sus manifestaciones de apoyo al Presidente de la República, al Gobierno, yo creo que como bien lo ha manifestado la Senadora citante, la doctora Cecilia López, hoy no es el día para adelantar un debate, una controversia de tanto calado como el que se pretendía adelantar en el día de hoy.

Yo le quisiera pedir señora Presidenta, honorables Senadores, que aplacemos toda discusión en el día de hoy, que permitamos que sea el Gobierno Nacional, que sean los miembros de la Comisión Asesora de Relaciones Exteriores que tengo entendido se reunirán próximamente, para que analicen con cabeza fría cómo vamos a enfrentar esta situación tan difícil que se nos ha presentado, pero sí también quisiera pedirle que antes de que se terminen las sesiones extraordinarias antes del receso de Semana Santa, se pudiera adelantar el debate que estaba previsto para el día de hoy, toda vez que este ha despertado el mayor interés y yo creo que no es conveniente para el país, ni para el Gobierno, ni para el Congreso de la República que congelemos este tema por largo tiempo, de tal suerte que señora Presidenta, honorables Senadores yo le haría esa solicitud, muchas gracias.

Con la venia de la Presidencia y del orador, interpela el honorable Senador Jesús Antonio Bernal Amorocho:

Presidenta, gracias, yo asistí en la noche de ayer en mi calidad de vocero del Polo Democrático a la reunión en la Casa de Nariño con el Presidente de la República, uno de los puntos que se planteó fue aplazar el debate de Carimagua en vista de la gravedad de la situación por la que está atravesando actualmente el país, en conversaciones con el Gobierno se acordó, se miró que uno de los citantes de ese debate es uno de los integrantes de la Bancada del Polo, Jorge Enrique Robledo y que se miraría la forma para que el Senador Robledo no quedara excluido de su participación en este debate.

Si el debate se aplaza para dentro de 8 días, el Senador Robledo no podría participar porque por actividades propias de su actividad y las del Partido, el Senador no va a estar en el país por lo que yo solicito Presidenta que si el debate de Carimagua se aplaza, se aplace 15 días, cosa que el Senador Robledo pueda estar y pueda participar en la discusión del debate, él dentro de 8 días no podría y no creo, además no fue ese el ambiente anoche en la Casa de Nariño de aplazar el debate para sacar al Senador Robledo, no fue así, yo tengo que decirlo, entonces como él no está solicitaría que se aplazara el debate 15 días, primero.

Segundo, el próximo martes no está Jorge Robledo, no está, está fuera del país, segundo, con relación a si se aplaza el debate de Carimagua hoy y qué viene, yo creo que lo que viene es una sesión extraordinaria del Congreso de la República, no puede ser un debate porque no ha sido anunciado ni se han cumplido los preceptos procedimentales de Ley 5ª tal como lo establece el reglamento del Congreso, nosotros estaremos de acuerdo en que se presentara una sesión extraordinaria en donde el Gobierno presente un informe tal como lo fue presentado a los Voceros de los Partidos en el día de ayer y se entre a discutir frente a la posición que el Gobierno presentó, a los Voceros de los Partidos y se saque una conclusión por parte del Senado de la República, en ese evento nosotros participaríamos y tenemos opinión básicamente refrendando lo manifestado por mí en mi condición de vocero anoche en la reunión con el Presidente de la República, es eso Presidenta, gracias.

Con la venia de la Presidencia y del orador, interpela el honorable Senador Samuel Benjamín Arrieta Buelvas:

Presidenta, gracias, en igual sentido se pronuncia la Bancada de Convergencia Ciudadana, nos parece que el debate de Carimagua reviste una importante, es muy importante, una importancia enorme porque se ha anunciado mucho la discusión ideológica y política sobre el modelo de distribución de la tierra de este Gobierno y Carimagua es un punto de inicio para este debate, razón por la cual atendiendo las razones que ha esbozado la doctora Cecilia López es altamente conveniente entendiendo que hay unas razones fuertes de aplazarlo.

Pero aspiramos Presidenta que ese aplazamiento sea para el próximo martes, por efectos de, repito la importancia que reviste este debate, en igual sentido creemos conveniente sin ánimo de entrar a subir la temperatura en los hechos que se han desencadenado en las últimas 72 horas, en las relaciones fronterizas y el decurso de ellas después del hecho de haber dado de baja a Raúl Reyes, pues sin duda que el debate se ha hecho a través de los medios de comunicación y todos los Partidos hemos podido manifestar de una u otra manera nuestra solidaridad con el Gobierno del Presidente Uribe y el rechazo a la afrenta y a los insultos del Presidente Chávez contra nuestro Gobierno y el llamado a restablecimiento de las relaciones comerciales entre nuestros países que sin duda afectarían no solamente la dinámica comercial sino a cientos de familias que derivan sustento de estas relaciones,

Creemos importante señora Presidenta que si así lo permite el reglamento, si las formalidades así lo posibilitan podamos hacer una especie de debate el día de hoy con el Gobierno desde la perspectiva de este desencadenamiento, estos hechos para fijar nuestras posiciones no sin antes decir que hemos enviado los diferentes comunicados de respaldo, nuestra Bancada se reunió y ha hecho un pronunciamiento de respaldo colectivo al Gobierno y de rechazo a la provocación guerrerista de Chávez y podríamos abundar en elementos a través del debate que se podría desarrollar el día de hoy para poner en el Orden del Día y en el debate de la agenda pública otros puntos de análisis para que el Pueblo Colombiano y fundamentalmente las naciones del continente entiendan la gravedad de lo ocurrido y de la gravedad del hecho que la guerrilla de la Farc se esté escondiendo en las fronteras y cuente con la anuencia de Gobiernos como el del señor Presidente Chávez para actuar ahí contra el Pueblo Colombiano.

No tenemos entonces Presidenta ningún reparo a que se aplace 8 días este debate y si usted considera podemos hacer una aproximación a un debate de lo que son los hechos recientes en relación con la ruptura de las relaciones de Ecuador y la posición de Presidente Chávez contra el Pueblo Colombiano, muchas gracias.

Con la venia de la Presidencia y del orador, interpela el honorable Senador Luis Fernando Velasco Chaves:

Presidenta y señores Senadores, pocas veces en los últimos años el país ha precisado que se escuche una sola voz, esta mañana señora Presidenta en la reunión de Bancada del Partido Liberal, analizamos la necesidad de que frente a esta crisis en las relaciones internacionales de nuestro país no existan mil voces, sino solo la voz del Presidente y su Canciller, yo quiero decirle con honestidad señora Presidenta que a mí sí me preocuparía mucho que sin poder haber consensuado una sola posición política por parte de todos los Partidos, abramos aquí un debate que pueda terminar mostrándole al mundo diferencias en el manejo de criterio de la crisis.

Nosotros tenemos que mostrarnos ante el mundo como una sola voz, me preocupa terriblemente que por ejemplo terminemos evidenciando una diferencia de criterios en el tema de la demanda ante la Corte Penal Internacional que ha anunciado el Gobierno Colombiano y hoy que tenemos que decirle a los colombianos y al mundo que vamos a tener un solo camino, que vamos a rodear nuestra Institucionalidad, terminemos a cambio de eso, enfrentándonos aquí con criterios jurídicos y políticos.

Por ello señora Presidenta yo sí creo que hoy no es el mejor momento para hacer un debate sobre nuestras diferencias en relaciones internacionales con países y pueblos hermanos que lo son como Venezuela y el Ecuador, a mí me parece que nunca como hoy deberíamos estar los voceros de los Partidos tratando de construir y ayudarle a construir al país una sola posición, el Partido ha dicho que rodea al Presidente en momentos de crisis, pero es evidente que rodear al Presidente es también ayudarle a construir los mejores caminos para salir de la crisis y no para ahondar la crisis, por ello señora Presidenta creo que ya no estamos debatiendo si hacemos hoy o no el debate sobre Carimagua, evidentemente los señores citantes han dicho que hoy no es el mejor día, entre otras cosas, porque no es un buen día para evidenciar diferencias en un Congreso cuando hoy lo que hay que mostrar es unidad.

Pero también cree el Partido Liberal y ahora el Senador Héctor Helí profundizará sobre el tema, que hoy tampoco es el mejor momento para hacer un debate sobre nuestras relaciones internacionales, cuando por lo demás no hemos hecho un acuerdo suficientemente explorado para decir cuál va a ser la única posición de Colombia, hoy no hay momentos para 3 ó 4 posiciones, hoy quisiéramos

ver solo la voz del Presidente y del Canciller hablando por los colombianos.

La Presidencia concede el uso de la palabra al honorable Senador Jorge Eliécer Ballesteros Bernier.

Palabras del honorable Senadora Jorge Eliécer Ballesteros Bérnier.

Con la venia de la Presidencia hace uso de la palabra el honorable Senador Jorge Eliécer Ballesteros Bernier, quien deja la siguiente constancia:

Gracias Presidenta, desde la Bancada de Alas Equipo Colombia, nosotros también coincidimos con los Senadores que nos antecedieron en el uso de la palabra en el entendido de que realmente esta es la situación más aciaga que vivimos todos los colombianos en toda su historia y que por lo tanto amerita que se haga una discusión a fondo sobre el tema, yo creo que no se trata, en el debate no se trataría de mirar diferencias sino dentro de las diferencias buscar el consenso y en lo posible el apoyo al Gobierno Nacional.

Yo como Parlamentario de frontera, he venido preocupado como todos por el tema porque además creo que en el tema hay que mirar distintos aspectos, distintos planos, por ejemplo el aspecto militar, el aspecto de las relaciones diplomáticas, el aspecto jurisdiccional, pero yo creo que hay un tema y un aspecto que a mí como hombre de frontera me preocupa y es el aspecto social, realmente los que han tenido la ocasión de mirar los noticieros de hoy se han podido dar cuenta del drama humano, de las dificultades que ya hoy están viviendo las comunidades de fronteras, comunidades en donde a través de la cotidianidad se articulan procesos importantes de interrelación entre los hombres de fronteras, en donde a raíz de los vínculos sociales, económicos, comerciales y aún familiares, se producen indudablemente también procesos de integración binacional.

Por ello yo llamaría la atención también para que el Gobierno Nacional inclusive le pusiera atención a este drama humano que viven las comunidades de frontera y yo por ello me voy a permitir además dejar una constancia en este sentido como Senador oriundo del departamento de la Guajira, un departamento golpeado y afectado por esta difícil situación que hoy vivimos con Venezuela, la constancia dice ante la difícil situación presentada por la coyuntura que se vive en las relaciones con la República Bolivariana de Venezuela y la República del Ecuador, en mi condición de Congresista oriundo del departamento de la Guajira hago un llamado a la solidaridad nacional, al tiempo que a la cordura en la diferentes actuaciones del Gobierno, de igual manera enfatizo la necesidad de prever medidas de carácter urgente a cargo de las entidades del orden nacional competentes con el fin de evitar el desabastecimiento de víveres y combustibles a los habitantes de fronteras, como ya se siente en la Guajira ante el anuncio hecho por el Gobierno de Venezuela sobre el cierre de la frontera común.

Se requiere que con la mayor prontitud, el Gobierno Nacional encamine las medidas necesarias que eviten que las comunidades de frontera sean, como siempre ocurre en estos casos, las principales damnificadas por las medidas retaliatorias que toman los Gobiernos vecinos, sin duda, las comunidades de frontera estarán dispuestas a apoyar con dignidad las decisiones que en bien de la Patria tome el Gobierno Nacional en defensa de su soberanía, pero dicho apoyo debe darse en doble vía, buscando que el Gobierno Nacional haga presencia efectiva como medida de carácter social y económico, en beneficio de las comunidades de fronteras, por ello repito, señora Presidenta, coincido con que este debate se realice en el día de hoy y que el debate de Carimagua, se aplace de hoy en ocho días, muchas gracias.

Constancia

Ante la difícil situación presentada por la coyuntura que se vive en las relaciones con la República Bolivariana de Venezuela y la República del Ecuador, en mi condición de Congresista oriundo del Departamento de La Guajira hago un llamado a la solidaridad nacional, al tiempo que a la cordura en las diferentes actuaciones del Gobierno.

De igual manera, se enfatiza la necesidad de prever medidas de carácter urgente a cargo de las entidades de orden nacional competente, con el fin de evitar el desabastecimiento de víveres y combustible a los habitantes de frontera, (como ya se siente en La Guajira) ante el anuncio hecho por el Gobierno de Venezuela sobre el cierre de la frontera común. Se requiere que con la mayor prontitud el Gobierno Nacional encamine las medidas necesarias que eviten que las comunidades de frontera sean, como siempre ocurre en estos casos, las principales damnificadas por las medidas retaliatorias que toman los gobiernos vecinos.

Sin duda las comunidades de frontera estarán ispuestas a apoyar con dignidad las decisiones que en bien de la Patria tome el Gobierno Nacional en defensa de su soberanía, pero dicho apoyo debe darse en doble vía, buscando que el Gobierno Nacional haga presencia efectiva, con medidas de carácter social y económico, en beneficio de las comunidades de frontera.

Bogotá, D. C., 4 de marzo de 2008.

Jorge Eliécer Ballesteros Bernier,

Senado de la República.

La Presidencia concede el uso de la palabra al honorable Senador Jorge Enrique Robledo Castillo.

Palabras del honorable senador Jorge Enrique Robledo Castillo.

Con la venia de la Presidencia hace uso de la palabra el honorable Senador Jorge Enrique Robledo Castillo:

Sí, gracias señora Presidenta, a ver, en el día de anoche se me informó que en una reunión que se estaba haciendo con la opinión contraria del Polo Democrático Alternativo, se había, que no era conveniente hacer en el día de hoy el debate de Carimagua, yo pienso que sobre ese tema pues se puede discutir etc., pero pues, uno también está en condiciones de entender que las mayorías en el Congreso pues tienen un cierto derecho de tomar decisiones, y se puede entender que estamos en una situación que es especial.

En ese sentido y pues ante esas circunstancias, en el caso mío y en el caso de otros senadores citantes del Partido Liberal, pues nos dispusimos en la idea de que hoy no iba el debate de Carimagua, pero en el día de ayer señora Presidenta, el vocero de la Bancada del Polo en el Senado, el Senador Jesús Bernal, advirtió que en mi caso yo tenía un compromiso en la ciudad de Washington, dentro de ocho días y que me quedaba imposible traspasar ese debate, por lo menos en lo que a mí respectaba para el próximo martes.

Entonces, ante esa realidad señora Presidenta y ante el hecho cierto de que tampoco fue citado para hoy el debate sobre Venezuela del Senador Germán Vargas Lleras, porque no está en el Orden del Día, ni fue citado, ni está aprobado de ninguna manera, la propuesta que nosotros hacemos y creo que en eso coincidimos con el Partido Liberal, es que en el día de hoy hagamos un debate, digamos de tipo general, donde participemos todas las Bancadas, cada una dando opiniones con respeto a los últimos sucesos de esta semana, pero sin que sea necesariamente un debate en el sentido formal del término, sino que repito, con una lógica democrática se le permita a cada Bancada opinar sobre los hechos gravísimos que están afectando la vida nacional y que el próximo martes como está acordado, legalmente acordado, el Senador Germán Vargas Lleras haga su debate sobre Venezuela, entiendo que él tiene un debate definido para esa fecha, para realizar el próximo martes, y que en consecuencia entonces el debate de Carimagua se haga sin afanes el martes de pascua, y de forma tal que logremos conciliar todas las cosas, o sea, que hoy se hable del tema que sin duda es predominante como problema nacional.

Que el martes próximo se haga como está acordado el debate del Senador Germán Vargas Lleras sobre el caso, pues no sé, el debate que él tenga para hacer, y que el debate de Carimagua se haga el martes de pascua, de forma tal que quienes, digamos, perdimos el día de hoy por razones que nosotros no controlamos, se nos respete la posibilidad y el derecho de hacer ese debate en un momento en que estemos todos los que están interesados.

Esa es mi proposición, pienso que de esa manera conciliamos todos los asuntos y le damos, que fue lo que se dijo anoche, el día de hoy para atender la situación especial que el país está atravesando, señora Presidenta muchas gracias.

La Presidencia concede el uso de la palabra al honorable Senador Aurelio Iragorri Hormaza.

Palabras del honorable Senador Aurelio Iragorri Hormaza.

Con la venia de la Presidencia hace uso de la palabra el honorable Senador Aurelio Iragorri Hormaza:

Gracias señora Presidenta, en el día de hoy en las horas de la mañana, algunos Representantes y Senadores del Partido de la U, asistimos a una reunión que se convocó anoche como consecuencia de la muy importante reunión de Presidentes y voceros de todos los Partidos que estuvieron el día de ayer con el señor Presidente de la República.

A mí me parece que la posición del Partido Liberal es muy respetable y que el pedir el aplazamiento del debate que estaba programado para el día de hoy, es oportuno, y que dada la gravedad del momento que está viviendo Colombia, el Congreso no puede guardar silencio sobre acontecimientos tan importantes como los que han sucedido con nuestros pueblos vecinos; de manera que yo quiero simplemente comentar señora Presidenta, que los pocos Senadores y Representantes que estuvimos esta mañana con el doctor Carlos García, Presidente del Partido, recomendamos que se llevara a cabo el debate propuesto por el Senador Germán vargas Lleras.

Cumplo así señora Presidenta, con informarle a la Corporación qué fue lo que se discutió y se acordó hoy en las horas de la mañana, muchas gracias,

Con la venia de la Presidencia y del orador, interpela la honorable Senadora Marta Lucía Ramírez de Rincón:

Muchas gracias señora Presidenta, mire, en relación con los dos temas quisiera hacer los siguientes comentarios, en relación con el debate sobre el desplazamiento y sobre Carimagua, la verdad quiero señalar que me sorprende muchísimo cómo cuando trajimos acá a esta Corporación un debate sobre desplazados, cuando trajimos acá a plenaria del Senado un proyecto de ley sobre desplazamiento, poca atención hubo por los desplazados, tal vez la única persona que en ese momento presentó algunas observaciones y comentarios fue el Senador Petro, y de pronto el tema se vuelve importantísimo y hay una gran solidaridad y atención para con los desplazados, yo realmente tengo mucha confianza en un debate citado por la Senadora Cecilia López, que es una mujer seria, una mujer profunda, pero sí me sorprende en general que la Corporación le ponga atención al tema de los desplazados, cuando se trate entonces de hacerle una citación al Ministro de Agricultura.

Yo creo que eso es un debate tremendamente importante, creo como dice la Senadora Cecilia López que se debe hacer cuando sea realmente el momento conveniente, pero qué bueno que por fin los desplazados tengan la atención de este Congreso y por fin los desplazados se vuelvan parte prioritaria de la agenda pública nacional.

En segundo lugar, en relación con la citación crítica que está viviendo nuestro país, yo suscribo íntegramente las palabras del Senador Luis Fernando Velasco y del Senador Manuel Enrique Rosero, creo que este es un momento donde lo que se requiere por encima de todo es unidad nacional, este es un momento en el que nosotros debemos tener una posición sin titubeos, del lado del Gobierno Nacional a sabiendas además que el Gobierno Nacional ha utilizado durante varios años todos los canales diplomáticos durante varios años, y me consta personalmente, ha buscado la cooperación, ha buscado la solidaridad, ha buscado el apoyo diplomático de los Gobiernos vecinos en la lucha que venimos dando nosotros contra el grupo terrorista de las Farc y contra las múltiples acciones que comete este grupo.

De tal manera que si hemos llegado a esta situación de crisis no ha sido por falta de interés del Gobierno Colombiano de buscar otros espacios, ha sido desafortunadamente por desinterés de algunos de nuestros vecinos y particularmente del Gobierno de Venezuela y lamentablemente también del Gobierno de Ecuador, creo que este tema en el día de hoy es realmente inconveniente por una razón, Presidenta, hoy justamente se está analizando este tema en la Organización de Estados Americanos, como bien decía el Senador Luis Fernando Velasco, basta con que aquí haya en esta plenaria un discenso sobre alguno de los temas, sobre la interpretación de un Tratado Internacional, sobre la conveniencia o no de invocar una de las instancias multilaterales para que eso posteriormente pueda ser utilizado también en contra de la oposición del Gobierno Colombiano para decir entonces que no hay unidad nacional alrededor del Gobierno y en este tema tan importante en nuestras relaciones internacionales.

Me parece que es muy importante que el Senador Vargas pida información sobre toda la situación, sobre la crisis, sobre la capacidad de respuesta que tenemos nosotros a esta crisis, el tema me parece que es de oportunidad, yo le agradezco al Ministro Santos que ha venido tan pronto se le avisó, pero sí creo que el tema en el día de hoy es inoportuno, como decía también el Senador Amorocho, hay que ver sí dentro del Reglamento cabe este debate en el día de hoy, si es posible entonces que se pueda proceder a un debate, que si bien es cierto que se aprobó hace ocho días, es un debate sobre el cual personalmente yo al menos no tengo las respuestas del Ministro y creo que para que todos podamos llegar acá preparados a intervenir en un debate de tanta importancia, pues sí es deseable, obviamente que tengamos la información necesaria todos a la mano.

De tal manera que yo suscribo la propuesta que ha hecho el Senador Velasco, que este y el otro debate se aplacen hasta tanto la Mesa Directiva pueda agendar ambos, me parece que el de los desplazados es absolutamente urgente, creo que el Ministerio de Agricultura tiene que tener cuanto antes respuestas a los cuestionamientos que se han hecho, pero también propuestas constructivas, ingeniosas, que permitan realmente darle la mejor utilización a los predios rurales que puedan realmente servir para de alguna manera reparar la situación de ignominia en que viven las poblaciones desplazadas en nuestro país.

Por esa razón creo que ojalá que el debate al desplazamiento de Carimagua se pueda hacer para la sesión del próximo martes, muchas gracias Presidenta.

Por Secretaría se informa que, se ha registrado quórum decisorio.

La Presidencia abre la discusión del Orden del Día y la Presidencia concede el uso de la palabra al honorable Senador Héctor Helí Rojas Jiménez.

Palabras del honorable Senador Héctor Helí Rojas Jiménez.

Con la venia de la Presidencia hace uso de la palabra el honorable Senador Héctor Helí Rojas Jiménez:

A ver señora Presidenta, yo estaba pidiendo la palabra antes, voy aprovechar la discusión del Orden del Día, para hablar en nombre de la Bancada, en la reunión de Bancada del Partido Liberal, señora Presidenta y señores Senadores, discutió a fondo el tema de las relaciones con Venezuela y en General la gravísima crisis que vive el país en sus relaciones internacionales con otros países como Ecuador, como Nicaragua, y en fin en el contexto Latinoamericano donde parece que el momento no es el más propicio para Colombia porque no todos los países de Latinoamérica están de acuerdo con lo que se hizo.

El Partido Liberal quiere dejar claro en esta plenaria, como lo dejó claro esta mañana, que hemos brindado un apoyo al Presidente Uribe, pero ese apoyo solo se explica por dos razones, la primera, por rechazar contundentemente, las ofensas, las agresiones, los epítetos que se han lanzado contra la Nación Colombiana y contra el Pueblo Colombiano, somos solidarios en rechazar enérgicamente las agresiones verbales que se hacen contra Colombia y contra su Presidente, pero también el Partido tiene que dejar claro que estamos apoyando al Presidente Uribe, porque queremos que la crisis se solucione, nuestro apoyo no puede interpretarse para que el Presidente Uribe profundice la crisis, para que la agrave, en esto queremos dejar una clara constancia, apoyamos a Uribe, pero para que solucione la crisis.

No para que la profundice, y a nuestro juicio el día de hoy se ha profundizado gravemente, lo que hablamos anoche en palacio, ya hoy es distinto porque se cerro la frontera de Venezuela, y porque alguien aconsejó al Presidente que llevara a Chávez, ante la Corte Penal Internacional, confesando una infinita ignorancia jurídica y una torpeza política sin nombre, la Corte Penal Internacional no está para eso y no tiene competencia directa para investigar, tiene una competencia complementaria en los casos de crímenes de guerra, de delitos de lesa humanidad, cuando el Estado o Nación, no puede o no quiere investigar.

También tenemos que dejar constancia señora presidente, que el Partido Liberal históricamente ha sido el Partido que más a defendido en Colombia los principios del derecho internacional, para el Partido Liberal especialmente en expresiones tan importantes como la de Alberto Lleras Camargo y la de César Gaviria, cuando fueron secretarios de la OEA, ha sido pilar insustituible de las relaciones internacionales la no intervención en los asuntos propios de cada país, el respeto al territorio, a la jurisdicción, a la soberanía, son principios que defiende el Partido Liberal y que lo ha defendido históricamente y desde luego históricamente también defendemos la mediación, los buenos oficios, los amigables componedores, todo lo que contribuya a una solución pacífica de las controversias, nosotros jamás caminaremos hacia la controversia y mucho menos hacia la guerra, el Partido camina hacia la paz, hacia el diálogo y hacia la solución pacífica de las controversias.

Por eso señora Presidenta queremos decir que, en este debate que se va a abrir, perfectamente irreglamentario, porque no estaba citado, porque no estaba convocado, lo que se propone no es una modificación al Orden del Día, se propone un acto arbitrario, respetable pero arbitrario, el doctor Germán Vargas Lleras y el señor Ministro de Defensa, quieren protagonizar hoy un debate, y lo quieren protagonizar a sabiendas de que no estaba citado, de que no estaba convocado, pero lo quieren hacer y ¿quiénes somos nosotros desde el Partido Liberal para aconsejarlos o para hacerlos reflexionar?, nos parece una infinita torpeza, que en el mismo instante en que se va a reunir la comisión asesora de relaciones exteriores y en el mismo instante en que la OEA, se reúne, y en la OEA no es que estemos muy bien señora Presidenta, en la OEA ahorita nos van a dar mucho palo, porque van a rechazar el hecho de que el operativo haya ocurrido en territorio de Ecuador y no va a hacer fácil defendernos de eso, y no va a hacer fácil justificar esa incursión, que constituye una decisión política respetable, y que el Partido Liberal está respaldando en la medida de que desde luego no podemos patrocinar que en otros países haya campamentos para que la subversión ataque la vida, honra y bienes de los colombianos, desde esa posición estratégica o de preparación de los ataques.

No sé la intención del doctor Juan Manuel Santos, él es más inteligente que todos nosotros, él es más capaz que todos nosotros, él conoce Venezuela más que todos nosotros y desde luego el doctor Germán Vargas Lleras, es mucho más capaz que todos nosotros, son más inteligentes, son más con-

secuentes, más reflexivos, qué bueno ese debate entre Santos y Vargas Lleras, ojalá no comentan el error de que un momento en que la Patria está en peligro, y las relaciones internacionales están tan convulsionadas y estamos a las puertas del mayor desastre de las relaciones internacionales, terminen por aquí emulando por futuros protagonismos demostrando que la Patria y el interés nacional están después de los intereses personales.

Señora presidenta, con todo respeto debo decir como dijo el Presidente Gaviria, que lo expresaría esta tarde en la Comisión de relaciones exteriores, doctor Santos y doctor Germán Vargas Lleras, hoy no es el día, este no es el momento, ustedes pueden conducir no solo a una inmensa confusión, sino a lo más grave que ha señalado el Partido Liberal y es que las relaciones exteriores del país, no las está manejando el Presidente de la República, con autonomía, con exclusividad, con el imperium que le da ser el Jefe del Estado, el Jefe del Gobierno y la máxima autoridad Administrativa y el jefe superior de la fuerza pública.

Está hablando el Presidente, pero también hablan los Ministros, y también hablan los Generales, y también hablan ahora los Senadores, y comenzarán a hablar los Asesores, y ahí no solamente se pierde la identidad de los poderes del Jefe del Estado, sino que se confunde a la ciudadanía y se pone en un segundo plano el interés nacional, con gran respeto señora presidenta, porque somos oposición y eso a veces hay que recordarlo, seguimos respaldando al Presidente Uribe, pero lo seguimos respaldando para que solucione la crisis, no para que la profundice, quisiéramos que hable él solo y máximo a través de su Canciller, pero rechazamos que del Gobierno hayan tantas voces, que el Comisionado de Paz, que el Ministro, que el otro Ministro, que el Jefe de Prensa dirige ahora relaciones internacionales y fija posiciones, que el General, todos ilustrísimos, todos inteligentísimos, pero por favor el momento es demasiado grave como para demostrar fisuras en la unidad nacional.

Termino señora Presidenta, diciendo que el Partido Liberal no se va a oponer a que hagan su debate, si quieren violar el reglamento, pueden hacerlo, si quieren debatir sus ideas debátanlas, si quieren informar, informen, hagan lo que quieran, pero no cuenten con la Bancada Liberal, que para no confundir su respaldo al Gobierno no va a intervenir en ese debate, no queremos discutir nada, ni el rechazo o el aplazamiento de la mediación, ni la falta de claridad acerca de la solución pacífica de la controversia, ni, los operativos en territorio extranjero, queremos respaldar al Gobierno y al Presidente, sin hacer debates y sin entrar en los debates que quieren hacer los que se dicen mejores amigos del Gobierno, señora Presidenta la Bancada escuchará con respeto, oirá, pero no intervendrá en este debate que consideramos muy perjudicial especialmente en el día de hoy.

Tal vez ayer no seria tan grave, tal vez mañana sea menos grave, pero es que hoy, es muy grave, porque Colombia está en tela juicio, en el organismo más importante que nos puede ayudar a solucionar esta situación que es la OEA, a través de todas esas conferencias y todas esas discusiones que se están dando en este momento, el Partido, los que quieran quedarse del Partido, se quedaran a escuchar, no vamos a intervenir, hay otros que preferimos retirarnos señora Presidente, aunque lamentaremos no ver ese espectáculo de Gladiadores del Gobierno sobre una situación tan delicada, gracias.

Con la venia de la Presidencia y del orador, interpela el señor Ministro de Defensa Nacional, doctor Juan Manuel Santos:

Señora Presidenta, Senador Dussán, es simplemente para aclarar señora presidenta, lo siguiente, simplemente para.

Anoche el Presidente de la República le dijo a los voceros de los Partidos que el Gobierno estaba listo a debatir y a seguir lo que el Senado de la República decidiera, esa es nuestra posición, yo no estoy en confabulación con Germán Vargas, o con nadie más, para hacer este debate, estamos simplemente atendiendo una citación del honorable Senado de la República y así lo convinimos ayer, si el Senado no quiere hacer el debate, nosotros no haremos el debate, o no haremos la presentación, pero por Dios, el Senador Héctor Heli, no me ponga a mi en palabras que no he pronunciado, ni en actuaciones que no corresponden a la realidad, simplemente estamos respondiendo a una situación, gracias Presidenta.

Con la venia de la Presidencia y del orador, interpela el honorable Senador Jaime Dussán Calderón:

Señora Presidenta, creo que el honorable Senador Germán Vargas Lleras, que ha propuesto la modificación del Orden del Día para su debate sobre Venezuela, tiene que ser conciente de que es muy difícil hablar solamente del debate de Venezuela en una situación tan conflictiva y tan grave como la que tenemos en este momento dado que hay un pronunciamiento de muchos sectores de la comunidad internacional rechazando lo que está pasando, lo que pasó, y por supuesto además pendientes de las decisiones que tome la Organización de los Estados Americanos.

Yo creo entonces señora Presidenta, que su señoría debe replantear los dos debates, es decir, el debate del señor Ministro de Agricultura, el debate sobre Venezuela, tiene plazos, tiempos, no pasa nada y me parece a mí señora Presidenta que estando presente el señor Ministro de la Defensa, el señor Comandante, Director General de la Policía que ha sido vocero del Gobierno Nacional en esta materia, que los escuchemos, que dé el informe el señor Ministro de Defensa sobre lo que está pasando, sobre lo que pasó, aquí hay muchas preguntas y muchas dudas sobre lo que ha pasado en este momento y nos ha generado un gran conflicto, qué mejor que ellos nos informen porque todo el mundo sabe que estamos en una situación grave y después señora Presidenta se escuchen los voceros de los Partidos Políticos sobre el tema y después se haga un debate de 5 minutos sobre los demás Parlamentarios, honorables Senadores que quieran intervenir, dejémosle un tiempo al señor Ministro de la Defensa, al señor Director de la Policía, después a los voceros de los Partidos Políticos sobre este tema.

El Polo Democrático Alternativo tiene una declaración y una postura sobre lo que está pasando, expresando sus preocupaciones sobre este tema y llamando pues a las buenas relaciones entre los Gobiernos, condenando la conducta y el comportamiento equivocado del Gobierno en esta materia y entonces señora Presidenta por favor pidámosle al doctor Vargas Lleras sensatez, al Partido Liberal que no se retire, que intervenga su vocero sobre este tema de la crisis nacional y podamos sacar unas conclusiones para próximos debates urgentes, supremamente urgentes porque la situación con los vecinos es absolutamente grave, más de lo que pensamos y nuestras relaciones internacionales muy graves y según lo que se desprende de los informes entregado por el señor Presidente de la República anoche a los voceros de los Partidos Políticos y lo que está sucediendo el día de hoy hay distancias grandes que requieren repito informaciones rápidas y precisas sobre ese tema señora Presidenta.

Por lo tanto nosotros proponemos que la modificación del Orden del Día consista y la presentamos como sustitutiva es del debate sobre el tema de la coyuntura nacional y que la señora Presidenta reprograme con la Mesa Directiva los dos debates, me refiero al debate del señor Ministro de Agricultura y de Venezuela, que ese nos puede dar un tiempo importante para el futuro, pero hoy, la coyuntura tiene que hablar de ese tema, porque a uno le dicen Unidad Nacional, Unidad Nacional en torno a ¿qué? ¿a las equivocaciones? Unidad Nacional, Unidad Nacional en torno a qué? queremos conocer la propuesta del Gobierno sobre esta materia y las explicaciones urgentes y necesarias que debemos dar en esa materia.

Yo además señora Presidenta y eso es de mi cosecha, no de la Bancada del Polo Democrático Alternativo, tengo preocupaciones porque el Gobierno ha cambiado la vocería internacional en estos campos, que debe hacerse a través del señor Presidente o del señor Canciller y me extraña mucho que lo hayan puesto a hacer esta tarea a quien comanda la Policía Colombiana, que corresponde otras tareas, no sé si es que quieren graduar rápidamente al General Naranjo en algún cargo internacional, pero definitivamente estas cosas corresponden definitivamente a los voceros del Gobierno y como ha dicho el honorable Senador Héctor Helí Rojas, corresponde en este caso para los operativos militares al señor Ministro de la Defensa Nacional informar al Senado de la República, igual que el señor Canciller sobre estos temas tan complicados, tan difíciles de nuestras relaciones internacionales, muchas gracias señora Presidenta.

Con la venia de la Presidencia y del orador, interpela el honorable Senador Julio Alberto Manzur Abdala:

Gracias señora Presidenta, miren, yo llegué esta tarde aquí imbuido como creo exactamente deben de estar nuestros colegas y muchos colombianos de amor Patrio, de solidaridad nacional, de expresarle al mundo entero que el Congreso de Colombia quiere respeto, exige respeto no solo de los colombianos sino también un respeto Internacional y esperaba encontrar aquí un clima de unidad, un clima de entendimiento, de armonía y veo que ni en los momento más difíciles del país, de la historia colombiana en el contesto Internacional encontramos ese, ese clima de unidad.

Sin embargo, yo quiero comentarles que causa desazón el hecho de que escuchamos con atención a un grupo de Parlamentarios de distintos Partidos y de pronto suenan los pupitres como tambores y algunos se retiran después de que los hemos escuchado con amabilidad y con atención, yo quiero comentarle al país que anoche tuve una conversación con mi colega el Senador Héctor Helí, en el sentido de cambiar el debate del día de hoy en el tema de las relaciones Ministro de Agricultura, moción de censura, desplazados, etcétera, porque lo conside-

rábamos poco conveniente frente a las circunstancias especiales de crisis que vive el país.

El mismo me comentó que se había tomado la molestia de llamar a la Senadora Cecilia López para pedirle el favor de aplazar el debate que se tenía hoy con el Ministro de Agricultura y que la había encontrado muy reacia me dijo, de aplazar ese debate, yo quiero decirle señora Ministra que a mí no me disgusta que se haga el debate con el Ministro de Agricultura, ni hoy, ni mañana, ni la próxima semana, lo que sí le voy a solicitar porque han querido colocar al señor Ministro de Agricultura en la caldera del diablo, es que se respete el orden cronológico de los debates, si por alguna circunstancia el Congreso de Colombia hoy no quiere o no está preparado o no está de ánimo para adelantar un debate de esta naturaleza, quisiéramos que se respetará el orden y fuese este debate el protagonista de la próxima Sesión del martes, ¿martes qué?, ¿hoy es?, martes 11 en el Congreso de los colombianos.

Porque es que no se puede dejar al libre albedrío de los cuentos sueltos, de las historias, de las crónicas de algunos periodistas, el buen nombre no solo del Gobierno sino del Ministro de Agricultura, y voy a seguir sosteniendo que no encontramos ni méritos jurídicos, ni políticos siquiera para que se empiece a analizar en un momento determinado la moción de censura, pero la aceptamos y aceptamos el reto, lo único que le quiero pedir señora Ministra con muchísima, señora Presidente con muchísimo respeto, es que el Orden del Día no sea alterado para la próxima semana si hoy no se da el debate del Ministro de Agricultura.

De todas maneras entiendo en parte la posición del Partido Liberal, entiendo en parte que no se deje hacer, no quieran que se haga el debate planteado por el Senador Germán Vargas, yo no sé si hoy el palo está para cucharas y si el Congreso de los colombianos podría de pronto con sus intervenciones aceleradas, fuertes, calurosas, calientes dañar un poco más este clima de crisis que esta viviendo el país en sus fronteras con Ecuador y con Venezuela, sin embargo, tampoco me opondría a lo que ha tratado de proponer el Polo Democrático, escuchar a los Ministros o escuchar a los Generales sobre qué ha sucedido realmente en Colombia, porque enterar a los colombianos de lo que verdaderamente está sucediendo, yo creo que es un punto de apoyo para las Fuerzas Nacionales y para lógicamente el Gobierno de este país.

Por lo tanto señora Presidenta el concluir en esta tarde, yo quiero reiterar específicamente el derecho que tenemos de llevar el debate la próxima semana con el señor Ministro de Agricultura para que de una vez por todas se despejen las dudas de quien tiene la razón en este país sobre un tema tan delicado, mil gracias señora Presidenta.

Con la venia de la Presidencia y del orador, interpela la honorable Senadora Elsa Gladys Cifuentes Aranzazu:

Gracias Presidenta, en primera instancia quiero dejarle una constancia al país en el sentido de que a este Congreso sí le interesa la población desplazada, tanto nos interesa que tres clases de cuestionarios, tres clases de preguntas se le hicieron al Ministro de Agricultura para hoy citado, que nos preparamos para este debate, que estamos seguros que no solamente el gobierno sino todos los Congresistas que hemos vivido en nuestra región la problemática de los desplazados, queremos encontrarle una respuesta real a esta situación pero que si bien es cierto es de suma importancia la problemática de los desplazados, de los campesinos sin tierra, de los llamados incorados frente a un Incora que hoy no existe, toda esa problemática de los pequeños agricultores es mucho más cierto que el país hoy está exigiendo una respuesta del Congreso colombiano.

Yo quiero decirle a los compañeros Congresistas hoy, a los honorables Senadores que el país no nos perdonaría si seguimos guardando silencio y si a cambio de eso seguimos levantando la Sesión, seguimos dañando el quórum, yo respetuosamente quiero pedirle hoy a los representantes de todos los Partidos con asiento en este Senado de la República que no se ausenten, que no dañen el quórum, que no vayan a hacer que esta Sesión se dañe porque tenemos la obligación de darle la cara al país.

Esta mañana y anoche se declaro una Unidad Nacional alrededor de el fortalecimiento Institucional del Estado Colombiano, demostrémoslo hoy, hoy no necesitamos que aquí hablemos los unos mal contra los otros, ni que hoy ganemos un pulso porque tengamos el temor de que dos personas o tres personas Presidenciables se vayan a robar el show, el país no está para eso hoy, el país está para que personas interesadas en cualquier momento estemos dispuestas a darle respuesta a una situación como la que estamos pasando por hoy, claro, la OEA en este momento está sesionando por petición del país de Ecuador, que mejor la OEA hoy reciba una petición del Congreso Colombiano, del Senado de la República en el sentido de que nos incluya dentro de su agenda a petición del Congreso colombiano, que nos incluya como observadores, como mediadores, pero que no nos incluya como nos tiene en el Orden del Día a petición de una queja del Ecuador.

Entonces, con base en eso Presidente y compañeros Senadores yo quiero invitarles a que hagamos parte de la solución, de esa solución que está esperando el país de nosotros como Senadores, que proceda el Secretario de esta Corporación a leer el artículo 81 de la Ley 5ª y que con base en la lectura de ese artículo señora Presidenta, usted proceda a someter a votación sí o no cambiamos el Orden del Día para saber si sí o no vamos hacer el debate de la problemática internacional.

La Presidencia concede el uso de la palabra al honorable Senador Roberto Gerléin Echeverría.

Palabras del honorable Senador Roberto Gerléin Echeverría.

Con la venia de la Presidencia hace uso de la palabra el honorable Senador Roberto Gerléin Echeverría:

Muy amable Presidenta, fíjese, fíjese yo he pedido la palabra para dejar una brevísima constancia sobre lo que pienso de esta Sesión y de la conducta de las Fuerzas Políticas que han participado en ella, estamos discutiendo el Orden del Día y han existido toda suerte de enfrentamientos, se han presentado presuntas adhesiones al Presidente de la República, adhesiones que se formulan con la mano derecha para acto seguido con la mano izquierda formular toda suerte de críticas, un observador extranjero que mirara las deliberaciones de este Senado, no sabría, no sabría decir si estamos concordes con el Ejecutivo en esta materia internacional o estamos discordes.

Yo por uno señora Presidenta, creo, que la Sesión de hoy debió reducirse a la presentación de una resolución de apoyo incondicional al Presidente de la República, apoyo incondicional al Presidente de la República para que América toda y el mundo se enteren de que el Congreso de Colombia respalda al Presidente Uribe en las gestiones, y en las decisiones y en las presentaciones que ha tenido, que se ha visto precisado a formular ante los rudos ataques de que ha sido objeto por los Jefes de Estado de otras Naciones.

Hay que ver, hay que escuchar al Presidente de Venezuela, referirse en los términos más desobligantes que uno pueda imaginar, hay que escuchar a quienes tienen el poder en el Ecuador expresarse de la misma forma, yo creo que Colombia tiene que hacer un acto de fe en su Presidente, en el Jefe del Estado, el Congreso como Vocero del Pueblo tiene que ofrecerle ese respaldo, porque al fin y al cabo es un solo Pueblo, un solo Congreso, un solo Presidente, pero hacer una Sesión que se supone afectuosa, que se supone de unanimidad para que el mundo se entere a través de la televisión, de las voces discordantes y enfrentadas que aquí se han escuchado, me parece otra equivocación política.

En el día de hoy a la hora del almuerzo, yo firmé como Senador Conservador una Proposición larga y buena de respaldo incondicional al Presidente de la República, porque lo ha hecho bien, porque ha defendido nuestros intereses, porque se ha presentado como un líder vocero de los intereses nacionales más auténticos, reitero firmé una proposición, una proposición que fue redactada por mi Partido y que me habría gustado que se hubiese presentado antes de que hubiéramos entrado a discutir el Orden del Día tan pronto se produjo el quórum, porque es bueno que se sepa, yo no soy el Vocero ni el Presidente del Partido, hablo como Roberto Gerléin, es bueno que se sepa que los Conservadores de Colombia, no solo los del Senado y los de la Cámara, que los Conservadores de Colombia apoyamos a Uribe, le damos la mano, le reiteramos nuestro respaldo, le decimos que marchamos detrás de él, porque es un Presidente impoluto, transparente en el manejo de sus relaciones internacionales.

Yo invito con toda cordialidad, con toda sencillez, con toda humildad, a las fuerzas políticas con asiento en el Senado a que se olviden de los debates en que se ha circunscritos, a los cuales se ha circunscrito esta sesión, que si hoy tratamos el tema de Venezuela, que si hoy tratamos el tema de la política rural y agraria de este País, que nos reduzcamos a lo que el Pueblo tiene presente en este momento, a lo que es verdaderamente de interés nacional que no es otra cosa que el respaldo que el Senado le pueda dar al Presidente de la República.

Reitero entonces señores que nos pronunciemos en este sentido, porque las fuerzas, las fuerzas, los Partidos Uribistas desean contarle a Colombia que vamos a marchar con Uribe, no importa cuáles sean las consecuencias de ello, muchas gracias.

La Presidencia concede el uso de la palabra al honorable Senador Jesús Antonio Bernal Amorocho.

Palabras del honorable Senador Jesús Antonio Bernal Amorocho.

Con la venia de la Presidencia hace uso de la palabra el honorable Senador Jesús Antonio Bernal Amorocho:

Presidenta, es que yo estoy oyendo a los Voceros de las diferentes Bancadas hablar de la Unidad Nacional y de la Unanimidad en torno al Presidente de la República y ese no es el espíritu de la reunión de anoche, puede que todos ustedes hayan estado de acuerdo, pero yo manifesté mi desacuerdo frente a este hecho y fijé una posición diferente frente al resto, entonces, si lo que se va hacer es pupitrear, yo lo que solicito es que se me permita aclarar la posición que expresé en la Casa de Nariño frente a este hecho, porque frente a la unanimidad no se le ha explicado al País, ni qué ha pasado, ni cuál es el desarrollo de los acontecimientos, ni cuál es la posición de los diferentes sectores y no por el hecho de discrepar en un asunto de estos, no pueden colocar al Polo Democrático, ni al lado de las Farc, ni al lado de los epítetos que el Presidente Chávez ha lanzado de manera agresiva y vulgar contra el Presidente de la República.

Nosotros hemos fijado opinión, usted le consta Presidenta, porque usted estuvo en la reunión de anoche, entonces la Moción de Orden es, si lo que van hacer es a pupitrear para que no haya la discusión sobre la situación nacional y que se apruebe una, se pupitrie una declaración de respaldo unánime al Presidente, yo respetuosamente le pido que me deje expresar en mi calidad de Vocero del Polo Democrático, la opinión que expresé en la Casa de Nariño la noche de ayer, Presidenta.

Con la venia de la Presidencia y del orador, interpela el honorable Senador Germán Vargas Lleras:

Señora Presidenta, el informe que nos proponemos presentarle hoy al Congreso y al País, es un informe útil, es un informe que yo creo que los colombianos tienen derecho a conocer, es un informe que contribuye a explicar las decisiones que ha tomado el Gobierno Nacional en las últimas horas, por supuesto que hay preguntas, hay interrogantes, puede haber cuestionamientos, pero la Nación entera tiene derecho a estar bien informada, el debate además en esta sesión se abrió ya hace un rato largo, se propone escuchar al Ministro de Defensa, se ha propuesto escuchar a los Altos Mandos Militares, es la oportunidad para que todas las Bancadas también expresen su opinión, y yo solicito de la Corporación que se me permita también intervenir.

Si no lo consideran bajo la modalidad de debate, no lo hagan, pero tengo útil información que yo creo que debe estar a conocimiento de ustedes y a conocimiento del Pueblo Colombiano, porque es una información que repito contribuye mucho a aclarar, el por qué del Gobierno ha tomado decisiones que respaldamos, que respaldamos sin vacilación que no son el fruto de la improvisación, sino de la acumulación de hechos muy graves que han tenido lugar en Colombia a lo largo de los últimos años y que deben llevar a este Congreso y a esta Nación a actuar con dignidad frente a lo que ha sucedido y lo que pueda suceder en el futuro y le permita al Gobierno Nacional tener el respaldo suficiente para adoptar todas las medidas que sean necesarias de cara a conjurar esta crisis, les pido que no me acallen y en el marco del debate como lo quieran organizar, me permitan intervenir.

Con la venia de la Presidencia y del orador, interpela la honorable Senadora Carlina Rodríguez Rodríguez:

Gracias señora Presidenta, no puedo, no puedo dejar pasar por alto esta sesión sin antes presentar un saludo muy afectuoso y muy cordial a todos y cada uno de mis compañeros del Senado y francamente me encuentro absorta y desconcertada de lo que está ocurriendo en este momento, llevamos dos horas casi diciendo si hacemos el debate del Ministro de Agricultura o hacemos el debate de Venezuela que propone el doctor Germán Vargas Lleras.

Yo he escuchado muy atentamente decir al doctor Héctor Helí Rojas, Vocero muy autorizado del gran Partido Liberal, que Colombia está en tela de juicio, que aquí hay una agresión contra la Patria Colombiana, que se han utilizado frases agresivas contra el mandatario de los colombianos y que el Partido Liberal como siempre, respalda siempre la seguridad nacional, ¿por qué honorables Senadores no entender que el País nos invita a todos a buscar la unidad nacional? a buscar la seguridad nacional, a respaldar una política de seguridad democrática, Colombia hoy más que nunca señora Presidenta esta reconocida con estos hechos de seguridad democrática, cae el Canciller del terrorismo, cae el Canciller del secuestro, del chantaje, ¿cuántas regiones de Colombia abatidas por las Farc? por las narco Farc y que bueno, aquí ya se ha iniciado el debate, que sea el doctor Germán Vargas Lleras dentro de un debate tan importante que le demuestre a la Patria Colombiana, cómo con los dineros de Venezuela se respalda al narcoterrorismo que quiere desestabilizar la Patria Colombiana, cómo desde Venezuela se viola la soberanía nacional.

Esta mañana escuché un informe muy importante del Presidente de la Comisión Segunda del Senado de la República y nos mostraba hechos muy claros, muy tangibles cómo siempre se ha venido violando la soberanía nacional y aquí nunca se ha dicho nada, sé que es el momento honorables Senadores, de la sensatez, de la prudencia, de la inteligencia, bien lo decía Héctor Heli, esto no es de calenturientos, pero por qué no escuchar ese debate de Germán Vargas Lleras para que entendamos desde dónde viene la agresión a la Patria Colombiana, por qué no reconocer hoy en las Fuerzas Militares de Colombia, en estos soldados de la Patria Colombiana.

Aquí están nuestros Generales por esas grandes acciones que hoy Colombia complacida agradece a ustedes señores Generales de la República por todo lo acontecido, importantísimo claro, doctora Cecilia López y usted como ex Ministra de Agricultura que tiene un conocimiento muy claro sobre los terrenos de Carimagua y demás, que son tierras de la Nación, tierras que estuvieron en sus manos como Ministra de Agricultura para que nos cuente también cuál fueron las acciones, el desarrollo, los planes y programas cuando usted fue Ministra de Agricultura frente a estos terrenos, habrá momentos y creo que es un debate honorable Senador es muy importante, pero creo señora Presidenta que hay suficiente ilustración para que usted ordene señora Presidenta este debate y empecemos ya, para que el doctor Germán Vargas Lleras y en honor a la palabra el próximo martes se dé el debate del Ministro de Agricultura.

No en vano está aquí nuestro Ministro de Defensa, no en vano aquí están nuestros Generales de la Patria Colombiana, que le cuenten al País y aquí al Senado de la República, ¿qué es lo que esta ocurriendo?, la gente de las fronteras están muy nerviosos, muy nerviosos también señores Generales de la República, señor Ministro de la Defensa Nacional, frente a la agresión del pueblo de Venezuela, trasladan las tropas, cierran la frontera y están llamando a nuestros ciudadanos nacionales, ¿qué es lo que va a ocurrir?, están diciendo, ¿va a haber guerra o qué es lo que va a ocurrir? pero yo creo señor General que frente a estas escaramuzas, Colombia tiene que estar tranquila, prudente y reposada.

Señora Presidenta ordenémonos y por qué no dar curso inmediatamente a este debate, si el debate del Ministro de Agricultura quedó ya para el próximo martes, por qué no empezar entonces el Orden del Día porque nos daría aquí una discusión lánguida de todos sin que hasta el momento sepamos qué es lo que está ocurriendo en el suelo colombiano, mil gracias señora Presidenta.

La Presidencia interviene para un punto de orden:

Le quiero informar a la Plenaria que estamos en la discusión del Orden del Día, hay 8 Senadores inscritos, le propongo a la Plenaria que aprobemos el Orden del Día si es que se va a aprobar para efectos de poder organizar ya el debate de fondo.

El Secretario informa:

Señora Presidenta, está la del Senador Vargas Lleras y sobre esa presentaron una sustitutiva que dice modifíquese el Orden del Día y dedíquese la sesión de hoy a analizar los recientes acontecimientos que afectan las relaciones entre Colombia, Venezuela y Ecuador para tal efecto inscríbase a los Voceros del Gobierno y a las Bancadas y a los Jefes, y a las diferentes Bancadas, firma la Senadora Gloria Inés Ramírez.

La Presidencia somete a consideración de la plenaria la proposición presentada por la honorable Senadora Gloria Inés Ramírez Ríos y, cerrada su discusión, esta le imparte su aprobación.

Proposición Número 224

Proposición sustitutiva

Modifícase el Orden del Día y dedíquese la sesión de hoy a analizar los recientes acontecimientos que afectan las relaciones entre Colombia, Venezuela y Ecuador para tal efecto escúchese a los voceros de Gobierno y a las cinco bancadas.

Gloria Inés Ramírez Ríos

04.III.2008

Por Secretaría se da lectura a una proposición presentada por el honorable Senador Alirio Villamizar Afanador.

La Presidencia abre la discusión de la proposición leída, y concede el uso de la palabra al honorable Senador Jorge Enrique Robledo Castillo.

Palabras del honorable Senador Jorge Enrique Robledo Castillo.

Con la venia de la Presidencia hace uso de la palabra el honorable Senador Jorge Enrique Robledo Castillo:

Señora Presidenta, no veo por qué el Senador Germán Vargas Lleras se sitúa en el atril, la proposición que se acaba de aprobar lo que dice no es que se haga el debate del Senador Germán Vargas Lleras, sino que se dedique la sesión a discutir los recientes acontecimientos que involucran las relaciones entre, perdóneme, eso es lo que dice la proposición y se dice que para, perdóneme, señora Presidenta eso es lo que dice la proposición que se votó, yo le pido al Secretario que lea la proposición que se votó, dice que se le dé la palabra a los representantes del Gobierno y después a los Senadores, eso fue lo que se acaba de aprobar, por favor señor

Secretario lea la proposición, la proposición sustitutiva de la Senadora Gloria Inés Ramírez, esa fue la que se votó, por favor que se lea.

El Secretario lee nuevamente:

Sí señora Presidenta, honorables Senadores dice la proposición sustitutiva modifíquese el Orden del Día y dedíquese a la sesión de hoy a analizar los recientes acontecimientos que afectan las relaciones entre Colombia, Venezuela y Ecuador para tal efecto, escúchese a los voceros de Gobierno y a las diferentes Bancadas.

La Presidencia somete a consideración de la plenaria la proposición leída y, cerrada su discusión, esta le imparte su aprobación.

Proposición Número 225

Solicitamos a la Plenaria de la Corporación el aplazamiento del debate convocado mediante proposición Número 221, al Ministro de Agricultura sobre Carimagua, para la próxima sesión plenaria de marzo 11 de 2008.

Alirio Villamizar Afanador, Carlos Cárdenas Ortiz, Oscar Darío Pérez Pineda, Juan Carlos Vélez Uribe, Julio Alberto Manzur Abdala, Samuel Benjamín Arrieta Buelvas, Habib Mereheg Marun, José Darío Salazar Cruz, Luzhelena Restrepo Betancourt, Manuel Enríquez Rosero, siguen firmas ilegibles …

04. III. 2008

La Presidencia concede el uso de la palabra al honorable Senador Efraín José Cepeda Sarabia.

Palabras del honorable Senador Efraín José Cepeda Sarabia.

Con la venia de la Presidencia hace uso de la palabra el honorable Senador Efraín José Cepeda Sarabia, quien da lectura a la siguiente constancia:

Comunicado de la Junta de Parlamentarios del Partido Conservador Colombiano

La Junta de Parlamentarios del Partido Conservado Colombiano, frente a las declaraciones y decisiones de los mandatarios de Venezuela y Ecuador con ocasión del abatimiento por la Fuerza Pública colombiana del segundo al mando de las Farc, alias "Raúl Reyes", y frente a las evidencias encontradas en un computador de este jefe terrorista sobre vínculos y apoyos recíprocos de las Farc con los gobiernos de estos países,

DECLARA:

1. Manifestamos nuestra solidaridad y respaldo al presidente Álvaro Uribe, al Gobierno Nacional y a la Fuerza Pública colombiana en su trabajo incesante por combatir el terrorismo y el narcotráfico, en desarrollo de la Política de Consolidación de la Seguridad Democrática.

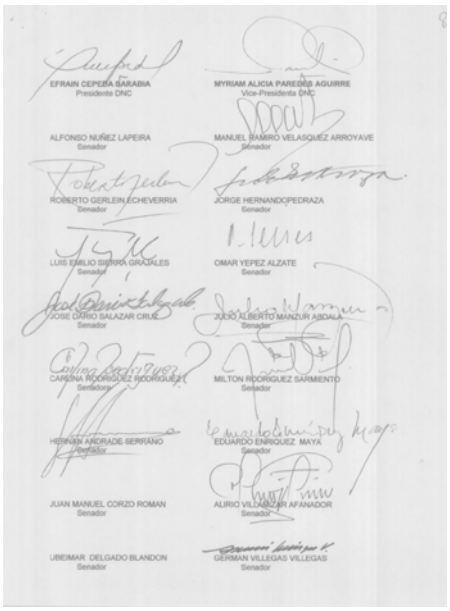
2. Rechazamos las desproporcionadas declaraciones de los mandatarios de Venezuela y Ecuador, la expulsión de nuestros embajadores en dichos países y la ruptura de relaciones diplomáticas por parte de los países de Ecuador y Venezuela. Resulta inadmisible que estos dos gobiernos, en lugar de solidarizarse con la lucha del pueblo colombiano contra el terrorismo, anuncien acciones inamistosas, cierren fronteras y ordenen despliegue militar en la frontera.

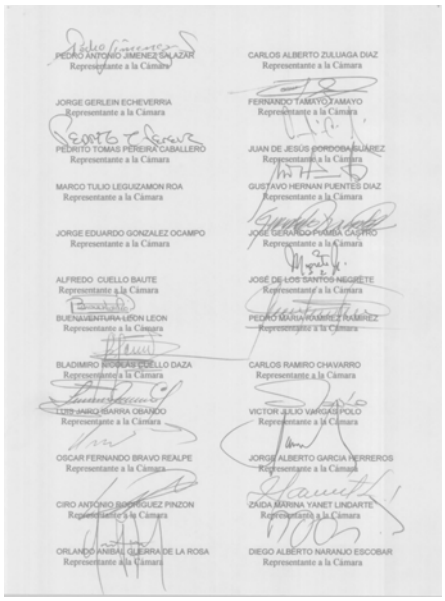
3. Consideramos de la mayor gravedad los hechos dados a conocer por el Director de la Policía Nacional, general Oscar Naranjo, que dan cuenta de documentos guardados en uno de los computadores hallados en el campamento del terrorista alias "Raúl Reyes" en los que se habla de la intención del Gobierno ecuatoriano de oficializar relaciones con las Farc y de cambiar mandos de su Fuerza Pública en la zona de frontera, atendiendo a sus sugerencias, se evidencia el apoyo manifiesto del Gobierno venezolano al mencionado grupo terrorista, mediante inmensos aportes en dinero, equipo bélico e incluso la comprobada tolerancia de campamentos de esta guerrilla en suelo venezolano.

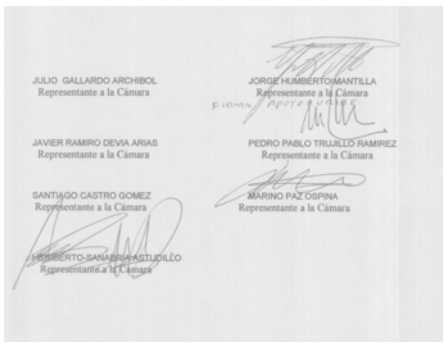
4. Apoyamos la decisión del Gobierno Nacional de denunciar estas graves intromisiones de gobiernos extranjeros a favor de grupos terroristas y en contra del pueblo colombiano ante la Organización de las Naciones Unidas y la Organización de Estados Americanos, lo mismo que el anuncio de la denuncia que se instaurará contra el presidente Chávez en la Corte Penal Internacional por patrocinio y financiación de grupos genocidas. Las nuevas evidencias que hoy se conocen demuestran que los gobiernos de Venezuela y Ecuador han incurrido en flagrante violación de la Resolución número 1373 del 28 de septiembre de 2001, sobre Medidas para combatir el Terrorismo, aprobada por el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas, y de la Convención Interamericana contra el Terrorismo del año 2002.

5. Expresamos nuestra fe en que este momento difícil entre naciones hermanas se resuelva por canales pacíficos y diplomáticos, como ha sido siempre la tradición de Colombia. En esta dirección, el Partido Conservador reitera el afecto perenne del pueblo colombiano hacia los pueblos hermanos de Ecuador y Venezuela, que, estamos seguros, comparten los mismos ideales de libertad y paz, y no avalan el apoyo a grupos terroristas que sólo causan dolor y zozobra en la región.

6. Estamos prestos a colaborar con el Gobierno Nacional en lo que sea necesario para conjurar esta crisis e insistimos en la propuesta, hoy más vigente que nunca, de que este convoque un gran acuerdo nacional contra el terrorismo y todo tipo de violencia, que congregue –de la manera más amplia– a todas las fuerzas políticas, sectores democráticos y medios de comunicación del país en torno a un propósito común por la vida y la libertad y de defensa de la soberana nacional.







Por Secretaría se da lectura a una proposición del honorable Senador Javier Cáceres Leal.

La Presidencia somete a consideración de la plenaria la proposición leída y, cerrada su discusión, esta le imparte su aprobación.

Proposición número 226

Cítese al doctor Diego Palacio Betancour, Ministro de la Protección y Seguridad Social, para el día 25 de marzo del presente año, a fin de que absuelva el siguiente cuestionario:

1. ¿Cómo está diseñada la presentación del servicio de asistencia nutricional al escolar y adolescentes en el país?

2. ¿Cómo se defienden estos recursos por departamentos y cuál es la ingerencia de los mismos en el programa?

3. ¿Cómo ha venido prestando este servicio hasta el año inmediatamente anterior?

Este debate será trasmitido por el Canal del Congreso.

Javier Enrique Cáceres Leal

04.III.2008

Proposición aditiva a la del Senador Javier Cáceres

Cítese al señor Ministro de la Protección Social, doctor Diego Palacio e invítese a la Directora del Instituto de Bienestar Familiar, doctora Elvira Forero para que respondan el siguiente cuestionario:

1. Explique ¿de qué manera se ha venido realizando de ordinario la contratación de los programas de alimentación escolar del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar?

2. ¿Con qué entes territoriales (departamentos, municipios o distritos) antes y ahora o hasta hoy, ha suscrito el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar convenios y/o contratación para el manejo de los programas de alimentación escolar.

Señalar los entes territoriales, motos de la contratación, fecha de suscripción y población beneficiada. En caso de que se haya modificado el proceso acostumbrado para el manejo de los programas de alimentación escolar, explicarnos las causas que motivaron el nuevo proceder donde intermedian, los entes territoriales como responsables del servicio.

3. ¿Qué beneficios obtiene la comunidad estudiantil al cambiar el sistema o modalidad de operación del ya mencionado programa?

4. ¿Cuál es la cobertura que tiene en este programa del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar los departamentos de la Región Caribe y con cuántos entes territoriales de dicha región se han firmado convenios?

5. ¿En el evento de haberse suscrito convenio con la gobernación de Bolívar, precísenos si al interior del mismo quedó incluido el programa de alimentación escolar que corresponde al distrito de Cartagena?

6. ¿De ser afirmativo lo último reseñado, concrétenos si previamente a la suscripción del convenio o contrato, participó, lo aprobó, avaló y/o suscribió la alcaldesa de Cartagena, o bien se consultó su opinión sobre dicho convenio?

Así mismo señalar a cuánto asciende la totalidad del convenio referido del Bienestar Familiar con el departamento de Bolívar. Y ¿cuánto representan los recursos que se han dispuesto en dicho programa para la ciudad de Cartagena.

Teniendo en cuenta que actualmente el departamento de Bolívar se encuentra sometido a la Ley 550, obviamente en crisis fiscal, qué consideraciones se tuvieron en cuenta para entregarle la implementación, manejo y operación de tan importante y necesario programa de alimentación escolar.

7. ¿Qué tanta plata va aportar el departamento de Bolívar para coofinanciar el programa de alimentación escolar, y si se justifica entregarle la administración y manejo de los millonarios recursos que suponemos aportará el Instituto de Bienestar Familiar?

8. Antes de la suscripción del convenio: departamento de Bolívar y el Instituto de Bienestar Familiar, se invitó o consultó la disponibilidad de administración, aporte y/o coofinanciación del distrito de Cartagena para el programa de alimentación escolar del distrito. En caso negativo por qué no. Siendo que este goza de mejor situación fiscal que el departamento, ¿cuál fue la razón para desconocer la participación del distrito en dicho convenio?

Daira de Jesús Galvis Méndez

04. III. 2008

Por Secretaría se da lectura a una proposición presentada por la Mesa Directiva.

La Presidencia somete a consideración de la plenaria la proposición leída y, cerrada su discusión, esta le imparte su aprobación.

Proposición número 227

Es la Unión Interparlamentaria, es una Organización Internacional que reúne a los Parlamentos de Estados Soberanos, es Centro de Concertación e Intercambio de experiencias entre los Parlamentos a escala mundial y Colombia es miembro desde 1984.

Del 13 al 18 de abril de 2008 la Unión Interparlamentaria realizará la 118 Asamblea en ciudad del Cabo-Suráfrica.

Se solicita a la Plenaria de la Corporación autorizar a una Delegación de máximo 5 Senadores, para participar en ella y otorgarles viáticos y tiquetes.

Nancy Patricia Gutiérrez Castañeda, Néstor Iván Moreno Rojas, Jorge Ubéimar Delgado Blandón.

04.III.2008

La Presidencia concede el uso de la palabra al honorable Senador Miguel Pinedo Vidal.

Palabras del honorable Senador Miguel Pinedo Vidal.

Con la venia de la Presidencia hace uso de la palabra el honorable Senador Miguel Pinedo Vidal, quien da lectura a una proposición:

La Presidencia somete a consideración de la plenaria la proposición leída y, cerrada su discusión, esta le imparte su aprobación.

Proposición número 228

El Senado de la República de Colombia celebra alborozado la liberación de los ex congresistas, Gloria Polanco, Luis Eladio Pérez Bonilla, Jorge Eduardo Gechem Turbay y Orlando Beltrán.

Así mismo, les extiende una invitación cordial, a este su estadio natural para que en ceremonia especial en el Recinto del Senado de la República nos den cuenta, si así lo quieren de sus durísimas experiencias, durante el secuestro vil del que fueron objeto.

El Senado de la República de Colombia reclama igualmente a los grupos al margen de la ley, la pronta liberación de todos los secuestrados, sin mayores dilaciones y sin distinción de ninguna naturaleza.

La Plenaria de esta Corporación autoriza a la Mesa Directiva para que organice y coordine la fecha y la hora de la sesión especial con los ex congresistas, para que además enriquezcan con sus propuestas, fórmulas viables que nos conduzcan a una decisión del Congreso, frente al proceso de paz en que está empeñado el Gobierno Nacional.

Miguel Pinedo Vidal, Hernán Francisco Andrade Serrano, Jaime Dussán Calderón, Eduardo Enríquez Maya, Luis Elmer Arenas Parra, Aurelio Iragorri Hormaza, Antonio Guerra de la Espriella.

04. III. 2008

La Presidencia concede el uso de la palabra al honorable Senador Manuel Enríquez Rosero, quien da lectura a una proposición.

La Presidencia somete a consideración de la plenaria la proposición leída y, cerrada su discusión, esta le imparte su aprobación.

Proposición número 229

El Senado de la República de Colombia, saluda a los honorables Ex Parlamentarios Luis Eladio Pérez Bonilla, Jorge Eduardo Gechem Turbay, Gloria Polanco de Lozada y Orlando Beltrán Cuéllar, y les expresa su complacencia al saber que nuevamente los tendremos entre nosotros de donde nunca debieron haberse ido y confía en verlos pronto al frente del cumplimiento de sus responsabilidades políticas; porque a sabiendas de su infinita voluntad de servicio, su experiencia e inigualables capacidades, no dudamos de los invaluables servicios que para el país y favor de la paz de Colombia, nos pueden prestar.

Tan lamentable infortunio que interrumpió de manera abrupta una fecunda y brillante hoja de servicios a favor del país, de sus regiones y sus gentes; debe permitir a los colombianos de bien su reflexión para que sigamos trabajando incansablemente hasta lograr que todos los secuestrados como Ingrid Betancourt, Oscar Tulio Lizcano, Alan Jara y todos absolutamente todos los Policías, Soldados, Suboficiales, Oficiales y ciudadanos en general, vuelvan al seno de sus hogares.

A sus familiares les expresamos nuestra solidaridad por los difíciles años que tuvieron que vivir privados de la compañía de sus esposos, padres o hijos y esperamos que Dios les brinde la oportunidad de recuperar en parte el tiempo perdido.

Hágase llegar la presente en Nota de Estilo a los honorables ex Senadores y ex Representantes a la Cámara, que por fortuna han regresado a la vida.

Manuel Enríquez Rosero, Jaime Dussán Calderón.

04. III. 2008

La Presidencia concede el uso de la palabra al honorable Senador Hernán Andrade Serrano.

Palabras del honorable Senador Hernán Andrade Serrano.

Con la venia de la Presidencia hace uso de la palabra el honorable Senador Hernán Andrade Serrano, quien da lectura a una proposición.

La Presidencia somete a consideración de la plenaria la proposición leída y, cerrada su discusión, esta le imparte su aprobación.

Proposición número 235 A

Los suscritos Senadores que integran la Bancada del Partido Conservador, exaltan la persona y dignidad del hoy Gobernador del departamento de Antioquia, doctor Luis Alfredo Ramos, quien en su vida pública y privada se ha distinguido como hombre de probada pulcritud y solvencia moral.

El destacado dirigente antioqueño, ha honrado con brillantes y eficaces ejecutorias las distintas posiciones que ha ocupado tanto en el sector privado como en el público, bien en la otrora Cervecería de Unión de Medellín, al igual que como Diputado en la Asamblea de Antioquia, Contralor General de este departamento, Alcalde de Medellín, Representante a la Cámara, Senador de la República, Corporación de la cual fue Presidente, Embajador de Colombia ante la OEA y Ministro de Estado, entre otros, demostrando su delicadeza y rectitud en el manejo y disposición de los intereses públicos.

El Partido Conservador Colombiano, como una de las colectividades políticas con más historia en la vida republicana, no duda en reconocer

en el actual Gobernador, doctor Ramos Botero, a uno de los líderes más exitosos y eficientes en el manejo de los asuntos públicos, y quien ejerce un indudable liderazgo a nivel nacional, no sólo por sus grandes calidades humanas, su amplio y bien sabido espíritu emprendedor y conciliador, sino también por la conducta siempre intachable en su ya larga vida política.

Copia de la presente proposición será entregada en Nota de Estilo, al doctor Luis Alfredo Ramos Botero.

Efraín José Cepeda Sarabia, Hernán Andrade Serrano, Manuel Ramiro Velásquez A, Jorge Hernando Pedraza G., Alirio Villamizar Afanador, José Darío Salazar Cruz, Roberto Gerléin Echeverría, Eduardo Enríquez Maya, Germán Villegas Villegas, Omar Yepes Alzate, Luis Emilio Sierra Grajales, Julio Alberto Manzur Abdala.

4. III. 2008

La Presidencia concede el uso de la palabra al honorable Senador Alvaro Antonio Ashton Giraldo.

Palabras del honorable Senador Alvaro Antonio Ashton Giraldo.

Con la venia de la Presidencia hace uso de la palabra el honorable Senador Alvaro Antonio Ashton Giraldo, quien da lectura a una proposición.

La Presidencia somete a consideración de la plenaria la proposición leída y, cerrada su discusión, esta le imparte su aprobación.

Proposición número 235

Proposición Aditiva a la presentada por el honorable Senador Jorge Visbal Martelo

Citar al Director del Departamento Administrativo de la Aeronáutica Civil, doctor Fernando Sanclemente Alzate; al señor Superintendente Financiero, doctor César Prado Villegas, e invitar al señor Procurador General de la Nación, doctor Edgardo José Maya Villazón; al señor Contralor General de la República, doctor Julio César Turbay Quintero**,** para la fecha y hora que fije la Mesa Directiva y del Senado de la República.

Anexo los cuestionarios.

Alvaro Ashton Giraldo

04. III. 2008

La Presidencia concede el uso de la palabra al honorable Senador Alirio Villamizar Afanador.

Palabras del honorable Senador Alirio Villamizar Afanador.

Con la venia de la Presidencia hace uso de la palabra el honorable Senador Alirio Villamizar Afanador, quien da lectura a una proposición:

La Presidencia somete a consideración de la plenaria la proposición leída y, cerrada su discusión, esta le imparte su aprobación.

Proposición número 230

El Senado de la República celebra con verdadero júbilo patriótico la reciente liberación de los distinguidos ex Representantes a la Cámara Consuelo González de Perdomo, Gloria Polanco de Losada y Orlando Beltrán Cuéllar, y ex Senadores de la República Jorge Eduardo Gechem Turbay y Luis Eladio Pérez, así como a la ex Candidata a la Vicepresidencia de la República, Clara Rojas.

El Senado de la República espera que este gesto unilateral e incondicional de las Farc, sea el principio de un proceso civilizado que permita la liberación de todos los ciudadanos secuestrados, encabezados por la ex Senadora y ex Candidata Presidencial, Ingrid Betancur Pulecio, el ex Representante Oscar Tulio Lizcano y el señor Coronel Luis Herlindo Mendieta.

Para testimoniar públicamente la felicidad que embarga a los miembros de la Corporación, el Senado de la República invita a estos ilustres compatriotas a participar de la siguiente sesión plenaria que se realice después de su regreso a Colombia, para rendirles el homenaje que la sociedad colombiana les debe y para manifestarles toda la solidaridad que se merecen, interpretando así el sentimiento unánime de la Nación colombiana.

El Senado de la República invita a la honorable Cámara de Representantes a unirse a esta iniciativa para que la sesión anunciada sea una reunión extraordinaria del Congreso en pleno.

Invítese a esta sesión especial a los señores Ministros del Despacho, a los honorables Magistrados y Consejeros de las Altas Cortes y a los señores Fiscal General de la Nación, Procurador General de la Nación, Contralor General de la República y Defensor del Pueblo.

Alirio Villamizar Afanador, Hernán Francisco Andrade Serrano, Julio Alberto Manzur Abdala, Efraín Cepeda Sarabia, Roberto Gerléin Echeverría.

04. III. 2008

La Presidencia concede el uso de la palabra al honorable Senador Eduardo Enríquez Maya.

Palabras del honorable Senador Eduardo Enríquez Maya.

Con la venia de la Presidencia hace uso de la palabra el honorable Senador Eduardo Enríquez Maya, quien da lectura a una proposición.

La Presidencia abre la discusión de la proposición leída, y concede el uso de la palabra al honorable Senador Gustavo Petro Urrego.

Palabras del honorable Senador Gustavo Francisco Petro Urrego.

Con la venia de la Presidencia hace uso de la palabra el honorable Senador Gustavo Petro Urrego:

Es que, pues yo no he podido entender por qué a uno de los liberados sí y a otros no, si es por el tema de que unos han sido Parlamentarios y otros no, pero a mí me parece que la condecoración debería ser a todos los que habiendo sido secuestrados hoy, están en libertad gracias a las gestiones que, parte este Congreso entre otras cosas ha realizado a través de una de sus voceras.

Entonces, yo le pido señor Ponente de la proposición, que extienda la condecoración al conjunto de los secuestrados que han sido liberados, gracias, Clara Rojas es una de ellas, con su niño y otros.

Con la venia de la Presidencia y del orador, interpela el honorable Senador Plinio Edilberto Olano Becerra:

Señora Presidenta, en la misma dirección del Senador Petro, queríamos solicitarle respetuosamente al proponente de esta distinción, que la distinción sea también otorgada, así no se les pueda entregar hoy, pero sea otorgada a los ex Parlamentarios que siguen secuestrados también en manos de la guerrilla.

Con la venia de la Presidencia y del orador, interpela el honorable Senador Eduardo Enríquez Maya:

Señora Presidenta, yo en mi calidad de autor de la proposición no tengo ninguna dificultad a las juiciosas apreciaciones de los Colegas, sírvase poner en consideración la proposición con las modificaciones que acaban de insinuar los honorables Senadores.

Con la venia de la Presidencia y del orador, interpela el honorable Senador Luis Elmer Arenas Parra:

Señora Presidenta, yo solicito también que se incluya a los Policías y Militares que han sufrido en la misma condición, esos sí que lo fueron en cumplimiento de su deber.

La Presidencia cierra la discusión de la proposición leída y presentada por el honorable Senador Eduardo Enríquez Maya, y la plenaria le imparte su aprobación.

Proposición número 231

Solicitud ante el honorable Senado de la República

Los abajo firmantes, en su condición de Senadores de la República y ante el retorno a la libertad de los ex Congresistas Gloria Polanco, Luis Eladio Pérez, Jorge Eduardo Gechem Turbay y Orlando Beltrán, y

CONSIDERANDO:

Que los ex congresistas Gloria Polanco, Luis Eladio Pérez, Jorge Eduardo Gechem Turbay y Orlando Beltrán en su condición de ciudadanos colombianos, se caracterizaron por su desempeño como tales, por su irrevocable servicio a la patria y amor y fidelidad a la democracia.

Que Gloria Polanco, Jorge Eduardo Gechem Turbay y Orlando Beltrán, oriundos del departamento del Huila y el doctor Luis Eladio Pérez Bonilla del departamento de Nariño, todos ellos como ciudadanos elegidos por la voluntad de los colombianos, se desempeñaron con evidente patriotismo y adelantaron importantes actividades legislativas y políticas como miembros de las distintas comisiones del Congreso y como ponentes de numerosas iniciativas trascendentales para beneficio del país.

Que los mencionados ex congresistas han sido modelo de vocación de servicio a la patria, de miembros de la sociedad y de integrantes de unas respetables familias que han sufrido durante interminables años el flagelo injusto y deshumanizante del secuestro y el tratamiento cruel de sus ilegítimos captores.

Que una vez en libertad, pese a las profundas secuelas físicas, morales y psicológicas que se ven por su indebida e inicua retención, mantienen pleno su vigor moral y muy en alto sus convicciones democráticas.

Solicita: Conceder a los precitados ex congresistas Gloria Polanco, Luis Eladio Pérez, Jorge Eduardo Gechem Turbay, Orlando Beltrán, Consuelo González de Perdomo, Policías y Militares la más alta distinción que otorga el Congreso de

la República a quienes por su vida, sus sacrificios y sus ejecutorias, merecen esta clase de estímulos que a la vez implica poner sus nombres a la consideración del mundo democrático como ejemplo para las presentes y futuras generaciones.

Eduardo Enríquez Maya, Julio Alberto Manzur Abdala, Marta Lucía Ramírez de Rincón, Jaime Dussán Calderón, Efraín Cepeda Sarabia, Carlina Rodríguez Rodríguez, Roberto Gerléin Echeverría, Luis Elmer Arenas Parra, Hernán Andrade Serrano, José Darío Salazar Cruz, Omar Yepes Alzate, Alirio Villamizar Afanador, Luis Emilio Sierra Grajales, siguen firmas ilegibles…

04. III. 2008

La Presidencia concede el uso de la palabra a la honorable Senadora Marta Lucía Ramírez de Rincón.

Palabras de la honorable Senadora Marta Lucía Ramírez de Rincón.

Con la venia de la Presidencia hace uso de la palabra la honorable Senadora Marta Lucía Ramírez de Rincón, quien da lectura a una proposición:

La Presidencia abre la discusión de la proposición leída, y concede el uso de la palabra al honorable Senador Jesús Enrique Piñacué Achicué.

Palabras del honorable Senador Jesús Enrique Piñacué Achicué.

Con la venia de la Presidencia hace uso de la palabra el honorable Senador Jesús Enrique Piñacué Achicué:

Gracias señor Presidente, es que esta proposición fue presentada en la Comisión Segunda del Senado, bueno no hubo quórum realmente, sin embargo había una sensación favorable para la proposición, manifesté mi desacuerdo a la proposición en varios aspectos que, a continuación señalo:

La primera, es que, este Gobierno como el pueblo colombiano en su gran mayoría, privilegio, se afianza sobre el principio de la guerra como recurso para conseguir la paz, posición que es abismalmente distinta a la que nosotros aunque somos una absoluta minoría hemos venido defendiendo, y es que la paz, será posible, si privilegiamos el diálogo en forma real, por esa razón me parece inconveniente en primera lugar; molestarnos o dolernos por las ofensas verbales de un Presidente, en tanto, que en mi condición de representante de un sector de la sociedad colombiana padecemos las mismas ofensas de este Gobierno, dicen, cuando nos hemos movilizado que nosotros somos autores, auxiliadores de la guerrilla, lo ha dicho el propio Presidente, lo han dicho algunos de sus Ministros y elementos de la fuerza pública, así lo han manifestado.

Entonces me parece un tanto inconsistente condenar una ofensa verbal, en una dirección, y guardar silencio frente a las ofensas que un Gobierno como el nuestro hace en contra nuestra, pero lo más grave no es que sea siquiera, una ofensa verbal, es que a propósito de la presencia de los comandantes de las fuerzas militares, sigo insistiendo, cómo esta guerra no confronta ejércitos, sino aplasta a la sociedad civil y entre ellos a los más frágiles en Silvia, ustedes acaban, hace dos semanas de asesinar, a tres de nuestros miembros de esa comunidad, asunto que nosotros reclamamos con vehemencia, porque con la guerrilla qué podemos hacer si anoche o anteanoche en Mosoco, ajustician a uno de los nuestros dizque por sapos.

En segundo lugar la proposición advierte que el Gobierno privilegia el diálogo, no es cierto, nosotros hemos demandado de la presencia del doctor Uribe en el Gobierno, una actitud dialogante para con nosotros, y no ha sido posible y se van a completar los dos periodos de su Gobierno.

Tercero, dicen que el doctor Hugo Chávez, en la proposición está promoviendo una guerra, hace varios años, lo que es claro para nosotros es, que los que estamos en guerra somos los colombianos entre nosotros, no lo queremos reconocer, y lo que hoy está ocurriendo es consecuencia de esa victoria política que advirtió, privilegiar los instrumentos militares y de guerra, que significan la muerte del otro, como un recurso para restablecer la convivencia y la paz, de manera que, lo que está ocurriendo es que la práctica de la guerra, se está expresando en una forma, esperada, querían la guerra, pues ahora tenemos a Venezuela, con sus tanques en los límites, de nuestro país, querían la guerra**,** los ecuatorianos movieron su ejército también a sus límites de nuestro país, querían la guerra, por eso estoy muy atento, a que nos informen qué es lo que realmente está ocurriendo, de manera que señor Presidente, así digan que aquí hay una unidad nacional y el Polo Democrático lo aplauda, y el Partido Liberal lo haga, aunque sea solo, me levanto para decir que la tragedia que nosotros vivimos en Colombia, no solamente pasa por el costo de la guerrilla, sino también por el costo, que supone, ejercer la posición de fuerza, sin discriminar, el papel de quienes desde el escenario democrático pretendemos constituirnos en una opción de transformación, al contrario somos víctimas.

La doctora Martha Lucía Ramírez, ha sido muy generosa conmigo en la Comisión, cuando he hecho estas denuncias, y se han a través de la Presidencia de la Comisión, orientado estas quejas, estas denuncias, a las instancias competentes y solo recibo, de aquellas instancias respuestas en las que se nos dice, que están investigando, investigando, pero siguen investigando y el índice de impunidad no baja, ni en el periodo pasado de Gobierno, ni en este, así que no tengo mucha confianza, permítanme entonces ejercer mi posición de disenso, en esa proposición y voto negativamente, señora presidente.

Con la venia de la Presidencia y del orador, interpela el honorable Senador Jesús Antonio Bernal Amorocho:

Primero una aclaración al Senador Piñacué, nosotros no hemos estado de acuerdo con la forma que se viene manejando ese respaldo a la unidad nacional y no hemos dado nuestro aval, por parte de ninguno de los integrantes del Polo Democrático, ni en Senado, ni en Cámara, ni a través de las instancias directivas del partido.

Segundo, Senadora Martha Lucía Ramírez, a mí me parece que esa proposición debería ser fruto de algo, el Polo Democrático, ha propuesto que oigamos al Gobierno, que los Ministros den una explicación sobre los acontecimientos al Congreso y al país, que la gente conozca, cómo fueron los pasos y cuál es la secuencia cronológica de lo que ocurrió, hasta llegar al momento de crisis que hoy atraviesa la Nación, pero sin discutir, sin oír al Gobierno, sin oír las bancadas, sin oír a las diferentes fuerzas políticas, yo sé lo que se va a hacer, se va a pupitrear una resolución, una proposición a favor del Gobierno Nacional, ¿esto contribuye al buen animo, por parte de las diferentes bancadas?, ¿esto contribuye, a que el país esclarezca los hechos, que han llevado a la crisis en que se debate el país? esto no contribuye a nada, esto contribuye a que el Gobierno dice hay que hacer tal cosa, y se hace, como si el legislativo fuera un apéndice del ejecutivo, y aquí el legislativo pierde su poder y su autonomía para poder mirar, analizar, investigar, estudiar y sacar una conclusión frente a los hechos, los hechos no son de ninguna, los hechos no son deleznables frente a lo que está ocurriendo en el país.

Entonces proponemos una resolución o una proposición en los términos que lo hace la Senadora Marta Lucía no contribuye a esclarecer nada, contribuye a que las bancadas Uribistas le den el visto bueno, no creo ni siquiera que el Partido Liberal vote una proposición de estas, por lo tanto yo Senadora Marta Lucía le pido que esa proposición se haga después de la discusión, cuando hayamos oído al Gobierno, cuando todos los Senadores y Senadoras tengan los suficientes elementos de juicio y puedan sopesar la realidad de las cosas, en caso de que no se acepte mi propuesta, de que se oiga y que la proposición se mire al final, Presidenta frente a esta proposición yo solicitaría la votación nominal; gracias.

Con la venia de la Presidencia y del orador, interpela el honorable Senador Luis Elmer Arenas Parra:

Gracias Presidenta, yo voy a hacer una intervención muy corta, porque es que aquí se han dicho cosas que me parece que es necesario aclarar, se ha dicho por ejemplo que el Gobierno del Presidente Uribe no escucha, ni se ha escuchado a los sectores indígenas, se han escuchado tanto que son los únicos que aquí llegan por una circunscripción especial o uno de los que llegan por circunscripción especial, que el Gobierno no dialoga con ellos, Senador Piñacué yo le quiero decir lo siguiente: Desde luego que el Gobierno tiende lazos de diálogo, pero cuando esos lazos de diálogo se dan con indígenas mezclados con las Farc, o el narcotráfico, pues ya no puede haber diálogo sino que ya tiene que actuar la justicia, la mayoría de los secuestrados en el Cauca lo han hecho agrupaciones indígenas al servicio de las Farc.

Entonces el Gobierno del Presidente Uribe está llamando a las Farc a que dialogue y no quieren y desde luego tampoco van a dialogar los indígenas, porque muchos de ellos, no estoy diciendo todos, hacen parte de las Farc, y en algunos lugares de la Patria hasta de las autodefensas, entonces a mí me parece que no debemos generalizar una situación frente a una proposición que me parece sumamente clara.

Lo que realmente ocurrió y quien no sienta hoy un repudio, yo quedé sorprendido cuando vi colombianos sacar banderas, contentos porque se había muerto el terrorista Raúl Reyes, que lo que tenemos que hacer aquí quienes queremos esta Patria, es simplemente felicitar a quienes así actuaron y respaldar de manera unánime a nuestro Gobierno, que por desgracia o mejor por fortuna dio de baja a un terrorista y por desgracia tenía aliados externos; muchas gracias señora Presidente.

Con la venia de la Presidencia y del orador, interpela el honorable Senador Oscar Darío Pérez Pineda:

Sí muchas gracias señora Presidenta, he escuchado con mucha atención la proposición leída por la doctora Marta Lucía y suscrita por varios Senadores y también he escuchado con muchísimo cuidado las observaciones que algunos han hecho sobre la misma, yo francamente debo decir no las entiendo, es que esta proposición lo único que está pidiendo es que apoyemos y manifestemos nuestro apoyo al Gobierno de Colombia, o es que no lo queremos apoyar, digámoslo con claridad, Porque este no es el momento de las mezquindades, este es el momento de las realidades, qué diferencia pues la de este Senado con la de la Asamblea Nacional de Venezuela que hasta de pie aplaudieron al señor Canciller cuando dijo que iba a expulsar el Embajador de Colombia en la hermana República de Venezuela, hubo vivas, manos entrelazadas, así no compartamos con ellos, vimos unidad alrededor de su Gobierno y aquí el esguince, el zigzageo, la gambeta, esto parece un partido de fútbol, ¿qué es lo que tiene la proposición que incomoda? ¿Cuáles son los términos que fastidian? Si aquí lo único que se está diciendo es la verdad, absolutamente la verdad, ¿cómo no vamos a apoyar el Gobierno?

O es que cuando recibimos los epítetos fastidiosos y repugnantes acaso no los está recibiendo el pueblo colombiano. O es que los está recibiendo Álvaro Uribe no más. Además qué es lo que dijo la opinión pública colombiana en las recientes encuestas. O es que este Senado no interpreta la realidad nacional. O es que nosotros no interpretamos lo que piensa el pueblo colombiano, y vamos en contravía a contra pelo de lo que piensa, a mí me parece demasiado grave, demasiado cicatero negarle al Gobierno que lo rodeemos, que lo llenemos de apoyo y de valor y de moral y que llenemos de moral a las Fuerzas Armadas y de Policía, a las Fuerzas Militares, que sepan que hay un pueblo erguido ante ellos, para que ellos que también representan la soberanía de este país, sepan que tienen un respaldo ciudadano.

Yo la verdad como comencé diciendo: sigo sin entender, ¿cuáles son los términos de la proposición que maltratan? ¿Cuáles el agravio que se desprende de la misma? O acaso requeriremos una nueva lectura para ver si fue que no quedó clara la concepción de la misma, pero encierra toda una filosofía de unidad, una filosofía de hermandad con el pueblo colombiano, así que yo realmente señora Presidenta, así sea por votación nominal, que me encanta que sea por votación nominal, para que el pueblo colombiano se dé cuenta quiénes rodean a su Estado, quiénes rodean a su institucionalidad y quiénes no!, para que de una vez digamos las cosas con claridad y para que de pronto los que están viendo esta transmisión en los países vecinos vean las grandes diferencias que existen entre el Senado de la República de Colombia y los Congresos de esos mismos países, así que me encanta la votación nominal, es más la ratifico, la pido también en mi condición de Senador de la República.

Pero doctora Marta Lucía nuestra bancada unida votará esta proposición, porque la consideramos patriota, respetuosa, la consideramos democrática y la consideramos de un altísimo, de un altísimo valor institucional y moral para nuestro país, para nuestro Gobierno, para las Fuerzas Militares Armadas y de Policía y para todos los colombianos, estoy seguro de que los que están viendo esta transmisión estarán votando por nosotros en una forma estruendosa, porque aquí lo único que se refleja es el sentimiento nacional, muchas gracias señora Presidenta.

Con la venia de la Presidencia y del orador interpela la honorable Senadora Yolanda Pinto Afanador:

Muchas gracias señora Presidenta, era la cuarta vez que levantaba mi mano, pero gracias a Dios de manera no violenta se me ha otorgado la palabra, qué importante que aprendamos a que aquí no se otorga la palabra a quien más grite sino a quien la pide de forma no violenta, he escuchado también con mucha atención a la Senadora Marta Lucía y creo que me ratifico en lo dicho por el honorable Senador, nuestro vocero del Partido, el doctor Héctor Helí, miren, nosotros estamos haciendo aquí desbaratando lo que hemos venido construyendo desde ayer.

Y, al doctor Oscar Darío con muchísimo cariño le digo que el Partido Liberal acompaña desde el primer momento al señor Presidente de la República en la búsqueda de una solución a la crisis tan difícil por la que estamos atravesando, por eso pedíamos que no hiciéramos este debate y por eso nos ratificamos en que no llegáramos a ese punto, porque hoy como lo decíamos y lo comentábamos anteriormente con la doctora Marta Lucía, no es ni el momento, ni es la forma, no es lo que le conviene hoy al país, que aquí identifiquemos plenamente nuestras diferencias frente por supuesto a algunos comportamientos del Gobierno, que el Partido Liberal no comparte todos, lo acompañamos y ratifico aquí las palabras ya dichas por el vocero del Partido, acompañamos al Gobierno y al Presidente con todo nuestro compromiso de colombianos en la búsqueda y en la crisis que desafortunadamente para nuestro país se ha creado y lo acompañamos en la solución y lo acompañamos como decía el doctor Héctor Helí, en la búsqueda del acompañamiento internacional para esa solución, pero no para que profundicemos en ella y, lo que estamos haciendo aquí es más bien aportando a que profundicemos en esa crisis.

Yo quiero expresar con mucho respeto a la Senadora Marta Lucía, que creo que esa proposición que tiene apartes en los que todos coincidimos, pero otros en los que no coincidimos todos, desbarata más bien lo que hemos venido construyendo en torno a la unidad que a todos nos motiva para acompañar al Gobierno y al señor Presidente en estos momentos tan difíciles para la Patria, me parece que todo lo que hemos dicho hoy aquí, quienes hemos opinado digo los partidos y los distintos voceros, en el sentido que contribuyamos a que este momento se pueda dilucidar con tranquilidad, con prudencia, con inteligencia, puede ser que no se esté propiamente contribuyendo a ello con la aprobación a pupitrazo de esa proposición.

Yo comparto plenamente con usted doctora Marta Lucía buena parte de lo que ahí se dice y mi Partido también, pero creo que aprobarla en esos términos nos pone en un debate que no queríamos y que casi en la mayoría este honorable Senado lo dejó expresado desde el primer momento, de los primeros momentos de esta tarde que se ha llevado en solo debatir si hacemos o no hacemos debate.

Entonces creo que lo que tenemos es que seguir manteniéndonos en que acompañamos al Gobierno en la solución a la crisis que nos ha generado, que hay algunas circunstancias de todos los hechos anteriores que no, que consideramos que se habían podido hacer de otra manera, pero que por supuesto como colombianos estamos acompañándolo y queremos que esa solución, que esa crisis se solucione y no que se ahonde, entonces me parece que el momento de buscar unanimismos en este escenario no es el adecuado y más bien mantengámonos todos como desde el principio quedó dicho, en que acompañamos al señor Presidente, al Gobierno, a las Fuerzas Militares, a la Fuerza Pública de nuestro país en la búsqueda de la solución que todos queremos para esta crisis que nos golpea y que nos angustia a todos los colombianos, gracias señora Presidenta.

Con la venia de la Presidencia y del Orador, interpela el honorable Senador Gustavo Francisco Petro Urrego:

Yo quería referirme un tanto a las palabras del Senador José Elmer Arenas, porque me han sorprendido, no sé si es que este clima de unanimismo nacional, nos está llevando a perder los criterios básicos de la razón política, porque usted, ha dicho en sus palabras que grupos enteros de indígenas apoyan a las Farc, Senador, y que por tanto la falta de diálogo de este Gobierno con las minorías étnicas es porque con las minorías étnicas con las cuales el Presidente no dialoga es porque estas están en relación con el narcotráfico y las Farc, fue lo que usted dijo, es decir, solo dialoga con unas minorías con otras minorías no, con otras comunidades indígenas no porque usted ha afirmado que estas apoyan a las Farc y al narcotráfico y yo pienso a menos que en la forma como usted expresó sus ideas, me parece una enorme falsedad y peligrosísima, para el futuro y la estabilidad de este país.

Miren en el Debate que yo hice sobre las Farc, mostré cómo más de 400 indígenas han sido asesinados en los últimos años por las Farc, y aunque no pude gracias a la intervención del Partido Liberal que acortó el Debate, mostrar cómo en el Pacífico Colombiano incluso las organizaciones comunitarias de afrodescendientes están siendo desmanteladas por las Farc, me parece que ante estos hechos reales de confrontación pacífica, porque los indígenas le han mostrado a Colombia cómo se resiste contra las Farc sin armas, son ellas las que empezaron a construir el concepto de la resistencia civil contra cualquier actor armado, son ellas las que han logrado liberaciones efectivas de secuestrados de sus comunidades, desconocer digamos esa resistencia indígena incluso contra las Farc sino haciéndoles una sindicación parcial me parece supremamente peligroso, no! José Elmer, te lo digo de verdad, el Gobierno de Uribe no dialoga con las minorías étnicas por las mismas razones que prácticamente ningún Gobierno de Colombia ha dialogado con las minorías étnicas, no porque estas total o parcialmente sean amigas de las Farc, sino simplemente porque aquí no les interesa a los organismos de poder y a las élites que gobiernan a Colombia las minorías étnicas, así de simple.

Las minorías étnicas no están en el narcotráfico, muéstreme usted un solo narcotraficante indígena, de los centenares quizá ya estamos llegando a la cifra de miles de narcotraficantes que existen, la prueba de esa falta de diálogo y de lo que estoy diciendo José Elmer es, la Ley Forestal que ustedes mismos aprobaron, contra nuestra voluntad el año pasado, la Ley Forestal que le quitaba la posibilidad de su tierra a indígenas y a comunidades afrodescendientes y que la misma Corte Constitucional contra ustedes, mayoría del Senado y de la Cámara, pues les dijo simplemente que habían hecho un experticio contra las minorías étnicas de Colombia porque no las

habían escuchado, esa es la prueba de la falta de diálogo entre el Gobierno y sus minorías, pero no es el tema de la Proposición y quiero referirme muy brevemente a ella.

La Proposición invita a la paz, Marta Lucía, ¿tu intención es que no vaya a haber guerra en la región? Por supuesto, entonces creo que estamos de acuerdo aunque no creo que sea unánime el sentimiento dentro de la sociedad y el Gobierno y dentro de las sociedades y los Gobiernos de la región, pero yo creo que el primer acuerdo que deberíamos lograr es, que nosotros no vamos a contribuir a una guerra internacional, sino lo que vamos a contribuir es a la estabilidad pacífica entre nuestras naciones y sus Gobiernos.

Dos, en el párrafo donde tú mencionas que convocas a las Fuerzas Armadas de los Países extranjeros, Venezuela y Ecuador, a respetar el Estado de Derecho, ¿excluyes a sus Gobiernos? ¿o sea a la cadena de mando que de acuerdo a sus Estados de Derecho tanto en Venezuela como en Ecuador, pues son, sus Gobiernos? estamos convocando a las Fuerzas Armadas de otros países para que actúen sin hacerle caso a sus propios Gobiernos? ¿Cuál de las dos posiciones es?, porque si es la segunda, tú estas invitando a una conspiración, a golpes de Estado y nosotros no estamos de acuerdo con eso como no estuvimos, Juan Manuel Santos lo recordará en aquella época en el Gobierno de Pastrana con el golpe que el señor Carmona dio en Venezuela.

Y, en tercer lugar, la frase final de tu proposición habla de un apoyo total al Gobierno colombiano, aquí han aparecido otros conceptos, porque no es lo mismo total que unánime, unánime somos todos, total es a todas las actividades que desarrolla el Gobierno, muy parecido al concepto que le escuché al doctor Gerléin de incondicional, pues yo te quiero decir mi querida Senadora, que yo no estoy de acuerdo con la política diplomática que está desarrollando el Gobierno de Colombia, me parece profundamente desacertada.

Ya hablaremos de esto con el General Naranjo que ha asumido esas funciones sobre política internacional en el Debate que se avecina, pero, la interpretación que he hecho de los hechos que el General ha presentado públicamente por televisión, he leído los documentos que él le ha entregado a la prensa y mis interpretaciones difieren, y esa diferencia de interpretación lleva a estrategias diplomáticas diferentes, General, la estrategia, si es que hay alguna del Gobierno de Colombia en este momento, me parece desesperada y le está dando la razón a las Farc, está potenciando a las Farc en su propia intención estratégica internacional, por eso yo estoy completamente en desacuerdo, completamente, entonces esa palabra total, bórrala, porque yo no apoyo ese tipo de estrategia que va a conducir a graves consecuencias de la sociedad colombiana como y también será tema del Debate que se avecina, que debería ser primero que esta Proposición.

Yo pienso que el fin no justifica los medios, cada vez que un Gobierno, una sociedad utiliza el criterio de que el fin justifica los medios, entonces los medios acaban con el fin, termina prisionero de los medios e inalcanzable el fin por muy altruista que sea, y estamos absolutamente convencidos hasta que no se nos demuestre lo contrario con más argumentos que el Gobierno de Colombia, igual que las Farc, violaron la soberanía del territorio ecuatoriano, que la acción bélica desarrollada por el Gobierno de Colombia como la entrada en armas de las Farc al territorio ecuatoriano, constituyen una violación del derecho internacional y en esa medida, te queremos decir como lo ha dicho el Polo Democrático públicamente que el Polo Democrático no apoya medidas que rompan el derecho internacional y el derecho de gentes en Colombia, nos lo ordena la Constitución, la Constitución colombiana ordena eso a todos los ciudadanos y funcionarios públicos, analizaremos si eso es así o no en el Debate que viene, si nos convencen de lo contrario solo hasta allí, pues cambiaríamos nuestra opinión, pero por las evidencias que tenemos, hubo una acción bélica que rompió el derecho internacional y el Polo Democrático jamás va a respaldar acciones que impliquen la ruptura del derecho internacional o el derecho de gentes, por parte de ningún Gobierno, ni del mundo ni de Colombia.

Igual que rechazamos hace ya varios años la posición de la Canciller Carolina Barco en ese entonces, en el primer Gobierno de Uribe de apoyar la guerra en Irak, porque la consideramos una guerra ilegal como efectivamente se ha venido confirmando, igual te tenemos que decir que, tampoco apoyamos esta nueva actitud de ruptura del derecho internacional, porque nos parece ilegal y lo que amerita es una estrategia diferente que implica reconocer los hechos, indemnizar y lograr una garantía de no repetición multilaterales que es lo que nos puede llevar a que las políticas concretas de los otros Gobiernos de América Latina y del mundo, no interfieran negativamente en la guerra colombiana, gracias señora Presidente.

La Presidencia concede el uso de la palabra la honorable Senadora Luzelena Restrepo Betancur.

Palabras de la honorable Senadora Luzelena Restrepo Betancur.

Con la venia de la Presidencia hace uso de la palabra la honorable Senadora Luzelena Restrepo Betancur, quien deja una constancia:

Muchas gracias señora Presidenta, yo desde hace rato estoy tratando de hablar y creo que de todas maneras es el mismo tema y yo quería, he querido todo el tiempo dejar una Constancia, yo quiero dejar Constancia que en su momento y cuando se informó de la operación militar donde se dio de baja a Raúl Reyes, como Senadora de Colombia Democrática manifesté mis felicitaciones al señor Presidente y a su equipo de Gobierno, también cuando se presentaron las declaraciones del Presidente Hugo Chávez y cuando se produjo la ruptura de relaciones con Venezuela y Ecuador, manifesté mi completo apoyo al señor Presidente.

Yo considero que todos los colombianos debemos rodearlo y apoyarlo en momentos difíciles, pero también quiero hacer una aclaración, se ha manifestado acá que anoche hubo una reunión en Palacio con todos los Partidos y que todos estuvieron de acuerdo en decisiones que se tomaron, yo quiero que quede claro que el Vocero de Colombia Democrática, el Senador Gonzalo Gutiérrez, está fuera del país, que de acuerdo a nuestros Estatutos, en momentos de emergencia y ante la ausencia del Vocero, el Partido será representado por quien tenga votación más alta, que en este momento sería yo y, por esto debe quedar claro que anoche no hubo representación de Colombia Democrática en Palacio, que como buena ex militar que soy, entiendo lo que significa disciplina y obediencia, pero que también se me enseñó que esta en ningún momento es ciega, ni falta de criterio, por lo tanto, al no haber estado en Palacio, no puedo dejar que aparezca como que yo aprobé algo que desconozco.

De nuevo manifiesto todo mi apoyo al señor Presidente, ahora como Vocera del Partido temporalmente y después de consultar con el Senador Ricardo Elcure, pero recordando que nosotros necesitamos información para que nuestro apoyo sea efectivo, entonces por favor para que se nos tenga en cuenta y se sepa, no se vaya a malinterpretar, no es que no vayamos a apoyar al Presidente, lo apoyamos en todo momento, pero necesitamos información para poder estar de acuerdo con todo lo que se haga en el Gobierno en estos momentos difíciles, muchas gracias.

Constancia

Bogotá, D. C., 4 de marzo de 2008

Quiero dejar constancia que en su momento y cuando se informó de la operación militar donde se dio de baja a Raúl Reyes, como Senadora de Colombia Democrática, manifesté mis felicitaciones al señor Presidente y a su equipo de Gobierno.

También cuando se presentaron las declaraciones del Presidente Hugo Chávez y cuando se produjo la ruptura de relaciones con Venezuela y Ecuador manifesté mi completo apoyo al señor Presidente. Considero que todos los colombianos debemos rodearlo y apoyarlo en estos momentos difíciles.

Pero también quiero hacer una aclaración. Se ha manifestado acá que anoche hubo una reunión en Palacio con todos los partidos y que todos estuvieron de acuerdo en decisiones que se tomaron.

Quiero que quede claro, que el vocero de Colombia Democrática, Senador Gonzalo Gutiérrez, está fuera del país. Que de acuerdo a nuestros estatutos en momentos de emergencia y ante la ausencia del vocero, el partido será representado por quien tenga la votación más alta. Que en este caso sería yo y por esto debe quedar claro que anoche no hubo representación de Colombia Democrática en Palacio. Que como buena ex militar entiendo lo que significa disciplina y obediencia. Pero también se me enseñó que este ningún momento es ciega y falta de criterio.

Por lo tanto al no haber estado en Palacio no puedo dejar que parezca como que yo aprobé algo que desconozco.

De nuevo manifiesto todo mi apoyo al señor Presidente ahora como vocera del partido y después de consultar al Senador Ricardo Elcure. Pero recordando que necesitamos información para que el apoyo sea efectivo.

Luzelena Restrepo Betancur

Senadora

Colombia Democrática

La Presidencia concede el uso de la palabra el honorable Senador Milton Arlex Rodríguez Sarmiento.

Palabras del honorable Senador Milton Arlex Rodríguez Sarmiento.

Con la venia de la Presidencia hace uso de la palabra el honorable Senador Milton Arlex Rodríguez Sarmiento:

Gracias Presidenta, no había tenido la oportunidad de firmar la Proposición de la doctora Marta Lucía Ramírez, pero escuchando los párrafos de la Propo-

sición y mirando con profundidad su contenido, me parece de altísima utilidad y de altísima conveniencia para la crisis internacional que estamos viviendo, yo llamo la atención al Senado de la República, la razón de ser honorables Senadores en buena parte del bicameralismo es precisamente la especialización que debe tener el Senado en el tema de las relaciones internacionales, a diferencia de la Cámara de Representantes que se centra en el tema presupuestal y que nació como fruto de ese pacto social para que el presupuesto tuviera representación, el Senado de la República tiene como gran responsabilidad la defensa de la soberanía nacional y la conducción y el acompañamiento del Gobierno Nacional en el tema de las relaciones internacionales.

Yo considero y en eso acompaño las palabras del Senador Oscar Darío Pérez que nosotros sin ambages no podemos aquí dar una muestra de división ni ser una torre de babel ante momentos tan críticos para la Nación, lo decía el doctor Roberto Gerléin, aquí debemos en una sola voz respaldar la dignidad y la soberanía de la Nación que es la que está en juego, y yo lamento mucho doctor Petro discrepar con usted, pero yo sí no creo que nosotros hayamos violado la soberanía del Estado ecuatoriano, bien han hecho carrera en las doctrinas del Derecho Internacional Público, las causas justificantes cuando un Estado tiene que intervenir en territorio extranjero por razones de alta conveniencia y defensa de la seguridad nacional cuando están de por medio, delitos transnacionales como el terrorismo.

Señala la doctora Marta Lucía Ramírez en su proposición cómo el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas, después de los hechos ocurridos con ocasión del derribamiento de las Torres Gemelas ha venido generando una serie de disposiciones que autorizan a las naciones civilizadas y dentro del concierto de los mecanismos que establece el Derecho Internacional a intervenir precisamente en los casos en que se presentan amenazas de orden terrorista, como esta organización transnacional que está colocando en peligro no solo la seguridad nacional sino la seguridad de todo el hemisferio, esta sesión del Senado de la República es muy útil apreciados colombianos para cualquier confrontación que se presente, bien sea en el escenario de la Corte Penal Internacional, y por eso es muy importante escuchar al General Oscar Naranjo, porque son precisamente esas pruebas de financiamiento de los Gobiernos extranjeros a estos grupos terroristas los que permiten abrir la puerta para que el tratado de Roma pueda ser aplicable en un tema tan importante como este, este debate que en buena hora también va a liderar el Senador Germán Vargas Lleras, nos va a permitir de alguna manera defendernos ante un eventual debate en la Corte Internacional de La Haya por una supuesta injusta intervención, cuando existe una causal justificante.

Y, finalmente es allí doctora Marta Lucía y tiene usted razón, es en el concierto de los organismos multilaterales porque este no es un problema bilateral, sino es un problema multilateral donde hay que buscar esos escenarios de concertación, y si es necesario que el Senado de la República pida la intervención del Consejo de Seguridad de la Organización de las Naciones Unidas como resultado de la crisis, será el debate y serán los acontecimientos los que nos permitan definir si se hace necesaria pedir la intervención del Consejo de Seguridad e incluso en situaciones extremas pedir la intervención que se ha vislumbrado en otro tipo de conflictos como el que se presentó en su momento en el Líbano donde tuvo que entrar la Organización de Naciones Unidas a terciar ante una guerrilla terrorista como la de Gisbolá que no tiene ninguna diferencia con las Farc, que también pone en peligro precisamente la seguridad de Colombia y de América Latina.

Por eso como Conservador interpretando el sentimiento que me asiste como colombiano en la defensa de la soberanía y de la dignidad nacional, yo sí pido que al margen de cualquier discusión de orden político interno que es natural dentro de la dialéctica normal de las democracias, le demos un respaldo unánime a la forma como el Gobierno Nacional está conduciendo este conflicto, que desafortunadamente ha tomado dimensiones inusitadas y que obliga al Senado de la República a tomar un papel preponderante en el tema.

Finalmente señora Presidenta, para solicitarle a la doctora Marta Lucía que me permita suscribir la proposición, y manifestarle que como lo señaló nuestro Presidente de la colectividad el doctor Efraín Cepeda, el Conservatismo acompaña integralmente la estrategia que ha venido asumiendo el Gobierno Nacional que con prudencia e inteligencia ante las agresiones desproporcionadas, injustas que pisotean la soberanía nacional, ha venido desarrollando con altura el Presidente Álvaro Uribe e insta a la Cancillería a que ejerza una ofensiva diplomática, para que en el mismo escenario que propone la doctora Marta Lucía, logremos concitar la solidaridad de todos los Estados sobre todo Latinoamericanos, en la lucha que tiene que haber contra el terrorismo y contra las Farc, que ya no es solo un problema interno sino es una amenaza para el continente entero, gracias señora Presidenta.

Con la venia de la Presidencia y del orador, interpela el honorable Senador Humberto de Jesús Builes Correa:

Gracias señora Presidenta, primero que todo para apoyar la proposición de la ex Ministra y hoy Senadora de la República, la doctora Marta Lucía Ramírez, estoy totalmente de acuerdo, pero precisamente a raíz de la situación que vive nuestro país he escuchado por acá en la antesala a la Plenaria algunos Senadores diciéndonos que vaya cogiendo el fusil que Uribe es un guerrerista, yo soy un hombre de paz, qué tal incendiar este país, pero qué tal perder este momento y esta gran oportunidad dadas las pruebas que hay hoy, como la que nos ha demostrado el Presidente Chávez de Venezuela de casi que atacarnos, no falta sino que nos invadan porque nuestras fuerzas militares y la seguridad democrática ha dado el más duro golpe histórico a los narcoterroristas de las Farc.

He escuchado que no están de acuerdo muchos partidos o algunos Senadores de algunos partidos que cómo el Presidente va a denunciar ante la Corte Penal Internacional lo que está ocurriendo, hay pruebas demasiado suficientes para denunciar, porque esto se sale de las manos de la relación entre dos países y hay que acudir precisamente a la justicia internacional, qué bueno que acabo de recibir la noticia de uno de mis asistentes que cuando nuestro Canciller habló hoy ante la OEA, fue aplaudido mayoritariamente, cuando el de Ecuador lo hizo casi nadie lo aplaudió, qué bueno, entonces no es que seamos guerreristas.

Yo como empresario cuánto me duele ver los camiones represados, nuestros empleados amenazados en su empleo dada la mayoritaria compra que nos hacen estos dos países pero qué tal, es un momento muy oportuno de que todos nosotros apoyemos al Gobierno y en las denuncias y estemos de acuerdo qué tenemos que hacer ante el mundo para que haya de verdad una claridad, a mi amigo el Presidente Álvaro Uribe mil y un millón de felicitaciones, a las fuerzas armadas y lógico acudir ante el mundo a todo tipo de autoridades.

Ayer nada menos hablaba con 6 u 8 abogados y me hicieron el reclamo Senador paisano Antioqueño, no hemos escuchado el primer reclamo, cómo el Gobierno Nacional no había denunciado antes, que lo haga ya, que no nos dé miedo, igualmente qué bueno que la bancada Uribista invite, que nos unamos e invitemos a las Farc, para que haya un acuerdo humanitario pero sin despejes de más de dos o tres cuadras y una semana ó 10 días, no medio país y dos o tres meses, no más mentiras pero qué bueno cuando escuché a Galán, a ese vocero del ELN que decía que era el más duro golpe a las Farc, pero que era el momento de que hubiera un intercambio, de que en este país hubiera paz, qué bueno.

Y qué bueno por último escuchar al doctor Germán Vargas dentro de unos momentos, dentro de unos minutos que nos va a decir hoy lo que nos iba a decir en el debate y que no lo permitieron hacer, pero él va a intervenir las pruebas concretas que tiene frente a Venezuela y qué bueno que alguno de nosotros en el debate que vamos a iniciar y ojalá sea ya, demos nuestro concepto en ese sentido, al país no le hace daño decir la verdad, tratemos de buscar aquí cuál es la realidad, porque hay sesgos políticos en las intervenciones de muchos de mis colegas, lógico el doctor Germán Vargas es un hombre que tiene sus aspiraciones y reconocidas a nivel nacional y aquí de pronto se va a tratar de que no sea escuchado, qué bueno que personajes de la talla del doctor Germán Vargas sean escuchados hoy frente a esta situación tan delicada, gracias Presidenta.

La Presidencia manifiesta:

Les informo que se cerró ya la inscripción, quedan solamente dos Senadores, el Senador Parmenio Cuéllar y el Senador Alfonso Núñez.

La Presidencia concede el uso de la palabra el honorable Senador Parmenio Cuéllar Bastidas.

Palabras del honorable Senador Parmenio Cuéllar Bastidas.

Con la venia de la Presidencia hace uso de la palabra el honorable Senador Parmenio Cuéllar Bastidas:

Gracias señora Presidenta, con el mayor respeto doctora Marta Lucía Ramírez y honorables Senadores, yo quiero dejar constancia aquí de mi posición frente a este tema, toda vez que vamos a votar una proposición en cuanto a la parte de la proposición que se refiere a los ataques verbales del Presidente Chávez al Presidente Uribe, yo quiero manifestarle a usted, que el Polo Democrático a través del Presidente de nuestro partido, Carlos Gaviria de manera reiterada ha expresado su condena a esas afirmaciones, porque nunca un jefe de Estado puede ultrajar a otro en la forma que lo hace el Presidente Chávez.

En segundo lugar, que nuestro partido no tiene ningún compromiso con el Gobierno de ese país, el Gobierno Venezolano, pero desgraciadamente su proposición honorable Senadora, pasa por alto e implica su aprobación aceptar que Colombia no ha-

ría parte del sistema internacional donde Colombia ha suscrito los Tratados Constitutivos de la OEA y de la ONU especialmente, donde está vedado, está totalmente prohibido utilizar la fuerza para tratar de resolver problemas internacionales.

El artículo 51 de la Carta de las Naciones Unidas, únicamente permite la legítima defensa cuando ha habido una agresión inmediata que no permita al país recurrir ante los Organismos Internacionales para contener o para evitar esa agresión, de lo contrario el país agredido está obligado a pedir la autorización de las Naciones Unidas para poder intervenir directamente contra el agresor. Cuando los Estados Unidos quisieron atacar a Afganistán para rechazar la agresión, pidieron la autorización de las Naciones Unidas, Colombia no podía de ninguna manera atacar al país vecino del Ecuador por el hecho de que allí existía un campamento de las Farc, su obligación, lo sabe perfectamente el Gobierno colombiano, era recurrir a las Naciones Unidas, o al sistema interamericano para obligar al Ecuador a tomar las medidas que impidan que el territorio ecuatoriano sea utilizado por una fuerza insurgente o terrorista en contra de nuestro propio país, eso es supremamente grave.

Mire señora Presidenta y honorables Senadores, mañana el país es agredido en la misma forma, por ejemplo, digámoslo por Venezuela, que el Presidente Chávez dijera que en una población cercana a Venezuela se está preparando un ataque contra su país, por parte de organizaciones políticas paramilitares, por ejemplo, entonces vamos a aceptar este precedente, no señora Presidenta, el Senado no puede de ninguna manera aceptar que se cohonesten acciones que violen el Sistema Jurídico Internacional, así como nosotros defendemos el Estado de Derecho dentro de nuestro país, también lo defendemos en el conjunto de las naciones civilizadas, no es posible, de ninguna manera que se acepte la utilización de la fuerza por fuera del Sistema de las Naciones Unidas, es decir violando el artículo 51, que habla de la única posibilidad de intervenir de manera armada en otro país, esto es de manera de la legítima defensa.

En este caso no se configuró la legítima defensa y por eso yo tengo temor, sinceramente se lo digo, Senadora Marta Lucía, que Colombia pueda ser sancionada en la OEA o en la ONU, por este acto que ha cometido, no estoy hablando sino simplemente de este aspecto jurídico, relacionado con la intervención de Colombia en territorio ecuatoriano, esa es la única razón que yo tengo para no poder votar afirmativamente su proposición, pero yo sí rechazo y lo hace el Polo Democrático también, todas las agresiones verbales del Presidente de Venezuela, contra el Presidente Uribe, nosotros no aceptamos de ninguna manera esas imprecaciones. Muchas gracias señora Senadora.

Constancia

EL SENADO DE LA REPUBLICA

Ante la crisis humanitaria que hoy padecen más de treinta (30) veredas del municipio de Samaniego, Nariño, por el abandono ancestral del Estado y la acción de grupos al margen de la ley, se permite:

1°. *Llamar* la atención de los organismos del Estado, especialmente de la Defensoría del Pueblo, Procuraduría General de la Nación, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, Acción Social, lo mismo que de los organismos internacionales, especialmente Cruz Roja Internacional, Oxfam, Acnur, OIM, ONU, para que lo más pronto posible acudan al municipio de Samaniego y tutelen los derechos de la población campesina que en medio del conflicto armado ha sido privada de sus derechos más elementales, incluyendo el de su asistencia alimentaria, salud, educación, vías de comunicación, etc.

2°. *Condenar*, enérgicamente la inhumana acción de los grupos armados, especialmente ELN, que con el argumento de defenderse de los paramilitares primero, y ahora del Ejército Nacional, han sembrado cientos de minas antipersonales, en muchas zonas rurales del municipio de Samaniego, y en un vasto sector prácticamente han condenado a estar confinados a miles de campesinos pobres, en las condiciones más inhumanas.

Igualmente, instar al Comando Central del ELN a cumplir su ofrecimiento de desminar todo el territorio nacional, empezando, inmediatamente, por el municipio de Samaniego, pues solo así será posible que los colombianos podamos creer en la sincera voluntad de iniciar un proceso de paz, como el que se está negociando en La Habana, pues no es posible hablar de paz y pisotear el Derecho Internacional Humanitario.

Presentada por el suscrito Senador,

Parmenio Cuéllar Bastidas,

Senador de la República.

La Presidencia concede el uso de la palabra el honorable Senador Alfonso María Núñez Lapeira.

Palabras del honorable Senador Alfonso María Núñez Lapeira.

Con la venia de la Presidencia hace uso de la palabra el honorable Senador Alfonso María Núñez Lapeira:

Gracias señora Presidenta. Aquí entre constancias, proposiciones, intervenciones, parece ser que no hay sino dos caminos, o se aprueban proposiciones y se está de acuerdo con constancias o simples declaraciones que están totalmente en la vía del respaldo al Gobierno y al Estado, o simplemente se dice que no. Si lo primero, entonces, uno está en la vía de respaldo al Estado y al Gobierno y en este caso, como corresponde a un partido de la coalición de Gobierno, pero la verdad es que no hay la posibilidad ni de pedir una aclaración, ni de hacer una salvedad, ni de pedir más estudio, por ello en mi caso he repetido una y otra vez, que estoy en la vía de respaldo al Estado y al Gobierno, que reconozco el esfuerzo de todos los niveles de la administración, de las Fuerzas Militares, de las Fuerzas de Policías, de todos y cada uno de los estamentos en esta situación, de manera que no puede quedar ninguna duda en esta posición clara y precisa desde el punto de vista ideológico y conceptuado.

Sin embargo, en el día de hoy, en una reunión, respetuosamente solicité, no lo afirmé, que respecto al asunto de la Corte Penal Internacional, era importante que en las declaraciones o manifestaciones del Estado se profundizara, por lo siguiente: tengo la impresión de que un poco tarde, el Estado colombiano se adhirió a este Estatuto, que si lo estudiamos bien, forma parte de la Carta de las Naciones Unidas, pero el Estado colombiano, por razones que en ese momento hubo y no sé si siguen, acogió una salvaguarda del Estatuto que permite o permitía a los nacionales de la competencia de la Corte, es decir protegerlos para los crímenes de guerra y se dijo, por los próximos seis años.

Cuando uno examina la vigencia de la Carta de las Naciones Unidas, cuyo eje fundamental está en buscar a nivel internacional, dentro del derecho el respeto, la solución pacífica de los conflictos y le da inclusive al Consejo de Seguridad, la potestad de investigar toda controversia o toda situación susceptible de conducir aflicción internacional, este es un aspecto absolutamente global, entonces, si se toma esa determinación como ha sido anunciada hoy no es pecado que un Senador de la República, solicite que se profundice en el hecho, que se pongan los soportes jurídicos, que se diga cómo es el asunto, porque hay dos tesis claras en esta materia.

Una, que si el otro país no tiene salvaguarda, no hay ningún problema.

Otra, que si la salvaguarda está sobre determinados delitos y la queja que sale es sobre ellos mismos, pues surge una especie de situación, de coalición de acción, porque cuando se dice, yo protejo a los nacionales en relación con esto, pero luego acuso en relación con los mismos, pidiendo la intervención de la Corte Penal Internacional, sin que yo lo esté afirmando, porque no conozco el basamento, no me lo han querido dar, aunque sí lo he preguntado, de pronto podemos estar incurriendo en un yerro de carácter jurídico y efectuando un oso de tipo internacional. Porque las instancias son el Sistema Interamericano y el Sistema de Naciones Unidas, y hay que mirar la carta del uno y del otro.

Es evidente que se han producido en Colombia unos hechos, absolutamente censurables, el Estado tiene que defender la integridad, la soberanía, la seguridad, es evidente que la Nación ha propuesto un gran acuerdo para que sobre temas como estos, haya la confluencia de respaldo y una sola voz, pero frente a los temas que sobrepasan la acción interna, como es el Sistema Interamericano, las Naciones Unidas, pues se puede profundizar, me dicen, no lo vi, que hubo una extraordinaria exposición esta tarde del señor Embajador de Colombia ante la OEA, qué bueno, desde luego no conozco otras intervenciones para poder confrontar.

Pero he hecho esta intervención, porque yo siempre he dicho que las democracias van pereciendo por el unanimismo, el unanimismo no es bueno, si ese unanimismo conduce a que no se puede estudiar, no se puede profundizar, no se puede preguntar, que es lo que de pronto está ocurriendo, yo aspiro con el máximo respeto, porque lo tengo al máximo por el señor Ministro, por los Comandantes de las Fuerzas Militares y de la Policía Nacional, en fin de todos, que si a bien lo tienen sobre los puntos que dice en relación con un análisis externo que no interno, Colombia puede plantear con seguridad, con decisión, con claridad unos puntos ante las instancias internacionales, pero esas instancias internacionales que se mueven bajo un esquema, de pronto escapan, entonces, aprobamos sí, proposiciones que se van convirtiendo de adhesión, constancias de adhesión.

También quiero decir, que es triste que frente a una situación que tiene dos visiones, una interna y una externa, es pecado en materia grave, si quiera preguntar, dejo sobre la Mesa el caso de la Corte Penal Internacional en la forma a la cual está escrita Colombia y dejo sobre la Mesa la estructura del Sistema Interamericano, y de las Naciones Unidas,

no para alegrarme si a Colombia no le va bien, soy el primero que busco que a Colombia le vaya muy bien y salga perfecto, pero para que le vaya bien y salga perfecto hay que estudiar determinados temas y salvo que en esta noche haya claridad sobre determinados temas, no ha habido ni explicación, ni claridad, es la petición respetuosa y ratifico mi posición indeclinable mi respaldo al Estado, al Presidente, a las autoridades legítimamente constituidas, porque pertenezco a un partido de absoluto orden, libertad en el orden, la seguridad democrática lo he repetido, tiene bases en el Partido Conservador, sin negarle a otros partidos lo mismo, pero sí pido que podamos estudiar y podamos preguntar, por qué aquí cada vez es más difícil que los que estamos en una posición de estudios, tengamos derecho a la palabra o que podamos preguntar, por favor, reflexionemos para dejar claras las cosas y de pronto no tener desagradables sorpresas.

Gracias, señora Presidenta.

La Presidencia cierra la discusión de la proposición presentada por la honorable Senadora Marta Lucía Ramírez de Rincón y, cerrada su discusión, esta le imparte su discusión.

Por solicitud del honorable Senador Oscar Darío Pérez Pineda, la Presidencia abre la votación de la proposición presentada por la honorable Senadora Marta Lucía Ramírez de Rincón, e indica a la Secretaría llamar a lista para verificar su aprobación, en forma normal.

Una vez realizado este, la Presidencia cierra la votación y por Secretaría se informa el siguiente resultado:

Por el sí :	43
Por el no :	9
TOTAL :	52

Votación nominal a la proposición presentada por la honorable Senadora Marta Lucía Ramírez de Rincón

Honorables Senadores por el sí

Andrade Serrano Hernán Francisco

Arenas Parra Luis Elmer

Arrieta Buelvas Samuel Benjamín

Ballesteros Bernier Jorge Eliécer

Benedetti Villaneda Armando

Builes Correa Humberto de Jesús

Cáceres Leal Javier Enrique

Cárdenas Ortiz Carlos

Cepeda Sarabia Efraín José

Cifuentes Aranzazu Elsa Gladys

Enríquez Maya Eduardo

Enríquez Rosero Manuel

Espíndola Niño Edgar

Ferro Solanilla Carlos Roberto

Galvis Méndez Daira de Jesús

Gerléin Echeverría Roberto

Guerra de la Espriella Antonio

Gutiérrez Castañeda Nancy Patricia

Gutiérrez Jaramillo Adriana

Iragorri Hormaza Aurelio

Jattin Corrales Zulema

Manzur Abdala Julio Alberto

Merheg Marún Habib

Moreno Piraquive Alexandra

Núñez Lapeira Alfonso María

Parody D'Echeona Gina

Pedraza Gutiérrez Jorge Hernando

Pérez Pineda Oscar Darío

Ramírez de Rincón Marta Lucía

Restrepo Betancur Luzelena

Rodríguez de Castellanos Claudia

Rodríguez Rodríquez Carlina

Rodríguez Sarmiento Milton Arlex

Salazar Cruz José Darío

Sierra Grajales Luis Emilio

Suárez Mira Oscar de Jesús

Valencia Duque Antonio

Vargas Lleras Germán

Vélez Uribe Juan Carlos

Villamizar Afanador Alirio

Villegas Villegas Germán

Visbal Martelo Jorge

Zuccardi de García Piedad

04. III.2008

Votación nominal a la proposición presentada por la honorable Senadora Marta Lucía Ramírez de Rincón

Honorables Senadores por el no

Bernal Amorocho Jesús Antonio

Cuéllar Bastidas Parmenio

Estacio Ernesto Ramiro

Guevara Jorge Eliécer

López Maya Alexánder

Moreno Rojas Néstor Iván

Petro Urrego Gustavo Francisco

Piñacué Achicué Jesús Enrique

Ramírez Ríos Glorias Inés

04. III. 2008

En consecuencia, ha sido aprobada la proposición de la honorable Senadora Marta Lucía Ramírez de Rincón.

Proposición número 232

Honorables Congresistas:

Por ser el Congreso de la República parte fundamental de la democracia y la institucionalidad colombiana, creemos urgente que el Organo Legislativo y todos y cada uno de los partidos representados en el mismo, analicen la grave situación existente con Venezuela y Ecuador y brinden de manera explícita e inmediata su respaldo al Gobierno colombiano.

Demandamos de todos los miembros de la Comunidad Internacional y de los diferentes organismos tanto en el ámbito bilateral como en el multilateral, el apoyo debido al Estado colombiano en la lucha contra los grupos terroristas y narcotraficantes colombianos, calificados como tales por diferentes miembros de la Comunidad Internacional.

Consideramos necesario instar nuevamente a nuestros vecinos, a dar cumplimiento a las normas internacionales consignadas en resoluciones de Naciones Unidas en relación con la lucha contra el terrorismo, particularmente a la Resolución 1373 de 2001 y sus complementarias, en las cuales se establece de manera clara la conducta que los miembros de la ONU deben tener frente a las organizaciones terroristas.

Hacemos un llamado a la Comunidad Internacional a apoyar la gestión realizada por el Gobierno del Presiente Álvaro Uribe Vélez dentro del marco de la Política de Seguridad Democrática, la que ha permitido a las Fuerzas Armadas de Colombia tener éxitos sin precedentes en mejorar la protección de nuestros ciudadanos gracias a las acciones de nuestro Estado contra diferentes terroristas de esa organización y durante este fin de semana en contra de Raúl Reyes.

Las actividades de nuestra inteligencia y las operaciones de nuestra Fuerza Pública, resultan fundamentales para continuar debilitando la capacidad terrorista y financiera de las Farc así como las de cualquier otro grupo al margen de la ley, que tanto sufrimiento ha ocasionado a los colombianos.

A pesar de las múltiples informaciones recibidas durante estos años por el Gobierno de Colombia sobre la continuada y pacífica presencia de las Farc en territorio ecuatoriano y pese a la negativa de sus autoridades a la propuesta de Colombia de firmar un acuerdo de cooperación en seguridad y defensa y de lucha contra el terrorismo y el narcotráfico, nuestro gobierno ha privilegiado el diálogo y la búsqueda de una relación constructiva y de cooperación con Ecuador.

Jamás ha considerado Colombia la posibilidad hipotética de romper relaciones con ningún vecino, por considerar que la relación entre nuestros pueblos son relaciones históricas de hermandad que ameritan hacer todos los esfuerzos diplomáticos y de cooperación posible por parte de nuestro país. Por eso consideramos urgente el reestablecimiento de los vínculos diplomáticos y la superación urgente del grave impasse del que somos testigos.

Las informaciones obtenidas en el computador de Raúl Reyes y las decisiones adoptadas por Ecuador y por Venezuela de movilizar sus tropas hacia la frontera con nuestro país, así como las del cierre de sus embajadas en Colombia, nos colocan ante el riesgo de una confrontación militar fratricida que jamás iniciara nuestro país, pero a la cual podría llevarnos la actitud provocadora y belicista de Hugo Chávez.

Instamos a nuestras fuerzas militares y a las de los países vecinos de Ecuador y Venezuela, a mantener la defensa férrea del Estado de derecho, así como la del sistema democrático de nuestras naciones, en contra de la tiranía antidemocrática que representa el grupo terrorista de las Farc, cuyo accionar, pone en grave peligro la estabilidad de la región y la seguridad de los ciudadanos colombianos, ecuatorianos y venezolanos, quienes pueden llegar a sufrir el secuestro y las demás prácticas terroristas aplicadas por las Farc por tantos años en nuestro país.

Instamos al Gobierno colombiano a acudir ante los organismos multilaterales y hemisféricos, Naciones Unidas y la OEA para invocar la aplicación de las normas internacionales existentes frente a cualquier grupo terrorista, así como a solicitar los buenos oficios o la mediación de algunos países del hemisferio como Brasil, Chile, Canadá, Perú y Costa Rica, a efectos de evitar la ruptura de relaciones y con mayor razón, una posible conflagración militar entre nuestros países.

Por estos motivos urgimos a la honorable Presidenta del Congreso a que con base en las reuniones sostenidas por las Comisiones Segundas de Senado y Cámara en las horas de la mañana, procedamos a discutir, analizar y proponer acciones que den respuesta a los hechos de la delicada coyuntura regional y soluciones que den confianza al pueblo colombiano, al tiempo que enviamos un mensaje de total apoyo al Gobierno Nacional.

De los honorables congresistas nos suscribimos, cordialmente,

Marta Lucía Ramírez de Rincón, Adriana Gutiérrez Jaramillo, Carlina Rodríguez Rodríguez, Manuel Ramiro Velásquez Arroyave, Jorge Visbal Martelo, Miguel Pinedo Vidal, Alirio Villamizar Afanador, Oscar Darío Pérez Pineda, Juan Carlos Vélez Uribe, Eduardo Enríquez Maya, Nicolás Uribe Rueda, Pedro Pardo Rodríguez, Roosvelt Rodríguez R., Fabiola Olaya Rivera, Oscar Fernando Bravo Realpe, Silfredo Morales Altamira, Hernando Betancourt H., siguen firmas ilegibles.

04. III. 2008

La Presidencia concede el uso de la palabra la honorable Senadora Marta Lucía Ramírez de Rincón.

Palabras de la honorable Senadora Marta Lucía Ramírez de Rincón.

Con la venia de la Presidencia hace uso de la palabra la honorable Senadora Marta Lucía Ramírez de Rincón:

Yo quisiera, en vista de que acá se han dicho tantas cosas importantes, primero que todo agradecer las intervenciones tanto de las que estuvieron de acuerdo con la proposición, como también de quienes no estuvieron de acuerdo, realmente me sorprende la extensión de este debate porque hubiéramos querido quizás tener el brillo y la lucidez del Senador Roberto Gerléin quien nos hacía hace un rato la reflexión de que esta sesión del día de hoy, ha debido comenzar con una proposición parecida a esta, lo decía con toda la lucidez, con esa experiencia y con esa profundidad que le da realmente el tener tantos años de estar sentado en este Congreso, pero sobre todo del haber vivido tantos momentos importantes de la historia.

Yo creo señora Presidenta, que es importante hacer claridad sobre dos puntos de los muchos que se han planteado aquí, y por esa razón le pido la palabra, primero el Senador Piñacué señalaba que la política del Gobierno Nacional ha sido una política de guerra, Senador Piñacué, no puede ser una política de guerra el uso legítimo de la fuerza contra organizaciones terroristas que afectan la seguridad de todos los colombianos, en ningún momento ha habido una política de guerra, sí pero es una cosa importante aclarar Senador Guerra y la otra cosa que quería aclarar Senador Guerra, mire, si me dejan ya vamos a terminar, es una claridad importante.

Y en segundo lugar, Senador Parmenio Cuéllar, usted hizo una cita del artículo 51 de la Carta de Naciones Unidas, solo que le quiero decir una cosa, interpretó mal usted el artículo 51, porque allí se refiere a la agresión que se haga sobre otro Estado, no hace Colombia una agresión a otro Estado cuando está persiguiendo a un grupo terrorista, el hecho de que haya habido una transgresión de la frontera que el Gobierno colombiano ha reconocido, por la cual se ha disculpado no es una agresión al Estado ecuatoriano, esas son las dos aclaraciones que quería hacer.

Gracias Presidenta, y gracias por la aprobación de esta proposición.

La Presidencia concede el uso de la palabra el honorable Senador Néstor Iván Moreno Rojas.

Palabras del honorable Senador Néstor Iván Moreno Rojas.

Con la venia de la Presidencia hace uso de la palabra el honorable Senador Néstor Iván Moreno Rojas, quien da lectura a una proposición:

La Presidencia somete a consideración de la plenaria la proposición leída y, cerrada su discusión, esta le imparte su aprobación.

Proposición número 233

Cítese a los señores Ministros de Hacienda, Agricultura, Director Nacional de Regalías, Directora del Departamento Nacional de Planeación, al Superintendente Financiero e invítese al señor Contralor General de la República, Procurador General de la Nación y al Fiscal General de la Nación, y así como a los Presidentes de las Compañías Fiduciarias que manejan recursos del Fondo Nacional de Regalías en el país, a la Plenaria del Senado de la República, para dar respuesta al siguiente cuestionario, en los temas o parte de ellos que se relacionen con sus competencias:

1. ¿Sírvase indicar cómo se manejan los recursos del Fondo de Regalías y qué sistemas de control interno se han establecido en todo el proceso para garantizar un manejo transparente de estos recursos públicos orientados a mejorar la calidad y el nivel de vida de las poblaciones colombianas más necesitadas.

2. Favor anexar un informe con los ingresos y egresos del Fondo de Regalías durante los últimos 5 años, especificando la fuente y el destino particular de los recursos en cada vigencia (total y por regiones), a nivel de grandes rubros.

3. Un listado de municipios y departamentos beneficiados con los recursos del Fondo. En caso afirmativo favor indicar ¿qué tipo de actividades? ¿En qué montos, quiénes son los responsables y en qué regiones?, ¿qué se ha hecho al respecto, incluyendo el caso de Green Mountain y Fiduagraria?

4. ¿Se han financiado actividades distintas a las contempladas por la ley, con recursos procedentes del Fondo? En caso afirmativo favor indicar qué tipo de actividades en qué monto, quiénes son los responsables y en qué regiones, qué se ha hecho al respecto, incluyendo el caso de Green Mountain y Fiduagraria.

5. Favor informar sobre el monto de los excedentes financieros registrados anualmente, durante los últimos 5 años, así como las inversiones que con regalías directas e indirectas, se han efectuado, indicando los entes territoriales, los intermediarios financieros (Fiducias), así como el destino final de los mismos, indicando los gastos por rubros y componentes.

6. Listado de las Fiducias que en la actualidad manejan recursos del FNR, así como el monto a cargo de cada una de ellas, indicando el nivel de riesgo de tales inversiones, los fondos, títulos u otros, en los cuales se tienen colocados dichos recursos, su nivel de liquidez, así como su factibilidad real de recuperar todos estos valores invertidos, al vencimiento del plazo, más la rentabilidad esperada. Los gastos financiados con estos recursos por componente.

7. ¿Existen comités fiduciarios en los entes territoriales o en el DNP para hacer seguimiento, autorizar y controlar las inversiones? En caso afirmativo explicar su conformación y operatividad.

8. Favor informar el monto de los rendimientos generados y la tasa de rentabilidad promedio anual, de los excedentes de Tesorería de los recursos del FNR, invertidos en las diferentes Fiducias contratadas por las entidades territoriales, durante los últimos 5 años.

9. ¿En qué consiste la interventoría que ejecuta el Departamento Nacional de Planeación sobre los contratos de Fiducia, los convenios con los entes territoriales entre otros, orientados a garantizar que el manejo de los excedentes de Tesorería y los recursos procedentes del FNR se efectúen con apego a la legislación vigente y evitar el mal uso de los mismos, como ha denunciado el Contralor General de la República?

10. ¿Cuál es el sistema de control complementado por el DNP, el Ministerio de Hacienda, y demás entidades involucradas, sobre las inversiones que con excedentes de tesorería del FNR realizan o contratan los entes territoriales en diferentes fiducias?

11. ¿Qué mecanismos de control y seguimiento ha implementado la Superintendencia Financiera, sobre las Fiducias que manejan recursos públicos y en especial, los procedentes del Fondo Nacional de Regalías ¿Cómo se concilia la información? ¿Qué procedimiento se sigue en caso de encontrar inconsistencias?

12. ¿Qué mecanismos se han implementado para que las distintas Fiducias, devuelvan los dineros del FNR a los que alude el Decreto 538 expedido recientemente por el Ministerio de Hacienda?

13. De acuerdo con lo informado por el señor Contralor, Planeación viene invirtiendo importantes recursos en el pago de interventorías para vigilar la inversión de las regalías, ¿cómo ha sido el proceso de selección, cuáles han sido las seleccionadas y cuál ha sido la efectividad de las mismas?

14. ¿Qué medidas ha adoptado el Gobierno de la República a través del DNP, la Superintendencia Financiera y los Ministerios involucrados en el tema, para mejorar los controles sobre los recursos procedentes de las regalías, recuperar los dineros desviados, a través de operaciones con Fiducias u otros intermediarios, inclusive particulares y evitar que en el futuro los casos denunciados por el Contralor General de la República sigan sucediendo? Favor especificar el trámite seguido en cada caso que haya sido detectado, los correctivos adoptados, los resultados obtenidos y fundamentalmente, las medidas preventivas que se han implementado.

15. ¿Qué mecanismos tiene previsto el Gobierno para evitar que los recursos del FNR al ser invertidos de manera forzosa en TES, pasen a financiar el déficit fiscal en detrimento de la inversión social?

Solicito muy especialmente, enviar esta información en medio impreso y magnético, hasta donde sea posible y razonablemente viable.

Cordialmente,

Néstor Iván Moreno Rojas,

Senador de la República.

04. III.2008

La Presidencia concede el uso de la palabra el honorable Senador Néstor Iván Moreno Rojas.

Palabras del honorable Senador Néstor Iván Moreno Rojas.

Con la venia de la Presidencia hace uso de la palabra el honorable Senador Néstor Iván Moreno Rojas, quien da lectura a una proposición:

La Presidencia somete a consideración de la plenaria la proposición leída y, cerrada su discusión, esta le imparte su aprobación.

Proposición número 234

por medio de la cual se constituye una Comisión Accidental para la seguridad aérea de la Nación.

En el 2005 advertimos inconsistencias graves en la seguridad aérea en el país, en el seno de la Comisión Segunda de la Cámara de Representantes, realizamos un exhaustivo análisis de los accidentes aeronáuticos, así como de fallas evidentes en los sistemas de prevención de la seguridad aérea, la infraestructura, la organización y el recurso humano. Hoy estas inconsistencias en la seguridad aérea continúan. Se trata de tener en cuenta que la vida y la integridad física de los pasajeros está por encima de cualquier consideración, en ello coinciden todos los aviadores y controladores del país.

Es necesario estudiar aspectos de fondo del transporte aéreo en Colombia. Si bien hemos logrado cobertura superior al 95% en los sistemas de comunicación VHF de alcance extendido para los niveles superiores a 25.000 pies de altura, no sucede lo mismo con la cobertura de los niveles inferiores a los 1.500 pies de altura. Allí, las condiciones geográficas generan serias dificultades que dan lugar a situaciones de riesgo entre tráficos con plan de vuelo visual y por instrumentos. Prueba de ello es el incremento en los reportes de incidentes de tráfico aéreo en el país.

Así mismo, algunos cuestionamientos pusieron en evidencia que los recursos técnicos de los controladores aéreos no es aún suficiente para cubrir las necesidades del servicio. Ello, sumado a las frecuentes fallas en los sistemas de radar del principal aeropuerto del país, el Aeropuerto de El Dorado, obligan a exigir una discusión técnica transparente y de cara al país, que aclare las necesidades en materia de resultados y que permita construir una política de mediano plazo para el robustecimiento de los sistemas de navegación aérea en el país.

Por tal motivo solicitamos a esta honorable Corporación para que se cree una Comisión Accidental para la Seguridad Aérea de la Nación, para que presente un informe completo de esta situación en el término que la plenaria estime conveniente.

Carlos Julio González Villa, Néstor Iván Moreno Rojas, Yolanda Pinto Afanador y *Héctor Helí Rojas Jiménez.*

04. III. 2008

Comisión Accidental Designada por la Presidencia:

Honorables Senadores:

Néstor Iván Moreno Rojas

Carlos Julio González Villa

Plinio Olano Becerra

Jaime Dussán Calderón

Jorge Hernando Pedraza Gutiérrez

Jorge Visbal Martelo.

04. III. 2008

De conformidad con la proposición número 234, la Presidencia designa a los honorables Senadores: Néstor Iván Moreno Rojas, Carlos Julio González Villa, Jaime Dussán Calderón, Jorge Hernando Pedraza Gutiérrez, Jorge Visbal Martelo y Alirio Villamizar Afanador para que hagan parte de la Comisión Accidental de Seguridad de la Aeronáutica Nacional, y rindan un informe sobre el tema.

La Presidencia concede el uso de la palabra el honorable Senador Jesús Antonio Bernal Amorocho.

Palabras del honorable Senador Jesús Antonio Bernal Amorocho

Con la venia de la Presidencia hace uso de la palabra el honorable Senador Jesús Antonio Bernal Amorocho, quien da lectura a una constancia:

Declaración

A propósito de los recientes sucesos que han deteriorado en materia gravísima las relaciones de Colombia con Ecuador y Venezuela, la bancada del Polo Democrático Alternativo en el Congreso declara:

Son los pueblos de los tres países, y en especial el colombiano, las principales víctimas del deterioro de los intercambios económicos, sociales y culturales entre Colombia, Ecuador y Venezuela. Esta realidad es más cierta en el caso de las regiones fronterizas, donde son permanentes y por millones dichos intercambios.

Las buenas relaciones entre los países solo pueden florecer si los gobiernos respetan de manera incondicional las normas del Derecho Internacional. Las teorías de que "el fin justifica los medios" o "del mal menor" para violentar la legalidad nacional o internacional suscrita por Colombia, por las que tanto hemos sufrido los colombianos, son especialmente dañinas para las buenas relaciones entre los países. Y es evidente que cualquier tipo de cooperación internacional tiene que tener como fundamento el respeto del derecho soberano de cada país para acordarla.

El Gobierno de Colombia tiene el derecho legal de enfrentar a las fuerzas guerrilleras que operan en el territorio nacional, pero debe hacerlo de acuerdo con la Constitución y las leyes de la República y el Derecho Internacional. Por tanto, el Polo Democrático Alternativo no puede respaldar la decisión del gobierno del Presidente Álvaro Uribe Vélez de invadir militarmente el territorio de la hermana República del Ecuador para atacar a las Farc, pues ello constituye una violación flagrante de la soberanía de ese país, de las normas nacionales y de los tratados internacionales.

Resulta por lo menos extraño que se le entregue a un general de la policía colombiana la representación diplomática de Colombia que por ley le corresponde al Presidente de la República o al Ministro de Relaciones Exteriores.

Es muy grave para la imagen internacional de Colombia que la mencionada acción militar en el territorio ecuatoriano coloque al país como uno que viola reiteradamente las normas y los tratados internacionales. Es muy preocupante que esta última violación haya sido incluso señalada por los gobiernos de Ecuador, Venezuela, Brasil, Argentina, Chile, Italia y Costa Rica, entre otros.

Los países vecinos de Colombia también tienen que respetar las normas del Derecho Internacional y, entre ellas, las que señalan la necesidad del respeto mutuo entre los gobiernos, a pesar de sus diferencias, y el no tomar decisiones que afecten negativamente la vida de los pueblos. En consecuencia, no compartimos que el gobierno de Venezuela utilice un lenguaje impropio de la diplomacia para referirse al Presidente de Colombia, entrabe las relaciones económicas entre los dos países e intervenga en el conflicto armado colombiano.

El escalamiento de la confrontación bélica interna de Colombia, con sus cada vez más graves consecuencias en las relaciones con los países vecinos, exige insistir en la urgente necesidad de solucionar el conflicto armado interno, solución que deberá obtenerse por medios políticos. Es de especial importancia que los últimos sucesos no impidan la liberación inmediata de los secuestrados ni el logro de un acuerdo humanitario.

Caben unos interrogantes: ¿El gobierno de Colombia le ha dicho toda la verdad al país sobre la operación militar en Ecuador? ¿Colaboró Estados Unidos en ese operativo?

Instamos al gobierno de Colombia, e invitamos a los de Venezuela y Ecuador, a esforzarse por la pronta superación del grave deterioro de las relaciones entre ellos, problema que no podrá resolverse sin el compromiso de cada una de las partes de respetar sin condiciones las normas internacionales. Es necesario no utilizar las organizaciones internacionales como escenario para agravar las actuales contradicciones.

Reiteramos que son los pueblos los que sufren las peores consecuencias del daño en las relaciones entre los gobiernos.

Bogotá, D. C., 4 de marzo de 2008.

Jesús Bernal Amorocho.

Siendo las 7:17 p. m., la Presidencia por solicitud de la honorable senadora Gina Parody D'Echeona, decreta un minuto de silencio por las víctimas del terrorismo colombiano y por el soldado profesional muerto en combate.

Siendo las 7:18 p. m., la Presidencia reanuda la sesión, y continúa con el uso de la palabra la honorable Senadora Gina Parody D'Echeona.

Palabras de la honorable Senadora Gina Parody D'Echeona

Con la venia de la Presidencia hace uso de la palabra la honorable Senadora Gina Parody D'Echeona:

La humanidad entera tuvo que pagar un altísimo costo para entender que era imperante construir entre todos una categoría de crímenes, que permitiera que todos los Estados los pudieran perseguir, investigar, juzgar y sancionar, el precio 60 millones de víctimas de la Segunda Guerra Mundial, el precio fueron el millón de personas que murieron en el genocidio de Roanda, el precio fueron las 300 mil personas que murieron en la ex Yugoslavia.

Y, finalmente después de toda esta tragedia en el mundo de las naciones democráticas se pusieron de acuerdo y lograron un consenso para constituir una categoría especial de crímenes, que no solo consideran como víctimas a las personas contra las cuales se apunta el arma, sino que consideran como víctimas por el calibre del crimen que se comete a la humanidad entera, porque con cada uno de ellos lo que se está poniendo en riesgo es la existencia misma del ser humano, así el mundo se puso de acuerdo, la humanidad se puso de acuerdo en que había crímenes de lesa humanidad.

La Corte Penal Internacional ha hecho la última enumeración de estos delitos de lesa humanidad, ha dicho que son el asesinato, el exterminio, la esclavitud, la deportación o traslado forzoso de la población, el desplazamiento forzado, la encarcelación u otra privación grave de libertad física en violación de normas fundamentales del Derecho Internacional, el secuestro, la tortura, la violación, esclavitud sexual, prostitución forzada, embarazo forzado, esterilización forzada u otros abusos sexuales de gravedad comparable, lo que hacen con los niños reclutados, la persecución de un grupo colectividad con identidad propia, la desaparición forzada y el crimen de Apartheid, las Farc cometen todos, excepto el Apartheid, por eso es que estos terroristas colombianos hoy son igualados a cualquier grupo terrorista del mundo, por eso es que no hay diferencia entre un crimen que cometa las Farc y un crimen que cometa al-Qaeda, por eso los juzga el mismo Tribunal hoy en día y, por eso es que resulta inadmisible que el Gobierno de Venezuela o el Gobierno de Ecuador permita que sus territorios se utilice, como paraíso terrenal para los grupos terroristas, para el grupo terrorista de las Farc.

Latinoamérica y lo hemos venido anunciando en esta Plenaria, se está acercando al momento más peligroso de su historia, el plan expansionista político-militar del Presidente Chávez se apoya en el terrorismo, ya lo habíamos dicho hace unas semanas y ya lo había yo denunciado en esta Plenaria, que la estrategia en su plan expansionista es entrar a las distintas naciones latinoamericanas a través de sus petrodólares, así lo hizo en Ecuador y como esto no lo pudo hacer en Colombia, como no pudo poner un Presidente de bolsillo a través de sus petrodólares, se alió en Colombia con los grupos ilegales, con quienes cometen las peores violaciones de los Derechos Humanos en Colombia, con las Farc y por eso las Farc son actores principales de su estrategia expansionista en Latinoamérica.

Naciones Unidas en el 2001 expidió una resolución, que es la Resolución 1373, es una Nación, es una resolución en la que le solicita a las Naciones del mundo democrático que luchen contra el terrorismo, ¿qué plantea esta resolución?

Primero. Abstenerse de proporcionar apoyo activo o pasivo a las entidades o personas que participen en la comisión de actos de terrorismo, las denuncias de apoyo del Gobierno venezolano a las Farc son de vieja data, todos los testimonios de los desmovilizados muestran eso y algunos de los secuestrados, lo que es nuevo es que el mismo apoyo lo brinda el Gobierno de Ecuador.

La segunda recomendación que hace esta resolución es que se tome la decisión por parte de los Estados de denegar refugio a quienes financian, planifican o cometen actos de terrorismo o prestan apoyo a esos actos o proporcionan refugios.

Desde el 2002 se ha dicho y se ha comprobado que en Venezuela hay campamentos de las Farc, existen testimonios de los desmovilizados larguísimos, que cuentan cómo allá tienen campamentos, es difícil aceptar que un país vecino sirve de protectorado para las Farc, pero hoy no tenemos uno, tenemos dos, Colombia está rodeado por dos Gobiernos que permiten que su territorio sea protectorado de las Farc.

El tercer deber que señala esta resolución de los Estados es impedir que quienes financian, planifican, facilitan o cometen actos de terrorismo, utilicen sus territorios respectivos para esos fines, en contra de otros Estados o de sus ciudadanos, ¿qué hacía Raúl Reyes en Ecuador?, qué hacía en un campamento que tenía cocina, en la que podía invitar a personas a tomar whisky, con bombas, ¿qué hacía Raúl Reyes en Ecuador? es la pregunta que nos hacemos todos los colombianos, todos los hechos demuestran que era el pernoctadero de Reyes, que venía a Colombia en el día, cometía los crímenes acá y por las noches iba tranquilo y plácidamente a dormir en Ecuador, eso es lo que nos demuestran todos los hechos; esto a pesar de las negativas reiteradas del Presidente Correa, de aceptar que el territorio ecuatoriano está siendo utilizado por las Farc.

Recuerdo que hace varios, año y medio, después del atentado a la Escuela Superior de Guerra, el Presidente Uribe decía, qué dirá el terrorista Raúl Reyes, terrorista fantoche de apariciones internacionales, terrorista vedette de los medios de comunicación, que cobardemente se esconde en la selva ecuatoriana contra el consentimiento del Ecuador, bueno, esto último ya no lo sabemos, ya no es tan claro para nosotros los colombianos.

En el caso de Venezuela, la alianza viene desde hace rato y va desde el pacto de no agresión hasta lo que han encontrado en el computador de Raúl Reyes que es un plan estratégico, en ¿qué consistía ese pacto de no agresión?, lo señaló, lo manifestó Jorge Andrés Sierra, quien estuvo veinte meses secuestrado por el ELN y dijo, el doctor Sierra, que el ELN le había dicho que no secuestraban venezolanos y que Chávez les permitía estar en Venezuela y lo citó, cuando sobrevolaban los helicópteros militares venezolanos, los pilotos sacaban la mano por la ventana y se saludaban con los guerrilleros, yo gritaba que estaba secuestrado, pero me decían que si me escapaba, la Guardia Nacional Venezolana me volvía a entregar al ELN, este es un testimonio de un colombiano que habíasido secuestrado por el ELN.

Los colombianos no podemos permitir que los terroristas cometan los crímenes en Colombia y se vayan a refugiar en el vecindario.

El cuarto punto de esta resolución establece que es deber impedir la circulación de terroristas o de grupos terroristas mediante controles eficaces en la frontera, ya tenemos claro que control sobre la frontera no tiene el Presidente de Ecuador, ocho horas después del combate, todavía no se había enterado de lo que había ocurrido.

La Presidenta manifiesta:

Senadora Gina, llevamos más tiempo de lo otorgado, por favor terminar de leer la Proposición.

Recobra el uso de la palabra la honorable Senadora Gina Parody D'Echeona:

Todo el mundo se ha demorado más tiempo Presidenta, yo pedí el turno desde ayer, entonces déjeme terminar.

Ya tenemos claro que el Presidente Correa no tiene control sobre la frontera y poco a poco ha ido aceptando el Gobierno ecuatoriano, que se reunía con las Farc, ayer el Ministro Gustavo Larrea, camarada Juan como los llama las Farc, aceptó que se había reunido con las Farc, eso sí con un interés humanitario y nos quieren echar ese cuento del interés humanitario cuando el Presidente Correa, le prometió al Presidente Uribe, que cualquier acercamiento con las Farc con fines humanitarios, lo haría con el consentimiento expreso del Presidente Uribe.

Por último esta resolución de Naciones Unidas dice, que observa con preocupación la conexión estrecha que existe entre el terrorismo internacional, las Farc, y la delincuencia transnacional organizada, las drogas ilícitas, también tenemos muchas pruebas, evidencias, testimonios del tráfico de drogas entre la frontera de Colombia y Venezuela, el blanqueo de dinero ya sabemos y así lo han denunciado los medios de comunicación, que el Presidente Chávez entregó 50 millones de dólares de 300 que le había prometido a las Farc y les dijo explícitamente que fuera por el mercado negro.

El tráfico ilícito de armas y la circulación ilícita de materiales nucleares, el uranio, que estaban a punto de comprar, químicos biológicos y otros materiales potencialmente letales, y a ese respecto pone esta resolución de relieve, la necesidad de promover la coordinación de iniciativas en el plano nacional, regional, subrregional e internacional, para reforzar la respuesta internacional a este reto, al reto y a la amenaza que constituyen para la seguridad internacional el terrorismo, sin embargo la cooperación de los países vecinos, tanto del Gobierno de Venezuela como el Gobierno de Ecuador, no es con el Gobierno colombiano, la cooperación la hacen con las Farc.

Y por eso Presidenta, estaba en la agenda del Presidente Chávez destinado nueve días, nueve días libres, para lo que ellos han llamado la cumbre de comandantes que se iba a organizar en los Llanos del Yarí, ¿de cuáles Comandantes?, del Comandante Ortega, del Comandante…

La Presidencia manifiesta:

Senadora Gina, le pido que lea la proposición, es que me faltan cinco proposiciones, perdón, la constancia, pero por favor leerla, no explicarla, porque tenemos cinco personas inscritas, todas están pidiendo el uso de la palabra, por favor acabemos de leerla.

Recobra el uso de la palabra la honorable Senadora Gina Parody D'Echeona:

Presidenta, no es una proposición, es una constancia, estoy terminando, todo el mundo ha hablado, la cumbre de comandantes en los Llanos del Yarí, quiénes eran los comandantes que aparecen en ese computador, el comandante Ortega, el comandan-

te Evo Morales, según señala el computador, el Comandante Correa, el Comandante Chávez y el Comandante Manuel Marulanda "Tirofijo", por eso había destinado nueve días libres el Presidente Chávez y esto nos demuestra que la cooperación no es con el Gobierno colombiano, sino con los terroristas, guerra que nos está amenazando con guerra el Presidente Chávez, qué más guerra que financiar y proteger a los grupos terroristas de Colombia, qué más guerra que eso, por eso y como los colombianos no queremos guerra, la única instancia que nos queda a nosotros, es la instancia judicial, es la Corte Penal Internacional que no permite que haya impunidad, ni a quienes cometen, ni a quienes financian y protegen los crímenes de lesa humanidad.

La Presidencia concede el uso de la palabra el honorable Senador Samuel Benjamín Arrieta Buelvas.

Palabras del honorable Senador Samuel Benjamín Arrieta Buelvas.

Con la venia de la Presidencia hace uso de la palabra el honorable Senador Samuel Benjamín Arrieta Buelvas:

Presidenta, en los tres minutos que usted ha dado me voy a permitir dar lectura a la declaración o constancia del Partido Convergencia Ciudadana, suscrita por los Senadores Darío Galvis, Samuel Arrieta, Gabriel Acosta, Juan Carlos Martínez, el doctor Carlos Barriga, Edgar Espíndola, Oscar Reyes y los Representantes José Vicente Lozano, Juan Gabriel Díaz, Jorge Gómez, Orlando Duque, Yesid Espinosa, Carlos Arturo Quintero, Alvaro Alférez, Edgar Gómez, Rubén Darío Salazar y la honorable Representante Fabiola Olaya Rivera.

Es la hora de la unidad nacional, el Presidente Venezolano agredió este fin de semana, como nunca antes en la historia a los colombianos en cabeza de nuestro Presidente, este ultraje a nuestra dignidad es inaceptable, por ende, debemos rechazarlo con contundencia y fervor patriótico apoyando solidariamente a nuestras instituciones, los pueblos de Colombia y Venezuela son históricamente hermanos, nos unen lazos de amistad, fraternidad y solidaridad muy por encima de los estrictamente comerciales, por lo que resulta inaceptable la provocación e insultos permanentes del Presidente Chávez contra nosotros, lo que es aún peor, el obstáculo reiterado de este, a la lucha que libramos desde hace más de cuarenta años contra las acciones terroristas de las Farc, a quien el gobernante venezolano considera su aliada estratégica, poniendo en riesgo la estabilidad de la región.

Convergencia Ciudadana, apoya sin restricciones la decisión del Presidente de la República de denunciar ante la Corte Penal Internacional al Presidente Venezolano, por ser el secuestro, es decir, la privación grave de la libertad uno de los once delitos considerados de lesa humanidad, la caída en combate de Raúl Reyes, segundo hombre en importancia de las Farc, es sin duda una conquista de la política de seguridad democrática del Presidente Uribe y nos convoca a la solidaridad latinoamericana contra el terrorismo y el rechazo a la estrategia de las Farc, de reagruparse y planificar su accionar en la frontera de los países hermanos contra el pueblo colombiano.

Durante más de ciento noventa años, Colombia, Venezuela y Ecuador, han gozado de relaciones fraternales y solidarias, hacemos un llamado al restablecimiento de las relaciones, a que prime la cordura y que se antepongan los intereses históricos de nuestros pueblos, no a la provocación guerrerista, solidaridad contra el terrorismo, fronteras abiertas para el intercambio comercial del cual derivan su sustento cientos de familias de escasos recursos de nuestras naciones.

Firmado, Bancada de Convergencia Ciudadana, 4 de marzo de 2008.

Muchas gracias Presidenta.

La Presidencia concede el uso de la palabra la honorable Senadora Gloria Inés Ramírez Ríos.

Palabras de la honorable Senadora Gloria Inés Ramírez Ríos.

Con la venia de la Presidencia hace uso de la palabra la honorable Senadora Gloria Inés Ramírez Ríos, quien da lectura a una constancia:

Constancia

Bogotá, D. C., 4 de marzo de 2008

Tras la veloz sucesión de hechos ocurridos en los últimos días, es necesario, más que nunca, insistir en una salida política antes que en una confrontación armada, especialmente porque esta ya está amenazando con convertirse en un conflicto internacional. La esquizofrénica respuesta a la que nos invita el Gobierno Nacional no puede encontrarse por encima de la racionalidad política, la diplomacia y el uso de los mecanismos democráticos para resolver la crisis.

Es cierto que el Gobierno Nacional tiene el derecho de perseguir a los grupos armados al margen de la ley, deber constitucional al que, dicho sea de paso, también debería darle aplicación en el caso de los paramilitares. Sin embargo, en el ejercicio de ese derecho y deber constitucional, el Gobierno Nacional no puede desconocer el principio de soberanía nacional trasgrediendo las fronteras de los países vecinos con la increíble excusa de una aparente confrontación que de acuerdo con las mismas declaraciones iniciales del Gobierno jamás ocurrieron. El principio de soberanía nacional y de la inviolabilidad del territorio no se puede poner en discusión bajo ningún pretexto, mucho menos, cuando el que ha sido invocado se erige de manera confusa y equívoca.

No es posible creerle al Gobierno Nacional cuando sostiene que el operativo que terminó con la muerte de Raúl Reyes en territorio ecuatoriano fue el producto de un enfrentamiento previo. Es necesario destacar que el operativo fue cuidadosamente diseñado, calculado y planeado, tal y como el mismo Gobierno Nacional se lo contó al mundo la mañana del sábado, lo que necesariamente indica que el Gobierno en todo momento era perfectamente consciente de la intrusión en territorio ecuatoriano y lo que el mismo implicaba. Es decir, la Fuerza Pública de Colombia entró deliberada y arbitrariamente en territorio ecuatoriano sin pedir permiso al Gobierno de ese país. Un Estado legítimo no puede escudarse bajo el argumento de que los grupos armados ilegales han hecho cosas peores, pues al Estado le corresponde un deber ético, moral y jurídico de regirse por las normas internacionales de los Derechos Humanos y del Derecho Internacional humanitario.

Es necesario guardar la mesura, pues el Gobierno colombiano está acudiendo al típico discurso guerrerista, exaltando los ánimos nacionalistas con el fin de legitimar la vulneración de la soberanía ecuatoriana, comprometiendo al pueblo colombiano, a obreros, campesinos y soldados rasos en un posible conflicto bélico en el que el pueblo colombiano no quiere entrar.

El Gobierno Nacional no ha calculado los riesgos económicos que su actuación implica. Colombia, tan sólo en textiles, deja de vender 700 millones de dólares al año si rompe relaciones comerciales con Ecuador y Venezuela. La semana anterior ya se anunciaron 275 despidos en la industria automotriz como consecuencia de la ruptura comercial con Venezuela, los que seguramente aumentarán por el conflicto con Ecuador. Colombia no puede sumergirse en el aislamiento absoluto. Si el Gobierno Nacional pretende romper relaciones comerciales con nuestros vecinos, debe ser consciente y honesto, advirtiéndole al país las consecuencias y los riesgos que semejante medida implica. No podemos permitir que el Gobierno siga engañando al país con el falso argumento de que no se pierde mucho si rompemos relaciones con Venezuela o Ecuador, ni tampoco podemos aceptar el mezquino e insolidario argumento según el cual ellos pierden más. La economía colombiana pierde, y pierde mucho, y las crisis económicas de nuestros vecinos tarde o temprano nos terminarán afectando.

¿Denunciar ante la Corte Penal Internacional a Venezuela? Nuevamente debemos pedirle al Gobierno Nacional que no engañe al país. Según el artículo 17 del Estatuto de la Corte Penal Internacional, para poder acudir a la jurisdicción de ese organismo, debe agotarse previamente el procedimiento interno, o demostrar que el procedimiento no será efectivo para garantizar la justiciabilidad de los derechos vulnerados.

No podemos aceptar el argumento de la supuesta unidad de cuerpo. No podemos obrar con la obtusa visión militarista de la "unidad de cuerpo" que sólo llaman a la ceguera colectiva y a la exaltación de falsos nacionalismos. Lo cierto es que el Gobierno Nacional ha cometido errores, y esos errores ponen en riesgo la seguridad del pueblo colombiano invocando histerias colectivas que pueden llevar a una guerra en la región.

Invitamos a fortalecer la lucha por el Acuerdo Humanitario, así como a participar en la marcha del 6 de marzo, como mecanismo legítimo de participación y protesta en contra de la violencia que azota al país.

Atentamente,

Gloria Inés Ramírez Ríos,

Senadora de la República.

Por solicitud del honorable Senador Miguel Pinedo Vidal, la Presidencia somete a consideración de la plenaria si se declara la sesión permanente y, cerrada su discusión, esta le imparte su aprobación.

La Presidencia concede el uso de la palabra el honorable Senador Carlos Roberto Ferro Solanilla.

Palabras del honorable Senador Carlos Roberto Ferro Solanilla.

Con la venia de la Presidencia hace uso de la palabra el honorable Senador Carlos Roberto Ferro Solanilla, quien da lectura a una constancia:

Constancia

COMUNICADO
Partido Social de Unidad Nacional
"Partido de la U"

La bancada de Congresistas del Partido de la U,

RESUELVE:

1. Apoyar al Presidente Álvaro Uribe Vélez y a las fuerzas institucionales de defensa colombiana en todas sus decisiones.

2. Rechazar enérgicamente la presencia comprobada de terroristas de las Farc en el territorio de las hermanas Repúblicas del Ecuador y Venezuela, no son rechazadas ni combatidas por los Gobiernos de los dos países vecinos.

3. Solicitar que la reserva de la acción de la Corte Penal Internacional en Colombia se levante por parte del Gobierno del Presidente Álvaro Uribe y se denuncie al Presidente Hugo Chávez ante la misma Corte Penal Internacional por la financiación de terroristas que cometen delitos de lesa humanidad.

4. Pedir a la Comunidad Internacional, a la Unión Europea y otras organizaciones multilaterales, estudiar con precisión y detenimiento la violación del Derecho Internacional Humanitario y de los Derechos Humanos por parte de los terroristas de las Farc en Colombia y de sus colaboradores.

5. Apoyar la búsqueda de un Acuerdo Humanitario sin chantajes, sin despejes y sin desmilitarización, lo importante es la libertad de los secuestrados mantenidos en las selvas colombianas por los terroristas de las Farc.

6. Solicitar a las autoridades judiciales de Colombia investiguen severamente a los combatientes que presuntamente están recibiendo financiación de países extranjeros para fomentar la formación de milicias o grupos que atentan contra la democracia colombiana.

7. Pedir al señor Canciller de Colombia que previa la recolección de todas las pruebas denuncie ante la Corte Penal Internacional, las acciones terroristas de los miembros del Secretariado de las Farc que permanecen en países extranjeros y que cometen delitos de lesa humanidad y ante la ausencia de acciones judiciales por las autoridades de dichos países.

Carlos Ferro y *Manuel Enríquez.*

La Presidencia concede el uso de la palabra al honorable Senador Ernesto Ramiro Estacio.

Palabras del honorable Senador Ernesto Ramiro Estacio.

Con la venia de la Presidencia hace uso de la palabra el honorable Senador Ernesto Ramiro Estacio:

Gracias Presidenta, de igual forma nosotros ya hace rato veníamos pidiendo la palabra de forma muy diplomática, señora Presidenta, para que usted nos concediera ese derecho de hablar, de opinar y de expresarnos a todos los colombianos y de igual forma expresar nuestro pensamiento de lo que en estos últimos días está aconteciendo, sin lugar a dudas en representación nuestra el movimiento de Autoridades Indígenas de Colombia, AICO, también condena cualquier acto de violencia, cualquier acto de terrorismo con los seres humanos, pero en este caso también condena cualquier acto que vaya en contra de la vida de nuestra madre naturaleza, de nuestra madre tierra.

En esta oportunidad y a manera de constancia, quisiera dejar unas breves ideas y extrañado en este día de hoy, en esta Plenaria, cuando se ha señalado que los indígenas estamos mezclados con narcotraficantes, con las Farc, o con grupos de las autodefensas.

Yo quisiera dejar mi constancia expresa de que los pueblos indígenas y especialmente como Autoridades Indígenas de Colombia, AICO, es un tildamiento, un señalamiento que en nada va proteger la diversidad étnica, la diversidad cultural de este país y que el Estado está comprometido a fortalecer, a proteger la diversidad étnica, señalamiento que sin lugar a dudas, señora Presidenta, nos preocupa, y que lo que está buscado es la desaparición de pueblos y comunidades indígenas, señalamiento que atenta para nuestra forma de ver y entender con la vida de pueblos indígenas.

Yo quisiera dejar claro en esta oportunidad, que nosotros concebimos y vemos con mucha claridad, que no hay mezcla con estas fuerzas insurgentes al margen de la ley, ni con narcotraficantes. Por eso hoy, una vez más quiero dejar claro nuestro postulado como movimiento y como pueblos indígenas, nuestra lucha, la han dicho nuestros viejos y la repetimos nosotros, nuestra lucha es a mano limpia, con pensamiento propio, sin armas, sin destrucción, sin exclusión, nuestra lucha ha sido con la palabra, dando y recibiendo y protegiendo la vida, pero hoy con preocupación vemos, que se nos trata de involucrar, se nos trata de confundir esos procesos de lucha que venimos los pueblos indígenas, proceso de lucha que sin lugar a dudas, simplemente ha sido para defender la vida, defender el territorio, para garantizar la existencia de nuestros pueblos indígenas, y sobre todo para construir nuestros planes de vida, y la dignidad como pueblos, ese señalamiento que hace rato acabamos de escuchar, lo que trata es de confundir, pedimos claridad al respecto, tildamientos que ponen en duda la dignidad de los pueblos, la lucha y el proceso organizativo que años y años, venimos trabajando y liderando los pueblos indígenas.

También se dijo que nosotros los pueblos indígenas no estamos en condiciones de dialogar, o que el Gobierno no quiere dialogar con nosotros, yo he escuchado a lo largo y ancho del país, que los pueblos indígenas, que los pueblos indígenas siempre estamos llamando a la consulta previa y a la concertación, para que se concerten actividades, para que se concerten y se busquen acuerdos en asuntos legislativos y se proteja la vida de estos pueblos, pero eso no se está haciendo, eso no se está realizando, en la consulta previa en asuntos legislativos, claramente lo pudimos ver, cuando no se consulta la Ley Forestal que hace rato se mencionaba, y por ese procedimiento se cae esta ley, es un derecho que nosotros los pueblos, indígenas tenemos a nivel de nuestra Constitución y que se ratifica por Ley 21, el Protocolo de Ginebra.

Vemos también con preocupación que no se quiere dialogar con los pueblos indígenas, por cuanto vemos en unos asuntos de ley, por ejemplo en la nueva ley que se quiere plantear sobre la Ley Forestal, simplemente se dice que esa ley no afectará a los pueblos indígenas, para excluirnos de ese diálogo y de la consulta previa y de la concertación. Los pueblos indígenas han manifestado que estamos dispuestos a conversar y en este caso dialogar en los términos de autoridad, porque nuestros pueblos y nuestras comunidades tienen nuestra autoridad ancestral desde hace mucho tiempo.

Por eso veo con preocupación los señalamientos que los indígenas mezclados con narcotraficantes, con las Farc, con autodefensas y entre otros, debe aclararse muy bien, pero nosotros decimos que no tenemos ningún vínculo con estas fuerzas, al contrario nuestros procesos organizativos, han sido para defender la vida, para prolongar la existencia y hacer ejercicio de nuestros derechos.

Por otra parte, quisiera como nariñense y entre otras también como conciudadano y como colombiano, dar la bienvenida a los cuatro Congresistas que salen de esa noche de oscuridad y en especial esa bienvenida a nuestro paisano Luis Eladio Pérez, por ese nuevo amanecer que él recibe en estos últimos días y que sea bienvenido a nuestra sociedad, y que esos tiempos de oscuridad hoy sean tiempos de luz y sean también tiempos de prosperidad.

Señora Presidenta, quería dejar esta especie de constancia, pero sí decir que los pueblos indígenas una vez más no estamos mezclados, ni tampoco queremos que nos hagan esos señalamientos, tan solo basta revisar las estadísticas de pueblos y comunidades indígenas que han sido desplazados por la violencia, tan solo basta revisar las estadísticas, igualmente los procesos que se han avanzado de fumigaciones en territorios indígenas, nos están contaminando nuestra agua, nos están contaminando nuestro alimento, nos están desplazando, y hoy nos están tildando que estamos vinculados con otras fuerzas, que nada tienen que ver con nosotros los pueblos indígenas.

Gracias señora Presidenta

II

Citación a los señores Ministros del Despacho y Altos funcionarios del Estado al señor Ministro de Defensa Nacional, doctor Juan Manuel Santos Calderón

Proposición número 220

La Presidencia concede el uso de la palabra al honorable Senador citante, Germán Vargas Lleras.

Palabras del honorable Senador Germán Vargas Lleras.

Con la venia de la Presidencia hace uso de la palabra el honorable Senador Germán Vargas Lleras:

Gracias señora Presidenta, señores Senadores, señor Ministro de Defensa, señores Generales, este debate había sido citado desde la semana anterior, su propósito era informar a ustedes por supuesto, pero también al país, sobre circunstancias que advierto constituyen graves amenazas para este país, para su integridad territorial, para sus habitantes, afectan profundamente los esfuerzos del Ejército Nacional y del Gobierno, para doblegar a las fuerzas terroristas. Mucho se ha venido hablando de las circunstancias que precipitaron esta crisis y que ocurrieron con posterioridad a esta situación. Creo que esos hechos confirman el análisis que pretendo presentar a ustedes, y que en mi criterio corresponde a una estrategia bien deliberada, planeada, estratégica, concebida hace ya un tiempo largo.

Estrategia que es francamente un acto de hostilidad para el país, para sus nacionales, para todos nosotros. No creo yo que sean hechos aislados los que han conducido a las circunstancias que hoy se presentan en el territorio colombiano, tampoco creo que hayan sido promovidas, o ocasionadas a raíz de la acción de la Fuerza Pública que tuvo lugar el pasado sábado, en el operativo que condujo a la muerte de Raúl Reyes, todo esto viene de tiempo

atrás. Todos los actos que aquí se evidenciarán son actos de hostilidad hacia el país.

Hace cuatro años, en compañía del Senador Rafael Pardo, habíamos citado un debate con el mismo propósito, en su momento no se consideró oportuno adelantarlo, se esgrimieron razones similares a las que hemos escuchado esta noche, prudencia, cautela, tenemos unas relaciones comerciales que deben preservarse a toda costa y a todo costo, han pasado cuatro años desde entonces, y las circunstancias que poníamos entonces de presente, son muy similares a las actuales, agravadas por supuesto por el escalonamiento de las agresiones al país.

Me propongo en esta presentación tratar cuatro temas, y lo haré de la manera más breve, que hubiere promovido esta intervención en el marco de un debate, hubiere podido disponer de un tiempo mayor, comprendo que son las 8 de la noche y la proposición aprobada advierte que lo mío se limitará a una intervención, para permitir que todos los partidos políticos y sus voceros intervengan en este debate al igual que el señor Ministro de Defensa. Yo lo que quiero poner en evidencia esta noche es que en estos años ha habido tolerancia de los Gobiernos vecinos, en la difícil tarea de combatir el narcotráfico, los esfuerzos adelantados para erradicar ese flagelo del territorio nacional, no han tenido esfuerzos correlativos en otros países.

Me propongo también aquí presentar evidencias de la complicidad y la tolerancia que los países limítrofes han tenido con la insurgencia en Colombia, tolerando y aceptando la presencia de integrantes de estos en su propio territorio, alojando campamentos de estas organizaciones, aceptando la incursión de muy importantes miembros de esas organizaciones a lo largo de estos años en sus propios territorios, es también una forma de agredir al país entre naciones que deberían ser hermanas, prestarse gran colaboración en la solución de sus conflictos y de sus problemas.

La tercera presentación está relacionada también con una carrera armamentista, que desde hace varios años inició la República de Venezuela, que no tienen parangón, que no tiene correlación con el gasto militar de la región, que no está orientada a modernizar sus propios equipos con un espíritu defensivo, lo que en Venezuela han adquirido, lo que están recibiendo, lo que se proponen comprar, es duro pero es necesario que lo debatamos, son armas de ataque, no son armas de interceptación, no son armas defensivas, es un material bélico que agrede a Colombia, así lo pienso yo, uno no puede tener buenos vecinos cuando inicia una carrera armamentista, uno no puede tolerar que su vecino de edificio le parquee un tanque en el garaje, ni aceptar que en el apartamento ingresen 500 kilos de dinamita y uno pueda ser un testigo impasible de esa situación, esa es otra forma de agredir a Colombia, también creo que en los aspectos fronterizos algo similar ha ocurrido.

Colombia ha dejado pasar por alto lo que no hizo Brasil, señor Ministro y señor Guayana, en aras siempre de la prudencia y de la tolerancia, tenemos el riesgo probable de que muy pronto tengamos que estar sometidos a nuevas reclamaciones, ya no en aguas submarinas, sino en aspectos limítrofes territoriales que comprometen una parte de nuestro territorio. Como verán la situación que se presenta hoy en día es el cúmulo de actuaciones hostiles hacia Colombia en los últimos años, así lo creo yo, la gota que rebasó la copa, pudo haber sido el exitoso operativo conducido por ustedes, pero eso no es un hecho aislado, ni eso es lo que ha precipitado la crisis, la crisis se viene conjurando desde mucho tiempo atrás y tenemos evidencias para establecerlo.

Este debate, lo único que pretende es advertir a la Nación colombiana, y a ustedes, de la situación por la que atravesamos, de los peligros, que podríamos enfrentar y de las acciones, y de las accione que debemos tomar como cuerpo legislativo, para respaldar al Gobierno, en estos momentos y para contribuir a buscar soluciones, soluciones ciertas, que nos permitan superar esta crisis. Me dirán que lo que voy a presentar acá sobre esa carrera armamentista resulta, exagerado, no lo es, me dirán que resulta alarmista, tampoco lo es, es la realidad que tiene que afrontar este país y hacerlo sin ambigüedades, respaldamos a la Fuerza Pública de este país, al Ejército, a su Policía Nacional, y los vamos a respaldar en las decisiones que hayan de adoptar, de cara a conjurar el momento actual y prevenir situaciones futuras y a ellas de ser necesario, nos referiremos.

A qué se debe esa carrera armamentista, nadie la comprende, los medios de comunicación con alguna regularidad nos informan, sobre la misma, pero yo quisiera, en 5 minutos que ustedes la examinaran, y se formaran una idea, de si eso es un acto amistoso, y mediten sobre cuál es el propósito de quienes así han actuado, Colombia no tiene una tradición belicista, nosotros no hemos adquirido nunca equipo que ponga en riesgo la integridad territorial de otra Nación, hemos tenido que incrementar nuestro gasto militar para darle movilidad a la tropa, para profesionalizar al Ejército Colombiano, pero nunca con el propósito, de crear un desequilibrio con las naciones vecinas en esta materia.

Aquí mismo hace dos años adelanté un debate sobre la compra de los famosos Tucanos, una de mis observaciones precisamente era, que esos aviones no tenían ninguna capacidad de interceptación, que no eran aviones que pudieran prestar ningún servicio en materia de resguardar la soberanía en general, y era el General Lesmes quien entonces, decía que precisamente jamás nos había asistido un propósito de esa naturaleza, ni habíamos pensado nunca en la adquisición de esos equipos, de que pudieran destinarse jamás a una situación de esta naturaleza.

Yo le voy a pedir a usted, que brevemente pase eso, espero no tardarme más de 40 minutos, voy hacer unas presentaciones breves, porque quiero enfatizar estos aspectos, para que se comprenda bien, que lo que aquí a sucedido la agresión al territorio colombiano, a sus nacionales y a su Gobierno, durante los últimos años, no somos los agresores, somos quienes pacientemente, y siempre advertidos de esta situación, habíamos guardado silencio, frente a tanta hostilidad.

Vamos a examinar estos equipos que van a ser objeto del análisis, a ver iniciemos puede ser con las armas, hace algunos meses, se le informó al país que la República de Venezuela, había tomado la decisión de modernizar, todo su equipamiento, me refiero a los fusiles, que usa el Ejército de ese país, lo hizo, y lo hizo por dos vías, en primer lugar, adquiriendo cien mil fusiles, cuando su capacidad de fuerza, usted lo sabe bien General, no supera los sesenta mil efectivos, pero lo hizo también suscribiendo convenios para montar una planta en territorio venezolano, que les va a permitir en los próximos años incrementar, a raíz de cincuenta mil fusiles anuales, es la fuerza de que van a disponer.

Sobre esto algún medio de comunicación probablemente el periódico *El Tiempo*, invitaba a un razonamiento, que es muy lógico, porqué, cuando todos los ejércitos del mundo están adquiriendo, fusiles calibre 556, Venezuela es el único país en el mundo, que insiste en modernizar su fuerza, con el calibre 762, en América Latina únicamente el Ejército de Cuba y el Ejército de Nicaragua, utilizan el mismo calibre y este por supuesto, es el mismo calibre que usan las Farc, los efectivos de fuerza terrestre en Venezuela son 63.000, la cantidad adquirida inicialmente, son 100.000 unidades.

Siguiente, traigo estas dos observaciones a colación, se podrá decir, o alguien podría pensar, que Venezuela previendo situaciones futuras quiere adquirir armamento ruso, para evitar futuros embargos, quien hubiera podido disponer de lo más moderno en armamento, el fusil Ruso AN 94 Akan calibre 556 o el fusil alemán Henkel, no lo hizo siendo armas mucho más modernas, y armas que en verdad modernizan al ejército, porque este calibre 556 lo tiene Colombia, lo tienen todos los países, son fusiles con mejores especificaciones, son fusiles que por tener un menor calibre en su retroceso, le permiten a un soldado apuntar con mayor precisión, son fusiles que en su capacidad de carga, pueden duplicar, lo que un proveedor 762 contiene, son fusiles que igualmente, respetan, las convenciones de Ginebra, que han forzado al mundo entero, a utilizar este tipo de armamento, la prueba de que no se quiso hacer, es que ninguno de estos fusiles el primero ruso, el segundo alemán, nunca fue considerado, reuniendo mejores especificaciones, siendo un arma más moderna.

Nosotros tenemos este tipo de fusiles que es el Galil adicionalmente a la adquisición de los fusiles se van a construir dos plantas, en la sede del Cabildo en Venezuela, una para los fusiles, otra para elaborar las municiones, la capacidad de la planta que se proponen instalar será de 50.000 fusiles al año, la licencia negociada es solo para 25.000, Venezuela firmó acuerdos para la construcción de estas plantas, que pronto estarán en capacidad operativa, y es importante Ministro detenernos en este punto para que cuando luego examinemos, que uso le van a dar, porque esto involucra también una estrategia interna a la que nos referiremos más adelante para aumentar considerablemente, su pie de fuerza.

En igual forma se adquirieron, ya, los helicópteros multipropósito MI17B5, 32 pasajeros 4.000 kilos de carga, ya están en poder, del Gobierno Venezolano, y también, el helicóptero multipropósito MI17, este es un helicóptero como señala la diapositiva, que está equipado con lo último en aviónica, de la última generación, incrementa la capacidad de helicóptero para misiones en todos los climas y en cualquier condición de luz, este tipo de helicóptero permite una mayor movilidad a las tropas, e incluso puede transportar toda suerte de vehículos ligeros, en cualquier teatro de operaciones.

También quisiera referirme, adelante, esta filmina anterior lo que ponía de presente es la superioridad que adquieren ellos en la capacidad de movilidad zar tropas sobre nuestros blanchot que han sido usados para eso; pero el que más nos preocupa de todos y lo saben los miembros de las fuerzas militares es el MI 35, este famoso helicóp-

tero MI35, han adquirido 35 unidades, es un helicóptero que lleva dos personas, piloto y copiloto en tanda en la parte de adelante, puede albergar 8 soldados, movilizarlos plenamente equipados, pero es un helicóptero que tiene una enorme capacidad de fuego, lleva misiles antitanques con capacidad de penetrar blindajes, es un helicóptero que maneja misiles tierra-aire, aire-aire y que yo personalmente considero que desequilibra o que desequilibro totalmente la correlación que teníamos con el vecino país, esa es una muestra de lo que es capaz de hacer ese helicóptero, última generación, difícilmente comparable, a equipos hoy en el mercado, –hay volumen– (rueda video) es un helicóptero con capacidad de localizar cinco objetivos simultáneamente y destruirlos, la única versión similable, comparable hoy sería el Apache, el Apache de las fuerzas norteamericanas, estamos muy lejos de poder acceder a un equipo de esa envergadura.

Me parece importante, país que ustedes conozcan, en qué consiste esta carrera armamentista, (rueda video). Helicópteros de ataque MI35, misiles que atacan gran capacidad de fuego, sigamos. Un helicóptero de estos, puede atacar 4 aviones, los nuestros, ese es el Tucano por Colombiano, simultáneamente a una distancia de 5 kilómetros, se dan ustedes así una impresión, ¿qué equipos estarían en condiciones hoy en el mercado? O podrían llegar a neutralizar este tipo de helicópteros. Lo único que advertimos puede ser usado es un misil tierra aire, el Extinguer es un misil de 38 mil dólares por unidad, e igualmente helicópteros de ataque de altas prestaciones, el Cobra o el Apache, no poseemos ninguno de ellos, su costo por unidad es de 12 y 18 millones de dólares.

¿Qué significo con esto señor Ministro, señores miembros de las Fuerzas Militares? Hoy tenemos y ustedes lo advierten, capacidad alguna de neutralizar a ninguno de estos equipos que han sido recientemente adquiridos. Incurrir en estos costos, comprometerían al país enormemente y la posibilidad de que esos equipos lleguen en un breve plazo, tampoco es posible, la mayoría de estos equipos tienen un período de demora en la entrega dentro de dos y tres años.

Este tipo de helicóptero que también fue recientemente adquirido, 3 unidades, es helicóptero más grande del mundo, ni siquiera los norteamericanos poseen algo similar, el helicóptero de mayor capacidad de carga norteamericana tiene la mitad de capacidad a este, es un helicóptero que está en capacidad de movilizar entre 80 y 120 hombres, plenamente equipados a cualquier teatro de operaciones, el helicóptero más grande del mundo, un helicóptero que tiene capacidad de levantar 56 toneladas.

Adelante. Esa es una versión igual del Ejército Peruano, la pusimos para que ustedes examinen que este helicóptero está en capacidad de movilizar cualquier tipo de equipamento, blindado, no blindado, en cualquier circunstancia y a cualquier punto de la geografía. Adelante; bueno sistemas de defensa antiaéreo, este sistema de defensa está diseñado para atacar objetivos aéreos, garantizando el total control de un espacio aéreo, dificultando los ataques a posiciones consolidadas de alto valor estratégico, significa todo esto que a través de este equipamento cuando se consolida una posición territorial, es el instrumento óptimo para garantizar totalmente el control en dicho territorio, alcances de misiles balísticos, de 40 kilómetros, Ojivas 143, tiempo de recarga, plataforma; avancemos porque no quiero fatigarlos.

Adelante, muy preocupante estos equipos, 10 unidades, sistemas de defensa antiaérea Tork M1, blancos a mediana, baja, muy baja altura, detecta 48 blancos simultáneos en un rango de 25 kilómetros, su tasa de efectividad es del 92 al 95%, el tiempo de reacción, 5 segundos, adelante, 10 unidades recibieron ya, miren en qué consiste, este video dura 10 segundos, 15 segundos:

Rueda-video

Recobra el uso de la palabra el honorable Senador Germán Vargas Lleras:

A continuación en la presentación habíamos involucrado los sistemas que en el mercado actualmente podrían neutralizar este tipo de equipos, puede ser este tipo de misiles, solo pueden ser operados por aviones F-18, F-16, F-4G, sobra decir que Colombia no posee ninguno de esos equipos; adelante, Submarino Kilo tipo 636, cantidad adquirida: 4 unidades, desplazamiento, es un submarino velocísimo, es un submarino silenciosísimo, significa eso que es un submarino operado por diésel, no por energía atómica, pero dentro de las modalidades de los submarinos que operan con combustibles, es el más silencioso del mercado, prácticamente indetectable, ese es un submarino que viaja a 20 nudos en aguas submarinas, significa que es la mitad de la velocidad de un torpedo, que viaja a 40 nudos.

Son datos con los que probablemente no estén familiarizados, pero son datos que ilustran sobre el alcance y la capacidad del material y la agresividad del mismo, espere, usted se devolvió, es que son dos tipos de submarinos, ponga, déme el primero, este, aquí estamos, 4 unidades, costo por unidad 300 millones de dólares; adelante, armamento, tiene todos los armamentos posibles, velocidad de 50 nudos, Misiles Antiaéreos Sam con distancia operativa de 5 kilómetros, tienen torres de lanzamientos verticales, torres de lanzamiento horizontales, un solo submarino Kilo, puede atacar simultáneamente 5 fragatas colombianas, aun tendría capacidad para seleccionar dos blancos adicionales antiaéreos, dos blancos en modo automático y tres blancos de modo manual; adelante.

5 unidades más adquirieron de este otro submarino la versión mejorada de la anterior, el Submarino Amur, 400 millas, puede permanecer 45 días en el mar, tiene por supuesto torres verticales de lanzamiento de misiles, es una versión mejorada, es un submarino de 1.100 toneladas de desplazamiento en superficie, 5 unidades adquirieron; adelante, ¿qué tipo de misiles? ¿Qué tipo de misiles operan? Lanzan desde los tubos que les advertí verticales los famosos misiles club, misiles antibuque, misiles antiaéreos; adelante, ¿en qué consiste un misil de esta naturaleza? Ahí están las especificaciones, un misil de esta naturaleza y es un ejemplo que traigo a colación, es un misil que disparado en un submarino localizado en la ciudad de Bogotá, está en condiciones de destruir un objetivo, que se encuentre en una ciudad como Armenia, significa eso a más de 200 kilómetros de distancia, este además es un misil que una vez se abre puede viajar a muy poca velocidad, a muy poca altura sobre la superficie del mar, misil inteligente por supuesto, son los equipos que podrían neutralizar, sobra decir que no contamos con ninguno de esos equipos, el P3 Orión y el Cihoc.

Adelante, este es el famoso Sukhoi con el que nos están amenazando, no sé si vieron la intervención la semana anterior, cuando nos advirtieron que estaban con deseos de poner a prueba el avión Sukhoi, cantidad adquirida ya: 24 unidades, cantidad proyectada a ser compradas: 50 unidades, realmente este es un avión de superioridad aérea, de última tecnología, equipado con los radares y la biónica más moderna, con una capacidad de fuego extraordinaria, que la veremos a continuación, es un avión por supuesto que tiene capacidad de ataque aire-tierra, con una efectividad muy grande, aire-mar y que ya fueron por supuesto adquiridos y recibidos, es un avión que puede volar a 50 mil pies de altura, es un avión que por eso se llama de Superioridad Aérea, es un avión que viaja dos veces la velocidad del sonido, es un avión que despegado desde su base en territorio venezolano, podría alcanzar la ciudad de Bogotá en 28 minutos, la ciudad de Bucaramanga en 22, la ciudad de Barranquilla en 20, Cali 36 minutos, désen una impresión, de qué tipo de equipamento se ha adquirido, es un avión que aterriza prácticamente en cualquier pista, las más cortas, una gran versatilidad.

Adelante, ese es un avión de 50 millones de dólares, el radar es su gran fortaleza, permite disparar bombas guiadas por láser y misiles antibuque, este radar cuenta con un filtro antioleaje que le da máxima precisión a objetivos navales, permite a la aeronave un alcance superior y un rango lateral de fuego en el armamento aire-aire. Adelante, este es un avión cuyo objetivo por ejemplo un portaaviones puede impactarlo a 200 kilómetros, entre 200 y 250 kilómetros desde el punto en que haya sido efectuado el disparo, un blanco como un destructor a 150 kilómetros, una lancha rápida a 70 kilómetros la impacta, un puente ferroviario a 150 kilómetros y un tanque a 70, con eso quiero significar que tienen un radio amplísimo de 75 grados, un radar de gran precisión; adelante.

¿Qué tipo de armamento puede ser usado por este avión? Bombas de alto poder explosivo y alta precisión multipropósito, son bombas que pueden llegar a 1.500 kilos de explosivos cada una de ellas, désen ustedes la dimensión de lo que estamos hablando, la bomba del Nogal pudo haber sido una bomba de 350 kilos, la bomba del DAS se estima que fue una bomba de alrededor de 700 kilos, una sola bomba de estas contiene 1.500 kilos de explosivos; adelante, naturalmente que puede ser usado de noche, cualquier clima, cualquier condición del uso, posee misiles antibuque, misiles contra edificios, infraestructuras y vehículos blindados, 6 misiles con capacidad explosiva. Es un avión que puede igualmente, tener misiles como ya se mencionaba, hay de tierra, mar, misiles supersónicos, misiles antibuque, no nos fatiguemos.

Todo tipo de mísiles contra infraestructuras, ahí está la lista, adelante. Un caso de superioridad aérea como este, lucha sobre territorio enemigo de manera ofensiva, tácticamente hablando, tiene una gran autonomía, este es un avión que puede permanecer con reabastecimiento hasta diez horas, sobre un territorio, podría hacerlo sobre el territorio colombiano con dos reabastecimientos, adelante, hágale, me dirán que alarmismo, pues en la impresión de que, del daño que una sola bomba de estas podría causar en cualquier ciudad del país, ese un incentro por supuesto el área destruida es el círculo exterior, con una sola bomba disparada por el Mig, un avión de esta naturaleza, el Aeropuerto El Dorado, una sola bomba, causaría un cráter de

15 metros de diámetro y 6 metros de profundidad inutilizando de manera permanente, cualquier pista colombiana.

Les mencionaba este avión, despegando por supuesto desde Maracay que es la base en donde reposan estos aviones, lo podemos tener en Medellín en 29 minutos, Barranquilla 23, Bogotá 28, Cali 36, Bucaramanga 30 y Cúcuta 17 minutos, desde el momento que despega hasta que sobrevuela cualquiera de las principales ciudades colombianas. Podría disparar sobre cualquiera de los objetivos colombianos, a 150 metros sobre el Puente del río Magdalena, a 200 kilómetros sobre la Refinería de Ecopetrol, significaría eso que ni siquiera tiene que abandonar el territorio de ese país, para impactar objetivos en territorio colombiano, a 150 kilómetros destruirían los B DUR en Bogotá, 80. Déle, avance, mírenlo, en qué consiste para que se formen una mejor impresión.

Bueno el tiempo apremia, cancelemos el video, siguiente, adelante, bueno sobra decir que la comparación con nuestro Cafyd resulta ridícula haber, este avión podría ser neutralizado por un avión F-15 de otras similares características colombianas o los posee, son aviones cuyo costo alcanza y supera los 50 millones de dólares. Adelante, ustedes me dirán que todo esto resulta un poco alarmista y que qué pretendemos con informarlos a ustedes, yo pienso distinto, yo pienso que el hecho de que seamos conscientes de esta situación, resulta útil y resulta útil; porque lo que se ha desatado en la hermana República de Venezuela ha sido una escalada armamentista sin precedentes y como les decía la principio, no de cualquier tipo de equipos, sino de un equipo de gran capacidad ofensiva, estos equipos no se han adquirido para defenderse de Colombia, ni de Brasil, estos equipos deben alarmarnos, hay maneras de neutralizarlos y no necesariamente incurriendo en excesivos costos, hay baterías, radares de alertar tempranas y equipamento que uno esperaría, y no lo voy a preguntar y no lo quisiera saber, que las Fuerzas Militares colombianas estuvieran ya considerando en adquirir.

Esta situación debe motivar también al Gobierno colombiano a tomar decisiones en materia de cooperación y asistencia internacional, eventualmente y Dios no lo quiera, de ser nosotros objetos de cualquier agresión, la sola adquisición de estos equipos ya es una agresión, los submarinos que hemos visto acá, en sus dos versiones le permiten a Venezuela controlar la totalidad de, espacio en aguas marinas y submarinas, en los equipos que vimos en materia de aviones y helicópteros le dan una superioridad aérea infinita, sobre la situación por la que atraviesa Colombia, podremos seguir pensando que nuestra Fuerza en infantería es algo superior, pero ese es un debate que yo creo que sobra en este momento.

Esa es la situación a la que los medios se han venido refiriendo de manera fragmentaria, no es la primera vez que esto se conoce en el país, lo que no habíamos era precisado en qué consistían estos equipos y de qué magnitud eran, suspéndanos esta parte para avanzar y adentrarnos en la siguiente parte de esta presentación.

Ustedes creen que estos equipos se adquirieron al azar, o como resultado de la improvisación, nosotros pensaríamos que no, RCN denunció hace dos meses la aparición de un documento cuya autenticidad hoy está demostrada, ni cuando lo presentó entonces el Noticiero RCN ni posteriormente, nadie ha salido a desvirtuar que eso no sea así, nos referimos a este famoso juego de guerra Guaicaipuro, es un documento con el cual están entrenando y han entrenado a la alta oficialidad venezolana, veremos este y la doctrina, la nueva doctrina que se ha impuesto, para que ustedes aprecien que la adquisición de este tipo de equipos, corresponde también a una doctrina y a una estrategia, que se viene debatiendo en Venezuela y que la complementa plenamente, es la respuesta a la forma en que se está entrenando en el vecino país la oficialidad de sus Fuerzas Militares, en qué consiste, –devuélvete un segundo–, este famoso documento, repito que esto se presentó hace dos meses, de manera un poco tangencial en los noticieros colombianos y nadie advirtió sobre la gravedad de este asunto.

Es la base de una simulación estratégica que hace parte del entrenamiento de los oficiales de la Fuerza venezolana, –siga–, nosotros en ese juego de guerra somos el país azul, Venezuela es el país rojo, el fuego se estructura de una dinámica en donde Venezuela país rojo, hablan de país rojo por supuesto, de país azul, de país verde, de país marrón, efectúa un ataque preventivo contra el país azul, con el fin de garantizar su soberanía y recuperar territorios que históricamente les pertenecían. Así está concebido el juego de guerra que es usado repito en las tareas de entrenamiento de esa oficialidad, miren que ese tema es muy importante; porque luego quisiera detenerme un parágrafo de minutos a examinar otro asunto sobre el cual Colombia me parece que no ha reaccionado adecuadamente, y son los artículos 10 y 10 de la nueva Constitución Venezolana, que se refieren precisamente a lo que ellos consideran son sus límites territoriales.

De manera que no en vano este documento habla de lo que es recuperar territorios que históricamente les pertenecían y, cuando ellos hablan de los territorios que históricamente les pertenecían, en la propia Constitución advierten que son los que hacían parte de la capitanía de Venezuela; –adelante–, en la simulación intervienen aspectos históricos que citan puntualmente el documento se los dejo para quien tenga interés.

Fase 1, ejecución del plan operación Sáenz.

Fase 2, beneficios políticos y fortalecimiento del grupo Fara, así viene el documento, comprenderán que el grupo Fara corresponde en el documento a una fuerza que hace parte del país azul y que afecta al plan estratégico, así viene lo ponemos Fara, no es Farc es Fara, así lo denominan en el documento.

Fase 3, recuperación del territorio que históricamente pertenecía al país rojo, adelante, ejecución del plan, capturar la Península de La Diomara, La Guajira es de mi cosecha, hablan de la Península de La Diomara, b, ofensiva para contrarrestar su superioridad de fuerzas terrestres del país azul, tres, neutralizar la flota del país azul y ejercer control marítimo de la Península.

Existe en el país azul, somos nosotros, un movimiento de liberación nacional cada vez más fuerte y cercano al poder, que simpatiza con el partido de la sociedad unida de rojo y que es motivo de honda preocupación: –adelante–, el territorio y demás espacios geográficos de la República de rojo, son los que correspondían a rojo antes de la transformación política, las modalidades resultantes de los tratados y laudos arbitrales no viciados de nulidad.

Y tres, no los voy a fatigar, –devuélvase– un segundo– primero conducir operaciones conjuntas para capturar y mantener la Península de La Diomara y ejecutar una defensa estratégica en el resto de la zona fronteriza, dos, conducir con la Fuerza Aérea una ofensiva que garantice la presión de la superioridad, tres, conducir operaciones aeronavales para la neutralización o destrucción de la flota enemiga. Aquí es donde viene, a esta simulación lo que uno podría pensar que ha sido ese plan estratégico de compras, conducir operaciones conjuntas para capturar y mantener la Península de La Diomara y ejecutar una defensa estratégica, sistemas de defensa antiaérea que ya los veíamos, estos modernos sistemas de defensa, consolidan el escenario para mantener una superioridad aérea, que permita evolucionar a una fuerza, qué significa esto, estos lanzamisiles que además pueden transportarse no son estáticos, ubicados en una posición estratégica le permitirían a ellos absoluto y total control aéreo, consolidando cualquier posición territorial.

Dos, eso se complementa con lo que veíamos en materia de la adquisición de helicópteros, les dan gran movilidad de tropa y una capacidad de fuego enorme, gran movilidad para que una fuerza que consolide la ocupación de cualquier zona o territorio, –avance–, casa de superioridad aérea en la fase dos, que es conducir con la Fuerza Aérea una ofensiva que garantice la obtención de la superioridad aérea para la utilización de medios de apoyos a las unidades terrestres y navales.

Tres, conducir operaciones aeronavales para la neutralización o destrucción de la flota enemiga, a fin de garantizar el pleno uso de las áreas marítimas vecinas a la Península de La Diomara y el control del tráfico marítimo. Como ustedes ven, alguien dirá y esos fuegos de guerra, no, esos fuegos de guerra existen, un país amigo no entrena a su oficialidad donde los ejercicios sean actividades de esta naturaleza, un país amigo, país hermano no procede a adquirir equipos de esta naturaleza, que también corresponde a una estrategia previamente definida, para en un momento dado ejercer el control aéreo, el control marino, y poder consolidar una posición a cualquier parte del territorio.

Y es que esto no son suposiciones, también fue denunciado en alguna oportunidad por algún medio de comunicación, pero aquí parece que no hemos advertido plenamente lo que la Constitución Bolivariana consagró y que ya les mencionaba en materia de límites territoriales, tenemos un par de filminitas, que hablan de ese parágrafo de artículos. Qué dice el artículo 10 de la Constitución Bolivariana, les voy a decir, el territorio y demás espacios geográficos de la República, son los que correspondían a la capitanía general de Venezuela, antes de la transformación política iniciada el 19 de abril de 1810, con las modificaciones resultantes de los tratados y laudos arbitrales no viciados de nulidad. Artículo 3°, hablan de los límites anteriores, hablan de que claro se respetarán los laudos; pero aquellos que no estén viciados de nulidad.

El artículo 11 habla lo siguiente:

Artículo 11, la soberanía plena de la República se ejerce en los espacios continente e insular, lacustre y fluvial, mar territorial, áreas marinas interiores históricas y vitales, pónganle atención a esas dos palabrejas y las comprendidas dentro de las líneas de bases rectas que he adoptado, o adopte la República y luego siguen las enumeraciones, interesante detenernos unos minutos.

Venezuela nunca aceptó ni ha aceptado fácilmente, ni el laudo Español de 1891, ni la solicitud de arbitraje Suizo, mucho menos el Laudo de la Infanta María Cristina, 1822, siempre sostuvo que ese Laudo estaba viciado, demandaron ese mismo Laudo, estuvo a consideración de un Tribunal Suizo en el año de 1922, que por supuesto confirmó la decisión anterior, désen una idea de en qué consistía la reclamación. Fácil, Colombia consideraba que sus límites, Colombia consideraba en todo este proceso de limitación de las áreas territoriales con Venezuela, que sus límites eran la raya amarilla, Venezuela creía que sus verdaderos límites eran la raya verde, el Laudo Arbitral tuvo lugar en la raya roja, tanto el Laudo Arbitral como su confirmación posterior, un tercio de Colombia, recordarán ustedes que en esta época, realmente estos fallos se proferían con la teoría del plus **mocit, …,** que era realmente donde se ejercía el control, la presencia de un Estado, de una Nación, esos fallos como ustedes podrán ver le fueron ampliamente favorables a Colombia, aún hay quienes en Venezuela consideran que esto debe ser objeto de una nueva reclamación.

Yo me pregunto por qué hablar de los límites de la capitanía de Venezuela, yo me pregunto en qué consiste el concepto de área vital, ese concepto de área histórica, nos recuerda lo que ha sido y dado origen, a cuántos y cuántos conflictos históricamente, no les parezca entonces raro que en recientes alocuciones se presenten los mapas de uno y otro país sin fronteras, como ustedes habrán podido advertir y eso puede explicar en alguna forma también, las declaraciones de que no se limita con territorio colombiano, sino con una fuerza insurgente, esperemos que eso no suceda, pero yo creo que debe ser un motivo de reflexión y de preocupación y de una acción de la Cancillería, que si no se hizo con anterioridad, cuando actuábamos con semejante cautela, debe emprenderse de manera pronta, debemos protestar por esa situación.

Nueva doctrina útil. No solo se han hecho juegos de guerra, sino que han tenido lugar ya operativos, combinados de fuerzas, físicamente hablando, mirémosla. Definición de la nueva doctrina militar bolivariana, de la retórica a la práctica. Ya se venía planteando de tiempo atrás, aceleraremos la ideología ideológica hacia adentro de la institución militar y hacia fuera, para concluir de formar la patria nueva, no se sostiene un ejército con una estrategia defensiva, hay que renovar la ofensiva. En qué consiste. Creen ellos que hay una posibilidad enorme de una gran invasión imperialista, suscita la nueva doctrina venezolana y eso nos conduce a la creación de comandos populares, de reservas, comités de defensas orientados por comités de defensas cubanas. Cada comando estaría integrado por 100 mil efectivos, no dependientes, por supuesto, de las fuerzas militares profesionales venezolanas, eso explica por supuesto, la necesidad de avanzar en la adquisición y en la fabricación de fusiles. En qué consistiría esa nueva doctrina, fuerza armada nacional, se elimina institución militar venezolana a través de este nuevo cuerpo.

Nueva Fuerza Armada, compra de armamento ruso, prevé futuros embargos, alianzas estratégicas, afianzar la afinidad con grupos irregulares, que faciliten la expansión ideológica y militar en la región.

Para darle vigencia a esta nueva doctrina vienen implementando toda una suerte de ejercicios prácticos, nunca antes vistos en Venezuela, el más reciente de todos estos ejercicios denominado, Operación Caribe, tuvo lugar a principios del año anterior, o finalizando, ¿qué fecha?, entonces avance, está posterior.

Enero 24, correcto, principios de año. Centro de adiestramiento militar, Laureano Silva, Municipio Tináco, Estado Cojedes. Número de efectivos que participaron: 3.000, principios de este año, era una fuerza combinada, terrestre, aérea, aerotransportada, movilizaron los blindajes.

Equipos que se utilizaron para esa operación, tanques, escorpión, obuses. Ya utilizaron los nuevos helicópteros, el MI-35, y los vehículos Tionas, estos los están fabricando ellos, es una versión moderna, una versión del Hamer Americano, ya fabricado en Venezuela. Fase Uno. Combate individual, ataque combinado, combate de resistencia. –Avance– De la retórica a la práctica. Brigadas blindadas, apoyo aéreo, tropas aerotransportadas. La nueva doctrina militar que es en lo que consisten estos ejercicios y como ya lo veíamos se centra todo en el ataque, nunca en la defensa.

De esta manera ustedes pueden advertir, no solo han implementado una nueva doctrina, no solo han puesto en práctica documentos que llaman juegos de guerra, sino que adicionalmente han pasado ya al entrenamiento de sus efectivos. En esta última fase, verán ustedes que este tipo de entrenamientos, este tipo de doctrina militar no corresponde tampoco a las actuaciones, ni de una fuerza, ni de una país amigo. Ha habido complicidad en el pasado, ha habido presencia de campamentos en territorio venezolano, ha habido incursiones de miembros de esa organización, por supuesto que sí, y desde hace cuánto, desde hace 5 años que venimos advirtiendo de estas situaciones, callada, pausada, tranquilamente, no solo en territorio venezolano, sino también en territorio ecuatoriano.

Las coordenadas geográficas fueron dictaminadas, a través por supuesto de la triangulación en la comunicación, saben ustedes, o explicamos a ustedes que cada uno de los integrantes de esta jerarquía, anda para efectos de las comunicaciones, con una persona que opera los equipos, se llama el radista. Triangulación y obtención de coordenadas, es, son los campamentos que han operado, y operan actualmente en territorio venezolano; campamentos principales y campamentos alternos, están plenamente ubicados, el caso bolivariano, Lewis, ingresan a territorio venezolano, bolivariano, San Juan del Cesar 41 kilómetros. Villanueva 40, pero el campamento está localizado 9 kilómetros, en territorio venezolano. Lewis a 21 kilómetros de la frontera que podrán ustedes establecer que es la línea verde, que hemos señalado en esta filmina, avance, San Juan del Cesar, Villanueva, campo bollo, 12 kilómetros de la línea fronteriza. El ejército de liberación también opera campamentos, 4 kilómetros el Alacrán, Totoli, Chiquito.

Estamos hablando de una sola parte de la geografía nacional, no vamos a fatigarlos, con lo que ocurre con lo que ocurre también en el sur del país, puede eso explicar y justificar las reacciones que se han suscitado en las últimas horas, puede ser esa la aptitud de un país amigo, por campamentos principales debemos entender, estructuras que permiten albergar a más de 100 guerrilleros, que permiten suministrar equipo médico, atención médica, se dirá y presencia de miembros del secretariado, sí, en varias oportunidades se ha logrado establecer los puntos donde permanece Iván Márquez. Lo que ustedes encuentran en la segunda parte son las coordenadas de los crímenes de Estado, la primera parte es la fecha, donde se identificó su presencia y estamos hablando del 05-01-08 , este año del 09-01/08, este año, del 17-01/08, también este año, miren todos los puntos en los cuales permanece.

Todas estas son las fechas, también todas en el 08, en los cuales fueron identificados, avance, Timochenco integrante del secretariado, lugar de permanencia puntos uno y dos, avance, Bertulfo; General, ¿este es el comandante del frente 52?, de todo el bloque Caribe, o me equivoco, así es, lugar de permanencia, más campamentos, avance, sector de la Casigua, avance, más campamentos, las porquerizas, hospital de las Farc, corredor de movilidad, siga. Frente 33, avance, estos son todos los corredores de movilidad detectados, y establecidos que son usados por integrantes de esta organización, no los fatigo, están plenamente identificados.

Nada de esto, creo yo, tendría, ejecución y sería real, sin cierta complicidad y tolerancia, miren ese es el área de toda la movilidad, de los integrantes de esta organización, ustedes verán, que entre el punto de allá y el de acá, median más de 300 kilómetros, significa eso que no solamente tienen movilidad terrestre, sino también aérea, hay integrantes de esta organización que han sido detectados en el mismo día, en el punto uno, y, en el extremo totalmente apuesto, qué significa eso, que también gozan de facilidades, para transportarse por vía aérea.

Yo no los voy a fatigar más con esto, no sé cuántos ejemplos, quisieran ustedes ver, tenemos muchos, tenemos los que sean necesarios para persuadirlos, de que de tiempo atrás han operado estos campamentos, de que operan en la actualidad, de que hay presencia permanente, de integrantes del Secretario y de los más importantes cabecillas en territorio Venezolano, no estamos, haciendo afirmaciones en el aire, estamos identificando la fecha, el día, el sitio, en los cuales se evidenció esa presencia, tenemos las fotos de los campamentos, insisto, no hay para que fatigarlos más a ustedes, a fin de persuadirlos de que esto ha sido una realidad, que han tenido que enfrentar las fuerzas militares y el Gobierno colombiano, desde hace ya mucho tiempo.

Mire, capturado hace dos semanas; Martín Sombra, avance, ahí está la autorización ni si quiera se tomaron el trabajo de cambiarle el nombre, no figura con alias, figura con su nombre, sí, es que no, llevó una hora con la intervención, mire, autorización expedida, con su nombre propio, no alias, ni ningún otro nombre ficticio. Hay una última presentación, no, no sé, si quieren los revelo, o si les interesa la presento, de todo lo que son las rutas, para la explotación del narcotráfico, las evidencias que existen, de complicidades muy serias en la materia, ahí, y aquí también traemos evidencias, de equipamiento militar; que ha sido capturado, obtenido, en operaciones en territorio colombiano, que pertenecen o pertenecieron al Ejército venezolano, de qué tipo, municiones, fusiles contramarcados, con las siglas del Ejército venezolano, y eso viene ocurriendo, desde hace 5 años.

Cuántos ejemplos, serían suficientes para persuadirlos, ahí incluí los más recientes, 14/03/00, Medellín, capturadas dos personas, fusiles Falk contramarcados de las Fuerzas Armadas, Fuerzas Armadas en el 02.

Yo creo que sea suficiente, yo creo que es suficiente, no les parece, ahí hay 20 ejemplos que evidencian esa situación, es esta la aptitud de un país hermano, de un país amigo, a lo largo de esta presentación que

yo quisiera, prácticamente concluir, en atención a la hora y, al tiempo que me fue otorgado y sin ánimo de insistir más, en hechos evidentes, me temo que tenemos que propiciar una reflexión enorme, llevamos todos estos años advirtiendo que estamos rodeados de países hermanos y amigos, y es cierto, son países hermanos, su población, es una población, por la que sentimos afecto, aprecio, pero la actitud, de sus gobiernos ha sido muy distinta, a mí no me digan que no son actos francamente de hostilidad, un país que se arma de esta manera, que tolera la presencia de integrantes de una organización en esa forma, que acepta la presencia de campamentos, que no actúa decididamente, en el control del tráfico de estupefacientes de operaciones que están ligados con el financiamiento de estas mismas organizaciones.

A mí todo esto me suscita hondas preocupaciones, como me la suscita los documentos políticos, aquí traje dos, hay 20, como me suscita la forma en que se está entrenando el Ejército venezolano, la doctrina que les están impartiendo, muy grave situación, no podemos seguir siendo ajenos a la misma, no podemos seguir actuando bajo la idea de que nada ha sucedido, la tarea del ablandamiento, la tarea del olvido, prima el comercio, hagamos caso omiso de estas evidencias, grave error, Colombia nunca será un país que ofenda ni agreda, pero sí debe ser un país que esté en capacidad de defenderse y de reaccionar ante una injustificada acción bélica.

Señor Ministro, señores miembros de las Fuerzas Militares aquí lo que se ha presentado es cierto, ustedes vienen cumpliendo una tarea muy importante, los logros obtenidos y los avances merecen el aplauso de toda la Nación; ¿por qué no avanzamos más rápido? Por circunstancias como esas, claro, es Colombia un país agresor, cuando en sus límites fronterizos el día sábado hace un operativo tan exitoso como el que tuvo lugar, no agresores son quienes amparan, quienes sostienen, quienes toleran, que desde su propio territorio se nos agreda en la forma en que ha tenido lugar, eso no es aceptable, nosotros, nuestra organización a expresado su pleno respaldo al Presidente, a usted Ministro, a las Fuerzas Militares por la forma como condujeron esas operaciones, los seguirá respaldando, sabemos que hay que adoptar muchas acciones hacia el futuro, para prevenir que hechos como estos sucedan, sabemos que frente a esta escala armamentista también hay tomar previsiones, no quisiera hoy interrogarlos al respecto, hay maneras de hacerlo, lo sabemos y en lo que a nosotros respecta los vamos acompañar, en cualquier decisión que le dé tranquilidad a la Nación colombiana frente a eventuales agresiones.

Las cosas hay que decirlas por su nombre, no hay que seguirlas ocultando, estamos frente amenazas ciertas y hemos sido objeto de agresiones reiteradas en los últimos años, no hemos respondido no por ignorancia, sino por cultivar, por prever, por afianzar unas relaciones que nunca han debido deteriorarse, pero compréndase bien que Colombia nunca agredido ni agredirá a ningún país hermano, los agresores hemos sido nosotros, se explica en esa forma y sin tanto detalle la alocución del Presidente esta mañana, cuando reitera esa tesis, si es que venimos siendo objeto de agresiones desde hace tanto tiempo, nos vimos obligados a responder en esta oportunidad. No lo dice el Presidente lo digo yo: en ¿cuántas oportunidades se le informó al Gobierno ecuatoriano que situaciones de esas estaban ocurriendo? Ustedes lo saben señores miembros de la institución, 5, 6, 7, 12, no reaccionaron, no actuaron, lo toleraron.

Es así claro como el documento finalmente incautado cuyo origen es el famoso computador que usted General Naranjo ha venido divulgando, explica esa situación, queda en evidencia esa tolerancia, esa complicidad frente a lo que ha venido sucediendo, es lo único que explica, ya lo explica y hay evidencia, de por que en ocasiones anteriores en tantas oportunidades en que las autoridades ecuatorianas, tuvieron conocimiento de información que el Gobierno colombiano suministró, no se actúa en forma alguna, no se procedió. Le escuchaba al Presidente algo muy sabio, no somos un país provocador, no somos un país que haga uso del lenguaje en la forma en que lo han hecho con nosotros; pero sí somos un país que tenemos que tener posiciones firmes, frente acontecimientos de la gravedad de lo que se ha vivido.

Cómo quisiéramos que las relaciones se restablecieran muy pronto, aquí no se trata de seguir escalando hacia un posible conflicto, pero cualquier solución a este problema tiene que partir de la base del respeto a nuestra integridad, de la solidaridad con el esfuerzo que el pueblo colombiano viene cumpliendo, para hacerle frente a este flagelo que por tantos años a comprometido, el desarrollo de la Nación, de dos, de tres, de cuatro generaciones más, la Nación colombiana comprende bien eso, le da su respaldo al Gobierno y al Presidente; porque no quiere ver que más generaciones queden involucradas en este conflicto y, cuando logramos avances tan positivos, cuando logramos consolidar el dominio sobre el territorio, cuando hemos logrado evitar los ataques a la infraestructura vial, eléctrica, petrolera del país, encontramos con que no hemos contado en esta lucha con la solidaridad necesaria de nuestros vecinos, de nuestros hermanos. Eso explica también lo que ha venido sucediendo en las últimas horas, nada de eso hubiera llegado a ocurrir si el Gobierno colombiano hubiera contado con la solidaridad en ocasiones anteriores.

Señores Senadores, les agradezco su atención, todo lo que yo he aseverado acá esta soportado a lo Javier Cáceres, en documentos plenamente fehacientes, no pretendo alarmar a nadie, sí pretendo informarlos, porque en medio de la situación que atravesamos, yo sí creo que se impone un criterio de unidad de todos los partidos aquí representados, atravesamos un momento difícil, ni más faltaba, que estas deliberaciones fueran a dar motivo a controversias, yo no creo que haya nadie en este Congreso que avale, que justifique eso, no creo que nadie aquí tenga motivos para justificar las situaciones que aquí hemos probado, han tenido lugar, como no creo que nadie de ustedes comparta ni tampoco justifique la situación que en materia armamentista ha estado adquiriendo Venezuela, claro muy difícil aceptarlo, teníamos como los teníamos con nuestros vecinos en el hemisferio, un relativo equilibrio militar desde hacia décadas, nadie estaba incurriendo en mayores gastos, posiblemente Chile que está en un proceso de renovación de su propia flota, nadie más, nada justifica eso.

No hay argumentos en materia de defensa o de interceptación o de modernización de su flota, que nos permitan aceptar esa situación, expreso desde aquí en nombre mío y de la Organización de Cambio Radical una vez más, nuestro respaldo a la tarea que ustedes cumplen en medio de tantas dificultades, al Ministro, al Presidente, estamos en un momento en donde creemos en ustedes gozan de nuestro respaldo y yo creo que el Congreso Nacional, como lo decía en pregunta que le formulaba a usted Ministro, no escatimará esfuerzo, ni presupuestal, ni legal ni de ninguna naturaleza, para apoyarlos en lo que ustedes crean conveniente en un momento muy difícil para la Nación colombiana.

Gracias.

La Presidencia nuevamente concede el uso de la palabra al señor Ministro de Defensa Nacional, doctor Juan Manuel Santos Calderón.

Palabras del señor Ministro de Defensa Nacional, doctor Juan Manuel Santos Calderón.

Con la venia de la Presidencia hace uso de la palabra el señor Ministro de Defensa Nacional, doctor Juan Manuel Santos Calderón:

Muchas gracias señora Presidenta, honorables Senadores, señores Generales, compatriotas, quiero primero que todo agradecerles a ustedes esta invitación, un poco a último momento, porque se cambiaron las fechas del debate que estaba previsto para el próximo martes, pero como siempre ha sido nuestra costumbre, cualquier situación de este Senado del Congreso del poder supremo de nuestra democracia es atendida, lástima que se haya ido el vocero del Partido Liberal el Senador Héctor Heli, quien dijo que aquí había algún tipo de confabulación entre el Senador Vargas Lleras y el Ministro de Defensa, lejos de cualquier confabulación, creo que el Senador Vargas Lleras lo que ha hecho es un servicio a la patria de buena fe y nosotros lo que hemos hecho es atender como siempre una citación de ustedes, ni más ni menos.

Quiero comenzar por reiterar lo que el Presidente y el Gobierno ha venido diciendo en repetidas ocasiones. Colombia no tiene, nunca ha tenido y estoy seguro de que nunca tendrá una tradición belicista, nosotros somos respetuosos de nuestros vecinos, respetuosos de los principios del Derecho Internacional, de todas las disposiciones que nos rigen y nuestra vocación siempre ha sido la de estrechar los vínculos con nuestros vecinos y las demás Naciones. Por eso quiero reiterar que a pesar de los anuncios de nuestros vecinos, de movimientos de tropas hacia la frontera, la orden que se ha impartido al señor Comandante General de las Fuerzas Militares al General Padilla, es que nosotros no vamos a mover un solo soldado hacia nuestra frontera, queremos suficientes para cumplir con el propósito que hemos establecido.

La Presidencia interviene para informar

Estoy recibiendo en este momento la información Ministro, que cortaron la señal de televisión, quiero saber de qué se trata, por favor comuniquémonos con la Presidenta de la Comisión de Televisión, porque me confirma, un momento Ministro, me confirman haber si ya está al aire la señal.

Recobra el uso de la palabra el señor Ministro de Defensa Nacional, doctor Juan Manuel Santos Calderón:

Sigo señora Presidenta, nosotros no vamos a mover un solo soldado hacia la frontera, que eso quede muy claro, las órdenes son claras y perentorias, porque nosotros no consideramos que haya necesidad en este momento de realizar maniobras o movimientos de ese tipo. Sobre lo que el Senador Germán Vargas acaba de exponer, en referencia al armamentismo de Venezuela, quiero decirles a ustedes Senadores y al país, que para nosotros en el Ministerio, en las Fuerzas, en el Gobierno, esto no es nuevo por supuesto, conocemos bien cuáles

son las intenciones en materia de compras de armamentos.

Yo personalmente hace cerca de siete, ocho años he venido en cierta forma señalando, lo que usted Senador Vargas ha hecho hoy y ha hecho en el pasado, alertando al pasado sobre el potencial peligro que puede tener un vecino con semejante armamento y con extensiones expansionistas; pero quiero decirles que ahora por coincidencias de la vida soy el Ministro de Defensa y como Ministro de Defensa le quiero dar un parte de tranquilidad a ustedes honorables Senadores y al pueblo colombiano, nosotros no hemos ignorado lo que ha sucedido y está sucediendo en el vecindario, pero no hemos creído y eso lo anunciamos desde un principio, que nosotros debamos entrar en una carrera armamentista, no tenemos para comenzar los recursos, creemos que es innecesario, creemos que hay otros caminos para poder tener esa paz y esa tranquilidad de consciencia, sabiendo que hay una especie de amenaza latente por ese armamentismo en el vecindario.

No quiero entrar en detalles en este punto, creo que esto es un tema sensible, un tema delicado que podríamos discutirlo en una sesión reservada, lo único que quiero reiterar, es que no hay ningún motivo, repito, ningún motivo, para que el pueblo colombiano sienta en este momento alguna angustia sobre algún ataque inminente, alguna guerra inminente, eso no va a suceder, no va a suceder; porque nosotros también hemos tomado las precauciones del caso, para que eso no suceda.

Creo que hasta ahí, me voy a referir en el tema que usted Senador Vargas, mostró con tanto profesionalismo y tanta información y tanta información, la prudencia en este momento me obliga a discutir más allá de lo que he dicho en sesiones reservadas. El peligro que nosotros hemos señalado como prioritario desde el primer momento en que asumimos esta cartera es la confrontación interna contra el terrorismo y específicamente contra las Farc; porque las Farc significan terrorismo. No podemos olvidarnos en la discusión que en este momento estamos teniendo aquí en el país y en el contexto internacional, lo que las Farc han representado como sufrimiento, como fuente de violencia en este país.

Acuérdense ustedes simplemente para mencionar unos pocos de los muchísimos ejemplos de esas atrocidades que ha cometido las Farc, de la masacre de las monjas el año 1964, de la muerte de 119 compatriotas hombres, mujeres y muchos niños en Bojayá, del asesinato de los 11 Diputados recientemente, asesinato que negaron, que trataron de echarle la culpa al Gobierno y que en este computador que descubrimos, confirman una vez más lo que el Gobierno dijo desde un principio, fueron ellos los terroristas de las Farc y solamente ellos los responsables de ese vil asesinato.

Las Farc son terroristas y son considerados terroristas no por capricho del Presidente Uribe, ni porque sus enemigos se inventaron para satanizarlos que eran terroristas, no, las Farc son considerados terroristas porque hay protocolos, definiciones muy claras en la Comunidad Internacional, en las instancias internacionales que definen a los grupos que cometen actos terroristas como terroristas y, las Farc no ha hecho otra cosa a través de toda su historia de cometer actos que hoy son catalogados por la Comunidad Internacional como terroristas. Las minas quiebrapatas que tanto daño le han hecho a la población civil también, porque un porcentaje importante de las víctimas de esas minas quiebrapatas son civiles, el reclutamiento de niños, crimen de lesa humanidad, el ecocidio que cometen para fomentar su fuente de financiación que es el narcotráfico, que está contribuyendo y eso es bueno que la Comunidad Internacional lo entienda y lo vea, está contribuyendo al calentamiento global, 2.5 millones de hectáreas han sido destruidas de bosque tropical.

Las masacres, las bombas indiscriminadas contra la población civil, los secuestros en fin, es clarísimo que las Farc son terroristas; porque cometen actos terroristas y yo le agradezco a la Senadora Gina Parody que se haya levantado aquí y haya pedido aquí ese minuto de silencio por las víctimas, porque ahí es donde debe estar concentrado la atención de la opinión pública nacional e internacional, no en ese bandido criminal de Raúl Reyes, quién era Raúl Reyes.

Qué tipo de persona, qué tipo de ser humano era Raúl Reyes, por un lado era una persona muy importante dentro de la organización de las Farc, miembro del secretariado desde hace mucho tiempo, desde el año 82, llevaba 30 años en la guerrilla, era además hasta el sábado pasado lo que llaman en el basketbool el pibote, el que repartía juego tanto internacional como nacional, era una pieza clave de la organización de las Farc, era quien tenía los contactos a nivel político, ustedes lo veían con el cinismo, con que salía ante los medios de comunicación nacionales e internacionales, a denigrar del Estado colombiano, del Gobierno, de nuestra Fuerza Pública, de nuestras instituciones, pero sobre todo era un vil criminal.

Sobre él habían 121 procesos vigentes, de esos expedientes tenía 57 por homicidio con fines terroristas, tenía 26 por terrorismo, tenía 25 por rebelión, 4 por secuestro y 9 por lesiones personales, fue llamado a juicio por la Fiscalía por ese atentado vil y sangriento como fue la bomba en el Club El Nogal, fue condenado a 26 años de prisión por un juzgado en Valledupar por el vil asesinato, después de haber sido secuestrada la Ministra de Cultura, nuestra querida Cacica, Consuelo Araújo, fue acusado por la Fiscalía junto con otros miembros de las Farc de usar armas químicas, óigase bien armas químicas en ataque contra la estación de Policía de San Adolfo, tiene orden de captura de la Fiscalía General de la Nación por narcotráfico; porque también se dedicaba al narcotráfico, tenía orden de captura por el asesinato de 119 personas en Bojayá, en ese acto tan demencial que cometieron las Farc en esa población, fue llamado a juicio por el secuestro y asesinato del industrial japonés Chicao Maramatsu, fue acusado por un ex miembro de las Farc, uno que pertenecía a ese grupo, del asesinato del Arzobispo de Cali, Isaías Duarte Cancino el año 2.002, tenía orden de captura en su contra por el secuestro de Ingrid Betancurt, y el 11 de abril de 2002 por orden del secretariado la columna Arturo Ruiz de las Farc, secuestraron a los 12 diputados que fueron ejecutados y él también tuvo responsabilidad.

Este era Raúl Reyes, el personaje a quien le hicieron un minuto de silencio en su memoria, este personaje era un objetivo de alto valor, nosotros tenemos en nuestro plan de guerra, para derrotar a las Farc, identificados unas series de objetivos de alto valor, de alto valor militar, los tenemos identificados y estamos trabajando, mañana, tarde y noche, para capturarlos o darlos de baja, así fue como han venido cayendo estos cabecillas también criminales, el tal Alias Negro Acacio, responsable de todo el narcotráfico y el tráfico de armas de las Farc en el oriente colombiano, responsable de miles y miles de crímenes.

Así cayó Martín Caballero, un verdadero mito se ha convertido Martín Caballero en la región de los Montes de María y la Costa Colombiana, muchos de ustedes aquí presentes, Senadores de la Costa, saben perfectamente el sufrimiento que ese bandido le impuso a todos los habitantes de la Costa Caribe Colombiana, el Alias JJ, responsable del secuestro de los 12 diputados. En fin, tenemos una lista de objetivos de alto valor, y dentro de esa lista, arriba como una de las prioridades, para algunos de nosotros en las discusiones, era el más importante, estaba Raúl Reyes, y por eso nosotros estábamos detrás de él hace mucho tiempo, en cinco ocasiones hicimos operativos contra este criminal, pero siempre se escabullía, siempre lograba escaparse, lograba evadir la acción de nuestras Fuerzas Militares y de nuestra Policía, en esta ocasión planeamos una operación, que la denominamos la operación Fénix, fue planeada como hacemos las operaciones ahora en las Fuerzas Militares, con todo el rigor para cumplir los principios y el marco del Derecho Internacional Humanitario, habían unos principios establecidos por los Protocolos, la necesidad militar, la distinción de personas y bienes protegidos, la limitación de medios y métodos, la proporcionalidad en el uso de la fuerza, la humanidad en la atención a los heridos.

Todo eso lo planeamos rigurosamente y teníamos información que este criminal estaba localizado en un campamento en el Ecuador, pero que iba a reunirse en territorio colombiano en la noche del 29 de febrero, iba a reunirse al otro lado de la frontera, muy cerca, muy cerca de la frontera del territorio colombiano y el otro campamento quedaba...

La Presidencia informa lo siguiente:

Ministro, Ministro discúlpeme lo interrumpo para efectos de comunicar a usted y a la Plenaria lo siguiente, acabo de recibir una notificación de la Comisión de Televisión que se ha interrumpido la señal, para durante 18 minutos transmitir, que todos los Canales de televisión están transmitiendo el discurso del Embajador de Colombia ante la OEA, razón por la cual se ha solicitado por interés nacional, la suspensión de la señal de televisión, usted dirá si damos un receso de 18 minutos, que lo defina, y escuchamos aquí la señal y retomamos el debate, qué considera la Plenaria.

Por instrucciones de la Presidencia y de conformidad con el Acto Legislativo número 01 de 2003, la Secretaría anuncia los proyectos que se discutirán y aprobarán en la próxima semana.

Sí señora Presidenta, los proyectos de ley para debatir y votar en la siguiente sesión Plenaria son los siguientes:

• Proyecto de ley número 10 de 2007 Senado, *por la cual se modifica la Ley 685 de 2001, Código de Minas.*

• Proyecto de ley número 50 de 2006 Senado, *por medio de la cual se aprueba el "Acuerdo de diálogo político y cooperación entre la Comunidad Europea y sus países miembros, por una parte, y la comunidad Andina y sus países miembros (Bolivia, Colombia, Ecuador, Perú y Venezuela),*

por otra parte, hecho en Roma, el quince (15) de diciembre de dos mil tres (2003)", y el

• Proyecto de ley número 169 de 2007 Senado, 62 de 2007 Cámara, *por medio de la cual se reforma el Código de Procedimiento Civil y se dictan otras disposiciones.*

Son los proyectos para la próxima sesión Plenaria, señora Presidenta.

La Presidencia nuevamente, concede el uso de la palabra al señor Ministro de Defensa Nacional, doctor Juan Manuel Santos Calderón.

Palabras del señor Ministro de Defensa Nacional, doctor Juan Manuel Santos Calderón.

Con la venia de la Presidencia hace uso de la palabra el señor Ministro de Defensa Nacional, doctor Juan Manuel Santos Calderón:

Ustedes van a escuchar cosas muy parecidas a las que vamos a decir aquí, allá en la OEA; porque una parte importante del material que está siendo utilizado en la OEA, fue preparado aquí por nosotros.

Siendo las 9:55 p. m., la Presidencia declara un receso.

Siendo las 10:10 p. m., la Presidencia reanuda la sesión, y ofrece nuevamente, el uso de la palabra al señor Ministro de Defensa Nacional, doctor Juan Manuel Santos Calderón

Palabras del señor Ministro de Defensa Nacional, doctor Juan Manuel Santos Calderon.

Con la venia de la Presidencia hace uso de la palabra señor Ministro de Defensa Nacional. doctor Juan Manuel Santos Calderón:

Gracias señora Presidenta, retomo el hilo en la operación Fénix, que planeamos con mucho cuidado para cumplir con todos los principios y dentro del marco del Derecho Internacional Humanitario, la necesidad Militar que es uno de esos principios, creo que se explica por sí sola la importancia de Raúl Reyes en la organización de las Farc, reconoce con creces, sustenta de forma tajante y definitiva, esa necesidad Militar.

Y esta operación nunca se planeó hacerla fuera de Colombia, teníamos información que este criminal iba a una reunión el 29 por la noche de febrero, se planeó la operación, sí estábamos concientes de la posibilidad de que Raúl Reyes, por algún motivo se escapara o se mantuviera en el campamento en el lado ecuatoriano, se planeó la Operación y cuando se iba a lanzar la Operación más o menos media hora antes, la fuente que nos estaba informando sobre dónde estaba y si estaba, y nos estaba confirmando si estaba en la reunión, que había previsto en el lado colombiano, nos informó que no, que no estaba ahí, pero que sí se encontraba en el otro campamento.

Ahí se tomó la decisión de atacar los sitios porque la fuente nos dijo que muy posiblemente se quedaba en el otro, que no había podido confirmar que estaba en el primero, esa media hora se cambiaron las coordenadas de algunos de los aviones, se incluyeron las nuevas coordenadas y se atacó el campamento al otro lado de la frontera.

No es cierto que los aviones colombianos entraron en el espacio aéreo ecuatoriano, no es cierto que los aviones entraron volando bajito y que atacaron el campamento de sur a norte, eso además se puede comprobar muy fácilmente, porque todo eso queda registrado, registrado por los radares, la traza de los aviones, la tenemos debidamente confirmada, y del lado ecuatoriano hay un radar muy potente, en Lago Agrio, que queda más o menos a 46 kilómetros del sitio, que hubiese detectado los aviones colombianos, porque es físicamente imposible bombardear sin que los aviones tengan una altura mínima, y esa altura mínima inmediatamente es detectada por cualquier radar.

Eso, vuelvo y repito está totalmente verificado y está en los registros de los radares, es cierto que después de ese ataque, entramos, con los helicópteros y con los miembros de la Fuerza Pública, para hacer el registro como es usual en este tipo de Operaciones, por ese motivo, fue que el Gobierno colombiano, en la nota diplomática pidió, ofreció disculpas, pidió perdón, fue por ese motivo, no por la violación de los aviones, sino por la entrada con los helicópteros a registrar el campamento.

Ese registro se hizo siguiendo, todos los Protocolos Militares, ahí se presentaron combates con los anillos de seguridad, se extrajeron los cuerpos de Raúl Reyes y otro terrorista, que inicialmente se había identificado como un alias Julián Conrado, que después, al hacer la verificación dactilar, resultó no ser quien se había pensado en primera instancia y ahí en ese registro, fue que se encontraron los 4 computadores.

El campamento donde murió Raúl Reyes, no era, como se ha dicho en múltiples ocasiones, un simple campamento de tránsito, donde se quedaba uno un par de días, era un campamento construido con infraestructura que no se monta de la noche a la mañana, como ha sido comprobado por todas las imágenes.

A continuación, si la tecnología nos permite, voy a mostrarles un video editado, porque el otro es demasiado largo, donde se ve cómo la operación se hizo, respetando esos principios, cómo hubo hostigamiento, por parte de la guerrilla, cómo inclusive, se atendió a los heridos, ¿el video?, sonido.

Rueda video

…

Recobra el uso de la palabra el señor Ministro de Defensa Nacional, doctor Juan Manuel Santos Calderón:

Ese es Raúl Reyes.

Rueda video

…Donde está el anillo, alúmbrele la mano hágame el favor, listo póngale cuidado.

…que necesita Chaguala.

…Ella es la primera que encontramos, sí ella es la primera que encontramos, oiga pero usted si es bien mentiroso, esta diciendo que aquí no estaba Raúl Reyes y allá estaba vea, ah no ella no fue la de la manito, ¿cuál es la de la manito? Ah no.

…tengo la rodilla herida.

…Bueno tranquila, tranquila china, póngale cuidado Oscar cuando yo la vaya a voltear, porque tiene otra herida la muestra listo, bueno listo a ver.

…no tiene nada debajo, no, no ya tranquila, póngale cuidado ahorita bajamos nosotros, por eso hablen primero no vamos a embarrarla.

Recobra el uso de la palabra el señor Ministro de Defensa Nacional, doctor Juan Manuel Santos Calderón:

Esa estaba amarrada, por que estaba castigada por las Farc, esa fue una de las que encontró el, Ejército Ecuatoriano, después, asistida por nosotros.

Rueda video

…bueno entréguese entréguense ya a Carla le estamos prestando los primeros auxilios, vamos a respetar la vida acá a la gente que se entregue hermanos, Carla grite para que la escuchen.

…Carla, Carla... Chagua dígale a Carla que hable, Paula Paula vea les estamos respetando la vida le están curando la piernita a Paula mano, no se hagan matar chimbamente, ya por el que queríamos ya lo encontramos hermanos, ya ustedes no son blanco para nosotros, no son blanco para nosotros ya el barbuchas que queríamos ya lo tenemos hermanos, entonces no se hagan matar chimbamente, entréguese, entréguense, qué hubo espere.

…respetamos la vida.

…Tenemos un área de amochadero, varias camas equipos de asalto las camas entabladas, material de intendencia.

Recobra el uso de la palabra el señor Ministro de Defensa Nacional, doctor Juan Manuel Santos Calderón:

Ahí estaban los computadores, ya eso es al otro día por la mañana.

Rueda video

Recobra el uso de la palabra el señor Ministro de Defensa Nacional, doctor Juan Manuel Santos Calderón:

Esa es una edición, de un video más largo, por que ahí se registro toda la operación, pero son los puntos, que, creímos, eran, interesantes, primero, se hizo, todo de acuerdo, a los protocolos militares se le dio asistencia, a los heridos, fueron los mismos heridos, las mujeres que dejamos en el campamento y que después recuperaron los ecuatorianos.

Ahí está filmado el hallazgo de los computadores, se ha dicho en repetidas ocasiones que los computadores no han podido resistir un bombardeo como ese, eso no es cierto, la honda explosiva usualmente pasa por encima de los computadores y los computadores están bien resguardados, eso no es la primera vez que sucede.

Computadores con información valiosísima obtuvimos del Negro Acacio, en el caso de Martín Caballero, en el caso del ataque al campamento de este Antonio Lozada, en el caso del campamento donde estaba Karina y se dio de baja a un criminal alias El Limón, en todos esos casos los computadores fueron recuperados y se obtuvo información valiosísima y eso es importante establecer, porque han querido algunos tratar de demeritar la importancia de la información que estamos encontrando en esos computadores.

Ahora bien, al otro día en la madrugada, el Presidente Uribe llamó al Presidente Correa, lo informó de lo sucedido, así mismo los Comandantes, el General Freddy Padilla De León, el Almirante Echandía, los diferentes Comandantes llamaron a sus pares, avisarle lo que había sucedido y a decirles que el campamento estaba guardado por elementos de la Policía, que vinieran a hacer ellos la propia inspección, les dimos las coordenadas para

que no tuvieran que buscar y llegaran exactamente al sitio.

¿Cuál fue la reacción de los diferentes Comandantes y del Presidente Correa? Fue una reacción como la que nos esperábamos, amable, de comprensión y así lo percibimos, de ahí que el Presidente Uribe en su alocución ese día al final de la tarde desde Medellín, le agradeció al Presidente Correa la actitud comprensiva, le reconoció al Presidente Correa, que el campamento estaba en territorio ecuatoriano y eso era lo normal, si había un terrorista de esta calaña en territorio ecuatoriano, muy cerca de la frontera y un país amigo lo da de baja, eso es algo que uno acepta como nosotros hemos aceptado muchas veces, incursiones en este lado de la frontera de la propia Venezuela y si es por un objetivo común, como es la lucha contra el terrorismo lo aceptamos, inclusive a veces hasta lo facilitamos.

¿Pero qué paso? Comenzó el sábado a cambiar la actitud, a cambiar el lenguaje, supimos que el Presidente Correa y el Presidente Chávez, tuvieron varias conversaciones ese día, viene el Presidente Chávez, con la reacción que ustedes todos vieron el sábado por la noche y el domingo por la mañana, ya la actitud era muy agresiva, muy beligerante por parte también del Presidente Correa.

Nosotros nos sorprendimos, ¿qué paso? ¿Por qué ese cambio de actitud? ¿Por qué ahora están tan agresivos? Inclusive hubo conversaciones con diferentes países, qué podemos hacer para manejar esta situación de la mejor forma posible, con toda la diplomacia y la prudencia. El Gobierno colombiano expidió el comunicado que fue además la respuesta a la nota de protesta del Gobierno del Ecuador ofreciendo disculpas, contando que quién era Raúl Reyes, porque era tan importante y diciendo hombre pedimos perdón, por haber entrado en su territorio, aunque no le dijimos pues que no entendíamos porqué estaban tan agresivos.

Pensamos de muy buena fe que esa respuesta iba a calmar las aguas y quién dijo miedo, salió el Presidente Correa con un pronunciamiento todavía más agresivo, cosa que nos sorprendió, pero en ese momento ya comenzamos a encontrar explicaciones, porque en ese momento, un par de horas antes comenzó a llegar la información que la Policía Judicial y la Policía en general, estaba recuperando de el primero de los computadores y cuando nosotros vimos la información que estaba contenida en esos computadores, quedamos realmente estupefactos.

Con razón esta reacción tan beligerante y por qué Chávez se metió con semejante agresividad también a este episodio ¿qué tiene que ver con Ecuador? Y entre más llegaba la información, más sorprendidos quedábamos en el Gobierno colombiano, durante mucho tiempo, durante mucho tiempo nosotros le habíamos dicho a las autoridades ecuatorianas sobre la presencia de campamentos de las Farc, la presencia de las Farc, cuántas veces nos habían disparado a nosotros desde el lado ecuatoriano?

Senador Germán Vargas usted mencionaba 5, 6 casos, no desde el año 2004 tenemos documentado 39 casos de ataques hacia Colombia desde el Ecuador por parte de las Farc, el más cruel y violento ustedes se recordarán, fue el famoso ataque a Teteyé, donde murieron 22 de nuestros soldados, 22 atacados desde el lado ecuatoriano y solamente desde marzo de 2007, se han entregado 16 comunicaciones a la Combifron, la Combifron es esa comisión binacional que está establecida precisamente para dirimir este tipo situaciones, cuando hay algún tipo de reclamo ahí se estudia, se trata de encontrar algún tipo de solución si es cierto si no es cierto, es una instancia además muy útil.

Hay 8 comunicaciones a la Cancillería ecuatoriana en ese mismo sentido por parte de nuestra Cancillería, advirtiendo sobre la presencia de las Farc en el Ecuador, cuál ha sido la actitud del Ecuador frente a todas estas comunicaciones, cuál ha sido la respuesta, por un lado, una respuesta como diciendo eso no es cierto, no aceptamos y se ponen beligerantes no aceptamos que Colombia nos diga que hay presencia de las Farc en el Ecuador, o la otra respuesta era simplemente mantener silencio, no respondían, a todas estas comunicaciones.

Con Ecuador, hemos querido establecer todo tipo de cooperación en la frontera, ellos se quejan mucho, de que nosotros no controlamos la frontera, que ellos tienen que controlar frontera, pero cuando vamos a decirles hagamos algún tipo de arreglo, operaciones conjuntas, ellos inmediatamente dicen que no, o sea por un lado se quejan, pero por otro lado cuando queremos controlar la frontera para que estos terroristas no la utilicen, ellos siempre han dicho que no, ni siquiera aceptan operaciones combinadas o coordinadas, unas son combinadas es decir, se hacen en forma conjunta por ejemplo nosotros tenemos operaciones combinadas con el Perú y por supuesto también coordinadas, coordinadas quiere decir, que al mismo tiempo nos vamos comunicando mire, estamos haciendo esta operación de este lado, hágala usted de este otro lado, ellos nunca han querido hacer ni siquiera las operaciones coordinadas.

Vaya coincidencia en el Perú no tenemos registro General Padilla, de campamentos en la frontera por parte de las Farc y la cooperación ha sido muy efectiva, es más, los ríos son las autopistas de estos terroristas en muchas regiones del país y sobre todo en las fronteras, con el Perú las operaciones combinadas nos permite controlar el río, es decir bloquearles esas autopistas, porque qué hacían, iba un cargamento de armas o de droga o de bandidos por el río y cuando ven una embarcación colombiana se hacían del lado peruano, nosotros no, antes teníamos posibilidades de hacer nada porque estaba del lado peruano o viceversa.

Cuál fue la solución, hagamos operaciones combinadas, montemos personal peruano en las embarcaciones colombianas y viceversa y santo remedio, santo remedio, quisimos hacer eso con el Ecuador muchas veces, mire, sabemos que estos bandidos están utilizando el Río San Miguel, para hacer de las suyas, cuál fue la respuesta del Ecuador siempre, no, no, y ahora pues con esta información pues nos damos cuenta porqué esa actitud, porqué la agresividad, uno pensaría hombre un país amigo, somos aliado en la lucha contra el terrorismo así lo hemos aceptado cuántas veces, si damos de baja a semejante terrorista, digamos semejante golpe a esa organización terrorista, uno supondría que aplauden, pues hombre qué bien, sigamos luchando contra ese terrorismo, no, la respuesta fue la que ustedes han visto en los últimos días.

Y eso pues lo que nos ha llevado a confirmar con la información de los computadores, es que no había tal, que la presencia de las Farc en el Ecuador era sin el consentimiento del Gobierno ecuatoriano, algo que el Presidente Uribe y todo el Gobierno siempre habíamos dicho por respeto al Gobierno ecuatoriano, por diplomáticos, por amistad, ustedes han oído al Presidente Uribe muchas veces diciendo mire, sabemos de la presencia de las Farc en Ecuador, pero siempre hacía la aclaración, eso sí, sin el beneplácito, sin el conocimiento, sin el apoyo del Gobierno del Ecuador.

Pues ahora nos sorprendemos, con que no era esa la situación, han querido poner en tela de juicio la veracidad de lo que contienen esos computadores, por eso desde el primer día le solicitamos a la OEA que enviara unos peritos expertos en sistemas, para que venga y verifique, también le hemos pedido a la Interpol y a la Europol y eso es muy fácil de hacer, cualquier persona que medio sepa de computadores, sabe que el experto inmediatamente detecta si el archivo ha sido manipulado, si alguien le agregó información, si alguien manipuló el computador, eso es fácilmente detectable.

Por eso, esos verificadores, esos expertos, esos peritos, pues van a dar fe que esta información que esta saliendo porque hasta ahora llevamos, cuánto General Naranjo, un computador de tres, esta información es veraz, es la que estaba en el computador de Raúl Reyes, no es inventada, no es manipulada, es la información que hemos encontrado y como ha sido costumbre del Presidente Uribe, que siempre ha actuado con transparencia de cara a las situaciones y de cara ante la opinión pública nacional e internacional, eso mismo hizo apenas le comunicamos el General Padilla y yo, sobre la captura de estos guerrilleros que tenían las pruebas de supervivencia, hágalas conocer de forma inmediata y se hizo esa misma noche, él siempre ha actuado así, qué nos dijo, hay que salir ya con esta información para que la conozca la opinión pública nacional e internacional.

Y es una información muy comprometedora, muy comprometedora, porque por ejemplo, en el caso del Ecuador, solamente tenemos muchísima información, solamente voy a referirme a lo que ya se ha conocido, pero en forma, en forma clara y con las explicaciones del caso, ahí la famosa comunicación del dieciocho de enero de este año, donde dicen que fue un emisario, lo identifican Gustavo Larrea, Gustavo Larrea, es el súper Ministro de Seguridad él esta por encima del Ministro de Defensa, por encima de tres Ministros, es el súper Ministro de Seguridad se llama Seguridad Interna y Externa y no voy a leer todo, pero voy a leer todo.

Pero voy simplemente a mencionar lo que Raúl Reyes le comunica a sus compañeros del Secretariado, dice Raúl Reyes a sus compañeros de Secretariado, que resumo la reciente conversación con el emisario del Presidente Correa, es decir con este señor Larrea, preguntan están dispuestos óigase bien, están dispuestos a cambiar mandos de la Fuerza Pública, de comportamiento hostil con las comunidades y civiles de la zona, para lo cual solicita nuestro aporte con información, o sea las Farc van a sugerirle por ponerlo en términos muy diplomáticos, al Gobierno del Ecuador quién pone al mando de las Fuerzas Militares en la frontera, dice.

Preguntan si políticamente nos interesa reconocimiento de beligerancia, es decir Larrea les pregunta a las Farc, que si les interesa eso porque comparten los planteamientos de Chávez en este tema, solicitan, punto 11 de esa carta, no quiero aburrirlos con los demás, a nuestro jefe y del Secretariado un aporte que impulse su gestión a favor del canje, que puede ser entregarle al Presidente

Correa el hijo del Profesor Moncayo o algo que permita dinamizar su labor política, uno más que está queriendo pescar en ese río revuelto del dolor de los secuestrados, cuánta gente infortunadamente no ha querido hacer show, ganar dividendos políticos jugando con el dolor de las familias de los secuestrados, uno más.

Luego hay otra comunicación talvez la mas reciente, donde dice el 28 del mes pasado es decir el jueves, resumo reciente conversación con emisario del Correa, o sea otra conversación, solicita conversar personalmente con el Secretariado en Quito, ofrece garantías y transporte desde la frontera hasta el lugar del encuentro, dice, desea establecer coordinaciones con nosotros sobre la frontera binacional, dice, quiere explicar, o sea quién, el Gobierno del Ecuador, los propósitos del plan Ecuador con el que pretende contrarrestar los dañinos efectos del Plan Colombia, que aplicará en la línea fronteriza.

Dice: para el Plan Ecuador nos piden cursos de organización de masas para nativos de la frontera, los que luego serán encargados por el Gobierno de coordinar con las Farc, coordinar con las Farc, el trabajo fronterizo y después dice, con la ventaja que una gente de esta es parte del partido clandestino, el partido comunista clandestino, el PC3 que tanto conocemos o participan del comité binacional orientado por el frente 48, el frente 48 es el que opera en esa zona, el que protege o protegía a Raúl Reyes.

Esto le suscita a uno una combinación de frustración, de preocupación y de cierta rabia, hombre cómo es posible durante tanto tiempo haciendo todos estos esfuerzos para mantener unas buenas relaciones, mantener la cooperación, el Presidente Uribe fue allá a donde el Presidente Correa, cuando instaló la Constituyente, el único mandatario siempre haciéndole gestos y resulta que por debajo de cuerda, está haciendo alianzas contra nuestros enemigos, contra estos terroristas, también y yo podré aquí extenderme Senadores toda la noche, dándoles más información.

Pero también encontramos información sobre Venezuela, voy a simplemente mencionarles algunas, de Alfonso Cano al secretariado, 16 de septiembre de 2007, comillas, el reiterado tratamiento como jefe entrelocutor que Chávez le viene dando en público y en privado al camarada Manuel, reivindica de hecho ante el mundo el status político y beligerante de las Farc.

Del Mono Jojoy al secretariado, respeto muto entre las Farc y el Estado venezolano comprometiéndonos a corregir todas las anormalidades cometidas por los frentes 10 y 45 del bloque oriental, proponerle que nos ayuden a conseguir el armamento que dice el plan estratégico, el préstamo de 250 millones de dólares para pagarlos cuando tomemos el poder.

Del Mono Jojoy al secretariado, 22 de noviembre de 2007, Chávez mejoró el trato a la Farc y nosotros con él, nos permite avanzar juntos en el proyecto bolivariano, si sostiene los compromisos adquiridos y los cumplimos mutuamente.

Farc planean reunión clandestina con el Presidente Chávez en septiembre de 2007, Alfonso Cano al secretariado, 30 de septiembre de 2007; si al cabo de uno o dos meses nuestra insistencia perseverante por la entrevista del camarada con Chávez en el Yarí o por el viaje de Ricardo a Caracas fracasa, y ya descargadas las expectativas actuales, estoy de acuerdo que le propongamos a Chávez, una entrevista totalmente clandestina para hablar del plan estratégico, a la que asistan los camaradas Timo e Iván, timo es Timochenco, Iván es Iván Márquez.

Las Farc buscaba que Venezuela reclamara a Simón Trinidad para evitar que fuera extraditado a los Estados Unidos, comunicación de Alfonso Cano al secretariado de las Farc, 6 de enero de 2008, podríamos pensar en proponerles que reclamen a Ricardo como ciudadano Venezolano o para que responda por algún delito menor, papeles o algo así a la justicia venezolana, antes que los gringos empiecen a tramitar su extradición, porque hay casos donde prima el orden en que se hagan las solicitudes.

Hay otra comunicación donde las Farc le dan parte de sus reuniones con los venezolanos, del Mono Jojoy al secretariado, 11 de enero de 2007, bien por la relación y las reuniones realizadas por los camaradas Timo e Iván con los vecinos, Chávez se reúne con Uribe el 12 de octubre y dice que le hubiera gustado hablar con los delegados del secre, antes, o sea que cuando vino, ya estaba en esas conversaciones; Farc destaca la importancia de reunirse con el Presidente Chávez; Alfonso Cano del secretariado, 19 de noviembre de 2007, me parecen importantes y muy positivas las reuniones con el Presidente Chávez, tendremos que precisar un plan para garantizar concreción y desarrollo.

En fin como les decía, podríamos estar aquí toda la noche con la información que ha salido de esos computadores, que repito no es información que se haya inventado el Gobierno o el General Naranjo o la inteligencia, es información verificable por cualquier perito internacional, que extrajimos del computador de ese bandido de Raúl Reyes, de ese terrorista de Raúl Reyes.

O sea que aquí como que comienzan a invertirse los papeles, a invertirse la situación, comenzamos nosotros a sentirnos realmente como los agredidos, nos califican de agresores por ir a defendernos, porque nos estábamos era defendiendo y dar de baja a unos terroristas, y nos damos cuenta que es que, no de ahora, de tiempo atrás, nosotros hemos sido los agredidos, o sea la presencia de las Farc en el Ecuador, no era a espaldas del Gobierno, como creíamos y el respaldo de Venezuela a las Farc es evidente, hasta descarado como lo estamos viendo todos los días.

Y eso como lo dijo muy claramente la Senadora Gina Parody que citó la resolución de Naciones Unidas, dentro de las muchas resoluciones normativas internacionales, que obligan a los países a no colaborar con el terrorismo, eso también y ese es el meollo del problema, debe ser la parte fundamental de toda esta discusión, porque los agredidos realmente somos los colombianos frente a esta situación.

Voy a volver a citar, simplemente dos de los párrafos, de los acápite de la Resolución 1373 del Consejo de Seguridad, que obliga a los miembros, es obligatorio, no es que uno quiera o no quiera, es obligatorio, de negar refugio a quienes financian, planifican o comenten actos de terrorismo o prestan apoyo a estos actos, impedir a quienes financian, planifican, facilitan o cometen actos de terrorismo, a que utilicen sus territorios respectivos para esos fines, en contra de otros Estados o de sus ciudadanos, impidan la circulación de terroristas o grupos terroristas a través de sus territorios, el incumplimiento de estas obligaciones representan una grave falta al mandato que todas las naciones han acordado, que Naciones Unidas y que además en el Seno de la OEA, y ese es el punto fundamental.

Nosotros somos los realmente agredidos en esta situación, porque no hay derecho, que dos países vecinos acojan a conciencia unos grupos de terroristas que tanto daño nos han hecho, y ese es el motivo de preocupación mayor, porque esto es como lo mencionó, creo que el Senador Vargas, este es el lado flaco, el talón de Aquiles de nuestra política de seguridad democrática, política que le ha representado al país enormes beneficios, que hemos avanzado como nunca antes, que estamos ganando, pero si tenemos dos países que simplemente les abre las puertas a estos terroristas para que utilicen desde allá esos territorios para agredirnos, esta lucha por recuperar la paz definitiva y la tranquilidad de los colombianos se va a dificultar enormemente.

Por eso es un tema de enorme trascendencia, de enorme trascendencia y un tema sobre el cual nosotros vamos a perseverar, hasta que la Comunidad Internacional entienda la dimensión y la importancia y que estos países se comprometan a no utilizar sus territorios, a no permitir que sus territorios se utilicen como territorio libre para terrorismo y mucho menos para que estos países apoyen estos grupos terroristas.

Voy a leerles sobre el caso de Venezuela, un artículo que salió en el país de Madrid a finales del año pasado, diciembre veintipico del año pasado, Jhon Carlín, es el periodista, un periodista muy famoso del país y voy a simplemente citarles lo que este periodista, encontró después de entrevistar gente en Venezuela, gente aquí, desmovilizados, encontró un tal Rafael, que había sido de las Farc y dice: una fuente de inteligencia confirmó, que estos pequeños movimientos de armas ocurrían a gran escala, lo que ocurre es que la droga va de Colombia a Venezuela y las armas vienen de Venezuela a Colombia, no son cargamentos grandes, sino que hay un flujo pequeño pero constante, 5 mil cartuchos, 6 fusiles, es muy difícil de detectar, porque hay muchas pequeñas redecitas muy bien coordinadas por especialistas de las Farc.

Rafael operaba directamente con estos especialistas, tanto en el tráfico de armas, como el de cocaína, hasta que tomó la decisión de cambiar de vida, la convicción de su suerte se iba acabar, que su suerte se iba acabar llegó en agosto de este año "en junio y julio había recibido cursos en la fabricación de explosivos junto con efectivos las milicias de Chávez", de los boliches del FBL, aprendimos ahí en un campamento dentro de Venezuela, cómo armar diferentes tipos de minas quiebra patas y caza bobos, minas quiebra patas Senador Andrade, que usted me acaba de decir cuando fue que, dos niños de ocho años, cuéntele al país lo que usted me acaba de contar hace una hora.

Con la venia de la Presidencia y del orador, interpela el honorable Senador Hernán Francisco Andrade Serrano:

Sí, mientras debatimos acá la muerte de Raúl Reyes, allá en las montañas entre Palermo y Santa María venían dos niños menos de 10 años, 12 años, dos hermanos a lomo de mula, y una mina quiebra patas, una mina antipersonal, antipersonal, ese el término técnico explotó, usted sabe más de eso

doctor Samuel, explotó y asesinó y murieron los dos niños allá en las montañas.

Yo le contaba el episodio, porque mientras debatimos todo esto, con razones fundadas, aquí denunciadas Ministro, hace tres años sin desmeritar para nada el trabajo hoy del Senador Vargas Lleras, hace tres años en esa curul, en ese atril le denunciamos al país la carrera armamentista de Hugo Chávez, entonces Ministro, yo le comenté eso, el país debe saber de esos héroes anónimos que viven cayendo de los atentados y de los actos terroristas de las Farc.

Recobra el uso de la palabra el señor Ministro de Defensa Nacional, doctor Juan Manuel Santos Calderón:

Gracias Senador, es que sobre eso, las víctimas de esas minas, no son solamente nuestros soldados y nuestros Policías, también un porcentaje muy alto de civiles, de niños de 10 años que mueren y sigo la cita, este Rafael, contando cómo aprendimos ahí en el campamento entre Venezuela, cómo armar diferentes tipos de minas quiebra patas y caza bobos y armas bombas con C4, recibido de la Guardia Nacional.

También nos enseñaron a detonar bombas de manera controlada, usando teléfonos celulares, le estaban preparando dijo, para una misión en Bogotá, nos dieron fotos de los objetivos, íbamos a operar junto a dos grupos de las Farc, destacados en la capital , íbamos a poner bombas cuando se acercaba la fecha, empecé a reflexionar, que ya no podía seguir así, primero por el peligro de los choques con los helenos y ahora con la posibilidad real de que me detuvieran, ya pasé varios años en la cárcel, por mi actividad en las Farc, o me mataran las fuerzas de seguridad, etc.

Esa es la realidad, terroristas entrenados en los campamentos de nuestros vecinos, para atacarnos a nosotros, y nosotros no hemos querido, yo no, ni siquiera, soy jurista, entrar a controvertir a ilustres Senadores, que aquí han citado, Jurisprudencia Internacional, sobre el derecho o no a entrar a un territorio en defensa legítima, a entrar a un territorio para atacar a un territorio, a un grupo terrorista, no para atacar a ningún soldado a ningún civil ecuatoriano.

Y por eso, quiero simplemente, porque por casualidad, está aquí en Colombia el profesor, el doctor Matías Herdenken, muchos de ustedes lo conocen, él ayudó a la redacción de nuestras Constituciones, tal vez, uno de los mejores expertos, internacionalistas y constitucionalistas, que hay, es el director del Instituto de Derecho Internacional, y del Instituto de Derecho Público, en la Universidad de Boon, y me mandó un concepto, me dijo mire, allá en la OEA, y allá en América Latina, siempre están como retrazados en la evolución de la Jurisprudencia; en cómo el concepto de soberanía, ha venido cambiando, cómo se ha globalizado la justicia, cómo se ha globalizado el delito, el crimen, y cómo se ha modificado el concepto de soberanía y me dejó este concepto, que me pareció interesante y quiero compartirlo con ustedes.

Honorables Senadores, comillas, esto está, esto lo contiene, esto está escrito en su Tratado de Derecho Público Internacional, y desarrolla un concepto de legítima defensa que creo, que podría aplicarse aquí, aunque repito, nosotros no hemos querido entrar en esa discusión jurídica, nosotros reconocemos que entramos con los helicópteros, reconocemos que entramos con nuestra Fuerza Pública, y por eso pedimos perdón.

Sin embargo, creo que es interesante tener esto en cuenta, comillas, masivos ataques terroristas realizados con un solo golpe, o con una acumulación de ataques, acumulación de ataques, pueden constituir un ataque armado, en términos del mismo artículo, que desafortunadamente se fue el Senador Parmenio Cuéllar, citaban, artículo 51 de la Carta de la ONU, que consagra el derecho a la legítima defensa tal calificación, resulta claramente de las Resoluciones 1368 y 1373, del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas y de la Resolución de la OTAN, adoptada después de los ataques del 11 de septiembre.

Por otro lado, ese derecho de legítima defensa puede ejercerse contra organizaciones terroristas con efectos en territorio de otro Estado, repito, puede ejercerse contra organizaciones terroristas con efectos en territorio de otro Estado, siempre y cuando, ese otro Estado, en pleno conocimiento, permite el uso de su espacio territorial para actividades hostiles, de organizaciones terroristas, en este caso, dice el doctor Matías Herdenken, en este caso, la legítima defensa, no se dirige contra el Estado implicado, más bien, señala el Estado implicado tiene que tolerar actos de defensa contra la organización terrorista, si se encuentra, en su territorio, cierro comillas.

Lo dejo simplemente como un tema de análisis; vuelvo y repito, nosotros no hemos entrado en esa discusión, en este momento pero sí es importante, que nosotros, deberíamos entrar en este tipo de discusiones, ya voy a terminar Germán.

Con la venia de la Presidencia y del orador, interpela el honorable Senador Germán Vargas Lleras:

Porque, si me lo permite, veo que ha pasado a otro tema y me parece importante, sin duda, no quería, usted, ser extenso, pero yo quería, enunciar simplemente algo que me causó escalofrió, y al que usted no ha hecho referencia, y es la situación de lo, cómo conciben las Farc, a los rehenes en este momento, dice así: me tomo un minuto, la entrega al Presidente Chávez, de los dos prisioneros de guerra, para no emplear la palabra, rehenes, fue de cubrimiento mundial, no nos sentimos defraudados, ahora nuestra briega, es con los que nos quedan, en medio de un operativo, sabemos que tenemos un tesoro, y por eso los mineros lo buscan.

Fíjese usted todo lo que involucra ese concepto, el tesoro, eso explica las dificultades que hemos tenido para avanzar en cualquier acuerdo que permita la liberación, una última observación, también no mencionó usted, algo, que puede ser el origen, el origen de todo lo que estamos viviendo y de la actitud, que aquí, se ha denunciado, es la observación que contiene, las grabaciones, donde se advierte, que mucho antes de que el presidente Chávez lo fuera, recibió apoyo directo de las Farc, que sostienen le entregaron, cien millones de pesos en ese entonces.

Y a continuación señala el documento, que empezarán a regalar y enviar regularmente, a unas caucheras viejas, a esas caucheras viejas era que yo me refería, en todo el asunto de la modernización, de los fusiles del Ejército venezolano, no, no quería mencionarlo, pero veo, que usted ya terminó la presentación de ese importante documento, cuyas revelaciones en los próximos días seguramente, serán más sorprendentes, y quería enfatizar en eso, en lo segundo.

Pero también en lo primero, que ese debate, que en Colombia se ha abierto, sobre la situación de que el Gobierno no propicia, no colabora, no estimula, no participa, la posibilidad de que las personas secuestradas sean puestas en libertad, en buena parte se explica, por los conceptos que sobre los secuestrados tiene esa organización, siempre considerándolo como ventin, como dicen ahí como un tesoro, al cual hay que sacarle el mayor provecho, en lo político, en lo militar, y en lo internacional.

Gracias.

Recobra el uso de la palabra el señor Ministro de Defensa Nacional, doctor Juan Manuel Santos Calderón:

Voy a terminar y en efecto, por el tiempo, y porque es que el material es muy abundante, no hice referencia, por ejemplo a los 300 millones de dólares, que no es que se los hubieran entregado a las Farc, sino que, lo que querían era darle como una especie de fondo, para que el rendimiento de esa plata, que era plata producto de esa una transacción petrolera, le llegará directamente a las Farc, como un flujo de caja permanente y hay todo tipo de informaciones adicionales, pero por eso dije, solamente escojo algunos de los ejemplos.

Hay informaciones sobre otro tipo de situaciones que además muestran cómo vamos de bien, en esta seguridad democrática, como vamos de bien en esta consolidación, cómo, nuestras Fuerzas Militares, y nuestra Policía, están, ganando esta guerra, por ejemplo menciona una comunicación al Secretariado del Mono Jojoy, ahí se resalta que no lograron llegar a la reunión, de la famosa novena conferencia, o sea que nunca se pudo hacer como siempre lo habíamos sostenido nosotros, esa novena conferencia, porque tienen problemas de logística, dice Mono Jojoy, al Secretariado, establece el estado de crisis, comillas, se nos están agotando todas las entradas económicas y dice después, estamos apunto de bajar gallinas, del gallinero.

Dice en otra comunicación, marzo 22 de 2007, en torno al préstamo que el narcotraficante Asprilla le hizo a las Farc, luego de su extradición, la organización ese dinero ahora es de la organización, se roban hasta la plata de los narcotraficantes, dice una comunicación interesante, el Mono Jojoy se opuso a la liberación de Clara Rojas, dice que eso no estaba dentro de lo convenido en las reglas de juego, que el Secretariado, o que el Estado mayor habían convenido.

Hay muchísima información de todo tipo, que tiene que ser analizada, alguna muy valiosa para nosotros, otra muy valiosa para la opinión pública, toda muy valiosa para que la verdad, salga a relucir, el fondo honorables Senadores de todo este problema, tiene que ver, con el golpe más contundente que nuestra Fuerza Pública le ha dado a las Farc en su historia, el golpe a ese criminal Raúl Reyes, le dio al corazón de las Farc y nuevamente General Padilla, General Naranjo todos sus hombres reciban mis más sinceras felicitaciones y el pueblo colombiano los está aplaudiendo, porque lo he visto en todas partes, con razón y la notificación es que vamos a seguir así.

No vamos a bajar la guardia un solo segundo, los demás miembros del Secretariado notifíquense, llegará el día en que los capturemos o los demos de baja, esta guerra contra el terrorismo no puede

tener cuartel, no puede tener tregua, pero dentro de esta guerra tampoco podemos permitir que nuestros vecinos socaven este esfuerzo.

Por eso el esfuerzo en este momento a nivel internacional y el esfuerzo de toda Colombia y les agradezco y aprovecho la oportunidad las voces de aliento de ustedes y de todos los estamentos de la sociedad colombiana, para seguir en esta lucha ese esfuerzo también debe estar encaminado a que la Comunidad Internacional, si es realmente solidaria en la lucha contra el terrorismo entienda nuestra situación, entienda que nosotros que hemos sufrido tanto, pocos países han sufrido como Colombia, 40 años con estos grupos terroristas, narcotráfico, violencia de todo tipo.

Estamos ya viendo la luz al final del túnel, no podemos permitir que dos vecinos socaven este esfuerzo, porque es el esfuerzo por la seguridad de nosotros y de nuestros hijos y en ese sentido Senador Vargas y honorables Congresistas, les agradezco de corazón a nombre del Gobierno y de la Fuerza Pública, esa oferta de apoyo, materia legislativa, materia presupuestal, la vamos a necesitar porque esta guerra la estamos ganando y la vamos a ganar.

Muchas gracias.

La Presidencia concede el uso de la palabra al honorable Senador Gustavo Francisco Petro Urrego, como vocero del Partido Polo Democrático Alternativo.

Palabras del honorable Senador Gustavo Francisco Petro Urrego.

Con la venia de la Presidencia hace uso de la palabra el honorable Senador Gustavo Francisco Petro:

Yo quisiera a partir de esta lectura de los documentos que ha publicado *El Tiempo*, no conozco más, dar un poco mi interpretación sobre los acontecimientos que estamos viviendo, especialmente el General Naranjo, que creo que es él quien le ha dado una interpretación a esto, sobre la cual se ha montado una estrategia diplomática, que en mi opinión está fallando.

Si comparamos la conversación del Ministro de Defensa hoy con los resultados que se están dando en el Consejo de la Organización de Estados Americanos y prácticamente el aislamiento de Colombia en el contexto latinoamericano con un solo aliado Estados Unidos, tendríamos que preguntarnos ¿por qué? ¿El por qué estamos al borde de una condena? Algo está fallando y me temo que es por lo siguiente Ministro y General: lo que uno puede percibir de la lectura parcial de estos documentos es que las Farc, tiene una intención, internacional que es constituirse en una fuerza beligerante, a los ojos de otros Estados, ese es su objetivo, y en cierta forma aislar a Colombia con Estados Unidos del contexto latinoamericano, aquí lo expresa claramente las Farc, eso es lo que quieren ellos.

Han usado los secuestrados con ese objetivo, incluso variando su posición inicial de despeje por intercambios de secuestrados por posturas favorables a la calificación de fuerza beligerante, el argumento con que ellos venden esa tesis a otros Gobiernos, fuerzas políticas y sectores de sociedades en el mundo, es más o menos el siguiente: ustedes pueden ser invadidos por Estados Unidos y la única fuerza, esa invasión puede ser hecha desde Colombia y la única fuerza que puede impedir esa invasión o que por lo menos puede colaborar militarmente contra esa invasión son las Farc, esa es la tesis que ellos ven.

Por qué podemos ganarle a Uribe la guerra, por qué son revolucionarias dicen ellas, por qué aún si no se gana la guerra pues hay efectividad militar, ¿qué ha hecho el Gobierno de Colombia para desmantelar esa tesis? ¿Cuál ha sido la estrategia diplomática colombiana para que esta tesis y estos argumentos de las Farc ante otros gobiernos, sectores políticos y sectores de sociedades extranjeras, no cobre fuerza, no se vuelva una realidad, para que sean ellas las aisladas es mi pregunta.

Y aquí tendría que ir un poco al concepto del profesor Matías, profesor Conservador de Alemán, sobre lo que está pasando en el mundo en este momento y como se articula en Colombia, por ejemplo el Senador Vargas Lleras nos propuso un debate sobre una carrera armamentista, la lógica del debate es que nosotros deberíamos armarnos, dedicar más recursos económicos, para comprar una serie de armamentos calificados en esa perspectiva.

Bien contesta el Ministro de Defensa diciendo que eso es anacrónico, así ya no se usan los conceptos sobre carrera armamentista, por razones básicas que él no quiso comentar pero que yo comento, en primer lugar la Unión Soviética fracasó en la carrera armamentista, su economía se destruyó por eso, en segundo lugar los países del tercer mundo que las iniciaron viviendo booms económicos que dedicaban parcialmente a comprar armas en la medida en que acababa el boom económico, no podían ni sostener, ni mantener esas armas y terminaban como chatarras.

En tercer lugar porque se volvió un mercado de contratistas y de políticos corruptos que buscaban conflictos para vender más y más armas y en cuarto lugar porque hay una discusión mundial sobre maneras más eficaces para construir la seguridad global que las carreras armamentistas, una tesis, la de los Estados Unidos a partir de la caída de las Torres, que defiende el profesor Matías, la guerra preventiva, el relajamiento de lo que se consideraba el concepto de soberanía, la posibilidad de matar al terrorista allí donde esté, esa es una tesis del Presidente Bush, que practicó en estos últimos años.

La otra tesis es el sistema mundial de seguridad democrática y discutido en el seno de las Naciones Unidas y con unas reglamentaciones puede garantizar aislar al Estado agresor o a la fuerza agresora y prevenir la seguridad mundial, son dos tesis, la primera tiene unos efectos prácticos señora Presidenta y han debilitado los Estados Unidos, yo diría ha fracasado esa tesis que defiende el profesor Matías-Bush y veo que el Ministro de Defensa y nuestro Gobierno, ha fracasado estruendosamente, nos ha dejado crisis humanitarias, sociales, lo peor de todo para los Estados Unidos una terrible crisis económica al interior de los Estados Unidos.

Y el resultado es que la amenaza terrorista en el mundo aumenta y los niveles y las percepciones de inseguridad aumenta, queda la segunda tesis, apostar a la reglamentación internacional y por tanto a la construcción diplomática y preventiva que detenga Estados u organizaciones terroristas y aquí tendríamos que entrar al tema de Colombia y lo que acaba de pasar, ¿cuál tesis defendemos? ¿Cuál puede ser práctica? Las Farc ha esgrimido que el Gobierno de Colombia en alianza con Estados Unidos, se alista a invasiones y asusta a los países vecinos en sus propios procesos políticos, con el tema de la invasión.

La respuesta es para ellas una alianza con esos Gobiernos, un aislamiento del Gobierno colombiano, resultados concretos de nuestra política diplomática y nuestro accionar, hoy lo vemos en la OEA, las Farc, se acerca a ser reconocida como fuerza beligerante por otros Gobiernos del mundo, las Farc se acerca realmente aislar a Colombia en el contexto latinoamericano, dejarnos solos con Estados Unidos, Estados Unidos que puede garantizar en el tema de Vargas Lleras, que lo que él anuncia no ocurra, simplemente porque todos aparatejos de aviación que tiene Venezuela, ni siquiera despegarían ante cualquier acción de los Estados Unidos, sobre su propio territorio.

Pero en medio de eso las Farc va ganando, no perdió con la muerte de Reyes, como yo suponía y la opinión pública, al contrario lo que estamos observando es que está conquistando su objetivo y su objetivo en el terreno internacional en concreto, es ser reconocida como fuerza beligerante y aislar a Colombia, las votaciones todavía no se han producido, pero por lo menos los discursos de la OEA así lo indican y no es porque los Estados Latinoamericanos todos o en su mayoría se convirtieron a las Farc, es porque somos nosotros los que estamos fallando, nosotros no construimos la estrategia para convencer al Gobierno del Ecuador, al Gobierno de Venezuela.

Y en esto hay que autocriticarse porque estos documentos, señora Presidenta, no los voy a leer porque no hay tiempo, en algunos temas de lo que yo he leído y quiero General, que ojalá me pase los que siguen, cuando después hagan uso de ellos, dice que los cubanos fueron arrinconados, cierto, las Farc se movió en el sentido de quitar la influencia de Cuba, dentro de ciertos sectores de la izquierda latinoamericana, yo entiendo por qué Fidel nunca ha querido a las Farc, pero también menciona temas que tienen que ver y voy a terminar Presidente discúlpeme que no tengo la hora del Ministro, ni de Vargas Lleras, pero trataré de ser claro en esta explicación, también se han movido en quitar la influencia de la izquierda colombiana de la izquierda latinoamericana.

Es decir, nos están aislando, no es simplemente al Gobierno colombiano, están aislando todas las posturas críticas contra las Farc y críticas contra la guerra los que apostamos a otro tipo de salida a estos conflictos, en los que ya llevamos seis décadas viviendo los colombianos, nos están aislando, nos hemos dejado aislar y están conquistando el escenario internacional, porque nuestras estrategias de acción tanto la gubernamental, como las nuestras están fracasando y entonces la invitación que yo haría para extenderme en otra oportunidad sobre este tema, es que hay que cambiar la estrategia, Ministro, bueno no está el Canciller que es al que le deberíamos hablar de estos temas, hay que cambiar la estrategia diplomática en otro sentido.

Tenemos que reconstruir las confianzas que fuerzas como las Farc han deteriorado en el contexto latinoamericano y la reconstrucción de las confianzas por ejemplo en el caso del Ecuador, porque aquí hay también documentos que nos muestran que el Ejército ecuatoriano ha actuado, en boca de las mismas Farc ha actuado contra ellos, es reconocer que la acción bélica independientemente del motivo, de la perfección de la operación de inteligencia y militar con que se hizo, independiente-

mente del fin, quebrantó el Derecho Internacional, así lo intentó hacer ver el Gobierno de Colombia en las primeras de cambio, pero ahí se quedó y cambió de postura.

Creo que hay que reconocer ese hecho, nosotros tenemos que inscribirnos dentro del camino del respeto absoluto y esa es la gran segunda estrategia de la seguridad mundial, de que la normatividad internacional, sus instancias multilaterales pueden garantizar la seguridad del mundo y en esa medida reconocer que la acción bélica rompió derechos internacionales en este tema, en relación con Ecuador, nos lleva indudablemente a una indemnización, pero a un tercer paso que es el que quiero dejar como propuesta.

La garantía de no repetición que implica garantías multilaterales y que construidas en un escenario de negociación diplomáticas, significan que Colombia en su legítimo derecho de defensa para su Estado, no va a romper ni el derecho de gente ni el Derecho Internacional y que los demás Gobiernos de América Latina del Continente y del Mundo, no deben hacer injerencia en el conflicto armado colombiano, garantías de no repetición para reconstruir confianzas, confianzas para garantizar la paz regional y la paz regional, para movernos en el sentido de aislar una estrategia, que está avanzando y con eficacia, en función de perpetuar la guerra en Colombia y en función de aislar a la sociedad y al Gobierno colombiano, no solamente de la paz sino de otros Gobiernos del mundo.

Gracias señora Presidenta.

La Presidencia concede el uso de la palabra al honorable Senador José Darío Salazar Cruz, como vocero del Partido Conservador.

Palabras del honorable Senador José Darío Salazar Cruz.

Con la venia de la Presidencia hace uso de la palabra el honorable Senador José Darío Salazar Cruz:

Gracias señora Presidenta, yo creo que quien debe reconstruir la confianza frente a la actitud hacia nuestro Gobierno es el Gobierno de Venezuela y el Gobierno del Ecuador, como aquí se ha expresado de manera profusa, ambos Gobiernos estaban avisados de la presencia de las fuerzas revolucionarias de Colombia en sus territorios.

El Ministro de Defensa leyó un extenso comunicado que había leído también el Embajador Ospina en Naciones en la OEA, en la que le informaban sistemática y frecuentemente al Gobierno ecuatoriano la presencia de campamentos de las Farc en su territorio y le informó también esta tarde el Ministro Ospina a la OEA las coordenadas de los actuales campamentos que aparentemente permanecen en Ecuador y aparecen en Venezuela.

Entonces no se puede expresar que quienes tenemos que reconstruir la confianza somos nosotros, cuando lo único que hemos hecho es defendernos legítimamente de un santuario de terroristas que se ha formado en las fronteras de Colombia, para atentar y para atacar contra el pueblo colombiano y contra sus intereses.

Una cosa es que hoy los Gobiernos Latinoamericanos estén inquietos, pidiendo explicaciones de por qué ingresó el Ejército colombiano a territorio ecuatoriano sin pedir permiso, ya lo ha dicho aquí el Ministro de Defensa, el Gobierno Nacional, el Canciller solicitaron o enviaron por nota diplomática excusas al Gobierno ecuatoriano, por haber ingresado a recoger el cuerpo del señor Reyes, para que no fuera suplantado, cosa usual en la guerrilla colombiana, no por haber violado con los aviones el espacio aéreo en el ataque que se produjo como lo expresó el Ministro, desde el aire en territorio colombiano, sino por qué los radares ecuatorianos no registran el paso de nuestros aviones al territorio ecuatoriano, cuando precisamente esa alta tecnología está hecha para estos eventos y qué bueno que los helicópteros y las tropas pasaron a territorio ecuatoriano.

Porque si no doctor Petro, no tendría el Gobierno colombiano, las pruebas contundentes que está esbozando hoy ante la Comunidad Internacional de los nexos, de la complicidad de la indiferencia, para no decirlo con mayores palabras, de funcionarios del gobierno venezolano y de funcionarios del gobierno ecuatoriano con la organización guerrillera de las Farc, si no hubiéramos recuperado o no lo hubiera hecho el Ejército Nacional, esos computadores que estaban allá quizás, el mundo hoy, no sabría de los nexos de esos Gobiernos y quizás nosotros no tendríamos hoy los argumentos para esbozarlos en legítima defensa ante la Organización de los Estados Americanos y ante la organización del mundo entero.

Una cosa es que los gobiernos inquietos pregunten y reclamen y quizás condenen el paso de nuestras tropas que ya fue excusado por el Canciller y por el Gobierno Colombiano, cuando fue a recuperar el cadáver de Reyes y otra cosa es que les den a ellos mañana el mote de beligerancia como usted ha dicho aquí, la Presidenta Bachelet de Chile, expresó el mismo día de los hechos que ella no estaba de acuerdo con que las tropas colombianas hubieran pasado y sin embargo mire esta declaración del *Nuevo Diario de Chile*, las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia, Farc, son un movimiento terrorista, que merece el más absoluto rechazo del Gobierno de Chile, dijo el martes el Subsecretario de Relaciones Exteriores, Alberto Von Klaveren.

Una cosa es que la Comunidad Internacional esté inquieta y solicite todas las explicaciones que el Gobierno Nacional está dando de por qué ingresó a recoger el cadáver de Reyes y cosa muy diferente es que la Comunidad Internacional, con excepción del señor Chávez esperamos que Correa no caiga en esa trampa, solicite a los países Latinoamericanos y al mundo que le den el mote de beligerancia y de tropas a estos terroristas.

Otra de las cosas que hay que destacar es la permanente línea de conducta del Gobierno del Presidente Uribe, a quien aquí se le ha criticado por su actitud internacional, es una actitud serena, una actitud respetuosa de los demás países, una actitud diría yo tolerante, hasta que la copa se rebozó y tuvo que reaccionar de la manera contundente como reaccionó.

En fecha 22 de noviembre de 2007 el Presidente Uribe entregó a Chávez, datos sobre una base de las Farc en territorio venezolano, según Caracol Radio y RCN, lo hizo en la reunión de Jefes de Estado en Chile, posteriormente el Presidente de la República agradeció los esfuerzos del Presidente de Venezuela, para la liberación de Clara Rojas y Consuelo Perdomo y cuando el Presidente fue enterado de la burla de las Farc, al no entregar en diciembre del año anterior a estas secuestradas, el señor Chávez expresó que lo que Uribe estaba haciendo era dinamitar el proceso por el simple hecho que Uribe sabía que no iban a entregar las secuestradas porque al niño Emanuel no lo habían podido recuperar de Bienestar Familiar y entregarlo como ellos decían.

Eso causó la ira de Chávez y dijo que Uribe dinamitaba el proceso, sin embargo días después las Farc reconocieron que el niño estaba en Bienestar Familiar y una vez entregada Clara Rojas y Consuelo Perdomo, Uribe olvidó todo y agradeció a Chávez su intervención, para que fueran entregados los secuestrados y cuál fue la respuesta del Presidente Uribe, pedir de manera insólita y desproporcionada del Presidente Chávez, pedir de manera insólita y desproporcionada que a las Farc, se les diera el reconocimiento de fuerza beligerante, decisión que fue respaldada por la Asamblea Nacional Legislativa de Venezuela en el punto 2 de la proposición que votó, dice rechazar las listas impuestas por el Gobierno de Estados Unidos, en su carácter imperialista y otros países donde califican de terroristas a los movimientos de liberación y a los Estados no subordinados.

Y la respuesta de Chávez es que las Farc, no solamente son beligerantes, sino que no son terroristas, que no secuestran sino que retienen prisioneros solo en combate, hay que preguntarle a Luis Eladio Pérez, en qué combate estaba cuando lo retuvieron o a Ingrid Betancourt, o a Clara Rojas, o a Consuelo Perdomo, o al ex gobernador Jara, en qué combate estaban cuando fueron secuestrados siendo civiles y no como dice el señor Chávez que las Farc no son terroristas, que no secuestran y que solo retienen en combate personas para convertirlos en lo que ellos denominan de manera cínica prisioneros de guerra.

Sin embargo, el Presidente Uribe, una vez fueron liberados los últimos secuestrados agradeció también las gestiones del Presidente Chávez para liberación de los últimos secuestrados, entonces ha sido una conducta permanente del Presidente Uribe, una conducta inquebrantable no solamente de reconocimiento a los esfuerzos de Chávez, sino también al reconocimiento de los esfuerzos de quienes han contribuido como la Senadora Córdoba, a la liberación de los secuestrados, pero llegó el momento en que tenía que reaccionar porque aquí lo que se está montando es el disfraz de gobiernos presuntamente amigos, que han convertido su territorio en santuarios de terroristas para desestabilizar y para golpear a Colombia.

Yo creo, para terminar que la acción diplomática del Gobierno de Colombia es una acción transparente, que le está mostrando al mundo la verdad y la realidad de los hechos y la actitud del Gobierno y de las Fuerzas Armadas, internamente es una actitud no solamente contundente que ha dado resultados, en el desmantelamiento de muchos estos subversivos que ha venido consolidando la recuperación de vastos territorios de la patria y que las Fuerzas Armadas, el Gobierno Nacional y la política internacional del Presidente Uribe, como lo informan todos los medios de comunicación, merecen filas cerradas de la mayoría de los colombianos que superan el 90% que aplaude y exalta y se solidariza, como lo hacemos nosotros y como lo hicimos hoy en este Congreso con el Gobierno Nacional y con la actitud de las Fuerzas Armadas y de su diplomacia.

Muchas gracias señora Presidenta.

La Presidencia concede el uso de la palabra al honorable Senador Carlos Armando García Orjuela, como vocero del Partido de la U.

Palabras del honorable Senador Carlos Armando García Orjuela.

Con la venia de la Presidencia hace uso de la palabra el honorable Senador Carlos Armando García Orjuela:

Gracias Presidenta, se ha hablado en los últimos minutos de este debate por parte de dos Senadores sobre el tema de la confianza, y hace unos 4 años después de un corto período del primer período de Gobierno del Presidente Uribe, hablábamos precisamente en algún Consejo de Seguridad en el Palacio de Nariño sobre el primer punto para ganar la guerra contra el terrorismo en Colombia era el de que nuestra fuerza de seguridad, nuestra Policía y nuestro Ejército, pudiesen contar con la confianza decidida del pueblo colombiano, confianza que se había perdido ante la ausencia de la Fuerza Pública en más de 500 poblaciones y prácticamente en la mayoría del territorio rural, campo de acción de los terroristas de las Farc, del paramilitarismo y de los narcotraficantes, y tierra de los narcocultivos.

Pero dado que este Congreso aprobó el impuesto de la Seguridad Democrática que hoy afortunadamente con mucha confianza y con mucha voluntad pagan más de tres mil o cuatro mil grandes empresarios que tienen más de tres mil millones de presupuesto o de patrimonio líquido y que están contentos de contribuir al fortalecimiento de la Seguridad Democrática y que nos han expresado que sus recursos de pago de la Seguridad Democrática se ven retribuidos en la valorización de sus activos, en la capacidad de crecer sus empresas, de mejorar la producción y de obviamente tener seguro el patrimonio, hemos comenzado a ganar confianza en el pueblo colombiano.

Ministro de Defensa y señores Generales, ustedes son los primeros en habernos comentado de que la colaboración de la ciudadanía, la información, la disposición y esa confianza que genera optimismo y esperanza de que vamos por un buen camino, se ha comenzado a recuperar ampliamente en Colombia, y este punto de la colaboración ciudadana es más importante que los helicópteros que mostró el Senador Germán Vargas Lleras, este punto de la colaboración ciudadana es tan importante que el poderío de la Fuerza Norteamericana en Vietnam, con todo lo fanto y con toda la bomba napal, perdió la guerra porque no tenía la colaboración, la información, el apoyo ciudadano del pueblo Viencom, y es lo que ha pasado en 5 años de guerra en Iraq, 140 mil hombres americanos, con las mejores armas del mundo, con la mejor ayuda satelital, con mejores portaviones, con más de 300 helicópteros que no los tiene Venezuela, contra un pueblo de 24 millones, no ha logrado todavía en 5 años consolidar la paz, porque no cuenta el Ejército americano en Iraq con la confianza del pueblo Sunitan y del pueblo Chiíta, del pueblo Iraní.

Entonces nuestros Generales, el respeto por los Derechos Humanos, las acciones preventivas, la protección de los campesinos, la recuperación de los caminos colombianos, la presencia en las veredas, la vigilancia de las carreteras, la recuperación e instalación de los cuarteles de la policía, las normas de respeto por los ciudadanos civiles ha hecho, yo creo que el gran activo de esta tarea de la Seguridad Democrática, a mí me sorprendió del debate del Senador Germán Vargas Lleras y me fui al Internet un rato y encontré que lo videos son los mismos que promocionan la venta de los helicópteros y los mismos catálogos, y que no veía en esos helicópteros las insignias del Ejército Venezolano, y obviamente lo que veía era prácticamente un juego como él lo mostró, el juego del suco boy, yo pienso que la guerra es más que eso, la guerra no es un juego, la guerra son los intereses no de la venta de las armas, también me sorprendió porque cuando estábamos aquí debatiendo el impuesto de la Seguridad Democrática, el Senador Germán Vargas intervino en contra y que este Congreso y esta plenaria aprobara el Impuesto de Seguridad Democrática y yo tuve que intervenir.

Al final lo votó, pero su argumento fue, lo recuerdo perfectamente y lo revisé en mis archivos, era que los inversionistas se iban a alejar de Colombia, que los empresarios era una carga muy pesada, pero la carga más pesada para los colombianos ha sido la guerra y el terrorismo, la carga más pesada ha sido la acción de las Farc con el secuestro y hoy en día me decía el Presidente de la Cámara Colombo-Americana, hace algunos años cuando algún inversionista extranjero llegaba a Colombia, lo que pedía era una reunión con los altos mandos militares para que le explicaran motivos de seguridad y de confianza en Colombia, hoy piden es una entrevista con el Ministro de Hacienda y con los empresarios en temas de inversión.

La percepción de Colombia ha cambiado, a mí que me parece de todo este cúmulo de conclusiones, de conjeturas, de debates sobre los enfrentamientos verbales y diplomáticos que hemos tenido con el Gobierno de Venezuela y con el Gobierno del Ecuador, la pregunta que yo me hacía es, ¿para qué le sirve al Gobierno de Venezuela y al Gobierno del Ecuador tener relaciones políticas y militares con los terroristas de las Farc?, ¿para qué le sirve al Presidente Chávez y al Presidente Correa ser amigos de las Farc?, ¿será que podría uno confiar en un tipo de relación con un tipo de convenio de esos que se están aflorando en los computadores?, ¿será que van a defender la democracia venezolana o la democracia ecuatoriana?, uno podría reflexionar y tal vez decir que ese tipo de acuerdos es para hacer paz en Venezuela y paz en Ecuador y que los terroristas de las Farc no atenten contra la infraestructura, no secuestren ciudadanos venezolanos y no hagan atentados terroristas, ni combates contra sus fuerzas públicas, uno podría entenderlo así, o al contrario podría ser, porque esos dos Gobiernos son tan débiles que necesitan tener un contrahombre de fuerza que conozca el terreno para mantenerse en el poder e impedir voces de cambio al interior de la Fuerza Pública y de la Fuerza Militar Venezolana, como ya se oye, o de la Fuerza Militar ecuatoriana.

Es posible lo primero, es posible lo segundo, o se trata de una estrategia para aislar a Colombia y dejarla sola con los Estados Unidos como dijo el Senador Petro, yo no lo creo que la tercera propuesta sea, porque el mundo definitivamente se esta globalizando en todas las áreas, yo lo que creo es que esos Gobiernos no se sienten sólidos y buscan algún tipo de respaldo que les permita mantener una amenaza al interior de sus propios pueblos, y por eso la reacción inmediata, doctor Vargas Lleras, es que hay mucha confianza de las mayorías del pueblo Venezolano y del pueblo Ecuatoriano a las acciones correctas que está desplegando la Fuerza Militar y la Fuerza de Policía y la política de Seguridad Democrática Colombiana, es decir, lo que yo estoy observando que quienes han venido perdiendo la confianza en las acciones militares de Colombia, no son los colombianos, sino los Venezolanos y los Ecuatorianos pierden confianza en sus propios Gobiernos.

Y es sí es el mayor triunfo de nuestra Seguridad Democrática, nuestra Seguridad Democrática, ha logrado que las acciones de nuestra Policía y de nuestro Ejército, y las acciones del Ministerio de Defensa, han logrado recuperar el apoyo de la ciudadanía Colombiana, manifestado en múltiples sondeos de opinión, manifestados públicamente en muchas manifestaciones verbales, de apoyo, etc., que se pueden registrar a lo largo y ancho de Colombia, hasta el punto de que el pueblo colombiano quisiera mantener en el Gobierno al Presidente Uribe por muchos mas años, y ese punto de confianza, ese quiebre con la historia pasada reciente, es lo que permite darnos la seguridad, ahora, no es que no hayamos gastado en modernización de la tropa y de la Policía, nos estamos gastando cuatro mil millones de dólares, tal vez la misma suma que usted comparaba en el equipamiento del armamentismo Venezolano de cuatro mil trescientos millones de dólares, pero aquí no, en tanques submarinos, aquí no, en helicópteros con pertrechos y tecnología que de pronto los mismos pilotos venezolanos no son capaces de asimilar, cuantos de nuestros aviones mirache fueron estrellados por falta de la pericia de nuestros pilotos hace 10 ó 15 años, aquí hemos gastado en soldados profesionales, en mayor cuerpo de Policía entrenada, basados también en el respeto del derecho humano, también hemos gastado en helicópteros, en aviones.

Yo recuerdo el famoso debate por la compra de los aviones tucano, aviones de los cuales hoy Ministro estamos orgullosos de poseer esos pocos aviones y queremos que nos entreguen rápidamente los que nos faltan, tres o cuatro, poquitos aviones, pero mire el éxito de utilizar bien esos aviones, yo creo que la perfección del detalle de la planificación del ataque al campamento de Raúl Reyes, nos está diciendo de lo que es capaz nuestra tropa cuando tiene mística, cuando tiene arrojo, cuando tiene experiencia, cuando está bien dirigida y cuando sobre todo está apoyada por el pueblo colombiano.

Yo lo felicito a usted Ministro y estoy seguro que muy rápido, sus tropas, nuestras tropas, sus soldados, nuestros soldados, nuestros policías, nuestros Comandantes, nuestra inteligencia, un poco artesanal, pero muy inteligente, en el Vietcong con pequeñas varas de bambú se armaban trampas mejor que las minas antipersonales, con pequeños cocos llenos de ciertas sustancias se envenenaban a los agresores, el Ejército colombiano, nuestra tropa, nuestros soldados tienen esa creatividad y ese ingenio que los hace ser realmente como los patriotas de Bolívar, que fueron capaces de derrotar al Ejército Imperial Español, sin camisas, sin fusiles, con lanzas y con machetes, pero con un convencimiento de que nos asiste la razón.

Yo no creo que debamos entrar en el espanto y no quiero que este debate termine asustando al pueblo colombiano de que con un ataque certero del armamentismo aéreo de helicópteros y aviones y submarinos venezolanos, van a acabar con el pueblo colombiano, qué difícil es entrar en la selva colombiana a detectar los campamentos, que difícil fue la operación del plan patriota, por que casi que nos derrota el paludismo y casi que nos derrota, las picaduras de pito, en esas enfermedades tropicales difíciles de combatir por que hay que dormir en la manigua, pero lo que no nos ha derrotado es la convicción, de que esta no es una tierra, ni para el

narcotrafico, ni para el paramilitarismo, ni para el terrorismo y lo que tenemos que decirle al pueblo colombiano es que no vamos a mandar soldados a la frontera, porque no serviría de nada, porque nos han demostrado que en 20 minutos y a treinta y cinco mil pies, los aviones pasarían muy alto y muy rápido para venir a Bogotá.

Pero las guerras no se ganan nunca, doctor Germán Vargas Lleras si no se tiene el apoyo popular y el Ejército de Colombia, más que tener armas y de gastar los millones de dólares, tiene el apoyo popular, cuenten ustedes con el apoyo decidido de mil trescientos sesenta concejales, setenta alcaldes y un gran número de Congresistas del Partido de la U.

Muchas gracias presidente.

Con la venia de la Presidencia y del orador, interpela el honorable Senador Germán Vargas Lleras:

Bueno entonces, si usted quiere, no, no quisiera que dejaran de hacerlo, es que el Senador García hacia aquí algunas alusiones que parece interpretan mal el alcance de la presentación que yo hice, yo nunca dije que había que comprometer a Colombia en una carrera armamentista de estas dimensiones, jamás mencione, ni sugerí, ni al señor Ministro, ni a nadie, que fuéramos a iniciar este tipo de adquisiciones, puse como ejemplos, lo que podría significar para el presupuesto Colombiano, si quiera pensar en adquirir equipo que pudiera enfrentar al, lo que ha adquirido Venezuela, eso no ha pasado por mi cabeza.

Entre otras cosas porque lo que aquí se invocó, es que hay sistemas defensivos y en eso Senador Petro también quisiera puntualizarle, de cooperación internacional que le permiten a Colombia, en la eventualidad Dios no lo quiera, de una agresión armada, hacerle frente, sin que tengamos que iniciar esa carrera armamentista, yo hice la presentación de todo este equipamiento militar, para indicar que no hay justificación alguna, de que un país vecino de que un país hermano este gastando semejantes cifras de dinero, en un equipamiento que como aquí se presento, no es un equipamiento para modernizar ninguna flota, desde la perspectiva de la defensa de un país, sino que es un equipamiento francamente agresivo, un equipamiento de ataque, dentro del marco de la presentación de que no encontramos sino actos hostiles, hacia el país, en eso, en el apoyo que han brindado a la Farc, que aquí reiteró el señor Ministro, en la forma-acción emprendida contra las rutas del narcotrafico que parecen haberse desplazado de manera definitiva a la República de Venezuela, es en este contexto que yo lo hice y me mira usted a mi como si yo alguna vez hubiera dudado de la acción de la fuerza pública, si soy quien aquí por mas años he estado valorando, apoyando y respaldando las gestiones de nuestro Ejército y de la Policía Nacional.

Yo soy plenamente conciente de que han logrado mejorar mucho en la inteligencia de la que carecíamos probablemente en años anteriores y la inteligencia no funciona sin el respaldo y el apoyo de la ciudadanía, yo no discrepo de usted en ese punto, lo que quiero también aclarar es que yo ha eso nunca me he referido, ni lo hice en el debate, ni lo he hecho nunca, claro que ese es un instrumento fundamental para lograr los éxitos que la fuerza pública ha obtenido, no se burle de mis videos, que tiene de malo, yo no estoy haciendo aquí haciendo nada distinto a presentar a ustedes lo que significa ese equipo, naturalmente que ingrese por que no tengo otro procedimiento para hacerlo.

A las fabricas que producen esos armamentos para poder dimensionar las condiciones técnicas en la operación de esos equipos, que puede tener eso de censurable, nada, pero son exactamente los mismos equipos que fueron adquiridos en Venezuela, con las mismas especificaciones técnicas, de los llamados no hay sino tres versiones en el mundo, la versión que opera el Ejército Ruso, MK1, la versión que opera el Ejército Chino y esta modalidad especial, que se llama el dos que es la versión venezolana.

Gracias.

La Presidencia concede el uso de la palabra al honorable Senador Oscar Darío Pérez Pineda, como vocero del Partido Alas Equipo Colombia.

Palabras del honorable Senador Oscar Darío Pérez Pineda.

Con la venia de la Presidencia hace uso de la palabra el honorable Senador Oscar Darío Pérez Pineda:

Sí, muchas gracias señora Presidenta, no, yo debo comenzar felicitando a ambos, al señor Ministro de Defensa, por la claridad y al doctor Germán Vargas por el esfuerzo, por la investigación, yo al principio estaba un poco ya de pronto casi de acuerdo con lo que decía el doctor García, pero ya después comprendí que realmente mostrar una fortaleza desproporcionada, un armamento desproporcionado puede tener también en el subfondo algunos aspectos positivos que luego deberemos analizar.

Sin embargo, algunos analistas han mencionado en el día de hoy, me refiero por ejemplo a Emilio Viano, quien es un Pesdik de la New York University, maestro en Derecho Internacional, profesor del Departamento de Justicia, Ley y Sociedad de la Escuela Pública de Relaciones Internacionales de la Universidad Americana de Washington, profesor de varias universidades, escritor de libros, de 30 libros, 120 artículos científicos, Constitucionalista Internacional, ahora mencionaron aquí a Matías Gelderberk, este es un hombre de un corte parecido y él ha analizado con precisión meridiana hoy qué es lo qué es la legítima defensa, muy parecida a la teoría del maestro Matías, bastante parecida y enseguida leeré diez renglones que es donde él la resume después de un contexto bastante amplio en el que se cifró su entrevista.

Pero me llama la atención que este internacionalista se refiere por ejemplo a los aviones que tiene la Fuerza Aérea Venezolana y dice que aunque tenga aviones de fabricación Rusa, no tiene pilotos verdaderamente entrenados para utilizarlos, hay armamento, pero no hay entrenamiento militar, lo que hace pensar que una confrontación bélica está más alejada de lo que creemos y coincide este internacionalista con el artículo que hoy pública Patricia Poleo, esa periodista expulsada de Venezuela, quien a escrito y ha develado la realidad y la fortaleza militar de Venezuela, no solamente en los hombres de tierra, sino en sus fuerzas aéreas y en el tema de su armada, la inoperancia de sus tanques, etcétera, pero de ese tema no me quiero ocupar, tampoco pues podemos mostrar que nuestro Ejército, nuestra Fuerza Aérea, nuestra Armada Nacional, nuestra Policía no tengan los instrumentos suficientes así no hayan movilizado un solo soldado para defender la soberanía y la dignidad del pueblo colombiano.

Continúo con el señor o con el profesor Emilio Viano, decía el profesor Viano que las denuncias que Colombia iba a hacer hoy ante la OEA, iban a desmontar de cierta manera el teatro y el melodrama que se había montado desde Venezuela, y que iba a coincidir eso con lo que habían dicho unos Congresistas en los Estados Unidos recientemente que venían criticando la carrera armamentista de nuestro vecino y nuestro hermano pueblo de Venezuela, que no es él, sino su Gobierno y además concluía con lo que para él es el tema de la legítima defensa y decía: generalmente en el Derecho Internacional si se trata de una intervención rápida, sin establecer ninguna presencia permanente, si se trata de una intervención muy, muy rápida como se hizo en este caso, con helicópteros, el Derecho Internacional reconoce el derecho a la legítima defensa, porque aquí no están estableciendo ni campamentos, ni bases militares, por eso algo que sea inmediato, bien localizado, con una misión precisa, hecha a gran velocidad y con ninguna baja civil o destrucción de propiedad, en mi opinión, dice el profesor Emilio Viano, está cobijado como legítima defensa y así el Derecho Internacional respalda a Colombia y cierra comillas, y es una voz autorizada como la del profesor Matías Gelderberk, es decir, tenemos dos Internacionalistas coincidiendo en esta materia.

A mí también me parece y por eso quería felicitar al señor Ministro, porque valió la pena el operativo, es que esto demostró que fue bien planificado, que elimino grupos de terroristas y en importancia algunos dicen que es el segundo y otros dicen que es el primero en las Farc, sin poner en peligro la vida de ningún civil, ¿y por qué también valió la pena?, porque se ha recopilado una información valiosa, que va servir para desenmascarar a los que colaboran con estos grupos terroristas, y dejó en evidencia planes futuros que tenían como propósito desestabilizar la región, y valió la pena porque demostró que las Fuerzas Militares y de Policía están preparadas y la Seguridad Democrática ha dado excelentes resultados contra el terrorismo, y también valió la pena porque va obligar a la ONU y a la OEA a hacer los pronunciamientos sobre los países vecinos que intervienen en los problemas internos de Colombia, y valió la pena, porque sirve para desvirtuar la tesis de los países vecinos que decían que ellos no limitaban con Colombia sino con las Farc, es al revés, nosotros somos los que limitamos con las Farc en el sur y limitamos con las Farc en el oriente y en el norte, ¿o acaso los campamentos que ahora mostró el doctor Vargas no están ubicados cercanos a la frontera de Colombia con el vecino país de Venezuela?.

Es al revés, no son ellos los que limitan con las Farc, somos nosotros, no sé qué irá a decir el Ministro Wellington, el Ministro de Defensa del Ecuador, que en una forma irrespetuosa dijo que limitábamos por el norte con las Farc, ellos que dizque porque el Gobierno Colombiano no hacia presencia en la frontera y apenas la hace, semejante escándalo con minuto de silencio y todo en la vecina, en el vecino país de Venezuela y aquí surgen grandes interrogantes, ¿que hubiera pasado si Colombia hubiera informado al Gobierno ecuatoriano de que allí estaba Raúl Reyes?, como si no hubieran sido muchas veces las informaciones suministradas en ese mismo sentido, ¿lo hubieran capturado o lo hubieran dado de baja?, yo dejo esa

pregunta para que la respondan los televidentes, que en este caso creo que no solamente serán televidentes en Colombia, y ¿qué hubiera pasado si el Gobierno de Venezuela asegura que no apoya a las Farc?, entonces ¿por qué su disgusto, por la muerte de Raúl Reyes?, ¿por qué el minuto de silencio?, ¿no quedará ahí como también ese interrogante?, ¿porque el Gobierno de Ecuador reconoce que se reunió con las Farc?, pero no dice que le informó de eso al Gobierno colombiano, ¿acaso no se debería informar eso?, preguntas, ¿por qué el Presidente de Venezuela dice que el campamento donde sucedieron esos hechos, es un campamento de paso, comillas, unos plásticos, un plástico, un plástico, un plástico con fiestas de fin de año, ¿con Whisky incorporado?, un plástico con cocina en material, hierro y cemento, un plástico con toda la infraestructura de madera que allí tenían, yo sí creo pues que esas preguntas las tienen que responder quienes se han atrevido a descalificar el operativo de la Fuerza Pública colombiana.

El Ejército traspaso la frontera en el legítimo derecho del principio de la legítima defensa y en el ánimo de enfrentar una amenaza terrorista, terrorista, a quien, ¿quien protege al Gobierno Colombiano?, lo protegen las Resoluciones de la ONU, la 1368 y la 1373, que comprometen a los Estados en una lucha vinculante contra el terrorismo y la Resolución 1773 obliga a los Estados a denegar refugio a quienes financien o planifiquen, o cometan actos terroristas, basado en estas normas el Estado colombiano puede con la frente en alto acudir ante Naciones Unidas y acudir ante la OEA, y todos los Organismos Multilaterales.

Yo le quiero hacer un llamado a los Presidentes de los países que no se han definido en esta materia, para que por favor comprendan la situación de Colombia y nos ayuden, y para terminar, porque quiero ser muy respetuoso del tiempo quisiera simplemente decir, que como aquí hubo, cogieron a estos vecinos in fraganti, lo único que se les ha ocurrido es enojarse, agraviar a Colombia, eso le pasa a todo el que es capturado in fraganti, siempre por lo general se disgusta, siempre por lo general se enoja, veo que no hay Presidencia, yo no se si debo entregarle la palabra, ah perdón señora Presidenta me disculpo por favor, le quiero agradecer su generosidad, muy amable.

La Presidencia concede el uso de la palabra al honorable Senador Carlos Emiro Barriga Peñaranda.

Palabras del honorable Senador Carlos Emiro Barriga Peñaranda.

Con la venia de la Presidencia hace uso de la palabra el honorable Senador Carlos Emiro Barriga Peñaranda:

Gracias señora Presidenta, la verdad es que agradezco mucho este debate, me permite desde luego a través del debate felicitar al Gobierno colombiano, al Ministerio, a la Fuerza Pública, por estos resultados tan importantes, por esta acción donde se dio de baja a uno de los hombres más importantes de las Farc, después de más de 39 acciones por parte de la guerrilla de las Farc, desde el territorio ecuatoriano, no era para menos esta acción, yo pienso que no teníamos otra oportunidad para lograr un resultado tan importante, pero lo cierto es que Colombia a través del tiempo ha tenido serios inconvenientes con violación de nuestras fronteras y lo que hemos sido es demasiado decentes, hemos enviado notas de protestas a Gobiernos donde se ha violado nuestra soberanía y la verdad es que hoy tenemos que rechazar y ser más duros y más contundentes con todas estas situaciones.

Yo quisiera en este momento relatar un caso tan importante que sucedió en Norte de Santander, cuando aeronaves de Venezuela dispararon sobre la vereda Santa Isabel en el corregimiento de Río de Oro municipio de Tibú, en la línea fronteriza con Colombia, señalaron campesinos en esa oportunidad, estos campesinos dijeron que la incursión habría ocurrido el 21 de marzo cuando aeronaves venezolanas ingresaron para apoyar a guerrillas de las Farc que se enfrentaban a grupos de autodefensa, de acuerdo con las versiones de estos campesinos, aviones y helicópteros bombardearon ese caserío y todas estas acciones por parte de las Fuerzas Armadas venezolanas han terminado como en este caso en una, en un encuentro del Presidente de la República Álvaro Uribe y el Presidente Chávez en Puerto Ardas, donde limaron asperezas y todo quedó de esa manera.

En este informe tengo más de treinta incursiones por parte del Ejército y la Guardia venezolana donde en la frontera de Norte de Santander, La Guajira y Arauca, los miembros de las Fuerzas venezolanas han traspasado nuestro territorio e inclusive han herido a campesinos y han causado daños materiales a las fincas y a las viviendas, y con la decencia que caracteriza al Gobierno colombiano y a la Cancillería, solamente a través de estas notas de protesta, se le ha pedido el mayor respeto al Gobierno de Venezuela y hoy que por una acción como la que se adelantó en el, en frontera con Ecuador, el Gobierno venezolano o el Presidente Hugo Chávez ha salido a ofender a nuestro Presidente en Colombia y cuando ofende al Presidente colombiano, está ofendiendo desde luego al pueblo colombiano.

Nosotros rechazamos ese estilo del Presidente Chávez que no se compadece de un mandatario y rogamos que mejore su forma de tratar a nuestro Presidente, queremos desde luego que las relaciones entre los dos países mejoren y estamos convencidos que Colombia jamás levantará el brazo para luchar en contra del pueblo venezolano y yo estoy convencido que el pueblo venezolano tampoco desea un encuentro militar, ni una lucha con el pueblo colombiano, por eso abogamos para que esta situación termine lo más pronto posible y vuelva la calma sobre todo en las relaciones internacionales entre los países Venezuela, Ecuador y Colombia.

Esperamos que por parte de ellos también haya el mayor deseo y aquí con toda seguridad estamos dispuestos a trabajar en esa línea para que se supere toda esta situación difícil que se ha presentado en los últimos días, la verdad es que nuestros conflictos ameritan el acompañamiento de los pueblos vecinos y esperamos que estos dos países Ecuador y Venezuela recapaciten y ayuden a Colombia en esta lucha, en este fortalecimiento y en esta búsqueda de la paz en nuestro país.

Muchas gracias señora Presidenta.

En el transcurso de la sesión, los honorables Senadores Gloria Inés Ramírez Ríos, Elsa Gladys Cifuentes Aranzazu, Alvaro Antonio Ashton Giraldo y Luis Elmer Arenas Parra, radicaron por Secretaría las siguientes constancias:

Constancia

Seguimos observando con preocupación los hechos registrados recientemente en relación con el "Caso de Carimagua" y en el cual el Gobierno Nacional a través de su Ministro de Agricultura, Andrés Felipe Arias, ha pretendido despojar de 17 mil hectáreas de tierra que pertenecen en justicia a campesinos desplazados.

Las razones que han venido aduciendo el Gobierno y, sobre todo, el Ministro de Agricultura brillan por su carácter dilapidatorio pues como ha sido denunciado debidamente por el Polo Democrático Alternativo, las tierras prácticamente se regalarían a un grupo de empresarios en vista de que se tenía proyectado arrendarlas a solamente 14.700 pesos anuales por hectárea por un período de diez años y luego a $117.600 pesos anuales por hectárea durante cuarenta años más, costos que son ciertamente risibles y que rayan con la verosimilitud que alude el Minagricultura con eso de "grandes inversiones".

Sin embargo, hay que llamar la atención que lo de Carimagua simplemente es la punta del iceberg dentro de un gran plan de colonización, denominado megaproyecto "Recuperación de la Alta Orinoquia" y con el cual se busca seguir el mismo libreto de Carimagua: entregar a ciertos grupos empresariales vinculados a intereses transnacionales, más de 6.5 millones de hectáreas entre los ríos Orinoco, Meta, Vichada y Manacacías, en donde actualmente viven media centena de resguardos indígenas y centenares de campesinos.

La convocatoria propiciada por el Ministerio de Agricultura para acelerar un "concepto técnico" sobre Carimagua no resuelve en nada la controversia y, por el contrario, muestra su obstinación para que procesos como este se lleven a cabo en los términos definidos arbitrariamente por el Gobierno.

La decisión de seguir con este proceso es tan grave como irresponsable pues, sin la menor vergüenza, el Gobierno hace oídos sordos a las delicadas denuncias elevadas por la Procuraduría de la Nación, sin contar que decisiones gubernamentales como esta siguen profundizando las cada vez más insoportables desigualdades sociales en el país.

En el Polo Democrático Alternativo estaremos muy atentos para impedir que se sigan cometiendo este tipo de atropellos y le exigimos al Gobierno Nacional y a su Ministro de Agricultura que abandonen definitivamente esta decisión, tan infortunada como desproporcionada para avanzar en la justicia social, presupuesto de una paz auténtica para el país.

Gloria Inés Ramírez Ríos, Luis Carlos Avellaneda,

Senadores de la República Polo Democrático Alternativo.

* * *

Constancia

Dejo expresa constancia y solicito de la Secretaría leer en la Plenaria del día de hoy 4 de marzo y transcribir en la respectiva acta:

Según el artículo 136 de la Constitución Nacional donde se prohíbe al Congreso y a cada una de sus Cámaras número 3.... "dar votos de aplauso a los actos oficiales".

Las sentidas expresiones del Partido Conservador Colombiano se dejarán en escrito, de autoría del Senador Hernán Andrade, se trató ¡expresamente de una constancia! que desde su partido se hace frente al señor Gobernador de Antioquia.

Atentamente,

Elsa Gladys Cifuentes.

04. III.2008.

Constancia

Bogotá, D. C., 4 de marzo de 2008

Constancia de la honorable Senadora Elsa Gladys Cifuentes Aranzazu

para la sesión Plenaria del día 4 de marzo de 2008

La comunidad colombiana espera de sus legisladores, un pronunciamiento que convoque a la Unidad Nacional. Celebro la posición solidaria de las direcciones de las fuerzas políticas en Colombia frente a la institucionalidad del Estado e invito a la sociedad en general, a que rodee con actitud **prudente y patriótica** el presente proceso internacional de Colombia con Venezuela y Ecuador.

Este rompimiento diplomático, que representa la posición política antagónica de los Estados en mención, debe ser acompañado de cerca por la Comunidad Internacional para que, mediante la mediación de terceros Estados y de organismos multilaterales se pueda reactivar el diálogo. Independientemente de las relaciones diplomáticas, deben blindarse las relaciones consulares; las cuales deben prevalecer en favor de la protección del gran número de nacionales en el exterior y extranjeros residentes en Colombia.

Así, se hace necesario que la función consular se vea apoyada y fortalecida por los tratados y toda la legislación internacional que le permita a los connacionales residentes en los países con diferencias diplomáticas, ver garantizados sus derechos fundamentales.

Se hace necesario que la Organización de Estados Americanos, OEA, y el Consejo de Seguridad, evalúe de inmediato los hechos que rodearon el logro militar que dio como resultado la muerte de varios terroristas, entre ellos, uno de los más importantes cabecillas de las Farc: el delincuente Luis Edgar Devia Silva, conocido con el alías de Raúl Reyes, segundo hombre al mando de esa guerrilla.

El momento actual que vive Colombia en sus relaciones con Venezuela y Ecuador, amerita tratarse en el marco de la Carta de Naciones Unidas.

El diálogo entre naciones hermanas y vecinas, debe concentrar toda la atención de la Comunidad Internacional y buscar una salida amigable y diplomática. El día 7 de marzo de 2008, se celebrará en República Dominicana la vigésima cumbre de Jefes de Estado y de Gobierno del Grupo de Río, el cual es el Mecanismo Permanente de Consulta y Concertación Política de América Latina y el Caribe. Este Grupo, a lo largo de su historia se ha constituido en el mecanismo regional de diálogo y concertación política y el interlocutor más representativo de América Latina y el Caribe frente a otros países y grupos de países. Al formar parte de este Grupo tanto Venezuela como Ecuador y Colombia, es esta una excelente oportunidad de acercamiento entre los tres gobiernos para tratar de poner fin a esta situación de anormalidad en las relaciones con nuestros países hermanos.

Colombia debe definir qué tercer Estado neutral e independiente deberá asumir un posible diálogo frente a Venezuela y Ecuador, diferenciando las problemáticas que existen con cada una de esas Naciones.

Con Ecuador, a quien se le presentaron disculpas formales por las acciones posiblemente cometidas contra su soberanía; justificadas por el deber de combatir el terrorismo que desde hace más de cuarenta años ha azotado inclementemente nuestra patria.

Con Venezuela, son evidentes los intereses comerciales, los afectos tradicionales y las costumbres que han construido por décadas una comunidad de fronteras que convive por razón y necesidad la una de la otra. Pero también, son notorias y reconocidas las diferencias ideológicas del presidente Hugo Chávez con nuestro actual mandatario Álvaro Uribe Vélez quien, de forma democrática, representa la unidad nacional.

Con base en lo anterior, considero necesario:

1. Pedir de forma inmediata la mediación de la OEA.

2. Pedirle al Consejo de Seguridad incluir en su agenda la recomposición diplomática de Colombia, Venezuela y Ecuador, toda vez que ello afecta directamente a la región.

3. El Gobierno colombiano, está acudiendo a todo mecanismo legal internacional y de hermandad para conservar abiertas, vigentes y fortalecidas las relaciones consulares con Venezuela y Ecuador y conciliar sus posiciones.

4. Sugerir en forma respetuosa al Gobierno de Colombia que continúe con su lenguaje respetuoso con las Naciones hermanas y aproveche el escenario propicio para la concertación que será la vigésima reunión del Grupo de Río, y trate de solucionar en lo posible la tensa situación actual con Venezuela y Ecuador, países que, más que vecinos, son hermanos.

Elsa Gladys Cifuentes Aranzazu,

Senadora Partido Cambio Radical.

* * *

Constancia

Bogotá, D. C., 4 de marzo de 2008

Doctor

ÁLVARO URIBE VÉLEZ

Presidente de la República

Ciudad

Reciba un cordial saludo.

En mi condición de Senador de la República y en representación de importantes sectores y organizaciones de la reserva y pensionados de la Fuerza Pública en todo el país, manifiesto nuestro total y absoluto respaldo a usted, al Ministro de Defensa, Juan Manuel Santos, al Ejército de Colombia y a la Policía Nacional, en relación con los últimos hechos que se han presentado como consecuencia de la crisis con los gobiernos de Ecuador y Venezuela.

No es posible guardar silencio frente a la grave situación por la que atravesamos, ni mucho menos frente a los contundentes hallazgos que ha hecho públicos el Gobierno Nacional, relacionados con el apoyo a la guerrilla de las Farc y al desprestigio de la política de Seguridad Democrática que ha beneficiado a millones de ciudadanos.

Quiero ratificar la confianza y la seguridad que tenemos frente a su lucha contra el terrorismo y a su defensa de la institucionalidad colombiana, siempre firme en contra de aquellos que tratan de hacerle daño a nuestros compatriotas.

En nombre de mi organización quiero que el Gobierno Nacional tenga la seguridad absoluta que todos los colombianos de bien nos unimos a su decisión que se conozca la verdad, para que renazca la esperanza de un mañana mejor para las generaciones presentes y futuras de colombianos.

Con sentimientos de consideración y aprecio,

Luis Elmer Arenas Parra,

Senador de la República.

cc. Doctor Juan Manuel Santos Calderón, Ministro de Defensa Nacional.

GR. Freddy Padilla de León, Comandante General de las Fuerza Militares.

BG. Oscar Naranjo, Director General de la Policía Nacional.

* * *

Constancia

Emplazamos al Director del Departamento Administrativo de la Aeronáutica Civil, doctor Fernando Augusto Sanclemente Alzate, para que adopte los correctivos necesarios en materia de mantenimiento y actualización de todas las ayudas de aeronavegación. En atención a que permanentemente se somete al máximo riesgo tanto a los pasajeros como las aeronaves que utilizan rutas nacionales e internacionales, generando un caos en todo el proceso de transporte aéreo en Colombia, así como también prever las graves consecuencias que se pueden presentar al poner en peligro la vida de los colombianos, por la omisión en desarrollo de sus funciones.

Atentamente,

Alvaro Ashton Giraldo,

Senador de la República.

III

Negocios sustanciados por la Presidencia

Por Secretaría fueron dejados los siguientes documentos para su respectiva publicación:

Bogotá, D. C., 10 de marzo de 2008

N° 15772.MDOEC

Doctor

EMILIO OTERO DAJUD

Secretario General honorable Senado de la República

Ciudad.

Apreciado doctor:

De la manera más atenta y cordial me dirijo a usted, con el propósito de remitirle la respuesta a la Proposición número 220 de 2008 presentada por el honorable Senador Germán Vargas Lleras.

Espero que la información suministrada le sea útil para su trabajo legislativo.

Sin otro en particular, me suscribo de usted.

Cordialmente,

Juan Manuel Santos C.,

Ministro de Defensa Nacional.

Anexo: Respuesta.

RESPUESTA DEL SEÑOR MINISTRO DE DEFENSA NACIONAL

JUAN MANUEL SANTOS C.

AL CUESTIONARIO DE LA PROPOSICION NUMERO 220 DE 2008 PRESENTADA POR EL HONORABLE SENADOR GERMAN VARGAS LLERAS

1. **Desde el punto de vista de su cartera, ¿Cuál es en su apreciación el estado actual de las relaciones binacionales con la República Bolivariana de Venezuela***?*

Desde mi llegada al Ministerio de Defensa el 19 de julio de 2006 he otorgado fundamental importancia al fortalecimiento de las relaciones con los países vecinos y la seguridad en las fronteras que compartimos. En este sentido, dos meses después de asumir esta cartera en el primer encuentro internacional que realizamos el 1° de septiembre, logramos reunirnos en San Cristóbal, el Ministro Venezolano, General del Ejército Rafael Isaías Baduel y los Altos Mandos de ambos países.

Después de cinco años de estancamiento en temas de seguridad fronteriza, los ministros firmamos un acta donde se establecieron procedimientos a seguir en materia de colaboración que se pondrían en marcha de inmediato y otros que serían consultados con los presidentes Hugo Chávez Frías y Álvaro Uribe Vélez.

Los ministros establecimos como responsables para avanzar en los puntos acordados al jefe del Estado Mayor de la Fuerza Armada Nacional de Venezuela y al Jefe de Estado Mayor Conjunto de las Fuerzas Militares de Colombia.

Se decidió que por primera vez, Colombia y Venezuela intercambiarían Oficiales Superiores de las Fuerzas Armadas, Policía y organismos de seguridad y se constituirían comisiones de enlace y coordinación en las unidades de frontera de ambos países.

El objetivo del intercambio era compartir información y tener capacidad de decisión en tiempo real para la realización de las operaciones que permitieran combatir delitos como: tráfico de sustancias ilícitas, y sus precursores, tráfico de armas, explosivos, y municiones, secuestro, contrabando de combustibles, extorsión, lavado de activos o legitimación de capitales, abigeato, homicidios por encargo o sicariato, entre otros.

En la lucha contra el narcotráfico, se definió también el compromiso de compartir información sobre temas de interés mutuo y ejercer mayor control sobre el tráfico ilegal aéreo, marítimo y fluvial. Se autorizaron las coordinaciones para que efectivos militares y de policía pudieran cruzar la frontera por razones de bienestar del personal y en situaciones humanitarias.

Se le dio especial énfasis a la importancia del desarrollo social y se acordó promover en todas las formas posibles, con las entidades pertinentes en cada país, el desarrollo social en zonas fronterizas. Así mismo, acordamos realizar brigadas cívico-militares fijadas previamente en un cronograma. También resaltamos la necesidad de hacer todos los esfuerzos para incrementar la confianza a todo nivel entre las Fuerzas Armadas y de Policía de los dos países.

Para evaluar el cumplimiento de los compromisos, fijamos un plazo de 45 días para una nueva reunión que aún no se ha realizado por causas en todo caso ajenas a la voluntad de Colombia.

Para mayor información del honorable Senado, adjunto el texto del Acta de San Cristóbal, tal como la suscribimos entonces los dos ministros:

*"**Acta de San Cristóbal***

1° de septiembre de 2006.

Los señores Ministros de Defensa de la República de Colombia, Juan Manuel Santos y de la República Bolivariana de Venezuela, General en Jefe (Ej.) Raúl Isaías Baduel, se reunieron hoy, 1° de septiembre de 2006, en San Cristóbal, Estado Táchira, Venezuela, en el marco del Encuentro Binacional de Ministros de Defensa.

En este encuentro los Ministros han decidido abrir una nueva etapa en las relaciones en materia de seguridad, dentro de un ambiente de cordialidad, hermandad, confianza y reconocimiento de la importancia de la cooperación para combatir los delitos que afectan la frontera, en el marco del respeto por los principios de soberanía, no intervención y autodeterminación de los pueblos.

Las delegaciones acordaron mecanismos específicos para desarrollar un trabajo coordinado de las Fuerzas Armadas y otros organismos de seguridad para hacer más efectivas las operaciones en contra de los agentes generadores de violencia. Los Ministros encargaron al Jefe del Estado Mayor Conjunto de la Fuerza Armada Nacional venezolana y al Jefe del Estado Mayor Conjunto de las Fuerzas Militares de Colombia, para desarrollar los siguientes puntos fundamentales:

1. Intercambiar oficiales superiores de las Fuerzas Armadas, de Policía y funcionarios de otros organismos de seguridad de ambos países y constituir Comisiones de Enlace y Coordinación con el objetivo de mantener una relación estrecha a fin de contar con información en tiempo real para la realización de operaciones más efectivas.

2. Realizar operaciones coordinadas entre las Fuerzas Armadas y otros organismos de seguridad de los dos países, de tal forma que se evite la violación de las fronteras de ambos lados por parte de agentes generadores de violencia.

3. Poner en marcha mecanismos para intercambiar información sobre tráfico ilegal aéreo, marítimo, terrestre y fluvial con el fin de fortalecer la lucha conjunta contra el narcotráfico y otros delitos.

4. Los organismos de seguridad profundizarán en los mecanismos necesarios para coordinar la lucha contra:

a) Secuestros;

b) Contrabando de gasolina y otros productos;

c) Tráfico de sustancias estupefacientes, psicotrópicas y sus precursores;

d) Extorsión;

e) Sabotaje;

f) Legitimación de capitales o lavado de activos;

g) Abigeato;

h) Contrabando de armas;

i) Vuelos ilícitos;

j) Homicidios por encargo o deliberados (con autoría intelectual y complicidad necesaria);

k) Otros delitos relacionados.

5. Fortalecer las políticas sociales en la frontera a través de acciones cívico-militares fijadas previamente en un cronograma.

6. Programar seminarios de seguridad y defensa, a realizarse en ambos países, para evaluar, consolidar y reforzar la estrategia conjunta contra los delitos que inciden sobre la seguridad fronteriza. El primer encuentro se efectuará en Venezuela en un término no mayor a sesenta días.

7. Autorizar las coordinaciones necesarias para que efectivos militares y de policía puedan cruzar la frontera por razones de bienestar del personal o humanitarias.

8. Realizar el segundo encuentro binacional de seguimiento y evaluación de las acciones aquí fijadas.

La delegación colombiana agradece la hospitalidad y el espíritu constructivo del gobierno venezolano.

Los Ministros de Defensa de la República Bolivariana de Venezuela y de Colombia registran complacidos el inicio de una nueva etapa en las relaciones en materia de seguridad y defensa, de conformidad con los lineamientos trazados por los señores Presidentes Hugo Chávez Frías y Álvaro Uribe Vélez".

Adicionalmente y hasta hace no mucho tiempo, se venían realizando periódicamente, reuniones entre los Comandantes Militares a ambos lados de la frontera, con presencia de las Cancillerías de los dos países. Y dentro de ese proceso con Venezuela, tuve oportunidad de una reunión muy cordial con el Presidente Chávez, en Hatogrande, todo dentro del esfuerzo del Presidente Uribe por normalizar y mantener las mejores relaciones entre dos países hermanos.

Podemos afirmar que este proceso venía dándose de manera satisfactoria, hasta que el Presidente Hugo Chávez fue relevado por el Presidente Uribe como facilitador del intercambio humanitario, por ello, en semanas recientes, no hubo la cooperación que se había tratado de mantener.

Adicionalmente, hay que agregar, como parte del deseo permanente del Gobierno colombiano por mantener una buena relación y su esfuerzo por la liberación de los secuestrados, la colaboración militar y de policía que prestó –sin dudarlo– para con la Cruz Roja y el Gobierno venezolano que permitió, sin la menor queja, la liberación y entrega a las autoridades venezolanas de seis de los secuestrados en poder por las Farc.

Dada la situación generada por el abatimiento en la madrugada del sábado 1° de marzo de alias "Raúl Reyes", miembro del Secretariado y segundo al mando de las Farc, y la reacción desproporcionada, y a todas luces ilógica, del presidente Chávez, al haber ordenado el envío de 10 batallones a la frontera y el retiro de todos sus funcionarios diplomáticos de la Embajada en Bogotá, la expulsión de los nuestros en Caracas y aunado todo a las revelaciones que comienzan a conocerse, gracias a la información que se empieza a extractar de los computadores de alias "Raúl Reyes", en el sentido de que el gobierno venezolano podría estar apoyando con grandes cantidades de dinero, recursos

bélicos e, incluso, uranio, a las Farc, en una alianza que contraría todos los cánones internacionales y de la lucha antiterrorista, las relaciones binacionales pasan, como es bien sabido, por un momento particularmente difícil, el más complejo en toda nuestra historia.

El Gobierno Nacional, en su tradición civilista y pacífica, ha decidido, por el momento, no enviar tropas a la frontera, para no estimular el ánimo belicista del vecino país, y, en cambio, acudir a las instancias de las Naciones Unidas y la Organización de Estados Americanos para denunciar la flagrante violación por parte de Venezuela de la Resolución 1373 del 28 de septiembre de 2001, sobre medidas para combatir el terrorismo, aprobada por el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas, y de la Convención Interamericana contra el Terrorismo del año 2002".

2. **¿Cree usted que el Gobierno Nacional y el Congreso de la República deben adoptar alguna medida política legislativa, o presupuestal para hacer frente al estado actual de las relaciones binacionales con la República Bolivariana de Venezuela?**

El Presidente de la República es, por mandato de la Constitución, el directo responsable de las relaciones exteriores del país y su Canciller, el encargado de su ejecución. El Congreso de la República está llamado a coadyuvar para crear un escenario de amistad y reciprocidad entre dos pueblos que están unidos por la historia.

El Congreso colombiano, con sus pares venezolanos, puede convertirse en un gran bastión para crear los espacios propicios para el fortalecimiento de las relaciones económicas y políticas entre ambos países.

Por otro lado, es importante considerar que Venezuela sobrepasó los cinco mil millones de dólares en compras militares en los últimos años: compró 24 aviones Sukoi 130, 53 helicópteros rusos de ataque y transporte, radares chinos, 100 mil fusiles Kalashnikov, 5.000 fusiles Dragunov y contrató con España la construcción de 4 patrulleras oceánicas Navantía. Además, tiene planeado comprar 3 submarinos rusos clase "K". Adicionalmente, está preparando el lanzamiento del satélite "Simón Bolívar" de fabricación china, que potenciaría sus capacidades de inteligencia de señales.

Consideramos vital que la Rama Legislativa del Poder Público actúe de manera coordinada con el Ejecutivo, especialmente con el Sector Defensa para preservar la seguridad y la defensa de la Nación y la consecución de sus intereses. En estos momentos, la solidaridad nacional con el ejecutivo es vital. Se debe buscar la unidad del país.

En ese orden de ideas, me permito sugerir se trabaje en conjunto con los Congresos, Parlamentarios o Asambleas de otras naciones, con el fin de lograr acercamientos que coadyuven conjurar la actual crisis por la vía pacífica. Además, se debe demandar internacionalmente respeto por la dignidad del Presidente de Colombia que es el Jefe del Estado, la máxima representación de la Nación.

En el ámbito puramente legislativo, de primordial importancia para el país, son las leyes la estructura sobre la que se levanta el andamiaje del Estado, en este sentido el Congreso de la República está llamado a crear los marcos legales pertinentes para garantizarle al pueblo colombiano la seguridad y la soberanía nacional.

La preparación institucional debe incluir las garantías necesarias para que la Fuerza Pública pueda cumplir cabalmente su misión institucional. En este orden de ideas, los honorables miembros de la Corporación deberían dar prioridad y celeridad a la discusión y trámite de la Ley de Inteligencia, y la Defensoría Técnica Militar, entre otras que son de vital importancia para el Sector.

El Ministerio de Defensa Nacional, en el marco de su agenda legislativa tiene el propósito de radicar un grupo de proyectos de ley para corregir deficiencias o vacíos en la organización de la Fuerza Pública y la Seguridad y la Defensa Nacional, con el propósito que se definan plenamente los roles y funciones de cada Ministerio y Departamento Administrativo en la defensa integral de la Nación.

Se recomienda activar el Consejo de Seguridad Nacional y darle el protagonismo que se merece como órgano asesor de alto nivel. De la misma manera, la Comisión Segunda debe tener un mayor papel en la actual coyuntura. El Congreso colombiano está llamado a realizar un trabajo generoso a favor de la unidad de los dos pueblos, pero como lo dice el Presidente Uribe, el tema con Venezuela amerita prudencia y esa será norma de conducta.

Espero que la información suministrada le sea útil para su trabajo legislativo.

Sin otro en particular, me suscribo de usted.

Cordialmente,

Juan Manuel Santos C.,

Ministro de Defensa Nacional.

RESOLUCION NUMERO 093 DE 2008

(febrero 27)

por medio de la cual se autoriza a un miembro del Senado de la República a desplazarse fuera del país.

La Mesa Directiva del Senado de la República, en uso de sus facultades constitucionales y legales, en especial las conferidas por la Ley 5ª de 1992, y

CONSIDERANDO:

Que la Constitución Nacional establece en su artículo 129, que los servidores públicos, no pueden aceptar cargos, honores o recompensas de gobiernos extranjeros u organismos internacionales, así como suscribir contratos con ellos, sin previa autorización;

Que el Reglamento Interno del Congreso, en su artículo 272, prescribe que las Mesas Directivas de Cámara y Senado, mediante acto administrativo podrán señalar en qué eventos, casos o situaciones los honorables Senadores de la República requieren previa autorización;

Que el numeral ocho (8) del artículo 41, de la Ley 5ª de 1992, al fijar las atribuciones de la Mesa Directiva le da la facultad de autorizar comisiones oficiales de Congresistas fuera de su sede, siempre y cuando no implique utilización de dineros del Erario;

Que el día 18 de febrero del año en curso el honorable Senador Juan Fernando Cristo Bustos, solicitó autorización para aceptar y participar en la misión a la ciudad de México, que hará la Comisión Interpartidaria para la reforma política, de la cual es miembro, "Proyecto de Reforma Politica PNUD-IDEA Internacional" a realizarse en ciudad de México, del 5 al 9 de marzo de 2008, atendiendo la invitación realizada por el doctor Juan Fernando Londoño, Coordinador PRP-PNUD-IDEA Internacional;

Que para que el honorable Senador de la República pueda aceptar la invitación formulada y pueda ausentarse de las sesiones extraordinarias de la Comisión a que pertenece y a las Plenarias de la Corporación, convocadas si fuere el caso, según lo dispuesto en el Decreto número 096 del 17 de enero de 2008, se hace necesario que la Mesa Directiva del Senado de la República lo autorice;

En mérito de lo expuesto,

RESUELVE:

Artículo 1°. Autorizar al honorable Senador de la República Juan Fernando Cristo, para que viaje a la ciudad de México del 4 al 10 de marzo de 2008 y participe en el evento organizado por el "Proyecto de Reforma Política PNUD-IDEA Internacional", el cual se realizará del 5 al 9 de marzo de 2008.

Artículo 2°. La asistencia y desplazamiento que hará el honorable Senador de la República fuera del país, no generará erogación alguna al presupuesto del Senado de la República.

Artículo 3°. Expídanse copias de la presente resolución al Comisionado, a la Oficina de Protocolo del Senado de la República, a la Sección de Relatoría, a la Comisión de Acreditación Documental y al Ministerio del Interior y de Justicia, para su correspondiente decreto de autorización.

La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición y modifica todo acto administrativo que la contradiga.

Publíquese, comuníquese y cúmplase

Dada en Bogotá, D. C., a 27 de febrero de 2008.

La Presidenta,

Nancy Patricia Gutiérrez Castañeda

El Secretario General,

Emilio Otero Dajud

* * *

RESOLUCION NUMERO 097 DE 2008

(febrero 28)

por medio de la cual se autoriza a un miembro del Senado de la República a desplazarse fuera del país.

La Mesa Directiva del Senado de la República, en uso de sus facultades constitucionales y legales, en especial las conferidas por la Ley 5ª de 1992, y

CONSIDERANDO:

Que la Constitución Nacional establece en su artículo 129, que los servidores públicos, no pueden aceptar cargos, honores o recompensas de gobiernos extranjeros u organismos internacionales, así como suscribir contratos con ellos, sin previa autorización;

Que el Reglamento Interno del Congreso, en su artículo 272, prescribe que las Mesas Directivas de Cámara y Senado, mediante acto administrativo podrán señalar en qué eventos, casos o situaciones los honorables Senadores de la República requieren previa autorización;

Que el numeral ocho (8) del artículo 41, de la Ley 5ª de 1992, al fijar las atribuciones de la Mesa Directiva le da la facultad de autorizar comisiones oficiales de Congresistas fuera de su sede, siempre y cuando no implique utilización de dineros del Erario;

Que el día 15 de febrero del año en curso, el doctor Juan Fernando Londoño, Coordinador Proyecto Reforma Política-PNUD-IDEA Internacional, invitó a algunos miembros del Senado de la República para que visiten ciudad de México y conozcan el proceso de reforma política institucional adelantado por los partidos mexicanos como parte del proceso de reforma del Estado, la cual estará organizada por la Comisión Interpartidaria para la Reforma Política, "Proyecto de Reforma Política PNUD-IDEA Internacional" a realizarse del 5 al 9 de marzo de 2008;

Que la Mesa Directiva de la Corporación designó a los honorables Senadores Germán Vargas Lleras, Oscar Darío Pérez, Juan Fernando Cristo, Hernán Andrade Serrano, Juan Carlos Vélez, Alexandra Moreno Piraquive, Jaime Dussán Calderón, Daira Galvis Méndez, Jesús Piñacué, Nancy Patricia Gutiérrez e Iván Moreno Rojas, miembros de los distintos partidos políticos que tienen representación en el Senado de la República, para que asistan a este evento;

Que para que los honorables Senadores de la República puedan aceptar la invitación formulada y puedan ausentarse de las sesiones extraordinarias de la Comisión a que pertenecen y a las Plenarias de la Corporación, convocadas si fuere el caso, según lo dispuesto en el Decreto número 096 del 17 de enero de 2008, se hace necesario que la Mesa Directiva del Senado de la República lo autorice;

En mérito de lo expuesto,

RESUELVE:

Artículo 1°. Autorizar a los honorables Senadores de la República Germán Vargas Lleras, Oscar Darío Pérez, Juan Fernando Cristo, Hernán Andrade Serrano, Juan Carlos Vélez, Alexandra Moreno Piraquive, Jaime Dussán Calderón, Daira Galvis Méndez, Jesús Piñacué, Nancy Patricia Gutiérrez e Iván Moreno Rojas, para que viajen a ciudad de México del 4 al 10 de marzo de 2008 y participen en el evento organizado por el "Proyecto de Reforma Política PNUD-IDEA Internacional", el cual se realizará del 5 al 9 de marzo de 2008.

Artículo 2°. La asistencia y desplazamiento que harán los honorables Senadores de la República fuera del país, no generará erogación alguna al Presupuesto del Senado de la República.

Artículo 3°. Expídanse copias de la presente resolución a los Comisionados, a la Oficina de Protocolo del Senado de la República, a la Sección de Relatoría, a la Comisión de Acreditación Documental y al Ministerio del Interior y de Justicia, para su correspondiente decreto de autorización.

La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición y modifica todo acto administrativo que la contradiga.

Publíquese, comuníquese y cúmplase.

Dada en Bogotá, D. C., a 28 de febrero de 2008.

Primer Vicepresidente,

Ubéimar Delgado Blandón.

El Secretario General,

Emilio Otero Dajud

* * *

RESOLUCION NUMERO 101 DE 2008

(marzo 4)

por medio de la cual se autoriza a un miembro del Senado de la República a desplazarse fuera del país.

La Mesa Directiva del Senado de la República, en uso de sus facultades constitucionales y legales, en especial las conferidas por la Ley 5ª de 1992, y

CONSIDERANDO:

Que la Constitución Nacional establece en su artículo 129, que los servidores públicos, no pueden aceptar cargos, honores o recompensas de gobiernos extranjeros u organismos internacionales, así como suscribir contratos con ellos, sin previa autorización;

Que el Reglamento Interno del Congreso, en su artículo 272, prescribe que las Mesas Directivas de Cámara y Senado, mediante acto administrativo podrán señalar en qué eventos, casos o situaciones los honorables Senadores de la República requieren previa autorización;

Que el numeral ocho (8) del artículo 41, de la Ley 5ª de 1992, al fijar las atribuciones de la Mesa Directiva le da la facultad de autorizar comisiones oficiales de Congresistas fuera de su sede, siempre y cuando no implique utilización de dineros del Erario;

Que el día 19 de febrero del año en curso la honorable Senadora Gina Parody D'Echeona, solicitó autorización para aceptar y participar en el Seminario Regional de Parlamentarias de América Latina "Hacer Política desde las Mujeres: Género, Representación Parlamentaria y Agenda Legislativa" a realizarse en el Palacio Legislativo de Montevideo, Uruguay, los días 10 y 11 de marzo de 2008, atendiendo la invitación presentada por Kristen Sample, Oficial señor de Programa Internacional Idea, evento organizado por el Parlamento de Uruguay y la Unión Interparlamentaria, IDEA Internacional;

Que para que la honorable Senadora de la República pueda aceptar la invitación formulada y pueda ausentarse de las sesiones extraordinarias de la Comisión a que pertenece y a las Plenarias de la Corporación, convocadas si fuere el caso, según lo dispuesto en el Decreto número 096 del 17 de enero de 2008, se hace necesario que la Mesa Directiva del Senado de la República lo autorice;

En mérito de lo expuesto,

RESUELVE:

Artículo 1°. Autorizar a la honorable Senadora de la República Gina Parody D'Echeona, para que viaje a la ciudad de Montevideo, Uruguay, los días 10 y 11 de marzo de 2008 y participe en el Seminario Regional de Parlamentarias de América Latina "Hacer Política Desde Las Mujeres".

Artículo 2°. La asistencia y desplazamiento que hará la honorable Senadora de la República fuera del país, no generará erogación alguna al presupuesto del Senado de la República.

Artículo 3°. Expídanse copias de la presente resolución a la comisionada, a la Oficina de Protocolo del Senado de la República, a la Sección de Relatoría, a la Comisión de Acreditación Documental y al Ministerio del Interior y de Justicia, para su correspondiente decreto de autorización.

La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición y modifica todo acto administrativo que la contradiga.

Publíquese, comuníquese y cúmplase.

Dada en Bogotá, D. C., a 4 de marzo de 2008.

La Presidenta,

Nancy Patricia Gutiérrez Castañeda

El Secretario General,

Emilio Otero Dajud

* * *

RESOLUCION NUMERO 102 DE 2008

(marzo 4)

por medio de la cual se autoriza a un miembro del Senado de la República a desplazarse fuera del país.

La Mesa Directiva del Senado de la República, en uso de sus facultades constitucionales y legales, en especial las conferidas por la Ley 5ª de 1992, y

CONSIDERANDO:

Que la Constitución Nacional establece en su artículo 129, que los servidores públicos, no pueden aceptar cargos, honores o recompensas de gobiernos extranjeros u organismos internacionales, así como suscribir contratos con ellos, sin previa autorización;

Que el Reglamento Interno del Congreso, en su artículo 272, prescribe que las Mesas Directivas de Cámara y Senado, mediante acto administrativo podrán señalar en qué eventos, casos o situaciones los honorables Senadores de la República requieren previa autorización;

Que el numeral ocho (8) del artículo 41, de la Ley 5ª de 1992, al fijar las atribuciones de la Mesa Directiva le da la facultad de autorizar comisiones oficiales de Congresistas fuera de su sede, siempre y cuando no implique utilización de dineros del Erario;

Que el día 27 de febrero del año en curso la honorable Senadora Cecilia López Montaño, solicitó autorización para aceptar y participar en el seminario "Encuentro Anual de la Junta Directiva del IFPRI" a realizarse en Bruselas, Bélgica, los días 12 al 15 de mayo de 2008, atendiendo la invitación realizada por la Internacional Food Policy Research Institute, IFPRI;

Que para que la honorable Senadora de la República pueda aceptar la invitación formulada y pueda ausentarse de las sesiones extraordinarias de la Comisión a que pertenece y a las Plenarias de la Corporación, convocadas si fuere el caso, según lo dispuesto en el Decreto número 096 del 17 de enero de 2008, se hace necesario que la Mesa Directiva del Senado de la República lo autorice;

En mérito de lo expuesto,

RESUELVE:

Artículo 1°. Autorizar a la honorable Senadora de la República Cecilia López Montaño, para que viaje a la ciudad de Bruselas, Bélgica los días 11 al 6 de mayo de 2008 y participe en el seminario "Encuentro Anual de la Junta Directiva Del IFPRI",

el cual se realizará del 12 al 15 de mayo de 2008, atendiendo la invitación que le hace la International Food Policy Research Institute, IFPRI.

Artículo 2°. La asistencia y desplazamiento que hará la honorable Senadora de la República fuera del país, no generará erogación alguna al presupuesto del Senado de la República.

Artículo 3°. Expídanse copias de la presente resolución al Comisionado, a la Oficina de Protocolo del Senado de la República, a la Sección de Relatoría, a la Comisión de Acreditación Documental y al Ministerio del Interior y de Justicia, para su correspondiente decreto de autorización.

La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición y modifica todo acto administrativo que la contradiga.

Publíquese, comuníquese y cúmplase.

Dada en Bogotá, D. C., a 4 de marzo de 2008.

La Presidenta,

Nancy Patricia Gutiérrez Castañeda

El Secretario General,

Emilio Otero Dajud

* * *

RESOLUCION NUMERO 103 DE 2008

(marzo 4)

por medio de la cual se autoriza a un miembro del Senado de la República a desplazarse fuera del país.

La Mesa Directiva del Senado de la República, en uso de sus facultades constitucionales y legales, en especial las conferidas por la Ley 5ª de 1992, y

CONSIDERANDO:

Que la Constitución Nacional establece en su artículo 129, que los servidores públicos, no pueden aceptar cargos, honores o recompensas de gobiernos extranjeros u organismos internacionales, así como suscribir contratos con ellos, sin previa autorización;

Que el Reglamento Interno del Congreso, en su artículo 272, prescribe que las Mesas Directivas de Cámara y Senado, mediante acto administrativo podrán señalar en qué eventos, casos o situaciones los honorables Senadores de la República requieren previa autorización;

Que el numeral ocho (8) del artículo 41, de la Ley 5ª de 1992, al fijar las atribuciones de la Mesa Directiva le da la facultad de autorizar comisiones oficiales de Congresistas fuera de su sede, siempre y cuando no implique utilización de dineros del Erario;

Que el día 19 de febrero del año en curso la honorable Senadora Dilian Francisca Toro Torres, solicitó autorización para aceptar y participar en el Seminario Regional de Parlamentarias de América Latina "Hacer Política desde las Mujeres: Género, Representación Parlamentaria y Agenda Legislativa" a realizarse en el Palacio Legislativo de Montevideo, Uruguay, los días 10 y 11 de marzo de 2008, atendiendo la invitación presentada por Kristen Sample, Oficial Señor del Programa Internacional IDEA, evento organizado por el Parlamento de Uruguay y la Unión Interparlamentaria, IDEA Internacional;

Que para que la honorable Senadora de la República pueda aceptar la invitación formulada y pueda ausentarse de las sesiones extraordinarias de la Comisión a que pertenece y a las Plenarias de la Corporación, convocadas si fuere el caso, según lo dispuesto en el Decreto número 096 del 17 de enero de 2008, se hace necesario que la Mesa Directiva del Senado de la República lo autorice,

En mérito de lo expuesto,

RESUELVE:

Artículo 1°. Autorizar a la honorable Senadora de la República Dilian Francisca Toro Torres, para que viaje a la ciudad de Montevideo, Uruguay, los días 10 y 11 de marzo de 2008 y participe en el Seminario Regional de Parlamentarias de América Latina "Hacer Política desde las Mujeres".

Artículo 2°. La asistencia y desplazamiento que hará la honorable Senadora de la República fuera del país, no generará erogación alguna al presupuesto del Senado de la República.

Artículo 3°. Expídanse copias de la presente resolución al comisionado, a la Oficina de Protocolo del Senado de la República, a la Sección de Relatoría, a la Comisión de Acreditación Documental y al Ministerio del Interior y de Justicia, para su correspondiente decreto de autorización.

La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición y modifica todo acto administrativo que la contradiga.

Publíquese, comuníquese y cúmplase.

Dada en Bogotá, D. C., a 4 de marzo de 2008.

La Presidenta,

Nancy Patricia Gutiérrez Castañeda

El Secretario General,

Emilio Otero Dajud

* * *

RESOLUCION NUMERO 104 DE 2008

(marzo 4)

por medio de la cual se autoriza a un miembro del Senado de la República a desplazarse fuera del país.

La Mesa Directiva del Senado de la República, en uso de sus facultades constitucionales y legales, en especial las conferidas por la Ley 5ª de 1992, y

CONSIDERANDO:

Que la Constitución Nacional establece en su artículo 129, que los servidores públicos, no pueden aceptar cargos, honores o recompensas de gobiernos extranjeros u organismos internacionales, así como suscribir contratos con ellos, sin previa autorización;

Que el Reglamento Interno del Congreso, en su artículo 272, prescribe que las Mesas Directivas de Cámara y Senado, mediante acto administrativo podrán señalar en qué eventos, casos o situaciones los honorables Senadores de la República requieren previa autorización;

Que el numeral ocho (8) del artículo 41, de la Ley 5ª de 1992, al fijar las atribuciones de la Mesa Directiva le da la facultad de autorizar comisiones oficiales de Congresistas fuera de su sede, siempre y cuando no implique utilización de dineros del Erario;

Que el día 12 de febrero del año en curso la honorable Senadora Cecilia López Montaño, solicitó autorización para aceptar y participar en el Seminario Regional de Parlamentarias de América Latina "Hacer Política desde las Mujeres: Género, Representación Parlamentaria y Agenda Legislativa" a realizarse en el Palacio Legislativo de Montevideo, Uruguay, los días 10 y 11 de marzo de 2008, atendiendo la invitación presentada por Kristen Sample, Oficial Señor de Programa Internacional IDEA, evento organizado por el Parlamento de Uruguay y la Unión Interparlamentaria, IDEA Internacional;

Que para que la honorable Senadora de la República pueda aceptar la invitación formulada y pueda ausentarse de las sesiones extraordinarias de la Comisión a que pertenece y a las Plenarias de la Corporación, convocadas si fuere el caso, según lo dispuesto en el Decreto número 096 del 17 de enero de 2008, se hace necesario que la Mesa Directiva del Senado de la República lo autorice;

En mérito de lo expuesto,

RESUELVE:

Artículo 1°. Autorizar a la honorable Senadora de la República Cecilia López Montaño, para que viaje a la ciudad de Montevideo, Uruguay los días 10 y 11 de marzo de 2008 y participe en el Seminario Regional de Parlamentarias de América Latina "Hacer Política desde las Mujeres".

Artículo 2°. La asistencia y desplazamiento que hará la honorable Senadora de la República fuera del país, no generará erogación alguna al presupuesto del Senado de la República.

Artículo 3°. Expídanse copias de la presente resolución al comisionado, a la Oficina de Protocolo del Senado de la República, a la Sección de Relatoría, a la Comisión de Acreditación Documental y al Ministerio del Interior y de Justicia, para su correspondiente decreto de autorización.

La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición y modifica todo acto administrativo que la contradiga.

Publíquese, comuníquese y cúmplase.

Dada en Bogotá, D. C., a 4 de marzo de 2008.

La Presidenta,

Nancy Patricia Gutiérrez Castañeda

El Secretario General,

Emilio Otero Dajud

* * *

Colciencias

SG 2008EE1197

Bogotá, D. C., 26 de febrero de 2008

Doctor

EMILIO OTERO DAJUD

Secretario General Senado de la República

Capitolio Nacional, Primer Piso

Carrera 7ª número 8-68 Bogotá, D. C.

Apreciado doctor Otero:

De conformidad con la Constitución Nacional y el artículo 12 del Decreto 1050 de 1997, atentamente remito el informe de las comisiones de servicios al exterior de los funcionarios de esta entidad, correspondientes al segundo semestre de 2007.

Cordialmente,

La Secretaria General,

Juanita Gómez Montes.

Anexo: Informe cuatro folios.

INSTITUTO COLOMBIANO PARA EL DESARROLLO DE LA CIENCIA Y LA TECNOLOGIA "Francisco José de Caldas" – COLCIENCIAS

RELACION COMISIONES DE SERVICIO AL EXTERIOR ENTRE EL 1° DE JULIO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2007

NUMERO	COMISIONADO	DESTINO	DURACION	ORIGEN		CUANTIA			
				COLCIENCIAS	OTRO	COLCIENCIAS $		OTRO	OBJETO
R. 0960 Jul. 5 AUT. 245701	Juan Francisco Miranda	Beijing Shanghai ty Shenzhen (China)	Julio 6 (10)	Convenio SECAB-COLCIENCIAS 023/2005		Tiquetes Viáticos	$6.121.721,00 $7.680.504,00		Participar en la visita a la República Popular de China, para tratar temas de cooperación sectorial entre los dos gobiernos.
D. 2605 Julio 6 RES. COL. 607	Alexis Hjalmar de Greiff Acevedo	Seatle, Washington (Estados Unidos)	Julio 15 (6)		MICRO-SOFT				Participar en la "Reunión Internacional Microsoft Research Faculty Summint 2007".
Autorización 255871 Julio 16 RES. COL. 611	Clemente Iván Montenegro	Lima (Perú)	Julio 17 (3)	COLCIENCIAS, CT. 131-06		Tiquetes	$2.164.156,00		Participar en la I Ronda del Proceso de Negociaciones del TLC con Canadá, en el tema de Derechos de Propiedad Intelectual-Transferencia Internacional de Tecnología y Promoción de la Innovación y el Desarrollo Tecnológico.
Autorización 071935 D. 2735 Julio 17 RES. COL. 649	Hernando Alberto Sánchez	Lima (Perú)	Julio 22 (3)		CYTED				Participar en la Primera Reunión de Trabajo de la Acción Regional Estratégica sobre Biodiversidad en la Comunidad Andina de Naciones (ARE-BioAndina).
D. 2959 Ago. 3 RES. COL. 716	Carlos Enrique Arroyave Posada	Georgetown (Guyana)	Agosto 5 (4)		BID				Participar en el Seminario "Expanding Bioenergy Opportunities in the Caribbean.
AUT. DNP SRH. 085238 D. 3153 Ago. 21 RES.	Julia Patricia Aguirre Guzmán	Caracas (Venezuela)	Agosto 21 (4)		Ministerio del Poder Popular para la Ciencia y la Tecnología y SECAB.				Participar en la Tercera Reunión Internacional en Apropiación Social de la Ciencia y la Tecnología de los Países del Convenio Andrés Bello "Popularización y Percepción Pública de la C. y la T.
R. 0960 Jul. 5	Juan Francisco Miranda	Beijing, Shanghai ty Shenzhen (China)	Julio 6 (10)	Convenio SECAB		Tiquetes	$6.121.721,00		Participar en la visita a la República Popular de China, para tratar temas de cooperación sectorial…
D. 3152 agosto 21	Alexis Hjalmar de Greiff Acevedo	Caracas (Venezuela)	Agosto 21 (4)		Ministerio del Poder Popularpara la Ciencia y la Tecnología.		NO VIAJO		Participar en la Tercera Reunión Internacional en Apropiación Social de la Ciencia y la Tecnología.
AUT. SRH. 115334 D. 3313 ago. 31 RES. COL. 826	Hernando Alberto Sánchez	Buenos Aires y Mar de Plata (Argentina)	Septiembre 1 (6)	Convenio SECAB-COLCIENCIAS 023/2005	SECYT de Argentina	Tiquetes Viáticos	$2.174.718,00 $1.642.094,00		Visita a Argentina con motivo de la firma del Convenio de Cooperación Científica y Tecnológica entre la Secretaría de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva (SECYT) y COLCIENCIAS, participar en un Workshop y visitar el Instituto Nacional de Investigación y Desarrollo Pesquero.
AUT. SRH. 092075 sep. 7 RES. COL. 854	Alexis Hjalmar de Greiff Acevedo	Sao Paulo (Brasil)	Septiembre 9 (5)	Convenio SECAB-COLCIENCIAS 023/2005		Tiquetes Viáticos	$1.717.532,00 $2.989.908,00		Participar en el Seminario de Consorcios de Bibliotecas Italo-Ibero-Latinoamericanas-SCBILA.
D. 3458 sept. 11 Autorización 092091 RES. COL. 877	Adriana Gisela Rosillo Guerrero	Bello Horizonte-Estado de Minas Gerais (Brasil)	Septiembre 16 (15)	COLCIENCIAS, Tiquete Ct. 131-06	ANBIO, CABBIO, ICGEB y UNU-BIOLAC.		$3.494.174,00		Participar en el Curso "Biosafety of GM Crops and the Evoluction of Regulatory Frameworks: Issues and Challengues".
Autorización 095056 sept. 14	Alexis Hjalmar de Greiff Acevedo	Washington (Estados Unidos)	Septiembre 19 (3)	Convenio SECAB-COLCIENCIAS 023/2005		Tiquetes Viáticos	$1.720.604,00 $1.692.158,00		Participar en la Quinta Reunió Ordinaria de la Comisión Interamericana de Ciencia y Tecnología (Comcyt) de la Organización de los Estados Americanos.
Autorización 366634 D. 3829 oct. 5 RES. …	Alexis Hjalmar de Greiff Acevedo	Madrid (España)	Octubre 6 (8)		CSIC, FECYT				Participar en la jornada de discusión "Pensar la Ciencia en Español".

INSTITUTO COLOMBIANO PARA EL DESARROLLO DE LA CIENCIA Y LA TECNOLOGIA "Francisco José de Caldas" – COLCIENCIAS

RELACION COMISIONES DE SERVICIO AL EXTERIOR ENTRE EL 1° DE JULIO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2007

NUMERO	COMISIONADO	DESTINO	DURACION	ORIGEN		CUANTIA			OBJETO
				COLCIENCIAS	OTRO	COLCIENCIAS $		OTRO	
Autorización 387511 R. 1419 oct. 12	Juan Francisco Miranda	Madrid (España)	Octubre 16 (4)	Convenio SECAB-COLCIENCIAS 023/2005 y Colciencias		Tiquetes Viáticos	$4.940.739,00 $2.761.654,00		Participar en la Reunión de las Máximas Autoridades de la Política Científica y Tecnológica de los Países Iberoamericanos.
R. 0960 jul. 5	Juan Francisco Miranda	Beijing, Shanghai ty Shenzhen (China)	Julio 6 (10)	Convenio SECAB-		Tiquetes	$6.121.721,00		Participar en la visita a la República Popular de China, para tratar temas de cooperación sectorial…
Autorización 387811 D. 3954 oct. 12 RES. COL.	Dorys Yaneth Rodríguez Castro	Puerto Ayacucho-Estado Amazonas (Venezuela)	Octubre 16 (6)	Convenio SECAB-COLCIENCIAS 023/2005	Ministerio del Poder Popularpara la Ciencia y Tecnología de la República Bolivariana de Venezuela.	Tiquetes Viáticos	$1.292.178,00 $1.010.145,00		Participar de la "Reunión Técnica Internacional sobre Ciencia y Tecnología para la Región Amazónica".
Autorización 411331	Alexis Hjalmar de Greiff Acevedo	Viena (Austria)	Octubre 18 (4)	Convenio SECAB-COLCIENCIAS	LAI	Tiquetes	$3.478.112,00	E1.200	Simposio sobre "Obstáculos y desafíos para la cooperación científica entre Europa y América Latina" en Viena. Participación en la Segunda Reunión del Comité Consultivo de las….
Autorización EXT07 110338	Alexis Hjalmar de Greiff Acevedo	Bruselas (Bélgica) y París (Francia)	Octubre 22 (9)	Convenio SECAB-COLCIENCIAS 023/2005		Viáticos	$6.136.392,00		Participar en los siguientes eventos: Segunda Reunión del Comité Consultivo de LAC-ACCESS, el 22 de octubre en la ciudad de Bruselas, en el marco de las 34 Conferencia General de la Unesco, y en la mesa redonda de Ministros de Ciencia y Tecnología, se realizarán en la ciudad de París, el 23 y el 30 de octubre.
Autorización 7111505 oct. 19 RES. COL. 1091	Miguel Rafael Tovar Carrizosa	Trieste (Italia)	Octubre 22 (8)	COLCIENCIAS		Tiquetes Viáticos	$3.648.103,00 $5.300.181,00		Participar en la Conferencia Plenipotenciaria para la adopción de los estatutos adicionando la ciudad de Cape Town a Trieste y Nueva Delhi como sedes del Centro y a la Catorceava Sesión de la Junta de Gobernadores del Centro Internacional de Ingeniería Genética y Biotecnología (ICGEB).
D. 4296 nov. 6	Galo Edmundo Tovar Narváez	San José (Costa Rica)	Nov. 7 (4)		OMPI				Participar en el Cuarto Foro Internacional sobre "Creatividad e Innovación-Un Mejor Futuro para la Humanidad en el siglo XXI".
Autorización 116937 D. 4258 nov. 2 RES…	Carlos Enrique Arroyave Posada	Maracaibo (Venezuela)	Nov. 8 (3)		Facultad de Ingeniería de la Universidad del Zulia (luz) y INZIT.				Participar en el 1° Congreso Científico Técnico de Ingeniería (CICTI-2007).
Autorización 119337 nov. 9 RES…	Alexis Hjalmar de Greiff Acevedo	Santiago de Chile (Chile)	Nov. 13 (5)	Convenio SECAB-COLCIENCIAS 023/2005		Tiquetes Viáticos	$3.472.587,00 $2.423.208,00		Participar en la Reunión Subregional de Países del Cono Sur de la Red de Ciencia, Tecnología e Innovación del Diálogo Regional de Política del BID.
R. 0960 jul. 5	Juan Francisco Miranda	Beijing, Shanghai ty Shenzhen (China)	Julio 6 (10)	Convenio SECAB		Tiquetes	$6.121.721,00		Participar en la visita a la República Popular de China, para tratar temas de cooperación sectorial…
R. 1601 nov. 19 D. 4455 nov. 19	Juan Francisco Miranda	Alcalá de Henares (España) y Ginebra (Suiza)	Nov. 19 (9)	Convenio SECAB-COLCIENCIAS 023/2005	CAB	Tiquetes Viáticos Visa	$4.940.739,00 $7.611.182,00 $110.000,00		Participar en la Conferencia Internacional sobre el Futuro de la Educación Superior en América Latina y su papel en el Desarrollo.

INSTITUTO COLOMBIANO PARA EL DESARROLLO DE LA CIENCIA Y LA TECNOLOGIA "Francisco José de Caldas" – COLCIENCIAS									
RELACION COMISIONES DE SERVICIO AL EXTERIOR ENTRE EL 1° DE JULIO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2007									
NUMERO	**COMISIONADO**	**DESTINO**	**DURACION**	**ORIGEN**		**CUANTIA**			
				COLCIENCIAS	**OTRO**	**COLCIENCIAS $**		**OTRO**	**OBJETO**
Autorización 125859 nov.26	Santiago Camilo Rubio	Belo Horizonte (Brasil)	Nov. 27 (59	Convenio SECAB-COLCIENCIAS 023/2005		Tiquetes Viáticos	$3.756.492,00 $2.447.225,00		Participar en la Reunión de la Red Minera de Propiedad Intelectual.
Autorización 127667 D. 4667 nov. 29 RES. COL.	Paula Judith Rojas Higuera	Managua (Nicaragua)	Dic. 1° (5)	COLCIENCIAS	CYTED	Tiquetes Viáticos	$2.130.495,00 $3.331.263,00		Participar en el Forum CYTED-IBEROEKA 2007 "Gestión de Recursos Hídricos – El Agua es Vida".
Autorización 129057 D. 4494 nov. 22 RES. COL. …	Clemente Iván Montenegro	Managua (Nicaragua)	Dic. 4 (3)		CYTED				Participar en la Reunión de Organismos Gestores IBEROEKA.
Autorización 567841 R. 1720 dic.	Juan Francisco Miranda	Tegucigalpa (Honduras)	Dic. 18 (3)	Convenio SECAB-COLCIENCIAS 023/2005		Tiquetes Viáticos	$2.490.123,00 $1.059.114,00		Asistir a la firma del "Convenio Marco de Cooperación Interinstitucional y Asistencia" entre el Consejo Hondureño de Ciencia y Tecnología (COHCIT) y el Instituto Colombiano para el…
					Totales		**$93.737.501,00**		

* * *

Ministerio de Defensa Nacional

Unidad Gestión General

EJERCITO NACIONAL

JEFATURA DE DESARROLLO HUMANO

DIRECCION DE PERSONAL

Bogotá, D. C., 19 de febrero de 2008

N° 305150/JEDEH-DIPER-EP-096

Asunto: Comisiones al Exterior Segundo Semestre 2007

Al: Señor

LUIS LORDUY HERNANDEZ

Asesor Despacho Ministro de Defensa Nacional

Gn.

Con toda atención, se da respuesta a su Oficio número 0FI08-8260 MDOEC del 11 de febrero de 2008, donde se anexa la información de las Comisiones que salieron al exterior en el segundo semestre del año 2007, indicando destinos, duración, nombres de las Comisiones, origen y cuantía.

Coronel *Juan Pablo Amaya Kerquelen,*

Director de Personal Ejército.

Anexo: Cuadro relación comisiones oficiales segundo semestre 2007 (3 hojas).

Cuadro relación comisiones suboficiales segundo semestre 2007 (3 hojas).

Cuadro relación comisiones soldados profesionales y personal civil segundo semestre 2007 (1 hoja).

RELACION COMISIONES AL EXTERIOR DE OFICIALES SEGUNDO SEMESTRE 2007									
MES	**GDO**	**APELLIDOS Y NOMBRES**	**FECHA**		**COMISION A DESEMPEÑAR**	**PAIS**	**LUGAR**	**ORIGEN**	**CUANTIA RECURSOS**
			INICIO	**TERMINO**					
JUL	CT	VASQUEZ MEJIA KELBERT	01/07/2007	25/07/2007	CURSO ADMIISTRADOR SEGURIDAD AEREA	EE. UU.	ALABAMA	PPTO. EJC	1.750,00
JUL	CT	LESMEZ PORRAS DAVID FERNANDO	01/07/2007	25/07/2007	CURSO ADMIISTRADOR SEGURIDAD AEREA	EE. UU.	ALABAMA	PPTO. EJC	1.750,00
JUL	TE	VELASQUEZ DIAZ FELIX ANDRES	01/07/2007	25/07/2007	CURSO ADMIISTRADOR SEGURIDAD AEREA	EE. UU.	ALABAMA	PPTO. EJC	1.625,00
JUL	TE	GUZMAN PATIÑO DIEGO GERMAN	01/07/2007	25/07/2007	CURSO ADMIISTRADOR SEGURIDAD AEREA	EE. UU.	ALABAMA	PPTO. EJC	1.625,00
JUL	TE	TORRES RODRIGUEZ JAIRO	01/07/2007	25/07/2007	CURSO ADMIISTRADOR SEGURIDAD AEREA	EE. UU.	ALABAMA	PPTO. EJC	1.625,00
JUL	TC	RODRIGUEZ HERRERA JANCEL ANTONIO	02/07/2007	27/07/2007	CURSO CAPACITACION DE INSTRUCTORES	EE. UU.	GEORGIA	PPTO. EJC	5.903,00
JUL	MY	CHURIO MARCUCCI FELIX GABRIEL	02/07/2007	27/07/2007	CURSO CAPACITACION DE INSTRUCTORES	EE. UU.	GEORGIA	PPTO. EJC	5.513,00
JUL	MY	GIRALDO HERNANDEZ CARLOS ANTONIO	02/07/2007	27/07/2007	CURSO CAPACITACION DE INSTRUCTORES	EE. UU.	GEORGIA	PPTO. EJC	5.513,00
JUL	TE	JIMENEZ BOTINA JESUS MAURICIO	02/07/2007	27/07/2007	CURSO CAPACITACION DE INSTRUCTORES	EE. UU.	GEORGIA	PPTO. EJC	5.175,00

RELACION COMISIONES AL EXTERIOR DE OFICIALES SEGUNDO SEMESTRE 2007									
MES	GDO	APELLIDOS Y NOMBRES	FECHA		COMISION A DESEMPEÑAR	PAIS	LUGAR	ORIGEN	CUANTIA RECURSOS
			INICIO	TERMINO					
JUL	MY	VASQUEZ ACEVEDO MIGUEL ANGEL	04/07/2007	26/07/2007	CURSO CAPACITACION DE INSTRUCTORES	EE. UU.	GEORGIA	PPTO. EJC	5.084,00
JUL	CT	SANCHEZ ACUÑA JAVIER ANDRES	04/07/2007	26/07/2007	CURSO CAPACITACION DE INSTRUCTORES	EE. UU.	GEORGIA	PPTO. EJC	5.015,00
JUL	TE	NARVAEZ ROSERO DIEGO MAURICIO	04/07/2007	26/07/2007	CURSO CAPACITACION DE INSTRUCTORES	EE. UU.	GEORGIA	PPTO. EJC	4.785,00
JUL	TE	LANCHEROS VELASQUEZ EDWARD	04/07/2007	26/07/2007	CURSO CAPACITACION DE INSTRUCTORES	EE. UU.	GEORGIA	PPTO. EJC	4.785,00
JUL	ST	TAMAYO NUÑEZ WILLIAM FERNANDO	04/07/2007	26/07/2007	CURSO CAPACITACION DE INSTRUCTORES	EE. UU.	GEORGIA	PPTO. EJC	4.670,00
JUL	MY	MUNERA GIL JOSE IGNACIO	09/07/2007	15/07/2007	CURSO SIMULADOR UH-60L	EE. UU.	CAROLINA DEL NORTE	PPTO. EJC	504,00
JUL	MY	TORRES RAMIREZ JAIME EDUARDO	09/07/2007	15/07/2007	CURSO SIMULADOR UH-60L	EE. UU.	CAROLINA DEL NORTE	PPTO. EJC	504,00
JUL	CT	MOSQUERA BUENDIA ELBERT	09/07/2007	15/07/2007	CURSO SIMULADOR UH-60L	EE. UU.	CAROLINA DEL NORTE	PPTO. EJC	490,00
JUL	CT	JARAMILLO MARION CARLOS MARIO	09/07/2007	15/07/2007	CURSO SIMULADOR UH-60L	EE. UU.	CAROLINA DEL NORTE	PPTO. EJC	490,00
JUL	TE	BUENAHORA GALVIS JAIME EDUARDO	09/07/2007	15/07/2007	CURSO SIMULADOR UH-60L	EE. UU.	CAROLINA DEL NORTE	PPTO. EJC	455,00
JUL	TE	SACHEZ AGUIRRE GUSTAVO ADOLFO	09/07/2007	15/07/2007	CURSO SIMULADOR UH-60L	EE. UU.	CAROLINA DEL NORTE	PPTO. EJC	455,00
JUL	CR	SEGURA BARON PEDRO ANTONIO	01/07/2007	08/07/2007	EJERCICIO OPERACIONES MANTENIMIENTO DE PAZ	URUGUAY	MONTEVIDEO	PPTO. EJC	4.022,00
JUL	CR	PAEZ LADINO JORGE ADALBERTO	14/07/2007	13/07/2008	AGREGADO MILITAR	BRASIL	BRASILIA	PPTO. EJC	67.148,00
JUL	CR	SAAVEDRA PRADO GERMAN	14/07/2007	13/07/2008	AGREGADO MILITAR NAVAL Y AEREO	C. DEL SUR	SEUL	PPTO. EJC	97.680,00
JUL	CR	ARANGO JUNCA DARIO RICARDO	14/07/2007	13/07/2008	AGREGADO MILITAR Y AEREO	INGLATERRA	LONDRES	PPTO. EJC	74.618,00
JUL	CR	LATORRE FERRERO JUAN CARLOS	14/07/2007	13/07/2008	AGREGADO MILITAR	PERU	LIMA	PPTO. EJC	41.167,00
JUL	CR	ARBELAEZ SARMIENTO HORACIO	14/07/2007	13/07/2008	AGREGADO MILITAR, NAVAL Y AEREO	ISRAEL	TEL-AVIT	PPTO. EJC	81.256,00
JUL	CR	PERICO PINTO HERNAN GUILLERMO	14/07/2007	13/07/2008	AGREGADO MILITAR, NAVAL Y AEREO	CHILE	SANTIAGO	PPTO. EJC	60.703,50
JUL	CR	SANTAMARIA GRIMALDO HERNAN	14/07/2007	13/07/2008	ADJUNTO MILITAR A LA EMBAJADA	CHILE	SANTIAGO	PPTO. EJC	60.703,50
JUL	CR	BOCANEGRA NAVIA ALFREDO	14/07/2007	13/07/2008	ADJUNTO MILITAR A LA EMBAJADA	EE. UU.	WASHINGTON	PPTO. EJC	62.878,60
JUL	CR	PINTO GARZON ELIECER	14/07/2007	13/07/2008	ADJUNTO MILITAR A LA EMBAJADA	EE. UU.	MIAMI	PPTO. EJC	62.878,60
JUL	CR	PRIETO VARGAS RICHARD FABIO	14/07/2007	13/07/2008	ADJUNTO MILITAR A LA EMBAJADA	EE. UU.	WASHINGTON	PPTO. EJC	62.878,60
JUL	CR	TORRES ESCALANTE HENRY WILLIAM	14/07/2007	13/07/2008	ADJUNTO MILITAR A LA EMBAJADA	EE. UU.	WASHINGTON	PPTO. EJC	62.878,60
JUL	CR	MEJIA ROMAN JAIRO	14/07/2007	13/07/2008	AGREGADO MILITAR NAVAL Y AEREO	MEXICO	CIUDAD DE MEXICO	PPTO. EJC	58.792,00
JUL	CR	GOMEZ RODRIGUEZ RICARDO ALBERTO	14/07/2007	13/07/2008	AGREGADO MILITAR	ECUADOR	QUITO	PPTO. EJC	57.268,00
JUL	CR	AVENDAÑO REMOLINA PEDRO ALFONSO	14/07/2007	16/07/2008	ADJUNTO MILITAR A LA EMBAJADA	EE. UU.	WASHINGTON	PPTO. EJC	61.668,00
JUL	CR	BECERRA PACHECO GABRIEL ALBERTO	14/07/2007	16/07/2008	ADJUNTO MILITAR A LA EMBAJADA	EE. UU.	WASHINGTON	PPTO. EJC	61.668,00
JUL	CR	DELGADILLO GIRALDO ORLANDO	14/07/2007	16/07/2008	ADJUNTO MILITAR A LA EMBAJADA	EE. UU.	WASHINGTON	PPTO. EJC	61.668,00
JUL	CR	FORERO LINARES JUAN CARLOS	14/07/2007	16/07/2008	ADJUNTO MILITAR A LA EMBAJADA	EE. UU.	WASHINGTON	PPTO. EJC	61.668,00
JUL	CR	ROJAS ROJAS JORGE EDUARDO	14/07/2007	16/07/2008	ADJUNTO MILITAR A LA EMBAJADA	EE. UU.	WASHINGTON	PPTO. EJC	61.668,00
JUL	CR	VILLAMIL FORERO MAURICIO	14/07/2007	16/07/2008	ADJUNTO MILITAR A LA EMBAJADA	EE. UU.	WASHINGTON	PPTO. EJC	61.668,00
JUL	CT	VILLEGAS BRAVO MARCELO	17/07/2007	23/07/2007	VISITA ESCUELA DE LOS CONDORES	BOLIVIA	YACUIBA	PPTO. EJC	189,00
JUL	TE	PRADA SOLANO YEISON JAVIER	17/07/2007	23/07/2007	VISITA ESCUELA DE LOS CONDORES	BOLIVIA	YACUIBA	PPTO. EJC	175,00

RELACION COMISIONES AL EXTERIOR DE OFICIALES SEGUNDO SEMESTRE 2007									
MES	GDO	APELLIDOS Y NOMBRES	FECHA		COMISION A DESEMPEÑAR	PAIS	LUGAR	ORIGEN	CUANTIA RECURSOS
			INICIO	TERMINO					
JUL	CR	MEJIA GUZMAN JORGE MAURICIO	18/07/2007	13/07/2008	AGREGADO MILITAR	PANAMA	PANAMA	PPTO. EJC	55.465,00
JUL	CT	MONTENEGRO ARIZA EDISON	10/07/2007	11/10/2007	CURSO DE OPERACIONES ANTIDROGAS	EE. UU.	GEORGIA	PPTO. EJC	12.705,00
JUL	CT	OCHOA REAL RICHARD ALEXANDER	10/07/2007	11/10/2007	CURSO DE OPERACIONES ANTIDROGAS	EE. UU.	GEORGIA	PPTO. EJC	12.705,00
JUL	BG	MATAMOROS CAMACHO GUSTAVO	11/07/2007	13/07/2007	CONFERENCIA LIDERES ALISTADOS DE ALTO RANGO	EE. UU.	TEXAS	PPTO. EJC	228,00
JUL	MY	RAMIREZ GUZMAN MEDARDO	22/07/2007	28/07/2007	PARTICIPANTE REUNION BINACIONAL INTELIGENCIA	GUATEMALA	GUATEMALA	PPTO. EJC	2.602,00
JUL	MY	FLOREZ AGUDELO SILVIO FERNANDO	29/07/2007	25/08/2007	COMANDANTE DE MISION AEREA	EE. UU.	ALABAMA	PPTO. EJC	2.016,00
JUL	MY	SERRANO PRADA GUILLERMO	29/07/2007	25/08/2007	COMANDANTE DE MISION AEREA	EE. UU.	ALABAMA	PPTO. EJC	2.016,00
JUL	CT	TRUJILLO BUITRAGO JAIME	29/07/2007	25/08/2007	COMANDANTE DE MISION AEREA	EE. UU.	ALABAMA	PPTO. EJC	1.960,00
JUL	CT	ALFONSO JAIMES ELKIN JAIR	29/07/2007	25/08/2007	COMANDANTE DE MISION AEREA	EE. UU.	ALABAMA	PPTO. EJC	1.960,00
JUL	CT	MARTINEZ RUIZ JUAN CARLOS	29/07/2007	25/08/2007	COMANDANTE DE MISION AEREA	EE. UU.	ALABAMA	PPTO. EJC	1.960,00
JUL	CT	SANABRIA ANTOLINEZ ANCIZAR	29/07/2007	25/08/2007	COMANDANTE DE MISION AEREA	EE. UU.	ALABAMA	PPTO. EJC	1.960,00
JUL	TC	SANDOVAL SALAVARRIETA ALVARO	29/07/2007	03/08/2007	VISITA SISTEMA DE SALUD EJERCITO BRASIL	BRASIL	BRASILIA	PPTO. EJC	2.866,00
JUL	CR	PINEDA SOLARTE FERNANDO	29/07/2007	03/08/2007	VISITA SISTEMA DE SALUD EJERCITO BRASIL	BRASIL	BRASILIA	PPTO. EJC	3.153,00
AGO	CT	APONTE SEPULVEDA ALIRIO	02/08/2007	31/12/2007	CURSO AVANZADO DE ARTILLERIA	EE. UU.	OKLAHOMA	PPTO. EJC	34.678,00
AGO	MY	ALDANA HERNANDEZ MARTIN EMILIO	06/08/2007	12/08/2007	CURSO SIMULADOR UH-60L	EE. UU.	CAROLINA DEL NORTE	PPTO. EJC	504,00
AGO	CT	MOSQUERA BUENDIA ELBER	06/08/2007	12/08/2007	CURSO SIMULADOR UH-60L	EE. UU.	CAROLINA DEL NORTE	PPTO. EJC	490,00
AGO	CT	RUIZ MAURICIO ESTEBAN	06/08/2007	12/08/2007	CURSO SIMULADOR UH-60L	EE. UU.	CAROLINA DEL NORTE	PPTO. EJC	490,00
AGO	CT	AGUDELO AYALA RICARDO LEON	06/08/2007	12/08/2007	CURSO SIMULADOR UH-60L	EE. UU.	CAROLINA DEL NORTE	PPTO. EJC	490,00
AGO	CT	RIVERA HERNANDEZ DIEGO FERNANDO	06/08/2007	12/08/2007	CURSO SIMULADOR UH-60L	EE. UU.	CAROLINA DEL NORTE	PPTO. EJC	490,00
AGO	TE	GOMEZ PINTO ALVARO ANDRES	06/08/2007	12/08/2007	CURSO SIMULADOR UH-60L	EE. UU.	CAROLINA DEL NORTE	PPTO. EJC	455,00
AGO	MY	BUTRAGO MEDINA GERSSON FREDDY	08/08/2007	25/10/2007	CAPACITACION PARA CAPITANES	EE. UU.	FUERTE BENNING	PPTO. EJC	12.999,00
AGO	CT	PEÑA MARTIBNEZ LUSBING	08/08/2007	25/10/2007	CAPACITACION PARA CAPITANES	EE. UU.	FUERTE BENNING	PPTO. EJC	12.762,00
AGO	CT	CAICEDO BENAVIDEZ WILLIAM FERNANDO	08/08/2007	25/10/2007	CAPACITACION PARA CAPITANES	EE. UU.	FUERTE BENNING	PPTO. EJC	12.762,00
AGO	CT	SANCHEZ FLORIAN JULIO VICENTE	08/08/2007	25/10/2007	CAPACITACION PARA CAPITANES	EE. UU.	FUERTE BENNING	PPTO. EJC	12.762,00
AGO	CT	BERNAL RICO NORBERTO	08/08/2007	25/10/2007	CAPACITACION PARA CAPITANES	EE. UU.	FUERTE BENNING	PPTO. EJC	12.762,00
AGO	CT	YACELGA MENDOZA HAROLD FERNANDO	08/08/2007	25/10/2007	CAPACITACION PARA CAPITANES	EE. UU.	FUERTE BENNING	PPTO. EJC	12.762,00
AGO	CT	MUÑOZ BADOS CARLOS ALEJANDRO	08/08/2007	25/10/2007	CAPACITACION PARA CAPITANES	EE. UU.	FUERTE BENNING	PPTO. EJC	12.762,00
AGO	CT	CAÑON DELGADO CARLOS ALBERTO	08/08/2007	25/10/2007	CAPACITACION PARA CAPITANES	EE. UU.	FUERTE BENNING	PPTO. EJC	12.762,00
AGO	CT	BLANCO BARBOSA HENRY MAURICIO	08/08/2007	25/10/2007	CAPACITACION PARA CAPITANES	EE. UU.	FUERTE BENNING	PPTO. EJC	12.762,00
AGO	CT	OTERO QUIROZ JUVENAL VLADIMIR	08/08/2007	25/10/2007	CAPACITACION PARA CAPITANES	EE. UU.	FUERTE BENNING	PPTO. EJC	12.762,00
AGO	CT	CORREA FLOREZ EDISON	08/08/2007	25/10/2007	CAPACITACION PARA CAPITANES	EE. UU.	FUERTE BENNING	PPTO. EJC	12.762,00
AGO	CT	ROA ROA SIERVO TULIO	08/08/2007	25/10/2007	CAPACITACION PARA CAPITANES	EE. UU.	FUERTE BENNING	PPTO. EJC	12.762,00
AGO	CT	FLOREZ TRUJILLO JHOBANNY	08/08/2007	25/10/2007	CAPACITACION PARA CAPITANES	EE. UU.	FUERTE BENNING	PPTO. EJC	12.762,00

RELACION COMISIONES AL EXTERIOR DE OFICIALES SEGUNDO SEMESTRE 2007									
MES	GDO	APELLIDOS Y NOMBRES	FECHA		COMISION A DESEMPEÑAR	PAIS	LUGAR	ORIGEN	CUANTIA RECURSOS
			INICIO	TERMINO					
AGO	CT	FLETSCHER MEDINA LEONEL FERNANDO	08/08/2007	25/10/2007	CAPACITACION PARA CAPITANES	EE. UU.	FUERTE BENNING	PPTO. EJC	12.762,00
AGO	CT	PERALTA RAMIREZ OSCAR MAURICIO	08/08/2007	25/10/2007	CAPACITACION PARA CAPITANES	EE. UU.	FUERTE BENNING	PPTO. EJC	12.762,00
AGO	CT	MARTIN MORENO LUIS ANTONIO	08/08/2007	25/10/2007	CAPACITACION PARA CAPITANES	EE. UU.	FUERTE BENNING	PPTO. EJC	12.762,00
AGO	CT	GOMEZ VARON OSCAR ALBERTO	08/08/2007	25/10/2007	CAPACITACION PARA CAPITANES	EE. UU.	FUERTE BENNING	PPTO. EJC	12.762,00
AGO	CT	VANEGAS AVILA CARLOS EDUARDO	08/08/2007	25/10/2007	CAPACITACION PARA CAPITANES	EE. UU.	FUERTE BENNING	PPTO. EJC	12.762,00
AGO	CT	PEREZ ALFONSO MARDOQUEO	08/08/2007	25/10/2007	CAPACITACION PARA CAPITANES	EE. UU.	FUERTE BENNING	PPTO. EJC	12.762,00
AGO	CT	VARON SIERRA JUAN LEOPOLDO	08/08/2007	25/10/2007	CAPACITACION PARA CAPITANES	EE. UU.	FUERTE BENNING	PPTO. EJC	12.762,00
AGO	MY	URUEÑA TORRES RAMIRO JOSE	12/08/2007	18/08/2007	CURSO SIMULADOR UH - 60L	EE. UU.	FUERTE HOOD	PPTO. EJC	504,00
AGO	CT	TARAZONA ZAMBRANO ALEX GUILLERMO	12/08/2007	18/08/2007	CURSO SIMULADOR UH - 60L	EE. UU.	FUERTE HOOD	PPTO. EJC	490,00
AGO	CT	CETINA FERNANDEZ WILMAR KENNY	12/08/2007	18/08/2007	CURSO SIMULADOR UH - 60L	EE. UU.	FUERTE HOOD	PPTO. EJC	490,00
AGO	CT	GARCIA URIBE MIGUEL ANGEL	12/08/2007	18/08/2007	CURSO SIMULADOR UH - 60L	EE. UU.	FUERTE HOOD	PPTO. EJC	490,00
AGO	CT	ROJAS QUIÑONES CARLOS ANDRES	12/08/2007	18/08/2007	CURSO SIMULADOR UH - 60L	EE. UU.	FUERTE HOOD	PPTO. EJC	490,00
AGO	TE	CASTILLO ACOSTA ROWINNSON	12/08/2007	18/08/2007	CURSO SIMULADOR UH - 60L	EE. UU.	FUERTE HOOD	PPTO. EJC	455,00
AGO	CT	MORALES MARIN YESITH	12/08/2007	17/09/2007	PILOTO INSTRUCTOR UH 60	EE. UU.	FUERTE RUCKER	PPTO. EJC	4.690,00
AGO	CT	SILVA RODRIGUEZ JAVIER ALEXANDER	12/08/2007	17/09/2007	PILOTO INSTRUCTOR UH 60	EE. UU.	FUERTE RUCKER	PPTO. EJC	4.690,00
AGO	CT	CABRERA ALBA EDWIN EDUARDO	12/08/2007	17/09/2007	PILOTO INSTRUCTOR UH 60	EE. UU.	FUERTE RUCKER	PPTO. EJC	4.690,00
AGO	TC	MARCOS SIMON VERA ROJAS	14/08/2007	18/08/2007	VII REUNION ENTRE COMANDOS	PERU	IQUITOS	PPTO. EJC	1.182,00
AGO	TC	RAFAEL EDUARDO GUTIERREZ HORTUA	14/08/2007	18/08/2007	VII REUNION ENTRE COMANDOS	PERU	IQUITOS	PPTO. EJC	1.182,00
AGO	MY	ALBERT FERNELY PALACIOS ALARCON	14/08/2007	18/08/2007	VII REUNION ENTRE COMANDOS	PERU	IQUITOS	PPTO. EJC	1.035,00
AGO	ST	LAYDI JHOANNA CHAMORRO ROJAS	14/08/2007	18/08/2007	VII REUNION ENTRE COMANDOS	PERU	IQUITOS	PPTO. EJC	875,00
AGO	CR	ROCHA URBINA NELSON FRANCISCO	10/08/2007	13/07/2008	AGREGADO MILITAR	EE. UU.	WASHINGTON	PPTO. EJC	53.776,00
AGO	MY	VALENCIA ATEHORTUA JUAN CARLOS	20/08/2007	25/08/2007	CAMARA DE ALTURA	EE. UU.	TEXAS	PPTO. EJC	858,00
AGO	MY	MOSQUERA MEDINA LUIS CARLOS	20/08/2007	25/08/2007	CAMARA DE ALTURA	EE. UU.	TEXAS	PPTO. EJC	858,00
AGO	CT	CERON MARTINEZ HAYDEN RODOLFO	20/08/2007	25/08/2007	CAMARA DE ALTURA	EE. UU.	TEXAS	PPTO. EJC	840,00
AGO	CT	OCAMPO HENAO JAIME HUMBERTO	20/08/2007	25/08/2007	CAMARA DE ALTURA	EE. UU.	TEXAS	PPTO. EJC	840,00
AGO	CT	JURKO VASQUEZ MIHALY ISTVAN	20/08/2007	25/08/2007	CAMARA DE ALTURA	EE. UU.	TEXAS	PPTO. EJC	840,00
AGO	CT	FONSECA PICO RAUL GIOVANNY	20/08/2007	25/08/2007	CAMARA DE ALTURA	EE. UU.	TEXAS	PPTO. EJC	840,00
AGO	CT	ROMERO GONZALEZ OMAR ERNESTO	20/08/2007	25/08/2007	CAMARA DE ALTURA	EE. UU.	TEXAS	PPTO. EJC	840,00
AGO	TE	PALACIOS BARRERA JAIME HUMBERTO	20/08/2007	25/08/2007	CAMARA DE ALTURA	EE. UU.	TEXAS	PPTO. EJC	780,00
AGO	TE	MURCIA PIRAQUIVE LEONARDO	20/08/2007	25/08/2007	CAMARA DE ALTURA	EE. UU.	TEXAS	PPTO. EJC	780,00
AGO	TE	MESA ALVAREZ JUAN JOSE	20/08/2007	25/08/2007	CAMARA DE ALTURA	EE. UU.	TEXAS	PPTO. EJC	780,00
AGO	MG	GERMAN GALVIS CORONA	14/08/2007	18/08/2007	REUNION DE COORDINACION	PERU	IQUITOS	PPTO. EJC	1.530,00
AGO	CR	CARLOS ALBERTO GARCIA GARCIA	14/08/2007	18/08/2007	REUNION DE COORDINACION	PERU	IQUITOS	PPTO. EJC	1.003,50
AGO	CR	NICOLAY SALOMON MARTINEZ GOMEZ	14/08/2007	18/08/2007	REUNION DE COORDINACION	PERU	IQUITOS	PPTO. EJC	1.003,50
AGO	ST	CRISTANCHO CUESTAS RUBEN DARLEY	19/08/2007	30/08/2007	CAMPEONATO SUDAMERICANO	CHILE	SANTAGO	PPTO. EJC	1.632,00
AGO	ALF	ALVARADO LOPEZ WILLAMAR ANDRES	19/08/2007	30/08/2007	CAMPEONATO SUDAMERICANO	CHILE	SANTAGO	PPTO. EJC	1.292,00
AGO	CT	OMAÑA GARCIA KARLOTZ ALBEIRO	15/09/2007	11/12/2007	CURSO INTENACIONAL DE SELVA	GUYANAS	GUYANAS FRANCESAS	PPTO. EJC	10.888,00

RELACION COMISIONES AL EXTERIOR DE OFICIALES SEGUNDO SEMESTRE 2007									
MES	GDO	APELLIDOS Y NOMBRES	FECHA		COMISION A DESEMPEÑAR	PAIS	LUGAR	ORIGEN	CUANTIA RECURSOS
			INICIO	TERMINO					
AGO	TC	CHACON DONOSO JUAN CARLOS	29/08/2007	01/09/2007	REUNION DE LUCHA CONTRA EL TERRORISMO	HAITI	PUERTO PRINCIPE	PPTO. EJC	1.949,50
AGO	TC	HERNANDEZ LARGO JUAN CARLOS	29/08/2007	01/09/2007	REUNION DE LUCHA CONTRA EL TERRORISMO	HAITI	PUERTO PRINCIPE	PPTO. EJC	1.949,50
AGO	CR	JOYA DUARTE FERNANDO	01/09/2007	31/08/2008	AGREGADO MILITAR, NAVAL Y AEREO	ITALIA	ROMA	PPTO. EJC	57.720,00
AGO	CR	PATAQUIVA GARCIA GERMAN NICOLAS	01/09/2007	31/08/2008	AGREGADO MILITAR Y NAVAL	ESPAÑA	MADRID	PPTO. EJC	53.968,00
SEP	MY	SANDOVAL BARRIGA FELIPE OVIDIO	03/09/2007	09/09/2007	SIMULADOR UH -60	EE. UU.	FUERTE BRAGG	PPTO. EJC	497,00
SEP	MY	LAZARO LOPEZ HELBERT	03/09/2007	09/09/2007	SIMULADOR UH -60	EE. UU.	FUERTE BRAGG	PPTO. EJC	497,00
SEP	MY	RAMIRO JOSE URUEÑA TORRES	03/09/2007	09/09/2007	SIMULADOR UH -60	EE. UU.	FUERTE BRAGG	PPTO. EJC	497,00
SEP	CT	IGNACIO DE JESUS SANCHEZ ADARRAGA	03/09/2007	09/09/2007	SIMULADOR UH -60	EE. UU.	FUERTE BRAGG	PPTO. EJC	490,00
SEP	TE	RICARDO ANDRES HERRERA CAMPO	03/09/2007	09/09/2007	SIMULADOR UH -60	EE. UU.	FUERTE BRAGG	PPTO. EJC	455,00
SEP	TE	ESTEBAN JOSE GUERRA PATERNINA	03/09/2007	09/09/2007	SIMULADOR UH -60	EE. UU.	FUERTE BRAGG	PPTO. EJC	455,00
SEP	BG	ARDILA URIBE FRANCISCO JOSE	04/09/2007	14/09/2007	JEFE GRUPO ESTADO MAYOR	PANAMA	MEXICO	PPTO. EJC	5.168,00
SEP	CR	MEJIA ROA RAFAEL	08/09/2007	15/09/2007	REUNION PREPARATORIA CDTES	BRASIL	BRASILIA	PPTO. EJC	5.595,00
SEP	TE	JORGE ENRIQUE CUELLAR BAHAMON	16/09/2007	24/11/2007	PILOTO CALIFICADO UH 60 L	EE. UU.	FUERTE RUCKER	PPTO. EJC	4.485,00
SEP	TE	JOSE FRANCISCO MACHADO CARRILLO	16/09/2007	24/11/2007	PILOTO CALIFICADO UH 60 L	EE. UU.	FUERTE RUCKER	PPTO. EJC	4.485,00
SEP	TE	YAMID LISANDRO ACERO PEREZ	16/09/2007	24/11/2007	PILOTO CALIFICADO UH 60 L	EE. UU.	FUERTE RUCKER	PPTO. EJC	4.485,00
SEP	TE	DANIEL HERNANDO VALDEZ VINASCO	16/09/2007	24/11/2007	PILOTO CALIFICADO UH 60 L	EE. UU.	FUERTE RUCKER	PPTO. EJC	4.485,00
SEP	TE	JUAN CARLOS AREVALO NAVARRETE	16/09/2007	24/11/2007	PILOTO CALIFICADO UH 60 L	EE. UU.	FUERTE RUCKER	PPTO. EJC	4.485,00
SEP	TE	CARLOS ANDRES SARMIENTO GUTIERREZ	16/09/2007	24/11/2007	PILOTO CALIFICADO UH 60 L	EE. UU.	FUERTE RUCKER	PPTO. EJC	4.485,00
SEP	ST	ISMAEL PANTOJA MARIN	16/09/2007	24/11/2007	PILOTO CALIFICADO UH 60 L	EE. UU.	FUERTE RUCKER	PPTO. EJC	4.278,00
SEP	BG	RICARDO ANTONIO VARGAS BRICEÑO	08/09/2007	14/09/2007	EXHIBICION INTERNACIONAL DE SISTEMAS	INGLATERRA	LONDRES	PPTO. EJC	1.322,00
SEP	CT	GARCIA RODRIGUEZHELMAN HELIAS	29/09/2007	05/12/2007	CURSO KAIBIL INTERNACIONAL	GUATEMALA	GUATEMALA	PPTO. EJC	2.176,00
OCT	GR	MONTOYA URIBE MARIO	02/10/2007	07/10/2007	REUNION DE MERCOSUR	QUITO	ECUADOR	PPTO. EJC	2.825,00
OCT	TC	GALINDO PAEZ MARTIN EDUARDO	02/10/2007	07/10/2007	REUNION DE MERCOSUR	ECUADOR	QUITO	PPTO. EJC	2.121,00
OCT	MY	MARTINEZ MARTINEZ ANGEL WILLIAM	02/10/2007	07/10/2007	REUNION DE MERCOSUR	ECUADOR	QUITO	PPTO. EJC	1.943,00
OCT	TE	ORLANDO SILVESTRE MOJICA BUITRAGO	10/10/2007	07/11/2007	INSTRUCTOR DE DERECHOS HUMANOS	EE. UU.	GEORGIA	PPTO. EJC	5.526,00
OCT	TE	HELVER ORLANDO CEPEDA DAZA	10/10/2007	07/11/2007	INSTRUCTOR DE DERECHOS HUMANOS	EE. UU.	GEORGIA	PPTO. EJC	5.526,00
OCT	TE	MANUEL GUILLERMO TORRES RAMIREZ	10/10/2007	07/11/2007	INSTRUCTOR DE DERECHOS HUMANOS	EE. UU.	GEORGIA	PPTO. EJC	5.526,00
OCT	TE	JULIO ANDRES SANMIGUEL SALAZAR	10/10/2007	07/11/2007	INSTRUCTOR DE DERECHOS HUMANOS	EE. UU.	GEORGIA	PPTO. EJC	5.526,00
OCT	TE	ORLANDO JAVIER MATAMOROS CRUZ	10/10/2007	07/11/2007	INSTRUCTOR DE DERECHOS HUMANOS	EE. UU.	GEORGIA	PPTO. EJC	5.526,00
OCT	TE	JOHN PABLO GONZALEZ PALACIOS	10/10/2007	07/11/2007	INSTRUCTOR DE DERECHOS HUMANOS	EE. UU.	GEORGIA	PPTO. EJC	5.526,00
OCT	TE	LUIS GABRIEL MARIN QUINTERO	10/10/2007	07/11/2007	INSTRUCTOR DE DERECHOS HUMANOS	EE. UU.	GEORGIA	PPTO. EJC	5.526,00
OCT	TE	ANTONIO ROZO VALBUENA	10/10/2007	07/11/2007	INSTRUCTOR DE DERECHOS HUMANOS	EE. UU.	GEORGIA	PPTO. EJC	5.526,00
OCT	TE	HUMBERTO ELI YEPES GONZALEZ	10/10/2007	07/11/2007	INSTRUCTOR DE DERECHOS HUMANOS	EE. UU.	GEORGIA	PPTO. EJC	5.526,00
OCT	TE	HENRY HERRERA ARENAS	10/10/2007	07/11/2007	INSTRUCTOR DE DERECHOS HUMANOS	EE. UU.	GEORGIA	PPTO. EJC	5.526,00
OCT	ST	LUIS FRANCISCO RIOS GARCIA	10/10/2007	07/11/2007	INSTRUCTOR DE DERECHOS HUMANOS	EE. UU.	GEORGIA	PPTO. EJC	5.381,00
OCT	ST	LUIS GABRIEL URREGO HENAO	10/10/2007	07/11/2007	INSTRUCTOR DE DERECHOS HUMANOS	EE. UU.	GEORGIA	PPTO. EJC	5.381,00
OCT	ST	HECTOR ALVEIRO RIVERA MORA	10/10/2007	07/11/2007	INSTRUCTOR DE DERECHOS HUMANOS	EE. UU.	GEORGIA	PPTO. EJC	5.381,00

RELACION COMISIONES AL EXTERIOR DE OFICIALES SEGUNDO SEMESTRE 2007									
MES	GDO	APELLIDOS Y NOMBRES	FECHA		COMISION A DESEMPEÑAR	PAIS	LUGAR	ORIGEN	CUANTIA RECURSOS
			INICIO	TERMINO					
OCT	ST	HAROLD MARTINEZ MORENO	10/10/2007	07/11/2007	INSTRUCTOR DE DERECHOS HUMANOS	EE. UU.	GEORGIA	PPTO. EJC	5.381,00
OCT	ST	HUMBERTO ANDRES NIÑO VERGARA	10/10/2007	07/11/2007	INSTRUCTOR DE DERECHOS HUMANOS	EE. UU.	GEORGIA	PPTO. EJC	5.381,00
OCT	BG	ZAPATA URIBE LUIS ALFONSO	13/10/2007	20/10/2007	VISITA SISTEMA DE EDUCACION EJERCITO FRANCES	FRANCIA	PARIS	PPTO. EJC	3.769,00
OCT	CR	VARGAS MARTINEZ LUIS EDUARDO	14/10/2007	20/10/2007	REUNION HONLEA	ECUADOR	QUITO	PPTO. EJC	2.415,00
OCT	TC	GONZALEZ GUERRERO ALBERTO	22/10/2007	25/10/2007	REUNION COMBIFRON	ECUADOR	ESMERALDAS	PPTO. EJC	1.126,00
OCT	MY	ROMERO YEPEZ RAUL FERNANDO	22/10/2007	25/10/2007	REUNION COMBIFRON	ECUADOR	ESMERALDAS	PPTO. EJC	1.040,00
OCT	TE	DAVILA GOMEZ LUIS ALEXANDER	22/10/2007	25/10/2007	REUNION COMBIFRON	ECUADOR	ESMERALDAS	PPTO. EJC	963,00
OCT	ST	QUIROGA LONDOÑO JHON WALTER	22/10/2007	25/10/2007	REUNION COMBIFRON	ECUADOR	ESMERALDAS	PPTO. EJC	959,00
NOV	CT	BETANCUR PANIAGUA CARLOS ALBERTO	01/11/2007	31/07/2008	INSTRUCTOR INVITADO	EE. UU.	FUERTE BENNING	PPTO. EJC	21.560,00
NOV	CR	SALAZAR SALAZAR JUAN CARLOS	03/11/2007	09/11/2007	CONFERENCIA USUARIOS HELICOPTEROS	EE. UU.	FLORIDA	PPTO. EJC	252,00
NOV	MY	PEREZ ARISTIZABAL LEON CESAR	03/11/2007	09/11/2007	CONFERENCIA USUARIOS HELICOPTEROS	EE. UU.	FLORIDA	PPTO. EJC	192,00
NOV	GR	MONTOYA URIBE MARIO	04/11/2007	09/11/2007	CONFERENCIA CEA	BRASIL	BRASILIA	PPTO. EJC	3.775,00
NOV	CR	MEJIA ROA RAFAEL	04/11/2007	09/11/2007	CONFERENCIA CEA	BRASIL	BRASILIA	PPTO. EJC	3.381,00
NOV	MY	ANGEL WILLIAM MARTINEZ MARTINEZ	04/11/2007	09/11/2007	CONFERENCIA CEA	BRASIL	BRASILIA	PPTO. EJC	2.893,00
NOV	CR	SEGURA MANONEGRA CARLOS ALBERTO	04/11/2007	30/12/2007	CURSO PREPARACION RCDS	FRANCIA	LONDRES	PPTO. EJC	9.120,00
NOV	TC	JORGE ARTURO MATAMOROS BLANCO	08/11/2007	06/12/2007	INSTRUCTOR DE DERECHOS HUMANOS	EE. UU.	GEORGIA	PPTO. EJC	5.772,00
NOV	MY	AMAYA SALCEDO GERMAN AUGUSTO	08/11/2007	06/12/2007	INSTRUCTOR DE DERECHOS HUMANOS	EE. UU.	GEORGIA	PPTO. EJC	5.337,00
NOV	MY	MUNERA PIEDRAHITA JUAN GUILLERMO	08/11/2007	06/12/2007	INSTRUCTOR DE DERECHOS HUMANOS	EE. UU.	GEORGIA	PPTO. EJC	5.337,00
NOV	MY	VALENCIA HURTADO GIOVANI	08/11/2007	06/12/2007	INSTRUCTOR DE DERECHOS HUMANOS	EE. UU.	GEORGIA	PPTO. EJC	5.337,00
NOV	CT	ARIAS GUEVARA JAVIER	08/11/2007	06/12/2007	INSTRUCTOR DE DERECHOS HUMANOS	EE. UU.	GEORGIA	PPTO. EJC	5.250,00
NOV	CT	MUÑOZ BERRIO BAYRON DAVID	08/11/2007	06/12/2007	INSTRUCTOR DE DERECHOS HUMANOS	EE. UU.	GEORGIA	PPTO. EJC	5.250,00
NOV	CT	PARADA AGUILAR HUMBERTO	08/11/2007	06/12/2007	INSTRUCTOR DE DERECHOS HUMANOS	EE. UU.	GEORGIA	PPTO. EJC	5.250,00
NOV	CT	URREGO RODRIGUEZ WILSON FREDY	08/11/2007	06/12/2007	INSTRUCTOR DE DERECHOS HUMANOS	EE. UU.	GEORGIA	PPTO. EJC	5.250,00
NOV	TE	OLAYA MURCIA MIGUEL ANGEL	08/11/2007	06/12/2007	INSTRUCTOR DE DERECHOS HUMANOS	EE. UU.	GEORGIA	PPTO. EJC	4.960,00
NOV	TE	BETANCUR RENDON JORGE HUMBERTO	08/11/2007	06/12/2007	INSTRUCTOR DE DERECHOS HUMANOS	EE. UU.	GEORGIA	PPTO. EJC	4.960,00
NOV	TE	CABRERA PEDROZA JUAN MIGUEL	08/11/2007	06/12/2007	INSTRUCTOR DE DERECHOS HUMANOS	EE. UU.	GEORGIA	PPTO. EJC	4.960,00
NOV	TE	MELENDEZ MALAGON HAIZER ETIEL	08/11/2007	06/12/2007	INSTRUCTOR DE DERECHOS HUMANOS	EE. UU.	GEORGIA	PPTO. EJC	4.960,00
NOV	TE	CANO CUEVAS DIEGO FERNANDO	08/11/2007	06/12/2007	INSTRUCTOR DE DERECHOS HUMANOS	EE. UU.	GEORGIA	PPTO. EJC	4.960,00
NOV	TE	SEGURA VALENCIA JHON JAIRO	08/11/2007	06/12/2007	INSTRUCTOR DE DERECHOS HUMANOS	EE. UU.	GEORGIA	PPTO. EJC	4.960,00
NOV	TE	RAMIREZ SUAREZ LUIS ERNESTO	08/11/2007	06/12/2007	INSTRUCTOR DE DERECHOS HUMANOS	EE. UU.	GEORGIA	PPTO. EJC	4.960,00
NOV	ST	SILVA VERGEL JOSE VLADIMIR	08/11/2007	06/12/2007	INSTRUCTOR DE DERECHOS HUMANOS	EE. UU.	GEORGIA	PPTO. EJC	4.815,00
NOV	ST	CORREDOR TOLOZA DIEGO ARMANDO	08/11/2007	06/12/2007	INSTRUCTOR DE DERECHOS HUMANOS	EE. UU.	GEORGIA	PPTO. EJC	4.815,00
NOV	CT	JIMENEZ VALLEJO DIMAS	08/11/2007	06/12/2007	INSTRUCTOR DE DERECHOS HUMANOS	EE. UU.	GEORGIA	PPTO. EJC	4.060,00
NOV	CT	RAMIREZ FLOREZ ALVARO ENRIQUE	08/11/2007	06/12/2007	INSTRUCTOR DE DERECHOS HUMANOS	EE. UU.	GEORGIA	PPTO. EJC	4.060,00
NOV	TC	FUENTES PULIDO BERNARDO	13/11/2007	17/11/2007	VI REUNION BILATERAL DE INTELIGENCIA	ECUADOR	QUITO	PPTO. EJC	1.603,00
NOV	TC	SANCHEZ MEDINA SANTIAGO ENRIQUE	13/11/2007	17/11/2007	VI REUNION BILATERAL DE INTELIGENCIA	ECUADOR	QUITO	PPTO. EJC	1.603,00
NOV	MY	BLANCO BOTIA PABLO JOSE	13/11/2007	17/11/2007	VI REUNION BILATERAL DE INTELIGENCIA	ECUADOR	QUITO	PPTO. EJC	1.456,00

RELACION COMISIONES AL EXTERIOR DE OFICIALES SEGUNDO SEMESTRE 2007

MES	GDO	APELLIDOS Y NOMBRES	FECHA		COMISION A DESEMPEÑAR	PAIS	LUGAR	ORIGEN	CUANTIA RECURSOS
			INICIO	TERMINO					
NOV	CT	ROMERO VARON JORGE ARTURO	16/11/2007	30/11/2007	INSTRUCTORES INVITADOS ESCUELA DE INTELIGENCIA	PANAMA	PANAMA	PPTO. EJC	3.590,00
NOV	TC	MORALES REYES HERNANDO ALBERTO	18/11/2007	23/11/2007	CONFERENCIA BILATERAL DE INTELIGENCIA	ECUADOR	QUITO	PPTO. EJC	1.750,00
NOV	BG	PEÑA SANCHEZ JUSTO ELISEO	13/11/2007	17/11/2007	VI REUNION BILATERAL DE INTELIGENCIA	ECUADOR	QUITO	PPTO. EJC	1.858,00
NOV	CR	VESGA SARMIENTO MARCO AURELIO	18/11/2007	23/11/2007	XXVII CONFERENCIA BILATERAL DE INTELIGENCIA	ECUADOR	QUITO	PPTO. EJC	1.971,00
NOV	CR	PERILLA GOMEZ JAIME ALBERTO	26/11/2007	30/11/2007	REUNION COMBIFRON	ECUADOR	QUITO	PPTO. EJC	1.174,00
NOV	CR	HERRERA FAJARDO SANTIAGO	02/12/2007	04/12/2007	CONFERENCIA INICIAL PLANEAMIENTO EJERCICIO MTTO PAZ	URUGUAY	MONTEVIDEO	PPTO. EJC	216,00
DIC	TC	MATIZ RAMIREZ CARLOS EDUARDO	10/12/2007	14/12/2007	SIMPOSIO SEGURIDAD REGIONAL DE LAS AMERICAS	EE. UU.	ORLANDO	PPTO. EJC	172,00
DIC	CR	SUAREZ FERREIRA GUILLERMO ARTURO	30/12/2007	31/12/2008	INSTRUCTOR INVITADO ESC SUPERIOR GUERRA PERUANA	PERU	LIMA	PPTO. EJC	10.076,50
DIC	CR	ROJAS BONILLA CARLOS ALBERTO	30/12/2007	31/12/2008	INSTRUCTOR INVITADO ESC SUPERIOR GUERRA PERUANA	PERU	LIMA	PPTO. EJC	10.076,50
DIC	BG	APONTE PRIETO JAIRO ALFONSO	10/12/2007	14/12/2007	VISITA INSTITUCIONES DEL GOBIERNO AMERICANO	EE. UU.	MIAMI	PPTO. EJC	2.664,00
DIC	CR	SEGURA MANONEGRA CARLOS ALBERTO	31/12/2007	12/12/2008	MIEMBRO ACADEMIA REAL DE ESTUDIOS DE DEFENSA	INGLATERRA	LONDRES	PPTO. EJC	7.292,00
DIC	MG	ARDILA SILVA LUIS ALBERTO	31/12/2007	30/06/2008	AGREGADO DE DEFENSA CHILE	CHILE	SANTIAGO	PPTO. EJC	14.639,00
DIC	CR	BONILLA TORRES ALBERTO	29/12/2007	05/12/2008	CURSO DE ALTOS ESTUDIOS DE POLITICA Y ESTRATEGIA	BRASIL	RIO DE JANEIRO	PPTO. EJC	15.756,00

MY. *Jorge Luis Arvilla Nasra,*

Jefe Sección Decretos y Resoluciones

* * *

RELACION COMISIONES AL EXTERIOR DE SUBOFICIALES SEGUNDO SEMESTRE 2007

MES	GDO	APELLIDOS Y NOMBRES	FECHA		COMISION A DESEMPEÑAR	PAIS	LUGAR	ORIGEN	CUANTIA RECURSOS
			INICIO	TERMINO					
JUL	SS	CARLOS ALBERTO DUARTE QUINTERO	06-Jul-07	30-Ago-07	CURSO DESARROLLO PROFESIONAL PARA SUBOFICIALES	EE. UU.	FORT BENNING	PPTO. EJC	8.604,00
JUL	SS	ALEJANDRO ALFARO MANJARREZ	06-Jul-07	30-Ago-07	CURSO DESARROLLO PROFESIONAL PARA SUBOFICIALES	EE. UU.	FORT BENNING	PPTO. EJC	8.604,00
JUL	SS	HERMIS ODILIO CERON	06-Jul-07	30-Ago-07	CURSO DESARROLLO PROFESIONAL PARA SUBOFICIALES	EE. UU.	FORT BENNING	PPTO. EJC	8.604,00
JUL	SS	CAMILO ALEXANDER BOTACHE MOLINA	06-Jul-07	30-Ago-07	CURSO DESARROLLO PROFESIONAL PARA SUBOFICIALES	EE. UU.	FORT BENNING	PPTO. EJC	8.604,00
JUL	SS	JORGE SEGUNDO GUZMAN ARROYO	06-Jul-07	30-Ago-07	CURSO DESARROLLO PROFESIONAL PARA SUBOFICIALES	EE. UU.	FORT BENNING	PPTO. EJC	8.604,00
JUL	SS	JORGE ALEXANDER MEJIA CRIALES	06-Jul-07	30-Ago-07	CURSO DESARROLLO PROFESIONAL PARA SUBOFICIALES	EE. UU.	FORT BENNING	PPTO. EJC	8.604,00
JUL	SS	ALEX ENRIQUE ARIAS TAMAYO	06-Jul-07	30-Ago-07	CURSO DESARROLLO PROFESIONAL PARA SUBOFICIALES	EE. UU.	FORT BENNING	PPTO. EJC	8.604,00
JUL	SS	EDUYN YOBANY RODRIGUEZ GARCIA	06-Jul-07	30-Ago-07	CURSO DESARROLLO PROFESIONAL PARA SUBOFICIALES	EE. UU.	FORT BENNING	PPTO. EJC	8.604,00
JUL	SS	ARMANDO ICO	06-Jul-07	30-Ago-07	CURSO DESARROLLO PROFESIONAL PARA SUBOFICIALES	EE. UU.	FORT BENNING	PPTO. EJC	8.604,00
JUL	SS	JUAN CARLOS BONILLA MANRIQUE	06-Jul-07	30-Ago-07	CURSO DESARROLLO PROFESIONAL PARA SUBOFICIALES	EE. UU.	FORT BENNING	PPTO. EJC	8.604,00
JUL	CP	RAFAEL ROLANDO ROMERO GARCIA	06-Jul-07	30-Ago-07	CURSO DESARROLLO PROFESIONAL PARA SUBOFICIALES	EE. UU.	FORT BENNING	PPTO. EJC	8.548,00
JUL	CP	CARLOS CESAR BERROCAL ZAPATA	06-Jul-07	30-Ago-07	CURSO DESARROLLO PROFESIONAL PARA SUBOFICIALES	EE. UU.	FORT BENNING	PPTO. EJC	8.548,00
JUL	CP	ELBER VASQUEZ ROPERO	06-Jul-07	30-Ago-07	CURSO DESARROLLO PROFESIONAL PARA SUBOFICIALES	EE. UU.	FORT BENNING	PPTO. EJC	8.548,00
JUL	CP	EDWIN YECID AMADOR BAEZ	06-Jul-07	30-Ago-07	CURSO DESARROLLO PROFESIONAL PARA SUBOFICIALES	EE. UU.	FORT BENNING	PPTO. EJC	8.548,00
JUL	CP	ARNULFO PABON PRADA	06-Jul-07	30-Ago-07	CURSO DESARROLLO PROFESIONAL PARA SUBOFICIALES	EE. UU.	FORT BENNING	PPTO. EJC	8.548,00
JUL	SM	RAMIRO ANTONIO RENTERIA YANEZ	08-Jul-07	14-Jul-07	CONFERENCIA ANUAL SARGENTOS MAYORES DE COMANDO	EE. UU.	FORT BLISS	PPTO. EJC	322,00
JUL	SV	HECTOR FABIO MENDOZA TIGREROS	10-Jul-07	11-Oct-07	CURSO OPERACIONES DE ANTIDROGAS	EE. UU.	FORT BENNING	PPTO. EJC	9.110,00
JUL	SS	GILDARDO ANTONIO JIMENEZ CASTRILLON	10-Jul-07	11-Oct-07	CURSO OPERACIONES DE ANTIDROGAS	EE. UU.	FORT BENNING	PPTO. EJC	8.678,00
JUL	SS	CARLOS ENRIQUE CUELLAR OROZCO	11-Jul-07	30-Ago-07	CURSO TECNICO CONTROL CORROSION	EE. UU.	SAN ANTONIO	PPTO. EJC	9.154,00
JUL	SS	ALEJANDRO IBARRA CARDENAS	11-Jul-07	30-Ago-07	CURSO TECNICO CONTROL CORROSION	EE. UU.	SAN ANTONIO	PPTO. EJC	9.154,00

RELACION COMISIONES AL EXTERIOR DE SUBOFICIALES SEGUNDO SEMESTRE 2007

MES	GDO	APELLIDOS Y NOMBRES	FECHA		COMISION A DESEMPEÑAR	PAIS	LUGAR	ORIGEN	CUANTIA RECURSOS
			INICIO	TERMINO					
JUL	SM	JOSE LIZARDO ARIAS SAAVEDRA	15-Jul-07	30-Jun-08	SECRETARIO AGREGADURIA MILITAR	CHINA	BEIJING	PPTO. EJC	76.031,00
JUL	SM	DAVID GERARDO AVILA CARDENAS	15-Jul-07	30-Jun-08	SECRETARIO AGREGADURIA MILITAR	MEXICO	MEXICO	PPTO. EJC	32.897,00
JUL	SM	LAURENTINO DIAZ NARVAEZ	15-Jul-07	30-Jun-08	SECRETARIO AGREGADURIA MILITAR	RUSIA	MOSCU	PPTO. EJC	48.894,00
JUL	SM	GUSTAVO RODRIGUEZ TAPIERO	15-Jul-07	14-Jul-08	SECRETARIO AGREGADURIA MILITAR	ECUADOR	QUITO	PPTO. EJC	30.508,00
JUL	SM	ROSEMBER JOSE PRIMERA GONZALEZ	15-Jul-07	14-Jul-08	SECRETARIO AGREGADURIA MILITAR	PANAMA	PANAMA	PPTO. EJC	30.854,00
JUL	SV	JOHN FREDY MONCADA CARMONA	17-Jul-07	09-Ago-07	CURSO INSTRUCTOR DE DERECHOS HUMANOS	EE. UU.	FORT BENNING	PPTO. EJC	2.928,00
JUL	SV	LIBARDO ANTONIO USUGA LOPEZ	17-Jul-07	09-Ago-07	CURSO INSTRUCTOR DE DERECHOS HUMANOS	EE. UU.	FORT BENNING	PPTO. EJC	2.928,00
JUL	SV	LUIS BENIGNO RODRIGUEZ CORREA	17-Jul-07	09-Ago-07	CURSO INSTRUCTOR DE DERECHOS HUMANOS	EE. UU.	FORT BENNING	PPTO. EJC	2.928,00
JUL	SV	PAULINO PANQUEBA BARAJAS	17-Jul-07	09-Ago-07	CURSO INSTRUCTOR DE DERECHOS HUMANOS	EE. UU.	FORT BENNING	PPTO. EJC	2.928,00
JUL	SV	LUIS ENRIQUE BLANCO BONILLA	17-Jul-07	09-Ago-07	CURSO INSTRUCTOR DE DERECHOS HUMANOS	EE. UU.	FORT BENNING	PPTO. EJC	2.928,00
JUL	SV	SERGIO GUILLERMO JOSE MAVISOY	17-Jul-07	09-Ago-07	CURSO INSTRUCTOR DE DERECHOS HUMANOS	EE. UU.	FORT BENNING	PPTO. EJC	2.928,00
JUL	CP	ANDRES FELIPE MADRIGAL GARCIA	17-Jul-07	23-Jul-07	VISITA DE ORIENTACION A LA ESCUELA DE LOS CONDORES	BOLIVIA	YACUIBA	PPTO. EJC	112,00
JUL	CS	PABLO ELIECER CORREDOR HUEZA	23-Jul-07	12-Dic-07	CURSO MECANICA DE AVIONICA	EE. UU.	FORT EUSTIS	PPTO. EJC	3.487,00
JUL	CS	EUDES DE JESUS CEBALLOS HINCAPIE	23-Jul-07	12-Dic-07	CURSO MECANICA DE AVIONICA	EE. UU.	FORT EUSTIS	PPTO. EJC	3.487,00
JUL	CS	ARIEL FERNANDO DUARTE FERREIRA	23-Jul-07	12-Dic-07	CURSO MECANICA DE AVIONICA	EE. UU.	FORT EUSTIS	PPTO. EJC	3.487,00
JUL	SS	ALEJANDRO SAUL SANCHEZ CUETO	31-Jul-07	23-Ago-07	CURSO CAPACITACION DE INSTRUCTORES	EE. UU.	FORT BENNING	PPTO. EJC	4.645,00
JUL	SS	WILLIAM CARLOS RODGER COGOLLO	31-Jul-07	23-Ago-07	CURSO CAPACITACION DE INSTRUCTORES	EE. UU.	FORT BENNING	PPTO. EJC	4.645,00
JUL	SS	LUIS FERNANDO VARGAS	31-Jul-07	23-Ago-07	CURSO CAPACITACION DE INSTRUCTORES	EE. UU.	FORT BENNING	PPTO. EJC	4.645,00
AGO	CP	JOHN ALEXANDER QUIJANO CALDERON	06-Ago-07	14-Dic-07	CURSO ELECTRICISTA DE AERONAVES	EE. UU.	FORT EUSTIS	PPTO. EJC	3.338,00
AGO	CP	EDGAR GUSTAVO LOPEZ MANRIQUE	06-Ago-07	14-Dic-07	CURSO ELECTRICISTA DE AERONAVES	EE. UU.	FORT EUSTIS	PPTO. EJC	3.338,00
AGO	SS	FREDY ALONSO RUEDA PEREZ	29-Ago-07	18-Dic-07	CURSO REPARACION DE ESTRUCTURAS	EE. UU.	FORT EUSTIS	PPTO. EJC	2.978,00
AGO	SS	CESAR AUGUSTO DIAZ BOCANEGRA	29-Ago-07	11-Dic-07	CURSO REPARACION DEL HELICOPTERO UH-60	EE. UU.	FORT EUSTIS	PPTO. EJC	2.847,00
AGO	CP	FRANCISCO ALONSO ORTIZ GALLEGO	29-Ago-07	11-Dic-07	CURSO REPARACION DEL HELICOPTERO UH-60	EE. UU.	FORT EUSTIS	PPTO. EJC	2.745,00
AGO	C3	HECTOR ALBERTO ARDILA CASTRO	29-Ago-07	11-Dic-07	CURSO REPARACION DEL HELICOPTERO UH-60	EE. UU.	FORT EUSTIS	PPTO. EJC	2.687,75
AGO	C3	VICTOR MANUEL JACOME HERNANDEZ	29-Ago-07	11-Dic-07	CURSO REPARACION DEL HELICOPTERO UH-60	EE. UU.	FORT EUSTIS	PPTO. EJC	2.687,75
AGO	C3	JOSE ALBEIRO PEREZ ESCOBAR	29-Ago-07	11-Dic-07	CURSO REPARACION DEL HELICOPTERO UH-60	EE. UU.	FORT EUSTIS	PPTO. EJC	2.687,75
AGO	C3	YEISON FABIAN QUINTERO MANCILLA	29-Ago-07	11-Dic-07	CURSO REPARACION DEL HELICOPTERO UH-60	EE. UU.	FORT EUSTIS	PPTO. EJC	2.687,75
AGO	SP	CAMILO JUAN AREIZA TAYLOR	31-Ago-07	14-Nov-07	CURSO SUPERVISOR DE MANTENIMIENTO DE AVIACION	EE. UU.	FORT EUSTIS	PPTO. EJC	4.650,00
AGO	SV	JOHAN MANUEL AGREDO MARTINEZ	31-Ago-07	14-Nov-07	CURSO SUPERVISOR DE MANTENIMIENTO DE AVIACION	EE. UU.	FORT EUSTIS	PPTO. EJC	4.575,00
AGO	SV	CESAR AUGUSTO TORO GUTIERREZ	31-Ago-07	14-Nov-07	CURSO SUPERVISOR DE MANTENIMIENTO DE AVIACION	EE. UU.	FORT EUSTIS	PPTO. EJC	4.575,00
AGO	SV	JUAN CARLOS OLIVEROS BERRIO	31-Ago-07	14-Nov-07	CURSO SUPERVISOR DE MANTENIMIENTO DE AVIACION	EE. UU.	FORT EUSTIS	PPTO. EJC	4.575,00
AGO	SV	JHONNY MARCONI NARVAEZ	31-Ago-07	14-Nov-07	CURSO SUPERVISOR DE MANTENIMIENTO DE AVIACION	EE. UU.	FORT EUSTIS	PPTO. EJC	4.575,00
AGO	SV	JHON JAIRO HENAO URREGO	31-Ago-07	14-Nov-07	CURSO SUPERVISOR DE MANTENIMIENTO DE AVIACION	EE. UU.	FORT EUSTIS	PPTO. EJC	4.575,00
AGO	SV	PEDRO ANTONIO GOMEZ BRAVO	31-Ago-07	14-Nov-07	CURSO SUPERVISOR DE MANTENIMIENTO DE AVIACION	EE. UU.	FORT EUSTIS	PPTO. EJC	4.575,00
AGO	SV	JESUS RAMON ORTEGON	31-Ago-07	14-Nov-07	CURSO SUPERVISOR DE MANTENIMIENTO DE AVIACION	EE. UU.	FORT EUSTIS	PPTO. EJC	4.575,00
SEP	SS	ARISTIDES SEGUNDO MIRANDA MALDONADO	05-Sep-07	27-Sep-07	CURSO CAPACITACION DE INSTRUCTORES	EE. UU.	FORT BENNING	PPTO. EJC	4.629,00
SEP	SS	ROLANDO RAFAEL CONSUEGRA ESTUPIÑAN	05-Sep-07	27-Sep-07	CURSO CAPACITACION DE INSTRUCTORES	EE. UU.	FORT BENNING	PPTO. EJC	4.629,00
SEP	SS	LUIS ALFREDO LOPEZ SOLER	05-Sep-07	27-Sep-07	CURSO CAPACITACION DE INSTRUCTORES	EE. UU.	FORT BENNING	PPTO. EJC	4.629,00
SEP	SS	FRANCISCO JAVIER CASTRILLON CRUZ	05-Sep-07	27-Sep-07	CURSO CAPACITACION DE INSTRUCTORES	EE. UU.	FORT BENNING	PPTO. EJC	4.629,00
SEP	SS	EDINSON IVAN FAJARDO PEÑA	05-Sep-07	27-Sep-07	CURSO CAPACITACION DE INSTRUCTORES	EE. UU.	FORT BENNING	PPTO. EJC	4.629,00
SEP	SS	FELIPE CORDOBA CORDOBA	05-Sep-07	27-Sep-07	CURSO CAPACITACION DE INSTRUCTORES	EE. UU.	FORT BENNING	PPTO. EJC	4.629,00
SEP	SS	EVER PITALUA FLOREZ	05-Sep-07	27-Sep-07	CURSO CAPACITACION DE INSTRUCTORES	EE. UU.	FORT BENNING	PPTO. EJC	4.629,00

RELACION COMISIONES AL EXTERIOR DE SUBOFICIALES SEGUNDO SEMESTRE 2007

MES	GDO	APELLIDOS Y NOMBRES	FECHA		COMISION A DESEMPEÑAR	PAIS	LUGAR	ORIGEN	CUANTIA RECURSOS
			INICIO	TERMINO					
SEP	SS	FRANCISCO JAVIER LONDOÑO MONTOYA	05-Sep-07	27-Sep-07	CURSO CAPACITACION DE INSTRUCTORES	EE. UU.	FORT BENNING	PPTO. EJC	4.629,00
SEP	SS	FRANKLIN ALEXANDER SANCHEZ GARCIA	10-Sep-07	07-Nov-07	CURSO DESARROLLO PROFESIONAL PARA SUBOFICIALES	EE. UU.	FORT BENNING	PPTO. EJC	7.018,00
SEP	SS	RICARDO ANTONIO CUADROS CUADRADO	10-Sep-07	07-Nov-07	CURSO DESARROLLO PROFESIONAL PARA SUBOFICIALES	EE. UU.	FORT BENNING	PPTO. EJC	7.018,00
SEP	CP	ALEX AUGUSTO LOZANO GONZALEZ	11-Sep-07	15-Dic-07	CURSO TECNICO DE MANTENIMIENTO DE ESTRUCTURAS	EE. UU.	SAN ANTONIO	PPTO. EJC	11.778,00
SEP	CP	JORGE IVAN DAVID GIRALDO	11-Sep-07	15-Dic-07	CURSO TECNICO DE AERONAVES	EE. UU.	SAN ANTONIO	PPTO. EJC	11.778,00
SEP	CS	SEGUNDO MIGUEL BARON UMAÑA	11-Sep-07	15-Dic-07	CURSO TECNICO DE AERONAVES	EE. UU.	SAN ANTONIO	PPTO. EJC	11.421,00
SEP	SS	WILSON MARCIAL CALDERON ORTEGA	14-Sep-07	15-Dic-08	PRORROGA CONTINUAR RECIBIENDO TRATAMIENTO MEDICO	EE. UU.	ROCHESTER	PPTO. EJC	4.625,00
SEP	SS	WILBERTO RIASCOS MORA	15-Sep-07	11-Nov-07	CURSO INTERNACIONAL DE SELVA	GUYANAS	GUYANAS FRANCESAS	PPTO. EJC	9.805,00
SEP	SS	LUIS MATUTES RICO	20-Sep-07	21-Nov-07	CURSO ASISTENCIA MEDICA	EE. UU.	FORT BENNING	PPTO. EJC	3.720,00
SEP	SS	JORGE ANDRES FIERRO RAMIREZ	20-Sep-07	21-Nov-07	CURSO ASISTENCIA MEDICA	EE. UU.	FORT BENNING	PPTO. EJC	3.720,00
SEP	CS	GILBERTO ANTONIO QUIROGA SIERRA	20-Sep-07	21-Nov-07	CURSO ASISTENCIA MEDICA	EE. UU.	FORT BENNING	PPTO. EJC	3.534,00
SEP	CS	YECID VIDAL MONTENEGRO VILLALOBOS	26-Sep-07	21-Nov-07	CURSO ASISTENCIA MEDICA	EE. UU.	FORT BENNING	PPTO. EJC	3.220,00
OCT	SS	EDGAR VERA FLOREZ	01-Oct-07	07-Dic-07	CURSO PARA INSTRUCTORES CERTIFICADOS COMO GUIAS CANINOS	GUATEMALA	GUATEMALA	PPTO. EJC	4.053,00
OCT	SP	NELSON DE JESUS MANZANO MUÑOZ	07-Oct-07	31-Dic-08	PROGRAMA DE INTERCAMBIO DE PERSONAL MILITAR	EE. UU.	FORT BENNING	PPTO. EJC	23.679,00
OCT	SP	DANIS ANTONIO RENTERIA CHALA	08-Oct-07	23-Oct-07	PARTICIPAR EN LOS IV JUEGOS MUNDIALES MILITARES	INDIA	HYDERABAD	PPTO. EJC	1.590,00
OCT	SS	ROBINSON ROJAS CARDENAS	08-Oct-07	23-Oct-07	PARTICIPAR EN LOS IV JUEGOS MUNDIALES MILITARES	INDIA	HYDERABAD	PPTO. EJC	1.478,00
OCT	SS	JOSE HEVER GOMEZ DIAZ	08-Oct-07	23-Oct-07	PARTICIPAR EN LOS IV JUEGOS MUNDIALES MILITARES	INDIA	HYDERABAD	PPTO. EJC	1.478,00
OCT	SS	OSIRIS SANCHEZ ZULETA	10-Oct-07	12-Jul-08	CURSO BASICO DE INSTRUCTOR DE INGLES	EE. UU.	SAN ANTONIO	PPTO. EJC	5.307,00
OCT	SS	FRANCISCO JENARO PEDRAZA OSORIO	10-Oct-07	12-Jul-08	CURSO BASICO DE INSTRUCTOR DE INGLES	EE. UU.	SAN ANTONIO	PPTO. EJC	5.307,00
OCT	SV	FERNANDO ZULUAICA PLAZAS	11-Oct-07	31-Dic-08	INSTRUCTOR INVITADO TITULAR WHINSEC	EE. UU.	FORT BENNING	PPTO. EJC	13.180,00
OCT	SV	ELVER HERNANDEZ CRUZ	22-Oct-07	25-OCT-07	REUNION COMBIFRON	ECUADOR	ESMERALDAS	PPTO. EJC	894,00
NOV	SM	JAIME BREDIO RODRIGUEZ BASTIDAS	01-Nov-07	20-Nov-07	PRORROGA SECRETARIO AGREGADURIA MILITAR	VENEZUELA	CARACAS	PPTO. EJC	2.599,00
NOV	SV	JUAN CARLOS VARON ABELLA	08-Nov-07	06-Dic-07	CURSO INSTRUCTOR DE DERECHOS HUMANOS	EE. UU.	FORT BENNING	PPTO. EJC	3.538,00
NOV	SV	RICARDO MUNEVAR MUNEVAR	08-Nov-07	06-Dic-07	CURSO INSTRUCTOR DE DERECHOS HUMANOS	EE. UU.	FORT BENNING	PPTO. EJC	3.538,00
NOV	SM	LUIS EVELIO OROZCO DUQUE	16-Nov-07	30-Nov-07	INSTRUCTORES INVITADOS EN TEMAS DE INTELIGENCIA	PANAMA	PANAMA	PPTO. EJC	3.311,00
NOV	SP	JORGE LUIS YANCE NAVARRO	16-Nov-07	30-Nov-07	INSTRUCTORES INVITADOS EN TEMAS DE INTELIGENCIA	PANAMA	PANAMA	PPTO. EJC	3.075,00
NOV	SM	REINEL HURTADO VARGAS	22-Nov-07	21-NOV-08	SECRETARIO AGREGADURIA MILITAR	VENEZUELA	CARACAS	PPTO. EJC	10.798,00
DIC	SMC	RAMIRO ANTONIO RENTERIA YANEZ	01-Dic-07	30-Nov-08	SECRETARIO AGREGADURIA MILITAR	EL SALVADOR	SAN SALVADOR	PPTO. EJC	11.714,00
DIC	SMC	JOSE ORLANDO CASTELLANOS CASTELLANOS	01-Dic-07	30-Nov-08	SECRETARIO AGREGADURIA MILITAR	ITALIA	ROMA	PPTO. EJC	19.449,00
DIC	SM	JAIME ORLANDO SANABRIA PEÑA	01-Dic-07	30-Nov-08	SECRETARIO AGREGADURIA MILITAR	CHILE	SANTIAGO	PPTO. EJC	15.150,00
DIC	SM	PEDRO NEL LIZARAZO PINZON	01-Dic-07	30-Nov-08	SECRETARIO AGREGADURIA MILITAR	ARGENTINA	BUENOS AIRES	PPTO. EJC	14.073,00
DIC	SM	PEDRO LEON BAUTISTA ORTIZ	01-Dic-07	30-Nov-08	SECRETARIO AGREGADURIA MILITAR	CUBA	LA HABANA	PPTO. EJC	13.025,00
DIC	SMC	JULIO ALBERTO BONILLA ORJUELA	08-Dic-07	07-Dic-08	SECRETARIO AGREGADURIA MILITAR	EE. UU.	WASHINGTON	PPTO. EJC	15.021,00
DIC	SMC	SIGIFREDO GONZALEZ TORRES	09-Dic-07	08-Dic-08	SECRETARIO AGREGADURIA MILITAR	INGLATERRA	LONDRES	PPTO. EJC	23.673,00
DIC	SM	OMAR ORTEGA PABUENCE	15-Dic-07	14-Dic-08	SECRETARIO AGREGADURIA MILITAR	ESPAÑA	MADRID	PPTO. EJC	18.363,00
DIC	SP	LUZ MIREYA PEÑA HERRERA	15-Dic-07	21-Dic-08	ASISTENTE ADM EN EL COLEGIO INTERAMERICANO DE DEFENSA	EE. UU.	WASHINGTON	PPTO. EJC	16.177,00
DIC	SS	JESUS AMADO AREIZA GRACIANO	27-Dic-07	30-Jun-08	PRORROGA ACOMPAÑANTE PERSONAL RECIBE TRATAMIENTO MED	EE. UU.	ROCHESTER	PPTO. EJC	1.653,00
DIC	SMC	VICTOR DANIEL CANO CORRALES	29-Dic-07	31-Dic-08	SECRETARIO AGREGADURIA MILITAR	PERU	LIMA	PPTO. EJC	7.761,00
DIC	SMC	JOSE ANTONIO ACEVEDO PRIETO	29-Dic-07	31-Dic-08	SECRETARIO AGREGADURIA MILITAR	BRASIL	BRASILIA	PPTO. EJC	14.710,00
DIC	SMC	MARIO ENRIQUE CASTAÑO	29-Dic-07	31-Dic-08	SECRETARIO AGREGADURIA MILITAR	ISRAEL	TEL-AVIV	PPTO. EJC	17.043,00

MY. *Jorge Luis Arvilla Nasra,*

Jefe Sección Decretos y Resoluciones

RELACION COMISIONES AL EXTERIOR DE SOLDADOS PROFESIONALES SEGUNDO SEMESTRE 2007

MES	GDO	APELLIDOS Y NOMBRES	FECHA		COMISION A DESEMPEÑAR	PAIS	LUGAR	ORIGEN	CUANTIA RECURSOS
			INICIO	TERMINO					
AGO	SLP	VICTOR JULIO GARCIA PALACIOS	20-Ago-07	20-Sep-07	RECIBIR TRATAMIENTO MEDICO	EE. UU.	ROCHESTER	PPTO. EJC	629,00
AGO	SLP	JULIO CESAR ORDOÑEZ ARCOS	20-Ago-07	20-Oct-07	RECIBIR TRATAMIENTO MEDICO	EE. UU.	ROCHESTER	PPTO. EJC	1.219,00
AGO	SLP	JAVIER EDILBER GALINDO MESA	29-Ago-07	18-DIC-07	CURSO REPARACION DE ESTRUCTURAS	EE. UU.	FORT EUSTIS	PPTO. EJC	2.773,00
SEP	SLP	NICOLAS CALIXTO MORERA	20-Sep-07	21-Nov-07	CURSO ASISTENCIA MEDICA	EE. UU.	FORT BENNING	PPTO. EJC	1.219,00
SEP	SLP	LEON JAIRO COLLAZOS MURIEL	26-Sep-07	21-Nov-07	CURSO ASISTENCIA MEDICA	EE. UU.	FORT BENNING	PPTO. EJC	551,00
SEP	SLP	JUAN CARLOS MACAREO CARREÑO	26-Sep-07	21-Nov-07	CURSO ASISTENCIA MEDICA	EE. UU.	FORT BENNING	PPTO. EJC	551,00
SEP	SLP	ALBERTO CRISTANCHO	26-Sep-07	21-Nov-07	CURSO ASISTENCIA MEDICA	EE. UU.	FORT BENNING	PPTO. EJC	551,00
SEP	SLP	LUIS ALBERTO RIASCOS GONGORA	30-Sep-07	29-Sep-08	ACOMPAÑANTE SLP RECIBE TRATAMIENTO MEDICO	EE. UU.	ROCHESTER	PPTO. EJC	5.332,00
SEP	SLP	JHON DIEGO RIASCOS GONGORA	30-Sep-07	29-Sep-08	RECIBIR TRATAMIENTO MEDICO	EE. UU.	ROCHESTER	PPTO. EJC	4.020,00
OCT	SLP	EDWIN JAVIER GOMEZ BUELVAS	08-Oct-07	23-Oct-07	PARTICIPAR EN LOS IV JUEGOS MUNDIALES MILITARES	INDIA	HYDERABAD	PPTO. EJC	1.278,00
OCT	SLP	ALEXANDER POLO MARTINEZ	08-Oct-07	23-Oct-07	PARTICIPAR EN LOS IV JUEGOS MUNDIALES MILITARES	INDIA	HYDERABAD	PPTO. EJC	1.278,00
OCT	SLP	JHON HERNANDO CHAUX MALES	08-Oct-07	23-Oct-07	PARTICIPAR EN LOS IV JUEGOS MUNDIALES MILITARES	INDIA	HYDERABAD	PPTO. EJC	1.278,00
OCT	SLP	ALEXANDER GOMEZ	08-Oct-07	23-Oct-07	PARTICIPAR EN LOS IV JUEGOS MUNDIALES MILITARES	INDIA	HYDERABAD	PPTO. EJC	1.278,00
M	SLP	VICTOR JULIO GARCIA PALACIOS	16-Oct-07	06-Nov-07	RECIBIR TRATAMIENTO MEDICO	EE. UU.	ROCHESTER	PPTO. EJC	236,00
NOV	SLP	VICTOR JULIO GARCIA PALACIOS	17-Nov-07	01-Ene-08	RECIBIR TRATAMIENTO MEDICO	EE. UU.	ROCHESTER	PPTO. EJC	865,00

RELACION COMISIONES AL EXTERIOR PERSONAL CIVIL SEGUNDO SEMESTRE 2007

MES	GDO	APELLIDOS Y NOMBRES	FECHA		COMISION A DESEMPEÑAR	PAIS	LUGAR	ORIGEN	CUANTIA RECURSOS
			INICIO	TERMINO					
OCT	EP	JUAN NAPOLEON RODRIGUEZ AREVALO	10-Oct-07	14-Oct-07	CURSO INTERNACIONAL DERECHO HUMANITARIO PARA CAPELLANES MILITARES	ITALIA	EL VATICANO	PPTO. EJC	3.291,00
NOV	E5	SANTOS CARREÑO LOPEZ	16-Nov-07	30-Nov-07	INSTRUCTOR EN TEMAS DE INTELIGENCIA	PANAMA	PANAMA	PPTO. EJC	2.707,00

MY. *Jorge Luis Arvilla Nasra,*

Jefe Sección Decretos y Resoluciones

ARMADA NACIONAL

DIVISION DE PRESUPUESTO.

DIRECCION DE ECONOMIA Y FINANZAS

COMISIONES AL EXTERIOR DE JULIO A DICIEMBRE 2007

Fecha: Diciembre 31 de 2007

NUM.	GRADO	APELLIDOS Y NOMBRES	OBJETO	DESTINO	DURACION		CLASE DE COMISION	SUELDOS EN PESOS	PRIMA ESTADO MAYOR PESOS	PRIMA DE ALOJAMIENTO EN PESOS	PRIMA DE INSTALACION EN PESOS	PRIMA DE NAVIDAD PESOS	TOTAL SUELDOS Y PRIMAS EN PESOS
					FECHA INICIO	FECHA TERMINO							
115	CF	WILLS VELEZ HERNADO	CURSO INTERNAL. DE ANTITERRORISMO	WASHINGTON DE USA	20-Jul-07	31-Jul-07	PERMANENTE	1.803.480,00	361.095,00	2.898.735,00	13.965.000,00	0,00	19.028.310,00
116	CF	HURTADO CHACON JOSE RICARDO	CURSO NAVAL COMMAND COLLEGE	NEWPORT RHODE ISLAN	24-Jul-07	31-Jul-07	PERMANENTE	1.149.120,00	229.425,00	1.813.455,00	12.967.500,00	0,00	16.159.500,00
117	CN	CABRERA ANGARITA FREDY	ADJUNTO NAVAL DE LA AGREDEFENSA EN LA EMBAJADA DE COLOMBIA ANTE USA	WASHINGTON DE USA	18-Jul-07	31-Jul-07	PERMANENTE	1.928.630,00	474.770,00	5.449.020,00	13.790.000,00	0,00	21.642.420,00

ARMADA NACIONAL

DIVISION DE PRESUPUESTO.

DIRECCION DE ECONOMIA Y FINANZAS

COMISIONES AL EXTERIOR DE JULIO A DICIEMBRE 2007

Fecha: Diciembre 31 de 2007

NUM.	GRADO	APELLIDOS Y NOMBRES	OBJETO	DESTINO	DURACION FECHA INICIO	DURACION FECHA TERMINO	CLASE DE COMISION	SUELDOS EN PESOS	PRIMA ESTADO MAYOR PESOS	PRIMA DE ALOJAMIENTO EN PESOS	PRIMA DE INSTALACION EN PESOS	PRIMA DE NAVIDAD PESOS	TOTAL SUELDOS Y PRIMAS EN PESOS
117	CN	BENAVIDES WHITE BERNARDO	ADJUNTO NAVAL DE LA AGREDEFENSA EN LA EMBAJADA DE COLOMBIA ANTE USA	WASHINGTON DE USA	18-Jul-07	31-Jul-07	PERMANENTE	1.928.630,00	474.770,00	5.449.020,00	13.790.000,00	0,00	21.642.420,00
118	TN	ALVAREZ ROMEO RAFAEL ARMANDO	CURSO ADMINISTRACION SEGURIDAD AEREA	FORT RUCKER USA	01-Jul-07	25-Jul-07	TRANSITORIA	980.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	980.000,00
118	TN	TRUJILLO ROSERO ANDRES JULIAN	CURSO ADMINISTRACION SEGURIDAD AEREA	FORT RUCKER USA	01-Jul-07	25-Jul-07	TRANSITORIA	980.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	980.000,00
119	CC	VANEGAS PEREZ JUAN BERNARDO	VISITA AL COMANDO DE LAS FUERZAS NAVALES DEL COMANDO SUR DE U.S.A.	MAYPORT FL USA	02-Jul-07	04-Jul-07	TRANSITORIA	328.350,00	0,00	0,00	0,00	0,00	328.350,00
121	MY	HERNANDEZ RUIZ ADOLFO	VISITA ESCUELA DE INFANTERIA DE MARINA EN CAMP LEJEUNE	CAMP LEJENE CN USA	08-Jul-07	14-Jul-07	TRANSITORIA	279.300,00	0,00	0,00	0,00	0,00	279.300,00
121	SM	PEREZ DURAN OMAR ANTONIO	VISITA ESCUELA DE INFANTERIA DE MARINA EN CAMP LEJEUNE	CAMP LEJENE CN USA	08-Jul-07	14-Jul-07	TRANSITORIA	279.300,00	0,00	0,00	0,00	0,00	279.300,00
121	SP	TORRES RAMIREZ JUAN CARLOS	VISITA ESCUELA DE INFANTERIA DE MARINA EN CAMP LEJEUNE	CAMP LEJENE CN USA	08-Jul-07	14-Jul-07	TRANSITORIA	279.300,00	0,00	0,00	0,00	0,00	279.300,00
122	CF	GIRALDO GALLO JHON FABIO	I REUNION BINACIONAL DE INTELIGENCIA ENTRE GUATEMALA Y COLOMBIA	GUATEMALA	22-Jul-07	28-Jul-07	TRANSITORIA	809.970,00	153.615,00	0,00	0,00	0,00	963.585,00
123	CC	GALVEZ MORENO JAIME IVAN	CONFERENCIA IAN HOSTAO	PIRIAPOLIS URUGUAY	22-Jul-07	27-Jul-07	TRANSITORIA	650.100,00	0,00	0,00	0,00	0,00	650.100,00
124	TN	CUARTAS LOPEZ JOSE JULIAN	CURSO FUTURO COMANDANTE Y SEGUNDO COMANDANTE UNIFLOTE	NEW LONDON USA	04-Jul-07	04-Ago-07	TRANSITORIA	3.184.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	3.184.000,00
125	C3	CAMPO OROZCO CARLOS	CURSO INSTRUCTOR DE ARMAS NO LETALES	FT LEONARD WOOD USA	25-Jul-07	2007/0831	TRANSITORIA	1.516.200,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1.516.200,00
126	SJ	MORA LOZANO JAIME ENRIQUE	CURSO TECNICO CONTROL DE CORROSION	SAN ANTONIO TEXAS	10-Jul-07	30-Ago-07	TRANSITORIA	2.074.800,00	0,00	0,00	0,00	0,00	2.074.800,00
127	CF	LOCARNO BLANCO GERMAN BHUMBERTO	V REUNION GRUPO DE TRABAJO SOBRE NARCOTRAFICO	CIUDAD DE PANAMA	15-Jul-07	21-Jul-07	TRANSITORIA	809.970,00	153.615,00	0,00	0,00	0,00	963.585,00
127	CF	GIRALDO GALLO JHON FABIO	V REUNION GRUPO DE TRABAJO SOBRE NARCOTRAFICO	CIUDAD DE PANAMA	15-Jul-07	21-Jul-07	TRANSITORIA	809.970,00	153.615,00	0,00	0,00	0,00	963.585,00
128	TE	ALVAREZ GALLO JUAN CARLOS	PASANTIA EN LA BRIGADA DE IM DEL PERU	LIMA (PERU)	15-Jul-07	31-Jul-07	TRANSITORIA	1.695.750,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1.695.750,00
128	SS	ARROYO ORTEGA ROBINSON	PASANTIA EN LA BRIGADA DE IM DEL PERU	LIMA (PERU)	15-Jul-07	31-Jul-07	TRANSITORIA	1.085.280,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1.085.280,00
129	S1	CONTRERAS CONTRERAS EDGAR	CURSO PROGRAMA DESARROLLO DE LIDERARZGO NAVAL	VIRGINIIA USA	12/09/2007	20-Oct-07	TRANSITORIA	1.516.200,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1.516.200,00
130	TC	BARRAGAN RAMIREZ JOSE HUMBERTO	CURSO POTENCIAL HUMANO X ENTRENAMIENTO Y EDUCACION PERSONAL	PENSACOLA FL USA	08-Jul-07	28-Ago-07	TRANSITORIA	2.074.800,00	1.452.360,00	0,00	0,00	0,00	3.527.160,00
130	CF	PAEZ RODRIGUEZ CESAR AUGUSTO	CURSO POTENCIAL HUMANO X ENTRENAMIENTO Y EDUCACION PERSONAL	PENSACOLA FL USA	08-Jul-07	28-Ago-07	TRANSITORIA	2.074.800,00	1.452.360,00	0,00	0,00	0,00	3.527.160,00
131	CT	MONCADA OVIEDO YANITH	CURSO OPERACION ANTIDROGAS	FORT BENING USA	11-Jul-07	03-Oct-07	TRANSITORIA	3.309.600,00	0,00	0,00	0,00	0,00	3.309.600,00
131	TE	AGUILAR FERNANDEZ SAMUEL ERNESTO	CURSO OPERACION ANTIDROGAS	FORT BENING USA	11-Jul-07	03-Oct-07	TRANSITORIA	3.309.600,00	0,00	0,00	0,00	0,00	3.309.600,00
131	SS	NEGRETE MARTINEZ RICHARD	CURSO OPERACION ANTIDROGAS	FORT BENING USA	11-Jul-07	03-Oct-07	TRANSITORIA	3.309.600,00	0,00	0,00	0,00	0,00	3.309.600,00

ARMADA NACIONAL

DIVISION DE PRESUPUESTO.

DIRECCION DE ECONOMIA Y FINANZAS

COMISIONES AL EXTERIOR DE JULIO A DICIEMBRE 2007

Fecha: Diciembre 31 de 2007

NUM.	GRADO	APELLIDOS Y NOMBRES	OBJETO	DESTINO	DURACION		CLASE DE COMISION	SUELDOS EN PESOS	PRIMA ESTADO MAYOR PESOS	PRIMA DE ALOJAMIENTO EN PESOS	PRIMA DE INSTALACION EN PESOS	PRIMA DE NAVIDAD PESOS	TOTAL SUELDOS Y PRIMAS EN PESOS
					FECHA INICIO	FECHA TERMINO							
131	SS	POLO DE LA ROSA ENEDEL ANTONIO	CURSO OPERACION ANTIDROGAS	FORT BENING USA	11-Jul-07	03-Oct-07	TRANSITORIA	3.309.600,00	0,00	0,00	0,00	0,00	3.309.600,00
132	CT	MEJIA GIRALDO EVERT ANDRES	CURSO OFICIAL TACTICO LOGISTICO	QUANTICO VA USA	11-Jul-07	04-Ago-07	TRANSITORIA	985.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	985.000,00
132	TE	DEL RIO RODRIGUEZ ERIK HUMBERTO	CURSO OFICIAL TACTICO LOGISTICO	QUANTICO VA USA	11-Jul-07	04-Ago-07	TRANSITORIA	985.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	985.000,00
132	TE	OLAVE JIMENEZ CARLOS ALBERTO	CURSO OFICIAL TACTICO LOGISTICO	QUANTICO VA USA	11-Jul-07	04-Ago-07	TRANSITORIA	985.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	985.000,00
133	S1	MORENO DUARTE WILSON	CURSO MANTENIMIENTO CASCO PATRULLERAS	MISSISIPPI USA	15-Jul-07	13-Sep-07	TRANSITORIA	2.364.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	2.364.000,00
133	S2	DAZA MARTINEZ EDGAR	CURSO MANTENIMIENTO CASCO PATRULLERAS	MISSISIPPI USA	15-Jul-07	13-Sep-07	TRANSITORIA	2.364.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	2.364.000,00
133	S2	CARO CANDANOZA ARMANDO	CURSO MANTENIMIENTO CASCO PATRULLERAS	MISSISIPPI USA	15-Jul-07	13-Sep-07	TRANSITORIA	2.364.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	2.364.000,00
133	S2	PINTO TORRES JHON	CURSO MANTENIMIENTO CASCO PATRULLERAS	MISSISIPPI USA	15-Jul-07	13-Sep-07	TRANSITORIA	2.364.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	2.364.000,00
134	S2	OSPINA NEIRA FABIO	OSPINA NEIRA FABIO	MISSISIPPI USA	15-Jul-07	13-Sep-07	TRANSITORIA	2.364.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	2.364.000,00
134	S2	SANTOS SIERRA LUIS	SANTOS SIERRA LUIS	MISSISIPPI USA	15-Jul-07	13-Sep-07	TRANSITORIA	2.364.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	2.364.000,00
134	S2	GUTIERREZ REYES HECTOR	GUTIERRZ REYES HECTOR	MISSISIPPI USA	15-Jul-07	13-Sep-07	TRANSITORIA	2.364.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	2.364.000,00
134	S3	AYALA MONSALVE OSCAR	AYALA MONSALVE	MISSISIPPI USA	15-Jul-07	13-Sep-07	TRANSITORIA	2.364.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	°
136	CNESP	SANTAMARIA GAITAN LEONARDO	AGREGADO NAVAL Y REPRESENTANTE ANTE LA OMI	LONDRES (INGLATERRA)	01-Jul-06	31-Dic-07	PRORROGA	4.511.073,00	2.698.659,60	10.355.507,40	0,00	0,00	17.565.240,00
136		HERRERA NIÑO BENJAMIN	ASESOR COLEGIO INTERAMERICANO DEFENSA	WASHINGTON, D. C. (USA)	01-Ago-06	31-Jul-07	PERMANENTE	4.294.000,00	858.800,00	9.857.200,00	0,00	0,00	15.010.000,00
136		ALVARADO RUIZ MANUEL	ASESOR COLEGIO INTERAMERICANO DEFENSA	WASHINGTON, D. C. (USA)	01-Ago-06	31-Jul-07	PERMANENTE	4.511.073,00	902.214,60	10.355.507,40	0,00	0,00	15.768.795,00
136		SUAREZ CASTILLO LUIS JESUS	ALUMNO COLEGIO INTERAMERICANO DEFENSA	WASHINGTON, D. C. (USA)	01-Ago-06	31-Jul-07	PERMANENTE	4.294.000,00	858.800,00	9.857.200,00	0,00	0,00	15.010.000,00
136	CNESP	ORTIZ CONCHA HUGO MAURICIO	ALUMNO COLEGIO INTERAMERICANO DEFENSA	WASHINGTON, D. C. (USA)	01-Ago-06	31-Jul-07	PERMANENTE	4.294.000,00	858.800,00	858.800,00	0,00	0,00	6.011.600,00
136	CNEIN	SAAVEDRA PEREZ ELEAZAR	ALUMNO COLEGIO INTERAMERICANO DEFENSA	WASHINGTON, D. C. (USA)	01-Ago-06	31-Jul-07	PERMANENTE	4.294.000,00	858.800,00	858.800,00	0,00	0,00	6.011.600,00
136		TOVAR MONDRAGON RAFAEL	XXV CURSO DE MANDO SUPERIOR NACIONAL	MEXICO D.F.	15-Jul-06	31-Jul-07	PERMANENTE	4.294.000,00	858.800,00	858.800,00	0,00	0,00	6.011.600,00
136	CN	OSPINA HERRERA HERNAN MAURICIO	OFICIAL ENLACE ANTE COMANDO FUERZA NAVAL DEL SUR USA	MAYPORT-FLORIDA	01-Feb-07	31-Dic-07	PERMANENTE	4.511.073,00	902.214,60	10.355.507,40	0,00	0,00	15.768.795,00
136	CN	TEJADA VELEZ CARLOS	AGREGADO NAVAL WASHINGTON	WASHINGTON, D. C. (USA)	25-Feb-07	24-Ago-08	PERMANENTE	4.511.073,00	902.214,60	10.355.507,40	0,00	0,00	15.768.795,00
136	CN	RICO HERNANDEZ ALVARO	AGREGADO NAVAL BRASIL	BRASIL	25-Feb-07	24-Feb-08	PERMANENTE	4.511.073,00	902.214,60	10.355.507,40	0,00	0,00	15.768.795,00
136	CN	CARDONA ORTIZ CESAR	AGREGADO NAVAL ECUADOR	QUITO (ECUADOR)	25-Feb-07	24-Feb-08	PERMANENTE	4.511.073,00	902.214,60	10.355.507,40	0,00	0,00	15.768.795,00
136	CN	CIFUENTES CASTILLO JOSE	AGREGADO NAVAL VENEZUELA	CARACAS (VENEZUELA)	25-Feb-07	24-Feb-08	PERMANENTE	4.511.073,00	902.214,60	10.355.507,40	0,00	0,00	15.768.795,00
136	CN	PEÑA PINZON JAIME	AGREGADO NAVAL HONDURAS	TEGUCIGALPA	25-Feb-07	24-Feb-08	PERMANENTE	4.511.073,00	902.214,60	10.355.507,40	0,00	0,00	15.768.795,00
136	CN	VELEZ BALLESTEROS JORGE	AGREGADO NAVAL REPUBLICA DOMINICANA	REPUBLICA DE TRINIDAD Y TOBAGO	25-Feb-07	24-Feb-08	PERMANENTE	4.511.073,00	902.214,60	10.355.507,40	0,00	0,00	15.768.795,00
136	CFEIM	HERNANDEZ DURAN OSCAR EDUARDO	INSTRUCTOR INVITADO EN WHINSEC	FORT BENNING G.A.	05-Jul-06	04-Jul-07	PERMANENTE	574.862,40	115.770,90	906.206,70	0,00	0,00	1.596.840,00
136	CF	GONZALES CORRALES CARLOS	OFICIAL ENLACE FZA TAREA INTERAGENCIAL CONJUNTA ESTE JIATF EAST, KEY WEST USA	KEY WEST USA	01-Feb-07	31-Dic-07	PERMANENTE	4.311.468,00	862.293,60	6.802.538,40	0,00	0,00	11.976.300,00

ARMADA NACIONAL

DIVISION DE PRESUPUESTO.

DIRECCION DE ECONOMIA Y FINANZAS

COMISIONES AL EXTERIOR DE JULIO A DICIEMBRE 2007

Fecha: Diciembre 31 de 2007

NUM.	GRADO	APELLIDOS Y NOMBRES	OBJETO	DESTINO	DURACION		CLASE DE COMISION	SUELDOS EN PESOS	PRIMA ESTADO MAYOR PESOS	PRIMA DE ALOJAMIENTO EN PESOS	PRIMA DE INSTALACION EN PESOS	PRIMA DE NAVIDAD PESOS	TOTAL SUELDOS Y PRIMAS EN PESOS
					FECHA INICIO	FECHA TERMINO							
136	CF	CAMPO OROZCO MAURICIO A.	ENLACE INTELIGENCIA ANTE EL TEATRO DE OPERACIONES NORORIENTE TONO	IQUITOS (PERU)	01-Feb-07	31-Dic-07	PERMANENTE	4.311.468,00	862.293,60	6.802.538,40	0,00	0,00	11.976.300,00
136	CC	DONADO BELTRAN RAUL SALVADOR	CURSO ESTADO MAYOR	VALPARAISO-CHILE	18-Feb-07	31-Dic-07	PERMANENTE	3.952.179,00	0,00	3.041.980,20	0,00	0,00	6.994.159,20
136		GODOY DIAZ GRANADOS ALBERTO	CURSO MAGISTER CURRICULO 699-OPERACIONES	MONTERREY - USA	17-Jun-06	22-Dic-07	PERMANENTE	2.994.075,00	0,00	1.996.050,00	0,00	0,00	4.990.125,00
136	TN	PERAFAN URIBE ANDRES	OFICIAL INTERCAMBIO (PEP), A BORDO DEL BUQUE USS MCINERNEY - FFG-8	MAYPORT-FLORIDA	01-Ago-06	30-Dic-07	PERMANENTE	3.832.416,00	0,00	2.754.549,00	0,00	0,00	6.586.965,00
136	TNESP	PARDO PANQUEVA JHON ALEXANDER	OFICIAL DE INTERCAMBIO (PEP) A BORDO DEL BUQUE USS KLAKRING	MAYPORT-FLORIDA	01-Sep-06	31-Dic-07	PERMANENTE	3.832.416,00	0,00	2.754.549,00	0,00	0,00	6.586.965,00
136	JT	PEÑA CORTES CESAR	SECRETARIO NAVAL DE COLOMBIA	BRASILIA (BRASIL).	01-Sep-06	31-Ago-07	PERMANENTE	3.116.000,00	0,00	4.294.000,00	6.733.600	0,00	14.143.600,00
136	JT	NAVIA PARRA EDILSON	SECRETARIO NAVAL DE COLOMBIA	STO DOMINGO (REP. DOMINICANA)	01-Sep-06	31-Ago-07	PERMANENTE	3.463.680,00	0,00	4.773.120,00	7.074.001	0,00	15.310.801,20
136	JT	DELGADO MEJIA JESUS	SECRETARIO NAVAL DE COLOMBIA	WASHINGTON (USA)	01-Sep-06	31-Ago-07	PERMANENTE	3.463.680,00	0,00	4.773.120,00	7.074.001	0,00	15.310.801,20
136	JT	LOZANO CLAVIJO ARMANDO	SECRETARIO NAVAL DE COLOMBIA	QUITO (ECUADOR)	01-Sep-06	31-Ago-07	PERMANENTE	3.463.680,00	0,00	4.773.120,00	7.074.001	0,00	15.310.801,20
136	JTMIM	BORJA OSSO CARLOS JULIO	SECRETARIO NAVAL DE COLOMBIA	PERU	15-Jul-06	23-Jul-06	TRANSITORIA	3.116.000,00	0,00	4.294.000,00	6.733.600	0,00	14.143.600,00
136	SJ	FRIAS RINCON ALDEMAR ANTONIO	SECRETARIO NAVAL DE COLOMBIA	CARACAS (VENEZUELA)	01-Sep-06	31-Ago-07	PERMANENTE	3.273.522,00	0,00	4.511.073,00	7.074.001	0,00	14.858.596,20
136A	CF	RODRIGUEZ CEBALLOS JOSE Y OTROS	ADICION 01 DE PUERTO CRUCERO CADETES GLORIA FASE I	USA-COLOMBIA	22-Abr-07	23-Jul-07	TRANSITORIA	7.543.000,00	484.500,00	0,00	0,00	0,00	8.027.500,00
137	CN	DURAN GONZALEZ ERNESTO	ADICION 01 DE PUERTO CRUCERO CADETES GLORIA FASE I	USA-COLOMBIA	22-Abr-07	23-Jul-07	TRANSITORIA	115.900,00	45.600,00	0,00	0,00	0,00	161.500,00
138	CF	RODRIGUEZ CEBALLOS JOSE Y OTROS	ADICION 02 DE PUERTO CRUCERO CADETES GLORIA FASE I	USA-COLOMBIA	22-Abr-07	23-Jul-07	TRANSITORIA	15.087.900,00	969.000,00	0,00	0,00	0,00	16.056.900,00
139	CN	DURAN GONZALEZ ERNESTO	ADICION 02 DE PUERTO CRUCERO CADETES GLORIA FASE I	USA-COLOMBIA	22-Abr-07	23-Jul-07	TRANSITORIA	231.800,00	91.200,00	0,00	0,00	0,00	323.000,00
141	CF	SERRANO ALVAREZ CARLOS	PLANEAMIENTO ESTRATEGICO OPERACION PANAMAX A/B COMANDO 2A. FLOTA	PANAMA	28-Ago-07	08-Sep-07	TRANSITORIA	1.378.080,00	261.360,00	0,00	0,00	0,00	1.639.440,00
142	CF	ALBA BAYONA EDGAR	EM Y PLANEAMIENTO GRUPO MULTINACIONAL OPERACION PANAMAX A/B USS WASP	MAYPORT FL USA			TRANSITORIA	1.502.900,00	146.300,00	0,00	0,00	0,00	1.649.200,00
143	CF	ALBA BAYONA EDGAR	OPERACION PANAMAX A/B USS WASP	PANAMA	28-Ago-07	08-Sep-07	TRANSITORIA	1.322.400,00	250.800,00	0,00	0,00	0,00	1.573.200,00
143	CC	ALONSO TORRES DARWIN	OPERACION PANAMAX A/B USS WASP	PANAMA	28-Ago-07	08-Sep-07	TRANSITORIA	1.254.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1.254.000,00
144	MY	RESTREPO BUITRAGO HECTOR JAIME	VISITA ESCUELA DE CANDIDATOS PARA OFICIALES DE IM Y SECCION DE RECLUTAMIENTO	QUANTICO USA	10-Sep-07	14-Sep-07	TRANSITORIA	522.500,00	0,00	0,00	0,00	0,00	522.500,00
144	TE	LOZANO RAMIREZ JIMMY LUIS	VISITA ESCUELA DE CANDIDATOS PARA OFICIALES DE IM Y SECCION DE RECLUTAMIENTO	QUANTICO USA	10-Sep-07	14-Sep-07	TRANSITORIA	475.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	475.000,00

ARMADA NACIONAL

DIVISION DE PRESUPUESTO.

DIRECCION DE ECONOMIA Y FINANZAS

COMISIONES AL EXTERIOR DE JULIO A DICIEMBRE 2007

Fecha: Diciembre 31 de 2007

NUM.	GRADO	APELLIDOS Y NOMBRES	OBJETO	DESTINO	DURACION FECHA INICIO	DURACION FECHA TERMINO	CLASE DE COMISION	SUELDOS EN PESOS	PRIMA ESTADO MAYOR PESOS	PRIMA DE ALOJAMIENTO EN PESOS	PRIMA DE INSTALACION EN PESOS	PRIMA DE NAVIDAD PESOS	TOTAL SUELDOS Y PRIMAS EN PESOS
144	SP	GIRALDO DIAZ JAIME	VISITA ESCUELA DE CANDIDATOS PARA OFICIALES DE IM Y SECCION DE RECLUTAMIENTO	QUANTICO USA	10-Sep-07	14-Sep-07	TRANSITORIA	370.500,00	0,00	0,00	0,00	0,00	370.500,00
145	TN	MELO GOMEZ ALEX	PASANTIA COMANDANCIA ESCUADRA NAVAL	GUAYAQUIL ECUADOR	29-Jul-07	11-Ago-07	TRANSITORIA	1.409.800,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1.409.800,00
145	TF	GOMEZ GAMBOA YESID	PASANTIA COMANDANCIA ESCUADRA NAVAL	GUAYAQUIL ECUADOR	29-Jul-07	11-Ago-07	TRANSITORIA	1.330.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1.330.000,00
146	CN	DULCE PEREIRA CARLOS ALBERTO	INSTRUCTOR INVITADO EN EL SEMINARIO PARA INSTRUCTORES EN DERECHO INTERNAL.	CIUDAD DE COBIJA-BOLIVIA	30-Jul-07	05-Ago-07	TRANSITORIA	399.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	399.000,00
147	CF	HURTADO CHACON JOSE RICARDO	CURSO NAVAL COMMAND COLLEGE	NEWPORT RHODE ISLAND USA	01-Ago-07	2007-0831	PERMANENTE	4.125.600,00	825.120,00	6.509.280,00	0,00	0,00	11.460.000,00
148	CC	ESCOBAR MARMOL DAVID ALEJANDRO	REUNION GRUPO AD-HOC PARA EVALUAR EL DESARROLLO DEL PROGRAMA COORDINADO DE INVESTIGACION X VIGILANCIA CONTROL	GUAYAQUIL ECUADOR	30-Jul-07	02-Ago-07	TRANSITORIA	418.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	418.000,00
149	VA	CELY NUÑEZ EDGAR AUGUSTO	INVITACION A LA FUERZA NAVAL DEL SUR DEL COMANDO SUR DE USA	MAYPORT FL USA	01-Ago-07	04-Ago-07	TRANSITORIA	570.000,00	114.000,00	0,00	0,00	0,00	684.000,00
150	CC	ESCOBAR AGUDELO ANDRES FCO.	CURSO SIMULADOR DE VUELO C-208 B	WICHITA KANSAS USA	01-Ago-07	10-Ago-07	TRANSITORIA	665.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	665.000,00
150	TN	HICAPIE OSPINA JUAN GUILLERMO	CURSO SIMULADOR DE VUELO C-208 B	WICHITA KANSAS USA	01-Ago-07	10-Ago-07	TRANSITORIA	570.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	570.000,00
150	TF	QUINTERO GOMEZ JUAN K.	CURSO SIMULADOR DE VUELO C-208 B	WICHITA KANSAS USA	01-Ago-07	10-Ago-07	TRANSITORIA	380.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	380.000,00
150	TF	JOYA PRIETO FCO.	CURSO SIMULADOR DE VUELO C-208 B	WICHITA KANSAS USA	01-Ago-07	10-Ago-07	TRANSITORIA	380.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	380.000,00
151	CT	MENDOZA BONILLA SERGIO IGNACIO	XIII ENCUENTRO DE ANALISTAS DE INTELIGENCIA DE LAS FFMM DE COLOMBIA Y EL COMANDO SUR USA	MIAMI FL USA	31-Jul-07	04-Ago-07	TRANSITORIA	190.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	190.000,00
152	CF	PRADA SAFI MARCO AURELIO	VSITA PROTOCOLARIA CELEBRACION DIA INDEPENDENCIA PERU	IQUITOS-PERU	27-Jul-07	29-Jul-07	TRANSITORIA	330.600,00	62.700,00	0,00	0,00	0,00	393.300,00
153	TN	WILCHES CARVAJAL WALTER OLMEDO	PASANTIA EN ASTILLEROS NAVALES ECUATORIANOS	QUITO ECUADOR	05-Ago-07	15-Ago-07	TRANSITORIA	822.800,00	0,00	0,00	0,00	0,00	822.800,00
153	TN	MEJIA CHAPARRO ELKIN FERNANDO	PASANTIA EN ASTILLEROS NAVALES ECUATORIANOS	QUITO ECUADOR	05-Ago-07	15-Ago-07	TRANSITORIA	822.800,00	0,00	0,00	0,00	0,00	822.800,00
155	GM	RIVERA VARGAS MARIO	PASANTIA E INTERCAMBIO ACADEMICO/07. CON LA ESCUELA NAVAL DEL PERU	LIMA-PERU	07-Ago-07	15-Ago-07	TRANSITORIA	331.046,10	0,00	0,00	0,00	0,00	331.046,10
155	GM	CASTILLO CHARRIS MARCO	PASANTIA E INTERCAMBIO ACADEMICO/07. CON LA ESCUELA NAVAL DEL PERU	LIMA-PERU	07-Ago-07	15-Ago-07	TRANSITORIA	331.046,10	0,00	0,00	0,00	0,00	331.046,10
155	GM	CARRASCAL ARGUMEDO JULIAN	PASANTIA E INTERCAMBIO ACADEMICO/07. CON LA ESCUELA NAVAL DEL PERU	LIMA-PERU	07-Ago-07	15-Ago-07	TRANSITORIA	331.046,10	0,00	0,00	0,00	0,00	331.046,10
156	CD	PLATA GOMEZ REYNALDO	INTERCAMBIO CADETES ESCUELA NAVAL DE ANNAPOLIS	MARYLAND USA	10-Ago-07	30-Ago-07	PERMANENTE	772.440,90	0,00	0,00	0,00	0,00	772.440,90
156	CD	BUSTAMENTE ECHEVERRY ROBERTO	INTERCAMBIO CADETES ESCUELA NAVAL DE ANNAPOLIS	MARYLAND USA	10-Ago-07	30-Ago-07	PERMANENTE	772.440,90	0,00	0,00	0,00	0,00	772.440,90

ARMADA NACIONAL

DIVISION DE PRESUPUESTO.

DIRECCION DE ECONOMIA Y FINANZAS

COMISIONES AL EXTERIOR DE JULIO A DICIEMBRE 2007

Fecha: Diciembre 31 de 2007

NUM.	GRADO	APELLIDOS Y NOMBRES	OBJETO	DESTINO	DURACION FECHA INICIO	DURACION FECHA TERMINO	CLASE DE COMISION	SUELDOS EN PESOS	PRIMA ESTADO MAYOR PESOS	PRIMA DE ALOJAMIENTO EN PESOS	PRIMA DE INSTALACION EN PESOS	PRIMA DE NAVIDAD PESOS	TOTAL SUELDOS Y PRIMAS EN PESOS
156	CD	URREGO GONZALEZ FELIPE	INTERCAMBIO CADETES ESCUELA NAVAL DE ANNAPOLIS	MARYLAND USA	10-Ago-07	30-Ago-07	PERMANENTE	772.440,90	0,00	0,00	0,00	0,00	772.440,90
158	CF	RODRIGUEZ CEBALLOS JOSE	CRUCERO CADETES GLORIA	CIUDAD DE COBIJA-BOLIVIA	10-Ago-07	09-Nov-07	TRANSITORIA	131.143.700,00	8.857.800,00	0,00	0,00	0,00	140.001.500,00
159	CN	DURAN GONZALEZ ERNESTO	COMANDANTE BUQUE GLORIA RUTA DOS	CIUDAD DE COBIJA-BOLIVIA	07-Ago-07	09-Sep-07	TRANSITORIA	115.900,00	45.600,00	0,00	0,00	0,00	161.500,00
160	CR	PACHON CAÑON HECTOR JULIO	CURSO REGIONAL RESPUESTAS CIVICO MILITARES AL TERRORISMO	LIMA-PERU	12-Ago-07	18-Ago-07	TRANSITORIA	764.400,00	191.100,00	0,00	0,00	0,00	955.500,00
161	TN	TRUJILLO ROSERO ANDRES JULIAN	PASANTIA GRUPO AERONAVAL N° 1	LIMA-PERU	14-Ago-07	31-Ago-07	TRANSITORIA	1.638.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1.638.000,00
161	S2	JAIMES GOMEZ RUBEN DARIO	PASANTIA GRUPO AERONAVAL N° 1	LIMA-PERU	14-Ago-07	31-Ago-07	TRANSITORIA	1.113.840,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1.113.840,00
162	CF	MEDINA RODRIGUEZ ALVARO ENRIQUE	CURSO ROMA DE DECISIONES EN MULTIPLES ASPECTOS	MONTERREY USA	17-Ago-07	01-Sep-07	TRANSITORIA	582.400,00	407.680,00	0,00	0,00	0,00	990.080,00
163	TE	RAMIREZ GUERRERO LUIS ALONSO	PASANTIA TRATAMIENTO Y ANALISIS DE IMAGENES DE SATELITE	LIMA-PERU	18-Ago-07	26-Ago-06	TRANSITORIA	832.500,00	0,00	0,00	0,00	0,00	832.500,00
163	S2	BUSTOS RIVEROS RODRIGO	PASANTIA TRATAMIENTO Y ANALISIS DE IMAGENES DE SATELITE	LIMA-PERU	18-Ago-07	26-Ago-06	TRANSITORIA	532.800,00	0,00	0,00	0,00	0,00	532.800,00
164	TN	DIAZ PEREZ JOHAN ARTURO	PASANTIA FOTOGRAFIA APLICADA	LIMA-PERU	18-Ago-07	26-Ago-07	TRANSITORIA	882.450,00	0,00	0,00	0,00	0,00	882.450,00
164	S2	ARQUEZ PAUTT RODIBELSON	PASANTIA FOTOGRAFIA APLICADA	LIMA -PERU	18-Ago-07	26-Ago-07	TRANSITORIA	532.800,00	0,00	0,00	0,00	0,00	532.800,00
165	S1	BERNAL GUZMAN MANUEL	PASANTIA EN LA MAESTRANZA MOTORES MT	QUITO ECUADOR	19-Ago-07	04-Sep-07	TRANSITORIA	1.100.750,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1.100.750,00
165	S2	FERNANDEZ DE	PASANTIA EN LA MAESTRANZA MOTORES MT	QUITO ECUADOR	19-Ago-07	04-Sep-07	TRANSITORIA	1.069.300,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1.069.300,00
166	CA	GALVIS COVO RICARDO	SEMINARIO ALTO NIVEL PARA EJECUTIVOS	GARMISCH ALEMANIA	18-Ago-07	30-Ago-07	TRANSITORIA	1.515.150,00	312.650,00	0,00	0,00	0,00	1.827.800,00
167	TF	OSORIO VALENCIA JORGE ANDRES	XXI CAMPEONATO SURAMERICANO DE PENTATLON MILITAR	SANTIAGO DE CHILE	19-Ago-07	30-Ago-07	TRANSITORIA	1.110.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1.110.000,00
168	AL	BARRERA HURTADO GUILLERMO	VISITA OFICIAL AL PERU	LIMA-PERU	21-Ago-07	28-Ago-07	TRANSITORIA	1.258.000,00	251.600,00	0,00	0,00	0,00	1.509.600,00
168	CC	VANEGAS PEREZ JUAN BERNARDO	VISITA OFICIAL AL PERU	LIMA-PERU	21-Ago-07	28-Ago-07	TRANSITORIA	814.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	814.000,00
169	CA	MANZANERA RODRIGUEZ JOSE Y OTROS	PRACTICA GEOESTRATEGICA INTERNAL. CEM/07	RUTA 1 EE. UU. NUEVA YORK-WASHINGTON-MIAMI	02-Sep-07	14-Sep-07	TRANSITORIA	24.947.000,00	642.200,00	0,00	0,00	0,00	25.589.200,00
170	CR	RAMIREZ RINCON LUIS B. Y OTROS	PRACTICA GEOESTRATEGICA INTERNAL. CEM/07	CENTROAMERICA MEXICO PANAMA	03-Sep-07	14-Sep-07	TRANSITORIA	11.400.000,00	273.600,00	0,00	0,00	0,00	11.673.600,00
171	CC	PAEZ FLOREZ MARIA C. Y OTROS	PRACTICA GEOESTRATEGICA INTERNAL. CEM/07	SURAMERICA LIMA CUSCO-SANTIAGO DE CHILE	02-Sep-07	14-Sep-07	TRANSITORIA	12.226.500,00	0,00	0,00	0,00	0,00	12.226.500,00
172	CC	ALZATE MUÑOZ MAURICIO Y OTROS	PRACTICA GEOESTRATEGICA INTERNAL. CEM/07	SURAMERICA RIO DE JANEIRO-BUENOS AIRES	02-Sep-07	14-Sep-07	TRANSITORIA	10.868.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	10.868.000,00
173	CNESP	SANTAMARIA GAITAN LEONARDO	AGREGADO NAVAL Y REPRESENTANTE ANTE LA OMI	LONDRES (INGLATERRA)	01-Jul-06	31-Dic-07	PRORROGA	4.813.800,00	2.879.760,00	11.050.440,00	0,00	0,00	18.744.000,00
173	CN	LOZANO GONZALEZ LUIS HIPOLITO	ASESOR COLEGIO INTERAMERICANO DEFENSA	WASHINGTON, D. C. (USA)	01-Ago-06	31-Jul-07	PERMANENTE	4.813.800,00	962.760,00	11.050.440,00	0,00	0,00	16.827.000,00
173	CNEIM	WILLS VELEZ HERNANDO	ASESOR COLEGIO INTERAMERICANO DEFENSA	WASHINGTON, D. C. (USA)	20-Jul-07	14-Jun-07	PERMANENTE	4.813.800,00	962.760,00	7.736.160,00	0,00	0,00	13.512.720,00
173	CNEIM	CABRERA ANGARITA FREDY	ALUMNO COLEGIO INTERAMERICANO DEFENSA	WASHINGTON, D. C. (USA)	01-Ago-06	31-Jul-07	PERMANENTE	4.813.800,00	962.760,00	11.050.440,00	0,00	0,00	16.827.000,00
173	CNESP	BENAVIDES WHITE BERNARDO	ALUMNO COLEGIO INTERAMERICANO DEFENSA	WASHINGTON, D. C. (USA)	01-Ago-06	31-Jul-07	PERMANENTE	4.813.800,00	962.760,00	11.050.440,00	0,00	0,00	16.827.000,00

ARMADA NACIONAL

DIVISION DE PRESUPUESTO.

DIRECCION DE ECONOMIA Y FINANZAS

COMISIONES AL EXTERIOR DE JULIO A DICIEMBRE 2007

Fecha: Diciembre 31 de 2007

NUM.	GRADO	APELLIDOS Y NOMBRES	OBJETO	DESTINO	DURACION FECHA INICIO	DURACION FECHA TERMINO	CLASE DE COMISION	SUELDOS EN PESOS	PRIMA ESTADO MAYOR PESOS	PRIMA DE ALOJAMIENTO EN PESOS	PRIMA DE INSTALACION EN PESOS	PRIMA DE NAVIDAD PESOS	TOTAL SUELDOS Y PRIMAS EN PESOS
173	CN	OSPINA HERRERA HERNAN MAURICIO	OFICIAL ENLACE ANTE COMANDO FUERZA NAVAL DEL SUR USA	MAYPORT-FLORIDA	01-Feb-07	31-Dic-07	PERMANENTE	4.813.800,00	962.760,00	11.050.440,00	0,00	0,00	16.827.000,00
173	CN	TEJADA VELEZ CARLOS	AGREGADO NAVAL WASHINGTON	WASHINGTON, D. C. (USA)	25-Feb-07	24-Ago-08	PERMANENTE	4.813.800,00	962.760,00	11.050.440,00	0,00	0,00	16.827.000,00
173	CN	RICO HERNANDEZ ALVARO	AGREGADO NAVAL BRASIL	BRASIL	25-Feb-07	24-Feb-08	PERMANENTE	4.813.800,00	962.760,00	11.050.440,00	0,00	0,00	16.827.000,00
173	CN	CARDONA ORTIZ CESAR	AGREGADO NAVAL ECUADOR	QUITO (ECUADOR)	25-Feb-07	24-Feb-08	PERMANENTE	4.813.800,00	962.760,00	11.050.440,00	0,00	0,00	16.827.000,00
173	CN	CIFUENTES CASTILLO JOSE	AGREGADO NAVAL VENEZUELA	CARACAS (VENEZUELA)	25-Feb-07	24-Feb-08	PERMANENTE	4.813.800,00	962.760,00	11.050.440,00	0,00	0,00	16.827.000,00
173	CN	PEÑA PINZON JAIME	AGREGADO NAVAL HONDURAS	TEGUCIGALPA	25-Feb-07	24-Feb-08	PERMANENTE	4.813.800,00	962.760,00	11.050.440,00	0,00	0,00	16.827.000,00
173	CN	VELEZ BALLESTEROS JORGE	AGREGADO NAVAL REPUBLICA DOMINICANA	REPUBLICA DE TRINIDAD Y TOBAGO	25-Feb-07	24-Feb-08	PERMANENTE	4.813.800,00	962.760,00	11.050.440,00	0,00	0,00	16.827.000,00
173	CF	GONZALES CORRALES CARLOS	OFICIAL ENLACE FZA TAREA INTERAGENCIAL CONJUNTA ESTE JIATF EAST, KEY WEST USA	KEY WEST USA	01-Feb-07	31-Dic-07	PERMANENTE	4.600.800,00	920.160,00	7.259.040,00	0,00	0,00	12.780.000,00
173	CF	CAMPO OROZCO MAURICIO A.	ENLACE INTELIGENCIA ANTE EL TEATRO DE OPERACIONES NORORIENTE TONO	IQUITOS (PERU)	01-Feb-07	31-Dic-07	PERMANENTE	4.600.800,00	920.160,00	7.259.040,00	0,00	0,00	12.780.000,00
173	MY	ARANGO JIMENEZ JUAN CARLOS	CURSO COMANDO Y ESTADO MAYOR DE IM	QUANTICO USA	08-Jul-07	08-Jun-08	PERMANENTE	4.217.400,00	0,00	5.589.120,00	0,00	0,00	9.806.520,00
173	CC	DONADO BELTRAN RAUL SALVADOR	CURSO ESTADO MAYOR	VALPARAISO-CHILE	18-Feb-07	31-Dic-07	PERMANENTE	4.217.400,00		3.246.120,00	0,00	0,00	7.463.520,00
173		GODOY DIAZ GRANADOS ALBERTO	CURSO MAGISTER CURRICULO 699-OPERACIONES	MONTERREY - USA	17-Jun-06	22-Dic-07	PERMANENTE	3.195.000,00	0,00	2.130.000,00	0,00	0,00	5.325.000,00
173	TN	PERAFAN URIBE ANDRES	OFICIAL INTERCAMBIO (PEP), A BORDO DEL BUQUE USS MCINERNEY - FFG-8	MAYPORT-FLORIDA	01-Ago-06	30-Dic-07	PERMANENTE	4.089.600,00	0,00	2.939.400,00	0,00	0,00	7.029.000,00
173	TNESP	PARDO PANQUEVA JHON ALEXANDER	OFICIAL DE INTERCAMBIO (PEP) A BORDO DEL BUQUE USS KLAKRING	MAYPORT-FLORIDA	01-Sep-06	31-Dic-07	PERMANENTE	4.089.600,00	0,00	2.939.400,00	0,00	0,00	7.029.000,00
173	JT	PEÑA CORTES CESAR	SECRETARIO NAVAL DE COLOMBIA	BRASILIA (BRASIL).	01-Sep-06	31-Ago-07	PERMANENTE	3.247.200,00	0,00	4.474.800,00	0,00	0,00	7.722.000,00
173	JT	NAVIA PARRA EDILSON	SECRETARIO NAVAL DE COLOMBIA	STO. DOMINGO (REP. DOMINICANA)	01-Sep-06	31-Ago-07	PERMANENTE	3.247.200,00	0,00	4.474.800,00	0,00	0,00	7.722.000,00
173	JT	DELGADO MEJIA JESUS	SECRETARIO NAVAL DE COLOMBIA	WASHINGTON (USA)	01-Sep-06	31-Ago-07	PERMANENTE	3.493.200,00	0,00	4.813.800,00	0,00	0,00	8.307.000,00
173	JT	LOZANO CLAVIJO ARMANDO	SECRETARIO NAVAL DE COLOMBIA	QUITO (ECUADOR)	01-Sep-06	31-Ago-07	PERMANENTE	3.493.200,00	0,00	4.813.800,00	0,00	0,00	8.307.000,00
173	JTMIM	BORJA OSSO CARLOS JULIO	VISITA DE COMANDOS DE ENTRENAMIENTO I.M. DE EE. UU.	MIAMI - FLORIDA	15-Jul-06	23-Jul-06	TRANSITORIA	3.247.200,00	0,00	4.474.800,00	0,00	0,00	7.722.000,00
173	SJ	FRIAS RINCON ALDEMAR ANTONIO	SECRETARIO NAVAL DE COLOMBIA	CARACAS (VENEZUELA)	01-Sep-06	31-Ago-07	PERMANENTE	3.493.200,00	0,00	4.813.800,00	0,00	0,00	8.307.000,00
174	CF	ACOSTA PEREZ JUAN ANDRES Y OTROS	OPERACION PANAMAX 2007 5KMA (ARC ANTIOQUIA)	PANAMA	27-Ago-07	10-Sep-07	TRANSITORIA	26.457.640,00	2.987.400,00	0,00	0,00	0,00	29.445.040,00
175	CF	RODRIGUEZ VIERA MARIO	OPERACION PANAMAX 2007 5KMP (ARC BUENAVENTURA)	PANAMA	27-Ago-07	10-Sep-07	TRANSITORIA	18.376.340,00	2.091.180,00	0,00	0,00	0,00	20.467.520,00
176	CF	RODRIGUEZ CUBIDES WILLIAM Y OTROS	OPERACION PANAMAX 2007	PANAMA	28-Ago-07	06-Sep-07	TRANSITORIA	6.415.200,00	217.800,00	0,00	0,00	0,00	6.633.000,00
177	CT	ALBARRACIN DAGUER ALEJANDRO	CURSO PRIMER NIVEL DE IDIOMA MANDARIN	CHINA	29-Ago-07	30-Sep-07	PERMANENTE	4.181.760,00	0,00	3.005.640,00	4.900.500,00	0,00	12.087.900,00
178	TE	OLAVE JIMENEZ CARLOS ALBERTO	CURSO BASICO DE IM	QUANTICO USA	15-Ago-07	30-Sep-07	PERMANENTE	4.158.000,00	0,00	2.540.340,00	4.455.000,00	0,00	11.153.340,00

ARMADA NACIONAL

DIVISION DE PRESUPUESTO.

DIRECCION DE ECONOMIA Y FINANZAS

COMISIONES AL EXTERIOR DE JULIO A DICIEMBRE 2007

Fecha: Diciembre 31 de 2007

NUM.	GRADO	APELLIDOS Y NOMBRES	OBJETO	DESTINO	DURACION		CLASE DE COMISION	SUELDOS EN PESOS	PRIMA ESTADO MAYOR PESOS	PRIMA DE ALOJAMIENTO EN PESOS	PRIMA DE INSTALACION EN PESOS	PRIMA DE NAVIDAD PESOS	TOTAL SUELDOS Y PRIMAS EN PESOS
					FECHA INICIO	FECHA TERMINO							
179	CF	GIRALDO GALLO JHON FABIO	INTERCAMBIO DE INFORMACION Y COOPERACION EN MATERIA DE DROGAS Y SEGURIDAD	PUERTO PRINCIPE HAITI	29-Ago-07	01-Sep-07	TRANSITORIA	459.360,00	87.120,00	0,00	0,00	0,00	546.480,00
180	CT	PEREZ CIFUENTES CAMILO	OFICIAL TACTICO CURSO DESARROLLO LIDERAZGO IM	FORT BENNING G.A.	05-Jun-07	14-Jun-07	TRANSITORIA	56.100,00	0,00	0,00	0,00	0,00	56.100,00
182	CC	ESCOBAR MARMOL DAVID ALEJANDRO	PASANTIA SISTEMA ALERTA TSUNAMIS	LIMA-PERU	03-Sep-07	08-Sep-07	TRANSITORIA	653.400,00	0,00	0,00	0,00	0,00	653.400,00
183	CF	REYNA MORENO JULIAN AUGUSTO	IMPLANTACION EN COLOMBIA DE UN PROGRAMA DE POSTGRADO	CADIZ-ESPAÑA	06-Sep-07	19-Sep-07	TRANSITORIA	1.607.760,00	304.920,00	0,00	0,00	0,00	1.912.680,00
184	TC	COTE GOMEZ LUIS MIGUEL	CONFERENCIA DE COLABORACION DE LAS AMERICAS E INTERCAMBIO DE REVISION DE CONCEPTOS 2008	MIAMI-USA	10-Sep-07	13-Sep-07	TRANSITORIA	433.840,00	82.280,00	0,00	0,00	0,00	516.120,00
185	S2	SANCHEZ SERRANO JONY	CURSO TECNICO MOTORES PT-6	SAN ANTONIO TEXAS	10-Sep-07	12-Oct-07	TRANSITORIA	1.974.720,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1.974.720,00
186	VA	PINEDA GALLO CARLOS HUMBERTO	CVCVII ANIVERSARIO DE LA INDEPENDENCIA DE MEXICO.	MEXICO D.F.	12-Sep-07	17-Sep-07	TRANSITORIA	841.500,00	168.300,00	0,00	0,00	0,00	1.009.800,00
187	CF	FALLA PERDOMO RICARDO Y OTROS	CURSO DE SIMULADOR DE VUELO C-208 B	WICHITA KANSAS USA	12-Sep-07	21-Sep-07	TRANSITORIA	2.524.500,00	261.800,00	0,00	0,00	0,00	2.786.300,00
188	AL	BARRERA HURTADO GUILLERMO	REUNION BINACIONAL DE SEGURIDAD FRONTERIZA COLOMBO-PERUANA	IQUITOS-PERU	02-Sep-07	02-Sep-07	TRASITORIA	168.300,00	33.660,00	0,00	0,00	0,00	201.960,00
190	CN	OVIEDO PEREZ JORGE IVAN	XV CONGRESO DE DEFENSA SOCIAL BAJO EL LEMA EL DERECHO PENAL ENTRE LA GUERRA Y LA PAZ.	CIUDAD DE TOLEDO ESPAÑA	19-Sep-07	23-Sep-07	TRANITORIA	561.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	561.000,00
191	CC	CIFUENTES	CURSO VULNERABILIDAD Y SEGURIDAD PUERTOS	MONTEVIDEO URUGUAY	16-Sep-07	207-09-29	TRANSITORIA	4.214.980,00	0,00	0,00	0,00	0,00	4.214.980,00
192	VA	ECHANDIA DURAN ALVARO Y OTROS	XI REUNION ACUERDO ASISTENCIA MUTUA Y XII REUNION BILATERAL DE INTELITGENCIA.	LIMA-PERU	16-Sep-07	22-Sep-07	TRANSITORIA	3.979.360,00	641.410,00	0,00	0,00	0,00	4.620.770,00
194	CF	PRADA SAFI MARCO AURELIO	CONMEMORACION 185 ANIVERSARIO INDEPENDENCIA DE BRASIL	MANAOS-BRASIL	06-Sep-07	10-Sep-07	TRANSITORIA	542.300,00	102.850,00	0,00	0,00	0,00	645.150,00
195	TF	SANCHEZ BLANCO MICHAEL EYLES	V CURSO INTERNACIONAL OPERACION Y MANTENIMIENTO LANCHAS PATRULLERAS DE 82 PIES	PANAMA	16-Sep-07	20-Oct-07	TRANSITORIA	3.430.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	3.430.000,00
195	S1	CONTRERAS RIOS IDINAEL	V CURSO INTERNACIONAL OPERACION Y MANTENIMIENTO LANCHAS PATRULLERAS DE 82 PIES	PANAMA	16-Sep-07	20-Oct-07	TRANSITORIA	2.744.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	2.744.000,00
196	CC	JIMENEZ BELTRAN JUNA JOSE	CURSO CONTROL NAVAL DE TRATICO MARITIMO	RIO DE JANEIRO BRASIL	16-Sep-07	29-Sep-07		2.744.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	2.744.000,00
197	CF	ROMERO REYES ORLANDO	REUNION PREPARATORIA DE LA OPERACION ANDES III	BUENOS AIRES ARGENTINA	17-Sep-07	20-Sep-07	TRANSITORIA	454.720,00	86.240,00	0,00	0,00	0,00	540.960,00
198	CS	ALVAREZ BARRETO WILFRIDO	CURSO REGIONAL PARA INSTRUCTORES INGLES MARITIMO	VALPARAISO CHILE	23-Sep-07	06-Oct-07	TRANSITORIA	823.200,00	0,00	0,00	0,00	0,00	823.200,00
198	E6	ESCOBAR HERNANDEZ NIXON OLIVER	CURSO REGIONAL PARA INSTRUCTORES INGLES MARITIMO	VALPARAISO CHILE	23-Sep-07	06-Oct-07	TRANSITORIA	686.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	686.000,00

ARMADA NACIONAL

DIVISION DE PRESUPUESTO.

DIRECCION DE ECONOMIA Y FINANZAS

COMISIONES AL EXTERIOR DE JULIO A DICIEMBRE 2007

Fecha: Diciembre 31 de 2007

NUM.	GRADO	APELLIDOS Y NOMBRES	OBJETO	DESTINO	DURACION		CLASE DE COMISION	SUELDOS EN PESOS	PRIMA ESTADO MAYOR PESOS	PRIMA DE ALOJAMIENTO EN PESOS	PRIMA DE INSTALACION EN PESOS	PRIMA DE NAVIDAD PESOS	TOTAL SUELDOS Y PRIMAS EN PESOS
					FECHA INICIO	FECHA TERMINO							
199	CF	BONILLA CASTRO ALVARO ANDRES	CURSO SIMULADOR VUELO CN 235	SEVILLA-ESPAÑA	2007-0922	29-Sep-07	TRANSITORIA	2.257.920,00	219.520,00	0,00	0,00	0,00	2.477.440,00
199	TN	DIAZ BLANCO WILMER ANDRES	CURSO SIMULADOR VUELO CN 235	SEVILLA-ESPAÑA	2007-0922	29-Sep-07	TRANSITORIA	2.195.200,00	0,00	0,00	0,00	0,00	2.195.200,00
199	S1	MELO RAMOS CAMILO ERNESTO	CURSO SIMULADOR VUELO CN 235	SEVILLA-ESPAÑA	2007-0922	29-Sep-07	TRANSITORIA	1.912.960,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1.912.960,00
200	CC	VARGAS TURIZO CESAR AUGUSTO	CURSO MANEJO DE ZONAS COSTERAS	BRIGGETOWN-BARBAOS	22-Sep-07	30-Sep-07	TRANSITORIA	1.411.200,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1.411.200,00
200	TN	ESCOBAR OLAYA GERMAN AUGUSTO	CURSO MANEJO DE ZONAS COSTERAS	BRIGGETOWN-BARBAOS	22-Sep-07	30-Sep-07	TRANSITORIA	1.234.800,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1.234.800,00
201	EA1	PEÑA PERTUZ MARTHA ROSA	CURSO REGIONAL PARA INSTRUCTORES INGLES MARITIMO	VALPARAISO CHILE	23-Sep-07	06-Oct-07	TRANSITORIA	1.003.520,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1.003.520,00
202	MA	BELTRAN PEÑARANDA DAVID	X CRUCERO REGIONAL OCEANOGRAFICO EN EL PACIFICO SUDESTE A/B BIC JOSE OLAYA DEL INSTITUTO DEL MAR DE PERU	LIMA-PERU	23-Sep-07	16-Oct-07	TRANSITORIA	1.411.200,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1.411.200,00
203	SV	RUIZ BOJACA OSCAR HERNANDO	CURSO INSTRUCTOR CERTIFICADO GUIA CANINO	GUATEMALA	30-Sep-07	08-Dic-07	TRANSITORIA	4.485.690,00	0,00	0,00	0,00	0,00	4.485.690,00
204	CNESP	SANTAMARIA GAITAN LEONARDO	AGREGADO NAVAL Y REPRESENTANTE ANTE LA OMI	LONDRES (INGLATERRA)	01-Jul-06	31-Dic-07	PRORROGA	4.601.382,60	2.752.685,52	10.562.819,88	0,00	0,00	17.916.888,00
204	CN	LOZANO GONZALEZ LUIS HIPOLITO	ASESOR COLEGIO INTERAMERICANO DEFENSA	WASHINGTON, D. C. (USA)	01-Ago-06	31-Jul-07	PERMANENTE	4.601.382,60	920.276,52	10.562.819,88	0,00	0,00	16.084.479,00
204		WILLS VELEZ HERNANDO	ASESOR COLEGIO INTERAMERICANO DEFENSA	WASHINGTON, D. C. (USA)	20-Jul-07	14-Jun-07	PERMANENTE	4.601.382,60	920.276,52	7.394.788,32	0,00	0,00	12.916.447,44
204		CABRERA ANGARITA FREDY	ALUMNO COLEGIO INTERAMERICANO DEFENSA	WASHINGTON, D. C. (USA)	01-Ago-06	31-Jul-07	PERMANENTE	4.601.382,60	920.276,52	10.562.819,88	0,00	0,00	16.084.479,00
204	CNESP	BENAVIDES WHITE BERNARDO	ALUMNO COLEGIO INTERAMERICANO DEFENSA	WASHINGTON, D. C. (USA)	01-Ago-06	31-Jul-07	PERMANENTE	3.992.615,61	920.276,52	10.562.819,88	0,00	0,00	15.475.712,01
204	CN	OSPINA HERRERA HERNAN MAURICIO	OFICIAL ENLACE ANTE COMANDO FUERZA NAVAL DEL SUR USA	MAYPORT-FLORIDA	01-Feb-07	31-Dic-07	PERMANENTE	4.601.382,60	920.276,52	10.562.819,88	0,00	0,00	16.084.479,00
204	CN	TEJADA VELEZ CARLOS	AGREGADO NAVAL WASHINGTON	WASHINGTON, D. C. (USA)	25-Feb-07	24-Ago-08	PERMANENTE	4.601.382,60	920.276,52	10.562.819,88	0,00	0,00	16.084.479,00
204	CN	RICO HERNANDEZ ALVARO	AGREGADO NAVAL BRASIL	BRASIL	25-Feb-07	24-Feb-08	PERMANENTE	4.601.382,60	920.276,52	10.562.819,88	0,00	0,00	16.084.479,00
204	CN	CARDONA ORTIZ CESAR	AGREGADO NAVAL ECUADOR	QUITO (ECUADOR)	25-Feb-07	24-Feb-08	PERMANENTE	4.601.382,60	920.276,52	10.562.819,88	0,00	0,00	16.084.479,00
204	CN	CIFUENTES CASTILLO JOSE	AGREGADO NAVAL VENEZUELA	CARACAS (VENEZUELA)	25-Feb-07	24-Feb-08	PERMANENTE	4.601.382,60	920.276,52	10.562.819,88	0,00	0,00	16.084.479,00
204	CN	PEÑA PINZON JAIME	AGREGADO NAVAL HONDURAS	TEGUCIGALPA	25-Feb-07	24-Feb-08	PERMANENTE	4.601.382,60	920.276,52	10.562.819,88	0,00	0,00	16.084.479,00
204	CN	VELEZ BALLESTEROS JORGE	AGREGADO NAVAL REPUBLICA DOMINICANA	REPUBLICA DE TRINIDAD Y TOBAGO	25-Feb-07	24-Feb-08	PERMANENTE	4.601.382,60	920.276,52	10.562.819,88	0,00	0,00	16.084.479,00
204	CF	GONZALES CORRALES CARLOS	OFICIAL ENLACE FZA TAREA INTERAGENCIAL CONJUNTA ESTE JIATF EAST, KEY WEST USA	KEY WEST USA	01-Feb-07	31-Dic-07	PERMANENTE	4.397.781,60	879.556,32	6.938.722,08	0,00	0,00	12.216.060,00
204	CF	CAMPO OROZCO MAURICIO A.	ENLACE INTELIGENCIA ANTE EL TEATRO DE OPERACIONES NORORIENTE TONO	IQUITOS (PERU)	01-Feb-07	31-Dic-07	PERMANENTE	4.397.781,60	879.556,32	6.938.722,08	0,00	0,00	12.216.060,00
204	CF	HURTADO CHACON JOSE RICARDO	CURSO NAVAL COMAND COLLEGE	NEWPOT RHODE USA	24-Jul-07	21-Jun-08	PERMANENTE	4.397.781,60	879.556,32	6.938.722,08	0,00	0,00	12.216.060,00
204	MY	ARANGO JIMENEZ JUAN CARLOS	CURSO COMANDO Y ESTADO MAYOR DE IM	QUANTICO USA	08-Jul-07	08-Jun-08	PERMANENTE	4.031.299,80	0,00	5.342.490,24	0,00	0,00	9.373.790,04
204	CC	DONADO BELTRAN RAUL SALVADOR	CURSO ESTADO MAYOR	VALPARAISO-CHILE	18-Feb-07	31-Dic-07	PERMANENTE	4.031.299,80	0,00	3.102.879,24	0,00	0,00	7.134.179,04
204		GODOY DIAZ GRANADOS ALBERTO	CURSO MAGISTER CURRICULO 699-OPERACIONES	MONTERREY - USA	17-Jun-06	22-Dic-07	PERMANENTE	3.054.015,00	0,00	2.036.010,00	0,00	0,00	5.090.025,00

ARMADA NACIONAL

DIVISION DE PRESUPUESTO.

DIRECCION DE ECONOMIA Y FINANZAS

COMISIONES AL EXTERIOR DE JULIO A DICIEMBRE 2007

Fecha: Diciembre 31 de 2007

NUM.	GRADO	APELLIDOS Y NOMBRES	OBJETO	DESTINO	DURACION FECHA INICIO	DURACION FECHA TERMINO	CLASE DE COMISION	SUELDOS EN PESOS	PRIMA ESTADO MAYOR PESOS	PRIMA DE ALOJAMIENTO EN PESOS	PRIMA DE INSTALACION EN PESOS	PRIMA DE NAVIDAD PESOS	TOTAL SUELDOS Y PRIMAS EN PESOS
204	TN	PERAFAN URIBE ANDRES	OFICIAL INTERCAMBIO (PEP), A BORDO DEL BUQUE USS MCINERNEY - FFG-8	MAYPORT-FLORIDA	01-Ago-06	30-Dic-07	PERMANENTE	3.909.139,20	0,00	2.809.693,80	0,00	0,00	6.718.833,00
204	TNESP	PARDO PANQUEVA JHON ALEXANDER	OFICIAL DE INTERCAMBIO (PEP) A BORDO DEL BUQUE USS KLAKRING	MAYPORT-FLORIDA	01-Sep-06	31-Dic-07	PERMANENTE	3.909.139,20	0,00	2.809.693,80	0,00	0,00	6.718.833,00
204	CD	PLATA GOMEZ REINALDO	INTERCAMBIO CADETES ESCUELA NAVAL DE ANAPOLIS	MARYLAND USA	10-Ago-07	15-Dic-07	PERMANENTE	1.201.449,50	0,00	0,00	0,00	0,00	1.201.449,50
204	CD	BUSTAMANTE ECHEVERRY ROBERTO	INTERCAMBIO CADETES ESCUELA NAVAL DE ANAPOLIS	MARYLAND USA	10-Ago-07	15-Dic-07	PERMANENTE	1.201.449,50	0,00	0,00	0,00	0,00	1.201.449,50
204	CD	URREGO GONZALEZ FELIPE	INTERCAMBIO CADETES ESCUELA NAVAL DE ANAPOLIS	MARYLAND USA	10-Ago-07	15-Dic-07	PERMANENTE	1.201.449,50	0,00	0,00	0,00	0,00	1.201.449,50
205	CC	BONILLA RODRIGUEZ RICARDO	CURSO PROCEDIMIENTO VUELO POR INSTRUMENTOS	SAN ANTONIO TEXAS	17-Sep-07	15-Dic-07	TRANSITORIA	1.753.300,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1.753.300,00
206	CA	MALAVER CALDERON FLAMINIO	SEMINARIO DEFENSA Y SEGURIDAD MARITIMA	PARIS-FRANCIA	01-Oct-07	10-Oct-07	TRANSITORIA	1.241.100,00	256.100,00	0,00	0,00	0,00	1.497.200,00
207	TN	CABRERA BOTERO JORGE ALBERTO	CURSO INTELIGENCIA MARITIMA INTERNAL.	SAN DIEGO USA	02-Oct-07	27-Oct-07	TRANSITORIA	2.714.660,00	0,00	0,00	0,00	0,00	2.714.660,00
208	CF	RODRIGUEZ CUBIDES WILLIAM Y OTROS	CURSO SIMULADOR DE VUELO CN-235	SEVILLA-ESPAÑA	06-Oct-07	13-Oct-07	TRANSITORIA	6.162.160,00	220.640,00	0,00	0,00	0,00	6.382.800,00
209	CC	LAGUADO ROJAS GIOVANI Y OTROS	CURSO SIMULADOR DE VUELO CN-235	SEVILLA-ESPAÑA	13-Oct-07	20-Oct-07	TRANSITORIA	6.382.800,00	0,00	0,00	0,00	0,00	6.382.800,00
210	CA	PEÑA GOMEZ JAIRO Y OTROS	VIII CONFERENCIA DE LA COMISION REGIONAL HIDROGRAFICA DE MESOAMERICA MAR CARIBE	RIO DE JANEIRO BRASIL	07-Oct-07	11-Oct-07	TRANSITORIA	1.280.500,00	256.100,00	0,00	0,00	0,00	1.536.600,00
211	CN	FIGUEROA SILVA CARLOS A.	SISTEMA CONTROL AUTOMATICO Y POTENCIA TABLERO DEL BUQUE EXUSCGC GENTIAN	BALTIMORE USA	07-Oct-07	27-Oct-07	TRANSITORIA	600.850,00	118.200,00	0,00	0,00	0,00	719.050,00
212	CF	SOLER VALENCIA LUIS Y OTROS	RECEPCION EXUSCGC GENTIAN	MARYLAN USA	15-Oct-07	19-Dic-07	TRANSITORIA	173.218.500,00	19.164.600,00	0,00	0,00	0,00	192.383.100,00
213	CF	BORRERO QUINTERO LUIS Y OTROS	RECEPCION EXUSCGC GENTIAN	BALTIMORE USA	15-Oct-07	27-Oct-07	TRANSITORIA	17.621.650,00	2.088.200,00	0,00	0,00	0,00	19.709.850,00
214	TE	DULCEY HERNANDEZ DARIO	CURSO INSTRUCTOR DE INGLES	SAN ANTONIO TEXAS	10-Oct-07	31-Dic-07	TRANSITORIA	20.787.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	20.787.000,00
215	TN	CORDOBA GARCIA ALFONSO Y OTROS	CURSO SIMULADOR VUELO BELL 412	FORT WORTH TEXAS	10-Oct-07	26-Oct-07	TRANSITORIA	4.972.500,00	0,00	0,00	0,00	0,00	4.972.500,00
216	ALM	BARRERA HURTADO GUILLERMO Y OTROS	18ª SIMPOSIO INTERNAL. NAVAL	NEWPORT USA	15-Oct-07	20-Oct-07	TRANSITORIA	2.515.500,00	374.400,00	0,00	0,00	0,00	2.889.900,00
217	CF	URIBE ALZATE ESTEBAN Y OTRO	SEMINARIO MITIGACION DE DESASTRES NATURALES	VIÑA DEL MAR CHILE	21-Oct-07	26-Oct-07	TRANSITORIA	1.357.200,00	257.400,00	0,00	0,00	0,00	1.614.600,00
218	TE	POLACO TRIANA LUIS EDUARDO Y OTROS	INTERCAMBIO DE SECCIONES DE IM ENTRE LA ARC Y LA INFANTERIA MARINA FUERZAS	ANTILLAS FRANCESAS	29-Sep-07	14-Oct-07	TRANSITORIA	17.410.992,00	0,00	0,00	0,00	0,00	17.410.992,00
219	CF	ARIZA CRUZ JAIRO IVAN	18ª SIMPOSIO INTERNAL. NAVAL	NEWPORT USA	15-Oct-07	20-Oct-07	TRANSITORIA	678.600,00	128.700,00	0,00	0,00	0,00	807.300,00
220	CN	ORTIZ CONCHA HUGO Y OTRO	REUNION OPERACIONAL CON LAS FFAR ANTILLANAS FRANCESAS	FORT DE FRANCE-MARTINIQUE	2007-10-23-	28-Oct-07	TRANSITORIA	1.766.700,00	339.300,00	0,00	0,00	0,00	2.106.000,00
221	DJ	SINISTERRA GERARDO FABIO	RECEPCION EXUSCGC GENTIAN	BALTIMORE USA	07-Oct-07	27-Oct-07	TRANSITORIA	351.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	351.000,00

ARMADA NACIONAL

DIVISION DE PRESUPUESTO.

DIRECCION DE ECONOMIA Y FINANZAS

COMISIONES AL EXTERIOR DE JULIO A DICIEMBRE 2007

Fecha: Diciembre 31 de 2007

NUM.	GRADO	APELLIDOS Y NOMBRES	OBJETO	DESTINO	DURACION FECHA INICIO	DURACION FECHA TERMINO	CLASE DE COMISION	SUELDOS EN PESOS	PRIMA ESTADO MAYOR PESOS	PRIMA DE ALOJAMIENTO EN PESOS	PRIMA DE INSTALACION EN PESOS	PRIMA DE NAVIDAD PESOS	TOTAL SUELDOS Y PRIMAS EN PESOS
222	S2	MILLAN SILVA GIOVANNY	CURSO TECNICO CONTROL DE CORROCION	SAN ANTONIO TEXAS	23-Oct-07	15-Dic-07	TRANSITORIA	3.591.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	3.591.000,00
223	CF	SALDARRIAGA ISAZA CARLOS Y OTROS	CURSO SIMULADOR DE VUELO BELL 212	FORT WORTH TEXAS	31-Oct-07	16-Nov-07	TRANSITORIA	4.037.500,00	452.200,00	0,00	0,00	0,00	4.489.700,00
224	EA2	QUINTERO CHIPAGRA SALVADOR	CURSO INTERNAL. DE FORMACION EN DERECHO HUMANITARIO CAPELLANES MILITARES	ROMA-ITALIA	10-Oct-07	15-Oct-07	TRANSITORIA	713.700,00	0,00	0,00	0,00	0,00	713.700,00
225	CC	JAIMES PINILLA JAVIER ALFONSO	XVII REUNION JEFES DE ORGANISMOS NALES. ENCARGADOS DE COMBATIR TRAFICO ILICITO	QUITO (ECUADOR)	14-Oct-07	20-Oct-07	TRANSITORIA	731.500,00	0,00	0,00	0,00	0,00	731.500,00
227	CN	POLANIA MALAGON CARLOS Y OTROS	OPERACION SMART SEARCH FASE II TAYRONA	MAYPORT-FLORIDA	2007-19-10	21-Dic-07	TRANSITORIA	65.106.400,00	8.419.600,00	0,00	0,00	0,00	73.526.000,00
228	CC	GUTIERREZ OLANO CAMILO Y OTROS	XXXIV VERSION DE LA REGATA OFF VALPARAISO	BAHIA DE VALPARAISO	17-Oct-07	28-Oct-07	TRANSITORIA	3.079.987,20	0,00	0,00	0,00	0,00	3.079.987,20
229	CN	DULCE PEREIRA CARLOS ALBERTO	INSTRUCTOR INVITADO PARA FORMAR INSTRUCTORES EN DERECHOS HUMANOS	CIUDAD DE LA PAZ (BOLIVIA)	20-Oct-07	28-Oct-07	TRANSITORIA	1.036.800,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1.036.800,00
230	TF	ALDANA GARCIA LUIS Y OTRO	CURSO MANIOBRAS RESTRINGIDAS CANAL PANAMA	PANAMA	21-Oct-07	26-Oct-07	TRANSITORIA	2.304.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	2.304.000,00
231	CN	ORDOÑEZ RUBIO LUIS ALBERTO	CONGRESO INTERNAL. DE INGENIERIA NAVAL	SÃO PAULO (BRASIL)	21-Oct-07	27-Oct-07	TRANSITORIA	806.400,00	161.280,00	0,00	0,00	0,00	967.680,00
232	CF	TORRES LOZANO CARLOS FERNANDO	CONGRESO INTERNAL. DE INGENIERIA NAVAL	SÃO PAULO (BRASIL)	21-Oct-07	27-Oct-07	TRANSITORIA	779.520,00	147.840,00	0,00	0,00	0,00	927.360,00
233	CF	HERRERA RICO JUAN Y OTROS	REUNION TECNICA CON PERSONAL ASTILLERO CONSTRUCTOR HDW SUBMARINOS OCEANICOS	KIEL (ALEMANIA)	20-Oct-07	28-Oct-07	TRANSITORIA	3.300.480,00	190.080,00	0,00	0,00	0,00	3.490.560,00
234	CNESP	SANTAMARIA GAITAN LEONARDO	AGREGADO NAVAL Y REPRESENTANTE ANTE LA OMI	LONDRES (INGLATERRA)	01-Jul-06	31-Dic-07	PRORROGA	4.560.680,00	2.728.336,00	10.469.384,00	0,00	0,00	17.758.400,00
234	CN	LOZANO GONZALEZ LUIS HIPOLITO	ASESOR COLEGIO INTERAMERICANO DEFENSA	WASHINGTON, D. C. (USA)	01-Ago-06	31-Jul-07	PERMANENTE	4.560.680,00	912.136,00	10.469.384,00	0,00	0,00	15.942.200,00
234		WILLS VELEZ HERNANDO	ASESOR COLEGIO INTERAMERICANO DEFENSA	WASHINGTON, D. C. (USA)	20-Jul-07	14-Jun-07	PERMANENTE	4.560.680,00	912.136,00	7.329.376,00	0,00	0,00	12.802.192,00
234		CABRERA ANGARITA FREDY	ALUMNO COLEGIO INTERAMERICANO DEFENSA	WASHINGTON, D. C. (USA)	01-Ago-06	31-Jul-07	PERMANENTE	4.560.680,00	912.136,00	10.469.384,00	0,00	0,00	15.942.200,00
234	CNESP	BENAVIDES WHITE BERNARDO	ALUMNO COLEGIO INTERAMERICANO DEFENSA	WASHINGTON, D. C. (USA)	01-Ago-06	31-Jul-07	PERMANENTE	4.560.680,00	912.136,00	10.469.384,00	0,00	0,00	15.942.200,00
234	CN	OSPINA HERRERA HERNAN MAURICIO	OFICIAL ENLACE ANTE COMANDO FUERZA NAVAL DEL SUR USA	MAYPORT-FLORIDA	01-Feb-07	31-Dic-07	PERMANENTE	4.560.680,00	912.136,00	10.469.384,00	0,00	0,00	15.942.200,00
234	CN	TEJADA VELEZ CARLOS	AGREGADO NAVAL WASHINGTON	WASHINGTON, D. C. (USA)	25-Feb-07	24-Ago-08	PERMANENTE	4.560.680,00	912.136,00	10.469.384,00	0,00	0,00	15.942.200,00
234	CN	RICO HERNANDEZ ALVARO	AGREGADO NAVAL BRASIL	BRASIL	25-Feb-07	24-Feb-08	PERMANENTE	4.560.680,00	912.136,00	10.469.384,00	0,00	0,00	15.942.200,00
234	CN	CARDONA ORTIZ CESAR	AGREGADO NAVAL ECUADOR	QUITO (ECUADOR)	25-Feb-07	24-Feb-08	PERMANENTE	4.560.680,00	912.136,00	10.469.384,00	0,00	0,00	15.942.200,00
234	CN	CIFUENTES CASTILLO JOSE	AGREGADO NAVAL VENEZUELA	CARACAS (VENEZUELA)	25-Feb-07	24-Feb-08	PERMANENTE	4.560.680,00	912.136,00	10.469.384,00	0,00	0,00	15.942.200,00
234	CN	PEÑA PINZON JAIME	AGREGADO NAVAL HONDURAS	TEGUCIGALPA	25-Feb-07	24-Feb-08	PERMANENTE	4.560.680,00	912.136,00	10.469.384,00	0,00	0,00	15.942.200,00
234	CN	VELEZ BALLESTEROS JORGE	AGREGADO NAVAL REPUBLICA DOMINICANA	REPUBLICA DE TRINIDAD Y TOBAGO	25-Feb-07	24-Feb-08	PERMANENTE	4.560.680,00	912.136,00	10.469.384,00	0,00	0,00	15.942.200,00
234	CF	GONZALES CORRALES CARLOS	OFICIAL ENLACE FZA TAREA INTERAGENCIAL CONJUNTA ESTE JIATF EAST, KEY WEST USA	KEY WEST USA	01-Feb-07	31-Dic-07	PERMANENTE	4.358.880,00	871.776,00	6.877.344,00	0,00	0,00	12.108.000,00

ARMADA NACIONAL

DIVISION DE PRESUPUESTO.

DIRECCION DE ECONOMIA Y FINANZAS

COMISIONES AL EXTERIOR DE JULIO A DICIEMBRE 2007

Fecha: Diciembre 31 de 2007

NUM.	GRADO	APELLIDOS Y NOMBRES	OBJETO	DESTINO	DURACION		CLASE DE COMISION	SUELDOS EN PESOS	PRIMA ESTADO MAYOR PESOS	PRIMA DE ALOJAMIENTO EN PESOS	PRIMA DE INSTALACION EN PESOS	PRIMA DE NAVIDAD PESOS	TOTAL SUELDOS Y PRIMAS EN PESOS
					FECHA INICIO	FECHA TERMINO							
234	CF	CAMPO OROZCO MAURICIO A.	ENLACE INTELIGENCIA ANTE EL TEATRO DE OPERACIONES NORORIENTE TONO	IQUITOS (PERU)	01-Feb-07	31-Dic-07	PERMANENTE	4.358.880,00	871.776,00	6.877.344,00	0,00	0,00	12.108.000,00
234	CF	HURTADO CHACON JOSE RICARDO	CURSO NAVAL COMAND COLLEGE	NEWPOT RHODE USA	24-Jul-07	21-Jun-08	PERMANENTE	4.358.880,00	871.776,00	6.877.344,00	0,00	0,00	12.108.000,00
234	MY	ARANGO JIMENEZ JUAN CARLOS	CURSO COMANDO Y ESTADO MAYOR DE IM	QUANTICO USA	08-Jul-07	08-Jun-08	PERMANENTE	3.995.640,00	0,00	5.295.232,00	0,00	0,00	9.290.872,00
234	CC	DONADO BELTRAN RAUL SALVADOR	CURSO ESTADO MAYOR	VALPARAISO-CHILE	18-Feb-07	31-Dic-07	PERMANENTE	3.995.640,00	0,00	3.075.432,00	0,00	0,00	7.071.072,00
234		GODOY DIAZ GRANADOS ALBERTO	CURSO MAGISTER CURRICULO 699-OPERACIONES	MONTERREY - USA	17-Jun-06	22-Dic-07	PERMANENTE	3.027.000,00	0,00	2.018.000,00	0,00	0,00	5.045.000,00
234	TN	PERAFAN URIBE ANDRES	OFICIAL INTERCAMBIO (PEP), A BORDO DEL BUQUE USS MCINERNEY - FFG-8	MAYPORT-FLORIDA	01-Ago-06	30-Dic-07	PERMANENTE	3.874.560,00	0,00	2.784.840,00	0,00	0,00	6.659.400,00
234	TNESP	PARDO PANQUEVA JHON ALEXANDER	OFICIAL DE INTERCAMBIO (PEP) A BORDO DEL BUQUE USS KLAKRING	MAYPORT-FLORIDA	01-Sep-06	31-Dic-07	PERMANENTE	3.874.560,00	0,00	2.784.840,00	0,00	0,00	6.659.400,00
234	CD	PLATA GOMEZ REINALDO	INTERCAMBIO CADETES ESCUELA NAVAL DE ANAPOLIS	MARYLAN USA	10-Ago-07	15-Dic-07	PERMANENTE	1.190.821,80	0,00	0,00	0,00	0,00	1.190.821,80
234	CD	BUSTAMANTE ECHEVERRY ROBERTO	INTERCAMBIO CADETES ESCUELA NAVAL DE ANAPOLIS	MARYLAN USA	10-Ago-07	15-Dic-07	PERMANENTE	1.190.821,80	0,00	0,00	0,00	0,00	1.190.821,80
234	CD	URREGO GONZALEZ FELIPE	INTERCAMBIO CADETES ESCUELA NAVAL DE ANAPOLIS	MARYLAN USA	10-Ago-07	15-Dic-07	PERMANENTE	1.190.821,80	0,00	0,00	0,00	0,00	1.190.821,80
235	CF	AMEZQUITA GARCIA JOSE Y OTROS	REUNION SISTEMA DE COMUNICACIONES UNIDADES FRONTERIZAS SICOMFRON	ESMERALDAS (ECUADOR)	22-Oct-07	25-Oct-07	TRANSITORIA	1.281.520,00	84.920,00	0,00	0,00	0,00	1.366.440,00
236	TF	MOLANO MORALES FERNANDO	CONFERENCIA DE MANTENIMIENTO Y OPERACION DE LOS EQUIPOS BELL	FORTWORT USA	23-Oct-07	27-Oct-07	TRANSITORIA	1.100.100,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1.100.100,00
237	TF	ALDANA GARCIA LUIS	CURSO MANIOBRAS RESTRINGIDAS CANAL DE PANAMA	PANAMA	27-Oct-07	31-Oct-07	TRANSITORIA	960.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	960.000,00
237	TF	RODRIGUEZ MORALES RICARDO	CURSO MANIOBRAS RESTRINGIDAS CANAL DE PANAMA	PANAMA	27-Oct-07	31-Oct-07	TRANSITORIA	960.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	960.000,00
238	CC	SALAMANCA ANTOLINEZ HAROLD	RECEPCION EXUSCGC EVACUACION MEDICA	GUANTANAMO (CUBA)	26-Oct-07	30-Oct-07	TRANSITORIA	528.000,00	105.600,00	0,00	0,00	0,00	633.600,00
238	TK	RODRIGUEZ MUÑOZ MARIO	RECEPCION EXUSCGC EVACUACION MEDICA	GUANTANAMO (CUBA)	26-Oct-07	30-Oct-07	TRANSITORIA	470.400,00	0,00	0,00	0,00	0,00	470.400,00
239	PU6	BETANCUR TURIZO STELLA PATRICIA	PASANTIA TECNICAS DE MODELACION DISTRIBUCION VERTICAL DE CLOROFILA	CIUDAD DE ENSENADA BAJA CALIFORNIA (MEXICO)	15-Nov-07	28-Nov-07	TRANSITORIA	3.333.120,00	0,00	0,00	0,00	0,00	3.333.120,00
240	CF	AMEZQUITA GARCIA JOSE JOAQUIN	VI CONFERENCIA INTERAMERICANA DE	JACKSONVILLE FL USA	04-Nov-07	10-Nov-07	TRANSITORIA	779.520,00	147.840,00	0,00	0,00	0,00	927.360,00
240	S1	DIAZ TORRES JHON JAIRO	VI CONFERENCIA INTERAMERICANA DE	JACKSONVILLE FL USA	04-Nov-07	10-Nov-07	TRANSITORIA	470.400,00	0,00	0,00	0,00	0,00	470.400,00
241	VA	CELY NUÑEZ EDGAR	II CONFERENCIA TRILATERAL CONTRA-NARCOTICOS	GUAYAQUIL-ECUADOR	05-Nov-07	09-Nov-07	TRANSITORIA	720.000,00	144.000,00	0,00	0,00	0,00	864.000,00
241	CN	SOLORZANO MARTINEZ ORLANDO	II CONFERENCIA TRILATERAL CONTRA-NARCOTICOS	GUAYAQUIL-ECUADOR	05-Nov-07	09-Nov-07	TRANSITORIA	576.000,00	115.200,00	0,00	0,00	0,00	691.200,00

ARMADA NACIONAL

DIVISION DE PRESUPUESTO.

DIRECCION DE ECONOMIA Y FINANZAS

COMISIONES AL EXTERIOR DE JULIO A DICIEMBRE 2007

Fecha: Diciembre 31 de 2007

NUM.	GRADO	APELLIDOS Y NOMBRES	OBJETO	DESTINO	DURACION FECHA INICIO	DURACION FECHA TERMINO	CLASE DE COMISION	SUELDOS EN PESOS	PRIMA ESTADO MAYOR PESOS	PRIMA DE ALOJAMIENTO EN PESOS	PRIMA DE INSTALACION EN PESOS	PRIMA DE NAVIDAD PESOS	TOTAL SUELDOS Y PRIMAS EN PESOS
241	TC	MUÑOZ SUAREZ JORGE JAVIER	II CONFERENCIA TRILATERAL CONTRA-NARCOTICOS	GUAYAQUIL-ECUADOR	05-Nov-07	09-Nov-07	TRANSITORIA	556.800,00	105.600,00	0,00	0,00	0,00	662.400,00
241	TN	SALCEDO RUIZ ENOC	II CONFERENCIA TRILATERAL CONTRA-NARCOTICOS	GUAYAQUIL-ECUADOR	05-Nov-07	09-Nov-07	TRANSITORIA	508.800,00	0,00	0,00	0,00	0,00	508.800,00
242	S2	DUEÑEZ MARTINEZ EDWIN ERNESTO	CURSO TECNICO MOTORES PT-6	SAN ANTONIO TEXAS-USA	06-Nov-07	15-Dic-07	TRANSITORIA	2.457.600,00	0,00	0,00	0,00	0,00	2.457.600,00
242	MA1	PORRAS CRUZ MILTON RENE	CURSO TECNICO MOTORES PT-6	SAN ANTONIO TEXAS-USA	06-Nov-07	15-Dic-07	TRANSITORIA	2.304.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	2.304.000,00
243	CA	PEÑA GOMEZ JAIRO JAVIER	XVI REUNION DEL GRUPO DE TRABAJO PERMANENTE PARA EL TRANSP. MARITIMO DE CAATA Y XVI REUNION ORDINARIA DEL COMITE ANDINO AUTORIDADES DE TRANSP. ACUATICO	LIMA-PERU	06-Nov-07	10-Nov-07	TRANSITORIA	672.000,00	134.400,00	0,00	0,00	0,00	806.400,00
244	CF	BORRERO QUINTERO LUIS Y OTROS	RECEPCION EXUSCGC GENTIAN ADICION 1 DIA	BALMORE-USA	20-Nov-07	20-Nov-07	TRANSITORIA	3.365.126,40	407.040,00	0,00	0,00	0,00	3.772.166,40
245	CC	SALAMANCA ANTOLINEZ HAROLD	POR EVACUACION MEDICA	GUANTANAMO (CUBA)	31-Oct-07	04-Nov-07	TRANSITORIA	528.000,00	105.600,00	0,00	0,00	0,00	633.600,00
245	TK	RODRIGUEZ MUÑOZ MARIO	POR EVACUACION MEDICA	GUANTANAMO (CUBA)	31-Oct-07	04-Nov-07	TRANSITORIA	470.400,00	0,00	0,00	0,00	0,00	470.400,00
246	CF	MORENO VARON JAIME EDUARDO	CAPACITACION RELATIVA A LA GESTION DE PROGRAMAS DE ADQUISICION EQUIPOS DE DEFENSA	PARIS-FRANCIA	10-Nov-07	22-Nov-07	TRANSITORIA	2.574.000,00	360.360,00	0,00	0,00	0,00	2.934.360,00
248	EJ	HAYDAR MARTINEZ JUDITH MARIA	PASANTIA INVESTIGACION EN DERECHOS HUMANOS	MADRID-ESPAÑA	14-Nov-07	31-Dic-07	TRANSITORIA	11.260.260,00	0,00	0,00	0,00	0,00	11.260.260,00
249	CD	AVELLA PUERTO DIEGO FEDERICO	INTERCAMBIO CADETES ESCUELA NAVAL DE BREST	BRIST-FRANCIA	16-Nov-07	30-Nov-07	TRANSITORIA	584.100,00	0,00	0,00	0,00	0,00	584.100,00
250	VA	PINEDA GALLO CARLOS HUMBERTO	V REUNION DE ESTADO MAYOR FRANCO-COLOMBIANA	PARIS-FRANCIA	17-Nov-07	25-Nov-07	TRANSITORIA	1.336.500,00	267.300,00	0,00	0,00	0,00	1.603.800,00
251	VA	ECHANDIA DURAN ALVARO	V REUNION DE ESTADO MAYOR FRANCO-COLOMBIANA	PARIS-FRANCIA	17-Nov-07	25-Nov-07	TRANSITORIA	1.336.500,00	267.300,00	0,00	0,00	0,00	1.603.800,00
252	CA	PEÑA GOMEZ JAIRO JAVIER	REUNION DEL 25ª PERIODO DE SESIONES DE LA ASAMBLEA DE LA OMI Y EL 24 PERIODO	LONDRES-INGLATERRA	17-Nov-07	01-Dic-07	TRANSITORIA	2.079.000,00	415.800,00	0,00	0,00	0,00	2.494.800,00
254	CC	SALAMANCA ANTOLINEZ HAROLD	POR EVACUACION MEDICA	GUANTANAMO (CUBA)	05-Nov-07	09-Nov-07	TRANSITORIA	541.750,00	108.350,00	0,00	0,00	0,00	650.100,00
254	TK	RODRIGUEZ MUÑOZ MARIO	POR EVACUACION MEDICA	GUANTANAMO (CUBA)	05-Nov-07	09-Nov-07	TRANSITORIA	482.650,00	0,00	0,00	0,00	0,00	482.650,00
255	CA	GARCIA DE VIVERO HUGO DE JESUS	VISITAS INSTITUCIONES DEL GOBIERNO AMERICANO ENCARGADAS DE LOS PROCESOS	WASHINGTON, D. C. (USA)	10-Dic-07	14-Dic-07	TRANSITORIA	689.500,00	137.900,00	0,00	0,00	0,00	827.400,00
256	ALM	BARRERA HURTADO GUILLERMO	VISITA OFICIAL A CHILE	SANTIAGO DE CHILE	25-Nov-07	30-Nov-07	TRANSITORIA	1.004.700,00	200.940,00	0,00	0,00	0,00	1.205.640,00
256	CA	GALVIS COBO RICARDO	VISITA OFICIAL A CHILE	SANTIAGO DE CHILE	25-Nov-07	30-Nov-07	TRANSITORIA	827.400,00	165.480,00	0,00	0,00	0,00	992.880,00
256	CC	VANEGAS PEREZ JUAN BERNARDO	VISITA OFICIAL A CHILE	SANTIAGO DE CHILE	25-Nov-07	30-Nov-07	TRANSITORIA	650.100,00	0,00	0,00	0,00	0,00	650.100,00
257	CF	GIRALDO GALLO JOHN FABIO	XIX REUNION PLENARIA DE LA COMISION BINACIONAL FRONTERIZA DE COLOMBIA-ECUATORIANA	QUITO-ECUADOR	25-Nov-07	01-Dic-07	TRANSITORIA	799.820,00	151.690,00	0,00	0,00	0,00	951.510,00

ARMADA NACIONAL

DIVISION DE PRESUPUESTO.

DIRECCION DE ECONOMIA Y FINANZAS

COMISIONES AL EXTERIOR DE JULIO A DICIEMBRE 2007

Fecha: Diciembre 31 de 2007

NUM.	GRADO	APELLIDOS Y NOMBRES	OBJETO	DESTINO	DURACION		CLASE DE COMISION	SUELDOS EN PESOS	PRIMA ESTADO MAYOR PESOS	PRIMA DE ALOJAMIENTO EN PESOS	PRIMA DE INSTALACION EN PESOS	PRIMA DE NAVIDAD PESOS	TOTAL SUELDOS Y PRIMAS EN PESOS
					FECHA INICIO	FECHA TERMINO							
258	CF	ANGEL SANIN GUSTAVO	CONFERENCIA INICIAL PLANEAMIENTO IPC OPERACION UNITAS 49-08	CIUDAD DE PUNTA CALLAO LIMA (PERU)	26-Nov-07	30-Nov-07	TRANSITORIA	571.300,00	108.350,00	0,00	0,00	0,00	679.650,00
258	CF	PEREZ GARCES GABRIEL	CONFERENCIA INICIAL PLANEAMIENTO IPC OPERACION UNITAS 49-08	CIUDAD DE PUNTA CALLAO LIMA (PERU)	26-Nov-07	30-Nov-07	TRANSITORIA	571.300,00	108.350,00	0,00	0,00	0,00	679.650,00
259	CN	NARVAEZ ARCINIEGAS CESAR AUGUSTO	II REUNION BILATERAL DE INTELIGENCIA ENTRE LAS ARMADAS DE COLOMBIA Y ECUADOR	QUITO-ECUADOR	18-Nov-07	23-Nov-07	TRANSITORIA	709.200,00	141.840,00	0,00	0,00	0,00	851.040,00
259		GIRALDO GALLO JOHN FABIO	II REUNION BILATERAL DE INTELIGENCIA ENTRE LAS ARMADAS DE COLOMBIA Y ECUADOR	QUITO-ECUADOR	18-Nov-07	23-Nov-07	TRANSITORIA	685.560,00	130.020,00	0,00	0,00	0,00	815.580,00
260	CNESP	SANTAMARIA GAITAN LEONARDO	AGREGADO NAVAL Y REPRESENTANTE ANTE LA OMI	LONDRES (INGLATERRA)	01-Jul-06	31-Dic-07	PRORROGA	4.733.818,60	2.831.912,72	10.866.836,68	11.729.816,00	0,00	30.162.384,00
260	CN	LOZANO GONZALEZ LUIS HIPOLITO	ASESOR COLEGIO INTERAMERICANO DEFENSA	WASHINGTON, D. C. (USA)	01-Ago-06	31-Jul-07	PERMANENTE	4.733.818,60	946.763,72	10.866.836,68	0,00	0,00	16.547.419,00
260		WILLS VELEZ HERNANDO	ASESOR COLEGIO INTERAMERICANO DEFENSA	WASHINGTON, D. C. (USA)	20-Jul-07	14-Jun-07	PERMANENTE	4.733.818,60	946.763,72	7.607.623,52	0,00	0,00	13.288.205,84
260		CABRERA ANGARITA FREDY	ALUMNO COLEGIO INTERAMERICANO DEFENSA	WASHINGTON, D. C. (USA)	01-Ago-06	31-Jul-07	PERMANENTE	4.733.818,60	946.763,72	10.866.836,68	0,00	0,00	16.547.419,00
260	CNESP	BENAVIDES WHITE BERNARDO	ALUMNO COLEGIO INTERAMERICANO DEFENSA	WASHINGTON, D. C. (USA)	01-Ago-06	31-Jul-07	PERMANENTE	4.733.818,60	946.763,72	10.866.836,68	0,00	0,00	16.547.419,00
260	CN	OSPINA HERRERA HERNAN MAURICIO	OFICIAL ENLACE ANTE COMANDO FUERZA NAVAL DEL SUR USA	MAYPORT-FLORIDA	01-Feb-07	31-Dic-07	PERMANENTE	4.733.818,60	946.763,72	10.866.836,68	11.729.816,00	0,00	28.277.235,00
260	CN	TEJADA VELEZ CARLOS	AGREGADO NAVAL WASHINGTON	WASHINGTON, D. C. (USA)	25-Feb-07	24-Ago-08	PERMANENTE	4.733.818,60	946.763,72	10.866.836,68	0,00	0,00	16.547.419,00
260	CN	RICO HERNANDEZ ALVARO	AGREGADO NAVAL BRASIL	BRASIL	25-Feb-07	24-Feb-08	PERMANENTE	4.733.818,60	946.763,72	10.866.836,68	0,00	0,00	16.547.419,00
260	CN	CARDONA ORTIZ CESAR	AGREGADO NAVAL ECUADOR	QUITO (ECUADOR)	25-Feb-07	24-Feb-08	PERMANENTE	4.733.818,60	946.763,72	10.866.836,68	0,00	0,00	16.547.419,00
260	CN	CIFUENTES CASTILLO JOSE	AGREGADO NAVAL VENEZUELA	CARACAS (VENEZUELA)	25-Feb-07	24-Feb-08	PERMANENTE	4.733.818,60	946.763,72	10.866.836,68	0,00	0,00	16.547.419,00
260	CN	PEÑA PINZON JAIME	AGREGADO NAVAL HONDURAS	TEGUCIGALPA	25-Feb-07	24-Feb-08	PERMANENTE	4.733.818,60	946.763,72	10.866.836,68	0,00	0,00	16.547.419,00
260	CN	VELEZ BALLESTEROS JORGE	AGREGADO NAVAL REPUBLICA DOMINICANA	REPUBLICA DE TRINIDAD Y TOBAGO	25-Feb-07	24-Feb-08	PERMANENTE	4.733.818,60	946.763,72	10.866.836,68	0,00	0,00	16.547.419,00
260	CF	GONZALES CORRALES CARLOS	OFICIAL ENLACE FZA TAREA INTERAGENCIAL CONJUNTA ESTE JIATF EAST, KEY WEST USA	KEY WEST USA	01-Feb-07	31-Dic-07	PERMANENTE	4.524.357,60	904.871,52	7.138.430,88	10.891.972,00	0,00	23.459.632,00
260	CF	CAMPO OROZCO MAURICIO A.	ENLACE INTELIGENCIA ANTE EL TEATRO DE OPERACIONES NORORIENTE TONO	IQUITOS (PERU)	01-Feb-07	31-Dic-07	PERMANENTE	4.524.357,60	904.871,52	7.138.430,88	10.891.972,00	0,00	23.459.632,00
260	CF	HURTADO CHACON JOSE RICARDO	CURSO NAVAL COMAND COLLEGE	NEWPOT RHODE USA	24-Jul-07	21-Jun-08	PERMANENTE	4.524.357,60	904.871,52	7.138.430,88	0,00	0,00	12.567.660,00
260	MY	ARANGO JIMENEZ JUAN CARLOS	CURSO COMANDO Y ESTADO MAYOR DE IM	QUANTICO USA	08-Jul-07	08-Jun-08	PERMANENTE	4.147.327,80	0,00	5.496.256,64	0,00	0,00	9.643.584,44
260	CC	DONADO BELTRAN RAUL SALVADOR	CURSO ESTADO MAYOR	VALPARAISO-CHILE	18-Feb-07	31-Dic-07	PERMANENTE	4.147.327,80	0,00	3.192.185,64	5.027.064,00	0,00	12.366.577,44
260		GODOY DIAZ GRANADOS ALBERTO	CURSO MAGISTER CURRICULO 699-OPERACIONES	MONTERREY - USA	17-Jun-06	22-Dic-07	PERMANENTE	3.141.915,00	0,00	2.094.610,00	10.054.128,00	0,00	15.290.653,00
260	CT	ALBARRACIN DAGUER ALEJANDRO	CURSO PRIMER NIVEL DE MANDARIN	CIUDAD DE LUO YANG-CHINA	29-Ago-07	31-Dic-07	PERMANENTE	4.021.651,20	0,00	2.890.561,80	0,00	0,00	6.912.213,00
260	TN	PERAFAN URIBE ANDRES	OFICIAL INTERCAMBIO (PEP), A BORDO DEL BUQUE USS MCINERNEY - FFG-8	MAYPORT-FLORIDA	01-Ago-06	30-Dic-07	PERMANENTE	4.021.651,20	0,00	2.890.561,80	0,00	0,00	6.912.213,00

ARMADA NACIONAL

DIVISION DE PRESUPUESTO.

DIRECCION DE ECONOMIA Y FINANZAS

COMISIONES AL EXTERIOR DE JULIO A DICIEMBRE 2007

Fecha: Diciembre 31 de 2007

NUM.	GRADO	APELLIDOS Y NOMBRES	OBJETO	DESTINO	DURACION		CLASE DE COMISION	SUELDOS EN PESOS	PRIMA ESTADO MAYOR PESOS	PRIMA DE ALOJAMIENTO EN PESOS	PRIMA DE INSTALACION EN PESOS	PRIMA DE NAVIDAD PESOS	TOTAL SUELDOS Y PRIMAS EN PESOS
					FECHA INICIO	FECHA TERMINO							
260	TNESP	PARDO PANQUEVA JHON ALEXANDER	OFICIAL DE INTERCAMBIO (PEP) A BORDO DEL BUQUE USS KLAKRING	MAYPORT-FLORIDA	01-Sep-06	31-Dic-07	PERMANENTE	4.021.651,20	0,00	2.890.561,80	0,00	0,00	6.912.213,00
260	TE	OLAVE JIMENEZ CARLOS ALBERTO	CURSO BASICO I.M.	QUANTICO USA	27-Ago-07	31-Dic-07	PERMANENTE	3.770.298,00		2.304.071,00	0,00	0,00	6.074.369,00
260	CD	PLATA GOMEZ REINALDO	INTERCAMBIO CADETES ESCUELA NAVAL DE ANAPOLIS	MARYLAN USA	10-Ago-07	15-Dic-07	PERMANENTE	1.236.029,36	0,00	0,00	0,00	0,00	1.236.029,36
260	CD	BUSTAMANTE ECHEVERRY ROBERTO	INTERCAMBIO CADETES ESCUELA NAVAL DE ANAPOLIS	MARYLAN USA	10-Ago-07	15-Dic-07	PERMANENTE	1.236.029,36	0,00	0,00	0,00	0,00	1.236.029,36
260	CD	URREGO GONZALEZ FELIPE	INTERCAMBIO CADETES ESCUELA NAVAL DE ANAPOLIS	MARYLAN USA	10-Ago-07	15-Dic-07	PERMANENTE	1.236.029,36	0,00	0,00	0,00	0,00	1.236.029,36
261	CT	ALBARRACIN DAGUER ALEJANDRO	CURSO PRIMER NIVEL DE MANDARIN	CIUDAD DE LUO YANG-CHINA	29-Ago-07	31-Dic-07	PERMANENTE	3.982.310,40	0,00	2.862.285,60	0,00	0,00	6.844.596,00
262	TE	OLAVE JIMENEZ CARLOS ALBERTO	CURSO BASICO I.M.	QUANTICO USA	27-Ago-07	31-Dic-07	PERMANENTE	3.733.416,00		2.281.532,00	0,00	0,00	6.014.948,00
263	VA	ECHANDIA DURAN ALVARO	II REUNION BILATERAL DE INTELIGENCIA ENTRE LAS ARMADAS DE COLOMBIA Y ECUADOR	QUITO (ECUADOR)	20-Nov-07	22-Nov-07	TRANSITORIA	445.500,00	89.100,00	0,00	0,00	0,00	534.600,00
264	TK	COY CEBALLOS GERARDO	EMBARQUE FASE DE MAR BUQUE EXUSCGC GENTIAN	BALMORE-USA	20-Nov-07	19-Dic-07	TRANSITORIA	1.710.720,00	213.840,00	0,00	0,00	0,00	1.924.560,00
264	S1	RINCON LATORRE SIBARES	EMBARQUE FASE DE MAR BUQUE EXUSCGC GENTIAN	BALMORE-USA	20-Nov-07	19-Dic-07	TRANSITORIA	1.247.400,00	142.560,00	0,00	0,00	0,00	1.389.960,00
265	CN	SOLTAU OSPINA JUAN MANUEL	ESTUDIOS TECNICOS RIO MATAJE FRONTERA ECUADOR	QUITO (ECUADOR)	25-Nov-07	30-Nov-07	TRANSITORIA	709.200,00	141.840,00	0,00	0,00	0,00	851.040,00
265	CR	URIBE ALZATE ESTEBAN	ESTUDIOS TECNICOS RIO MATAJE FRONTERA ECUADOR	QUITO (ECUADOR)	25-Nov-07	30-Nov-07	TRANSITORIA	685.560,00	130.020,00	0,00	0,00	0,00	815.580,00
265	CF	MOLARES BABRA RICARDO JOSE	ESTUDIOS TECNICOS RIO MATAJE FRONTERA ECUADOR	QUITO (ECUADOR)	25-Nov-07	30-Nov-07	TRANSITORIA	685.560,00	130.020,00	0,00	0,00	0,00	815.580,00
265	TN	SEGURA FRANCO OLIVER FREUD	ESTUDIOS TECNICOS RIO MATAJE FRONTERA ECUADOR	QUITO (ECUADOR)	25-Nov-07	30-Nov-07	TRANSITORIA	626.460,00	0,00	0,00	0,00	0,00	626.460,00
266	TC	DIAZ DIAZ CARLOS	CONFERENCIA INICIAL PLANEAMIENTO IPC OPERACION UNITAS 49-08	CIUDAD PUNTA CALLAO-LIMA-PERU	26-Nov-07	01-Dic-07	TRANSITORIA	685.560,00	130.020,00	0,00	0,00	0,00	815.580,00
267	VA	ECHANDIA DURAN ALVARO	XIX REUNION PLENARIA DE LA COMISION BINACIONAL FRONTERIZA DE COLOMBIA-ECUATORIANA	QUITO (ECUADOR)	26-Nov-07	30-Nov-07	TRANSITORIA	738.750,00	147.750,00	0,00	0,00	0,00	886.500,00
268	TF	JIMENEZ CIFUENTES FREDMAN EDICSON	VII REUNION BILATERAL ENTRE CAPIPUERTOS IQUITOS Y LETICIA	IQUITOS (PERU)	04-Dic-07	07-Dic-07	TRANSITORIA	394.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	394.000,00
269	CN	ROMERO ROJAS PABLO EMILIO	TALLER PARA FACILITAR INTERCAMBIO DE INFORMACION EN AMBITO DE DOMINIO MARITIMO ORGANIZADO	SANTIAGO DE CHILE	04-Dic-07	08-Dic-07	TRANSITORIA	591.000,00	118.200,00	0,00	0,00	0,00	709.200,00
269	CF	AMAEZQUITA GARCIA JOSE JOAQUIN	TALLER PARA FACILITAR INTERCAMBIO DE INFORMACION EN AMBITO DE DOMINIO MARITIMO ORGANIZADO	SANTIAGO DE CHILE	04-Dic-07	08-Dic-07	TRANSITORIA	571.300,00	108.350,00	0,00	0,00	0,00	679.650,00

ARMADA NACIONAL

DIVISION DE PRESUPUESTO.

DIRECCION DE ECONOMIA Y FINANZAS

COMISIONES AL EXTERIOR DE JULIO A DICIEMBRE 2007

Fecha: Diciembre 31 de 2007

NUM.	GRADO	APELLIDOS Y NOMBRES	OBJETO	DESTINO	DURACION		CLASE DE COMISION	SUELDOS EN PESOS	PRIMA ESTADO MAYOR PESOS	PRIMA DE ALOJAMIENTO EN PESOS	PRIMA DE INSTALACION EN PESOS	PRIMA DE NAVIDAD PESOS	TOTAL SUELDOS Y PRIMAS EN PESOS
					FECHA INICIO	FECHA TERMINO							
270	SP	TORRES RAMIREZ JUAN CARLOS Y OTROS	VISITA ESCUELA DE NAVSCIATS STENNIS CENTER	MISSISIPPI-USA	04-Dic-07	11-Dic-07	TRANSITORIA	2.316.720,00	0,00	0,00	0,00	0,00	2.316.720,00
273	CC	ESCOBAR MARMOL DAVID ALEJANDRO	XX REUNION COMITE CIENTIFICO REGIONAL PROGRAMA ERFEN	GUAYAQUIL-ECUADOR	11-Dic-07	13-Dic-07	TRANSITORIA	325.050,00	0,00	0,00	0,00	0,00	325.050,00
274	TC	COTE GOMEZ LUIS MIGUEL	SEMINARIO MEJORAMIENTO COOPERACION ENTRE NACIONES EN GUERRA IRREGULAR	MONTERREY - USA	10-Dic-07	14-Dic-07	TRANSITORIA	580.000,00	110.000,00	0,00	0,00	0,00	690.000,00
274	CC	CABARCAS CORTES RICARDO	SEMINARIO MEJORAMIENTO COOPERACION ENTRE NACIONES EN GUERRA IRREGULAR	MONTERREY - USA	10-Dic-07	14-Dic-07	TRANSITORIA	550.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	550.000,00
276	CN	SOLORZANO MARTINEZ ORLANDO	AGREGADO NAVAL Y REPRESENTANTE ANTE LA OMI	LONDRES (INGLATERRA)	31-Dic-07	30-Dic-08	PERMANENTE	148.500,00	89.100,00	342.540,00	13.860.000,00	0,00	14.440.140,00
278	CNESP	SANTAMARIA GAITAN LEONARDO	AGREGADO NAVAL Y REPRESENTANTE ANTE LA OMI	LONDRES (INGLATERRA)	01-Jul-06	31-Dic-07	PRORROGA	4.452.200,00	2.663.440,00	10.220.360,00	0,00	6.107.000,00	23.443.000,00
278	CN	LOZANO GONZALEZ LUIS HIPOLITO	ASESOR COLEGIO INTERAMERICANO DEFENSA	WASHINGTON, D. C. (USA)	01-Ago-06	31-Jul-07	PERMANENTE	4.522.260,00	904.452,00	10.381.188,00	0,00	6.203.100,00	22.011.000,00
278		WILLS VELEZ HERNANDO	ASESOR COLEGIO INTERAMERICANO DEFENSA	WASHINGTON, D. C. (USA)	20-Jul-07	14-Jun-07	PERMANENTE	4.522.260,00	904.452,00	7.267.632,00	0,00		12.694.344,00
278		CABRERA ANGARITA FREDY	ALUMNO COLEGIO INTERAMERICANO DEFENSA	WASHINGTON, D. C. (USA)	01-Ago-06	31-Jul-07	PERMANENTE	4.522.260,00	904.452,00	10.381.188,00	0,00	6.203.100,00	22.011.000,00
278	CNESP	BENAVIDES WHITE BERNARDO	ALUMNO COLEGIO INTERAMERICANO DEFENSA	WASHINGTON, D. C. (USA)	01-Ago-06	31-Jul-07	PERMANENTE	4.522.260,00	904.452,00	10.381.188,00	0,00		15.807.900,00
278	CN	OSPINA HERRERA HERNAN MAURICIO	OFICIAL ENLACE ANTE COMANDO FUERZA NAVAL DEL SUR USA	MAYPORT-FLORIDA	01-Feb-07	31-Dic-07	PERMANENTE	4.522.260,00	904.452,00	10.381.188,00	0,00		15.807.900,00
278	CN	TEJADA VELEZ CARLOS	AGREGADO NAVAL WASHINGTON	WASHINGTON, D. C. (USA)	25-Feb-07	24-Ago-08	PERMANENTE	4.522.260,00	904.452,00	10.381.188,00	0,00	6.203.100,00	22.011.000,00
278	CN	RICO HERNANDEZ ALVARO	AGREGADO NAVAL BRASIL	BRASIL	25-Feb-07	24-Feb-08	PERMANENTE	4.522.260,00	904.452,00	10.381.188,00	0,00	6.203.100,00	22.011.000,00
278	CN	CARDONA ORTIZ CESAR	AGREGADO NAVAL ECUADOR	QUITO (ECUADOR)	25-Feb-07	24-Feb-08	PERMANENTE	4.522.260,00	904.452,00	10.381.188,00	0,00	6.203.100,00	22.011.000,00
278	CN	CIFUENTES CASTILLO JOSE	AGREGADO NAVAL VENEZUELA	CARACAS (VENEZUELA)	25-Feb-07	24-Feb-08	PERMANENTE	4.522.260,00	904.452,00	10.381.188,00	0,00	6.203.100,00	22.011.000,00
278	CN	PEÑA PINZON JAIME	AGREGADO NAVAL HONDURAS	TEGUCIGALPA	25-Feb-07	24-Feb-08	PERMANENTE	4.522.260,00	904.452,00	10.381.188,00	0,00	6.203.100,00	22.011.000,00
278	CN	VELEZ BALLESTEROS JORGE	AGREGADO NAVAL REPUBLICA DOMINICANA	REPUBLICA DE TRINIDAD Y TOBAGO	25-Feb-07	24-Feb-08	PERMANENTE	4.522.260,00	904.452,00	10.381.188,00	0,00	6.203.100,00	22.011.000,00
278	CF	GONZALES CORRALES CARLOS	OFICIAL ENLACE FZA TAREA INTERAGENCIAL CONJUNTA ESTE JIATF EAST, KEY WEST USA	KEY WEST USA	01-Feb-07	31-Dic-07	PERMANENTE	4.322.160,00	864.432,00	6.819.408,00	0,00	4.602.300,00	16.608.300,00
278	CF	CAMPO OROZCO MAURICIO A.	ENLACE INTELIGENCIA ANTE EL TEATRO DE OPERACIONES NORORIENTE TONO	IQUITOS (PERU)	01-Feb-07	31-Dic-07	PERMANENTE	4.322.160,00	864.432,00	6.819.408,00	0,00	4.602.300,00	16.608.300,00
278	CF	HURTADO CHACON JOSE RICARDO	CURSO NAVAL COMAND COLLEGE	NEWPOT RHODE USA	24-Jul-07	21-Jun-08	PERMANENTE	4.322.160,00	864.432,00	6.819.408,00	0,00	2.301.150,00	14.307.150,00
278	MY	ARANGO JIMENEZ JUAN CARLOS	CURSO COMANDO Y ESTADO MAYOR DE IM	QUANTICO USA	08-Jul-07	08-Jun-08	PERMANENTE	3.961.980,00	0,00	5.250.624,00	0,00	1.900.950,00	11.113.554,00
278	CC	DONADO BELTRAN RAUL SALVADOR	CURSO ESTADO MAYOR	VALPARAISO-CHILE	18-Feb-07	31-Dic-07	PERMANENTE	3.961.980,00	0,00	3.049.524,00	0,00	1.900.950,00	8.912.454,00
278		GODOY DIAZ GRANADOS ALBERTO	CURSO MAGISTER CURRICULO 699-OPERACIONES	MONTERREY - USA	17-Jun-06	22-Dic-07	PERMANENTE	2.201.100,00	0,00	1.467.353,31	0,00	1.900.950,00	5.569.403,31
278	CT	ALBARRACIN DAGUER ALEJANDRO	CURSO PRIMER NIVEL DE MANDARIN	CIUDAD DE LUO YANG-CHINA	29-Ago-07	31-Dic-07	PERMANENTE	3.841.920,00	0,00	2.761.380,00	0,00	900.450,00	7.503.750,00
278	TN	PERAFAN URIBE ANDRES	OFICIAL INTERCAMBIO (PEP), A BORDO DEL BUQUE USS MCINERNEY - FFG-8	MAYPORT-FLORIDA	01-Ago-06	30-Dic-07	PERMANENTE	3.841.920,00	0,00	2.761.380,00	4.402.200,00	3.601.800,00	14.607.300,00

ARMADA NACIONAL

DIVISION DE PRESUPUESTO.

DIRECCION DE ECONOMIA Y FINANZAS

COMISIONES AL EXTERIOR DE JULIO A DICIEMBRE 2007

Fecha: Diciembre 31 de 2007

NUM.	GRADO	APELLIDOS Y NOMBRES	OBJETO	DESTINO	DURACION FECHA INICIO	DURACION FECHA TERMINO	CLASE DE COMISION	SUELDOS EN PESOS	PRIMA ESTADO MAYOR PESOS	PRIMA DE ALOJAMIENTO EN PESOS	PRIMA DE INSTALACION EN PESOS	PRIMA DE NAVIDAD PESOS	TOTAL SUELDOS Y PRIMAS EN PESOS
278	TNESP	PARDO PANQUEVA JHON ALEXANDER	OFICIAL DE INTERCAMBIO (PEP) A BORDO DEL BUQUE USS KLAKRING	MAYPORT-FLORIDA	01-Sep-06	31-Dic-07	PERMANENTE	3.841.920,00	0,00	2.761.380,00		3.601.800,00	10.205.100,00
278	TE	OLAVE JIMENEZ CARLOS ALBERTO	CURSO BASICO I.M.	QUANTICO USA	27-Ago-07	31-Dic-07	PERMANENTE	3.601.800,00		2.201.100,00	0,00	800.400,00	6.603.300,00
278	CD	PLATA GOMEZ REINALDO	INTERCAMBIO CADETES ESCUELA NAVAL DE ANAPOLIS	MARYLAN USA	10-Ago-07	15-Dic-07	PERMANENTE	590.395,05	0,00	0,00	0,00	1.200.600,00	1.790.995,05
278	CD	BUSTAMANTE ECHEVERRY ROBERTO	INTERCAMBIO CADETES ESCUELA NAVAL DE ANAPOLIS	MARYLAN USA	10-Ago-07	15-Dic-07	PERMANENTE	590.395,05	0,00	0,00	0,00	1.200.600,00	1.790.995,05
278	CD	URREGO GONZALEZ FELIPE	INTERCAMBIO CADETES ESCUELA NAVAL DE ANAPOLIS	MARYLAN USA	10-Ago-07	15-Dic-07	PERMANENTE	590.395,05	0,00	0,00	0,00	1.200.600,00	1.790.995,05
279	TNESP	PARDO PANQUEVA JHON ALEXANDER	OFICIAL DE INTERCAMBIO (PEP) A BORDO DEL BUQUE USS KLAKRING	MAYPORT-FLORIDA	01-Sep-06	31-Dic-07	PERMANENTE	128.064,00	0,00	92.046,00	0,00	3.601.800,00	3.821.910,00
280	TNESP	PARDO PANQUEVA JHON ALEXANDER	OFICIAL DE INTERCAMBIO (PEP) A BORDO DEL BUQUE USS KLAKRING	MAYPORT-FLORIDA	01-Sep-06	31-Dic-07	PERMANENTE	128.064,00	0,00	92.046,00	0,00	3.601.800,00	3.821.910,00
			TOTAL VALOR COMISIONES II SEMESTRE 07				-	**$1.422.553.941,75**	**$157.881.601,00**	**$1.041.735.552,85**	**$184.218.172,80**	**$92.650.250,00**	**$2.896.675.519,30**

Capitán de Fragata *Juan Carlos Acuña Torres*

Jefe División de Presupuesto Armada Nacional.

* * *

POLICIA NACIONAL

DIRECCION GENERAL

Bogotá, D. C., 21 de febrero de 2008

N° 0335/DIPON-APROP

Asunto: Respuesta Oficio OFI08-8260 MDOEC

Al: Doctor

LUIS LORDUY HERNANDEZ

Asesor Despacho Ministro de Defensa Nacional

Ciudad

En atención al oficio del asunto de fecha 11 de febrero del cursante, con el cual solicitan las misiones al exterior asignadas a servidores públicos, indicando destinos, duración, objetivo, nombre de los comisionados, origen y cuantía de los recursos a utilizar, comedidamente me permito remitir a ese Despacho, el listado respectivo del personal de la Institución que salió al exterior en el segundo semestre del año 2007, contenido en 19 folios.

Atentamente,

Brigadier General *Oscar Adolfo Naranjo Trujillo,*

Director General Policía Nacional.

Anexo: 19 folios.

POLICIA NACIONAL

DIRECCION DE TALENTO HUMANO

AREA DE PROCEDIMIENTOS DE PERSONAL

COMISIONES AL EXTERIOR AÑO 2007

GR	NOMBRES Y APELLIDOS	CEDULA	PAIS DESTINO	DURACION	OBJETIVO	ORIGEN DE LOS RECURSOS	CUANTIA DE LOS RECURSOS $US	ACTO ADTIVO
MY	HAROLD WILSON SAN-TAMARIA OVALLE	80434378	FORT BENNING, EE. UU.	13-06-07 AL 31-05-08	COMISION PERMANENTE DE ESTU-DIOS AL EXT. - CURSO COMANDO Y DE ESTADO MAYOR.	PONAL	75.200,00	RM. 2237/08-06-07

GR	NOMBRES Y APELLIDOS	CEDULA	PAIS DESTINO	DURACION	OBJETIVO	ORIGEN DE LOS RECURSOS	CUANTIA DE LOS RECURSOS $US	ACTO ADTIVO
CR	LUIS JAVIER VELASQUEZ ABAD	71581485	VENEZUELA	12-06-07 AL 11-06-08	COMISION DIPLOMATICA - COMO AGREGADO DE POLICIA A LA EMBAJADA DE COLOMBIA ANTE EL GOB. DE VENEZUELA.	PONAL	111.479,00	D. 2129/12-06-07
MY	LUIS ANTONIO MONTENEGRO GONZALEZ	74280607						
MY	GERSON FAJARDO GUEVARA	16798414						
IJ	ANA HORTENCIA SUSANO ALVAREZ	23561222						
IT	VICTOR HUGO QUIJANO MIRANDA	19493749						
IT	JOSE ADAN RENGIFO RAMIREZ	93373807						
IT	ANGELINO MANCHOLA CUELLAR	79274332						
IT	RODOLFO VELASQUEZ DONCEL	11318597						
SI	JOSE MANUEL TORRES TORRES	78110493						
SI	ANTONIO MARIA CARVAJAL QUINTERO	13198045						
SI	EVERLEY CASTAÑEDA	93130989						
SI	JOSE ARIEL DUQUE TORO	18614278						
SI	ROBERTO JOSE MERCADO CAMELO	78712714						
SI	CARLOS ENRIQUE BAQUERO OLMOS	77183564						
SI	HEIBER ALFONSO RUIZ HERNANDEZ	86.054.593						
SI	LUIS JAVIER CHACON	13198048						
SI	CARLOS ANDRES VELASCO MARTINEZ	16837981						
SI	VLADIMIR OCHOA BOHORQUEZ	72189080						
SI	INGRID LILIANA RODRIGUEZ BUITRAGO	52029146						
SI	YEFRY EMIR MOSQUERA MOSQUERA	10029789						
SI	OLGA LUCIA MELO MORALES	52089092						
PT	ASTRID DEL ROSARIO MERCADO FIGUEROA	64.741.979	SANTIAGO DE CHILE	01-07 AL 30-08-07	LICENCIA REMUNERADA participar en conferencias relacionadas con la seguridad vial y en temas de referenciación.	PONAL	197.948,00	RP. 02181/27-06-07
PT	CARLOS ALBERTO RODRIGUEZ PAYARES	72003376						
PT	LUIS DAVID RODRIGUEZ ORTEGA	92544406						
PT	JOHN FRANKLIN CASTELLANOS RAMIREZ	17447223						
PT	CARLOS ALIRIO TARAZONA LORA	13742205						
PT	NIXON ADALBERTO ORTIZ MARIN	98399965						
PT	JHON ALEXANDER VELASQUEZ PARRA	16864221						
PT	LUIS FELIPE RODRIGUEZ TORRES	91506833						
PT	JIME WARLEY ORTEGA JAIMES	13958629						
PT	LUIS CARLOS REYES OCHOA	4277995						
PT	JULIO CESAR MARTINEZ CABANZO	80139735						
PT	EDNER LEANDRO IBARRA ARGOTE	87301767						
PT	JOHN JAIRO GARZON GUERRA	80037351						
PT	WINKCER ALVAREZ GARNICA	71797836						
PT	RUBEN DARIO LONDOÑO HOYOS	75093421						
PT	DANIEL YEPES OSORIO	4.517.562						
PT	EDUAR ENRIQUE DIAZ CASTELLANOS	13544193						
PT	FEDERICO ZURITA BALLESTA	10.778.650						
PT	ELKIN JESUS VILLEGAS GIL	80071739						

GR	NOMBRES Y APELLIDOS	CEDULA	PAIS DESTINO	DURACION	OBJETIVO	ORIGEN DE LOS RECURSOS	CUANTIA DE LOS RECURSOS $US	ACTO ADTIVO
PT	JHON JAIRO ROJAS LARGO	6499493						
CR	JORGE HERNANDO NIETO ROJAS	3080873	MEXICO	25-07-07 AL 24-07-08	COMISION DIPLOMATICA -AGREGADO DE POLICIA A LA EMBAJADA DE COLOMBIA ANTE EL GOBIERNO DE MEXICO.	PONAL	117.325,67	D. 2441/28-06-07
MY	RUTH TERESA RAMOS PINILLA	51936881	WASHINGTON, EE. UU.	22 AL 28-07-07	COMISION TRANSITORIA ESPECIAL DEL SERV, AL EXT. - VISITA DE REFERENCIACION URBANISTICA Y ARQUITECTONICA A LAS INSTALACIONES DEL FBI Y DEA.	PONAL	2.728,50	RP. 02262/05-07-07
CR	JAIME GERMAN GUTIERREZ BELTRAN	19449207	WASHINGTON, EE. UU.	05-07-07 AL 31-07-08	COMISION DIPLOMATICA - ADJUNTO DE POLICIA A LA EMBAJADA DE COLOMBIA ANTE EL GOBIERNO DE LOS EE. UU.	PONAL	252.773,00	D. 2529/05-07-07
CR	LUIS ALFONSO NOVOA DIAZ	19335891						
CR	YAMIL HERNANDO MORENO ARIAS	19468999	QUITO, ECUADOR	25-07-07 AL 24-07-08	COMISION DIPLOMATICA COMO AGREGADO DE POLICIA A LA EMBAJADA DE COLOMBIA ANTE EL GOBIERNO DE ECUADOR.	PONAL	114.184,67	D. 2747/18-07-07
MY	CARLOS MAURICIO SIERRA NIÑO	79535117	MEXICO. D.F.	29 AL 31-07-07	COMISION TRANSITORIA ESPECIAL DEL SERV. AL EXT. - ENCUENTRO PERIODISTAS Y AUTORIDADES MEXICO-COLOMBIA.	PONAL	1.756,50	RP. 02590/27-07-07
CT	JUAN CARLOS AREVALO RODRIGUEZ	98380773	TOULOUSE, FRANCIA	01-08-07 AL 31-07-08	COMISION PERMANENTE DE ESTUDIOS AL EXT.- ADELANTAR POSGRADO EN SEGURIDAD, POLITICA Y SOCIEDAD.	PONAL	85.018,00	RM. 3008/30-07-07
BG	RUBEN CARRILLO VANEGAS	19214512	PANAMA	07-08-07 AL 06-08-08	COMISION DIPLOMATICA COMO AGREGADO DE POLICIA A LA EMBAJADA DE COLOMBIA ANTE EL GOBIERNO DE PANAMA.	PONAL	123.040,00	D. 2885/31-07-07
MY	ALVARO HERNAN ARELLANO NIÑO	12.986.583						
MY	JOHN HENRY ARANGO ALZATE	79.442.823						
MY	SANDRA ISABEL BOLAÑOS ORTIZ	39.781.456						
MY	CLAUDIA PATRICIA GONZALEZ MORENO	45.498.749						
MY	JAIRO GORDILLO ROJAS	79.059.294						
MY	JOSE GABRIEL HERNANDEZ VANEGAS	79.544.645						
MY	JULIETTE GIOMAR KURE PARRA	39.566.177						
MY	HARLEN CRISTINA LEAL CARRILLO	51.742.907						
MY	ADAN LEON BERMUDEZ	79.401.993						
MY	ALVARO ALFONSO MENDEZ ROJAS	19.420.903	ITALIA, FRANCIA Y HOLANDA	01 AL 14-09-07	COMISION TRANSITORIA ESPECIAL DEL SERV. AL EXT. -ACADEMIA SUPERIOR DE POLICIA 2007-.	PONAL	273.926,00	RP. 02731/09-08-07
MY	NORBERTO MUJICA JAIME	72.175.679						
MY	MIGUEL ARNULFO NIETO BARROS	79.504.797						
MY	DELBERT MAYID PLATA ALVAREZ	17.446.194						
MY	CLAUDIA PATRICIA PUENTES TRUJILLO	51.771.289						
MY	LILIANA RAMIREZ TABIMA	31.174.757						
MY	LUIS ENRIQUE ROA MERCHAN	5.747.751						
MY	DIANA VICTORIA RUIZ ANTIA	51.996.766						
MY	GINETTE AURORA SARMIENTO CLOPATOFSKY	52.048.727						
MY	ANDRES VILLEGAS GUIO	79.412.354						
MY	JUAN CARLOS BUITRAGO ARIAS	75.032.440						
MY	MARIA MERCEDES CABRA DUSSAN	51.649.133						
MY	ELIECER CAMACHO JIMENEZ	11.435.109						
MY	OLGA LUCIA PINEDA ORTIZ	52.007.139						
MY	GERMAN DANIEL CHAPARRO ORTEGA	19.427.609						
MY	CLAUDIA SUSANA ARIAS GOMEZ	51.854.741						

GR	NOMBRES Y APELLIDOS	CEDULA	PAIS DESTINO	DURACION	OBJETIVO	ORIGEN DE LOS RECURSOS	CUANTIA DE LOS RECURSOS $US	ACTO ADTIVO
MY	JOSE ELIAS BAQUERO AYALA	79.419.581						
MY	CESAR ALBERTO BERNAL TORRES	79.345.763				PONAL	273.926,00	RP. 02731/09-08-07
MY	GENNY CALVO OLMOS	51.848.027						
MY	GONZALO CARRERO PEREZ	9.530.026						
MY	VICTOR HUGO CASTAÑEDA GUARNIZO	16.451.252						
MY	EDUARGO GOMEZ ESCAMILLA	7.220.152						
MY	MILTON JAVIER GOMEZ VIRGUEZ	7.306.689						
MY	ANA MARCELA GONZALEZ VARGAS	66.829.344						
MY	ELIAS ALFONSO HERRERA VILLALOBOS	9.267.542						
MY	RAFAEL JIMENEZ VEGA	79.492.910						
MY	OLGA MARINA JOYA WILCHES	51.666.137						
MY	JORGE ZENEN LOPEZ GUERRERO	79.452.438	EE. UU. Y CANADA	01 AL 14-09-07	COMISION TRANSITORIA ESPECIAL DEL SERV. AL EXT. ACADEMIA SUPERIOR DE POLICIA 2007.			
MY	NADER LUJAN AGAMEZ	73.089.256						
MY	SONIA JANNETH MALDONADO SANCHEZ	51.847.193						
MY	MIGUEL MARTIN MONCALEANO GOMEZ	4.943.842						
MY	ALEJANDRO ORTIZ PELAEZ	16.683.990						
MY	JORGE EVELIO PALOMINO LOPEZ	5.600.275						
MY	OMAR EFRAIN PARDO PARDO	17.335.431						
MY	CLAUDIA MAGALY PRIETO LANCHEROS	38.250.512						
MY	JHON CARLOS ROA FORERO	79.239.555						
MY	MARICELA RUBIO BARRERA	26.441.599						
MY	JAIME ENRIQUE SALAMANCA TRUJILLO	79.052.261						
MY	CESAR NEFTALI SALCEDO CASTIBLANCO	7.163.254						
MY	SONIA JANETH SANCHEZ GOMEZ	51.838.387						
MY	JORGE SILVA POLANCO	93.358.497						
MY	JAIRO ERWIN TORRES RONDON	79.469.051						
MY	CESAR ANIBAL UMAÑA RAMIREZ	79.568.069						
MY	CARLOS ALBERTO VARGAS RODRIGUEZ	10.289.582						
MY	JOSE FERNANDO VELASQUEZ LEYTON	79.429.770						
EAP	JOSE GUSTAVO GONZALEZ BERNAL	4197286	MACAU-CHINA	24 AL 29-09-07	COMISION TRANSITORIA ESPECIAL DEL SERV. AL EXT. para presentar una ponencia en el "XIII Congreso de la Federación Internacional de Estudios sobre América Latina y el Caribe (FIEALC)".	PONAL	4.393,00	RP. 2816/14-08-07
MY	JUAN CARLOS NIETO ALDANA	79433558	QUANTICO, VIRGINIA, EE. UU.	30-09 AL 14-12-07	COMISION TRANSITORIA DE ESTUDIOS AL EXT. - PARTICIPAR EN LA SESION 231 DE LA ACADEMINA NACIONAL BFINA.	PONAL Y BFI	643,50	RP. 02869/21-08-07
BG	ALVARO ENRIQUE MIRANDA QUIÑONES	19328535	ITALIA, FRANCIA Y HOLANDA	01 AL 14-09-07	COMISION TRANSITORIA ESPECIAL DEL SERV. AL EXT. - ACOMPAÑAR A LOS OFICIALES DE GRADO MY QUE SE ENCUENTRAN ADELANTANDO EL DIPLOMADO DE ACADEMIA SUPERIOR.	PONAL	6.477,00	RM. 3372/24-08-07
CR	JOSE HUMBERTO HENAO CASTAÑO	16650687	EE. UU. Y CANADA	01 AL 14-09-07			5.518,50	
SM	LIBARDO SANCHEZ QUIROGA	12544293	EE. UU.	01-09-07 AL 31-08-08	COMISION PERMANENTE ADTIVA AL EXT. - Secretario de la Agregaduría de Policía a la Embajada de Colombia ante el Gobierno de los Estados Unidos de América.	PONAL	66.006,00	RM. 3383/24-08-07
CM	NELSON PEREZ RODRIGUEZ	14243560	PERU	01-09-07 AL 31-08-08	COMISION PERMANENTE ADTIVA AL EXT. - Secretario de la Agregaduría de Policía a la Embajada de Colombia ante el Gobierno de Perú.	PONAL	58.261,00	RM. 3383/24-08-07

GR	NOMBRES Y APELLIDOS	CEDULA	PAIS DESTINO	DURACION	OBJETIVO	ORIGEN DE LOS RECURSOS	CUANTIA DE LOS RECURSOS $US	ACTO ADTIVO
CM	CLAUDIA DILSA LOPEZ VARGAS	51750194	MEXICO	01-09-07 AL 31-08-08	COMISION PERMANENTE ADTIVA AL EXT. - Secretario de la Agregaduría de Policía a la Embajada de Colombia ante el Gobierno de México.	PONAL	61.118,00	RM. 3383/24-08-07
CT	MIGUEL ANDRES FERNANDEZ TRUJILLO	79648010	PARIS, FRANCIA	03-09 AL 26-10-07	COMISION TRANSITORIA DE ESTUDIOS AL EXT. - CURSO DE FORMACION A LAS TECNICAS DE INTERVENCION Y DE PROTECCION EN LA AGRUPACION DE SEGURIDAD DE LA GENDARMERIA NAL FRANCESA.	GOBIERNO FRANCES Y PONAL	770,00	RP. 03057/27-08-07
MY	LILIA AMPARO GARZON LOPEZ	51747164	GINCO, GEORGIA, EE. UU.	04 AL 07-09-07	COMISION TRANSITORIA ESPECIAL DEL SERV. AL EXT. - VISITA DE REFERENCIACION URBANISTICA A LAS INTALACIONES DEL CENTRO DE ENTRENAMIENTO DE LAS FUERZAS FEDERALES DE LOS EE. UU.	PONAL	2.106,50	RP. 03058/27-08-07
TC	HECTOR JOSE ANGARITA MONCALEANO	79394352	PTO. PRINCIPE, HAITI	29-08 AL 01-09-07	COMISION TRANSITORIA ESPECIAL DEL SERV. AL EXT. - VIAJE DE TRABAJO.	PONAL	1.980,00	RP. 03059/27-08-07
MY	PABLO FERNEY RUIZ GARZON	79508991	PTO. PRINCIPE, HAITI	29-08 AL 01-09-07	COMISION TRANSITORIA ESPECIAL DEL SERV. AL EXT. – VIAJE DE TRABAJO.	PONAL	2.034,50	RP. 03076/28-08-07
TC	LUZ NELCY PARRADO AMAYA	39727825	TOKIO, JAPON	04 AL 29-09-07	COMISION TRANSITORIA DE ESTUDIOS AL EXT. -CURSO SEMINAR FOR FOREIGN SENIOR POLICE OFFICERS.	JICA Y PONAL	1.228,00	RP. 03077/28-08-07
TC	LEONARDO ALBERTO MEJIA MARTINEZ	79529062	TOKIO, JAPON	02 AL 15-09-07	COMISION TRANSITORIA DE ESTUDIOS AL EXT. - CURSO SEMINAR ON INTERNATIONAL TERRORISM INVESTIGATION.	JICA Y PONAL	628,00	RP. 03078/28-08-07
MY	RAUL FERNANDO LOPEZ CASTAÑO	16282660	TOKIO, JAPON	17-09 AL 05-10-07	COMISION TRANSITORIA DE ESTUDIOS AL EXT. -.CURSO SEMINAR ON CONTROL OF DRUG OFFENCES.	JICA Y PONAL	572,00	03079/28-08-07
PT	CESAR AUGUSTO OSPINA LONDOÑO	71217398	FUERTE EUSTIS, VIRGINIA, EE. UU.	29-08 AL 19-12-07	LICENCIA REMUNERADA -.CURSO DE REPARACION DE ESTRUCTURAS DE AVIONES.	GOBIERNO DE LOS EE. UU.		RP. 03108/29-08-07
TE	LUISA FERNANDA SANCHEZ MORA	65783377	BUENOS AIRES, ARGENTINA	03 AL 07-09-07	COMISION TRANSITORIA DE ESTUDIOS AL EXT. -.SEMINARIO ANALISIS DE INTELIGENCIA CRIMINAL.	PONAL	1.577,00	RP. 03113/30-08-07
TE	ALEJANDRO CASTRO BERMUDEZ	79631975	SANTO DOMINGO, REP. DOMINICANA	02-09 AL 24-11-07	COMISION TRANSITORIA ESPECIAL DEL SER. AL EXT. -.BRINDAR CAPACITACION EN POLICIA COMUNITARIA A FUNCIONARIOS DE LA POLICIA DE LA REP. DOMINICANA.	GOB. EE. UU. Y PONAL	255,00	RP. 03120/31-08-07
CT	WOLFRANDO ARBELAEZ ARISTIZABAL	75071586	ESPAÑA	01-09-07 AL 31-08-08	COMISION PERMANENTE DE ESTUDIOS AL EXT. -.II CURSO DE FORMACION SUPERIOR PARA LA ESCALA EJECUTIVA DEL CUERPO NAL. DE POLICIA	PONAL	69.428,00	RM. 3476/31-08-07
CR	JANIO LEON RIAÑO	14240211	GLINCO, GEORGIA, EE. UU.	4 AL 07-09-07	COMISION TRANSITORIA ESPECIAL DEL SERV. AL EXT. -VISITA DE REFERENCIACION URBANISTICA A LAS INTALACIONES DEL CENTRO DE ENTRENAMIENTO DE LAS FUERZAS FEDERALES DE LOS EE. UU.	PONAL	2.363,50	RM. 3479/31-08-07
MY	CARMEN ZAMIRA MORENO GAMBOA	23496808	PANAMA	11 AL 14-09-07	COMISION TRANSITORIA DE ESTUDIOS AL EXTERIOR III Cumbre Iberoamericana “La Educación Integral Clave del Cambio”.	PONAL	1.114,00	RP. 3243/10-09-07
IJ	JOHN FRAN PINCHAO BLANCO	80452942	Francia, España y Bélgica	15 AL 22-09-07	COMISION TRANSITORIA ESPECIAL DEL SERV. AL EXT. -.ASISTIR AL ENCUENTRO CON INTERLOCUTORES DE FRANCIA, ESPAÑA Y BELGICA.	PONAL	92,50	RP. 03358/12-09-07
MY	JOSE EFREIDE BOTIA GOMEZ	79059319	OKLAHOMA, EE. UU.	24 AL 26-09-07	DESTINAR EN COMISION TRANSITORIA ESPECIAL EL SERV. AL EXT. – REUNION DEL PROGRAMA BILATERAL DE INTERDICCION AEREA (ABD).	PONAL Y GOBIERNO DE LOS EE. UU.	165,00	RP. 03366/13-09-07
CR	NICOLAS RANCES MUÑOZ MARTINEZ	79322886	BUENOS AIRES, ARGENTINA	17 AL 20-09-07	COMISION TRANSITORIA ESPECIAL DEL SERV. AL EXT. - REUNION PREPARATORIA SOBRE LA OPERACION ANDES III	PONAL	2.046,50	RM. 3881/14-09-07
PU08	DORYS ESPERANZA PARRA BELTRAN	51706202	SAN REMO, ITALIA	17 AL 28-09-07	COMISION TRANSITORIA DE ESTUDIOS AL EXT. - CURSO DE DERECHO INTERNACIONAL DE LOS CONFLICTOS ARMADOS (DICA).	PONAL	4.786,66	RP, 03372/17-09-07
MY	YESID ROMANOS LINARES	79482347	SAO PAULO, BRASIL	17 AL 21-09-07	COMISION TRANSITORIA ESPECIAL DEL SERV. AL EXT. - ENTREVISTA AL SEÑOR JUAN CARLOS ABADIA RAMIREZ ALIAS CHUPETA.	PONAL	5.402,50	RP. 03373/17-09-07
TC	LEONARDO SUAREZ CAICEDO	79237709	BUENOS AIRES, ARGENTINA	17 AL 20-09-07	COMISION TRANSITORIA ESPECIAL DEL SERVICIO AL EXT. - REUNION PREPARATORIA SOBRE LA OPERACION ANDES III.	PONAL	1.905,00	RP. 03374/17-09-07
SI	JOSE LIBARDO LOPEZ LESMES	7333900	CARACAS, VENEZUELA	25 AL 29-09-07	COMISION TRANSITORIA ESPECIAL DEL SERV. AL EXT. - SEMINARIO REGIONAL - LA CIBERCRIMINALIDAD.	EMBAJADA DE FRANCIA Y PONAL	500,00	RP. 03434/21-09-07

GR	NOMBRES Y APELLIDOS	CEDULA	PAIS DESTINO	DURACION	OBJETIVO	ORIGEN DE LOS RECURSOS	CUANTIA DE LOS RECURSOS $US	ACTO ADTIVO
MY	RICARDO BLANCO GOMEZ	91242253	SANTIAGO DE CHILE	01 AL 05-10-07	COMISION TRANSITORIA ESPECIAL DEL SERV. AL EXT. - PRIMER ENCUENTRO DE JEFES DE COMUNICACIONES DE POLICIAS SUDAMERICANAS "POLICIA MEDIOS Y COMUNIDAD".	PONAL Y POLICIA DE CHILE	1.287,00	RP. 03435/21-09-07
MY	CARLOS MAURICIO SIERRA NIÑO	79535117	WASHINGTON, EE. UU.	24 AL 27-09-07	COMISION TRANSITORIA ESPECIAL DEL SERV. AL EXT. - VIAJE DE TRABAJO.	PONAL	2.258,50	RP. 03436/21-09-07
TC	JOSE FRANCISCO PARRA GARZON	19354247	SANTIAGO DE CHILE	01-10-07 AL 30-09-08	COMISION PERMANENTE DE ESTUDIOS AL EXT. - REALIZAR MAGISTER EN FINANZAS EJECUTIVO.	PONAL	91.654,00	RP. 3956/21-09-07
CR	FRANCISCO PATIÑO FONSECA	19446708	ESPAÑA	22-10-07 AL 21-10-08	COMISION DIPLOMATICA COMO AGREGADO DE POLICIA A LA EMBAJADA DE COLOMBIA ANTE EL GOBIERNO DE ESPAÑA.	PONAL	123.553,00	D. 3652/21-09-07
BG	OSCAR ADOLFO NARANJO TRUJILLO	19349674	WASHINGTON, EE. UU.	24 AL 27-09-07	COMISION TRANSITORIA ESPECIAL DEL SERV. AL EXT. - VISITA DE TRABAJO.	EMBAJADA DE LOS EE. UU. Y PONAL	304,00	RM. 4000/24-09-07
BG	ALVARO CARO MELENDEZ	19441504	OKLAHOMA, EE. UU.	24 AL 26-09-07	COMISION TRANSITORIA ESPECIAL DEL SERV. AL EXT. - PARTICIPAR EN LA REUNION DEL PROGRAMA ABD.	EMBAJADA DE EE. UU. Y PONAL	228,00	RM. 4011/24-09-07
SM	TULIO CESAR ESPAÑA ORDONEZ	17630124	BOLIVIA				62.599,00	
SM	ORLANDO HERRERA CORPAS	73096100	ECUADOR				57.694,00	
SM	VICTOR MANUEL REYES CORDOBA	3024081	VENEZUELA	01-10-07 AL 30-09-08	COMISION ADTIVA PERMANENTE AL EXT. - FUNCIONES DE SECRETARIOS DE LAS AGREGADURIAS.	PONAL	58.440,00	RM. 4087/26-09-07
CM	JUAN CARLOS CORONEL GARCIA	5726402	CHILE				62.866,00	
CM	CIELO GALVAN DURAN	45443769	PANAMA				58.494,00	
IJ	ALBERTO ANTONIO CANTILLO TONCEL	8700023	COSTA RICA				50.962,00	
MY	CAMILO TORRES PINEDA	7311520	GUATEMALA	01 AL 05-10-07	COMISION TRANSITORIA DE ESTUDIOS AL EXT. - SEMINARIO IBEROAMERICANO DE ALTO NIVEL SOBRE DELINCUENCIA JUVENIL.	GOBIERNO DE ESPAÑA Y PONAL	357,50	RP. 03556/28-09-07
MY	YED MILTON LOPEZ RIAÑO	9396783	QUERETARO, MEXICO	14 AL 27-10-07	COMISION TANSITORIA ESPECIAL DEL SERV. AL EXT. - PARTICIPAR COMO DOCENTE EN LA CAPACITACION A MANDOS DE POLICIA DEL ESTADO DE QUERETARO, MEXICO.	INST. CAPACITACION Y ESTUDIOS DE SEGURIDAD DEL ESTADO DE QUERETARO Y PONAL	165,00	RP. 03572/28-09-07
MY	HENRY ARMANDO SANABRIA CELY	79612268	PARIS, FRANCIA	07 AL 13-10-07	COMISION TRANSITORIA ESPECIAL DEL SERV. AL EXT. - ASISTIR XV FERIA INTERNAL DE EXHIBICION DE EQUIPOS DE SEGURIDAD DISEÑADOS A MILITARES Y POLICIAS.	PONAL	12.796,50	RP. 03620/05-10-07
MY	JAIRO GORDILLO ROJAS	79059294						
MY	CARLOS MAURICIO SIERRA NIÑO	79535117						
TE	OSCAR ANDRES CARDENAS PEÑA	80202480					4.016,00	
CR	EFRAIN OSWALDO ARAGON SANCHEZ	79313799	WASHINGTON, EE. UU.	8 AL 12-10-07	COMISION TRANSITORIA ESPECIAL DEL SERV. AL EXT. - HACER PARTE DE LA DELEGACION DEL ESTADO COLOMBIANO QUE PARTICIPARA EN EL PRIX. PERIODO DE SESIONES DE LA CORTE INTERAMERICANA DE DERECHOS HUMANOS,	PONAL	2.632,50	RM. 4227/05-10-07
PT	LUIS FERNANDO LOPEZ ERASO	12746927	HYDERABAD, INDIA	08 AL 23-10-07	COMISION TRANSITORIA ESPECIAL DEL SERV. AL EXT. -,IV JUEGOS MUNDIALES MILITARES.	VARIOS Y PONAL	2.724,00	RP. 03629/08-10-07
PT	FREDY HERNANDO CAMACHO HERNANDEZ	79912370						
IJ	PEDRO JESUS VILLAMIL LOPEZ	15323622	SAN JOSE DE COSTA RICA	08 AL 23-10-07	COMISION TRANSITORIA ESPECIAL DEL SERV. AL EXT. - VIAJE DE TRABAJO.	PONAL	3.340,00	RP. 03630/08-10-07
TC	JESUS ALBERTO CASTRO SALDAÑA	79301646	LYON, FRANCIA	08 AL 12-10-07	COMISION TRANSITORIA ESPECIAL DEL SERV. AL EXT. - PARTICIPAR EN EL SIMPOSIO DE INTEGRACION DE INTELIGENCIA.	PONAL	4.403,00	RP. 03631/08-10-07
TC	NELSON RAMIREZ SUAREZ	91151904	MADRID, ESPAÑA	05 AL 23-11-07	COMISION TRANSITORIA DE ESTUDIOS AL EXT. - XII CURSO DE OPERACIONES DE PAZ.	AGENCIA ESPAÑOLA Y PONAL	3.002,00	RP. 03632/08-10-07
TC	LUIS ENRIQUE MENDEZ REINA	91260408	ARIZONA, EE. UU.	13-10 AL 03-11-07	COMISION TRANSITORIA DE ESTUDIOS AL EXTERIOR-PARTICIPAR PROGRAMA PARA VISITANTES LIDERES INTERNACIONALES DELITOS INTERNACIONALES: TRAFICO DE PERSONAS, TERRORISMO Y NARCOTRAFICO.	GOBIERNO DE LOS EE. UU. Y PONAL	790,00	RP. 03761/12-10-07
CR	EDGAR SANCHEZ MORALES	79357851	MADRID, ESPAÑA	16 AL 26-10-07	COMISION TRANSITORIA DE ESTUDIOS AL EXT. - PARTICIPAR EN EL IV CURSO DE DIRECCION ESTRATEGICA PARA JEFES DE POLICIA.	GOBIERNO ESPAÑOL Y PONAL	600,00	RM. 4395/12-10-07

GR	NOMBRES Y APELLIDOS	CEDULA	PAIS DESTINO	DURACION	OBJETIVO	ORIGEN DE LOS RECURSOS	CUANTIA DE LOS RECURSOS $US	ACTO ADTIVO
MY	MARIA DEL ROSARIO VILLEGAS GUIO	51985225	MADRID, ESPAÑA	22 AL 25-10-07	COMISION TRANSITORIA ESPECIAL DEL SERV. AL EXT. -.PARTICIPAR VII REUNION DE DIRECTORES DE LABORATORIOS DE LA ACADEMIA IBEROAMERICANA DE CRIMINALISTICA Y ESTUDIOS FORENSES (AICEF).	GOBIERNO DE ESPAÑA Y PONAL	220,00	RP. 03851/19-10-07
SI	LUIS ALBERTO MARIN GUERRERO	18510509	AMSTERDAM, HOLANDA	20-10 AL 11-11-07	COMISION TRANSITORIA DE ESTUDIOS AL EXT. -.CURSO DE RASTRO EN SUPERFICIE ENDURECIDA.	AGENCIA LOG, FF. MM. Y PONAL	1.000,00	RP. 03852/19-10-07
SI	JOSE DAVID MENDIVELSO GALVES	75142832						
MY	FREDY BAUTISTA GARCIA	86042703	SEVILLA, ESPAÑA	22 AL 26-10-07	COMISION TRANSITORIA DE ESTUDIOS AL EXT. - FORO IBEROAMERICANO DE ENCUENTROS DE CIBERPOLICIAS FIEC 07.	GOBIERNO ESPAÑOL Y PONAL	275,00	RP. 03853/19-10-07
TE	MIGUEL ALFONSO ARANA REYES	5821872	ESMERALDAS, ECUADOR	22 AL 25-10-07	COMISION TRANSITORIA ESPECIAL DEL SERV AL EXT. - ASISTIR A LA VI REUNION SICOMFRON.	PONAL	250,00	RP. 03854/19-10-07
CT	ROSENBER CASTELLANOS HERNANDEZ	79618337					976,00	
TE	JHON FERNANDO ZAMBRANO BARAJAS	2235249					932,00	
TE	ALEXANDER PALACIOS PALACIOS	11805611					932,00	
TC	HENRY RUBIO CONDE	93369646	ISRAEL	29-10 AL 20-11-07	COMISION TRANSITORIA DE ESTUDIOS AL EXT. - CURSO INTERNAL DE POLICIA Y COMUNIDAD.	PONAL	2.739,00	RP. 03913/26-10-07
MY	FREDDY BAQUERO BELTRAN	79618504						
MY	JULIO CESAR SANCHEZ MOLINA	9399144	SANTO DOMINGO, REP. DOMINICANA	29-10 AL 03-11-07	COMISION ESPECIAL DEL SERV. AL EXT. - XII CONGRESO INTERNAL DEL CENTRO LATINOAMERICANO PARA LA ADMON Y EL DESARROLLO.	PONAL	2.233,50	RP. 03914/26-10-07
PF 16	ANGELA MARIA DIAZ CORREA	43025770	SANTO DOMINGO, REP. DOMINICANA	29-10 AL 03-11-07	COMISION TRANSITORIA ESPECIAL DEL SERV. AL EXT. - ASISTIR AL XII CONGRESO INTERNAL DEL CENTRO LATINOAMERICANO PARA LA ADMON Y EL DESARROLLO.	PONAL	2.239,00	RP. 03917/26-10-07
PF 15	LILIANA CARDENAS GIL	51786291					2.239,00	
TC	CAMILO TORRES PRIETO	79490839	HAITI	26-10-07 AL 31-03-08	COMISION PERMANENTE ESPECIAL DEL SERV. AL EXT. - CUMPLIR MISION PARA EL MANTENIMIENTO DE PAZ DE LA ORG. DE LAS NACIONES UNIDAS.	PONAL Y NACIONES UNIDAS	5.805,00	RM. 4582/26-10-07
CT	ARLEX DE JESUS ESCOBAR BEDOYA	71732921	HAITI	26-10-07 AL 31-03-08	COMISION PERMANENTE ESPECIAL DEL SERV. AL EXT. - CUMPLIR MISION PARA EL MANTENIMIENTO DE PAZ DE LA ORG.. DE LAS NACIONES UNIDAS.	PONAL Y NACIONES UNIDAS	4.284,00	RM. 4582/26-10-07
SM	JOSUE MILTON TORRES CRISTANCHO	1177657	ISRAEL	29-10 AL 20-11-07	COMISION TRANSITORIA DE ESTUDIOS AL EXT. - CURSO INTERNAL DE POLICIA Y COMUNIDAD.	GOBIERNO DE ISRAEL Y PONAL	3.338,00	RP. 3955/29-10-07
SC	HERNEY SOGAMOSO YOSA	93343289	LIMA, PERU	29-10 AL 02-11-07	COMISION TRANSITORIA DE ESTUDIOS AL EXT. - TECNICAS DE INVESTIGACION DE DROGAS.	GOBIERNO DE CANADA Y PONAL	1.100,00	RP. 03956/29-10-07
IT	WILLIAM RODOLFO PINILLA VARGAS	79547275						
IJ	RONALD DAVID FERNANDEZ CANTILLO	12622722	MIAMI, EE. UU.	05 AL 09-11-07	COMISION TRANSITORIA ESPECIAL DEL SERV. AL EXT. - II TALLER SOBRE SEGURIDAD Y CRIMEN CIBERNETICO.	CICTE Y PONAL	185,00	RP. 03972/30-10-07
PT	FREEMAN ALEJANDRO GARZON URBINA	80007801	LIMA, PERU	12 AL 15-11-07	COMISION TRANSITORIA ESPECIAL DEL SERV. AL EXT. - I CONFERENCIA SOBRE DELITOS CIBERNETICOS CONTRA MENORES.	PONAL	1.175,50	RP. 04000/01-11-07
MY	LUIS ENRIQUE ROA NERCHAN	5747751	GUAYAQUIL, ECUADOR	06 AL 07-11-07	COMISION TANSITORIA ESPECIAL DEL SERVICIO AL EXT. - PARTICIPAR EN CONFERENCIA TRILATERAL.	PONAL	838,50	RP. 04001/01-11-07
BG	RAFEL PARRA GARZON	79110089	MARRAKECH, MARRUECOS	2 AL 11-11-07	COMISION TRANSITORIA ESPECIAL DEL SERV. AL EXT. -ASISTIR A LA 76 REUNION DE LA ASAMBLEA GENERAL DE LA ORGANIZACION INTERNAL DE POLICIA CRIMINAL OIPC INTERPOL.	PONAL	5.820,00	RM. 4753/01-11-07
TC	JORGE LUIS RAMIREZ ARAGON	79451110		19 AL 23-11-07	COMISION TRANSITORIA ESPECIAL DEL SERV. AL EXT. - REUNION INTERNAL PARA DIRECTORES ANTIDROGAS Y JEFES DE OPERACIONES.	PONAL	345,00	RP. 04160/16-11-07
TC	LUIS ENRIQUE MENDEZ REINA	91260408	QUITO, ECUADOR	26 AL 30-11-07	COMISION TRANSITORIA ESPECIAL DEL SERV. AL EXT. - XIX REUNION DE LA COMISION BINACIONAL FRONTERIZA COMBIFRON.	PONAL	1.589,00	RP. 04161/16-11-07
CT	CARLOS ALBERTO MARTINEZ RODRIGUEZ	82390940					1.356,00	
BG	ORLANDO PAEZ BARON	17312558	CANBERRA, AUSTRALIA	19 AL 21--11-07	COMISION TRANSITORIA ESPECIAL DEL SERVICIO AL EXTERIOR -CONFERENCIA POLICIA INTERNAL HACIA EL 2020.	PONAL Y POL. FEDERAL AUSTRALIANA	228,00	RM. 5227/19-11-07
CR	JORGE MIGUEL GUTIERREZ PEÑARANDA	5450372	SANTIAGO DE CHILE	19 AL 23-11-07	COMISION TRANSITORIA ESPECIAL DEL SERVICIO AL EXTERIOR-PARTICIPAR EN LA REUNION INTERNAL PARA DIRECTORES ANTIDROGAS Y JEFES DE OPERACIONES DEL CONO SUR.	PONAL Y CARABINEROS DE CHILE	360,00	RM. 5228/19-11-07

GR	NOMBRES Y APELLIDOS	CEDULA	PAIS DESTINO	DURACION	OBJETIVO	ORIGEN DE LOS RECURSOS	CUANTIA DE LOS RECURSOS $US	ACTO ADTIVO
CT	JUAN ANDRES GUZMAN GONZALEZ	79458127	SANTIAGO DE CHILE	27 AL 29-11-07	COMISION TRANSITORIA ESPECIAL DEL SERVICIO AL EXTERIOR -SEMINARIO INTERNAL DE INTELIGENCIA POLICIAL.	PONAL Y CARABINEROS DE CHILE	1.267,00	RP. 04198/22-11-07
CT	JHON JAIRO SALAZAR GIRALDO	75063898	ROSWELL, NUEVO MEXICO, EE. UU.	24-11 AL 21-12-07	COMISION TRANSITORIA DE ESTUDIOS AL EXTERIOR - CURSO AVANZADO DE ADMINISTRACION.	PONAL Y GOBIERNO DE LOS EE. UU.	840,00	RP. 04220/23-11-07
CT	DOMINGO ALFREDO LOPEZ DALES	78745490	ROSWELL, NUEVO MEXICO, EE. UU.	24-11 AL 21-12-07	COMISION TRANSITORIA DE ESTUDIOS AL EXTERIOR - CURSO AVANZADO DE ADMINISTRACION.	PONAL Y GOBIERNO DE LOS EE. UU.	840,00	RP. 04220/23-11-07
CT	NESTOR ARMANDO PINEDA CASTELLANOS	7311422	ROSWELL, NUEVO MEXICO, EE. UU.	24-11 AL 21-12-07	COMISION TRANSITORIA DE ESTUDIOS AL EXTERIOR - CURSO AVANZADO DE ADMINISTRACION.	PONAL Y GOBIERNO DE LOS EE. UU.	840,00	RP. 04220/23-11-07
CT	FLORALBA GUTIERREZ HERNANDEZ	39729718	ROSWELL, NUEVO MEXICO, EE. UU.	24-11 AL 21-12-07	COMISION TRANSITORIA DE ESTUDIOS AL EXTERIOR - CURSO AVANZADO DE ADMINISTRACION.	PONAL Y GOBIERNO DE LOS EE. UU.	840,00	RP. 04220/23-11-07
CT	EDWIN YOLIAN GARZON FERNANDEZ	79693187	ROSWELL, NUEVO MEXICO, EE. UU.	24-11 AL 21-12-07	COMISION TRANSITORIA DE ESTUDIOS AL EXTERIOR - CURSO AVANZADO DE ADMINISTRACION.	PONAL Y GOBIERNO DE LOS EE. UU.	840,00	RP. 04220/23-11-07
CT	MAURICIO BONILLA MENDEZ	93384416	ROSWELL, NUEVO MEXICO, EE. UU.	24-11 AL 21-12-07	COMISION TRANSITORIA DE ESTUDIOS AL EXTERIOR - CURSO AVANZADO DE ADMINISTRACION.	PONAL Y GOBIERNO DE LOS EE. UU.	840,00	RP. 04220/23-11-07
CT	JOHN JAIRO ROA BUITRAGO	79706984	ROSWELL, NUEVO MEXICO, EE. UU.	24-11 AL 21-12-07	COMISION TRANSITORIA DE ESTUDIOS AL EXTERIOR - CURSO AVANZADO DE ADMINISTRACION.	PONAL Y GOBIERNO DE LOS EE. UU.	840,00	RP. 04220/23-11-07
TE	JOHN JAIRO ROMERO GOMEZ	79556260	ROSWELL, NUEVO MEXICO, EE. UU.	24-11 AL 21-12-07	COMISION TRANSITORIA DE ESTUDIOS AL EXTERIOR - CURSO AVANZADO DE ADMINISTRACION.	PONAL Y GOBIERNO DE LOS EE. UU.	780,00	RP. 04220/23-11-07
TE	JOSE RICARDO REYES CARREÑO	80241309	ROSWELL, NUEVO MEXICO, EE. UU.	24-11 AL 21-12-07	COMISION TRANSITORIA DE ESTUDIOS AL EXTERIOR - CURSO AVANZADO DE ADMINISTRACION.	PONAL Y GOBIERNO DE LOS EE. UU.	780,00	RP. 04220/23-11-07
TE	FERNANDO MONTAÑA RIVEROS	74182546	ROSWELL, NUEVO MEXICO, EE. UU.	24-11 AL 21-12-07	COMISION TRANSITORIA DE ESTUDIOS AL EXTERIOR - CURSO AVANZADO DE ADMINISTRACION.	PONAL Y GOBIERNO DE LOS EE. UU.	780,00	RP. 04220/23-11-07
TC	JORGE OCTAVIO VARGAS MENDEZ	79245175	ATLANTA, GEORGIA, EE. UU.	02 AL 06-12-07	COMISION TRANSITORIA ESPECIAL DEL SERVICIO AL EXTERIOR - REPASO EN SIMULADOR DE VUELO DE LAS AERONAVES QUE ESTAN DESTINADAS EN LA DIPON.	PONAL	2.694,00	RP. 04226/23-11-07
MY	JAVIER MAURICIO CUELLAR SILVA	7690310	ATLANTA, GEORGIA, EE. UU.	02 AL 06-12-07	COMISION TRANSITORIA ESPECIAL DEL SERVICIO AL EXTERIOR - REPASO EN SIMULADOR DE VUELO DE LAS AERONAVES QUE ESTAN DESTINADAS EN LA DIPON.	PONAL	2.547,50	RP. 04226/23-11-07
CT	CARLOS GERMAN OVIEDO LAMPREA	73161296	ATLANTA, GEORGIA, EE. UU.	02 AL 06-12-07	COMISION TRANSITORIA ESPECIAL DEL SERVICIO AL EXTERIOR - REPASO EN SIMULADOR DE VUELO DE LAS AERONAVES QUE ESTAN DESTINADAS EN LA DIPON.	PONAL	2.461,00	RP. 04226/23-11-07
MY	FERNANDO AUGUSTO GUTIERREZ BELTRAN	79463981	DALLAS, TEXAS, EE. UU.	02 AL 08-12-07	COMISION TRANSITORIA ESPECIAL DEL SERVICIO AL EXTERIOR - REPASO EN SIMULADOR DE VUELO DE LAS AERONAVES QUE ESTAN DESTINADAS EN LA DIPON.	PONAL	2.817,50	RP. 04226/23-11-07
MY	VLADIMIR METERON ACUÑA	79529890	DALLAS, TEXAS, EE. UU.	02 AL 08-12-07	COMISION TRANSITORIA ESPECIAL DEL SERVICIO AL EXTERIOR - REPASO EN SIMULADOR DE VUELO DE LAS AERONAVES QUE ESTAN DESTINADAS EN LA DIPON.	PONAL	2.817,50	RP. 04226/23-11-07
MY	SAMIR GIOVANNY PAVA AVILA	79735713	DALLAS, TEXAS, EE. UU.	02 AL 08-12-07	COMISION TRANSITORIA ESPECIAL DEL SERVICIO AL EXTERIOR - REPASO EN SIMULADOR DE VUELO DE LAS AERONAVES QUE ESTAN DESTINADAS EN LA DIPON.	PONAL	2.817,50	RP. 04226/23-11-07
PT	GERSON MIGUEL MENDOZA TORRADO	13747164	BUENOS AIRES, ARGENTINA	26 AL 30-11-07	COMISION TRANSITORIA ESPECIAL DEL SERVICIO AL EXTERIOR - CURSO SOBRE TRAFICO DE DROGAS POR INTERNET PARA AMERICA DEL SUR.	PONAL	1.662,50	RP. 04227/23-11-07
MY	CARLOS MAURICIO SIERRA NIÑO	79535117	FLORIDA, EE. UU.	26-11 AL 29-11-07	COMISION TRANSITORIA ESPECIAL DEL SERVICIO AL EXTERIOR - VIAJE DE TRABAJO	PONAL	1.542,50	RP. 04228/23-11-07
TC	JOSE GERARDO ACEVEDO OSSA	10270145	SANTIAGO DE CHILE	26-11 AL 07-12-07	COMISION TRANSITORIA ESPECIAL DEL SERVICIO AL EXTERIOR - CURSO INTERNAL DESARROLLO POLICIAL EN EL SIGLO XXI.	PONAL Y OEA	474,00	RP. 04229/23-11-07
MY	MIGUEL ANGEL HERNANDEZ LOPEZ	79372888	BUENOS AIRES, ARGENTINA	27-11 AL 01-12-07	COMISION TRANSITORIA ESPECIAL DEL SERVICIO AL EXTERIOR -PARTICIPAR EN EL II CONGRESO INTERNAL DE BIOMETRIA DE LA REPUBLICA DE ARGENTINA.	PONAL	2.291,50	RP. 04269/26-11-07
CR	RODRIGO GONZALEZ HERRERA	10262159	SANTIAGO DE CHILE	26-11 AL 07-12-07	COMISION TRANSITORIA DE ESTUDIOS AL EXTERIOR - CURSO INTERNAL DESARROLLO POLICIAL EN EL SIGLO XXI.	PONAL Y OEA	480,00	RM. 5355/26-11-07

GR	NOMBRES Y APELLIDOS	CEDULA	PAIS DESTINO	DURACION	OBJETIVO	ORIGEN DE LOS RECURSOS	CUANTIA DE LOS RECURSOS $US	ACTO ADTIVO
TC	JAIME AVILA RAMIREZ	93363526	LIMA, PERU	30-11 AL 12-12-07	COMISION TRANSITORIA ESPECIAL DEL SERV. AL EXT. - PARTICIPAR I ENCUENTRO INTERNAL DE ESCUELAS SUPERIORES DE FORMACION DE OFICIALES DE POLICIA.	PONAL	1.029,00	RP. 04354/29-11-07
CT	CARLOS ALBERTO ROJAS BAÑOL	79782317	LIMA, PERU	30-11 AL 12-12-07	COMISION TRANSITORIA ESPECIAL DEL SERV. AL EXT. - PARTICIPAR I ENCUENTRO INTERNAL DE ESCUELAS SUPERIORES DE FORMACION DE OFICIALES DE POLICIA.	PONAL	933,00	RP. 04354/29-11-07
CR	GUSTAVO ADOLFO RICAURTE TAPIA	12968114	TOKIO, JAPON	02 AL 19-12-07	COMISION TRANSITORIA DE ESTUDIOS AL EXTERIOR - SEMINARIO PARA FORTALECER LA SEGURIDAD.	PONAL Y JICA	640,00	RM. 5392/29-11-07
CD	CRISTHIAN ANDRES FIGUEROA CORREA	1024474550	LIMA, PERU	30-11 AL 12-12-07	COMISION TRANSITORIA ESPECIAL DEL SERV. AL EXT. - PARTICIPAR EN EL I ENCUENTRO INTERNAL DE ESCUELAS SUPERIORES DE FORMACION DE OFICIALES DE POLICIA.	PONAL	870,71	RP. 04394/30-11-07
CD	JONATTAN DANIEL CASTIBLANCO KALVO	1136880189	LIMA, PERU	30-11 AL 12-12-07	COMISION TRANSITORIA ESPECIAL DEL SERV. AL EXT. - PARTICIPAR EN EL I ENCUENTRO INTERNAL DE ESCUELAS SUPERIORES DE FORMACION DE OFICIALES DE POLICIA.	PONAL	870,71	RP. 04394/30-11-07
CD	JHON JAIRO BARRERA HOYOS	10300777	LIMA, PERU	30-11 AL 12-12-07	COMISION TRANSITORIA ESPECIAL DEL SERV. AL EXT. - PARTICIPAR EN EL I ENCUENTRO INTERNAL DE ESCUELAS SUPERIORES DE FORMACION DE OFICIALES DE POLICIA.	PONAL	870,71	RP. 04394/30-11-07
CD	GONZALO MIRANDA SUAZA	11257217	LIMA, PERU	30-11 AL 12-12-07	COMISION TRANSITORIA ESPECIAL DEL SERV. AL EXT. - PARTICIPAR EN EL I ENCUENTRO INTERNAL DE ESCUELAS SUPERIORES DE FORMACION DE OFICIALES DE POLICIA.	PONAL	870,71	RP. 04394/30-11-07
CD	GUSTAVO ADOLFO VENEGAS VELASQUEZ	1032397074	LIMA, PERU	30-11 AL 12-12-07	COMISION TRANSITORIA ESPECIAL DEL SERV. AL EXT. - PARTICIPAR EN EL I ENCUENTRO INTERNAL DE ESCUELAS SUPERIORES DE FORMACION DE OFICIALES DE POLICIA.	PONAL	870,71	RP. 04394/30-11-07
CD	YEFERSON RAMIRO LOPEZ MARTINEZ	1006695500	LIMA, PERU	30-11 AL 12-12-07	COMISION TRANSITORIA ESPECIAL DEL SERV. AL EXT. - PARTICIPAR EN EL I ENCUENTRO INTERNAL DE ESCUELAS SUPERIORES DE FORMACION DE OFICIALES DE POLICIA.	PONAL	870,71	RP. 04394/30-11-07
CR	LUIS FELIPE MANCHOLA CUELLAR	1019016702	LIMA, PERU	30-11 AL 12-12-07	COMISION TRANSITORIA ESPECIAL DEL SERV. AL EXT. - PARTICIPAR EN EL I ENCUENTRO INTERNAL DE ESCUELAS SUPERIORES DE FORMACION DE OFICIALES DE POLICIA.	PONAL	870,71	RP. 04394/30-11-07
CD	DIDIER HERNAN TORRES ORJUELA	9736568	LIMA, PERU	30-11 AL 12-12-07	COMISION TRANSITORIA ESPECIAL DEL SERV. AL EXT. - PARTICIPAR EN EL I ENCUENTRO INTERNAL DE ESCUELAS SUPERIORES DE FORMACION DE OFICIALES DE POLICIA.	PONAL	870,71	RP. 04394/30-11-07
CD	LUDWING ALEXIS CUETO BRUTON	1129500403	LIMA, PERU	30-11 AL 12-12-07	COMISION TRANSITORIA ESPECIAL DEL SERV. AL EXT. - PARTICIPAR EN EL I ENCUENTRO INTERNAL DE ESCUELAS SUPERIORES DE FORMACION DE OFICIALES DE POLICIA.	PONAL	870,71	RP. 04394/30-11-07
CD	CARLOS ANDRES PEÑA LUCUMI	10497650	LIMA, PERU	30-11 AL 12-12-07	COMISION TRANSITORIA ESPECIAL DEL SERV. AL EXT. - PARTICIPAR EN EL I ENCUENTRO INTERNAL DE ESCUELAS SUPERIORES DE FORMACION DE OFICIALES DE POLICIA.	PONAL	870,71	RP. 04394/30-11-07
BG	LUIS ALBERTO MOORE PEREA	19396766	ALLENTOWN, PENSYLVANIA, EE. UU.	09 AL 12-12-07	LICENCIA REMUNERADA - VISITA A LA PLANTA DE SOLARTECH.	SOLARTECH		RP. 04406/30-11-07
CR	LUZ MARINA BUSTOS CASTAÑEDA	20793539	WASHINGTON, EE. UU.	10 AL 14-12-07	COMISION TRANSITORIA ESPECIAL DEL SERVICIO AL EXTERIOR - VISITA OFICIAL A LAS INSTITUCIONES DEL GOBIERNO I AMERICANO Y AL COMANDO SUR DE LOS EE. UU.	PONAL	2.183,70	RM. 5459/05-12-07
PU-01	PAULA ALEJANDRA CHAPARRO RODRIGUEZ	35526939	SANTIAGO DE CHILE	16 AL 21-12-07	COMISION TRANSITORIA ESPECIAL DEL SERVICIO AL EXT. - ASISTIR CEREMONIA DE EGRESO DE LOS OFICIALES JEFES DE LA ACADEMIA DE CIENCIAS POLICIALES Y LOS ST. DE CARABINEROS.	PONAL	2.147,50	RP. 04709/14-12-07
MY	YAZMIN TRIVIÑO AVILA	52205816	SANTIAGO DE CHILE	16 AL 21-12-07	COMISION TRANSITORIA ESPECIAL DEL SERVICIO AL EXT. - ASISTIR CEREMONIA DE EGRESO DE LOS OFICIALES JEFES DE LA ACADEMIA DE CIENCIAS POLICIALES Y LOS ST. DE CARABINEROS.	PONAL	2.389,50	RP. 04710/14-12-07

GR	NOMBRES Y APELLIDOS	CEDULA	PAIS DESTINO	DURACION	OBJETIVO	ORIGEN DE LOS RECURSOS	CUANTIA DE LOS RECURSOS $US	ACTO ADTIVO
PT	GABRIEL ANTONIO BOHORQUEZ	11442278	SANTIAGO DE CHILE	16 AL 21-12-07	COMISION TRANSITORIA ESPECIAL DEL SERVICIO AL EXT. -ASISTIR CEREMONIA DE EGRESO DE LOS OFICIALES JEFES DE LA ACADEMIA DE CIENCIAS POLICIALES Y LOS ST. DE CARABINEROS.	PONAL	2.008,50	RP. 04710/14-12-07

* * *

FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA

ARMADA NACIONAL

OFICINA DE PLANEACION DE PERSONAL

Bogotá, D. C., 27 de febrero de 2008

N° 271731 MD-CG-CARMA-SECAR-JEDHU-OPLAPE-COMEXT

Asunto: Respuesta solicitud Informe Comisiones al Exterior II Semestre 2007

Al: Doctor

LUIS LORDUY HERNANDEZ

Asesor Despacho Ministro de Defensa Nacional

Gn.

Con referencia al Oficio número OFI08-8260 MDOEC febrero 11 de 2008, que trata sobre la solicitud del envío de la información correspondiente a las Comisiones en el Exterior cumplidas por la Armada Nacional durante el segundo semestre del año 2007, con toda atención anexo me permito enviar al señor Asesor del Despacho del Ministro de Defensa Nacional, la información requerida impresa y en medio magnético.

Lo anterior para su conocimiento y en atenta solicitud sea remitida por su conducto al señor Oficial de Enlace del Ministerio de Defensa ante el Congreso de la República.

Atentamente,

Vicealmirante *Carlos Humberto Pineda Gallo,*

Segundo Comandante Armada Nacional.

Anexo: Listado en 28 folios y 1 disquete.

FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA

ARMADA NACIONAL

RELACION COMISIONES EJECUTADAS SEGUNDO SEMESTRE DE PASAJES AL EXTERIOR VIGENCIA 2007

GR	APELLIDOS Y NOMBRES	COMISION	LUGAR	FECHA	VALOR DOLARES	EJECUTADO
CF	GIRALDO GALLO JHON FABIO	Quinta Reunión del Grupo de Trabajo sobre Narcotráfico.	Panamá-Panamá	15-21 jul/07	1.112,00	1.136.544,00
TECIM	ALVAREZ GALLO JUAN CARLOS	Pasantía en la Brigada de Infantería de Marina del Perú.	Lima-Perú	15-31 jul/07	516,00	1.103.308,00
SSCIM	ARROYO ORTEGA ROBINSON	Pasantía en la Brigada de Infantería de Marina del Perú.	Lima-Perú	15-31 jul/07	516,00	1.103.308,00
CN	GUERRERO PARDO JAIRO	Práctica Geoestratégica Internacional CAEM/07.	Diferentes lugares	13-30 jul/07	4.633,00	12.726.358,00
CN	NARVAEZ ARCINIEGAS CESAR	Práctica Geoestratégica.	Diferentes lugares	13-30 jun/07	4.633,00	12.726.358,00
CN	ORDOÑEZ RUBIO LUIS	Práctica Geoestratégica.	Diferentes lugares	13-30 juln07	4.633,00	12.726.358,00
CA	PEÑA GOMEZ JAIRO	Práctica Geoestratégica.	Diferentes lugares	13-30 jun/07	4.633,00	12.726.358,00
CRCIM	GOMEZ VASQUEZ LUIS	Práctica Geoestratégica Internacional CAEM/07.	Diferentes lugares	13-30 jun/07	4.633,00	12.726.358,00
CF	JHON FABIO GIRALDO GALLO	Reunión Binacional de Inteligencia entre Guatemala y Colombia.	Guatemala-Guatemala	22-28 jun/07	859,00	2.128.656,00
SRA	ROMERO CASTILLO A MARGA E HIJOS (2) (CN WILLS) (3)	Curso Internacional de Antiterrorismo.	Washington, D. C.	20 jul/07-14 jun/08	6.894,00	14.024.880,00
SRA	FORERO H. ANDREA F. Y/O HIJ HURTADO RICARDO (CF Hurtado)	Curso Naval Command College.	Newport, Rhode Island	24 jul/07-21 jun/08	3.602,00	8.075.528,00
TNESPO	MELO GOMEZ ALEZ WLADIMIR	Pasantía Comandancia Escuadra Naval.	Guayaquil-Ecuador	29 jul – 11 ago/07	376,00	732.999,00
TF	GOMEZ GAMBOA YESID BERNARDO	Pasantía Comandancia Escuadra Naval.	Guayaquil-Ecuador	29 jul – 11 ago/07	376,00	732.999,00
CF	PRADA SAFI MARCO AURELIO	Visita protocolaria celebración Día Indep. Perú.	Iquitos-Perú	27-29 jul/07	789,00	1.372.034,00

GR	APELLIDOS Y NOMBRES	COMISION	LUGAR	FECHA	VALOR DOLARES	EJECUTADO
CN	BENAVIDES WHITE BERNARDO Y SRA. MARIELA	Desempeñar funciones de adjuntos navales a la embajada de Colombia.	Washington, D. C.	18 jul/07-17 jul/08	4.596,00	8.157.612,00
TNESP	DIAZ PEREZ JOHANNA ARTURO	Pasantía fotogrametría aplicada.	Lima-Perú	18-26 agos/07	422,00	1.148.392,00
S2	ARQUEZ PAUTT RODIBELSON	Pasantía fotogrametría aplicada.	Lima-Perú	18-26 agos/07	422,00	1.148.392,00
TECIM	RAMIREZ GUERRERO LUIS ALONSO	Pasantía fotogrametría aplicada.	Lima-Perú	18-26 agos/07	422,00	1.148.392,00
S2	BUSTOS RIVEROS RODRIGO	Pasantía fotogrametría aplicada.	Lima-Perú	18-26 agos/07	422,00	1.148.392,00
TF	OSORIO VALENCIA JORGE ANDRES	XXI Campeonato Suramericano de Pentatlon Militar.	Santiago de Chile	20-29 agos/07	945,00	1.303.076,00
SI	BERNAL GUZMAN MANUEL ANTONIO	Pasantía en la Maestranza Motores.	Quito-Ecuador	19 agos-4 sep/07	365,00	1.563.668,00
S2	FERNANDEZ DE LA B. ROBESPIER	Pasantía en la Maestranza Motores.	Quito-Ecuador	19 agos-4 sep/07	365,00	1.449.268
CD	PLATA GOMEZ REYNALDO JOSE	Programa de Intercambio con la Escuela Naval de los Estados Unidos.	Maryland-Estados Unidos	10 ago al 15 dic/07	3.098,00	3.342.527,00
CD	BUSTAMANTE ECHEVERRY R.	Programa de Intercambio con la Escuela Naval de los Estados Unidos.	Maryland-Estados Unidos	10 ago al 15 dic/07	3.098,00	3.342.527,00
CD	URREGO GONZALEZ FELIPE	Programa de Intercambio con la Escuela Naval de los Estados Unidos.	Maryland-Estados Unidos	10 ago al 15 dic/07	3.098,00	3.342.527,00
TN	TRUJILLO ROSERO ANDRES JULIAN	Pasantía Grupo Aeronaval N° 1.	Lima-Perú	14-31 agos/07	515,00	169.132,00
S2	JAIMES GOMEZ RUBEN DARIO	Pasantía Grupo Aeronaval N° 1.	Lima-Perú	14-31 agos/07	515,00	169.132,00
VA	CELY NUÑEZ EDGAR AUGUSTO	Invitación a la Fuerza Naval del Sur del Comando del Sur de U.S.A.	Mayport Fl (U.S.A.)	01 al 4 agos/07	1.020,00	3.661.687,00
VA	PINEDA GALLO CARLOS HUMBERTO	XV Ronda de conversaciones entre los altos mandos de las Fuerzas Militares de Colombia y las Fuerzas Armadas del Perú.	Lima-Perú	02-08 sep/07	557,00	1.370.782,00
CC	GALVEZ MORENO JAIME IVAN	Conferencia IAN HOSTAC.	Montevideo-Uruguay	24-29 jun/07	816,00	3.099.692,00
CN	CABRERA ANGARITA FREDY Y SRA. E HIJOS	Agregado Naval.	Washington, D. C.	18 jul/07-17 jul/08	13.230,00	16.430.520,00
GM	RIVERA VARGAS MARIO ALFREDO	Pasantía Intercambio Académico/07.	Lima-Perú	07 al 15 agos/07	499,00	1.130.876,00
GM	CASTILLO CHARRIS MARCO	Pasantía Intercambio Académico/07.	Lima-Perú	07 al 15 agos/07	499,00	1.130.876,00
GM	CARRASCAL ARGUMEDO JULIAN	Pasantía Intercambio Académico/07.	Lima-Perú	07 al 15 agos/07	499,00	1.130.876,00
SRA	SANCHEZ GLORIA-HIJOS FELIPE (MYArango J. C.)		Guántico-Virginia	8 jul/07-05 jun/08	4.235,00	7.240.194,00
CC	CASTRO ALARCON MAURICIO	Práctica Geoestratégica-CEM.	Bogmiaoooo	02-14 sep/07	2.641,00	4.680.062,00
CC	MOOG HERERA LUDWING MARTIN	Práctica Geoestratégica-CEM.	Bogmiaoooo	02-14 sep/07	2.641,00	4.680.062,00
CC	MANZANARES MARTINEZ ALBERTO	Práctica Geoestratégica-CEM.	Bog-JFKDCamiaBog	02-14 sep/07	2.641,00	5.851.680,00
CC	MONJE PASTRANA JOSE ANTONIO	Práctica Geoestratégica-CEM.	Bog-JFKDCamiaBog	02-14 sep/07	2.641,00	2.623.870,00
CC	MONTENEGRO M. CESAR	Práctica Geoestratégica-CEM.	Bog-JFKDCamiaBog	02-14 sep/07	2.641,00	2.623.870,00
CC	ORDUZ RODRIGUEZ MARTIN ALONSO	Práctica Geoestratégica-CEM.	Bog-JFKDCamiaBog	02-14 sep/07	2.641,00	2.623.870,00
CC	ORTIZ GALVIS JAVIER ROBERTO	Práctica Geoestratégica-CEM.	Bog-JFKDCamiaBog	02-14 sep/07	2.641,00	2.623.870,00
CC	PADILLA RUIZ JORGE MIGUEL	Práctica Geoestratégica-CEM.	Bog-JFKDCamiaBog	02-14 sep/07	2.641,00	2.623.870,00
CC	PIÑA SABAHG DAVID TADEO	Práctica Geoestratégica-CEM.	Bog-JFKDCamiaBog	02-14 sep/07	2.641,00	2.623.870,00
CC	SANDOVAL CABRERA HUGO	Práctica Geoestratégica-CEM.	Bog-JFKDCamiaBog	02-14 sep/07	2.641,00	5.851.680,00
CC	SANDOVAL SANCLEMENTE LUIS F.	Práctica Geoestratégica-CEM.	Bog-JFKDCamiaBog	02-14 sep/07	2.641,00	2.623.870,00
CC	ALZATE MUÑOZ MAURICIO OSVALDO	Práctica Geoestratégica-CEM.	Bog-Grugigeze	02-14 sep/07	2.641,00	4.587.772,00
CC	ARBELAEZ CORREA JUAN PABLO	Práctica Geoestratégica-CEM.	Bog-Grugigeze	02-14 sep/07	2.641,00	4.587.772,00
CC	ESCOBAR ECHEVERRY MARIO	Práctica Geoestratégica-CEM.	Bog-Grugigeze	02-14 sep/07	2.641,00	4.587.772,00
CC	GUZMAN SANCHEZ JUAN CARLOS	Práctica Geoestratégica-CEM.	Bog-Grugigeze	02-14 sep/07	2.641,00	4.587.772,00
CC	MATTOS DAGER HERANDO ENRIQUE	Práctica Geoestratégica-CEM.	Bog-Grugigeze	02-14 sep/07	2.641,00	4.587.772,00
CC	NAVAS PINZON MARIO ORLANDO	Práctica Geoestratégica-CEM.	Bog-Grugigeze	02-14 sep/07	2.641,00	4.587.772,00

GR	APELLIDOS Y NOMBRES	COMISION	LUGAR	FECHA	VALOR DOLARES	EJECUTADO
CC	PINEDA VARGAS CESAR RICARDO	Práctica Geoestratégica-CEM.	Bog-Grugigeze	02-14 sep/07	2.641,00	4.587.772,00
CC	TASCON MUÑOZ OSCAR DARIO	Práctica Geoestratégica-CEM.	Bog-Grugigeze	02-14 sep/07	2.641,00	4.587.772,00
CC	DAVILA GOMEZ ADRIAN IVANOR	Práctica Geoestratégica-CEM.		02-14 sep/07	2.641,00	1.779.954,00
TN	DIAZ BLANCO WILMER ANDRES	Curso simulador de vuelo CN 235.	Sevilla-España	22-29 sep/07	3.193,00	5.128.421,00
CF	BONILLA CASTRO ALVARO ANDRES	Curso simulador de vuelo CN 235.	Sevilla-España	22-29 sep/07	3.193,00	5.359.421,00
S1	MELO RAMOS CAMILO ERNESTO	Curso simulador de vuelo CN 235.	Sevilla-España	22-29 sep/07	3.193,00	5.128.421,00
TF	SANCHEZ BLANCO MICHAEL EYLES	V Curso Internacional Operación y Mtto. Lanchas patrulleras de 82 pies.	Panamá	16 sep-20 oct/07	545,00	1.167.742,00
S1	CONTRERAS RIOS IDINAEL	V Curso Internacional Operación y Mtto. Lanchas patrulleras de 82 pies.	Panamá	16 sep-20 oct/07	545,00	1.167.742,00
TK	CARDONA MONTOYA ANDRES	Curso simulador de vuelo CN 235.	Sevilla-España	22-29 sep/07	3.193,00	4.213.585,00
S1	LEANDRO YANQUEN CARLOS E.	Curso simulador de vuelo CN 235.	Sevilla-España	22-29 sep/07	3.193,00	4.213.585,00
CF	RODRIGUEZ CUBIDES WILLIAM	Curso simulador de vuelo CN 235.	Sevilla-España	22-29 sep/07	3.193,00	4.213.585,00
TN	GOMEZ POSADA MARLON YAMIR	Curso simulador de vuelo CN 235.	Sevilla-España	22-29 sep/07	3.193,00	3.310.561,00
CF	LAGUADO ROJAS GIOVANNI	Curso simulador de vuelo CN 235.	Sevilla-España	22-29 sep/07	3.193,00	3.240.820,00
S1	MORA LOZANO HUGO MANUEL	Curso simulador de vuelo CN 235.	Sevilla-España	22-29 sep/07	3.193,00	3.463.221,00
EA2	QUINTERO CHIPAGRA SALVADOR	II Curso Internacional en Formación en Derecho Humanitario Capellanes Militares.	Roma-Italia	11-14 oct/07	1.719,00	1.991.184,73
CC	JAIMES PINILLA JAVIER ALFONSO	XVII Reunión Jefes de Organismos Nacionales combatir el Tráfico Ilícito de Drogas.	Quito-Ecuador	14-20 oct/07	329,00	550.613,00
CF	URIBE ALZATE ESTEBAN	Seminario Mitigación Desastres Naturales.	Villa del Mar-Chile	21-26 oct/07	945,00	1.686.036,00
CF	PAEZ RODRIGUEZ JUAN CARLOS	Seminario Mitigación Desastres Naturales	Villa del Mar-Chile	21-26 oct/07	945,00	1.686.036,00
CD	CLAVIJO MADARIAGA DIEGO	Participar XXXIV versión de la Regata Off Valparaiso.	Bahía de Valparaíso	17-28 oct/07	767,00	1.751.796,00
CD	GARCES TOBAR MARIA ANTONIA	Participar XXXIV versión de la Regata Off Valparaiso.	Bahía de Valparaíso	17-28 oct/07	767,00	1.751.796,00
GM	GOMEZ SIERRA JONNATHAN	Participar XXXIV versión de la Regata Off Valparaiso.	Bahía de Valparaíso	17-28 oct/07	767,00	1.751.796,00
CC	GUTIERREZ LOZANO CAMILO M.	Participar XXXIV versión de la Regata Off Valparaiso.	Bahía de Valparaíso	17-28 oct/07	767,00	1.751.796,00
GM	REBOLLEDO LOZANO ALBERTO JOSE	Participar XXXIV versión de la Regata Off Valparaiso.	Bahía de Valparaíso	17-28 oct/07	767,00	1.751.796,00
TF	ALDANA GARCIA LUIS ALBERTO	Curso maniobras restringidas Canal de Panamá.	Panamá	21-26 oct/07	545,00	1.059.983,00
TF	RODRIGUEZ MORALES RICARDO	Curso maniobras restringidas Canal de Panamá.	Panamá	21-26 oct/07	545,00	1.114.967,00
CF	TORRES LOZANO CARLOS FERNANDO	Congreso Internacional de Ingeniería Naval.	Sao Paulo-Brasil	21-27 oct/07	1.056,00	2.542.387,00
CF	AMEZQUITA GARCIA JOSE JOAQUIN	Reunión Sistema de Comunicaciones para Unidades Fronterizas Sicomfron.	Esmeraldas-Ecuador	22-25 oct/07	311,00	767.720,00
TN	OLIVEROS CALDERON SERGIO	Reunión Sistema de Comunicaciones para Unidades Fronterizas Sicomfron.	Esmeraldas-Ecuador	22-25 oct/07	311,00	767.720,00
CC	ROJAS DUEÑAS LUIS FELIPE	Reunión Sistema de Comunicaciones para Unidades Fronterizas Sicomfron.	Esmeraldas-Ecuador	22-25 oct/07	311,00	767.720,00
CN	ORDOÑEZ RUBIO LUIS ALBERTO	Congreso Internacional de Ingeniería Naval.	Sao Paulo-Brasil	21-27 oct/07	1.056,00	1.572.820,00
CF	HERRERA RICO JUAN CARLOS	Reunión Técnica con Personal Astillero Constructor HDW.	Kiel-Alemania	20-28 oct./07	2.900,00	6.248.243,00
CC	LEGUIZAMON VELEZ MARTIN ESTEBAN	Reunión Técnica con Personal Astillero Constructor HDW.	Kiel-Alemania	20-28 oct./07	2.900,00	6.283.343,00
SJ	VASQUEZ BETANCOURT CARLOS	Reunión Técnica con Personal Astillero Constructor HDW.	Kiel-Alemania	20-28 oct./07	5.800,00	6.248.243,00
SJ	RAMON GALVIS LUIS RICARDO	Reunión Técnica con Personal Astillero Constructor HDW.	Kiel-Alemania	20-28 oct./07	5.800,00	6.248.243,00
TF	CUELLAR DIDOMENICO HERNAN	X Reunión Acuerdo Asistencia Mutua y XII Reunión Bilateral de Inteligencia.	Lima-Perú	04-10 nov/07	557,00	991.239,00
CF	MEDINA CEPDED NEILL ADOLFO	X Reunión Acuerdo Asistencia Mutua y XII Reunión Bilateral de Inteligencia.	Lima-Perú	04-10 nov/07	1.114,00	991.239,00
TN	SEGURA FRANCO OLIVER FREUD	X Reunión Acuerdo Asistencia Mutua y XII Reunión Bilateral de Inteligencia.	Lima-Perú	04-10 nov/07	1.114,00	991.239,00
TF	MOLANO MORALES FERNANDO	Conferencia Mtto. y Operación de los Equipos Bell.	Fort Worth T.X. U.S.A.	23-27 oct/07	995,00	2.774.948,00
S2	IBAÑEZ NUÑEZ LUIS MIGUEL	Conferencia Mtto. y Operación de los Equipos Bell.	Fort Worth T.X. U.S.A.	23-27 oct/07	995,00	2.774.948,00

GR	APELLIDOS Y NOMBRES	COMISION	LUGAR	FECHA	VALOR DOLARES	EJECUTADO
MA1	CASTILLO MURCIA UHER	Conferencia Mtto. y Operación de los Equipos Bell.	Fort Worth T.X. U.S.A.	23-27 oct/07	995,00	2.774.948,00
CF	AMEZQUITA GARCIA JOSE JOAQUIN	VI Conferencia Interamericana de Telecomunicaciones Navales.	Jacksonville FI U.S.A.	4-10 nov/07	1.020,00	1.463.834,00
S1	DIAZ TORRES JHON JAIRO	VI Conferencia Interamericana de Telecomunicaciones Navales.	Jacksonville FI U.S.A.	4-10 nov/07	1.020,00	1.463.834,00
CF	MORENO VARON JAIME EDUARDO	Capacitación relativa a la Gestión de Programas de Adquisiciones de Equipos de Defensa.	París-Francia	10-22 nov/07	1.895,00	3.684.801,00
TCCIM	MUÑOZ SUAES JORGE JAVIER	II Conferencia Trilateral contra Narcóticos.	Guayaquil-Ecuador	05-09 nov/07	376,00	718.992,00
TN	SALCEDO RUIZ ENOC	II Conferencia Trilateral contra Narcóticos.	Guayaquil-Ecuador	05-09 nov/07	376,00	718.992,00
VALM	CELY NUÑEZ EDGAR Y SRA.	18 Simposio Internacional Naval.	New Port Rhode Island	15-20 nov/07	2.943,00	4.625.650,00
CF	ARIZA CRUZ JAIRO IVAN	18 Simposio Internacional Naval.	New Port Rhode Island	15-20 nov/07	2.943,00	4.625.650,00
EA2	SALVADOR QUINTERO CHIPAGRA	II Curso Internacional en Formación en Derecho Humanitario para Capellanes.	Roma-Italia	11-14 oct/07	1.719,00	1.490.397,00
CF	GIRALDO GALLO JHON FABIO	XIX Reunión Plenaria de la Comisión Binacional.	Quito-Ecuador	25 nov al 1° dic/07	311,00	552.036,00
VALM	CELY MUÑOZ EDGAR AUGUSTO	II Conferencia Trilateral contra Narcóticos.	Guayaquil-Ecuador	5-09 nov/07	376,00	723.658,00
CN	SOLORZANO MARTINEZ ORLANDO	II Conferencia Trilateral contra Narcóticos.	Guayaquil-Ecuador	5-09 nov/07	376,00	723.658,00
CC	ACEVEDO ORDUÑA GERMAN	Primer Salón Internacional de Tecnología para la Defensa.	Lima-Perú	20-26 nov/07	557,00	1.132.484,00
VALM	ECHANDIA DURAN ALVARO	XI Reunión Acuerdo Asistencia Mutua y XII Reunión Bilateral.	Lima-Perú	04-10 nov/07	557,00	1.302.649,00
CRCIM	SUAREZ CASTILLO LUIS	XI Reunión Acuerdo Asistencia Mutua y XII Reunión Bilateral.	Lima-Perú	04-10 nov/07	557,00	1.302.649,00
SRA	CARMEN LOZANO DE GODOY E HIJOS		Monterey-Barranquilla	21 dic/07-ene 05/08		3.221.144,00
CD	AVELLA PUERTO DIEGO FEDERICO	Intercambio de Cadetes de la Escuela Naval de Brest.	Brest-Francia	11-27 nov/07	1.565,00	6.836.706,00
VALM	PINEDA GALLO CARLOS HUMBERTO	V Reunión de Estado Mayor Franco Colombiana.	París-Francia	17-25 nov/07	1.895,00	13.915.434,00
CN	NARVAEZ ARCINIEGAS CESAR	II Reunión Bilateral de Inteligencia entre las Armadas de Colombia y Ecuador.	Quito-Ecuador	18-23 nov/07	311,00	560.906,00
CF	GIRALDO GALLO JHON FABIO	II Reunión Bilateral de Inteligencia entre las Armadas de Colombia y Ecuador.	Quito-Ecuador	18-23 nov/07	311,00	560.906,00
VALM	ECHANDIA DURAN ALVARO	II Reunión Bilateral de Inteligencia entre las Armadas de Colombia y Ecuador.	Quito-Ecuador	18-20 nov/07	311,00	811.908,00
VALM	ECHANDIA DURAN ALVARO	XIX Reunión Plenaria de la Comisión Binacional Fronterizo Colombo-Ecuatoriana Combifron.	Quito-Ecuador	26-30 nov/07	311,00	1.206,563,00
CF	URIBE ALZATE ESTEBAN	Estudios Técnicos río Mataje Frontera Ecuador.	Ciudad de Guayaquil-Ecuador	25-30 nov/07	311,00	864.952,00
CF	MOLARES BARRA RICARDO JOSE	Estudios Técnicos río Mataje Frontera Ecuador.	Ciudad de Guayaquil-Ecuador	25-30 nov/07	311,00	921.795,00
TN	SEGURA FRANCO OLIVER FREUD	Estudios Técnicos río Mataje Frontera Ecuador.	Ciudad de Guayaquil-Ecuador	25-30 nov/07	311,00	921.795,00
CN	SOLTAU OSPINA JUAN MANUEL	Estudios Técnicos río Mataje Frontera Ecuador.	Ciudad de Guayaquil-Ecuador	25-30 nov/07	311,00	921.795,00
CC	CABARCAS CORTES RICARDO JOSE	Seminario Mejoramiento Cooperación entre Naciones en Guerra Irregular.	Monterrey CA U.S.A.	10-14 dic/07	1.599,00	4.210.650,00
TECIM	COTE GOMEZ LUIS MIGUEL	Seminario Mejoramiento Cooperación entre Naciones en Guerra Irregular.	Monterrey CA U.S.A.	10-14 dic/07	1.599,00	3.678.888,00
CA	GARCIA DE VIVERO HUGO DE JESUS	Visita instituciones del Gobierno Norteamericano encargados de los procesos de planeación.	Washington, Miami	13-17 nov/07	1.221,00	3.347.494,00
TK	COY CEVALLOS GERARDO ANTONIO	Embarque fase de mar buque EXUSCGR GEINTIAN.	Baltimore-U.S.A.	20 nov-19 dic/07	685,00	1.683.263,00
S1	RINCON LATORRE SIBARES	Embarque fase de mar buque EXUSCGR GEINTIAN.	Baltimore-U.S.A.	20 nov-19 dic/07	685,00	1.683.263,00
ALM	BARRERA HURTADO GUILLERMO	Visita oficial a la Armada de Chile.	Santiago de Chile	25-30 nov/07	1.219,00	6.709.888,00
CALM	GALVIS COVO RICARDO	Visita oficial a la Armada de Chile.	Santiago de Chile	25-30 nov/07	1.219,00	6.709.888,00
CC	VANEGAS PEREZ JUAN BERNARDO	Visita oficial a la Armada de Chile.	Santiago de Chile	25-30 nov/07	1.219,00	6.709.888,00
ALM	BARRERA HURTADO GUILLERMO	Visita oficial a la Armada de Perú.	Lima-Perú	9-13 dic/07	557,00	2.629.895,00
SRA	PIÑEROS DE GUTIERREZ ANA MARIA	Visita oficial a la Armada de Perú.	Lima-Perú	9-13 dic/07	557,00	2.629.895,00
CC	VANEGAS OWREZ JUAN BERNARDO	18 Simposio Internacional Naval.	Newport R. I. 8 (U.S.A.)	15-20 oct/07	2.943,00	4.625.650,00
CC	VANEGAS PEREZ JUAN BERNARDO	Visita Oficial al Perú.	Lima-Perú	21-28 agos/07	557,00	2.211.576,00
SRA	LOPEZ ALEJANDRA E HIJOS (FLIA. CC LEGUIZAMON V.)		Kington Ontario-Canadá	20 ago/05-31 jul/07	3.742,00	4.536.439,00
TN	MEJIA CHAPARRO ELKIN F.	Pasantía en estileros navales ecuatorianos.	Quito-Ecuador	5-15 agos/07	730,00	701.276,00
TN	WILCHEZ CARVAJAL WALTER	Pasantía en estileros navales ecuatorianos.	Quito-Ecuador	5-15 agos/07	730,00	701.276,00

GR	APELLIDOS Y NOMBRES	COMISION	LUGAR	FECHA	VALOR DOLARES	EJECUTADO
CF	PRADA SAFI MARCO AURELIO	Conmemoración 185 Aniversario Independencia del Brasil.	Manaos-Brasil	6-10 sep/07		1.111.000,00
HIJA	SANTAMARIA ELISA (HIJA CN SANTAMARIA)		Londres-Gran Bretaña	1° jul-30 dic/06		2.962.492,00
CF	ROMERO REYES ORLANDO	Reunión Preparatorio de la Operación Andes III.	Buenos Aires-Argentina	17-20 sep/07	741,00	1.501.100,00
CC	ESCOBAR MARMOL DAVID A.	Pasantía del Sistema de Alerta TSUNAMIS.	Lima-Perú	3-08 sep/07	422,00	1.090.928,00
CF	GIRALDO GALLO JHON FABIO	Intercambio de Información y Cooperación en Materia de Drogas y Seguridad.	Pto. Príncipe (Haití)	29 agos al 1° sep/07	1.072	2.086.352,00
CC	PAEZ FLOREZ MARIA CECILIA	Práctica Geoestratégica-CEM.	Lan Chile	2-14 sep/07		2.330.786,00
						453.908.268,73

S1 *Jorge Rodríguez Lopera*,

Jefe Sección de Pasajes.

FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA

ARMADA NACIONAL

RELACION COMISIONES EJECUTADAS SEGUNDO SEMESTRE DE VIATICOS AL EXTERIOR VIGENCIA 2007

GR	APELLIDOS Y NOMBRES	COMISION	LUGAR	FECHA	VALOR DOLARES	EJECUTADO
CF	GIRALDO GALLO JHON FABIO	Intercambio de información y cooperación en materia de drogas y seguridad.	Pto. Príncipe (Haití)	29 agos. al 1° sep/07	651,00	1.288.980,00
CN	DURAN GONZALEZ ERNESTO	Crucero Cadetes.	Crucero	7-ago-09 nov/07	312,00	592.800,00
VA	PINEDA GALLO CARLOS HUMBERTO	CVCVII Aniversario de la Independencia de México.	Ciudad de México	12-17 sep/07	1.320,00	2.613.600,00
CF	PRADA SAFI MARCO AURELIO	Conmemoración 185 Aniversario Independencia del Brasil.	Manaos (Brasil)	6 al 10 sep/07	837,00	1.565.190,00
CF	ROMERO REYES ORLANDO	Reunión Preparatoria de la Operación Andes III.	Buenos Aires	17 al 20 sep/07	651,00	1.282.470,00
CF	GIRALDO GALLO JHON FABIO	Reunión Binacional de Inteligencia entre Guatemala y Colombia	Guatemala -Guatemala	22-28 jul/07	1.209,00	2.405.910,00
CC	VANEGAS PEREZ JUAN BERNARDO	Visita Comando de FF Navales del Comando EE. UU. en Mayport.	Mayport Estados Unidos.	2-4 jul/07	423,00	841.770,00
CF	LOCARNO B. GERMAN	V Reunión Grupo de Trabajo sobre Narcotráfico Marítimo.	Ciudad de Panamá	15 al 21 jul/07	1.209,00	2.369.640,00
CF	GIRALDO GALLO JHON	V Reunión Grupo de Trabajo sobre Narcotráfico Marítimo.	Ciudad de Panamá	15 al 21 jul/07	1.209,00	2.369.640,00
TNESPO	MELO GOMEZ ALEZ WLADIMIR	Pasantía Comandancia Escuadra Naval.	Guayaquil -Ecuador	29 jul. 11 agos/07	560,00	1.064.000,00
TF	GOMEZ GAMBOA YESID BERNARDO	Pasantía Comandancia Escuadra Naval.	Guayaquil -Ecuador	29 jul. 11 agos/07	490,00	931.000,00
CN	DULCE PEREIRA CARLOS ALBERTO	Seminario para Instructores en Derecho Internacionales de los Conflictos Armados.	Ciudad de Cobija-Bolivia	30 jul. 05 agos*/07	291,00	552.900,00
CF	PRADA SAFI MARCO AURELIO	Visita Protocolaria Celebración Día Indep. Perú	Iquitos-Perú	27-29 jul/07	465,00	883.500,00
TN	WILCHES CARVAJAL WALTER OLMEDO	Pasantía en Estileros Navales Ecuatorianos.	Quito- Ecuador	5-15 agos/07	525,00	981.750,00
TN	MEJIA CHAPARRO ELKIN FERNANDO	Pasantía en Estileros Navales Ecuatorianos.	Quito- Ecuador	5-15 agos/07	525,00	981.750,00
SI	BERNAL GUZMAN MANUEL ANTONIO	Pasantía en la Maestranza Motores.	Quito- Ecuador	19 agos-4 sep/07	825,00	1.567.500,00
S2	FERNANEZ DE LA B. ROBESPIER	Pasantía en la Maestranza Motores .	Quito- Ecuador	19 agos-4 sep/07	825,00	1.567.500,00
VA	ECHANDIA DURAN ALVARO	XI Reunión Acuerdo Asistencia Mutua y XII Reunión Bilateral de Inteligencia.	Lima- Perú	4-10 Nov/07	1.560,00	2.964.000,00
	OPERACION PANAMAX-ANTIOQUIA B/VENTURA	Tripulación Operación Panamax.	Panamá	27 agos. 10 sep/07	6.952,00	13.313.080,00
	GLORIA II FASE	Crucero.	Crucero	10 agos. 09 nov/07	41.144,00	78.173.600,00
VA	CELY NUÑEZ EDGAR	18 Simposio Internacional Naval.	Newport R.I (U.S.A)	15-20 oct/07	1.320,00	2.600.400,00
VA	BARRERA HURTADO GUILLERMO ENRIQUE	18 Simposio Internacional Naval.	Newport R.I (U.S.A)	15-20 oct/07	1.529,00	3.012.130,00
TN	TRUJILLO ROSERO ANDRES JULIAN	Pasantía Grupo Aeronaval N° 1.	Lima- Perú	14-31 agos/07	613,00	1.115.660,00
S2	JAIMES GOMEZ RUBEN DARIO	Pasantía Grupo Aeronaval N° 1.	Lima- Perú	14-31 agos/07	525,00	955.500,00
VA	CELY NUÑEZ EDGAR AUGUSTO	Invitación a la Fuerza Naval del Sur del Comando del Sur de U.S.A.	Mayport FI (U.S.A)	1° al 4 agosto/07	840,00	1.596.000,00
	GRUPO CEM/07	Práctica Geoestratégica Internacional Cem 07.	Norteamérica-Centroamérica-Suramérica	2-14 sep/07	101755	201.474.900,00
TK	RODRIGUEZ MUÑOZ MARIO	Recepción Exuscgc Gentian.	Guatamano-Cuba	26-30 oct/07	612,00	1.175.040,00

GR	APELLIDOS Y NOMBRES	COMISION	LUGAR	FECHA	VALOR DOLARES	EJECUTADO
TK	RODRIGUEZ MUÑOZ MARIO	Prórroga Evacuación Médica por accidente A7B Unidad.	Guatamano-Cuba	31 oct-04 Nov/07	613,00	1.213.740,00
TK	RODRIGUEZ MUÑOZ MARIO	Prórroga Evacuación Médica por accidente A7B Unidad.	Guatamano-Cuba	5-09 nov/07	761,00	1.506.780,00
CC	SALAMANCA ANTOLINEZ HAROLD	Prórroga Evacuación Médica por accidente A7B Unidad.	Guatamano-Cuba	5-09 nov/07	612,00	1.211.760,00
CF	TORRES LOZANO CARLOS FERNANDO	Congreso Internacional Ingeniería Naval (IPIN).	Sao Pablo - Brasil	21-27 oct/07	1.209,00	2.321.280,00
CC	JAIMES PINILLA JAVIER ALFONSO	XVII Reunión Jefes de Organismo Nacionales Combatir el Trafico Ilícito de Drogas.	Quito-Ecuador	14-20 oct/07	1.099,00	2.088.100,00
CF	URIBE ALZATE ESTEBAN	Seminario Mitigación Desastres Naturales.	Villa del Mar-Chile	21-26 oct/07	1.023,00	2.015.310,00
CF	PAEZ RODRIGUEZ JUAN CARLOS	Seminario Mitigación Desastres Naturales.	Villa del Mar-Chile	21-26 oct/07	1.023,00	2.015.310,00
CD	CLAVIJO MADARIAGA DIEGO	Participar XXXIV versión de la regata off Valparaiso.	Bahía de Valparaíso	17-28 oct/07	345,00	662.400,00
CD	GARCES TOBAR MARIA ANTONIA	Participar XXXIV versión de la regata off Valparaiso.	Bahía de Valparaíso	17-28 oct/07	345,00	662.400,00
CC	GUTIERREZ O. CAMILO M.	Participar XXXIV versión de la regata off Valparaiso.	Bahía de Valparaíso	17-28 oct/07	1.944,00	3.731.520,00
GM	REBOLLEDO LOZANO ALBERTO JOSE	Participar XXXIV versión de la regata off Valparaiso.	Bahía de Valparaíso	17-28 oct/07	345,00	662.400,00
GM	GOMEZ SIERRA JONNATHAN	Participen XXXIV Versión regata off Valparaiso.	Bahía de Valparaíso	17-28 oct/07	345,00	662.400,00
TN	OLIVEROS CALDERON SERGIO	Reunión sistema de comunicaciones para unidades fronterizas Sicomfron.	Esmeraldas-Ecuador	22-25 oct/07	532,00	1.026.760,00
CN	ORTIZ CONCHA HUGO MAURICIO	Reunión Operacional con las Fuerzas Armadas.	Fort de France Martinique	23-28 oct/07	1.227,00	2.417.190,00
CF	GIRALDO GALLO JHON FABIO	Reunión Operacional con las Fuerzas Armadas.	Fort de France Martinique	23-28 oct/07	1.023,00	2.015.310,00
CC	ROJAS DUEÑAS LUIS FELIPE	Reunión Sistema de Comunicaciones para Unidades Fronterizas Sicomfron	Esmeraldas-Ecuador	22-25 oct/07	592,00	1.141.595,00
CN	ORDOÑEZ RUBIO LUIS ALBERTO	Congreso Internacional de Ingeniería Naval.	Sao Paulo-Brasil	21-27 oct/07	1.450,00	2.784.000,00
CF	HERRERA RICO JUAN CARLOS	Reunión Técnica con Personal Astillero Constructor HDW.	Kiel –Alemania	20-28 oct/07	1.581,00	3.035.520,00
CC	LEGUIZAMON VELEZ MARTIN ESTEBAN	Reunión Técnica con Personal Astillero Constructor HDW.	Kiel –Alemania	20-28 oct/07	1.437,00	2.758.080,00
SJ	VASQUEZ BETANCOURT CARLOS	Reunión Técnica con Personal Astillero Constructor HDW.	Kiel –Alemania	20-28 oct/07	1.114,00	2.137.920,00
SJ	RAMON GALVIS LUIS RICARDO	Reunión Técnica con Personal Astillero Constructor HDW.	Kiel –Alemania	20-28 oct/07	1.114,00	2.137.920,00
TF	CUELLAR DIDOMENICO HERNAN	XI Reunión Acuerdo Asistencia Mutua y XII Reunión Bilateral de Inteligencia.	Lima- Perú	4-10 nov/07	884,00	1.625.520,00
CF	MEDINA CEPDED NEILL ADOLFO	XI Reunión Acuerdo Asistencia Mutua y XII Reunión Bilateral de Inteligencia.	Lima- Perú	4-10 nov/07	1.209,00	2.269.020,00
TN	SEGURA FRANCO OLIVER FREUD	XI Reunión Acuerdo Asistencia Mutua y XII Reunión Bilateral de Inteligencia.	Lima- Perú	4-10 nov/07	988,00	1.831.440,00
TF	MOLANO MORALES FERNANDO	Conferenciamiento y operación de los equipos Bell.	Fort WorthT.X. U.S.A	23-27 oct/07	612,00	1.181.160,00
S2	IBAÑEZ NUÑEZLUIS MIGUEL	Conferenciamiento y operación de los equipos Bell.	Fort WorthT.X. U.S.A	23-27 oct/07	590,00	1.137.735,00
MA1	CASTILLO MURCIA UHER	Conferenciamiento y operación de los equipos Bell.	Fort WorthT.X. U.S.A	23-27 oct/07	572,00	1.102.995,00
	TRIPULACION EX USCGC GENTIAN	Tripulación USCGC Gentian.	Baltimores (U.S.A.)	17-14 -15-27oct	3.680,00	6.931.520,00
	TRIPULACION TAYRONA OPERACION SMART	Operación Smart.	Mayport FI (U.S.A)	19 oct. al 21 dic/07	7.392,00	14.414.400,00
SV	ORTIZ SAN MIGUEL PABLO ALONSO-S ROCHA CUELLAR	Visita Escuela Navsciats Stennis-Space Center.	Mississipi U.S.A.	4-11 dic/07	1.965,00	3.871.050,00
CF	AMEZQUITA GARCIA JOSE JOAQUIN	Reunión Sistema de Comunicaciones para Unidades Fronterizas Sicomfron.	Esmeraldas-Ecuador	22-25 oct/07	651,00	1.256.430,00
S1	DIAZ TORRES JHON JAIRO	VI Conferencia Interamericana de Telecomunicaciones Navales.	Jacksonville FI U.S.A	4-10 nov/07	851,50	1.643.395,00
TCCIM	MUÑOZ SUAES JORGE JAVIER	II Conferencia Trilateral contra Narcóticos.	Guayaquil -Ecuador	5-09 nov/07	837,00	1.607.040,00
TN	SALCEDO RUIZ ENOC	II Conferencia Trilateral contra Narcóticos.	Guayaquil -Ecuador	5-09 nov/07	684,00	1.313.280,00
CF	ARIZA CRUZ JAIRO IVAN	18 Simposio Internacional Naval.	New Port Rhode Island	15-20 oct/07	1.023,00	2.015.310,00
VALM	CELY NUÑEZ EDGAR AUGUSTO	II Conferencia Trilateral contra Narcóticos.	Guayaquil-Ecuador	5-09 nov/07	1.080,00	2.073.600,00
CN	SOLORZANO MARTINEZ ORLANDO	II Conferencia Trilateral contra Narcóticos.	Guayaquil-Ecuador	5-09 nov/07	1.003,00	1.925.760,00

GR	APELLIDOS Y NOMBRES	COMISION	LUGAR	FECHA	VALOR DOLARES	EJECUTADO
CRCIM	SUAREZ CASTILLO LUIS	XI Reunión Acuerdo Asistencia Mutua y XII Reunión Bilateral.	Lima-Perú	4-10 nov/07	1.450,00	2.746.200,00
CF	SALAMANCA ANTOLINEZ HAROLD	Prórroga Evacuación Médica por Accidente A7B Unidad.	Guantanamo -Cuba	31-oct-04 nov/07	761,00	1.505.790,00
CF	SALAMANCA ANTOLINEZ HAROLD	Recepción-Exuscgc Gentian.	Guantanamo -Cuba	26-30 oct/07	837	1.607.040,00
VALM	ECHANDIA DURAN ALVARO	V Reunión de Estado Mayor Franco Colombia.	París-Francia	17-25 nov/07	2.040,00	2.639.520,00
CN	NARVAEZ ARCINIEGAS CESAR-CF GIRALDO GALLO	II Reunión Bilateral de Inteligencia entre las Armadas de Colombia y Ecuador.	Quito- Ecuador	18-23 nov/07	2.249,00	4.453.020,00
VALM	ECHANDIA DURAN ALVARO	II Reunión Bilateral de Inteligencia entre las Armadas de Colombia y Ecuador.	Quito- Ecuador	20-22 nov/07	600,00	1.188.000,00
VALM	ECHANDIA DURAN ALVARO	XIX Reunión Plenaria de la Comisión binacional Fronterizo Colombo-Ecuatoriana Combifron.	Quito- Ecuador	26-30 nov/07	1.080,00	2.039.040,00
CF	URIBE ALZATE ESTEBAN	Estudios Técnicos rio Mataje Frontera Ecuador.	Ciudad de Guayaquil Ecuador	25-30 nov/07	1.023,00	2.015.310,00
CF	MOLARES BARRA RICARDO JOSE	Estudios Técnicos rio Mataje Frontera Ecuador.	Ciudad de Guayaquil Ecuador	25-30 nov/07	1.023,00	2.015.310,00
TN	SEGURA FRANCO OLIVER FREUD	Estudios Técnicos rio Mataje Frontera Ecuador.	Ciudad de Guayaquil Ecuador	25-30 nov/07	836,00	1.646.920,00
CN	SOLTAU OSPINA JUAN MANUEL	Estudios Técnicos rio Mataje Frontera Ecuador.	Guayaquil	25-30 nov/07	1.226,00	2.415.220,00
VALM	PINEDA GALLO CARLOS HUMBERTO	V Reunión de Estado Mayor Franco Colombiana.	París Francia	17-25 nov/07	2.040,00	3.279.600,00
CA	GARCIA DE VIVERO HUGO JESUS	Visitas Instituciones del Gobierno Americano Encargadas.	Washington Miami U.S.A	13-17 nov/07	1.017,00	2.013.660,00
CN	ROMERO ROJAS PABLO EMILIO-CF AMEZQUITA G JOSE J	Taller para facilitar Intercambio Ambito Dominio Marítimo.	Santiago de Chile	4-08 dic/	1.840,00	2.856.000,00
SP	GALVIS PATERNINA WILLS	Visita Escuela Navsciats Stennis-Space Center.	Mississipi U.S.A	4-11 dic/07	982,50	1.935.525,00
SP	TORRES R JUAN CARLOS	Visita escuela Navsciats Stennis-Space Center	Mississipi U.S.A	4-11 dic/07	982,50	1.935.525,00
CC	CABARCAS CORTES RICARDO JOSE	Seminario Mejoramiento Cooperación entre Naciones en Guerra Irregular.	Monterrey C.A U.S.A	10-14 dic/07	799,00	1.597.500,00
TK	COY CEVALLOS GERARDO ANTONIO-S1 RINCON LA TORRES S	Embarque fase de mar Buque Exuscgc Geintian.	Baltimore -U.S.A.	20-nov-19 dic/07	96,00	190.080,00
TECIM	COTE GOMEZ LUIS MIGUEL	Seminario Mejoramiento Cooperación entre Naciones en Guerra Irregular.	Monterrey C.A U.S.A.	10-14 dic/07	799,00	1.597.500,00
ALM	BARRERA HURTADO GUILLERMO	Reunión Binacional de Seguridad Fronteriza Colombo-Peruana.	Iquitos-Perú	2-sep-07	139,00	259.930,00
ALM	BARRERA HURTADO GUILLERMO-CC VANEGAS PEREZ B	Visita oficial a la Armada de Perú.	Lima-Perú	9-13 dic/07	2.012,00	3.963.640,00
CALM	GALVIS COVO RICARDO	Visita oficial a la Armada de Chile.	Santiago de Chile	25-30 nov/07	1.243,00	2.461.140,00
CC	VANEGAS PEREZ JUAN BERNARDO	Visita oficial a la Armada de Chile.	Santiago de Chile	25-30 nov/07	930,00	1.840.410,00
ALM	BARRERA HURTADO GUILLERMO	Visita oficial a la Armada de Perú.	Lima-Perú	21-28 agos/07	2.085,00	3.794.700,00
ALM	BARRERA HURTADO GUILLERMO	18 Simposio Internacional Naval.	Newport R.I. (U.S.A.)	15-20 oct/07	1.529,00	3.012.130,00
ALM	BARRERA HURTADO GUILLERMO	Visita oficial a la Armada de Chile.	Santiago de Chile	25-30 nov/07	1.529,00	3.027.420,00
CC	VANEGAS PEREZ JUAN BERNARDO	18 Simposio Internacional Naval.	Newport R.I. (U.S.A.)	15-20 oct/07	930,00	1.832.100,00
CC	VANEGAS PEREZ JUAN BERNARDO	Visita Oficial al Perú	Lima-Perú	21-28 agos/07	1.268,00	2.307.760,00
CN	FIGUEROA CARLOS AUGUSTO	Sistema Control Automático y Potencia Buque.	Baltimors (U.S.A)	7-27 oct/07	64	126.080,00
CN	ORTIZ CONCHA HUGO MAURICO	Visita a la Dirección General.	Guayaquil- Ecuador	10-12 dic/07	557	1.114.000,00
CF	PEREZ GARCES GABRIEL- CF ANGEL SANNIN GUSTAVO	Conferencia Inicial Planeamiento, IPC, Operaciones Unitas 49-08.	Ciudad Pta. Callao	26-30 nov/07	1674	2.968.920,00
DJ	SINISTERRA GERARDO FABIO	Tripulación Valle del Cauca.	Baltimores (U.S.A.)	7-27 oct/07	64	124.800,00
						481.157.350,00

S1 *Jorge Rodríguez Lopera*,

Jefe Sección de Pasajes.

Ministerio de Defensa Nacional

N° 13325 MDMDEGSESDGESD-19.2

Bogotá, D. C., 28 de febrero de 2008

Doctor

LUIS LORDUY HERNANDEZ

Asesor Despacho Ministro de Defensa

Gn.

Asunto: Informe Comisiones al Exterior II semestre de 2007 correspondiente a las Empresas del GSED

Respetado doctor Lorduy:

Dando respuesta a su Comunicación número 12363, de manera atenta adjunto el informe correspondiente a las Comisiones al Exterior del segundo semestre del año 2007, reportadas por las Empresas del Grupo Social y Empresarial de la Defensa –GSED. Asimismo le comunico que el mismo reporte se colocó en la cuenta Miriam.Santos@mindefensa.gov.co

Atentamente,

Dora Cecilia Santos Vargas,

Coordinadora Grupo Entidades Sectoriales de Defensa.

Anexo: Informe en ocho (8) folios útiles e impresión de e-mail.

DIRECCION EJECUTIVA DEL GRUPO SOCIAL Y EMPRESARIAL DEL SECTOR DEFENSA

INFORME COMISIONES AL EXTERIOR II SEMESTRE DE 2007

DE LAS EMPRESAS DEL GRUPO SOCIAL Y EMPRESARIAL DE LA DEFENSA -GSED

N°	NOMBRE COMISIONADOS	DESTINO	DURACION	OBJETO	ORIGEN RECURSOS	VALORES PRESUPUESTALES				PRIMA INST.		TOTAL
						CUENTA HABERES	PRIMA E.M.	CAPACITACION	VIATICOS	IDA	REGRESO	
14	TC. TORRES CARLOS	ORLANDO-FLORIDA	5,5	SIMULADOR E-170	SATENA			USD 3.834	USD 688	17/07/2007	22/07/2007	USD 4.522
15	MY. GOMEZ MAURICIO	ORLANDO-FLORIDA	5,5	SIMULADOR E-170	SATENA				USD 660	17/07/2007	22/07/2007	USD 660
16	CAP. GARCIA JORGE	SAN LOUIS MISSOURI	3,5	SIMULADOR E-170	SATENA				USD 420	14/07/2007	17/07/2007	USD 420
17	MY. JARAMILLO JUAN	SAN LOUIS MISSOURI	3,5	SIMULADOR E-170	SATENA				USD 420	14/07/2007	17/07/2007	USD 420
18	MY. GOMEZ MAURICIO	SAN LOUIS MISSOURI	6,5	SIMULADOR E-170	SATENA				USD 780	16/07/2007	22/07/2007	USD 780
19	TC. TORRES CARLOS	SAN LOUIS MISSOURI	8,5	SIMULADOR E-170	SATENA				USD 1.063	14/07/2007	22/07/2007	USD 1.063
20	MY. GOMEZ OSCAR	SAN LOUIS MISSOURI	5,5	SIMULADOR E-170	SATENA				USD 660	17/07/2007	22/07/2007	USD 660
21	CAP. LOPEZ JUAN	TORONTO-CANADA	4,5	SIMULADOR DO-328	SATENA			USD 3.888	USD 653	23/07/2007	27/07/2007	USD 4.541
22	CAP. CASTRO CARLOS	TORONTO-CANADA	4,5	SIMULADOR DO-328	SATENA			USD 3.888	USD 653	23/07/2007	27/07/2007	USD 4.541
23	MY. ROCHA JUAN	TORONTO-CANADA	5,5	SIMULADOR DO-328	SATENA				USD 825	23/07/2007	28/07/2007	USD 825
24	MY. OCAMPO CARLOS	TORONTO-CANADA	5,5	SIMULADOR DO-328	SATENA				USD 825	23/07/2007	28/07/2007	USD 825
25	MY. PAEZ HECTOR	ORLANDO-FLORIDA	4,5	SIMULADOR E-145	SATENA				USD 540	26/07/2007	30/07/2007	USD 540
26	ST. LOAIZA CARLOS DAVID	ORLANDO-FLORIDA	4,5	SIMULADOR E-145	SATENA			USD 2.312	USD 473	26/07/2007	30/07/2007	USD 2.785
27	CAP. CAICEDO LUIS	ORLANDO-FLORIDA	4,5	SIMULADOR E-145	SATENA			USD 3.468	USD 540	26/07/2007	30/07/2007	USD 4.008
28	MY. ESPARZA HENRY	ORLANDO-FLORIDA	3,5	SIMULADOR E-145	SATENA			USD 2.312	USD 420	23/08/2007	26/08/2007	USD 2.732
29	CAP. OCHOA JAIME	ORLANDO-FLORIDA	3,5	SIMULADOR E-145	SATENA			USD 2.312	USD 403	19/08/2007	22/08/2007	USD 2.715
30	CAP. CURREA AUGUSTO	ORLANDO-FLORIDA	3,5	SIMULADOR E-145	SATENA			USD 2.312	USD 403	20/08/2007	23/08/2007	USD 2.715
31	MY. RUEDA ARMANDO	ORLANDO-FLORIDA	7,5	SIMULADOR E-145	SATENA				USD 900	19/08/2007	26/08/2007	USD 900
32	MY. ZAPATA WILLIAM	ORLANDO-FLORIDA	7,5	SIMULADOR E-145	SATENA			USD 1.156	USD 900	19/08/2007	26/08/2007	USD 2.056
33	MY. LOSADA JAVIER	SAN LOUIS MISSOURI	4,5	SIMULADOR E-170	SATENA			USD 4.140	USD 540	31/08/2007	04/09/2007	USD 4.680
34	MY. GOMEZ OSCAR	SAN LOUIS MISSOURI	4,5	SIMULADOR E-170	SATENA				USD 540	31/08/2007	04/09/2007	USD 540
35	TC. TORRES CARLOS	SAN LOUIS MISSOURI	4,5	SIMULADOR E-170	SATENA				USD 563	08/09/2007	12/09/2007	USD 563
36	MY. ESCOBAR JAIME	SAN LOUIS MISSOURI	4,5	SIMULADOR E-170	SATENA			USD 4.140	USD 540	08/09/2007	12/09/2007	USD 4.680
37	CAP. GOMEZ RAMON	SAN LOUIS MISSOURI	4,5	SIMULADOR E-170	SATENA			USD 4.140	USD 540	08/09/2007	12/09/2007	USD 4.680
38	TC. TORRES CARLOS	SAN LOUIS MISSOURI	4,5	SIMULADOR E-170	SATENA				USD 563	19/09/2007	23/09/2007	USD 563
39	MY. GOMEZ MAURICIO	SAN LOUIS MISSOURI	4,5	SIMULADOR E-170	SATENA			USD 4.140	USD 540	19/09/2007	23/09/2007	USD 4.680
40	MY. RODRIGUEZ LEONARDO	SAN LOUIS MISSOURI	4,5	SIMULADOR E-170	SATENA			USD 4.140	USD 540	19/09/2007	23/09/2007	USD 4.680
41	MY. SANCHEZ EDGAR	TORONTO-CANADA	11,5	SIMULADOR DO-328	SATENA			USD 12.312	USD 1.725	03/09/2007	14/09/2007	USD 14.037

N°	NOMBRE COMISIONADOS	DESTINO	DURACION	OBJETO	ORIGEN RECURSOS	VALORES PRESUPUESTALES				PRIMA INST.		TOTAL
						CUENTA HABERES	PRIMA E.M.	CAPACITACION	VIATICOS	IDA	REGRESO	
42	MY. ZUÑIGA GUILLERMO	TORONTO-CANADA	5,5	SIMULADOR DO-328	SATENA			USD 4.536	USD 825	09/09/2007	14/09/2007	USD 5.361
43	CAP. PINZON WILSON	TORONTO-CANADA	4,5	SIMULADOR DO-328	SATENA			USD 3.888	USD 675	03/09/2007	07/09/2007	USD 4.563
44	CAP. VALENZUELA	TORONTO-CANADA	4,5	SIMULADOR DO-328	SATENA			USD 3.888	USD 653	03/09/2007	07/09/2007	USD 4.541
76	MY. CASTAÑEDA JAIME	ORLANDO-FLORIDA	1,5	SIMULADOR E-145	SATENA			USD 3.468	USD 180	29/09/2007	30/09/2007	USD 3.648
77	CAP. MORALES CARLOS	ORLANDO-FLORIDA	4,5	SIMULADOR E-145	SATENA			USD 2.312	USD 518	26/09/2007	30/09/2007	USD 2.830
78	MY. SANCHEZ LUIS	ORLANDO-FLORIDA	14,5	SIMULADOR E-145	SATENA			USD 11.560	USD 1.740	10/09/2007	24/09/2007	USD 13.300
79	MY. ESPARZA HENRY	ORLANDO-FLORIDA	7,5	SIMULADOR E-145	SATENA			USD 2.212	USD 900	10/09/2007	17/09/2007	USD 3.112
80	MY. CORREA CARLOS	ORLANDO-FLORIDA	4,5	SIMULADOR E-145	SATENA			USD 3.468	USD 540	17/09/2007	21/09/2007	USD 4.008
81	MY. SANCHEZ RUBEN	ORLANDO-FLORIDA	5,5	SIMULADOR E-145	SATENA			USD 3.468	USD 660	19/09/2007	24/09/2007	USD 4.128
82	CAP. CONTRERAS RICARDO	ORLANDO-FLORIDA	4,5	SIMULADOR E-145	SATENA			USD 2.212	USD 518	23/09/2007	27/09/2007	USD 2.730
83	MY. PAEZ GERMAN	ORLANDO-FLORIDA	17,5	SIMULADOR E-145	SATENA				USD 2.100	23/09/2007	10/10/2007	USD 2.100
84	MY. ZAPATA WILLIAM	ORLANDO-FLORIDA	17,5	SIMULADOR E-145	SATENA				USD 2.100	10/09/2007	27/09/2007	USD 2.100
85	CAP. REYES CONSTANZA	TORONTO-CANADA	13,5	SIMULADOR DO-328	SATENA			USD 10.625	USD 1.958	10/10/2007	23/10/2007	USD 12.583
86	CAP. CANO CESAR	TORONTO-CANADA	13,5	SIMULADOR DO-328	SATENA			USD 10.625	USD 2.025	10/10/2007	23/10/2007	USD 12.650
87	MY. LOPEZ PEDRO	TORONTO-CANADA	5,5	SIMULADOR DO-328	SATENA			USD 3.750	USD 825	08/10/2007	13/10/2007	USD 4.575
88	MY. ZUÑIGA GUILLERMO	TORONTO-CANADA	4,5	SIMULADOR DO-328	SATENA			USD 3.750	USD 675	08/10/2007	12/10/2007	USD 4.425
89	CAP. BERMUDEZ GUSTAVO	TORONTO-CANADA	12,5	SIMULADOR DO-328	SATENA			USD 10.625	USD 1.813	20/10/2007	01/11/2007	USD 12.438
90	CT. DUARTE JUAN CARLOS	TORONTO-CANADA	9,5	SIMULADOR DO-328	SATENA			USD 6.875	USD 1.378	14/10/2007	23/10/2007	USD 8.253
91	MY. MAESTRE GABRIEL	TORONTO-CANADA	9,5	SIMULADOR DO-328	SATENA			USD 6.875	USD 1.425	14/10/2007	23/10/2007	USD 8.300
92	CT. AROS ROLANDO	TORONTO-CANADA	10,5	SIMULADOR DO-328	SATENA			USD 6.875	USD 1.523	22/10/2007	01/11/2007	USD 8.398
93	CAP. GUTIERREZ JULIAN	TORONTO-CANADA	10,5	SIMULADOR DO-328	SATENA			USD 6.875	USD 1.523	22/10/2007	01/11/2007	USD 8.398
94	MY. KAIRUZ FARID	TORONTO-CANADA	12,5	SIMULADOR DO-328	SATENA				USD 1.875	11/10/2007	23/10/2007	USD 1.875
95	MY. CUAN JAIRO	TORONTO-CANADA	5,5	SIMULADOR DO-328	SATENA			USD 2.500	USD 825	08/10/2007	13/10/2007	USD 3.325
96	MY. CUAN JAIRO	TORONTO-CANADA	10,5	SIMULADOR DO-328	SATENA				USD 1.575	22/10/2007	01/11/2007	USD 1.575
97	MY. ROCHA JUAN	TORONTO-CANADA	13,5	SIMULADOR DO-328	SATENA				USD 2.025	10/10/2007	23/10/2007	USD 2.025
98	CAP. PINZON WILSON	TORONTO-CANADA	13,5	SIMULADOR DO-328	SATENA				USD 2.025	10/10/2007	23/10/2007	USD 2.025
99	MY. VALDES CARLOS	TORONTO-CANADA	5,5	SIMULADOR DO-328	SATENA			USD 4.536	USD 825	18/10/2007	23/10/2007	USD 5.361
100	MY. VELASQUEZ FEDERICO	TORONTO-CANADA	7,5	SIMULADOR DO-328	SATENA			USD 3.888	USD 1.125	24/10/2007	31/10/2007	USD 5.013
101	MY. RUBIO JHON	TORONTO-CANADA	3,5	SIMULADOR DO-328	SATENA			USD 2.592	USD 525	16/10/2007	19/10/2007	USD 3.117
102	ST. SUAREZ JOSE	TORONTO-CANADA	4,5	SIMULADOR DO-328	SATENA			USD 2.592	USD 585	17/10/2007	21/10/2007	USD 3.177
103	CT. MONSALVE FRANCISCO	TORONTO-CANADA	7,5	SIMULADOR DO-328	SATENA			USD 3.888	USD 1.088	24/10/2007	31/10/2007	USD 4.976
104	CAP. ROJAS FERNANDO	TORONTO-CANADA	4,5	SIMULADOR DO-328	SATENA			USD 3.888	USD 540	24/10/2007	28/10/2007	USD 4.428
105	CAP. GUTIERREZ JULIAN	TORONTO-CANADA	4,5	SIMULADOR DO-328	SATENA			USD 3.888	USD 653	24/10/2007	28/10/2007	USD 4.541
106	CAP. REYES CONSTANZA	TORONTO-CANADA	5,5	SIMULADOR DO-328	SATENA			USD 4.536	USD 798	18/10/2007	23/10/2007	USD 5.334
138	MY. VELASQUEZ SERGIO	ORLANDO-FLORIDA	13,5	SIMULADOR E-145	SATENA			USD 11.560	USD 1.620	09/10/2007	22/10/2007	USD 13.180
139	MY. ORDUZ JUAN	ORLANDO-FLORIDA	5,5	SIMULADOR E-145	SATENA			USD 3.468	USD 660	21/10/2007	26/10/2007	USD 4.128
140	CAP`. DAGER YAMIL	ORLANDO-FLORIDA	3,5	SIMULADOR E-145	SATENA			USD 2.312	USD 403	09/10/2007	12/10/2007	USD 2.715
141	CT. ROMERO CESAR	ORLANDO-FLORIDA	13,5	SIMULADOR E-145	SATENA			USD 11.560	USD 1.553	11/10/2007	24/10/2007	USD 13.113
142	MY. RUEDA ARMANDO	ORLANDO-FLORIDA	15,5	SIMULADOR E-145	SATENA				USD 1.860	09/10/2007	24/10/2007	USD 1.860
143	CT. MOLINA ALEJANDRO	ORLANDO-FLORIDA	13,5	SIMULADOR E-145	SATENA			USD 11.560	USD 1.553	11/10/2007	24/10/2007	USD 13.113
144	MY. MORALES	ORLANDO-FLORIDA	15,5	SIMULADOR E-145	SATENA			USD 11.560	USD 1.860	11/10/2007	26/10/2007	USD 13.420

N°	NOMBRE COMISIONADOS	DESTINO	DURACION	OBJETO	ORIGEN RECURSOS	VALORES PRESUPUESTALES				PRIMA INST.		TOTAL
						CUENTA HABERES	PRIMA E.M.	CAPACITACION	VIATICOS	IDA	REGRESO	
145	MY. ZAPATA WILLIAM	ORLANDO-FLORIDA	15,5	SIMULADOR E-145	SATENA				USD 1.860	11/10/2007	26/10/2007	USD 1.860
146	CT. BONILLA RODRIGO	ORLANDO-FLORIDA	13,5	SIMULADOR E-145	SATENA			USD 11.560	USD 1.553	28/10/2007	10/11/2007	USD 13.113
147	CT. MEJIA ANDRES	ORLANDO-FLORIDA	15,5	SIMULADOR E-145	SATENA			USD 11.560	USD 1.783	28/10/2007	12/11/2007	USD 13.343
148	MY. PAEZ GERMAN	ORLANDO-FLORIDA	15,5	SIMULADOR E-145	SATENA				USD 1.860	28/10/2007	12/11/2007	USD 1.860
149	MY. VALDES CARLOS	TORONTO-CANADA	4,5	SIMULADOR DO-328	SATENA			USD 3.888	USD 675	17/10/2007	21/10/2007	USD 4.563
150	MY. MAESTRE GABRIEL	TORONTO-CANADA	5,5	SIMULADOR DO-328	SATENA			USD 3.888	USD 825	02/10/2007	07/10/2007	USD 4.713
151	MY. RUBIO JHON	TORONTO-CANADA	3,5	SIMULADOR DO-328	SATENA			USD 2.592	USD 525	16/10/2007	19/10/2007	USD 3.117
152	ST. SUAREZ JOSE	TORONTO-CANADA	3,5	SIMULADOR DO-328	SATENA			USD 2.592	USD 455	16/10/2007	19/10/2007	USD 3.047
153	CT. MONSALVE FRANCISCO	TORONTO-CANADA	4,5	SIMULADOR DO-328	SATENA			USD 3.888	USD 653	18/10/2007	22/10/2007	USD 4.541
154	CAP. ROJAS FERNANDO	TORONTO-CANADA	4,5	SIMULADOR DO-328	SATENA			USD 3.888	USD 653	18/10/2007	22/10/2007	USD 4.541
155	CAP. GUTIERREZ JULIAN	TORONTO-CANADA	4,5	SIMULADOR DO-328	SATENA			USD 3.888	USD 653	24/10/2007	28/10/2007	USD 4.541
156	CAP. REYES CONSTANZA	TORONTO-CANADA	4,5	SIMULADOR DO-328	SATENA			USD 3.888	USD 653	24/10/2007	28/10/2007	USD 4.541
157	MY. GARCIA FEDERICO	TORONTO-CANADA	3,5	SIMULADOR DO-328	SATENA			USD 2.592	USD 525	27/10/2007	30/10/2007	USD 3.117
158	CAP. BEDOYA RIGOBERTO	TORONTO-CANADA	3,5	SIMULADOR DO-328	SATENA			USD 2.592	USD 508	27/10/2007	30/10/2007	USD 3.100
159	MY. ROCHA JUAN	TORONTO-CANADA	4,5	SIMULADOR DO-328	SATENA			USD 3.888	USD 675	25/10/2007	29/10/2007	USD 4.563
160	CAP. BERMUDEZ GUSTAVO	TORONTO-CANADA	4,5	SIMULADOR DO-328	SATENA			USD 3.888	USD 653	25/10/2007	29/10/2007	USD 4.541
161	MY. VELASQUEZ FEDERICO	TORONTO-CANADA	3,5	SIMULADOR DO-328	SATENA			USD 2.592	USD 525	28/10/2007	31/10/2007	USD 3.117
162	CAP. GARCIA CARLOS	TORONTO-CANADA	3,5	SIMULADOR DO-328	SATENA			USD 2.592	USD 508	28/10/2007	31/10/2007	USD 3.100
163	MY. VALENCIA RAUL	TORONTO-CANADA	6,5	SIMULADOR DO-328	SATENA				USD 975	24/10/2007	30/10/2007	USD 975
164	MY. OCAMPO CARLOS	TORONTO-CANADA	5,5	SIMULADOR DO-328	SATENA				USD 825	25/10/2007	30/10/2007	USD 825
165	CT. AROS ROLANDO	TORONTO-CANADA	6,5	SIMULADOR DO-328	SATENA				USD 943	16/10/2007	22/10/2007	USD 943
166	CAP. PINZON WILSON	TORONTO-CANADA	4,5	SIMULADOR DO-328	SATENA				USD 675	17/10/2007	21/10/2007	USD 675
167	MY. ZULUAGA JHON	ORLANDO-FLORIDA	5,5	SIMULADOR E-145	SATENA			USD 3.668	USD 660	07/11/2007	12/11/2007	USD 4.328
168	TC. CARRASCAL HECTOR	ORLANDO-FLORIDA	14,5	SIMULADOR E-145	SATENA			USD 11.560	USD 1.813	10/11/2007	24/11/2007	USD 13.373
200	MY. PEREZ DANIEL	TORONTO-CANADA	5,5	SIMULADOR DO-328	SATENA			USD 3.888	USD 825	02/12/2007	07/12/2007	USD 4.713
201	CAP. LOPEZ JUAN	TORONTO-CANADA	5,5	SIMULADOR DO-328	SATENA			USD 2.592	USD 798	02/12/2007	07/12/2007	USD 3.390
202	CT. MONSALVE FRANCISCO	TORONTO-CANADA	5,5	SIMULADOR DO-328	SATENA				USD 798	02/12/2007	07/12/2007	USD 798
203	CT. AROS ROLANDO	TORONTO-CANADA	5,5	SIMULADOR DO-328	SATENA				USD 798	02/12/2007	07/12/2007	USD 798
204	MY. MEJIA JUAN	ORLANDO-FLORIDA	9,5	SIMULADOR E-145	SATENA			USD 3.468	USD 1.140	05/12/2007	14/12/2007	USD 4.608
205	CAP. TELLO JORGE	ORLANDO-FLORIDA	5,5	SIMULADOR E-145	SATENA			USD 2.312	USD 633	05/12/2007	10/12/2007	USD 2.945
206	CAP. HERNANDEZ DIEGO	ORLANDO-FLORIDA	6,5	SIMULADOR E-145	SATENA			USD 2.312	USD 780	30/11/2007	06/12/2007	USD 3.092
207	TE. JIMENEZ JOHAN	ORLANDO-FLORIDA	5,5	SIMULADOR E-145	SATENA			USD 3.468	USD 605	09/12/2007	14/12/2007	USD 4.073
208	MY. MONTENEGRO CAMILO	ORLANDO-FLORIDA	14,5	SIMULADOR E-145	SATENA			USD 11.560	USD 1.740	30/11/2007	14/12/2007	USD 13.300
209	MY. PAEZ GERMAN	ORLANDO-FLORIDA	14,5	SIMULADOR E-145	SATENA				USD 1.740	30/11/2007	14/12/2007	USD 1.740
210	CAP. ORTEGA LUIS	ORLANDO-FLORIDA	6,5	SIMULADOR E-145	SATENA			USD 2.312	USD 748	14/12/2007	20/12/2007	USD 3.060
211	ST. LOAIZA CARLOS DAVID	ORLANDO-FLORIDA	6,5	SIMULADOR E-145	SATENA			USD 3.468	USD 683	14/12/2007	20/12/2007	USD 4.151
212	MY. BOTERO JAIME	ORLANDO-FLORIDA	6,5	SIMULADOR E-145	SATENA				USD 780	14/12/2007	20/12/2007	USD 780
					TOTAL SATENA			**USD 635,517**	**USD 237,88**			**USD 873,397**
	GRAN TOTAL COMISIONADOS :	**220**										

EMPEMPRESAS SIN COMISIONES AL EXTERIOR	
1	AGENCIA LOGISTICA DE LAS FF. MM.

N°	NOMBRE COMISIONADOS	DESTINO	DURACION	OBJETO	ORIGEN RECURSOS	VALORES PRESUPUESTALES				PRIMA INST.		TOTAL
						CUENTA HABERES	PRIMA E.M.	CAPACITACION	VIATICOS	IDA	REGRESO	
2	CAJA DE RETIRO DE LAS FUERZAS MILITARES											
3	CAJA DE SUELDOS DE RETIRO DE LA POLICIA NACIONAL											
4	CAJA PROMOTORA DE VIVIENDA MILITAR Y POLICIA											
5	CORPORACION DE LA INDUSTRIA AERONAUTICA COLOMBIANA S .A.											
6	CLUB MILITAR											
7	FONDO ROTATORIO POLICIA											
8	HOSPITAL MILITAR CENTRAL											
9	INSTITUTO DE CASAS FISCALES DEL EJERCITO											
10	SUPERINTENDENCIA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA											

* * *

FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA

FUERZA AEREA

Bogotá, D. C., 4 de marzo de 2008

N° 965 JED-DIPER-SUDIS-069

Asunto: Informe

Al: Doctor

LUIS LORDUY HERNANDEZ

Asesor Despacho Ministro de Defensa Nacional

Gn.

En referencia al Oficio número OFI08-8260 MDOEC del 11 de febrero de 2008, me permito enviar el informe del personal que salió al exterior en el segundo semestre de 2007. Anexo 24 folios.

Atentamente,

Brigadier General *Gustavo Sanabria Fajardo,*

Jefe Desarrollo Humano.

FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA

FUERZA AEREA COLOMBIANA

JEFATURA DESARROLLO HUMANO

DIRECCION DE PERSONAL – SUBDIRECCION DISPOSICIONES

COMISIONES EN EL EXTERIOR A 28-DIC-07

GRADO	PERSONAL COMISIONADO (APELLIDOS Y NOMBRES)	NOMBRE DE LA COMISION	DESTINO (CIUDAD)	DESTINO (ESTADO)	DESTINO (PAIS)	LAPSO INICIO COMISION	LAPSO TERMINO COMISION	No. DIAS DE LA COMISION	VALORES
MG	GUZMAN RIOS JULIO ARMANDO	PARTICIPAR EN LA CONVENCION Y EXPOSICION DE AVIACION ALA MIAMI 2007	MIAMI	FLORIDA	EE. UU.	08-Jul-07	10-Jul-07	3	225
MG	RUBIANO GROOT ROMAN RICARDO		MIAMI	FLORIDA	EE. UU.	08-Jul-07	10-Jul-07	3	225
MY	OROZCO JIMENEZ LUIS ENRIQUE	SIMULADOR DE VUELO DEL EQUIPO CN-235	SEVILLA		ESPAÑA	14-Jul-07	21-Jul-07	8	1708
CT	ARENAS RODRIGUEZ OSCAR MAURICIO		SEVILLA		ESPAÑA	14-Jul-07	21-Jul-07	8	1564
T1	GARCIA PEREZ JOSE ARNULFO		SEVILLA		ESPAÑA	14-Jul-07	21-Jul-07	8	1262
ST	SISA COMBARIZA JUAN CARLOS	CRUCERO DE INSTRUCCION Y ENTRENAMIENTO DEL BUQUE ESCUELA ARC "GLORIA" 2007 DE LA ARMADA NACIONAL, SEGUNDA FASE	FORTALEZA, RIO DE JANEIRO, BUENOS AIRES, MARTINICA Y ARUBA		BRASIL, ARGENTINA, FRANCE Y ANTILLAS HOLANDESAS	07-Ago-07	09-Nov-07	94	1230
CR	MONTEALEGRE VARON GUSTAVO	OFICIAL DE ENLACE DE LA FUERZA AEREA COLOMBIANA ANTE EL GOBIERNO DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, DEL PROGRAMA FMS.	NEW CUMBERLAND	PENSILVANIA	EE. UU.	01-Jul-07	30-Jun-08	366	57500
CR	RAMOS MORA MARIO FERNANDO	CURSO SUPERIOR DE DEFENSA Y SEGURIDAD HEMISFERICA	WASHINGTON, D. C.		EE. UU.	14-Jul-07	16-Jul-08	360	52789

GRADO	PERSONAL COMISIONADO (APELLIDOS Y NOMBRES)	NOMBRE DE LA COMISION	DESTINO (CIUDAD)	DESTINO (ESTADO)	DESTINO (PAIS)	LAPSO INICIO COMISION	LAPSO TERMINO COMISION	No. DIAS DE LA COMISION	VALORES
CR	FORERO MONTEALEGRE JOSE FRANCISCO RAMON	AGREGADO MILITAR, NAVAL Y AEREO EN LA EMBAJADA DE COLOMBIA ANTE EL GOBIERNO DE LA REPUBLICA DE FRANCIA	PARIS		FRANCIA	16-Oct-07	15-Oct-08	366	32392
CR	BARON CASAS LUIS IGNACIO	AGREGADO AEREO DE LA EMBAJADA DE COLOMBIA ANTE EL GOBIERNO DE LA REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA	CARACAS		VENEZUELA	01-Nov-07	31-Oct-08	366	25900
CR	BUSTAMANTE BERNAL ORLANDO	AGREGADO AEREO DE LA EMBAJADA DE COLOMBIA ANTE EL GOBIERNO DE LA REPUBLICA FEDERATIVA DEL BRASIL	BRASILIA		BRASIL	16-Oct-07	15-Oct-08	366	30112
CR	ZULUAGA GIRALDO JULIAN	AGREGADO AEREO DE LA EMBAJADA DE COLOMBIA ANTE EL GOBIERNO DE LA REPUBLICA DEL PERU	LIMA		PERU	16-Oct-07	15-Oct-08	366	30112
CR	LOPEZ BEDOYA JOSE ALDEMAR	AGREGADO AEREO EN LA EMBAJADA DE COLOMBIA ANTE EL GOBIERNO DE LA REPUBLICA DEL ECUADOR	QUITO		ECUADOR	16-Oct-07	15-Oct-08	366	30112
CR	DE LA HOZ RENGIFO GUSTAVO ADOLFO	DIRECTOR DE LA AGENCIA DE COMPRAS DE LA FUERZA AEREA CON SEDE EN ESTADOS UNIDOS	FOR LAUDERDALE	FLORIDA	EE. UU.	11-Sep-07	10-Sep-08	360	39065
TE	ARENAS FONSECA JUAN CARLOS	CONTADOR EN LA AGENCIA DE COMPRAS DE LA FUERZA AEREA CON SEDE EN ESTADOS UNIDOS	FORT LAUDERDALE	FLORIDA	EE. UU.	01-Ago-07	31-Jul-08	366	25600
CT	JARAMILLO JARAMILLO JORGE ARTURO	SIMULADOR DE VUELO DEL EQUIPO A-37B	PIURA		PERU	01-Jul-07	07-Jul-07	7	952
CT	VARELA VALLEJO GERMAN AUGUSTO		PIURA		PERU	01-Jul-07	07-Jul-07	7	952
TE	CALDAS ARISTIZABAL CARLOS MAURICIO		PIURA		PERU	01-Jul-07	07-Jul-07	7	864
CT	LOPEZ HERNANDEZ EDWARD FERNANDO	CURSO DE INTELIGENCIA AEREA BAJO EL PROGRAMA IMET07	SAN ANTONIO	TEXAS	EE. UU.	07-Jul-07	30-Ago-07	55	4235
TJ	ESPINOSA GOMEZ PABLO ERNESTO	SECRETARIO DEL AGREGADO AEREO DE LA EMBAJADA DE COLOMBIA ANTE EL GOBIERNO DE LA REPUBLICA DE ECUADOR	QUITO		ECUADOR	16-Jul-07	15-Jul-08	360	27309
TJ	JIMENEZ ACUÑA NELSON ARTURO	SECRETARIO DEL AGREGADO AEREO DE LA EMBAJADA DE COLOMBIA ANTE EL GOBIERNO DE LA REPUBLICA DE PERU	LIMA		PERU	16-Jul-07	15-Jul-08	360	27309
TJ	LOPEZ TOCANCIPA PEDRO ANTONIO	SECRETARIO DEL AGREGADO AEREO DE LA EMBAJADA DE COLOMBIA ANTE EL GOBIERNO DE LA REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA	CARACAS		VENEZUELA	16-Jul-07	15-Jul-08	360	27309
TJ	GERENA SOSA ELIBERTO	SECRETARIO DEL AGREGADO MILITAR, NAVAL Y AEREO DE LA EMBAJADA DE COLOMBIA ANTE EL GOBIERNO DE LA REPUBLICA DE FRANCIA	PARIS		FRANCIA	04-Ago-07	03-Ago-08	360	29409
CT	NIETO LOPEZ WILLIAM ALBERTO	CURSO DE COMANDO ESCUADRON, BAJO EL PROGRAMA IMET07	SAN ANTONIO	TEXAS	EE. UU.	11-Sep-07	24-Oct-07	44	3388
MY	BARRANTES PINZON DARIO ALEJANDRO	CURSO DE REPASO PROGRAMA ABD	SAN ANTONIO	TEXAS	EE. UU.	14-Jul-07	20-Jul-07	7	0
ST	ARIAS CORTES GERMAN ANDRES		SAN ANTONIO	TEXAS	EE. UU.	14-Jul-07	20-Jul-07	7	0
MY	PALACIOS MULLCUE JULIO CESAR	CURSO DE REPASO PROGRAMA ABD	TOLEDO	OHIO	EE. UU.	11-Ago-07	16-Ago-07	6	0
ST	RESTREPO RIVERA RAFAEL ENRIQUE		TOLEDO	OHIO	EE. UU.	11-Ago-07	16-Ago-07	6	0
ST	TAMAYO GRISALES CARLOS ANDRES	CURSO DE REPASO PROGRAMA ABD	TOLEDO	OHIO	EE. UU.	11-Ago-07	16-Ago-07	6	0
ST	TORRES GOMEZ GABRIEL ANDRES		TOLEDO	OHIO	EE. UU.	11-Ago-07	16-Ago-07	6	0
CT	ORDOÑEZ GUTIERREZ GUSTAVO ADOLFO	CURSO DE REPASO PROGRAMA ABD	TOLEDO	OHIO	EE. UU.	03-Sep-07	09-Sep-07	7	0
ST	RODRIGUEZ NOPE NELSON ARMANDO		TOLEDO	OHIO	EE. UU.	03-Sep-07	09-Sep-07	7	0
MY	COLMENARES QUINTERO ARTURO ERNESTO	CURSO DE REPASO PROGRAMA ABD	SAN ANTONIO	TEXAS	EE. UU.	15-Sep-07	21-Sep-07	7	0
ST	ASTUDILLO ORTIZ YULNEY LEANDRO		SAN ANTONIO	TEXAS	EE. UU.	15-Sep-07	21-Sep-07	7	0
CT	BISSINGER NISHIKUNI ROLF	CURSO DE REPASO PROGRAMA ABD	SAN ANTONIO	TEXAS	EE. UU.	06-Oct-07	12-Oct-07	7	0
ST	CASTIBLANCO CASTAÑO EMERSON		SAN ANTONIO	TEXAS	EE. UU.	06-Oct-07	12-Oct-07	7	0

GRADO	PERSONAL COMISIONADO (APELLIDOS Y NOMBRES)	NOMBRE DE LA COMISION	DESTINO (CIUDAD)	DESTINO (ESTADO)	DESTINO (PAIS)	LAPSO INICIO COMISION	LAPSO TERMINO COMISION	No. DIAS DE LA COMISION	VALORES
MY	FERNANDEZ PARRA FABIO ANDRES	CURSO DE REPASO PROGRAMA ABD	SAN ANTONIO	TEXAS	EE. UU.	09-Oct-07	15-Oct-07	7	0
ST	GUEVARA GONZALEZ ALFREDO		SAN ANTONIO	TEXAS	EE. UU.	09-Oct-07	15-Oct-07	7	0
MY	PIÑEROS ROMERO CESAR AUGUSTO	CURSO DE REPASO PROGRAMA ABD	SAN ANTONIO	TEXAS	EE. UU.	27-Oct-07	02-Nov-07	7	0
ST	ABRIL COTE CARLOS ALBERTO		SAN ANTONIO	TEXAS	EE. UU.	27-Oct-07	02-Nov-07	7	0
MY	GOMEZ MARTINEZ JUAN MANUEL	CURSO DE REPASO PROGRAMA ABD	SAN ANTONIO	TEXAS	EE. UU.	03-Nov-07	09-Nov-07	7	0
ST	MANCERA PERILLA MARIA PAULA		SAN ANTONIO	TEXAS	EE. UU.	03-Nov-07	09-Nov-07	7	0
CT	QUIROGA CRUZ ROBERT SANTIAGO	CURSO DE REPASO PROGRAMA ABD	SAN ANTONIO	TEXAS	EE. UU.	01-Dic-07	07-Dic-07	7	0
CT	BAHAMON STERLING JAVIER MAURICIO		SAN ANTONIO	TEXAS	EE. UU.	01-Dic-07	07-Dic-07	7	0
MY	RINCON SANCHEZ ELIANA PATRICIA	ASISTIR A LA "ROTACION EN LA UNIVERSIDAD DE TEXAS (UTMB)"	HOUSTON	TEXAS	EE. UU.	13-Jul-07	22-Dic-07	163	30583
D2	FORERO CAYCEDO NUMA LIBARDO	AUXILIAR DE PRESUPUESTO ACOFA	FORT LAUDERDALE	FLORIDA	EE. UU.	03-Jul-07	02-Jul-08	361	16205
GR	SOLER TORRES FERNANDO	ASISTIR A LA CONFERENCIA DE JEFES DE LAS FUERZAS AEREAS AMERICANAS (XLVII CONJEFAMER)	SANTA CRUZ		BOLIVIA	19-Jul-07	27-Jul-07	9	3281
MY	DURAN GONZALEZ JAVIER		SANTA CRUZ		BOLIVIA	19-Jul-07	27-Jul-07	9	1931
MY	IMAI MORENO YASUJI		SANTA CRUZ		BOLIVIA	19-Jul-07	27-Jul-07	9	1931
TC	DELGADO GARZON JAVIER IVAN	SIMULADOR DE VUELO DEL EQUIPO C-550	ORLANDO	FLORIDA	EE. UU.	16-Sep-07	01-Oct-07	16	2791
TC	SIERRA GONZALEZ MANUEL RODRIGO		ORLANDO	FLORIDA	EE. UU.	16-Sep-07	01-Oct-07	16	2791
MY	VALENCIA ORJUELA RENE GUILLERMO	SIMULADOR DE VUELO DEL EQUIPO B-212	FORT WORTH	TEXAS	EE. UU.	15-Jul-07	20-Jul-07	6	881
MY	GALINDO SANDOVAL DUVAN URIEL		FORT WORTH	TEXAS	EE. UU.	15-Jul-07	20-Jul-07	6	881
MY	JIMENEZ SALAZAR JAVIER ENRIQUE	SIMULADOR DE VUELO DEL EQUIPO B-212	FORT WORTH	TEXAS	EE. UU.	22-Jul-07	27-Jul-07	6	881
MY	PARRA GONZALEZ NELSON JAVIER		FORT WORTH	TEXAS	EE. UU.	22-Jul-07	27-Jul-07	6	881
TC	GARCIA LOZANO LUIS ALFONSO	SIMULADOR DE VUELO DEL EQUIPO C-90	ORLANDO	FLORIDA	EE. UU.	01-Jul-07	05-Jul-07	5	828
ST	MONSALVE MONTOYA JUAN ESTEBAN		ORLANDO	FLORIDA	EE. UU.	01-Jul-07	05-Jul-07	5	600
CT	VALDERRAMA VIVAS HUGO IGNACIO	SIMULADOR DE VUELO DEL EQUIPO C-90	ORLANDO	FLORIDA	EE. UU.	22-Jul-07	26-Jul-07	5	665
ST	VERGARA BLANDON FABIO ANDRES		ORLANDO	FLORIDA	EE. UU.	22-Jul-07	26-Jul-07	5	600
MY	CORDOBA MAZABEL JOANNY FRANCISCO	SIMULADOR DE VUELO DEL EQUIPO K-350	ORLANDO	FLORIDA	EE. UU.	08-Jul-07	12-Jul-07	5	725
CT	OSORIO DIAZ ELKIN DARIO		ORLANDO	FLORIDA	EE. UU.	08-Jul-07	12-Jul-07	5	665
TC	SALAZAR SADDY JOSE FERNANDO	SIMULADOR DE VUELO DEL EQUIPO FOKKER F-28	DINARD		FRANCIA	28-Jul-07	04-Ago-07	8	1947
TC	GARZON VELEZ SERGIO ANDRES		DINARD		FRANCIA	28-Jul-07	04-Ago-07	8	1947
MY	MUÑETON GUERRA ALEX	SIMULADOR DE VUELO DEL EQUIPO FOKKER F-28	DINARD		FRANCIA	18-Ago-07	25-Ago-07	8	1707
MY	ONOFRE SAAVEDRA JUAN CARLOS		DINARD		FRANCIA	18-Ago-07	25-Ago-07	8	1707
CT	RESTREPO GALEANO EDUARDO	CURSO "INSTRUCTOR DE DERECHOS HUMANOS" BAJO EL PROGRAMA IMET07	FORT BENNING	GEORGIA	EE. UU.	18-Jul-07	09-Ago-07	23	230
T2	MENDOZA ARDILA ROQUE ABEL	CURSO "TECNICO MOTORES T-53/L-13 BAJO EL PROGRAMA TDET07	SAN ANTONIO	TEXAS	EE. UU.	21-Jul-07	30-Ago-07	41	410
T2	ROSERO LOPEZ WILLIAM FABIAN		SAN ANTONIO	TEXAS	EE. UU.	21-Jul-07	30-Ago-07	41	410
TC	ALZATE GUTIERREZ GERBER JOHAN	I REUNION BINACIONAL DE INTELIGENCIA GUATEMALA - COLOMBIA	CIUDAD DE GUATEMALA		GUATEMALA	22-Jul-07	28-Jul-07	7	1692
CR	CUELLAR PATIÑO JOSE ANTONIO	CURSO SUPERIOR DE COMANDO Y ESTADO MAYOR DE LA FUERZA AEREA, EN LA ESCUELA DE MANDO DE LA FUERZA AEREA	BEIJING		CHINA	01-Sep-07	22-Jul-08	322	19798
MY	MURILLO COLMENARES SANTIAGO	CURSO INICIAL DEL IDIOMA CHINO EN LA ESCUELA DE LENGUAS EXTRANJERAS	LUOYANG		CHINA	01-Sep-07	22-Jul-08	322	15270
TE	HERNANDEZ LOZANO ANDRES FELIPE	CURSO DE COMBATE ESPECIAL A LOS JEFES DE ESCUADRON EN LA ESCUELA DE INFANTERIA MECANIZADA	SHIJIAZHUANG		CHINA	01-Sep-07	20-Ene-08	140	8851
TC	HINCAPIE ALVAREZ IVAN MAURICIO	SIMULADOR DE VUELO DEL EQUIPO PA-42	LACKELAND	FLORIDA	EE. UU.	04-Jul-07	08-Jul-07	5	828
ST	BELTRAN VIVIEL EDWIN		LACKELAND	FLORIDA	EE. UU.	04-Jul-07	08-Jul-07	5	600

GRADO	PERSONAL COMISIONADO (APELLIDOS Y NOMBRES)	NOMBRE DE LA COMISION	DESTINO (CIUDAD)	DESTINO (ESTADO)	DESTINO (PAIS)	LAPSO INICIO COMISION	LAPSO TERMINO COMISION	No. DIAS DE LA COMISION	VALORES
T2	PORTILLA CUBILLOS CARLOS AUGUSTO	ANALISTA DE PRODUCCION OBTENIDA DE LOS AVIONES PLATAFORMA C-130	SALT LAKE CITY	UTAH	EE. UU.	05-Jul-07	01-Sep-07	59	0
CR	CHAMORRO VALLEJO IVAN JOSE	OFICIAL DE ENLADE DE COLOMBIA ANTE LA FUERZA DE TAREA CONJUNTA INTERISTITUCIONAL ESTE, MISION ANTIDROGAS	KEY WEST	FLORIDA	EE. UU.	01-Ago-07	31-Jul-08	366	49600
MG	URUEÑA MOLINA JOSE VICENTE	EJERCICIO DE INTERDICCION AEREO COMBIANO ENTRE LAS FUERZAS AEREAS DE COLOMBIA Y BRASIL "COLBRA II" A EFECTUARSE EN LAS CIUDADES DE SAN GABRIEL DE CACHOEIRA Y MANAOS	SAN GABRIEL DE CACHOEIRA Y MANAOS		BRASIL	23-Jul-07	23-Jul-07	1	210
TC	QUINTERO BARRIOS HENRY		SAN GABRIEL DE CACHOEIRA		BRASIL	23-Jul-07	23-Jul-07	1	162
CT	ROMERO PRADILLA CESAR		SAN GABRIEL DE CACHOEIRA		BRASIL	23-Jul-07	23-Jul-07	1	129
ST	GARROTE MICOLTA ARNALDO		SAN GABRIEL DE CACHOEIRA		BRASIL	23-Jul-07	23-Jul-07	1	117
ST	CUBIDES NUÑEZ MIGUEL		SAN GABRIEL DE CACHOEIRA		BRASIL	23-Jul-07	23-Jul-07	1	117
T2	PRIETO CIFUENTES FERNANDO		SAN GABRIEL DE CACHOEIRA		BRASIL	23-Jul-07	23-Jul-07	1	99
T3	PINZON ORDOÑEZ GERMAN ADOLFO		SAN GABRIEL DE CACHOEIRA		BRASIL	23-Jul-07	23-Jul-07	1	96
MY	VALENCIA MONSEGNY JAIME ANDRES		SAN GABRIEL DE CACHOEIRA		BRASIL	23-Jul-07	27-Jul-07	5	1035
MY	RODRIGUEZ VARGAS EDWARD EXENHAWER		SAN GABRIEL DE CACHOEIRA		BRASIL	23-Jul-07	27-Jul-07	5	1035
CT	MEJIA DELGADO ANDRES		SAN GABRIEL DE CACHOEIRA		BRASIL	24-Jul-07	26-Jul-07	3	539
T2	SANCHEZ MORENO PEDRO FRANCISCO		SAN GABRIEL DE CACHOEIRA		BRASIL	24-Jul-07	26-Jul-07	3	429
TE	GUTIERREZ OSORIO FELIX ANTONIO	REENTRENAMIENTO EN EL SIMULADOR DE VUELO DEL EQUIPO UH-60 BAJO EL PROGRAMA POT007	FORT RUCKER	ALABAMA	EE. UU.	09-Jul-07	07-Ago-07	30	3858
TE	OTERO ACERO ANDRES FELIPE		FORT RUCKER	ALABAMA	EE. UU.	09-Jul-07	07-Ago-07	30	3858
TE	MANOSALVA YOPASA HECTOR IGNACIO		FORT RUCKER	ALABAMA	EE. UU.	09-Jul-07	07-Ago-07	30	3858
TE	PARDO STUBBS ANDRES FELIPE		FORT RUCKER	ALABAMA	EE. UU.	09-Jul-07	07-Ago-07	30	3858
CT	OSPINA BARON JHON FABIO	CURSO OFICIAL DE SEGURIDAD BAJO EL PROGRAMA IMET07	KIRTLAND	NUEVO MEXICO	EE. UU.	11-Jul-07	22-Sep-07	73	5621
MY	MENDEZ BECERRA WILLINGTON	REENTRENAMIENTO EN EL SIMULADOR DE VUELO DEL EQUIPO B-212	FORT WORTH	TEXAS	EE. UU.	12-Ago-07	17-Ago-07	6	881
CT	RICARDO BARRIOS REYNEL ALEXIS		FORT WORTH	TEXAS	EE. UU.	12-Ago-07	17-Ago-07	6	807
CT	PINO LONDOÑO JOHAN GIOVANNI	REENTRENAMIENTO EN EL SIMULADOR DE VUELO DEL EQUIPO B-212	FORT WORTH	TEXAS	EE. UU.	19-Ago-07	24-Ago-07	6	807
CT	HERNANDEZ GUTIERREZ OSCAR		FORT WORTH	TEXAS	EE. UU.	19-Ago-07	24-Ago-07	6	807
CT	GOMEZ MUÑOZ OSCAR MAURICIO	REENTRENAMIENTO EN EL SIMULADOR DE VUELO DEL EQUIPO B-212	FORT WORTH	TEXAS	EE. UU.	03-Sep-07	08-Sep-07	6	807
CT	BAEZ GOMEZ JOHN JAIRO		FORT WORTH	TEXAS	EE. UU.	03-Sep-07	08-Sep-07	6	807
CT	MEZA CUERVO IVAN MAURICIO LEONARDO	REENTRENAMIENTO EN EL SIMULADOR DE VUELO DEL EQUIPO B-212	FORT WORTH	TEXAS	EE. UU.	16-Sep-07	21-Sep-07	6	807
CT	MUÑOZ CICERI FABIAN ANTONIO		FORT WORTH	TEXAS	EE. UU.	16-Sep-07	21-Sep-07	6	807
CT	DUQUE JIMENEZ GUIOVANNI ALEJANDRO	REENTRENAMIENTO EN EL SIMULADOR DE VUELO DEL EQUIPO M-5 / K-FIR	TANDIL		ARGENTINA	18-Ago-07	26-Ago-07	9	1238
CT	CARDONA GOMEZ EDWIN YAMIL		TANDIL		ARGENTINA	18-Ago-07	26-Ago-07	9	1238
CT	SANCHEZ VELANDIA OSCAR JULIAN		TANDIL		ARGENTINA	18-Ago-07	26-Ago-07	9	1238
TC	OTERO GARCIA JOSE ALEJANDRO	REENTRENAMIENTO EN EL SIMULADOR DE VUELO DEL EQUIPO M-5 / K-FIR	TANDIL		ARGENTINA	29-Sep-07	07-Oct-07	9	1541
CT	BELLO VEGA ALVARO ALEJANDRO AVIS		TANDIL		ARGENTINA	29-Sep-07	07-Oct-07	9	1238
CT	VEGA TORRES PEDRO ALBERTO		TANDIL		ARGENTINA	29-Sep-07	07-Oct-07	9	1238
CT	BOHORQUEZ PAEZ ANDRES		TANDIL		ARGENTINA	29-Sep-07	07-Oct-07	9	1238
T1	ROMERO MORALES LUIS JAVIER	CAPACITACION EN EL MANTENIMIENTO DE LOS AVIONES A-29B RELACIONADO CON SISTEMAS MECANICOS (INCLUYE HIDRAULICOS E INSPECCIONES) DE ACUERDO AL CONTRATO No: 01/05-CE-MDN-FAC	SAN JOSE DOS CAMPOS		BRASIL	01-Jul-07	13-Jul-07	13	286
T2	SANCHEZ BONILLA JOSE LUIS		SAN JOSE DOS CAMPOS		BRASIL	01-Jul-07	13-Jul-07	13	286
T4	CALDERON BARRIOS FAYBER ARLEX		SAN JOSE DOS CAMPOS		BRASIL	01-Jul-07	13-Jul-07	13	286
T2	RINCON VELASQUEZ GIOVANNY ALEXANDER	CAPACITACION EN EL MANTENIMIENTO DE LOS AVIONES A-29B RELACIONADO CON ELECTRICOS DE ACUERDO AL CONTRATO No: 01/05-CE-MDN-FAC	SAN JOSE DOS CAMPOS		BRASIL	01-Jul-07	12-Jul-07	12	264
T4	ROMERO BECERRA JAIME ORLANDO		SAN JOSE DOS CAMPOS		BRASIL	01-Jul-07	12-Jul-07	12	264
T4	VARGAS OVIEDO CRISTIAN JESUS		SAN JOSE DOS CAMPOS		BRASIL	01-Jul-07	12-Jul-07	12	264

GRADO	PERSONAL COMISIONADO (APELLIDOS Y NOMBRES)	NOMBRE DE LA COMISION	DESTINO (CIUDAD)	DESTINO (ESTADO)	DESTINO (PAIS)	LAPSO INICIO COMISION	LAPSO TERMINO COMISION	No. DIAS DE LA COMISION	VALORES
T4	VEGA MARTINEZ JAIME AUGUSTO	CAPACITACION EN EL MANTENIMIENTO DE LOS AVIONES A-29B RELACIONADO CON MOTORES DE ACUERDO AL CONTRATO No: 01/05-CE-MDN-FAC	SAN JOSE DOS CAMPOS		BRASIL	12-Jul-07	21-Jul-07	10	500
T4	TRUJILLO GARCIA YURGE ELI		SAN JOSE DOS CAMPOS		BRASIL	12-Jul-07	21-Jul-07	10	500
T2	LAVERDE GARAY JHON EDWAR	CAPACITACION EN EL MANTENIMIENTO DE LOS AVIONES A-29B RELACIONADO CON AVIONICA DE ACUERDO AL CONTRATO No: 01/05-CE-MDN-FAC	SAN JOSE DOS CAMPOS		BRASIL	11-Jul-07	25-Jul-07	15	750
T2	GARZON BARBOSA CARLOS		SAN JOSE DOS CAMPOS		BRASIL	11-Jul-07	25-Jul-07	15	750
T2	OSSA PEÑA WILFER		SAN JOSE DOS CAMPOS		BRASIL	11-Jul-07	25-Jul-07	15	750
T2	PORRAS HUERFANO HECTOR FERNANDO	CAPACITACION EN EL MANTENIMIENTO DE LOS AVIONES A-29B RELACIONADO CON ARMAMENTO DE ACUERDO AL CONTRATO No: 01/05-CE-MDN-FAC	SAN JOSE DOS CAMPOS		BRASIL	24-Jul-07	04-Ago-07	12	600
T4	MURCIA BARRIGA RODRIGO ALBERTO		SAN JOSE DOS CAMPOS		BRASIL	24-Jul-07	04-Ago-07	12	600
T4	PEREZ FERNANDEZ ANDERSON ERNESTO		SAN JOSE DOS CAMPOS		BRASIL	24-Jul-07	04-Ago-07	12	600
CT	CORTES FERNANDEZ NESTOR VICENTE	TRASLADO DE UN AVION A-29 SUPER TUCANO, DE LA CIUDAD DE SAN JOSE DOS CAMPOS (BRASIL) A COLOMBIA, ACUERDO AL CONTRATO No. 01/05-CE-MDN-FAC.	SAN JOSE DOS CAMPOS		BRASIL	06-Jul-07	12-Jul-07	7	350
CT	ROMERO PRADILLA CESAR	REENTRENAMIENTO EN EL SIMULADOR DE VUELO DEL EQUIPO C-95	CURITIBA		BRASIL	08-Jul-07	14-Jul-07	7	952
CT	PEDROZA SANCHEZ JUAN CARLOS		CURITIBA		BRASIL	08-Jul-07	14-Jul-07	7	952
TE	LOPEZ URREGO ANA CRISTINA		CURITIBA		BRASIL	08-Jul-07	14-Jul-07	7	864
ST	GARROTE MICOLTA ARNALDO		CURITIBA		BRASIL	08-Jul-07	14-Jul-07	7	859
TC	SANCHEZ RUBIO LINA MARIA	PASANTIA INTERNACIONAL EN LA UNIVERSIDAD DE TEXAS, ESCUELA DE MEDICINA Y NASA EN HOUSTON Y EL CAMI (CIVIL AVIATION MEDICAL INSTITUTE) DE LA FAA (FEDERAL AVIATION ADMINISTRATION) EN OKLAHOMA	OKLAHOMA CITY	OKLAHOMA	EE. UU.	13-Jul-07	13-Oct-07	92	5685
TC	BONILLA HERRERA FREDDY AUGUSTO	SEMINARIO DE ALTO NIVEL SOBRE NORMAS INTERNACIONALES QUE RIGEN LAS OPERACIONES MILITARES (SENIOR WORKSHOP ON INTERNATIONAL RULES GOVERNING MILITARY OPERATIONS, SWIRMO)	GINEBRA		SUIZA	04-Ago-07	18-Ago-07	15	600
TE	RAMIREZ LOMBANA ADALBERTO	REENTRENAMIENTO EN EL SIMULADOR DE VUELO DEL EQUIPO C-208	MEMPHIS	TENNESSEE	EE. UU.	13-Ago-07	17-Ago-07	5	603
TE	RUBIO CESPEDES JOSE LEONARDO		MEMPHIS	TENNESSEE	EE. UU.	13-Ago-07	17-Ago-07	5	603
MY	RUEDA CARTAGENA JUAN CARLOS	REENTRENAMIENTO EN EL SIMULADOR DE VUELO DEL EQUIPO UH-60	FORT BRAGG, FAYETEVILLE	CAROLINA DEL NORTE	EE. UU.	13-Ago-07	18-Ago-07	6	882
MY	CORREA DUQUE FERNANDO		FORT BRAGG, FAYETEVILLE	CAROLINA DEL NORTE	EE. UU.	13-Ago-07	18-Ago-07	6	882
CT	GOMEZ VILLEGAS IVAN DARIO		FORT BRAGG, FAYETEVILLE	CAROLINA DEL NORTE	EE. UU.	13-Ago-07	18-Ago-07	6	808
CT	LOPEZ OVIEDO JOHN JAIRO		FORT BRAGG, FAYETEVILLE	CAROLINA DEL NORTE	EE. UU.	13-Ago-07	18-Ago-07	6	808
CT	TRIGOS SANTOS LEONARDO ANDRES		FORT BRAGG, FAYETEVILLE	CAROLINA DEL NORTE	EE. UU.	13-Ago-07	18-Ago-07	6	808
TE	MUJICA CARDENAS ALVARO GIOVANNI		FORT BRAGG, FAYETEVILLE	CAROLINA DEL NORTE	EE. UU.	13-Ago-07	18-Ago-07	6	734
TE	RODRIGUEZ JIMENEZ FABIO ANDRES		FORT BRAGG, FAYETEVILLE	CAROLINA DEL NORTE	EE. UU.	13-Ago-07	18-Ago-07	6	734
ST	MOLINA MOLANO RAUL SANTIAGO		FORT BRAGG, FAYETEVILLE	CAROLINA DEL NORTE	EE. UU.	13-Ago-07	18-Ago-07	6	730
MY	SUAREZ SALAZAR JORGE LUIS MAURICIO	REENTRENAMIENTO EN EL SIMULADOR DE VUELO DEL EQUIPO UH-60	FORT BRAGG, FAYETEVILLE	CAROLINA DEL NORTE	EE. UU.	26-Ago-07	31-Ago-07	6	882
MY	PAEZ CAÑON HARVEY		FORT BRAGG, FAYETEVILLE	CAROLINA DEL NORTE	EE. UU.	26-Ago-07	31-Ago-07	6	882
MY	ZAMBRANO LOZANO ROBERT		FORT BRAGG, FAYETEVILLE	CAROLINA DEL NORTE	EE. UU.	26-Ago-07	31-Ago-07	6	882
MY	SAAVEDRA MARTINEZ GUSTAVO ENRIQUE		FORT BRAGG, FAYETEVILLE	CAROLINA DEL NORTE	EE. UU.	26-Ago-07	31-Ago-07	6	882
CT	SUBASICH RUIZ JOHNNY STIVE		FORT BRAGG, FAYETEVILLE	CAROLINA DEL NORTE	EE. UU.	26-Ago-07	31-Ago-07	6	808
TE	HERNANDEZ VASQUEZ EDWIN ANDRES		FORT BRAGG, FAYETEVILLE	CAROLINA DEL NORTE	EE. UU.	26-Ago-07	31-Ago-07	6	734
TE	SANTAMARIA ALVAREZ MANUEL ALEXANDER		FORT BRAGG, FAYETEVILLE	CAROLINA DEL NORTE	EE. UU.	26-Ago-07	31-Ago-07	6	734
TE	TURIZO BELTRAN JUAN CARLOS		FORT BRAGG, FAYETEVILLE	CAROLINA DEL NORTE	EE. UU.	26-Ago-07	31-Ago-07	6	734

GRADO	PERSONAL COMISIONADO (APELLIDOS Y NOMBRES)	NOMBRE DE LA COMISION	DESTINO (CIUDAD)	DESTINO (ESTADO)	DESTINO (PAIS)	LAPSO INICIO COMISION	LAPSO TERMINO COMISION	No. DIAS DE LA COMISION	VALORES
MY	RUEDA CARTAGENA JUAN CARLOS	REENTRENAMIENTO EN EL SIMULADOR DE VUELO DEL EQUIPO UH-60	FORT BRAGG, FAYETEVILLE	CAROLINA DEL NORTE	EE. UU.	17-Sep-07	22-Sep-07	6	882
MY	CORREA DUQUE FERNANDO		FORT BRAGG, FAYETEVILLE	CAROLINA DEL NORTE	EE. UU.	17-Sep-07	22-Sep-07	6	882
MY	CORTES PERALTA RODRIGO		FORT BRAGG, FAYETEVILLE	CAROLINA DEL NORTE	EE. UU.	17-Sep-07	22-Sep-07	6	882
MY	CERON ROJAS RAFAEL FERNANDO		FORT BRAGG, FAYETEVILLE	CAROLINA DEL NORTE	EE. UU.	17-Sep-07	22-Sep-07	6	882
CT	CAVIEDES SILVA RAFAEL ALFREDO		FORT BRAGG, FAYETEVILLE	CAROLINA DEL NORTE	EE. UU.	17-Sep-07	22-Sep-07	6	808
TE	ROJAS YOPASA GIOVANNY ALEXANDER		FORT BRAGG, FAYETEVILLE	CAROLINA DEL NORTE	EE. UU.	17-Sep-07	22-Sep-07	6	734
TE	NUÑEZ PATIÑO JULIAN		FORT BRAGG, FAYETEVILLE	CAROLINA DEL NORTE	EE. UU.	17-Sep-07	22-Sep-07	6	734
TE	PEREZ GUZMAN JUAN CARLOS		FORT BRAGG, FAYETEVILLE	CAROLINA DEL NORTE	EE. UU.	17-Sep-07	22-Sep-07	6	734
MY	SANCHEZ SUAREZ PEDRO ARNULFO	REENTRENAMIENTO EN EL SIMULADOR DE VUELO DEL EQUIPO UH-60	FORT BRAGG, FAYETEVILLE	CAROLINA DEL NORTE	EE. UU.	24-Sep-07	29-Sep-07	6	882
MY	CONDE BARBERY JOSE LUIS		FORT BRAGG, FAYETEVILLE	CAROLINA DEL NORTE	EE. UU.	24-Sep-07	29-Sep-07	6	882
MY	MUÑOZ MARTINEZ CARLOS ALBERTO		FORT BRAGG, FAYETEVILLE	CAROLINA DEL NORTE	EE. UU.	24-Sep-07	29-Sep-07	6	882
MY	ZAPATA MURIEL GUSTAVO ADOLFO		FORT BRAGG, FAYETEVILLE	CAROLINA DEL NORTE	EE. UU.	24-Sep-07	29-Sep-07	6	882
MY	VELEZ OSPINA ALEJANDRO		FORT BRAGG, FAYETEVILLE	CAROLINA DEL NORTE	EE. UU.	24-Sep-07	29-Sep-07	6	882
CT	DIAZ RIOS LUIS MIGUEL		FORT BRAGG, FAYETEVILLE	CAROLINA DEL NORTE	EE. UU.	24-Sep-07	29-Sep-07	6	808
TE	VIVAS DIAZ JUAN DAVID		FORT BRAGG, FAYETEVILLE	CAROLINA DEL NORTE	EE. UU.	24-Sep-07	29-Sep-07	6	734
ST	BUSTAMANTE BETANCUR JUAN GONZALO		FORT BRAGG, FAYETEVILLE	CAROLINA DEL NORTE	EE. UU.	24-Sep-07	29-Sep-07	6	730
CT	MURCIA RAMIREZ EUGENIO	CURSO PILOTO CALIFICADO UH-60, BAJO EL PROGRAMA POT007	FORT RUCKER	ALABAMA	EE. UU.	17-Sep-07	24-Nov-07	68	5236
TE	LANDINEZ CORTES ALVARO		FORT RUCKER	ALABAMA	EE. UU.	17-Sep-07	24-Nov-07	68	4862
TE	MOYANO RODRIGUEZ CAMILO ANDRES		FORT RUCKER	ALABAMA	EE. UU.	17-Sep-07	24-Nov-07	68	4862
TC	REGINO NORIEGA ANGEL DARIO	VUELO DE TRASLADO POR MANTENIMIENTO MAYOR DEL EQUIPO -C-130 FAC 1014	SANTIAGO DE CHILE		CHILE	20-Jul-07	22-Jul-07	3	471
TC	MOYANO BAUTISTA OSCAR ALBERTO		SANTIAGO DE CHILE		CHILE	20-Jul-07	22-Jul-07	3	471
TC	MORENO CENDALES ANGEL ARTURO		SANTIAGO DE CHILE		CHILE	20-Jul-07	22-Jul-07	3	471
CT	RAMIREZ AGUIRRE JAIME EDUARDO		SANTIAGO DE CHILE		CHILE	20-Jul-07	22-Jul-07	3	377
TS	FETECUA JAVIER		SANTIAGO DE CHILE		CHILE	20-Jul-07	22-Jul-07	3	311
TS	GUERRERO MELO JOSE ALFREDO		SANTIAGO DE CHILE		CHILE	20-Jul-07	22-Jul-07	3	311
TS	ARAGON GARCIA MILTON ANCIZAR		SANTIAGO DE CHILE		CHILE	20-Jul-07	22-Jul-07	3	311
TE	CACERES LEON RICHARD HUMBERTO	EFECTUAR PRACTICAS METEREOLOGICAS EN EL PROYECTO UNIVERSIDAD BALTICA FLOTANTE CON EL APOYO DE COMISION ACEANOGRAFICA "UNESCO"	PETERBURGO		RUSIA	13-Jul-07	31-Jul-07	19	2470
CT	PARDO TORRES JOHN JAIRO	CURSO DE PROCEDIMIENTO DE VUELO POR INSTRUMENTOS, BAJO EL PROGRAMA IMET07	SAN ANTONIO	TEXAS	EE. UU.	18-Sep-07	15-Dic-07	89	6776
CR	SANCHEZ CASTRO CIRO JORGE EDGAR	ASISTIR AL III SIMPOSIO DE OFICALES LATINOAMERICANOS DE ALTO RANGO TITULADO "LA AMISTAD Y LA COOPERACION ENTRE CHINA Y AMERICA LATINA FRENTE AL FUTURO".	BEIJING		CHINA	11-Ago-07	29-Ago-07	19	760
CT	LONDOÑO PARRA JAVIER MAURICIO	ASISTIR AL "XIII ENCUENTRO DE ANALISTAS DE INTELIGENCIA DE LAS FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA Y EL COMANDO SUR DE LOS ESTADOS UNIDOS".	MIAMI	FLORIDA	EE. UU.	31-Jul-07	04-Ago-07	5	175
TC	AMAYA VARGAS LUIS FERNANDO	REENTRENAMIENTO EN EL SIMULADOR DE VUELO DEL EQUIPO C-130	TAMPA	FLORIDA	EE. UU.	15-Jul-07	21-Jul-07	7	1184
CT	LOZANO BELTRAN CARLOS ENRIQUE		TAMPA	FLORIDA	EE. UU.	15-Jul-07	21-Jul-07	7	952
T1	CARRANZA BOHORQUEZ SERGIO		TAMPA	FLORIDA	EE. UU.	15-Jul-07	21-Jul-07	7	768

GRADO	PERSONAL COMISIONADO (APELLIDOS Y NOMBRES)	NOMBRE DE LA COMISION	DESTINO (CIUDAD)	DESTINO (ESTADO)	DESTINO (PAIS)	LAPSO INICIO COMISION	LAPSO TERMINO COMISION	No. DIAS DE LA COMISION	VALORES
TC	DURAN LEGUIZAMO JORGE ENRIQUE	REENTRENAMIENTO EN EL SIMULADOR DE VUELO DEL EQUIPO C-130	TAMPA	FLORIDA	EE. UU.	29-Jul-07	04-Ago-07	7	1184
MY	SIERRA MERA GERMAN ANTONIO		TAMPA	FLORIDA	EE. UU.	29-Jul-07	04-Ago-07	7	1039
TS	RODRIGUEZ PULIDO LUIS ERNESTO		TAMPA	FLORIDA	EE. UU.	29-Jul-07	04-Ago-07	7	787
T1	CELY VILLATE JAIME HERNAN	VISITA OFICIAL AL COMANDO DE AVIACION Y MISILES (AVIATION AND MISSILE COMMAND - AMCOM)	HUNTSVILLE	ALABAMA	EE. UU.	24-Jul-07	28-Jul-07	5	165
MY	CERON ROJAS RAFAEL FERNANDO	VUELO DE TRASLADOS DE LAS AERONAVES UH-60 FAC 4122 Y 4127	JACKSONVILLE	FLORIDA	EE. UU.	09-Ago-07	17-Ago-07	9	1353
MY	GUTIERREZ RIOS CARLOS ALBERTO		JACKSONVILLE	FLORIDA	EE. UU.	09-Ago-07	17-Ago-07	9	1353
T1	BUSTAMANTE ACOSTA JAVIER		JACKSONVILLE	FLORIDA	EE. UU.	09-Ago-07	17-Ago-07	9	1000
T1	AREVALO FORIGUA WILLIAM HERNAN		JACKSONVILLE	FLORIDA	EE. UU.	09-Ago-07	17-Ago-07	9	1000
T1	HENAO MESA NELSON HORACIO		JACKSONVILLE	FLORIDA	EE. UU.	09-Ago-07	17-Ago-07	9	1000
CT	GUTIERREZ SUAREZ CARLOS ALBERTO	SUPERVISORES DEL CONTRATO N° 420/2007 ENAER DE CHILE POR MANTENIMIENTO DE LA AERONAVE FAC 1014	SANTIAGO DE CHILE		CHILE	10-Ago-07	28-Oct-07	80	80
TS	GALINDRES GARCIA ROBERT IGNACIO		SANTIAGO DE CHILE		CHILE	10-Ago-07	03-Nov-07	85	85
MY	STRONG FLOREZ JEAN PAUL	SIMULADOR DE VUELO DEL EQUIPO CN-235	SEVILLA		ESPAÑA	28-Jul-07	04-Ago-07	8	1707
MY	CUBILLOS ARGUELLO DIEGO HERNAN		SEVILLA		ESPAÑA	28-Jul-07	04-Ago-07	8	1707
T1	FUSGA RAMIREZ JORGE ENRIQUE		SEVILLA		ESPAÑA	28-Jul-07	04-Ago-07	8	1262
MY	PIZARRO CORONADO WILLIAM JESUS	SIMULADOR DE VUELO DEL EQUIPO CN-235	SEVILLA		ESPAÑA	15-Sep-07	22-Sep-07	8	1707
TE	GAITAN SISA SANDRA MARYAN		SEVILLA		ESPAÑA	15-Sep-07	22-Sep-07	8	1420
TS	RUIZ GUERRERO WILLIAM HERNANDO		SEVILLA		ESPAÑA	15-Sep-07	22-Sep-07	8	1294
CT	PRADA LOZADA GERSON EDUARDO	SIMULADOR DE VUELO DEL EQUIPO CN-235	SEVILLA		ESPAÑA	29-Sep-07	06-Oct-07	8	1564
MY	TORRES COGOLLO ALEJANDRO		SEVILLA		ESPAÑA	29-Sep-07	06-Oct-07	8	1707
T1	COTRINO TRIANA HECTOR GIOVANY		SEVILLA		ESPAÑA	29-Sep-07	06-Oct-07	8	1262
MY	TORO GIRALDO JULIAN FERNANDO	VUELO DEL EQUIPO B-737 CON EL FIN DE TRANSPORTAR AL SEÑOR PRESIDENTE DE LA REPUBLICA Y SU COMITIVA	NEW YORK		EE. UU.	21-Jul-07	23-Jul-07	3	412
MY	OSPINA MORA DIEGO HERNAN		NEW YORK		EE. UU.	21-Jul-07	23-Jul-07	3	412
MY	SABOGAL CAMARGO EVER EDUARDO		NEW YORK		EE. UU.	21-Jul-07	23-Jul-07	3	412
TS	CARDONA HERNANDEZ JOHN GERARDO		NEW YORK		EE. UU.	21-Jul-07	23-Jul-07	3	311
TS	PEÑA HERNANDEZ ARIEL		NEW YORK		EE. UU.	21-Jul-07	23-Jul-07	3	311
T1	BALLESTEROS CABARICO RAUL ALEXANDER	EFECTUAR CURSO DE MANTENIMIENTO AVION KFIR	TAURA		ECUADOR	30-Jul-07	12-Sep-07	44	3758
T1	CASTILLO VILLAMIL JOSE HENRY		TAURA		ECUADOR	30-Jul-07	12-Sep-07	44	3758
T1	RAMIREZ MORALES DIEGO FERNANDO		TAURA		ECUADOR	30-Jul-07	12-Sep-07	44	3758
T2	VACA VARGAS JOSE YESID		TAURA		ECUADOR	30-Jul-07	12-Sep-07	44	3727
T2	RAMIREZ RICO JAIME HUMBERTO		TAURA		ECUADOR	30-Jul-07	12-Sep-07	44	3727
T2	GARCIA PEREZ JONH FERRY		TAURA		ECUADOR	30-Jul-07	12-Sep-07	45	3727
MY	RUIZ MORENO LUBERTO MAURICIO	CAMARA DE ALTURA	SAN ANTONIO	TEXAS	EE. UU.	27-Jul-07	04-Ago-07	9	0
MY	GOMEZ DAVILA JUAN CARLOS		SAN ANTONIO	TEXAS	EE. UU.	27-Jul-07	04-Ago-07	9	0
CT	JIMENEZ NIETO OSCAR FELIPE		SAN ANTONIO	TEXAS	EE. UU.	27-Jul-07	04-Ago-07	9	0
TE	JARAMILLO GARCIA WILSON AUGUSTO		SAN ANTONIO	TEXAS	EE. UU.	27-Jul-07	04-Ago-07	9	0
TE	IBAÑEZ RUBIANO NESTOR RAUL		SAN ANTONIO	TEXAS	EE. UU.	27-Jul-07	04-Ago-07	9	0

GRADO	PERSONAL COMISIONADO (APELLIDOS Y NOMBRES)	NOMBRE DE LA COMISION	DESTINO (CIUDAD)	DESTINO (ESTADO)	DESTINO (PAIS)	LAPSO INICIO COMISION	LAPSO TERMINO COMISION	No. DIAS DE LA COMISION	VALORES
MY	CAPACHO PARAMO WILLIAM ROSENDO	CAMARA DE ALTURA	SAN ANTONIO	TEXAS	EE. UU.	18-Ago-07	25-Ago-07	8	0
MY	GUERRA PRIETO ANDRES FELIPE		SAN ANTONIO	TEXAS	EE. UU.	18-Ago-07	25-Ago-07	8	0
MY	REY BAQUERO DARIO FERNANDO		SAN ANTONIO	TEXAS	EE. UU.	18-Ago-07	25-Ago-07	8	0
MY	NEIRA PERAZA JAVIER		SAN ANTONIO	TEXAS	EE. UU.	18-Ago-07	25-Ago-07	8	0
MY	FORERO ARDILA FREDY ALEXANDER		SAN ANTONIO	TEXAS	EE. UU.	18-Ago-07	25-Ago-07	8	0
CT	HERRERA RODRIGUEZ JIMMY ALEXANDER		SAN ANTONIO	TEXAS	EE. UU.	18-Ago-07	25-Ago-07	8	0
CT	JIMENEZ ANDRADE DANIEL GILBERTO		SAN ANTONIO	TEXAS	EE. UU.	18-Ago-07	25-Ago-07	8	0
CT	BENITEZ RODRIGUEZ JAIRO ROLANDO		SAN ANTONIO	TEXAS	EE. UU.	18-Ago-07	25-Ago-07	8	0
TE	USCATEGUI ACEVEDO RONALD FERNANDO		SAN ANTONIO	TEXAS	EE. UU.	18-Ago-07	25-Ago-07	8	0
TE	MEZU MINA RODRIGO		SAN ANTONIO	TEXAS	EE. UU.	18-Ago-07	25-Ago-07	8	0
MG	URUEÑA MOLINA JOSE VICENTE	INVITACION A LA DEMOSTRACION MULTINACIONAL REGIONAL DEL CENTRO DE COORDINACION	EAGAN	MINNESOTA	EE. UU.	30-Jul-07	03-Ago-07	5	375
CT	RODRIGUEZ DIAZ FERNANDO	RECIBIR ENTRENAMIENTO EN EL PROCESO DE MANTENIMIENTO DE LOS HELICOPTEROS BELL 206 DE ACUERDO AL ANEXO DEL CONTRATO No. 055–2007 SUSCRITO CON LA COMPAÑIA FASTCOL INC. AIRCRAFT DIVISION	BRISTOL	TENNESSEE	EE. UU.	04-Ago-07	10-Ago-07	7	7
TJ	HERNANDEZ AVELLA ALBERTO		BRISTOL	TENNESSEE	EE. UU.	04-Ago-07	10-Ago-07	7	7
TS	MEJIA RODRIGUEZ LUIS		BRISTOL	TENNESSEE	EE. UU.	04-Ago-07	10-Ago-07	7	7
T1	DUARTE RAMIREZ ANYELO GIOVANI		BRISTOL	TENNESSEE	EE. UU.	04-Ago-07	10-Ago-07	7	7
T2	CASTAÑEDA ESTUPIÑAN EMERSON FABIO		BRISTOL	TENNESSEE	EE. UU.	04-Ago-07	10-Ago-07	7	7
T4	AFANADOR DUARTE JHON FREDDY		BRISTOL	TENNESSEE	EE. UU.	04-Ago-07	10-Ago-07	7	7
CR	RUEDA RUEDA RAMSES	VUELO DEL EQUIPO B-707 FAC 1201 CON EL FIN DE TRANSPORTAR LOS ALFERECES DEL CURSO No.80 DE EMAVI	FORT LAUDERDALE	FLORIDA	EE. UU.	04-Sep-07	10-Sep-07	7	1368
MY	GIRALDO RESTREPO MIGUEL		FORT LAUDERDALE	FLORIDA	EE. UU.	04-Sep-07	10-Sep-07	7	1039
MY	YEPES BABATIVA JUAN PABLO		FORT LAUDERDALE	FLORIDA	EE. UU.	04-Sep-07	10-Sep-07	7	1039
TJ	RESTREPO VILLAVICENCIO EDGAR		FORT LAUDERDALE	FLORIDA	EE. UU.	04-Sep-07	10-Sep-07	7	862
T2	REYES BERNAL NESTOR		FORT LAUDERDALE	FLORIDA	EE. UU.	04-Sep-07	10-Sep-07	7	763
T2	RODRIGUEZ MAYORGA HERMES		FORT LAUDERDALE	FLORIDA	EE. UU.	04-Sep-07	10-Sep-07	7	763
MY	RESTREPO QUINTANA LUIS BERNANDO	SUPERVISORES DEL MANTENIMIENTO Y RECUPERACION DE DOS (2) HELICOPETEROS UH-60L FAC 4132 Y 4135, RESPALDADO MENDIANTE CONTRATO No. 148 y 149	ABBOTSFORD B.C.		CANADA	01-Ago-07	28-Oct-07	89	89
T1	CARDENAS BLANCO JACKSON ANDRES		ABBOTSFORD B.C.		CANADA	01-Ago-07	28-Oct-07	89	89
ST	SALAS GALINDO OMAR LEONARDO	ASISTIR AL "I ENCUENTRO DE ROBOTICA AEREA DE AMERICA LATINA"	CIUDAD DE PANAMA		PANAMA	13-Ago-07	18-Ago-07	6	1042
CT	FLOREZ BERMUDEZ ROBINSON	INTERCAMBIO EN EL EQUIPO A-29	PORTO VELHO		BRASIL	18-Ago-07	25-Ago-07	8	1564
CT	GARCIA ALBARRACIN ALDRIN EDILSON		PORTO VELHO		BRASIL	18-Ago-07	25-Ago-07	8	1564
T1	HERRERA CEBALLOS JHON CARLOS		PORTO VELHO		BRASIL	18-Ago-07	25-Ago-07	8	1262
T1	RODRIGUEZ CASTRO OSCAR ALEJANDRO		PORTO VELHO		BRASIL	18-Ago-07	25-Ago-07	8	1262
CR	MURILLO FLOREZ CARLOS ALBERTO	ADELANTAR REUNIONES SOBRE LA OPERACION Y PROCESO DE GARANTIA DE LA AERONAVE A-29 SUPER TUCANO BAJO EL CONTRATO No. 01/05-CE-MDN-FAC	SAN JOSE DOS CAMPOS		BRASIL	12-Ago-07	19-Ago-07	8	400
TC	SEPULVEDA ALZATE DIEGO ANTONIO		SAN JOSE DOS CAMPOS		BRASIL	12-Ago-07	19-Ago-07	8	400
MY	BELTRAN BERNATE JOSE ANTONIO		SAN JOSE DOS CAMPOS		BRASIL	12-Ago-07	19-Ago-07	8	400
TE	MARTINEZ DONADO ALEX NAYIB		SAN JOSE DOS CAMPOS		BRASIL	12-Ago-07	19-Ago-07	8	400
MY	ZULUAGA CASTAÑO OSCAR	EFECTUAR REUNIONES DE ALINEAMIENTO Y VISITAS A EMPRESAS BRASILEÑAS PARA EVALUACIONES Y DEFINICIONES DE LAS ALTERNATIVAS DE PROYECTOS OFFSET DEL EQUIPO A–29 SUPER TUCANO, CONTRATO No. 01/05–CE–MDN–FAC DEL 07-DIC-05	SAO PAULO		BRASIL	26-Ago-07	01-Sep-07	7	350
MY	OLAYA ACEVEDO GUILLERMO	REENTRENAMIENTO EN EL SIMULADOR DE VUELO DEL EQUIPO C-130	TAMPA	FLORIDA	EE. UU.	12-Ago-07	18-Ago-07	7	1039
ST	PEREZ ARIAS LUIS CARLOS		TAMPA	FLORIDA	EE. UU.	12-Ago-07	18-Ago-07	7	859
TS	MOZO HERRERA ISMAEL ALFONSO		TAMPA	FLORIDA	EE. UU.	12-Ago-07	18-Ago-07	7	787

GRADO	PERSONAL COMISIONADO (APELLIDOS Y NOMBRES)	NOMBRE DE LA COMISION	DESTINO (CIUDAD)	DESTINO (ESTADO)	DESTINO (PAIS)	LAPSO INICIO COMISION	LAPSO TERMINO COMISION	No. DIAS DE LA COMISION	VALORES
MY	PINO CANOSA ALVARO	REENTRENAMIENTO EN EL SIMULADOR DE VUELO DEL EQUIPO C-130	TAMPA	FLORIDA	EE. UU.	26-Ago-07	01-Sep-07	7	1039
TE	SUESCUN BASTOS GUSTAVO		TAMPA	FLORIDA	EE. UU.	26-Ago-07	01-Sep-07	7	864
T1	VILLAMIL GARZON FERNANDO ENRIQUE		TAMPA	FLORIDA	EE. UU.	26-Ago-07	01-Sep-07	7	768
MY	CARRASQUILLA VALBUENA LUIS FERNANDO	REENTRENAMIENTO EN EL SIMULADOR DE VUELO DEL EQUIPO C-130	TAMPA	FLORIDA	EE. UU.	09-Sep-07	15-Sep-07	7	1039
MY	GUTIERREZ JIMENEZ CESAR ALBEIRO		TAMPA	FLORIDA	EE. UU.	09-Sep-07	15-Sep-07	7	1039
TS	LOPEZ OROZCO MAURICIO		TAMPA	FLORIDA	EE. UU.	09-Sep-07	15-Sep-07	7	787
BG	PEREZ MEJIA JOSE JAVIER	VISITA OFICIAL A DIFERENTES UNIDADES MILITARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA	SAN ANTONIO	TEXAS	EE. UU.	04-Sep-07	17-Sep-07	14	4227
TC	PINTO RODRIGUEZ JOSE HENRY		SAN ANTONIO	TEXAS	EE. UU.	04-Sep-07	17-Sep-07	14	3477
TC	PABON RAMIREZ NORMAN ALFREDO		SAN ANTONIO	TEXAS	EE. UU.	04-Sep-07	17-Sep-07	14	3477
TC	HERRERA CABRA CARLOS ENRIQUE		SAN ANTONIO	TEXAS	EE. UU.	04-Sep-07	17-Sep-07	14	3323
MY	ZAPATA MURIEL GUSTAVO ADOLFO		SAN ANTONIO	TEXAS	EE. UU.	04-Sep-07	17-Sep-07	14	3051
MY	VELEZ OSPINA ALEJANDRO		SAN ANTONIO	TEXAS	EE. UU.	04-Sep-07	17-Sep-07	14	3051
CT	PALACIO GARCIA HERNAN ALONSO		SAN ANTONIO	TEXAS	EE. UU.	04-Sep-07	17-Sep-07	14	2794
CT	GIRALDO ESCOBAR LUIS FERNANDO		SAN ANTONIO	TEXAS	EE. UU.	04-Sep-07	17-Sep-07	14	2794
TE	BOLIVAR PARSONS MIGUEL ANDRES		SAN ANTONIO	TEXAS	EE. UU.	04-Sep-07	17-Sep-07	14	2536
TE	MEZU MINA RODRIGO		SAN ANTONIO	TEXAS	EE. UU.	04-Sep-07	17-Sep-07	14	2536
TS	CARABALI AGUILAR WILLIAM		SAN ANTONIO	TEXAS	EE. UU.	04-Sep-07	17-Sep-07	14	2314
ES	AGUIRRE HURTADO CARLOS ALFONSO		SAN ANTONIO	TEXAS	EE. UU.	04-Sep-07	17-Sep-07	14	2349
AF	ALVARADO PRIETO PETER ROLANDO		SAN ANTONIO	TEXAS	EE. UU.	04-Sep-07	17-Sep-07	14	356,38
AF	ALVAREZ HERNANDEZ EDWIN ARBEY		SAN ANTONIO	TEXAS	EE. UU.	04-Sep-07	17-Sep-07	14	356,38
AF	AMAYA SANCHEZ JOHN DAVID		SAN ANTONIO	TEXAS	EE. UU.	04-Sep-07	17-Sep-07	14	356,38
AF	ARAGON RODRIGUEZ GINNA LORENA		SAN ANTONIO	TEXAS	EE. UU.	04-Sep-07	17-Sep-07	14	356,38
AF	ARISTIZABAL MORALES SEBASTIAN		SAN ANTONIO	TEXAS	EE. UU.	04-Sep-07	17-Sep-07	14	356,38
AF	ARIZA ESCOBAR JENNY LORENA		SAN ANTONIO	TEXAS	EE. UU.	04-Sep-07	17-Sep-07	14	356,38
AF	AVILA SANABRIA CAMILO		SAN ANTONIO	TEXAS	EE. UU.	04-Sep-07	17-Sep-07	14	356,38
AF	BEDOYA GONZALEZ NICOLAS ANDRES		SAN ANTONIO	TEXAS	EE. UU.	04-Sep-07	17-Sep-07	14	356,38
AF	BELLO VERGARA OSCAR GIOVANY		SAN ANTONIO	TEXAS	EE. UU.	04-Sep-07	17-Sep-07	14	356,38
AF	BELTRAN CRUZ DANIEL FELIPE		SAN ANTONIO	TEXAS	EE. UU.	04-Sep-07	17-Sep-07	14	356,38
AF	BELTRAN LEON WILSON ANDRES		SAN ANTONIO	TEXAS	EE. UU.	04-Sep-07	17-Sep-07	14	356,38
AF	BELTRAN LOPEZ JOSE FERNANDO		SAN ANTONIO	TEXAS	EE. UU.	04-Sep-07	17-Sep-07	14	356,38
AF	BELTRAN OSORIO DAVID ORLANDO		SAN ANTONIO	TEXAS	EE. UU.	04-Sep-07	17-Sep-07	14	356,38
AF	BUCHELI LOPEZ HECTOR DAVID		SAN ANTONIO	TEXAS	EE. UU.	04-Sep-07	17-Sep-07	14	356,38
AF	CABALLERO URBANO CESAR AUGUSTO		SAN ANTONIO	TEXAS	EE. UU.	04-Sep-07	17-Sep-07	14	356,38
AF	CADAVID BARRAGAN JULIAN ANCIZAR		SAN ANTONIO	TEXAS	EE. UU.	04-Sep-07	17-Sep-07	14	356,38
AF	CALIXTO RODRIGUEZ ANDRES FERNANDO		SAN ANTONIO	TEXAS	EE. UU.	04-Sep-07	17-Sep-07	14	356,38
AF	CANO ROMERO OSCAR EDUARDO		SAN ANTONIO	TEXAS	EE. UU.	04-Sep-07	17-Sep-07	14	356,38
AF	CARVAJAL ARAUJO DANIEL FELIPE		SAN ANTONIO	TEXAS	EE. UU.	04-Sep-07	17-Sep-07	14	356,38
AF	CASTILLO VIVAS SERGIO		SAN ANTONIO	TEXAS	EE. UU.	04-Sep-07	17-Sep-07	14	356,38
AF	CEDIEL BALLESTEROS NICOLAS AUGUSTO		SAN ANTONIO	TEXAS	EE. UU.	04-Sep-07	17-Sep-07	14	356,38
AF	CIPAGAUTA OTALORA MIGUEL ANGEL		SAN ANTONIO	TEXAS	EE. UU.	04-Sep-07	17-Sep-07	14	356,38
AF	CORDOBA RANGEL FABIAN CAMILO		SAN ANTONIO	TEXAS	EE. UU.	04-Sep-07	17-Sep-07	14	356,38
AF	CORREA ALVAREZ SABASTIAN EUGENIO		SAN ANTONIO	TEXAS	EE. UU.	04-Sep-07	17-Sep-07	14	356,38

GRADO	PERSONAL COMISIONADO (APELLIDOS Y NOMBRES)	NOMBRE DE LA COMISION	DESTINO (CIUDAD)	DESTINO (ESTADO)	DESTINO (PAIS)	LAPSO INICIO COMI-SION	LAPSO TERMINO COMISION	No. DIAS DE LA COMI-SION	VALORES
AF	COY VILLAMIL MANUEL FERNANDO	VISITA OFICIAL A DIFERENTES UNIDADES MILITARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTE-AMERICA	SAN ANTONIO	TEXAS	EE. UU.	04-Sep-07	17-Sep-07	14	356,38
AF	CRUZ SERGIO BAUDIN		SAN ANTONIO	TEXAS	EE. UU.	04-Sep-07	17-Sep-07	14	356,38
AF	CHAPARRO RIVEROS JOSE GUILLERMO		SAN ANTONIO	TEXAS	EE. UU.	04-Sep-07	17-Sep-07	14	356,38
AF	CHARRY GUILOMBO MARIA ALEJANDRA		SAN ANTONIO	TEXAS	EE. UU.	04-Sep-07	17-Sep-07	14	356,38
AF	FRANCO FERNANDEZ FELIPE		SAN ANTONIO	TEXAS	EE. UU.	04-Sep-07	17-Sep-07	14	356,38
AF	FRANCO GAITAN GABRIEL ALEXANDER		SAN ANTONIO	TEXAS	EE. UU.	04-Sep-07	17-Sep-07	14	356,38
AF	GALINDO PEREZ CHRISTIAN		SAN ANTONIO	TEXAS	EE. UU.	04-Sep-07	17-Sep-07	14	356,38
AF	GAMBOA PATERNINA JORGE HERNANDO		SAN ANTONIO	TEXAS	EE. UU.	04-Sep-07	17-Sep-07	14	356,38
AF	GARCIA LEON CESAR AU-GUSTO		SAN ANTONIO	TEXAS	EE. UU.	04-Sep-07	17-Sep-07	14	356,38
AF	GOMEZ MANCIPE DIEGO FERNANDO		SAN ANTONIO	TEXAS	EE. UU.	04-Sep-07	17-Sep-07	14	356,38
AF	GOMEZ ORTEGA MARIO FRANCISCO		SAN ANTONIO	TEXAS	EE. UU.	04-Sep-07	17-Sep-07	14	356,38
AF	GONZALEZ MAHETE HUGO ERNESTO		SAN ANTONIO	TEXAS	EE. UU.	04-Sep-07	17-Sep-07	14	356,38
AF	GRIJALBA FUERTES JAIME DAVID		SAN ANTONIO	TEXAS	EE. UU.	04-Sep-07	17-Sep-07	14	356,38
AF	GRIJALBA GROSSO FABIAN RICARDO		SAN ANTONIO	TEXAS	EE. UU.	04-Sep-07	17-Sep-07	14	356,38
AF	GUERRERO CORTES ALEX DANNY		SAN ANTONIO	TEXAS	EE. UU.	04-Sep-07	17-Sep-07	14	356,38
AF	GUEVARA GUERRERO JORGE LUIS		SAN ANTONIO	TEXAS	EE. UU.	04-Sep-07	17-Sep-07	14	356,38
AF	GUZMAN CUELLAR HECTOR ANDRES		SAN ANTONIO	TEXAS	EE. UU.	04-Sep-07	17-Sep-07	14	356,38
AF	HUERTAS LOPEZ LUIS GA-BRIEL		SAN ANTONIO	TEXAS	EE. UU.	04-Sep-07	17-Sep-07	14	356,38
AF	JALHK NUMA SALIN KADIR		SAN ANTONIO	TEXAS	EE. UU.	04-Sep-07	17-Sep-07	14	356,38
AF	JIMENEZ GARCIA MAURICIO		SAN ANTONIO	TEXAS	EE. UU.	04-Sep-07	17-Sep-07	14	356,38
AF	LEYVA NUÑEZ DANIEL AU-GUSTO		SAN ANTONIO	TEXAS	EE. UU.	04-Sep-07	17-Sep-07	14	356,38
AF	LOPEZ ARAGON HERNAN RODRIGO		SAN ANTONIO	TEXAS	EE. UU.	04-Sep-07	17-Sep-07	14	356,38
AF	LOPEZ SALGUERO VICTOR ALFONSO		SAN ANTONIO	TEXAS	EE. UU.	04-Sep-07	17-Sep-07	14	356,38
AF	MARTINEZ MANCERA ALVA-RO RAFAEL		SAN ANTONIO	TEXAS	EE. UU.	04-Sep-07	17-Sep-07	14	356,38
AF	MATEUS GALEANO LUIS ALEJANDRO		SAN ANTONIO	TEXAS	EE. UU.	04-Sep-07	17-Sep-07	14	356,38
AF	MEDINA GUIO CARLOS RO-BERTO		SAN ANTONIO	TEXAS	EE. UU.	04-Sep-07	17-Sep-07	14	356,38
AF	MENDOZA DUQUE JUAN FELIPE		SAN ANTONIO	TEXAS	EE. UU.	04-Sep-07	17-Sep-07	14	356,38
AF	MONTALVO VIAÑA CAMILO ANDRES		SAN ANTONIO	TEXAS	EE. UU.	04-Sep-07	17-Sep-07	14	356,38
AF	MONTAÑO MORALES GEOVANNY ANDRES		SAN ANTONIO	TEXAS	EE. UU.	04-Sep-07	17-Sep-07	14	356,38
AF	MORENO ACOSTA JAIME ALBERTO		SAN ANTONIO	TEXAS	EE. UU.	04-Sep-07	17-Sep-07	14	356,38
AF	NAUSA SEPULVEDA IVAN ALBERTO		SAN ANTONIO	TEXAS	EE. UU.	04-Sep-07	17-Sep-07	14	356,38
AF	NIÑO RODRIGUEZ JUAN SE-BASTIAN		SAN ANTONIO	TEXAS	EE. UU.	04-Sep-07	17-Sep-07	14	356,38
AF	NUÑEZ ARBOLEDA RODRIGO		SAN ANTONIO	TEXAS	EE. UU.	04-Sep-07	17-Sep-07	14	356,38
AF	OLAVE FAJARDO ILIAN DA-VID		SAN ANTONIO	TEXAS	EE. UU.	04-Sep-07	17-Sep-07	14	356,38
AF	PANTOJA VIVEROS CAMILO ANDRES		SAN ANTONIO	TEXAS	EE. UU.	04-Sep-07	17-Sep-07	14	356,38
AF	PARADA AVENDAÑO FREDDY HERNANDO		SAN ANTONIO	TEXAS	EE. UU.	04-Sep-07	17-Sep-07	14	356,38
AF	PENAGOS REYES DIANA CAROLINA		SAN ANTONIO	TEXAS	EE. UU.	04-Sep-07	17-Sep-07	14	356,38
AF	PEÑUELA PULIDO CAMILO ANDRES		SAN ANTONIO	TEXAS	EE. UU.	04-Sep-07	17-Sep-07	14	356,38
AF	PEREZ OLAYA CAMILO HUM-BERTO		SAN ANTONIO	TEXAS	EE. UU.	04-Sep-07	17-Sep-07	14	356,38
AF	PEREZ TABARES JHON SE-BASTIAN		SAN ANTONIO	TEXAS	EE. UU.	04-Sep-07	17-Sep-07	14	356,38
AF	PINILLA ROMERO ERIK AN-DRES		SAN ANTONIO	TEXAS	EE. UU.	04-Sep-07	17-Sep-07	14	356,38
AF	PINTO ROJAS YURI ANDREA		SAN ANTONIO	TEXAS	EE. UU.	04-Sep-07	17-Sep-07	14	356,38
AF	QUINTERO GARZON MARIO ANDRES		SAN ANTONIO	TEXAS	EE. UU.	04-Sep-07	17-Sep-07	14	356,38

GRADO	PERSONAL COMISIONADO (APELLIDOS Y NOMBRES)	NOMBRE DE LA COMISION	DESTINO (CIUDAD)	DESTINO (ESTADO)	DESTINO (PAIS)	LAPSO INICIO COMISION	LAPSO TERMINO COMISION	No. DIAS DE LA COMISION	VALORES
AF	QUINTERO MORENO JORGE HUMBERTO	VISITA OFICIAL A DIFERENTES UNIDADES MILITARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA	SAN ANTONIO	TEXAS	EE. UU.	04-Sep-07	17-Sep-07	14	356,38
AF	RAMIREZ GRAJALES LEONARDO ANDRES		SAN ANTONIO	TEXAS	EE. UU.	04-Sep-07	17-Sep-07	14	356,38
AF	ROBAYO OLAYA DIEGO ANDRES		SAN ANTONIO	TEXAS	EE. UU.	04-Sep-07	17-Sep-07	14	356,38
AF	RODRIGUEZ GUTIERREZ JULIE ANDREA		SAN ANTONIO	TEXAS	EE. UU.	04-Sep-07	17-Sep-07	14	356,38
AF	RODRIGUEZ SOSSA JOAN CHRISTIAN ALEXANDER		SAN ANTONIO	TEXAS	EE. UU.	04-Sep-07	17-Sep-07	14	356,38
AF	RODRIGUEZ VARGAS ROMMEL RICARDO		SAN ANTONIO	TEXAS	EE. UU.	04-Sep-07	17-Sep-07	14	356,38
AF	ROMERO ORJUELA KRISTIAN DARIO		SAN ANTONIO	TEXAS	EE. UU.	04-Sep-07	17-Sep-07	14	356,38
AF	ROMERO PARRA LUIS CARLOS		SAN ANTONIO	TEXAS	EE. UU.	04-Sep-07	17-Sep-07	14	356,38
AF	RUIZ PINEDA PAUL FRANCISCO ALBERTO		SAN ANTONIO	TEXAS	EE. UU.	04-Sep-07	17-Sep-07	14	356,38
AF	RUSSI MUÑOZ CARLOS IVAN		SAN ANTONIO	TEXAS	EE. UU.	04-Sep-07	17-Sep-07	14	356,38
AF	RUSSI VEGA CRISTIAN ANDRES		SAN ANTONIO	TEXAS	EE. UU.	04-Sep-07	17-Sep-07	14	356,38
AF	SALAMANCA CORDERO JOHANA ANDREA		SAN ANTONIO	TEXAS	EE. UU.	04-Sep-07	17-Sep-07	14	356,38
AF	SALAZAR GALLO ALVARO		SAN ANTONIO	TEXAS	EE. UU.	04-Sep-07	17-Sep-07	14	356,38
AF	SANCHEZ FLOREZ SEBASTIAN		SAN ANTONIO	TEXAS	EE. UU.	04-Sep-07	17-Sep-07	14	356,38
AF	SOSA BURGOS CAMILO ISRAEL		SAN ANTONIO	TEXAS	EE. UU.	04-Sep-07	17-Sep-07	14	356,38
AF	SUAREZ PALACIOS DUVAL GILBERTO		SAN ANTONIO	TEXAS	EE. UU.	04-Sep-07	17-Sep-07	14	356,38
AF	SUTA YARA DANIEL CAMILO		SAN ANTONIO	TEXAS	EE. UU.	04-Sep-07	17-Sep-07	14	356,38
AF	TORRES JARAMILLO DANIEL ALFONSO		SAN ANTONIO	TEXAS	EE. UU.	04-Sep-07	17-Sep-07	14	356,38
AF	TORRES TORRES LEIDY ROCIO		SAN ANTONIO	TEXAS	EE. UU.	04-Sep-07	17-Sep-07	14	356,38
AF	VEGA VANEGAS MARIO ALEXANDER		SAN ANTONIO	TEXAS	EE. UU.	04-Sep-07	17-Sep-07	14	356,38
AF	VELANDIA SARMIENTO JAVIER SALOMON		SAN ANTONIO	TEXAS	EE. UU.	04-Sep-07	17-Sep-07	14	356,38
AF	VELEZ SOTO ALEJANDRO		SAN ANTONIO	TEXAS	EE. UU.	04-Sep-07	17-Sep-07	14	356,38
AF	VILLAFRADES GOMEZ ANDREA ESTHER		SAN ANTONIO	TEXAS	EE. UU.	04-Sep-07	17-Sep-07	14	356,38
AF	VIVEROS GONGORA PEDRO NEL		SAN ANTONIO	TEXAS	EE. UU.	04-Sep-07	17-Sep-07	14	356,38
AF	VIVEROS TELLO FABRIZIO		SAN ANTONIO	TEXAS	EE. UU.	04-Sep-07	17-Sep-07	14	356,38
AF	ZABALA LOPEZ ALEXANDRA EUGENIA		SAN ANTONIO	TEXAS	EE. UU.	04-Sep-07	17-Sep-07	14	356,38
MY	MERCHAN MORENO HENRY	VISITA A LAS INSTALACIONES DE LAS COMPAÑIAS LANCAIR Y PULSAR	REDMOND	OREGON	EE. UU.	19-Ago-07	25-Ago-07	7	1483
CT	OCHOA LASSO BERNABE		REDMOND	OREGON	EE. UU.	19-Ago-07	25-Ago-07	7	1359
CR	RUEDA RUEDA RAMSES	TRANSPORTAR LOS ALFERECES DEL CURSO No.80 DE LA FUERZA AEREA QUIENES EFECTUARON VISITA ACADEMICA EE. UU.	FORT LAUDERDALE	FLORIDA	EE. UU.	16-Sep-07	17-Sep-07	2	335
MY	GIRALDO RESTREPO MIGUEL		FORT LAUDERDALE	FLORIDA	EE. UU.	16-Sep-07	17-Sep-07	2	254
TE	MOTTA GOMEZ JULIAN DAVID		FORT LAUDERDALE	FLORIDA	EE. UU.	16-Sep-07	17-Sep-07	2	213
TJ	MONTOYA MAÑOZCA GUSTAVO		FORT LAUDERDALE	FLORIDA	EE. UU.	16-Sep-07	17-Sep-07	2	211
T2	CAMERO MARTINEZ LUIS		FORT LAUDERDALE	FLORIDA	EE. UU.	16-Sep-07	17-Sep-07	2	186
T4	BLANCO JIMENEZ JAIME		FORT LAUDERDALE	FLORIDA	EE. UU.	16-Sep-07	17-Sep-07	2	175
CR	CORREA HERNANDEZ JUAN FERNANDO	VUELO EQUIPO FOKKER F–28 FAC 1041, TRANSPORTA LOS SEÑORES PRESIDENTES DE LA REPUBLICA DE HONDURAS, EL SALVADOR Y GUATEMALA CON MOTIVO DE LA FIRMA DEL TRATADO DE LIBRE COMERCIO CON ESTOS PAISES	SAN JOSE DE COSTA RICA		COSTA RICA	08-Ago-07	10-Ago-07	3	541
MY	ONOFRE SAAVEDRA JUAN CARLOS		SAN JOSE DE COSTA RICA		COSTA RICA	08-Ago-07	10-Ago-07	3	412
T1	PEDRAZA GALEANO JHON JAIRO		SAN JOSE DE COSTA RICA		COSTA RICA	08-Ago-07	10-Ago-07	3	303
T1	REYES ROA LUIS FERNANDO		SAN JOSE DE COSTA RICA		COSTA RICA	08-Ago-07	10-Ago-07	3	303
BG	OCAMPO NAHAR GUSTADO ADOLFO	CURSO REGIONAL DE RESPUESTAS CIVICO MILITARES AL TERRORISMO	LIMA		PERU	12-Ago-07	18-Ago-07	7	525
CT	MEJIA DELGADO ANDRES	VUELO DEL EQUIPO C–208 FAC 5056 TRANSPORTA COMITIVA DEL EJERCITO NACIONAL QUE PARTICIPARA EN LA VII REUNION DE COORDINACION ENTRE LOS COMANDANTES DE LA REGION MILITAR DE ORIENTE DEL PERU Y LA SEXTA DIVISION CONJUNTA DEL EJERCITO DE COLOMBIA	IQUITOS		PERU	14-Ago-07	17-Ago-07	4	665
T1	GARZON GONZALEZ JAVIER		IQUITOS		PERU	14-Ago-07	17-Ago-07	4	536

GRADO	PERSONAL COMISIONADO (APELLIDOS Y NOMBRES)	NOMBRE DE LA COMISION	DESTINO (CIUDAD)	DESTINO (ESTADO)	DESTINO (PAIS)	LAPSO INICIO COMISION	LAPSO TERMINO COMISION	No. DIAS DE LA COMISION	VALORES
CT	GUARIN GUARIN DIEGO ENRIQUE	INTERCAMBIO DEL EQUIPO A-37B, EN LA BASE AEREA TAURA - ALA DE COMBATE No. 21	TAURA		ECUADOR	26-Ago-07	01-Sep-07	7	2794
CT	GONZALEZ LEGUIZAMON JULIO CESAR		TAURA		ECUADOR	26-Ago-07	01-Sep-07	7	2794
T1	FLOREZ LATORRE DARIO		TAURA		ECUADOR	26-Ago-07	01-Sep-07	7	2258
T1	MIRANDA NOVOA JOSE ORLANDO		TAURA		ECUADOR	26-Ago-07	01-Sep-07	7	2258
T2	RIOS ACOSTA CARLOS ANDRES	CURSO OPERACIONAL GUERRA ELECTRONICA	NATAL		BRASIL	14-Oct-07	17-Nov-07	35	2965
T2	OSORIO ORDOÑEZ EDWAR ONIAS		NATAL		BRASIL	14-Oct-07	17-Nov-07	35	2965
AT	ORJUELA VASQUEZ FREDDY ORLANDO		NATAL		BRASIL	14-Oct-07	17-Nov-07	35	2695
TC	MORENO CENDALES ANGEL ARTURO	VUELO DE TRASLADO DEL EQUIPO C-130 FAC 1001 CON EL FIN DE EFECTUARLE MANTENIMIENTO DE CONTROL CORROSION	SANTIAGO DE CHILE		CHILE	13-Ago-07	16-Ago-07	4	649
MY	CARRASQUILLA VALBUENA LUIS FERNANDO		SANTIAGO DE CHILE		CHILE	13-Ago-07	16-Ago-07	4	568
TE	GARCIA JIMENEZ ROBINSON DAVID		SANTIAGO DE CHILE		CHILE	13-Ago-07	16-Ago-07	4	473
TJ	GUTIERREZ GARZON HERNANDO		SANTIAGO DE CHILE		CHILE	13-Ago-07	16-Ago-07	4	472
T1	CARRANZA BOHORQUEZ SERGIO		SANTIAGO DE CHILE		CHILE	13-Ago-07	16-Ago-07	4	419
T1	GONZALEZ ACOSTA RICARDO		SANTIAGO DE CHILE		CHILE	13-Ago-07	16-Ago-07	4	419
MY	SANCHEZ SUAREZ PEDRO ARNULFO	REENTRENAMIENTO EN EL SIMULADOR DE VUELO DEL EQUIPO UH-60	FORT HOOD, KILLEN	TEXAS	EE. UU.	09-Sep-07	14-Sep-07	6	882
MY	SUAREZ SALAZAR JORGE LUIS MAURICIO		FORT HOOD, KILLEN	TEXAS	EE. UU.	09-Sep-07	14-Sep-07	6	882
MY	MORALES GONZALEZ RAUL ARTURO		FORT HOOD, KILLEN	TEXAS	EE. UU.	09-Sep-07	14-Sep-07	6	882
CT	CUSPOCA SALAMANCA OSCAR JAVIER		FORT HOOD, KILLEN	TEXAS	EE. UU.	09-Sep-07	14-Sep-07	6	808
CT	MIRA OROZCO EDUARDO ANDRES		FORT HOOD, KILLEN	TEXAS	EE. UU.	09-Sep-07	14-Sep-07	6	808
CT	AVENDAÑO HURTADO JOSE LUIS ENRIQUE		FORT HOOD, KILLEN	TEXAS	EE. UU.	09-Sep-07	14-Sep-07	6	808
CT	ARBOLEDA PINEDA JAIME		FORT HOOD, KILLEN	TEXAS	EE. UU.	09-Sep-07	14-Sep-07	6	808
CT	ZUTTA REVELO CLAUDIO GERMAN		FORT HOOD, KILLEN	TEXAS	EE. UU.	09-Sep-07	14-Sep-07	6	808
TC	REGINO NORIEGA ANGEL DARIO	VUELO DE TRASLADO DEL EQUIPO C-130 FAC 1001 POR TERMINO DE MANTENIMIENTO DE CONTROL CORROSION	SANTIAGO DE CHILE		CHILE	04-Sep-07	06-Sep-07	3	150
TC	MORENO CENDALES ANGEL ARTURO		SANTIAGO DE CHILE		CHILE	04-Sep-07	06-Sep-07	3	150
ST	PEREZ ARIAS LUIS CARLOS		SANTIAGO DE CHILE		CHILE	04-Sep-07	06-Sep-07	3	150
TS	GARCIA HERNANDEZ LUIS EPARQUIO		SANTIAGO DE CHILE		CHILE	04-Sep-07	06-Sep-07	3	150
T1	HENAO PEÑA FAUSTO MARINO		SANTIAGO DE CHILE		CHILE	04-Sep-07	06-Sep-07	3	150
T1	GOMEZ APONTE EDGAR ALONSO		SANTIAGO DE CHILE		CHILE	04-Sep-07	06-Sep-07	3	150
T1	RUEDA NOVA MARCELA ROCIO	AUXILIAR SAP (SISTEMAS Y APLICACIONES) DE LA AGENCIA DE COMPRAS DE LA FUERZA AEREA COLOMBIANA	FOR LAUDERDALE	FLORIDA	EE. UU.	31-Ago-07	30-Ago-08	366	17313
T1	DUQUE MARTA JHON JAVIER	SUBOFICIAL DE ENLACE DE LOS ALUMNOS DE ESUFA QUE EFECTUARAN CURSO EN LA IAAFA	SAN ANTONIO	TEXAS	EE. UU.	11-Sep-07	15-Dic-07	96	9819
MY	LLANES FERREIRA LUIS FRANCISCO	INTERCAMBIO DE PILOTOS DEL EQUIPO K-FIR	TAURA		ECUADOR	02-Sep-07	08-Sep-07	7	1039
CT	DUQUE JIMENEZ GUIOVANNI ALEJANDRO		TAURA		ECUADOR	02-Sep-07	08-Sep-07	7	952
AF	PEÑUELA PULIDO CAMILO ANDRES	PARTICIPAR EN EL XXI CAMPEONATO SURAMERICANO DE PENTATLON MILITAR	SANTIAGO DE CHILE		CHILE	19-Ago-07	29-Ago-07	11	531,37
AF	RODRIGUEZ VARGAS ROMMEL RICARDO		SANTIAGO DE CHILE		CHILE	19-Ago-07	29-Ago-07	11	531,37
MY	OSPINA MORA DIEGO HERNAN	REENTRENAMIENTO EN EL SIMULADOR DE VUELO DEL EQUIPO B-737	CIUDAD DE PANAMA		PANAMA	26-Ago-07	01-Sep-07	7	1039
MY	IMAI MORENO YASUJI		CIUDAD DE PANAMA		PANAMA	26-Ago-07	01-Sep-07	7	1039
MY	TORO GIRALDO JULIAN FERNANDO	REENTRENAMIENTO EN EL SIMULADOR DE VUELO DEL EQUIPO B-737	CIUDAD DE PANAMA		PANAMA	02-Sep-07	08-Sep-07	7	1039
MY	SABOGAL CAMARGO EVER EDUARDO		CIUDAD DE PANAMA		PANAMA	02-Sep-07	08-Sep-07	7	1039
MY	SANCHEZ PESCA KERLY	REENTRENAMIENTO EN EL SIMULADOR DE VUELO DEL EQUIPO B-737	CIUDAD DE PANAMA		PANAMA	14-Oct-07	20-Oct-07	7	1039
MY	PEÑA GUERRERO DIEGO ALBERTO		CIUDAD DE PANAMA		PANAMA	14-Oct-07	20-Oct-07	7	1039

GRADO	PERSONAL COMISIONADO (APELLIDOS Y NOMBRES)	NOMBRE DE LA COMISION	DESTINO (CIUDAD)	DESTINO (ESTADO)	DESTINO (PAIS)	LAPSO INICIO COMISION	LAPSO TERMINO COMISION	No. DIAS DE LA COMISION	VALORES
MG	GUZMAN RIOS JULIO ARMANDO	INSPECCION POR ENTREGA DE LA AGENCIA DE COMPRAS DE LA FUERZA AEREA	FORT LAUDERDALE	FLORIDA	EE. UU.	02-Sep-07	07-Sep-07	6	1860
CT	PEÑA RENDON SONIA MARIA		FORT LAUDERDALE	FLORIDA	EE. UU.	02-Sep-07	07-Sep-07	6	1154
TE	ARGUELLES CEBALLOS SANDRA XIMENA		FORT LAUDERDALE	FLORIDA	EE. UU.	02-Sep-07	07-Sep-07	6	1048
ST	IBARGUEN CORTES CARLOS ALBERTO		FORT LAUDERDALE	FLORIDA	EE. UU.	02-Sep-07	07-Sep-07	6	1042
E6	LOPEZ SAAVEDRA CLAUDIA LILIANA		FORT LAUDERDALE	FLORIDA	EE. UU.	02-Sep-07	07-Sep-07	6	715
ST	SEPULVEDA BADILLO ANA IRENE	CURSO BASICO DE MEDICINA DE AVIACION	RIO DE JANEIRO		BRASIL	10-Sep-07	02-Nov-07	53	4638
CR	GUERRERO CAMPOS JOSE RAMIRO	PARTICIPAR EN EL CUARTO COMITE A-1 -SICOFAA	WINNIPEG	MANITOBA	CANADA	02-Sep-07	09-Sep-07	8	320
CR	RUEDA RUEDA RAMSES	VUELO DEL EQUIPO B-707 CON EL FIN DE TRANSPORTAR AYUDA HUMANITARIA POR EL TERREMOTO OCURRIDO EL DIA 15 DE AGOSTO DE 2007 Y EL MY. SAUCEDO Y EL TP. CAICEDO EFECTUARAN SEGUIMIENTO COMO PERSONAL DE PRENSA	LIMA		PERU	16-Ago-07	17-Ago-07	2	335
TC	DIAZ GUIZA OSWALDO ALEXIS		LIMA		PERU	16-Ago-07	17-Ago-07	2	291
MY	SAUCEDO PINEDA HUGO ARMANDO		LIMA		PERU	16-Ago-07	17-Ago-07	2	254
TJ	MONTOYA MAÑOZCA GUSTAVO		LIMA		PERU	16-Ago-07	17-Ago-07	2	211
T1	CAICEDO PEÑA CARLOS ALBERTO		LIMA		PERU	16-Ago-07	17-Ago-07	2	187
T2	REYES BERNAL NESTOR		LIMA		PERU	16-Ago-07	17-Ago-07	2	186
T2	DIAZ REY MILTON EMIRO		LIMA		PERU	16-Ago-07	17-Ago-07	2	186
T2	QUIROGA PERILLA ALVARO ENRIQUE		LIMA		PERU	16-Ago-07	17-Ago-07	2	186
T4	GOMEZ ZULUAGA EDUAR ALBERTO		LIMA		PERU	16-Ago-07	17-Ago-07	2	175
T4	ARIAS VELEZ ALVARO		LIMA		PERU	16-Ago-07	17-Ago-07	2	175
T4	BEJARANO ROJAS CHRISTIAN ANDRES		LIMA		PERU	16-Ago-07	17-Ago-07	2	175
TC	AMAYA VARGAS LUIS FERNANDO	VUELO DEL EQUIPO C-130 FAC1015 CON EL FIN DE TRANSPORTAR AYUDA HUMANITARIA POR EL TERREMOTO OCURRIDO EL DIA 15 DE AGOSTO DE 2007 Y LA MY. RODRIGUEZ GARCIA Y EL TS. SILVA ESTERLIN EFECTUARAN SEGUIMIENTO COMO PERSONAL DE PRENSA	LIMA		PERU	18-Ago-07	23-Ago-07	6	1006
TC	GOMEZ RAMIREZ JUAN CARLOS		LIMA		PERU	18-Ago-07	23-Ago-07	6	1006
MY	HOYOS RAMIREZ JUAN GUILLERMO		LIMA		PERU	18-Ago-07	23-Ago-07	6	882
MY	GUTIERREZ JIMENEZ CESAR ALBEIRO		LIMA		PERU	18-Ago-07	23-Ago-07	6	882
MY	LEON GIRALDO CESAR FELIPE		LIMA		PERU	18-Ago-07	23-Ago-07	6	882
MY	RODRIGUEZ GARCIA ANGELA MARIA		LIMA		PERU	18-Ago-07	23-Ago-07	6	882
TE	AGUDELO ROJAS WILBERT		LIMA		PERU	18-Ago-07	23-Ago-07	6	734
TS	DEVIA ROJAS OMAR		LIMA		PERU	18-Ago-07	23-Ago-07	6	668
TS	RIOS VICTOR ALONSO		LIMA		PERU	18-Ago-07	23-Ago-07	6	668
TS	SILVA ESTERLIN JOSE LUIS		LIMA		PERU	18-Ago-07	23-Ago-07	6	668
T1	OROBAJO SOLANO JAVIER ALFREDO		LIMA		PERU	18-Ago-07	23-Ago-07	6	651
T1	SANCHEZ RODRIGUEZ MIGUEL ORLANDO		LIMA		PERU	18-Ago-07	23-Ago-07	6	651
T1	RUEDA SAA FRANCISCO JAVIER		LIMA		PERU	18-Ago-07	23-Ago-07	6	651
T1	CARDONA BURBANO WILMAR		LIMA		PERU	18-Ago-07	23-Ago-07	6	651
T1	CELIS CASTRO HERNAN	CURSO ADMINISTRACION EN EL TRABAJO BAJO EL PROGRAMA TDET07, EN LA IAAFA LACKLAND AFB	SAN ANTONIO	TEXAS	EE. UU.	11-Sep-07	12-Oct-07	32	1344
T1	PARDO ROBAYO JOSE MAURICIO		SAN ANTONIO	TEXAS	EE. UU.	11-Sep-07	12-Oct-07	32	1344
T1	GARZON MELO MARIO ALBERTO		SAN ANTONIO	TEXAS	EE. UU.	11-Sep-07	12-Oct-07	32	1344
DS	PINTO NUÑEZ JORGE LUIS	CURSO JEFE MAQUINAS DE HELICOPTEROS, BAJO EL PROGRAMA TDET07 EN LA IAAFA LACKLAND AFB	SAN ANTONIO	TEXAS	EE. UU.	11-Sep-07	15-Dic-07	95	2458
DS	DUQUE LOPEZ NESTOR JAIR		SAN ANTONIO	TEXAS	EE. UU.	11-Sep-07	15-Dic-07	95	2458
DS	VILLAMIZAR TORRES FRANCISCO JAVIER	CURSO SISTEMAS NEUDRAULICOS DE AERONAVES, BAJO EL PROGRAMA TDET07 EN LA IAAFA LACKLAND AFB	SAN ANTONIO	TEXAS	EE. UU.	11-Sep-07	15-Dic-07	95	2458
DS	DAZA GONZALEZ JOSE DAVID		SAN ANTONIO	TEXAS	EE. UU.	11-Sep-07	15-Dic-07	95	2458
DS	ORJUELA DELGADO CESAR GIOVANNY	CURSO TECNICO DE AERONAVES, BAJO EL PROGRAMA TDET07 EN LA IAAFA LACKLAND AFB	SAN ANTONIO	TEXAS	EE. UU.	11-Sep-07	15-Dic-07	95	2458
DS	SANDOVAL SANDOVAL DAVID LEONARDO		SAN ANTONIO	TEXAS	EE. UU.	11-Sep-07	15-Dic-07	95	2458
DS	CASTELLANOS FERNANDEZ JOHN JAIRO	CURSO TECNICO DE MANTENIMIENTO DE ESTRUCTURAS, BAJO EL PROGRAMA TDET07 EN LA IAAFA LACKLAND AFB	SAN ANTONIO	TEXAS	EE. UU.	11-Sep-07	15-Dic-07	95	2458
DS	GALVEZ MARTINEZ JHONATAN FREDD		SAN ANTONIO	TEXAS	EE. UU.	11-Sep-07	15-Dic-07	95	2458
DS	CASTRO BECERRA DIEGO ARMANDO		SAN ANTONIO	TEXAS	EE. UU.	11-Sep-07	15-Dic-07	95	2458
DS	PEÑA GONZALEZ ANDRES LEONARDO		SAN ANTONIO	TEXAS	EE. UU.	11-Sep-07	15-Dic-07	95	2458

GRADO	PERSONAL COMISIONADO (APELLIDOS Y NOMBRES)	NOMBRE DE LA COMISION	DESTINO (CIUDAD)	DESTINO (ESTADO)	DESTINO (PAIS)	LAPSO INICIO COMISION	LAPSO TERMINO COMISION	No. DIAS DE LA COMISION	VALORES
CR	RUEDA RUEDA RAMSES	VUELO DEL EQUIPO B-707 CON EL FIN DE TRANSPORTAR AYUDA HUMANITARIA POR EL TERREMOTO OCURRIDO EL DIA 15 DE AGOSTO DE 2007 Y EL MY. SAUCEDO Y EL TP. CAICEDO EFECTUARAN SEGUIMIENTO COMO PERSONAL DE PRENSA	LIMA		PERU	19-Ago-07	19-Ago-07	1	128
TC	DIAZ GUIZA OSWALDO ALEXIS		LIMA		PERU	19-Ago-07	19-Ago-07	1	114
T1	CAMACHO MORA ALEJANDRO		LIMA		PERU	19-Ago-07	19-Ago-07	1	71
T1	RADA CHILATRA NORBEY		LIMA		PERU	19-Ago-07	19-Ago-07	1	71
T2	CAMERO MARTINEZ LUIS GABRIEL		LIMA		PERU	19-Ago-07	19-Ago-07	1	70
T2	MORA SANCHEZ JUAN CARLOS		LIMA		PERU	19-Ago-07	19-Ago-07	1	70
T3	GARAVITO LOPEZ JHON HENRY		LIMA		PERU	19-Ago-07	19-Ago-07	1	68
T4	VARGAS JEJEN HEBERT ENRIQUE		LIMA		PERU	19-Ago-07	19-Ago-07	1	65
T4	ARIAS VELEZ ALVARO		LIMA		PERU	19-Ago-07	19-Ago-07	1	65
MY	ORTIZ JIMENEZ JORGE ALBERTO	TRANSICION/REPASO EN EL SIMULADOR DE VUELO DEL EQUIPO C-130	TAMPA	FLORIDA	EE. UU.	03-Sep-07	21-Sep-07	19	2921
MY	ESPINOSA BERNAL MARIO ALEJANDRO		TAMPA	FLORIDA	EE. UU.	03-Sep-07	21-Sep-07	19	2921
TS	LOPEZ DAVILA RICARDO		TAMPA	FLORIDA	EE. UU.	03-Sep-07	21-Sep-07	19	2215
T1	GARZON ACEVEDO LEONARDO JAIRO		TAMPA	FLORIDA	EE. UU.	03-Sep-07	21-Sep-07	19	2162
TC	HIDALGO GIRALDO IVAN DELASCAR	TRANSICION/REPASO EN EL SIMULADOR DE VUELO DEL EQUIPO C-130	TAMPA	FLORIDA	EE. UU.	03-Oct-07	24-Oct-07	22	3861
MY	TORRENEGRA BUSTAMANTE RUBEN RUBEN		TAMPA	FLORIDA	EE. UU.	03-Oct-07	24-Oct-07	22	3390
TS	RODRIGUEZ PULIDO LUIS ERNESTO		TAMPA	FLORIDA	EE. UU.	03-Oct-07	24-Oct-07	22	2573
T1	OROBAJO SOLANO JAVIER ALFREDO		TAMPA	FLORIDA	EE. UU.	03-Oct-07	24-Oct-07	22	2511
CR	RUEDA RUEDA RAMSES	VUELO DEL EQUIPO B-707 CON EL FIN DE TRANSPORTAR AYUDA HUMANITARIA POR EL TERREMOTO OCURRIDO EL DIA 15 DE AGOSTO DE 2007 Y EL MY. SAUCEDO Y EL TP. CAICEDO EFECTUARAN SEGUIMIENTO COMO PERSONAL DE PRENSA	PISCO		PERU	22-Ago-07	22-Ago-07	1	128
TC	DIAZ GUIZA OSWALDO ALEXIS		PISCO		PERU	22-Ago-07	22-Ago-07	1	114
TJ	CARVAJAL LOPEZ EDGAR		PISCO		PERU	22-Ago-07	22-Ago-07	1	81
T1	RADA CHILATRA NORBEY		PISCO		PERU	22-Ago-07	22-Ago-07	1	71
T2	REYES BERNAL NESTOR		PISCO		PERU	22-Ago-07	22-Ago-07	1	70
T2	DIAZ REY MILTON EMIRO		PISCO		PERU	22-Ago-07	22-Ago-07	1	70
T2	QUIROGA PERILLA ALVARO ENRIQUE		PISCO		PERU	22-Ago-07	22-Ago-07	1	70
T4	BLANCO JIMENEZ JAIME		PISCO		PERU	22-Ago-07	22-Ago-07	1	65
T4	BEJARANO ROJAS CHRISTIAN ANDRES		PISCO		PERU	22-Ago-07	22-Ago-07	1	65
MY	TORO GIRALDO JULIAN FERNANDO	VUELO DEL EQUIPO B-737 FAC 0001 FIN TRANSPORTAR AL SEÑOR PRESIDENTE DE LA REPUBLICA Y COMITIVA	LIMA		PERU	19-Ago-07	19-Ago-07	1	98
MY	SANCHEZ PESCA KERLY		LIMA		PERU	19-Ago-07	19-Ago-07	1	98
MY	PEÑA GUERRERO DIEGO ALBERTO		LIMA		PERU	19-Ago-07	19-Ago-07	1	98
TS	AVELLANEDA ALMECIGA ANGEL AUGUSTO		LIMA		PERU	19-Ago-07	19-Ago-07	1	73
TS	NIETO ARDILA JOSE WILFREDO		LIMA		PERU	19-Ago-07	19-Ago-07	1	73
MY	FORERO CAMACHO DANYSH ADEY	PARTICIPAR EN LA REUNION DE COOPERACION CON LA REPUBLICA DE HAITI	PUERTO PRINCIPE		HAITI	29-Ago-07	01-Sep-07	4	811
T1	MARTINEZ GUTIERREZ FRANCISCO JAVIER	CURSO MANTENIMIENTO DE CAMPO EQUIPO DE VUELO B-412	FORT WORTH	TEXAS	EE. UU.	09-Sep-07	29-Sep-07	21	1793
T2	DELGADO TABARES NELSON		FORT WORTH	TEXAS	EE. UU.	09-Sep-07	29-Sep-07	21	1779
MY	GRISALES PALACIO JUAN MANUEL	CURSO AVANZADO DE INVESTIGACION DE ACCIDENTES AEREOS	ASHBURN	VIRGINIA	EE. UU.	09-Sep-07	22-Sep-07	14	1401
MY	ROMERO URIBE ALVARO HUMBERTO		ASHBURN	VIRGINIA	EE. UU.	09-Sep-07	22-Sep-07	14	1404
TS	PERDOMO LOPEZ JOSE DIMAS	PRORROGA TESORERO AGENCIA DE COMPRAS DE LA FUERZA AEREA EN ESTADOS UNIDOS	FORT LAUDERDALE	FLORIDA	EE. UU.	01-Oct-07	30-Sep-08	365	12000
T2	LATORRE ACERO OSCAR ALEJANDRO	CURSO “ADMINISTRACON DE ABASTECIMIENTOA” BAJO EL PROGRAMA IMET07 EN LA IAAFA, LACKLAND AFB	SAN ANTONIO	TEXAS	EE. UU.	02-Oct-07	15-Dic-07	75	4991
TC	ERAZO GARZON GERARDO ALBERTO	VUELO DEL EQUIPO C-550 FAC 1211 CON EL FIN DE TRANSPORTAR AL SEÑOR MINISTRO DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL Y COMITIVA	MAIQUETIA		VENEZUELA	27-Ago-07	27-Ago-07	1	114
TC	BONILLA HERRERA FREDDY AUGUSTO		MAIQUETIA		VENEZUELA	27-Ago-07	27-Ago-07	1	114
TS	MONTAÑO VARELA ARMANDO		MAIQUETIA		VENEZUELA	27-Ago-07	27-Ago-07	1	73

GRADO	PERSONAL COMISIONADO (APELLIDOS Y NOMBRES)	NOMBRE DE LA COMISION	DESTINO (CIUDAD)	DESTINO (ESTADO)	DESTINO (PAIS)	LAPSO INICIO COMISION	LAPSO TERMINO COMISION	No. DIAS DE LA COMISION	VALORES
MY	SANCHEZ PESCA KERLY	VUELO EQUIPO B-737 FAC-001, FIN TRANSPORTAR SEÑOR PRESIDENTE DE LA REPUBLICA Y COMITIVA	CIUDAD DE PANAMA		PANAMA	03-Sep-07	03-Sep-07	1	98
MY	OSPINA MORA DIEGO HERNAN		CIUDAD DE PANAMA		PANAMA	03-Sep-07	03-Sep-07	1	98
MY	PEÑA GUERRERO DIEGO ALBERTO		CIUDAD DE PANAMA		PANAMA	03-Sep-07	03-Sep-07	1	98
TJ	MANRIQUE GOMEZ RODOLFO		CIUDAD DE PANAMA		PANAMA	03-Sep-07	03-Sep-07	1	81
TS	PEÑA HERNANDEZ ARIEL		CIUDAD DE PANAMA		PANAMA	03-Sep-07	03-Sep-07	1	73
MY	CERON ROJAS RAFAEL FERNANDO	PRORROGA DEL VUELO DE TRASLADOS DE LAS AERONAVES UH-60 FAC 4122 Y 4127, INICIALMENTE ESTABA DEL 09 AL 17-AGO-07	JACKSONVILLE	FLORIDA	EE. UU.	18-Ago-07	20-Ago-07	3	471
MY	GUTIERREZ RIOS CARLOS ALBERTO		JACKSONVILLE	FLORIDA	EE. UU.	18-Ago-07	20-Ago-07	3	471
T1	BUSTAMANTE ACOSTA JAVIER		JACKSONVILLE	FLORIDA	EE. UU.	18-Ago-07	20-Ago-07	3	349
T1	AREVALO FORIGUA WILLIAM HERNAN		JACKSONVILLE	FLORIDA	EE. UU.	18-Ago-07	20-Ago-07	3	349
T1	HENAO MESA NELSON HORACIO		JACKSONVILLE	FLORIDA	EE. UU.	18-Ago-07	20-Ago-07	3	349
MY	STRONG FLOREZ JEAN PAUL	VUELO DEL EQUIPO CN-235 FAC 1260 - 1261 CON EL FIN DE TRANSPORTAR AL SEÑOR GENERAL COMANDANTE GENERAL DE LAS FF.MM. Y COMITIVA.	EL ESTRECHO		PERU	02-Sep-07	02-Sep-07	1	98
TE	SANCHEZ GONZALEZ GLADYS ROCIO		EL ESTRECHO		PERU	02-Sep-07	02-Sep-07	1	83
T1	COTRINO TRIANA HECTOR GIOVANY		EL ESTRECHO		PERU	02-Sep-07	02-Sep-07	1	71
T2	GUTIERREZ CHIVATA JOHN FREDY		EL ESTRECHO		PERU	02-Sep-07	02-Sep-07	1	70
TE	CADENA BARRERA JACQUELINE	REALIZAR SUPERVISION DE LA PRODUCCION DEL MATERIAL SEGUN CONTRATO No.270 ACOFA-2007	CURITIBA		BRASIL	09-Sep-07	13-Sep-07	5	5
TE	RODRIGUEZ BARRERA FERNANDO	RECIBIR CAPACITACION EN FABRICA PROCESO DE PRODUCCION Y MANIPULACION BOMBAS TIPO MK-81PF ACUERDO A CONTRATO N° 270-ACOFA -2007	CURITIBA		BRASIL	23-Sep-07	29-Sep-07	7	7
T3	REYES CASTRO FREDY		CURITIBA		BRASIL	23-Sep-07	29-Sep-07	7	7
T3	MARIN ZAMUDIO WILSON EDUARDO	REALIZAR SUPERVISION DE LA PRODUCCION DE LOS COHETES DE GUERRA 2.75" DE ACUERDO A CONTRATO N° 321 ACOFA-2007	RIO DE JANEIRO		BRASIL	25-Sep-07	28-Sep-07	4	4
CT	MIRA OROZCO EDUARDO ANDRES	INTERCAMBIO DE CADETES ESCUELAS DE FORMACION	LIMA		PERU	21-Oct-07	27-Oct-07	7	1359
CD	QUINTERO GAVIRIA JUAN CARLOS		LIMA		PERU	21-Oct-07	27-Oct-07	7	332,69
CD	LOPEZ SANTOS JEFFERSON		LIMA		PERU	21-Oct-07	27-Oct-07	7	332,69
GR	BALLESTEROS RODRIGUEZ JORGE	CONFERENCIA GLOBAL DE COMANDANTES DE FUERZAS AEREAS DEL MUNDO EN WASHINGTON, D. C. Y VISITA OFICIAL Y REUNIONES CON EL SEÑOR COMANDANTE DEL COMANDO SUR EN MIAMI, FLORIDA	WASHINGTON DC		EE. UU.	21-Sep-07	29-Sep-07	9	3281
MY	IMAI MORENO YASUJI		WASHINGTON DC		EE. UU.	21-Sep-07	29-Sep-07	9	1931
T1	HERNANDEZ SERNA ALEXEI	SUPERVISAR TRABAJOS MANTENIMIENTO RECUPERATIVO QUE SE ESTA REALIZANDO HELICOPTERO UH-60L FAC 4135, ACUERDO OFFSET CONTRATO No. 590/2007, SUSCRITO CON HELITECH-SUD AIR CORP (UNION TEMPORAL)	ABBOTSFORD B.C.		CANADA	20-Sep-07	18-Dic-07	89	89
T1	GUENGUE CASTRILLON JUAN CARLOS		ABBOTSFORD B.C.		CANADA	20-Sep-07	18-Dic-07	89	89
T1	DUARTE RAMIREZ ANYELO GIOVANI	CURSO OVERHAUL COMPONENTES DINAMICOS EQUIPO B–206 (RANGER) CON CARGO A LA LOA CO–B–UXB DEL CONTRATO No. 049–PA–ACOFA–2006	FORT WORTH	TEXAS	EE. UU.	17-Dic-07	24-Dic-07	8	8
T2	APONTE PEREZ NOEL ALEJANDRO	CURSO ASISTENCIA MEDICA BAJO EL PROGRAMA IMET07	FORT BENNING	GEORGIA	EE. UU.	26-Sep-07	21-Nov-07	56	560
CT	CARVAJAL MORALES WILFRED SMITH	EFECTUAR INSPECCION A LAS AERONAVES T-37B QUE SERAN ENTREGADAS A LA FUERZA AEREA COLOMBIANA	DAVIS MONTHAN	ARIZONA	EE. UU.	18-Sep-07	22-Sep-07	5	949
CT	DIAZ VILLAMIL OMAR ALFONSO		DAVIS MONTHAN	ARIZONA	EE. UU.	18-Sep-07	22-Sep-07	5	949
T1	BARON MONTAGUTH CIRO QUEIPO		DAVIS MONTHAN	ARIZONA	EE. UU.	18-Sep-07	22-Sep-07	5	764
TC	CAMPO SANTACRUZ HAROLD HUMBERTO	REENTRENAMIENTO EN EL SIMULADOR DE VUELO DEL EQUIPO C-130	TAMPA	FLORIDA	EE. UU.	30-Sep-07	06-Oct-07	7	1184
TE	AGUDELO ROJAS WILBERT		TAMPA	FLORIDA	EE. UU.	30-Sep-07	06-Oct-07	7	864
T1	CARRANZA BOHORQUEZ SERGIO		TAMPA	FLORIDA	EE. UU.	30-Sep-07	06-Oct-07	7	768
T2	ALFARO SAUCEDO ABEL JOSE		TAMPA	FLORIDA	EE. UU.	30-Sep-07	06-Oct-07	7	763

GRADO	PERSONAL COMISIONADO (APELLIDOS Y NOMBRES)	NOMBRE DE LA COMISION	DESTINO (CIUDAD)	DESTINO (ESTADO)	DESTINO (PAIS)	LAPSO INICIO COMISION	LAPSO TERMINO COMISION	No. DIAS DE LA COMISION	VALORES
TC	MEJIA RUIZ DIEGO GUILLERMO	REENTRENAMIENTO EN EL SIMULADOR DE VUELO DEL EQUIPO C-130	TAMPA	FLORIDA	EE. UU.	14-Oct-07	20-Oct-07	7	1184
TC	CORDOBA AVENDAÑO LUIS CARLOS		TAMPA	FLORIDA	EE. UU.	14-Oct-07	20-Oct-07	7	1184
TS	LOPEZ DAVILA RICARDO ALBERTO		TAMPA	FLORIDA	EE. UU.	14-Oct-07	20-Oct-07	7	787
TS	GUEVARA ROCHA JAVIER AUGUSTO		TAMPA	FLORIDA	EE. UU.	14-Oct-07	20-Oct-07	7	787
DS	SUAREZ MARTINEZ DIEGO ALFONSO	CURSO DESTREZA DE DEFENSA TERRESTRE, BAJO EL PROGRAMA IMET07, EN LA ESCUELA INTERAMERICANA DE FUERZAS AEREAS (IAAFA)	SAN ANTONIO	TEXAS	EE. UU.	10-Oct-07	15-Dic-07	67	1317,89
DS	VALENCIA CARDONA FREDY ALEXANDER		SAN ANTONIO	TEXAS	EE. UU.	10-Oct-07	15-Dic-07	67	1317,89
DS	GORDILLO RODRIGUEZ JOHN ALEJANDRO		SAN ANTONIO	TEXAS	EE. UU.	10-Oct-07	15-Dic-07	67	1317,89
DS	MARTINEZ BERNAL JULIAN DAVID		SAN ANTONIO	TEXAS	EE. UU.	10-Oct-07	15-Dic-07	67	1317,89
DS	MARTINEZ ZEA OSCAR ANDRES		SAN ANTONIO	TEXAS	EE. UU.	10-Oct-07	15-Dic-07	67	1317,89
DS	CASTELLANOS GUTIERREZ CAMILO ANDRES		SAN ANTONIO	TEXAS	EE. UU.	10-Oct-07	15-Dic-07	67	1317,89
DS	MUÑOZ BOLAÑOS ILMER NOLBERTO		SAN ANTONIO	TEXAS	EE. UU.	10-Oct-07	15-Dic-07	67	1317,89
DS	GONZALEZ TORRES JOHN JAIRO		SAN ANTONIO	TEXAS	EE. UU.	10-Oct-07	15-Dic-07	67	1317,89
DS	QUINTERO CARDONA GARY STEVEN		SAN ANTONIO	TEXAS	EE. UU.	10-Oct-07	15-Dic-07	67	1317,89
DS	ROMERO ALAGUNA WILLY		SAN ANTONIO	TEXAS	EE. UU.	10-Oct-07	15-Dic-07	67	1317,89
DS	SIERRA PALOMINO LUIS EDUARDO		SAN ANTONIO	TEXAS	EE. UU.	10-Oct-07	15-Dic-07	67	1317,89
DS	SUAREZ RODRIGUEZ DIEGO ALEJANDRO		SAN ANTONIO	TEXAS	EE. UU.	10-Oct-07	15-Dic-07	67	1317,89
DS	MAYORGA ARIAS LEONARDO FABIO		SAN ANTONIO	TEXAS	EE. UU.	10-Oct-07	15-Dic-07	67	1317,89
DS	GARCIA SANDOVAL GERMAN ALFONSO		SAN ANTONIO	TEXAS	EE. UU.	15-Oct-07	15-Dic-07	62	1219,54
DS	RODRIGUEZ RONDON PEDRO ANDRES		SAN ANTONIO	TEXAS	EE. UU.	10-Oct-07	15-Dic-07	67	1317,89
MY	REYES DIAZ EFRAIN MAURICIO	CURSO DE INGLES NIVEL V Y CAPACITACION PRE-MBA, A REALIZARSE EN LA UNIVERSIDAD DE DELAWARE	NEWARK	DELAWARE	EE. UU.	20-Oct-07	18-Abr-08	180	17999
MG	URUEÑA MOLINA JOSE VICENTE	PARTICIPAR EN LA REUNION DE PROGRAMA ABD	OKLAHOMA CITY	OKLAHOMA	EE. UU.	24-Sep-07	26-Sep-07	3	225
CR	BORBON FERNANDEZ JORGE TADEO		OKLAHOMA CITY	OKLAHOMA	EE. UU.	24-Sep-07	26-Sep-07	3	120
TC	QUINTERO BARRIOS HENRY		OKLAHOMA CITY	OKLAHOMA	EE. UU.	24-Sep-07	26-Sep-07	3	120
MY	BOCANEGRA OSPINA IVAN DARIO		OKLAHOMA CITY	OKLAHOMA	EE. UU.	24-Sep-07	26-Sep-07	3	111
T2	REYES GONZALEZ ALEXANDER	CURSO DE DISEÑO DE PROCEDIMIENTOS RNA/RNP	SAN SALVADOR		EL SALVADOR	28-Oct-07	17-Nov-07	21	1779
T2	CAVIEDES GARDEAZABAL DIEGO GIOVANNI		SAN SALVADOR		EL SALVADOR	28-Oct-07	17-Nov-07	21	1779
T4	HOYOS RIVILLAS LUIS EDUARDO	CURSO PARA INSTRUCTORES CERTIFICADOS CANINOS, EN LA ESCUELA NACIONAL ANTINARCOTICOS	GUATEMALA		GUATEMALA	30-Sep-07	08-Dic-07	70	2760
TS	PIÑEROS CALDERON JUAN ALFONSO	SUBOFICIAL DE ENLACE ALUMNOS ESUFA QUE EFECTUAN CURSO "DESTREZAS DE DEFENSA TERRESTRE", EN LA ACADEMIA INTERAMERICADA DE LAS FUERZAS AEREAS (IAAFA)	SAN ANTONIO	TEXAS	EE. UU.	10-Oct-07	15-Dic-07	67	7927
CD	ARGUELLO DELGADO MILLER HUMBERTO	PROGRAMA INICIATIVA PARA CADETES LATINOAMERICANOS (LATIN AMERICAN CADET INITIATIVE – LACI)	SAN ANTONIO	TEXAS	EE. UU.	23-Oct-07	09-Nov-07	18	354,06
CD	PEÑA REYES LUZ ALEJANDRA		SAN ANTONIO	TEXAS	EE. UU.	23-Oct-07	09-Nov-07	18	354,06
TE	CORRECHA RAMIREZ YOIS ANDREA	VISITA CENTRO DE DESARROLLO DE PROYECTOS CEDEP, PARTE DEL ENTENDIMIENTO No. 12 DE LA FUERZA AEREA DEL PERU DENTRO DEL MARCO DE LA XIV RONDA DE CONVERSACIONES ENTRE LOS ALTOS MANDOS DE LAS FUERZAS MILITARES DE LOS DOS PAISES	LIMA		PERU	21-Oct-07	27-Oct-07	7	1234
T2	MORALES GIL RICARDO		LIMA		PERU	21-Oct-07	27-Oct-07	7	1089
MY	PAEZ CAÑON HARVEY	DICTAR CURSOS DE PILOTO INSTRUCTOR DE VISORES NOCTURNOS Y PILOTO INSTRUCTOR DE HELICOPTEROS UH-60 BLACK HAWK	CHILE		CHILE	04-Oct-07	17-Nov-07	45	1665

GRADO	PERSONAL COMISIONADO (APELLIDOS Y NOMBRES)	NOMBRE DE LA COMISION	DESTINO (CIUDAD)	DESTINO (ESTADO)	DESTINO (PAIS)	LAPSO INICIO COMISION	LAPSO TERMINO COMISION	No. DIAS DE LA COMISION	VALORES
CT	VARGAS HERNANDEZ HEDIN FERNANDO	CURSO DE INTELIGENCIA AEREA DE COMBATE	BUENOS AIRES		ARGENTINA	23-Sep-07	17-Nov-07	56	0
CT	HENAO ARANGO ANDRES		BUENOS AIRES		ARGENTINA	23-Sep-07	17-Nov-07	56	0
TE	TOVAR GARCIA LUIS FERNANDO		BUENOS AIRES		ARGENTINA	23-Sep-07	17-Nov-07	56	0
TE	APONTE RODRIGUEZ JHON ALEXANDER		BUENOS AIRES		ARGENTINA	23-Sep-07	17-Nov-07	56	0
MY	TORO GIRALDO JULIAN FERNANDO	VUELO DEL EQUIPO B-737 CON EL FIN DE TRANSPORTAR AL SEÑOR PRESIDENTE DE LA REPUBLICA Y COMITIVA	NEW YORK		EE. UU.	24-Sep-07	28-Sep-07	5	725
MY	OSPINA MORA DIEGO HERNAN		NEW YORK		EE. UU.	24-Sep-07	28-Sep-07	5	725
MY	PEÑA GUERRERO DIEGO ALBERTO		NEW YORK		EE. UU.	24-Sep-07	28-Sep-07	5	725
TS	AVELLANEDA ALMECIGA ANGEL AUGUSTO		NEW YORK		EE. UU.	24-Sep-07	28-Sep-07	5	550
TS	NIETO ARDILA JOSE WILFREDO		NEW YORK		EE. UU.	24-Sep-07	28-Sep-07	5	550
CR	REYES RINCON JAIME IVAN	CONFERENCIA ANUAL DEL GRUPO TECNICO DE COORDINACIONES DE AVIONES C-130	JACKSONVILLE	FLORIDA	EE. UU.	21-Oct-07	27-Oct-07	7	1953
TS	FETECUA JAVIER		JACKSONVILLE	FLORIDA	EE. UU.	21-Oct-07	27-Oct-07	7	1124
T1	VILLAMIL GARZON FERNANDO ENRIQUE		JACKSONVILLE	FLORIDA	EE. UU.	21-Oct-07	27-Oct-07	7	1096
T1	GARZON ACEVEDO LEONARDO JAIRO		JACKSONVILLE	FLORIDA	EE. UU.	21-Oct-07	27-Oct-07	7	1096
TS	CIFUENTES TORRES RAUL GUILLERMO	EFECTUAR INSPECCION A LAS PARTES DE LOS MOTORES J85 QUE SE ENCUENTRAN DISPONIBLES EN LA COMPAÑIA ARINC, LAS CUALES PUEDEN SER DE UTILIDAD PARA LA FUERZA AEREA COLOMBIANA	OKLAHOMA CITY	OKLAHOMA	EE. UU.	30-Sep-07	09-Oct-07	10	1634
AT	MORENO MORENO LUIS ANTONIO		OKLAHOMA CITY	OKLAHOMA	EE. UU.	30-Sep-07	09-Oct-07	10	1486
AF	PEÑUELA PULIDO CAMILO ANDRES	PARTICIPAR EN LOS IV JUEGOS MUNDIALES MILITARES	HYDERABAD		INDIA	08-Oct-07	23-Oct-07	16	314,72
T1	MOSQUERA MUÑOZ JAIRO ALEXANDER	CAPACITACION “SIKORSKY S-70/UH-60 AIRCRAFT RIGGING”	WEST PALM BEACH	FLORIDA	EE. UU.	07-Oct-07	13-Oct-07	7	598
T1	ROJAS DOMINGUEZ MANUEL BASILIO		WEST PALM BEACH	FLORIDA	EE. UU.	07-Oct-07	13-Oct-07	7	598
T1	PEÑA RAMIREZ JORGE GIOVANNI	CAPACITACION “SIKORSKY S-70/UH-60 500-HOUR PHASE INSPECTION COURSE”	WEST PALM BEACH	FLORIDA	EE. UU.	14-Oct-07	20-Oct-07	7	598
T2	MERCHAN GOMEZ MARCOS ALBERTO		WEST PALM BEACH	FLORIDA	EE. UU.	14-Oct-07	20-Oct-07	7	598
CT	CASTRO CORTES CARLOS ROBERTO	REENTRENAMIENTO EN EL SIMULADOR DE VUELO DEL EQUIPO C-90	ORLANDO	FLORIDA	EE. UU.	07-Oct-07	13-Oct-07	7	952
ST	GONZALEZ ECHAVARRIA DIEGO		ORLANDO	FLORIDA	EE. UU.	07-Oct-07	13-Oct-07	7	859
CT	LOPEZ MEJIA JHON HENRY	REENTRENAMIENTO EN EL SIMULADOR DE VUELO DEL EQUIPO C-90	ORLANDO	FLORIDA	EE. UU.	28-Oct-07	01-Nov-07	5	665
TE	DIAZ BOHORQUEZ ANDREA SILVANA		ORLANDO	FLORIDA	EE. UU.	28-Oct-07	01-Nov-07	5	603
TC	BENITEZ FRANCO JOSE ALFREDO	VISITA A LAS INSTALACIONES DE UAV’s EN SAN ANTONIO, TEXAS; TUCSON, ARIZONA; Y CREECH, NEVADA	SAN ANTONIO	TEXAS	EE. UU.	25-Nov-07	01-Dic-07	7	280
AT	AFANADOR DUARTE JOSE VICENTE	CURSO MANTENIMIENTO DE CAMPO EQUIPO B-206	FORT WORTH	TEXAS	EE. UU.	14-Oct-07	27-Oct-07	14	1078
AT	CALDERON MORA EYDERMAN		FORT WORTH	TEXAS	EE. UU.	14-Oct-07	27-Oct-07	14	1078
CR	FORERO MONTEALEGRE JOSE FRANCISCO RAMON	ASISTIR AL III ENCUENTRO IBEOAMERICANO DE DIRECTORES DE MUSEOS AERONAUTICOS Y ESPACIALES,	MADRID		ESPAÑA	22-Oct-07	27-Oct-07	6	583
T1	MORENO MORENO OMAR JULIAN	CURSO “DISPOSICIONES DE MUNICIONES EXPLOSIVAS “EOD”	HOYO DE MANZANARES	MADRID	ESPAÑA	11-Oct-07	24-May-08	225	10077
MY	CARRASQUILLA VALBUENA LUIS FERNANDO	VUELO DEL EQUIPO C-130 FAC 1015 CON EL FIN DE TRANSPORTAR LAS VICTIMAS COLOMBIANA DEL ACCIDENTE OCURRIDO EN CUZCO - PERU	LIMA		PERU	29-Sep-07	01-Oct-07	3	412
MY	LEON GIRALDO CESAR FELIPE		LIMA		PERU	29-Sep-07	01-Oct-07	3	412
ST	PEREZ ARIAS LUIS CARLOS		LIMA		PERU	29-Sep-07	01-Oct-07	3	341
TS	POLO FAJARDO CALIXTO		LIMA		PERU	29-Sep-07	01-Oct-07	3	311
TS	ARAGON GARCIA MILTON ANCIZAR		LIMA		PERU	29-Sep-07	01-Oct-07	3	311
T1	VILLAMIL GARZON FERNANDO ENRIQUE		LIMA		PERU	29-Sep-07	01-Oct-07	3	303
E6	MUNEVAR ANDRADE EIDER	CONDUCTOR DE LA AGENCIA DE COMPRA DE LA FUERZA AEREA	FORT LAUDERDALE	FLORIDA	EE. UU.	17-Dic-07	16-Dic-08	361	3149
DE	VARGAS PEÑA LUZ MARY	SECRETARIA DEL DIRECTOR DE LA AGENCIA DE COMPRAS DE LA FUERZA AEREA	FORT LAUDERDALE	FLORIDA	EE. UU.	23-Nov-07	22-Nov-08	360	5886

GRADO	PERSONAL COMISIONADO (APELLIDOS Y NOMBRES)	NOMBRE DE LA COMISION	DESTINO (CIUDAD)	DESTINO (ESTADO)	DESTINO (PAIS)	LAPSO INICIO COMISION	LAPSO TERMINO COMISION	No. DIAS DE LA COMISION	VALORES
TC	SANCHEZ RUBIO LINA MARIA	PRORROGA PASANTIA INTERNACIONAL EN LA UNIVERSIDAD DE TEXAS, ESCUELA DE MEDICINA Y NASA EN HOUSTON Y EL CAMI (CIVIL AVIATION MEDICAL INSTITUTE) DE LA FAA (FEDERAL AVIATION ADMINISTRATION) EN OKLAHOMA	OKLAHOMA CITY	OKLAHOMA	EE. UU.	14-Oct-07	28-Nov-07	45	1350
MY	CORREA DUQUE FERNANDO	REENTRENAMIENTO EN EL SIMULADOR DE VUELO DEL EQUIPO UH-60	WEST PALM BEACH	FLORIDA	EE. UU.	24-Oct-07	27-Oct-07	4	568
MY	CONDE BARBERY JOSE LUIS	REENTRENAMIENTO EN EL SIMULADOR DE VUELO DEL EQUIPO UH-60	WEST PALM BEACH	FLORIDA	EE. UU.	24-Oct-07	06-Nov-07	14	2136
TE	ZAQUE ALFONSO DANIEL RICARDO	REENTRENAMIENTO EN EL SIMULADOR DE VUELO DEL EQUIPO UH-60	WEST PALM BEACH	FLORIDA	EE. UU.	26-Oct-07	01-Nov-07	7	864
ST	MONSALVE MEDRANO LUIS ALONSO		WEST PALM BEACH	FLORIDA	EE. UU.	26-Oct-07	01-Nov-07	7	859
ST	PAEZ LOPEZ GERSON ADOLFO	REENTRENAMIENTO EN EL SIMULADOR DE VUELO DEL EQUIPO UH-60	WEST PALM BEACH	FLORIDA	EE. UU.	31-Oct-07	06-Nov-07	7	859
ST	MONTOYA GAVIRIA JAIME DANIEL		WEST PALM BEACH	FLORIDA	EE. UU.	31-Oct-07	06-Nov-07	7	859
T1	CORREDOR FALLA JOSE EMERSON	CURSO “OVEHAUL COMPONENT B-206”	FORT WORTH	TEXAS	EE. UU.	28-Oct-07	03-Nov-07	7	598
T2	PABON LATORRE YOHJAN ALEXIS		FORT WORTH	TEXAS	EE. UU.	28-Oct-07	03-Nov-07	7	598
ST	SANTANA GENNY PATRICIA	REENTRENAMIENTO EN EL SIMULADOR DE VUELO DEL EQUIPO C-208	MEMPHIS	TENNESSEE	EE. UU.	28-Oct-07	01-Nov-07	5	600
ST	ERASO MARTINEZ CHRISTIAN GABRIEL		MEMPHIS	TENNESSEE	EE. UU.	28-Oct-07	01-Nov-07	5	600
CT	PICO PICO EDWIN STEVEN	REENTRENAMIENTO EN EL SIMULADOR DE VUELO DEL EQUIPO SKY MASTER (C-337)	CHAMPAIGN	ILLINOIS	EE. UU.	09-Nov-07	14-Nov-07	6	808
TE	LOPEZ GIRALDO JHONNY NAYID		CHAMPAIGN	ILLINOIS	EE. UU.	09-Nov-07	14-Nov-07	6	734
TE	BECERRA ARDILA CARLOS GUSTAVO	REENTRENAMIENTO EN EL SIMULADOR DE VUELO DEL EQUIPO SKY MASTER (C-337)	CHAMPAIGN	ILLINOIS	EE. UU.	25-Nov-07	30-Nov-07	6	734
CT	SALAZAR OSPINA FABIAN ANDRES	CURSO DE SISTEMAS ELECTRONICOS DE DEFENSA	ORLANDO	FLORIDA	EE. UU.	21-Oct-07	27-Oct-07	7	686
TE	FLOREZ ZULUAGA JIMMY ANDERSON		ORLANDO	FLORIDA	EE. UU.	21-Oct-07	27-Oct-07	7	637
T2	ROJAS SANCHEZ DIEGO FERNANDO	CURSO SISTEMAS SIKOSRKY S-70/UH-60 COMPOSITE	WEST PALM BEACH	FLORIDA	EE. UU.	28-Oct-07	03-Nov-07	7	593
T4	HINCAPIE LOPERA ANGELO JESUS		WEST PALM BEACH	FLORIDA	EE. UU.	28-Oct-07	03-Nov-07	7	564
TE	TRIVIÑO GOMEZ LILIANA	CURSO SIETEMAS DE RELACION DE BASES DE DATOS GE	ORLANDO	FLORIDA	EE. UU.	29-Oct-07	01-Nov-07	4	364
TE	MORENO ARANZALEZ ALVARO JAVIER		ORLANDO	FLORIDA	EE. UU.	29-Oct-07	01-Nov-07	4	364
MY	GRANADOS DAZA VEYMAN	REENTRENAMIENTO EN EL SIMULADOR DE VUELO DEL EQUIPO F-28	DINARD		FRANCIA	01-Dic-07	08-Dic-07	8	1707
MY	CLAVIJO URIBE JAIME ALBERTO		DINARD		FRANCIA	01-Dic-07	08-Dic-07	8	1707
EJ	RODRIGUEZ PEÑA CAMPO ELIAS	PARTICIPAR EN ELS EGUNDO CURSO INTERNACIONAL DE FORMACION EN DERECHO HUMANITARIO PARA CAPELLANES MILITARES CATOLICOS TITULADO “DIGNIDAD HUMANA Y DERECHO HUMANITARIO”	ROMA		ITALIA	10-Oct-07	14-Oct-07	5	605
MY	CERON ROJAS RAFAEL FERNANDO	ASISTIR A LA CONFERENCIA INTERNACIONAL DE USUARIOS DE HELICOPTEROS UTILTARIOS	WEST PALM BEACH	FLORIDA	EE. UU.	03-Nov-07	09-Nov-07	7	1483
TC	KORNERUP MADRID JOHAN	CURSO DE PRINCIPIOS DE LA GESTION DE DEFENSA	MONTERREY	CALIFORNIA	EE. UU.	21-Oct-07	03-Nov-07	14	630
MY	CARDENAS CABRERA JUAN CARLOS		MONTERREY	CALIFORNIA	EE. UU.	21-Oct-07	03-Nov-07	14	588
T1	MONROY PRADA EDWAR ERNESTO	CURSO NIVEL II PARTICULAS MAGNETICAS Y TINTAS PENETRANTES	MIAMI	FLORIDA	EE. UU.	28-Oct-07	03-Nov-07	7	598
T2	JIMENEZ VARGAS LUIS FELIPE		MIAMI	FLORIDA	EE. UU.	28-Oct-07	03-Nov-07	7	593
TE	RINCON URBINA SONIA RUTH	CURSO NIVEL III ULTRASONIDO Y TINTAS PENETRANTES	MIAMI	FLORIDA	EE. UU.	04-Nov-07	17-Nov-07	14	1274
T2	MURCIA BERNAL OMAR FABIAN		MIAMI	FLORIDA	EE. UU.	04-Nov-07	17-Nov-07	14	1186
E6	GONGORA ROJAS ASDRUBAL		MIAMI	FLORIDA	EE. UU.	04-Nov-07	17-Nov-07	14	1167
T1	PEDRAZA PEDRAZA JAIME ALFONSO	CURSO II INSPECCION VISUAL Y ULTRASONIDO	MIAMI	FLORIDA	EE. UU.	25-Nov-07	05-Dic-07	11	939
T2	ROJAS CARDENAS JORGE ENRIQUE		MIAMI	FLORIDA	EE. UU.	25-Nov-07	05-Dic-07	11	932
TC	ARCINIEGAS NARANJO MAURICIO	REENTRENAMIENTO EN EL SIMULADOR DE VUELO DEL EQUIPO BOEING B-707	MIAMI	FLORIDA	EE. UU.	25-Nov-07	21-Dic-07	27	4754
MY	HENAO VIGOYA RAUL ALBERTO		MIAMI	FLORIDA	EE. UU.	25-Nov-07	21-Dic-07	27	4175
T2	URREGO PACHON JUAN ANDRES		MIAMI	FLORIDA	EE. UU.	25-Nov-07	21-Dic-07	27	3073

GRADO	PERSONAL COMISIONADO (APELLIDOS Y NOMBRES)	NOMBRE DE LA COMISION	DESTINO (CIUDAD)	DESTINO (ESTADO)	DESTINO (PAIS)	LAPSO INICIO COMISION	LAPSO TERMINO COMISION	No. DIAS DE LA COMISION	VALORES
MY	DIAZ ROLDAN FABIO ERNESTO	REENTRENAMIENTO EN EL SIMULADOR DE VUELO DEL EQUIPO B-412	FORT WORTH	TEXAS	EE. UU.	02-Dic-07	07-Dic-07	6	882
CT	DIAZ FUENTES RICARDO		FORT WORTH	TEXAS	EE. UU.	02-Dic-07	07-Dic-07	6	808
T2	BARRERA BURGOS ROBINSON	ASISTIR AL WORKSHOP Y ENTRENAMIENTO EN EL SOFTWARE ORIMA	ZURICH Y HEERBRUGG		SUIZA	10-Nov-07	18-Nov-07	9	0
T3	MOSQUERA ROJAS DIEGO RICARDO		ZURICH Y HEERBRUGG		SUIZA	10-Nov-07	18-Nov-07	9	0
MY	PINO CANOSA ALVARO	REENTRENAMIENTO PILOTO DE PRUEBAS	TAMPA	FLORIDA	EE. UU.	04-Nov-07	22-Nov-07	19	2921
MY	HOYOS RAMIREZ JUAN GUILLERMO		TAMPA	FLORIDA	EE. UU.	04-Nov-07	22-Nov-07	19	2921
TS	GUEVARA ROCHA JAVIER AUGUSTO		TAMPA	FLORIDA	EE. UU.	04-Nov-07	22-Nov-07	19	2215
TS	LOPEZ OROZCO MAURICIO		TAMPA	FLORIDA	EE. UU.	04-Nov-07	22-Nov-07	19	2215
T1	LEON LADINO JHON JAIRO	CURSO "CONTROLADOR DE RCC"	SAN JOSE DOS CAMPOS		BRASIL	04-Nov-07	08-Dic-07	35	2989
CT	SALAZAR OSPINA FABIAN ANDRES	CURSO DE INTRODUCCION A RADAR Y GE		VIRGINIA	EE. UU.	12-Nov-07	17-Nov-07	6	588
TE	CORRECHA RAMIREZ YOIS ANDREA			VIRGINIA	EE. UU.	12-Nov-07	17-Nov-07	6	546
TE	USSA PARRADO JHON HANS			VIRGINIA	EE. UU.	12-Nov-07	17-Nov-07	6	546
TE	MONTES CASTAÑO VICTOR HUGO	CURSO FUNDAMENTOS DE ELECTROOPTOPICA E INFRARROJO		VIRGINIA	EE. UU.	09-Dic-07	15-Dic-07	7	637
TE	FLOREZ ZULUAGA JIMMY ANDERSON			VIRGINIA	EE. UU.	09-Dic-07	15-Dic-07	7	637
T3	CARREÑO HERNANDEZ CARLOS JAIR			VIRGINIA	EE. UU.	09-Dic-07	15-Dic-07	7	588
MY	DURAN GONZALEZ JAVIER	CURSO RECURRENTE DE KING AIR-350, DE ACUERDO AL CONTRATO No. 03/05–CE13–MDN–FAC SUSCRITO CON LA COMPAÑIA ELTA SYSTEMS LTD.	WICHITA	KANSAS	EE. UU.	29-Oct-07	31-Oct-07	3	3
MY	DIAZ GOMEZ JAIME ERNESTO	REUNION DE DELEGADOS DE LA MESA DE TRABAJO DEL SISTEMA DE COMUNICACIONES FRONTERIZAS "SICOMFRON"	ESMERALDAS		ECUADOR	21-Oct-07	26-Oct-07	6	1259
MY	ESCOBAR CASTILLO JUAN CARLOS		ESMERALDAS		ECUADOR	21-Oct-07	26-Oct-07	6	1259
CT	CORREDOR GUTIERREZ CARLOS GIOVANNI		ESMERALDAS		ECUADOR	21-Oct-07	26-Oct-07	6	1154
CT	CESPEDES AVILA ANDRES		ESMERALDAS		ECUADOR	21-Oct-07	26-Oct-07	6	1154
T1	MORALES SANCHEZ JHON ALEXANDER	DESEMPEÑARSE COMO ANALISTAS QUE PARTICIPARAN EN EL PROGRAMA "HOST NATION OPERATORS" COMO APOYO AL DESPLAZAMIENTO DE PLATAFORMAS EP-3 DOLPHINE EAGLE Y KC-135 RIVT JOINT (RJ)	CURAZO		ANTILLAS HOLANDESAS	29-Oct-07	16-Ene-08	79	0
T2	RAMOS ACEVEDO SADE WULLVOR		CURAZO		ANTILLAS HOLANDESAS	15-Nov-07	25-Ene-08	71	0
CT	GELVEZ DIAZ LUIS ANTONIO	REALIZAR VUELOS DE PRUEBA FUNCIONALES A UNA AERONAVE UH-60 QUE SE ENCUENTRA EN ISPECCION DE MANTENIMIENTO CON CAMBIO DE MOTORES	SANTIAGO DE CHILE		CHILE	24-Oct-07	31-Oct-07	8	280
MY	TORO GIRALDO JULIAN FERNANDO	VUELO EQUIPO B-737 FAC-001, FIN TRANSPORTAR SEÑOR PRESIDENTE DE LA REPUBLICA Y COMITIVA	SANTIAGO DE CHILE		CHILE	08-Nov-07	10-Nov-07	3	412
MY	SANCHEZ PESCA KERLY		SANTIAGO DE CHILE		CHILE	08-Nov-07	10-Nov-07	3	412
MY	IMAI MORENO YASUJI		SANTIAGO DE CHILE		CHILE	08-Nov-07	10-Nov-07	3	412
TS	CARDONA HERNANDEZ JOHN GERARDO		SANTIAGO DE CHILE		CHILE	08-Nov-07	10-Nov-07	3	311
TS	PEÑA HERNANDEZ ARIEL		SANTIAGO DE CHILE		CHILE	08-Nov-07	10-Nov-07	3	311
TC	QUINTERO BARRIOS HENRY	REUNION PARA DEFINIR PROCEDIMIENTOS PARA ESTANDARIZACION DE RADARES RESPECTO CARACTERISTICAS GEOGRAFICAS LIMITE INTERNACIONAL EN CUMPLIMIENTO AL ENTENDIMIENTO No. 5 ESTABLECIDO DURANTE LA XVIII REUNION PLENARIA COMISION BINACIONAL FRONTERIZA "COMBIFRON" COLOMBIA – ECUADOR	QUITO		ECUADOR	29-Oct-07	01-Nov-07	4	927
CT	ROBLES ZULETA GUSTAVO ADOLFO		QUITO		ECUADOR	29-Oct-07	01-Nov-07	4	744
T1	GARCIA ROCHA JERSON ORLANDO	SUPERVISION DE PRUEBAS DE CALIDAD Y TEST DE ACEPTACION DELOS COHETES DE GUERRA 2.75	RIO DE JANEIRO		BRASIL	10-Dic-07	13-Dic-07	4	4
T2	LARROTA GONZALEZ JOSE ALBERTO	ASISTIR AL CURSO DE "SIKORSKY S-70 CUSTOMIZED ELECTRICAL UPDATE"	WEST PALM BEACH	FLORIDA	EE. UU.	04-Nov-07	17-Nov-07	14	1400
T4	RAMOS GARZON OSWALDO		WEST PALM BEACH	FLORIDA	EE. UU.	04-Nov-07	17-Nov-07	14	1400
MY	ZAMBRANO LOZANO ROBERT	CURSO COORDINADOR SAR	SAN JOSE DOS CAMPOS		BRASIL	11-Nov-07	15-Dic-07	35	3504

GRADO	PERSONAL COMISIONADO (APELLIDOS Y NOMBRES)	NOMBRE DE LA COMISION	DESTINO (CIUDAD)	DESTINO (ESTADO)	DESTINO (PAIS)	LAPSO INICIO COMISION	LAPSO TERMINO COMISION	No. DIAS DE LA COMISION	VALORES
CT	GUTIERREZ SUAREZ CARLOS ALBERTO	SUPERVISORES DEL CONTRATO No. 420/ 2007 ENAER DE CHILE POR MANTENIMEINTO DE LA AERONAVE FAC 1014	SANTIAGO DE CHILE		CHILE	30-Oct-07	25-Ene-08	88	88
TS	GALINDRES GARCIA ROBERT IGNACIO		SANTIAGO DE CHILE		CHILE	05-Nov-07	25-Ene-08	82	82
T2	SANCHEZ LLANOS ESTEBAN	CAPACITACION SOBRE MODIFICACION DEL AMPLIFICADOR DIGITAL INSTALADO EN DOS MOTORES J-79-J1EQD, APLICABLE AL EQUIPO K-FIR, SEGUN CONTRATO No. 627	TEL AVIV		ISRAEL	10-Nov-07	26-Nov-07	17	17
AT	VELOZA GIRALDO DAYLLAN STEVAN		TEL AVIV		ISRAEL	10-Nov-07	26-Nov-07	17	17
MY	COLMENARES QUINTERO ARTURO ERNESTO	CURSO PRINCIPIOS DE NEGOCIOS INTERNACIONALES	MONTERREY	CALIFORNIA	EE. UU.	17-Nov-07	01-Dic-07	15	630
AT	ORTIZ ORTIZ CARLOS ANDRES	CAPACITACION EN EL MANTENIMIENTO Y OPERACION DE LOS GUIADOS GRIFFIN Y REALIZAR LAS PRUEBAS DE ACEPTACION DE LOS MISMOS, DE ACUERDO AL CONTRATO 075-ACOFA-2007	YEHUD		ISRAEL	04-Nov-07	18-Nov-07	15	15
GR	SOLER TORRES FERNANDO	V REUNION DE ESTADO MAYOR FRANCO - COLOMBIANA	PARIS		FRANCIA	17-Nov-07	25-Nov-07	9	3281
CT	ESPINOSA GARCIA JORGE ORLANDO	VISITA TECNICA AL AIR FORCE INSTITUTE OF TECHNOLOGY USAF	DAYTON	OHIO	EE. UU.	18-Nov-07	25-Nov-07	8	1564
CT	ALVAREZ JURADO LEONARDO ANCIZAR		DAYTON	OHIO	EE. UU.	18-Nov-07	25-Nov-07	8	1564
TC	REYES RINCON LARRY HUMBERTO	REUNION INTERREGIONAL DE EXPERTOS MULTIDISCIPLINARIOS ORGANIZADO POR EL COMITE INTERNACIONAL DE LA CRUZ ROJA (CICR)	GINEBRA		SUIZA	11-Nov-07	18-Nov-07	8	296
CT	GARCIA ALBARRACIN ALDRIN EDILSON	TRASLADO DE CINCO AVIONES A-29B SUPER TUCANO, DE LA CIUDAD DE SAN JOSE DOS CAMPOS (BRASIL) A COLOMBIA, ACUERDO AL CONTRATO No. 01/05-CE-MDN-FAC.	SAN JOSE DOS CAMPOS		BRASIL	22-Nov-07	29-Nov-07	8	400
CT	GUTIERREZ ARENAS JUAN JOSE		SAN JOSE DOS CAMPOS		BRASIL	22-Nov-07	29-Nov-07	8	400
CT	HENAO BOHORQUEZ JORGE ANDRES		SAN JOSE DOS CAMPOS		BRASIL	22-Nov-07	29-Nov-07	8	400
CT	AGUIRRE PRADA JUAN CARLOS		SAN JOSE DOS CAMPOS		BRASIL	22-Nov-07	29-Nov-07	8	400
CT	PEREZ SUAREZ JAIME ALONSO		SAN JOSE DOS CAMPOS		BRASIL	22-Nov-07	29-Nov-07	8	400
T1	GOMEZ GRAJALES GONZALO	CURSO ADVANCED COMPOSITE TOOLING	WEST PALM BEACH	FLORIDA	EE. UU.	27-Nov-07	01-Dic-07	5	0
T2	LEAL RODRIGUEZ EDWIN FERNANDO		WEST PALM BEACH	FLORIDA	EE. UU.	27-Nov-07	01-Dic-07	5	0
CT	GUERRERO MORILLO JHON JAIRO	CURSO SIKORSKY S-70 MAINTENANCE MANAGER	WEST PALM BEACH	FLORIDA	EE. UU.	09-Dic-07	15-Dic-07	7	700
TE	PLATA CASTILLO JHON JAIRO		WEST PALM BEACH	FLORIDA	EE. UU.	09-Dic-07	15-Dic-07	7	700
T2	FORERO LEON OMAR FREDY	CURSO SIKORSKY S-70 MAITENANCE UPDATE	WEST PALM BEACH	FLORIDA	EE. UU.	02-Dic-07	08-Dic-07	7	700
T2	BECERRA JAIMES JAVIER		WEST PALM BEACH	FLORIDA	EE. UU.	02-Dic-07	08-Dic-07	7	700
T2	LEAL RODRIGUEZ EDWIN FERNANDO	CURSO ADVANCED COMPOSITE DAMAGE ASSESSMENT AND REPAIR	WEST PALM BEACH	FLORIDA	EE. UU.	16-Dic-07	22-Dic-07	7	700
T2	SEPULVEDA FONSECA PEDRO ALEXANDER		WEST PALM BEACH	FLORIDA	EE. UU.	16-Dic-07	22-Dic-07	7	700
AT	CONTRERAS MONTAÑA JAIME		WEST PALM BEACH	FLORIDA	EE. UU.	16-Dic-07	22-Dic-07	7	700
AT	RODRIGUEZ MARIN JONATHAN ALEXANDER		WEST PALM BEACH	FLORIDA	EE. UU.	16-Dic-07	22-Dic-07	7	700
BG	MEDRANO JARAMILLO LUIS FERNANDO	VISITA OFICIAL A LAS INSTITUCIONES DEL GOBIERNO AMERICANO ENCARGADAS DE LOS PROCESOS DE PLANEACION, EJECUCION Y SEGUIMIENTO AL SECTOR DEFENSA	WASHINGTON DC		EE. UU.	10-Dic-07	14-Dic-07	5	1437
CR	MIRANDA DUQUE FRANCISCO JOSE	VISITA TECNICA AL CENTRO DE LIDERAZGO Y FORMACION DEL CARACTER Y AL CENTRO DE ADMINISTRACION DE PERSONAL DE LA FUERZA AEREA DE LOS ESTADOS UNIDOS	COLORADO SPRINGS		EE. UU.	30-Nov-07	17-Dic-07	18	5198
E1	REVERON PEÑA JUAN ANTONIO		COLORADO SPRINGS		EE. UU.	30-Nov-07	17-Dic-07	18	2817
TC	GARCIA PRETELT MILLY LASTENIA		COLORADO SPRINGS		EE. UU.	30-Nov-07	17-Dic-07	18	4299
MY	RIVAS CRUZ JORGE OMAR		COLORADO SPRINGS		EE. UU.	30-Nov-07	17-Dic-07	18	3947

GRADO	PERSONAL COMISIONADO (APELLIDOS Y NOMBRES)	NOMBRE DE LA COMISION	DESTINO (CIUDAD)	DESTINO (ESTADO)	DESTINO (PAIS)	LAPSO INICIO COMISION	LAPSO TERMINO COMISION	No. DIAS DE LA COMISION	VALORES
MY	ESCALANTE MORA JUAN CARLOS	CURSO INICIAL DEL EQUIPO C-295 DE ACUERDO A LO DESCRITO EN EL CONVENIO GOBIERNO A GOBIERNO No. 01 SUSCRITO ENTRE EL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL DE LA REPUBLICA DE COLOMBIA Y LA DIRECCION DE COOPERACION INDUSTRIAL DEL MINISTERIO DE DEFENSA DEL REINO DE ESPAÑA	SEVILLA		ESPAÑA	24-Nov-07	21-Dic-07	28	28
MY	ECHEVERRI GORDO CESAR AUGUSTO		SEVILLA		ESPAÑA	24-Nov-07	21-Dic-07	28	28
MY	OROZCO JIMENEZ LUIS ENRIQUE		SEVILLA		ESPAÑA	24-Nov-07	21-Dic-07	28	28
MY	PENENT D´IZARN BENAVIDES ARNAUD FRANCÇIS GERARD		SEVILLA		ESPAÑA	24-Nov-07	21-Dic-07	28	28
MY	SOTO GIRALDO JOSE ORLANDO		SEVILLA		ESPAÑA	24-Nov-07	21-Dic-07	28	28
MY	RODRIGUEZ ARANA JUAN FELIPE		SEVILLA		ESPAÑA	24-Nov-07	21-Dic-07	28	28
CT	ARENAS RODRIGUEZ OSCAR MAURICIO		SEVILLA		ESPAÑA	24-Nov-07	21-Dic-07	28	28
CT	LOZANO BELTRAN CARLOS ENRIQUE		SEVILLA		ESPAÑA	24-Nov-07	21-Dic-07	28	28
TE	PANTOJA IBAÑEZ EDUARDO ALIRIO	ASISTIR A LAS INSTALACIONES DE LA EMPRESA HAS INC. DE ACUERDO AL CONTRATO No. 406-ACOFA-2007	LOS ANGELES	CALIFORNIA	EE. UU.	25-Nov-07	01-Dic-07	7	7
TE	GARZON BARRERO DEYSSI CIBELL		LOS ANGELES	CALIFORNIA	EE. UU.	25-Nov-07	01-Dic-07	7	7
TC	MOYANO BAUTISTA OSCAR ALBERTO	REENTRENAMIENTO SIMULADOR DE VUELO DEL EQUIPO C-130	TAMPA	FLORIDA	EE. UU.	25-Nov-07	01-Dic-07	7	1184
MY	TIUSO MALAGON ALEX EDWIN		TAMPA	FLORIDA	EE. UU.	25-Nov-07	01-Dic-07	7	1039
TS	FATECUA JAVIER		TAMPA	FLORIDA	EE. UU.	25-Nov-07	01-Dic-07	7	787
TS	BAYONA DIAZ JAIME		TAMPA	FLORIDA	EE. UU.	25-Nov-07	01-Dic-07	7	787
TC	REGINO NORIEGA ANGEL DARIO	VUELO DEL EQUIPO C-130 FAC 1005 CON EL FIN TRANSPORTA AYUDA HUMANITARIA A SANTO DOMINGO- REPUIBLICA DOMINICANA	SANTO DOMINGO		REPUBLICA DOMINICANA	11-Nov-07	11-Nov-07	1	114
TC	GOMEZ RAMIREZ JUAN CARLOS		SANTO DOMINGO		REPUBLICA DOMINICANA	11-Nov-07	11-Nov-07	1	114
MY	ORTIZ JIMENEZ JORGE ALBERTO		SANTO DOMINGO		REPUBLICA DOMINICANA	11-Nov-07	11-Nov-07	1	98
TS	FETECUA JAVIER		SANTO DOMINGO		REPUBLICA DOMINICANA	11-Nov-07	11-Nov-07	1	73
TS	RIAÑO RODRIGUEZ GERMAN		SANTO DOMINGO		REPUBLICA DOMINICANA	11-Nov-07	11-Nov-07	1	73
TS	GUTIERREZ HERRERA EDILBERTO		SANTO DOMINGO		REPUBLICA DOMINICANA	11-Nov-07	11-Nov-07	1	73
MY	CORREA DUQUE FERNANDO	REENTRENAMIENTO EN EL SUMULADOR DE VUELO DEL EQUIPO UH-60	WEST PALM BEACH	FLORIDA	EE. UU.	25-Nov-07	11-Dic-07	17	2607
TE	HERNANDEZ VASQUEZ EDWIN ANDRES	REENTRENAMIENTO EN EL SUMULADOR DE VUELO DEL EQUIPO UH-60	WEST PALM BEACH	FLORIDA	EE. UU.	25-Nov-07	01-Dic-07	7	864
TE	ESCOBAR REINOSO WILLIAM HERNAN		WEST PALM BEACH	FLORIDA	EE. UU.	25-Nov-07	01-Dic-07	7	864
ST	BELTRAN BEJARANO JHOBANY ANDRES	REENTRENAMIENTO EN EL SUMULADOR DE VUELO DEL EQUIPO UH-60	WEST PALM BEACH	FLORIDA	EE. UU.	30-Nov-07	06-Dic-07	7	859
ST	GOMEZ SARMIENTO JOHN EDISSON		WEST PALM BEACH	FLORIDA	EE. UU.	30-Nov-07	06-Dic-07	7	859
ST	JARAMILLO OTERO ALEX YOARLY	REENTRENAMIENTO EN EL SUMULADOR DE VUELO DEL EQUIPO UH-60	WEST PALM BEACH	FLORIDA	EE. UU.	05-Dic-07	11-Dic-07	7	859
ST	ZULUAGA CASTILLA JOSE ABRAHAM		WEST PALM BEACH	FLORIDA	EE. UU.	05-Dic-07	11-Dic-07	7	859
TC	REGINO NORIEGA ANGEL DARIO	REENTRENAMIENTO SIMULADOR DE VUELO DEL EQUIPO C-130	TAMPA	FLORIDA	EE. UU.	02-Dic-07	08-Dic-07	7	1184
MY	CUAN ZEA JAIRO EDILBERTO		TAMPA	FLORIDA	EE. UU.	02-Dic-07	08-Dic-07	7	1039
TP	HENAO PEÑA FAUSTO MARINO		TAMPA	FLORIDA	EE. UU.	02-Dic-07	08-Dic-07	7	768
TP	SANCHEZ RODRIGUEZ MIGUEL ORLANDO		TAMPA	FLORIDA	EE. UU.	02-Dic-07	08-Dic-07	7	768
TC	QUINTERO BARRIOS HENRY	PARTICIPAR EN LA XIX COMISION BINACIONAL FRONTERIZA ECUADOR - COLOMBIA	QUITO		ECUADOR	26-Nov-07	30-Nov-07	5	1947
CR	REYES RINCON JAIME IVAN	VISITA A LA EMPRESA OGMA CON EL FIN DE CONOCER DETALLADAMENTE TODO LO RELATIVO AL PROYECTO DEMANTENIMIENTO DE AERONAVES C-130, RESPALDADO MENDIANTE CONTRATO N° 01/05-CE-MDNFAC	PORTUGAL		PORTUGAL	09-Dic-07	14-Dic-07	6	240
CR	JARAMILLO RIVERA CONSUELO		PORTUGAL		PORTUGAL	09-Dic-07	14-Dic-07	6	222
TE	ARIAS SUAREZ OSCAR FERNANDO		PORTUGAL		PORTUGAL	09-Dic-07	14-Dic-07	6	210
MY	PARADA GALVIS LINCOLN MARCEL	VISITA A LA EMPRESA EMBRAER FIN CONOCER EL MANTENIMIENTO Y OPERACIONES DE LOS RADIOS TADIRANY WULFSBERG, RESPALDADO MEDIANTE CONTRATO N° 01/05/CE-MDA-FAC	SAN JOSE DOS CAMPOS		BRASIL	03-Dic-07	07-Dic-07	5	245
T1	VICTORIA PARABAGUEN WILSON		SAN JOSE DOS CAMPOS		BRASIL	03-Dic-07	07-Dic-07	5	245
T1	BERMUDEZ FORERO LEONARDO	AUXILIARES CIERRE FISCAL ACOFA	FORT LAUDERDALE	FLORIDA	EE. UU.	15-Dic-07	28-Ene-08	45	2822
E6	RUEDA NOVA DOLY YAMILE		FORT LAUDERDALE	FLORIDA	EE. UU.	15-Dic-07	28-Ene-08	45	2210

GRADO	PERSONAL COMISIONADO (APELLIDOS Y NOMBRES)	NOMBRE DE LA COMISION	DESTINO (CIUDAD)	DESTINO (ESTADO)	DESTINO (PAIS)	LAPSO INICIO COMISION	LAPSO TERMINO COMISION	No. DIAS DE LA COMISION	VALORES
T4	DUARTE GONZALEZ FIDEL AUGUSTO	DESEMPEÑARSE COMO ANALISTAS DE PRODUCCION OBTENIDA DE LOS AVIONES PLATAFORMA RC-135 RIVERT JOINT BAJO EL PROGRAMA HOST NATION RIDER	SALT LAKE CITY	UTAH	EE. UU.	09-Dic-07	31-Ene-08	54	0
MY	SANCHEZ PESCA KERLY	VUELO DEL EQUIPO B-737 FAC 0001 CON EL FIN TRANSPORTAR AL SEÑOR PRESIDENTE DE LA REPUBLICA Y COMITIVA	MANTA		ECUADOR	30-Nov-07	30-Nov-07	1	98
MY	OSPINA MORA DIEGO HERNAN		MANTA		ECUADOR	30-Nov-07	30-Nov-07	1	98
MY	PEÑA GUERRERO DIEGO ALBERTO		MANTA		ECUADOR	30-Nov-07	30-Nov-07	1	98
TJ	MANRIQUE GOMEZ RODOLFO		MANTA		ECUADOR	30-Nov-07	30-Nov-07	1	81
TS	NIETO ARDILA JOSE WILFREDO		MANTA		ECUADOR	30-Nov-07	30-Nov-07	1	73
MY	TORO GIRALDO JULIAN FERNANDO	VUELO DEL EQUIPO B-737 FAC 0001 CON EL FIN TRANSPORTAR AL SEÑOR PRESIDENTE DE LA REPUBLICA Y COMITIVA	BUENOS AIRES		ARGENTINA	09-Dic-07	11-Dic-07	3	412
MY	OSPINA MORA DIEGO HERNAN		BUENOS AIRES		ARGENTINA	09-Dic-07	11-Dic-07	3	412
MY	IMAI MORENO YASUJI		BUENOS AIRES		ARGENTINA	09-Dic-07	11-Dic-07	3	412
TS	AVELLANEDA ALMECIGA ANGEL AUGUSTO		BUENOS AIRES		ARGENTINA	09-Dic-07	11-Dic-07	3	311
TS	CORTES VALLEJO JAIRO		BUENOS AIRES		ARGENTINA	09-Dic-07	11-Dic-07	3	311
TE	JIMENEZ GARZON JAVIER HERNAN	SUPERVISION DEL MANTENIMIENTO E INSTALACION DEL KIT BASICO DE BLINDAJE EN EL HELICOPTERO UH-60L FAC 4135, RESPALDADO MEDIANTE CONTRATO N° 590-ACOFA/2007	ABBOTSFORDB B.C		CANADA	10-Dic-07	07-Mar-08	89	89
T1	CARDENAS BLANCO JACKSON ANDRES		ABBOTSFORDB B.C		CANADA	10-Dic-07	07-Mar-08	89	89
TC	REGINO NORIEGA ANGEL DARIO	SUPERVISORES AERONAVES CN-295 SEGUN CONVENIO N° 01	MADRID		ESPAÑA	15-Dic-07	23-Dic-07	9	9
TS	RUIZ GUERRERO WILLIAM HERNANDO		MADRID		ESPAÑA	15-Dic-07	23-Dic-07	9	9
T1	GOMEZ GRAJALES GONZALO	CURSO ADVANCED COMPOSITE DAMAGE ASSESSMENT AND REPAIR	WEST PALM BEACH	FLORIDA	EE. UU.	16-Dic-07	22-Dic-07	7	500
E3	GIRON MOLINA SANDRA DEL PILAR	RELIZAR CONSOLIDACION DE LAS CUENTAS HOLDING / ACCOUNT Y CIERRE DE ESTADOS FINANCIEROS A 31-DIC-07 DE LOS CASCOS FMS	INDIANAPOLIS	INDIANA	EE. UU.	20-Dic-07	30-Dic-07	11	1627
TC	BONILLA HERRERA FREDDY AUGUSTO	TRANSPORTAR AL SEÑOR PRESIDENTE DE COSTA RICA Y COMITIVA EQUIPO C-550 FAC1211	SAN JOSE DE COSTA RICA		COSTA RICA	15-Dic-07	17-Dic-07	3	471
TC	DELGADO GARZON JAVIER IVAN		SAN JOSE DE COSTA RICA		COSTA RICA	15-Dic-07	17-Dic-07	3	471
TS	LUENGAS PATIÑO FRANCISCO		SAN JOSE DE COSTA RICA		COSTA RICA	15-Dic-07	17-Dic-07	3	311
CT	HENAO ARANGO ANDRES	CURSO INICIAL EN EL EQUIPO SR-560	SAN ANTONIO	TEXAS	EE. UU.	30-Dic-07	21-Ene-08	23	0
ST	GOMEZ QUINTERO NICOLAS		SAN ANTONIO	TEXAS	EE. UU.	30-Dic-07	21-Ene-08	23	0
TE	MENDOZA VARGAS FERNANDO	CURSO INICIAL EN EL EQUIPO SR-560	SAN ANTONIO	TEXAS	EE. UU.	12-Ene-08	28-Ene-08	17	0
ST	ISAZA VILLAMIZAR MANUEL		SAN ANTONIO	TEXAS	EE. UU.	12-Ene-08	28-Ene-08	17	0
771		251							

Siendo las 12:35 a. m., la Presidencia levanta la sesión y convoca para el día martes 11 de marzo de 2008, a las 3:00 p. m.

La Presidenta,

NANCY PATRICIA GUTIERREZ CASTAÑEDA

El Primer Vicepresidente,

UBEIMAR DELGADO BLANDON

El Segundo Vicepresidente,

NESTOR IVAN MORENO ROJAS

El Secretario General,

EMILIO OTERO DAJUD

IMPRENTA NACIONAL DE COLOMBIA - 2008